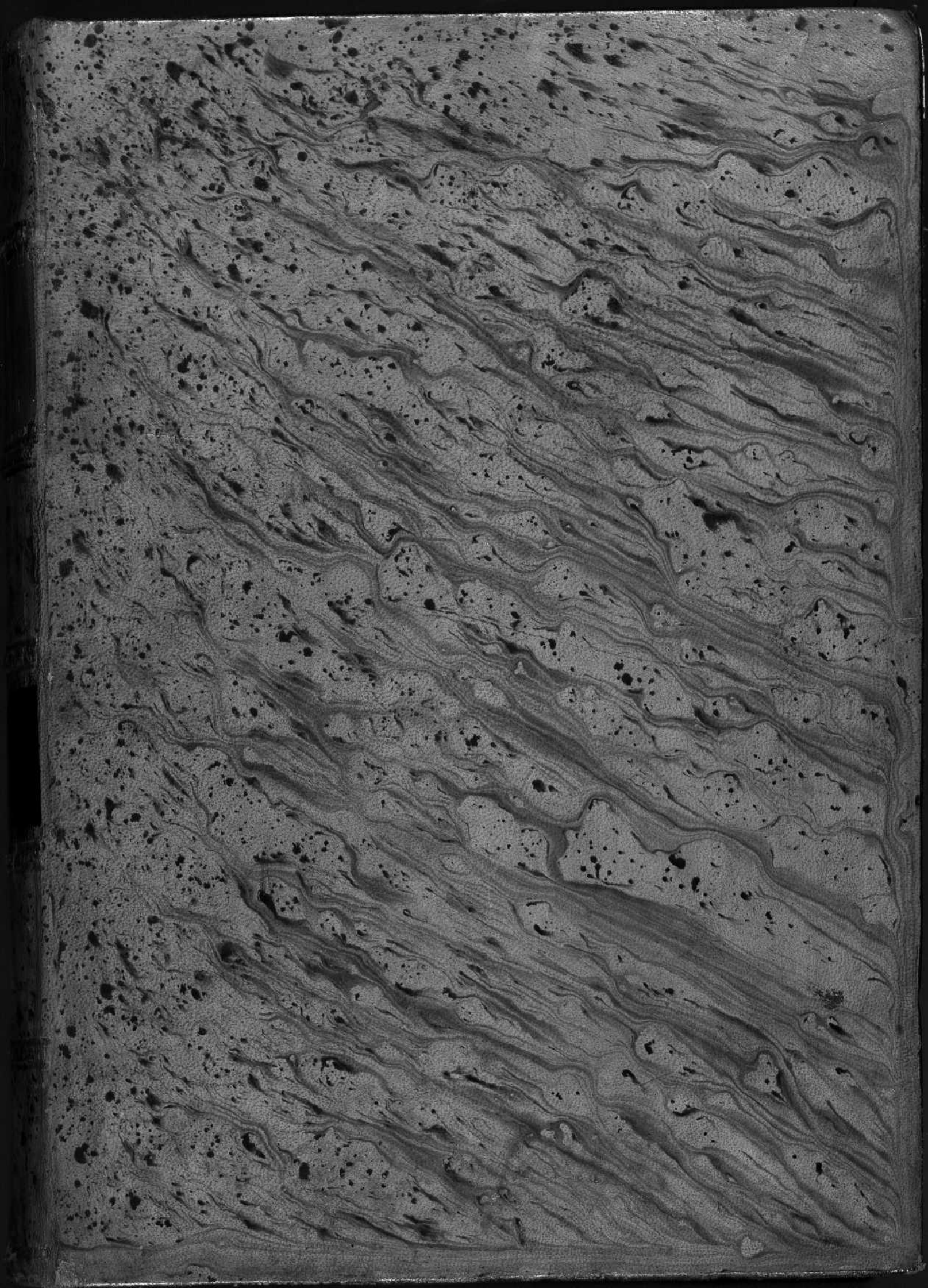
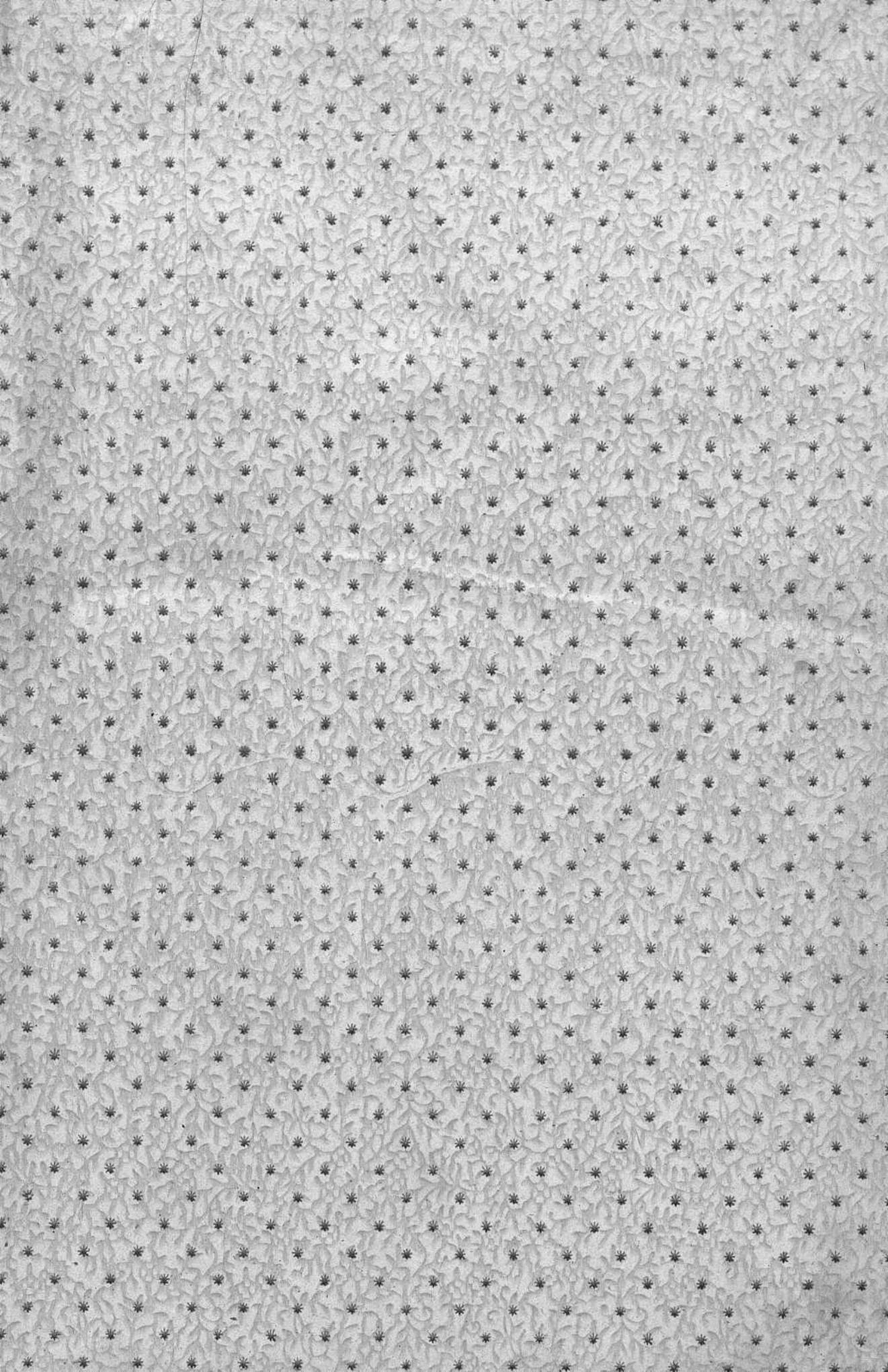








REFORMA
DE LOS
DESCALZOS
DE NUESTRA SEÑORA DEL
CARMEN
DE LA PRIMITIVA
OBSERVANCIA;

HECHA

Por Santa TERESA de IESVS en la antiquissima R^e-
ligion fundada por el gran Profeta
ELIAS.

*AL EMINENTISSIMO I REVERENDISSIMO SE-
ñor Cardenal D. Baltasar de Moscoso i Sandoval, Arco-
bispo de Toledo, &c.*

Por el Padre Fray Francisco de Santa Maria su General Historiador,
natural de Granada.

TOMO SEGVNDO.



CON PRIVILEGIO EN MADRID,

Por Diego DIAZ de la CARRERA Impressor del Reyno,
Año de M. DC. LV.

ART OF M A

DICOS

DES CALLOS

DE INVERSA SEPTIMA

CARME W

DE LA PRIMITIVA

OSERVANCIA

MECHA

El presente tratado de la
arte de la medicina
es el primero que se ha
escrito en esta lengua
y el primero que se ha
impreso en ella. El
autor es el Sr. D. Juan
de Dios, de la orden de
San Francisco, y de la
orden de San Agustín.
El presente tratado de la
arte de la medicina
es el primero que se ha
escrito en esta lengua
y el primero que se ha
impreso en ella. El
autor es el Sr. D. Juan
de Dios, de la orden de
San Francisco, y de la
orden de San Agustín.

TOMO SEGUNDO

COMPRIMIDO EN LA

Por Diego Dávila de la Cruz, impresor.
Año de M.DCC.LXV.



Deus Carmeli

Ego autem in clementia

Unus Carmeli

candidus

ordo mihi

S. ELIAS

Ego Maria plantavi

S. TERESIA

imulavit

CARMELVS

REFORMA

De los Descalcos de N. S.
del Carmen de la primitiua
obseruancia.

HECHA POR SANTA
TERESA de JESVS en la anti
quisima Religion Fundada por el
gran Profeta Elias.

Escrita por el P. Fr. Francisco
de Santa Maria su General Iste
rriador natural de Granada.

FVNDATOR

ERECTRIX

Herman Pameels f.



REFORMA
CAR ME
de los Descalcos de N.
del mundo de la puridad
obstante
MECHA POR SAN TA
ELI ASK JESU
pugna Rel ion Fina
para Prohibe
Ectria por el P. Fructos
de Santa Maria su
nados natus de Gran
VANDER

**PROTESTACION DEL AUTOR, QUE SE
ha de imprimir en el principio del libro, por mandado del Su-
mo Pontífice Urbano VIII. conforme a las declaraciones
de la Sagrada Congregacion, hechas en Roma
el año de 1642.**

Como nuestro Santísimo Señor Urbano Papa VIII. a 13. de
Março del año de 1623. aya publicado en la Sagrada Congre-
gacion de los Sagrados Ritos, i en la de la Vniversal Inquiciõ,
un Decreto, i lo aya confirmado a 3. de Julio del año de 1634. en el
qual prohibiò imprimir libros que contengan los hechos de personas
celebres en fama de santidad, ò martirio, que salieron desta vida, ò mi-
lagros, ò revelaciones, ò qualesquier beneficios, como alcançados de
Dios por sus intercessiones, sin reconocimiento i aprobacion delordi-
nario: i los que hasta aora son impressos, en ninguna manera quiere
que sean aprobados. I demas desto el mismo Santísimo a 3. de Junio
de 1631. aya explicado, que no sean admitidos elogios de Santo, ò
Beato absolutamente, que caigan sobre la persona, aunque se pueden
admitir los que caen sobre las costumbres i opinion de santidad, con
Protestacion al principio, que no se pretenda dar a semejantes cosas
la autoridad, que de la Iglesia Romana dimana; i que la Fé solamente
estribe en la del Autor. Sugetandome a este Decreto, i a su confirma-
cion, i declaracion, con la observancia i reverencia que se le debe, pro-
testo no recibir en otro sentido qualquiera de las cosas que en este libro
refiero, ni que otro alguno lo reciba, sino en aquel solamente que es-
triba en autoridad humana, no en la Divina de la Católica Iglesia Ro-
mana, ò de la Santa Iglesia Apostolica, exceptando tan solamente
aquellos a quien la misma Santa Sede tiene ya eseritos en el Catalogo
de los Santos, Beatos, ò Martires.

Fr. Francisco de Santa Maria.

LICENCIA DE LA ORDEN.

Fay Geronimo de la Concepcion General de la Orden de los Descalços de N. Señora del Carmen, con acuerdo de nuestro Difinitorio, por el tenor de las presentes damos licencia para q̃ (aviendose presentadò ante el señor Vicario desta Corte, i villa de Madrid, i los señores del Còsejo de su Magestad) se pueda imprimir el Tomo Segundo de la Reforma de los Descalços de N. S. del Carmè, hecha por Santa Teresa de Iesus N. Madre en la antiquissima Religion, fundada por el gran Profeta Elias, que el Padre Fray Francisco de Santa Maria, Historiador general de nuestra Orden compuso, por quanto por especial comission nuestra le han visto, i examinado personas graves, i doctas de nuestra Religion, i de su parecer se puede dar la dicha licencia. Dadas en este nuestro Convento de S. Andres de Malaga en 26. dias del mes de Enero de 1653.

Fr. Geronimo de la Concepcion
General.

Fr. Joseph de la Encarnacion
Disfuidor, i Secretario.

CENSURA DEL MUY R. P. M. F. DIEGO
Ramirez; Calificador del Santo Oficio, Prior del Convento de
Santo Tomás de Madrid, de la Esclarecida Or-
den de Predicadores.

EL Tomo Segundo de la Historia General de la Ilustrissima Reforma de los Padres Carmelitas Descalços, dispuesto por su Venerable Historiador el doctissimo Padre Fr. Francisco de Santa Maria, remite el Señor Doctor D. Juan de Narbona Vicario desta villa de Madrid i su partido a mi censura. Puedo dezir con Claudiano, que tiene mucho de amor proprio esta obediencia.

Optata inbes, utroque volentem
rogas.

Y así con el grande Enodio debo atribuir esta comisión a lisonja: pues mandarme lo mismo que mi voluntad desea, es darme el merito de la obra, i escusarme la fatiga: que quien obra por amor, ni la tiene, ni tra-
ba-

**Claud. Panē
gir. de Con-
sulatu Pro-
bini & Oli-
brij.**

baja. *Fateor tamen in studio meo fuisse quod insit, quia qui volentem cee-*
geris, non laborat. Ni pudo su merced dar a mi vanidad assumpto ma- Enod. lib. 2.
epist. 30.
 yor, ni mas grato, ni yo admitir ocupacion en que pudiera mi credito
 obrar mas a lo seguro. *Nihil est,* escrivio el discreto Plinio, *quod a re* Plin. lib. 2.
epist. 14.
mandari mihi, aut maius, aut gratius; nihil quod honestius a me suscipi pos-
 sit. Porque siendo esta historia por su materia, i esilo la ocupaciõ mas
 apeteçida de nuestro aprovechamiento, mi credito busco en su apoyo:
 que ay servicios, que gana mas quien los haze, que el mismo que los
 recibe.

Ni por mas interesado, ù afecto vendrà a ser el mio en esta ocasion
 menõs seguro, ò veridico, porque son tan debidos a esta obra las admi-
 raciones, i aplausos, que el mas aficionado dexa sin lograr sus afectos. I
 confieso con las palabras del Rey Atalarico en Casiodoro, que si biẽ
 el interès, ò el amor previno gustoso su letura, sola la rectitud, i raziõ
 son las que por mi han firmado la sentencia: *Præcedit quidem gratia,* Casiod. lib.
9 epist. 23.
sed sequitur incorrupta sententia. Tres circunstancias tiene esta obra, q
 hazen superflua la aprobacion, i censura. La primera, la materia illustre
 que trata: La segunda, la eminencia de la Historia, que la celebra: i la
 ultima, las prendas conocidas del Historiador que las publica. Circunf-
 taneas, que cada una es la mas segura calificacion de si mesma: I to-
 das, reprehension de quien no las venera con esta primera noticia. So-
 las aquellas materias, ù personas piden examen forçoso (dezia el mis-
 mo Atalarico) que tienen dudoso el credito, empero deliberar en lo
 que està con tanta sobra de meritos conocido, i aclamado, ù es contra-
 dicion de afecto, ò conocida terquedad de discurso: *Ad examen ve-*
niant quæ putantur inserta. Nam quis de illa re æstimet deliberandum, Casiod. lib.
dem.
ubi nihil reputatur ambiguum?

Contiene este segundo tomo la vida del Venerable, i Santo P. Fray
 Iuan de la Cruz, segundo Atlante del Carmelo reformado, i primiti-
 vo, que en compaña de la valerosa Virgen Santa Teresa lo ha susten-
 tado en sus ombros, entretegida con los suceßos varios, con los pro-
 gressos lucidos, i con las vidas, i virtudes mas raras de algunos hijos, i
 hermanos suyos, que ha dado la vid renovada del Carmelo, i el mun-
 do con admiracion ha venerado en los Claustros. En ellas vemos, no
 solo en su primer Oriente, i Monte la Familia numerosa del gran Pa-
 triarca Elias, sino la Primavera florida, que trasplantò de su Carmen a
 los primitivos de la Iglesia. Pues la abstinencia, i rigor de los Rechabi-
 tas, i Esenos: la oracion de los Macharios, i Antonios, los prodigios de
 los Hilariones, i Basilio, que entonces admiraron por raros, aqui se
 dexan de admirar por repetidos, i de estrañar por caßeros. I si bien co-

Enod. lib. 2.
epist. 30.

mo General toca estos puntos la Historia, la del Venerable, i Santo Padre Fray Iuan la trata con mas espacio, porque la felicidad que por su direccion llegò a tantos, siempre se encuentre, i roze con las virtudes, i glorias de quienle dio tal principio; *Nam estitura ad posteros salicitas perseveret* (sentimiento fue de Enodio) *litandum illi est laudatione precipua a quibus sumpsit exordium*. Siendo pues esta la materia deste libro, sin mas censura, que la que le dà tan noble assumpto, està bastante acreditado; porque como dixo sabiamente Calsiodoro: No fuera lícito presumir, que en las obras que dà a luz una Familia tan Santa, avia de hallar que corregir, ò borrar la mas escrupulosa censura: *Neque enim fas erat, ut quem familia tanta produxerat, sententia nostra in eo corrigendum aliquid inveniret*.

Calsiod. lib.
9. epist. 22.

Plin. lib. 4.
epist. 27.

Los asseos, i primores con que tanto assumpto se escribe en esta gravissima Historia, con nuevos realces la apoyan, i califican. Hela lei do cò sumo gusto mio, ò por mejor dezir, cò suma admiracion (hablo con Plinio el segundo) i en ella notado, que materias tan graves, i sublimes estàn dispuestas con tanta delicadeza, con Magestad tan religiosa, con hermosura tan grata, con dulçura tan apetecida, i con la verdad, i entereza (quando el caso la pide) tan descalça, que ha muchos años que en este genero no se ha escrito Historia mas perfecta, i absoluta. Leila (mejor lo dirà Cayo Plinio) *cum summa mea voluptate, imò etiam admiratione, multa tenuiter, multa sublimiter, multa venuste, multa tenere, multa dulciter, multa cum bile. Aliquot annis puto nihil generis eiusdem absolutius scriptum*. Empero Sidonio Apolinar con mayor elegancia (siendo tanta la de Plinio) llegò a explicar mi concepto, ò por mejor dezir, el de todos, pues todos dan la palma a estos escritos: *Omnium assensu pronuntiaturum* (dize Sidonio) *pauca nunc posse similia dictari. Et enim raras, aut nullus est, cui meditato par assistat dispositio per causas, positio per litteras, compositio per syllabas. Ad hoc oportunitas in exemplis, fides in testimonijs, proprietates in epithetis, urbanitas in figuris, virtutis in argumentis, pondus in sensibus, flumen in verbis, fulmen in clausulis*. Sentimiento es mio, i espero lo serà de los mas sanos, i doctos, que este Segundo Tomo es fin segundo; porque en ningun otro Autor se hallarà (despues de mucha meditacion, i estudio) igual disposicion en sus causas, composicion en sus sentencias, colocacion en sus syllabas. I para forma, i alma suya, la oportunidad, i novedad de sus exemplos; la verdad, i fee en sus testimonios; el ajuste, i propiedad en los epitetos, i atributos; la gala, i urbanidad en las figuras, i tropos; la fuerça, i peso en las razones, i sentimientos; i al fin (siendo un mar, i un cielo todo el libro) cada palabra en lo apacible es un Rio, i cada clausula en lo valiente es un Rayo.

Sidon. Apo-
lin. lib. 9. ep.
7.

Ya

Ya con esto queda el Autor bastantemente conocido: *Fructus editus* (dize Cassiodoro) *prodit Auctores, et quidquid a divinitate meretur de felici prole colligitur*. Ni pudiera esta Historia desear Autor mas consumado, que el que tuvo en el doctísimo Padre Fray Francisco de Santa Maria, ni su Autor mostrara las prendas raras de erudición que le dio el cielo, a no aver compuesto esta Historia. A la liberalidad de su mano, i valentia de su pluma, pudo prometer Claudiano, que como acotò a los passados las luzes, les talsò a los venideros los resplandores.

Cassiod. lib. 2.
ep. 21.

Obscuras veteres, obscurabitque futuros

Claud. lib. 3.
de laudib.
Stiliconis.

Par donis, armis, que manus.

Siendo pues la nobleza del Historiador tan conocida, sus virtudes tan notorias, i la comprehensión en todas ciencias tan consumada, como autorizada su persona, con aver governado Provincial dos trienios una, i otra Andalucia; bien puedo darle a su Religión, i a nuestra edad el parabien de sus dichas, por aver tenido un ingenio que ha sabido con tanto primor manifestarlas: *Temporibus nostris* (le dice Plinio) *gratulari pro ingenio tali*; como tambien debo darle el pesame de aver perdido tal prenda. Pues demàs de la soledad, que nos hazen su persona, i sus exemplos, que esta en parte es tolerable, por la seguridad que en el cielo estàn ya galardonados, es irreparable el dolor que nos causa el aver dexado imperfectos sus escritos, sin darles la ultima mano, para que en la publica luz nos la diessè a todos su Magisterio: *Angit me super ista, casus ipsius* (parece que vido Plinio este suceso) *sed hoc utcumque tolerabile: grauius illud, quod pulcherrimum opus imperfectum reliquit.*

Plin. lib. 22
epist. 27.

Idem lib. 7
epist. 5.

Por todo lo qual infiero, que pues nos ocasiona sentimiento tan merecido la perdida de un tan ilustre Historiador, que nos franqueava los tesoros, i exemplos desta Reforma Sagrada en Historia tan cumplidamente perfecta, ni por la materia, ni por la forma, ni por el Historiador, que tan diestramente las enlaza, merece este tomo censura, sino suma recomendación i estima, pues con lo q en el se escribe, tiene nuevo apoyo la Fe Christiana, vivo despertador las costumbres mas dormidas, i cabal idea todas las virtudes Religiosas. Afsi lo siento, afsi lo firmo, rogando con la voz del discreto Plinio a todos; que si el juicio grande que he formado desta Historia, lo atribuyen a mi voluntad por yerro, que ò y erren por mi dictamen, ò con mi juicio, i parecer se conformen: *Vnum precor, ut posteri quoque, aut errent similiter, aut iudicent.*

Idem. lib. 7
epist. 4.

Madrid 28. de Junio de 1654.

Fr. Diego Ramirez.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor D. Iuan de Narbona Confultor del Santo Oficio de la Inquisicion, i Vicario desta Villa de Madrid, i su partido, &c. Por la presente, i por lo que a Nos toca damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima vn libro intitulado, REFORMA DE LOS DESCALZOS DE N. SEÑORA DEL CARMEN de la Primitiva Observancia, escrita por el P. Fr. Francisco de S. Maria su General Historiador, atento no tiene nada cōtra nuestra Fè Catolica, i buenas costumbres. Fecha en esta villa de Madrid en 30 de Junio de 1654.

Doctor D. Iuan de Narbona.

Por su mandado

Iuan del Campo.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO
Padre Maestro Fray Diego Niseno, tres vezes Provincial de la
Provincia de Castilla, y Visitador Apostolico de la de la An-
dalucia, y aora Definidor Mayor del Orden del
Gran Basilio, Doctor de la Iglesia.

M. P. S.

DE Orden i cōmision de V. A. he visto con mucha diligencia, i atencion un libro, cuyo titulo es; REFORMA de los DESCALZOS de N. Señora del CARMEN de la Primitiva Observancia, hecha por S. TERESA de IESVS, i cuyo Autor el Reverendissimo P. Fr. Francisco de Santa MARIA, Historiador General de dicha Orden,

tomo 2. En leyendo el Titulo me apercibi para un assombroso prodigio, i para un prodigioso portentoso. **REFORMA** es el assunto, i empeño del Autor, que mas illustre hazaña! Que mas lustrosa proeza! Perdoneme aora el ardiente zelo del Profeta, en fundar una Religion tan esclarecida, que le juzgo ventajosamente excedido por la inclita Virgen, que la reforma. No es paradoxa, ni problema mi propuesta. Sublime excelencia la del Sacro Profeta **ELIAS** en la fundacion de su Religion; pero mas excelente sublimidad la de la Serafica **TERESA** en su **REFORMA**. Consultemos al antiguo Padre Cereal, y veremos como pronuncia sentencia en favor mio, diciendo, que tengo de mi parte la razon; porque, *Amplius est regenerare, quam creare*; la diferencia que va de criar, a reengendrar, es tan notoria, que la clara luz del Sol aun no lo es tanto, como esta verdad; por mas que llana la testifica S. Enodio, diciendo: *Plus est occasum repellere, quam de disse principia*, mas hazañoso es fucto es del obrar, estorbar el fatal acabamiento de una cosa, que averla dado principio. Antes mucho lo avia sentido Plinio (si el mas moço, el mas pulido, i elegante) *Reparare quod amissum est, gravius est*. Reparar lo perdido, reformar lo deslustrado, es accion mas operosa, empeño gravissimo. I en propios terminos el Arcediano Batonienfe escribiendo a vn sobrino suyo, recién eligido Abad de un Monasterio en quien la Regular disciplina avia perdido no poco de su antiguo vigor, i observancia. Pone (le dize) *in animo tuo quod tui Monasterij notus FUNDATOR accedas; sciens quia laudabilius est informare corrupta, quam formare informia*. Note se el *Laudabilius est*. Como todos hazien do comparacion del **FORMAR**, al **REFORMAR**, dan la palma, i rinde el Lauro al que restituye, repara, i reforma. Cereal, *Amplius est*, Enodio, *Plus est*, Plinio, *Gravius est*, Pedro Blesense, *Laudabilius est*. Confirmemos esta verdad con un muy apropiado reparo, i sutil advertencia del Salomon de España; que es bien hable en favor de la gloria de Avila **TERESA**, el Abulense Pontifice. Hablando del Sagrado Profeta Eliseo, dize el Divino Oraculo, *Eliseus locutus est ad mulierem, cuius vi vere fecerat filium*. Habló Eliseo a la muger cuyo hijo difunto avia resucitado. Dize el assombro del Orbe, *Quare dixit hic scriptura, quod locutus est ad mulierem, cuius vi vere fecerat filium, & non dicitur ad mulierem, pro qua impetra verat filium?* Dos cosas obró el gran Profeta Eliseo por aquella honesta, i virtuosa muger, el alcançar del Señor que la cumpliesse los tan naturales, i ardientes deseos de tener un hijo; i luego despues de muerto, con pavoroso assombro de la muerte, averle restituido a la vida; pues porquè la Sacra Escritura, como haziendose alcaçadiça de lo primero, que es averla alcançado el hijo, solo refiere lo se-

Cereal contra Maxim.
c. 12, tom. 4.
BB. PP.

S. Enod. Pagneg. Theodor.

Plin. lib. 6, epist. 8.

Pet. Blesens. epist. 13.

2. Reg. 8, vers. 1.

Abul. in 4. Reg. c. 8, v. 3.

Abul. in 4.
Reg. 8. q. 1.

gundo, que es aversele refucitado: *Cuius vivere fecerat filiam*. A esta pregunta responde el Español Polistor, diciendo: *Nihil egit in Nativitate filij Eliseus, nisi quod prænuntiavit illam, sed istud modicum erat facere, secundum, quia dato quod Eliseus oratione sua impetrasset natiuitatem pueri, non reputabatur hoc multum, quia multoties factum fuerat*. El alcançar el que nazca un hijo en comparacion de que refucite, es aquello de tan poca monta, comparado con esto, que en el concurso de las antelaciones, i aplausos, empaña tanto los rayos de lo primero, que lo segundo se levanta con todos los lucimientos, i aclamaciones: Porque del impetrar el vivir a la proeça del refucitar, va lo mesmo que de lo brillante del Sol, a lo luciente de la estrella. Luego si ELIAS funda, que es lo mismo que dar vida, i TERESA reforma, que es lo mismo que refucitar, precisamente hemos de confessar, i sentir, que la gloria, i gala del CARMELO se ha de cantar a TERESA con mas plausibles aclamaciones. No lo testifica asì el Divino Profeta ELISEO: Que es lo q hizo respeto de su gran Maestro ELIAS: Al ausentarse de su presencia, leuantò la capa que se le cayó de los ombros; *Leuauit pallium Elie* 4. Reg. 2. v. 1. *quod ceciderat ei*. Esto fue sin duda un simbolo de lo que vamos diciendo. Que es leuantar la capa de Elias, quando se le caia? Reformar su sagrada Religion. Que hizo TERESA? Leuantar la Religio de Elias, quando se caia de su fervor. I para una Provincia tan difícil, i una empresa tan ardua, que se requeria? Lo que dixo Eliseo: *Vt fiat in me spiritus tuus duplex*. Tener espiritu doblado: Que espiritu doblado sea este, no es facil de averiguar. Ordinariamente conuenien los Interpretes, Angelomo, Rabano, el Padre Gaspar Sanchez, Saliano, Cornelio a Lapide, Cayetano, Dionisio Cartusiano, Nicolao de Lira, i el Abulense; que fue pedir doblado espiritu en la profecia; i hazer milagros, y que aver tenido doblado espiritu, es comun sentencia, i corriente opinion. *Communiter tenetur, quod spiritus Elisei fuerit duplo maior spiritu Elie*. Como lo dixo S. Ambrosio. *O hereditas pretiosa, in qua plus heredi relinquitur, quam habetur: plus consequitur qui accipit quam possederet, qui largitur*. Pretiosa planè hereditas, quæ dum a Patre transfertur ad Filium, meritorum quodam sœnore duplicatur. Igitur Elias cum simplicem sanctitatis ipse haberet spiritum, Eliseo duplicem dereliquit. De donde se induce una muy legitima consecuencia, que si para fundar una Religion, es necessario un muy grande, i singular espiritu del Señor; q para leuantarla, quando vâ de capa caída, para tenerla quando vâ flaqueando algo la religiosa fabrica, se necessita de doblado zelo, de doblado valor, i de doblado espiritu: *Vt fiat in me spiritus tuus duplex*. Pues si TERESA reformalo que ELIAS funda; i el reformar requiere do-

4. Reg. 2. v. 9
Angelom.
Raban.
Sanchez.
Salian. to. 4.
Annal. ann.
3139. n. 22.
Cornel.
Caetan.
Dionis.
Lyra.
Abul. 4. Reg.
2. q. 15.

S. Ambr. ser.
2. de. Blis. to.
1.

doblado espíritu: confiderese qual fue el de TERESA divina Reforma-
dora de la Religion, que levantò el espíritu de Elias, tan zelante, tan
ardiente, i en cuya comparacion las mas abrafantes actividades del
fuego son remissas, i languidas tibieças. Pero quien puede passar sin
pasmosa admiracion este estupendo prodigio! *Muger*, i Reformadora
de *Hombres*! Quien tal oyò? *Muger*, i destruir, facil se persuade; *Muger*,
i estragar, no difficil se cree. Pero *Muger*, i reparar, *Muger*, i *Reformar*,
inaudita novedad. Mas si es esto lo que vaticinò el Profeta Geremias,
hablando con la Sinagoga en figura, i medalla desta Sagrada Religión,
contemplando el deslustre de su observancia, i casi perdida hermosura
de su rostro: i persuadiendola a que repare lo tibio de sus costumbres, i
reforme lo languido de su proceder. *Statue tibi speculam, pone tibi ama-*
ritudines, dirige cor tuum in viam rectam, in qua ambulasti, revertere,
virgo Israel, revertere. Esto del Profeta en el sentido que vamos ha-
blando, succede sin duda; El que esta Sagrada Religion se reparasse, i
bolviessse a su antiguo candor. Pero como? Con una estraña novedad, i
por un modo nunca visto, i peregrino. *Quia creavit Dominus novum*
super terram. I que novedad tan rara, tan Fenix es esta? *FOEMINA cir-*
cumdabit virum. Que una Muger cercarà un Varon. O que a nuestro
intento, que nacida viene a nuestro proposito la Traslacion de los Se-
tenta: que sigue Teodoreto, i trae la Glossa Ordinaria, *Quoniam crea-*
vit Dominus salutem in PLANTATIONE NOVA. Planta nueva es
esta religiosissima Familia, i planta de peregrina novedad. Esta Sobera-
na proeza, esta novedad, es la que pasma, i aturde al mundo, que hu-
viessse Muger de tan valiente espíritu, de tan magnanimo pecho, de tã
alentado valor, de tan valeroso brio, que reformasse hombres! Muger,
que fuesse Caudillo, i Adalid de Varones, para las penitencias, filicios,
asperezas, clausuras, abstinencias, ayunos, i rigores; Muger, que redu-
xesse a hombres a dar sangrienta batalla a los tiranos apetitos de la car-
ne, que leuantasse vanderas contra los imperiosos antojos del gusto, i
tan innumerables la figan, i veneren! novedad la mas inaudita que se
ha leido en los Anales del tiempo: *Creavit Dominus novum.* O q̃ bien
viennen aqui las palabras del Predicador de las Gentes, como que ha-
bla con esta Religiosissima Familia, Reformada por este nuevo Serafin
en carne. *Salutate Mariã quæ multum laboravit in vobis,* ò como leen
los Padres Griegos, *quæ multum laboravit pro vobis, vel erga vos.* O
esclarecida, i obervantissima Religion descalça del *Carmen*, saludad a
TERESA, *Salutate TERESIAM quæ multum laboravit pro vobis,* que
ha trabajado mucho por vosotros. No poco ha trabajado los Ingenios
de los Interpretes el averiguar de que linage de trabajos hable S. Pa-
blo,

Jerem. c. 31.
v. 21.

Jerem. cap.
31. v. 22.

LXX.
Theodore.
Glos. Ordin.

Român. 16.
v. 6.
PP. Graci.

S. Thom. &
Dionis. Car-
tus, indid.

Theodul.
Theophil. in
c. 16. Rom.
S. Ioan. Chri-
st. Homil.
31. in epist.
ad Roman.

Hildeberr.
Turon. epist.
6. rom. 3.
BB. PP.

blo, que aquella varonil muger padeciò por los Romanos, como el Apostol misteriosamente lo dexò indeciso, para no inutil exercicio de las plumas de los eruditos, i doctos Expositores. El Angelico Monarca de la ventilada Teologia dize: *Multum laboravit, ut eos ad concordiam revocaret.* Que bien quadra a nuestra Serafica, i Apostolica Reformadora! Quien podrà referir lo inmenso que trabajò en concordar los animos, disponer los coraçones, allanar tantas dificultades como cada dia ofrecia, i sollicitava el enemigo comun del humano linage, quando ay mas trabajo en concordar, i reducir, que reproducir, i reformar? No ay mas que bolver a su antiguo assiento, i lugar unos huesos de mucho tiempo dislocados. Estos fueron los trabajos de nuestra inclita Reformadora, en cuya comparacion los tan celebrados de Hercules, ò son fabulosas patrañas, ò no merecen nombre de trabajos. Leed estas Coronicas, i saldreis de la duda. Que a proposito hablan nuestros Padres, Chrysostomo, Teodulo, i Teofilato. Tome la voz de todos Chrysostomo, i diga: *Qua multum laboravit erga vos: non erga se ipsam solum, sed erga filios Apostolorum, & Evangelistarum suscepto cursu. Et non dixit, quae multa docuit, sed quae multum laboravit, ostendens quod cum sermone, & alia quae exiguntur, administraverit, quae attinent ad pericula, pecunias peregrinationes.* O insigne, i Catolica Amazona, que infinito trabajaste, haziendo vezes de Apostoles, i Evangelistas en el laborioso desvelo, i vigilante sollicitud de tu Reforma! O q bien, ò que nacido! *Quae attinent ad peregrinationes.* Quien hizo mas peregrinaciones para dilatar su instituto, i propagar su Reforma? Quien hizo mas viages? Quien mas jornadas, i en todas, que gloriosamente hizo el papel de mas peregrina virtud, constancia, magnanimidad, i zelo? Nunca se vio peregrina mas peregrina. Pues con razon podemos dezir a todos sus Hijos, è Hijas: *Salutate TERESIAM quae multum laboravit pro vobis.* Bendecid, saludad, glorificad, engrandeced la muger mas prodigiosa, que aconteciò a los siglos de la Iglesia, mientras que yo celebrando, i aplaudiendo tantas glorias, la digo con el Turonense Pontifice, bolviendo al primer intento, *Grave quidem est in pugnam tyrones animare; gravius autem revocare fugientes. Maiori eget studio reddere, quam conservare sanitatem: Ita rix est qui dubitet, facilius signaros informari, quam reformari per-versos. Unde & TEsplendidior gloria respicit, cui de sursum datum est, & colligere dispersos, & confracta solidare. Sub TE Caltrica sterilis Eicus effloruit, & in gratiam cum suo redijt Domino, cuius minas & securim formidabat.*

Todo esto en gracia del Titulo del Libro. El Autor merece inmen-
fos elogios por la tan judiciosa tarea, i laborioso desvelo. Tales Histo-

riadores i Coronistas si, que en el glorioso Templo de la fama tienen mas eminente nicho, i encumbrado Solio: Cedan vassallage, i tributen mayorias los Tucidades, Herodotos, Livios, Cornelios, Plutarcos, Cesares, Curcios, Salustios, i todos los desta facultad, a los Siguenças, Vegas, Yepes, Peraltas, Romanes, Castillos, Ribadeneiras, Santa Marias, i otros innumerables, pues se han ocupado en refetir hazañas i proezas de mas alta esfera, i gerarquía. Que celebraron aquellos? Emperadores, Reyes, Principes, Capitanes, guerras, batallas, triúfos, trofeos, Coronas, palmas, lauros. Que es todo en parangon i cotejo de las guerras i batallas, triúfos, i lauros, que refieren aquestos? Qual es, pregunto yo, la mas esclarecida vitoria, i el mas plausible triunfo? El Oraculo Divino responderà diziendo, i decidiendo. *Melior est patiens viro forti; et qui dominatur animo suo expugnatore urbium.* I los vulgares ver-
Proverb. 16;
v. 32

*Fortior est qui se, quam qui fortissima vincit.
Oppida, nec virtus altius ire potest.*

Esto es lo supremo del vencer. *Nec virtus altius ire potest.*
 I el mismo Poeta.

*Ardua res vicisse alios, victoria maior
Est animi fluctus composuisse sui.*

El Texto Siro lee: *Melior est patiens Gigante*, dando a entender, que el que vence sus pasciones, postra sus apetitos, i triunfa de sus antojos, es- se es el gigante mayor de marca. I parece aludir a la fabula de los Gigantes, que intentaron conquistar el cielo, i quedaron sepultados en las cenizas de su loco devaneo. Pero los justos son tan valientes Gigantes, que con la fuerza i violencia que se hazen, conquistan el Reyno de los Cielos, *Regnum celorum vim patitur, et violenti rapiunt illud.* Luego
Text. Syr.
Matth. c. 23
 la mas hazañosa proeza es vencerse a si mismo, como dixo Platon, *Pulcherrimum victoria genus est, se ipsam vincere.* I atendiendo a esto
Plat. Dial. 34
 dixo el opulento Erario de las predicables perlas. *Bella gentium legimus superasse quamplurimos, quos tamen pugnas carnis legimus non vicisse.*
S. Pet. Chrys. sol. term. 48
Proh dolor! Victores Gentium vitiorum fuisse captivos: Nationum Dominos turpi servisse criminibus servitute, et stesisse inter servientes gladios; et inter intervata lenocinia corruisse: regnis fuisse terrori; ludibrio fuisse peccatis; iacuisse effuso vino, qui iacere effuso sanguine nescierunt. Luego mas esforçados; mas valientes, mas robustos gigantes son los varones i hembras que en esta Coronica se celebran; pues no ay mas ilustres vencedores, triunfadores mas inclitos. que los que invencibles se coronan, i magnanimos se laurean con las heroicas cõquistas de si mismos. Aqui si es donde se encienden fieros los combates, arden sangrientas
las

las lides, i se obftinán temofas las peleas. Estas fi que merecen n ôbre de verdaderas guerras, pues se anda siempre lidiando i combatiendo con un inevitable enemigo, que es la carne, que en sus mas caducas fragilidades tiene afiançadas sus mas robustas valentias, como lo grita S. Pablo i todos los santos lo gimen; donde la lucha es precisa, i la vitoria dudosa. Pues que diré del capital enemigo, que como rabioso, rugiente i fañado leon siempre rodea, circunvala, tienta i porfia? Que los enemigos del mundo no siempre, aunque quieran, pueden pelear: los tiempos, los casos, los atafos, i otros mil fuceffos dirimē las contiendas, i embargan las peleas; ay paces, treguas, suspensiones de armas con q̄ enmudece i calma el orrendo i eftruendoso exercicio de Marte: pero el fiero i tirano enemigo de las almas, como dize N.P.S. Iuan Crifostomo, *Non manducat, non bibit, non dormit, non opus aliud operatur, nisi ut tentet, ut fallat, ut subvertat. Hic est cibus illius, hic honor, hoc est gaudiū. Propterea infatigabilis est malo:* para que se conozca la infinita distancia que ay de las peleas i combates de los Antagonistas i Atletas sacros a las guerras i batallas de los Capitanes del figlo, que las han con enemigos de carne i sangre, caducos, debiles, flacos, perecederos, cobardes respecto de el otros, crueles, astutos, arteros, ardidofos, infatigables. Segun esto, si son mas gloriosos, mas plausibles los que rinden i postran a estos, que los que vencen a aquellos; i es mas inclita i esclarecida vitoria vencerse a si, triunfar de si mismo, que tomar ciudades, rendir castillos, batir fortalezas, romper exercitos, desbaratar esquadrones, sojuzgar Reinos, i domar Imperios: Luego nuestro Coronista es digno de mas faustas aclamaciones, que los que arriba referimos, pues con tan piadosa diligencia escribe, refiere, pondera tan maravillosos triunfos, tan raras i peregrinas vitorias de tan insignes varones i mugeres, que hollaron con tan vizarro ardimiento las teatrales pompas del figlo, i venciendo todo genero de enemigos en la campana i palestra de la Religion, se laurean con inmarcesibles guirnaldas del indeficiente reposo.

I para prueba desta verdad, que mas irrefragable testimonio, que el Venerabilissimo P. Fr. Iuan de la Cruz, inclito i esclarecido Heroe del te Segundo Tomo, milagro de nuestra edad, i portento de nuestro figlo, gloriosissimo triunfador de si mismo, i acerrimo perseguidor de las precitas huestes, infrangible Coluna de la Observancia, i brazo derecho de la mas vizarra Amaçona, con que descendiendo a la arena a lidiar con tanta variedad de enemigos, que embidiosos intentaron desbaratar los Celestiales intentos de los dos, alcançò ella tan plausibles palmas i lauros: Que si esta Sacratissima Religion ha sido (con tan justificada razon) llamada nuevo Paraíso de la Iglesia, passo muy gust-

S. Iuan.
Chrysoft. in
c. 4. Math.
Homil. 5. in
Imperf.

tofo por effe tan merecido apellido i reñombre: pero con condicion, q
le diga que es PARAISO por nuevo modo; pues si en el antiguo; dixo
la eterna Mageftad, despues de aver criado el hombre; *Non est bonum* Gen. 1. v. 23.
hominem esse solum, i se le dio por Coadjutora a la muger; aqui la Divi-
na Providencia dixo al contrario: *Non est bonum facinam esse solam*; de-
mosle un varon que la ayude; i afsista para la fabrica de una torre tan
alta, que ha de tocar en las cumbres del Impireo. I que tal Varon? El
mas prodigioso en todo linage de virtudes i gracias, prerogativas i ex-
celencias, que en Regulares Coronicas i Monasticos Anales lleva por
todos Orbes en sus velozes alas la voladora fama.

Mejor que yo lo dirà esta laboriosissima tarea i operosissimo des-
velo, de quien podrè dezir, que el estilo es como del que de N.P.S. Ni-
ceforo Patriarca de Constantinopla; dize el que tambien lo fue; Mon-
ge nuestro Focio: *Dictu eius in primis perspicua, & non affectate exorna-* Phot. in sua
ta, cum verborum significatu, atque compositione. Oratio eius nativa ve- Bibliot. Co-
nustate florida, nulla formae mutationem ex anxia nimis accuratone ad- dic. 67.
mittit. Qualis maxime dictio Ecclesiasticam Historiam decet. I podemos
añadir lo que el mismo Autor finto de Malco Sofista; *Norma Histori-* Idem Phot.
ci sermonis est; porque es lenguaje grave; proprio, i adornado de una Codic. 78.
magestuosa modestia; de una tan judiciosa ponderacion; de una des-
passion tan desnuda de amor proprio de sus cosas, que al passo q atrae
al Lector a leer la Historia, a esse passo le persuade a creer lo que refe-
re. Por lo qual juzgo, que de justicia merece el Autor la licencia que
pide, pues tan bien dispuesta Historia ha de redundar en tanta honra
de su Sagrada Religion, publica edificacion de los Fieles; i universal
fruto de los que trabajan la tarea de sus medras; pues aqui hallarán
tantos exemplos que los animen i persuadan; por quanto se esperi-
menta quanto mas despierta lo mudo de las obras, que lo clamoroso
de las palabras. En el gran Basilio de Madrid, Agosto 1. de 1654.

Fr. Diego Nysseno

EL

EL REY.

POr quanto por parte de vos Fray Francisco de Santa Maria del Orden de los Descalços del Carmen nos fue fecha relacion aviades escrito un libro que presentavades, intitulado Reforma de los Descalços de N. Señora del Carmen de la Primitiva Observancia, Tomo Segundo, en q aviades tenido mucha ocupacion i trabajo, nos fue pedido i suplicado os mandassemos dar licencia i Privilegio por veinte años para poderle imprimir, o como la nuestra merced fuesse: Lo qual visto por los del nuestro Consejo, i como por nuestro mandado se hizieron las diligencias que la Pragmatica por nos ultimamente fecha sobre la impresion de los libros se dispone, fue acordado que deviamos mandar dar esta nuestra Cedula para vos en la dicha razon, i nos tuvimoslo por bien: Por la qual os damos licencia i facultad para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corran i se cuenten desde el dia desta nuestra Cedula en adelante, vos o la persona que vuestro poder huviere, i no otra alguna, podais imprimir el dicho libro, que de suso se haze mencion por su original, que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado i firmado al fin de Francisco Espadaña nuestro Escrivano de Camara, uno de los que en el residen, con que antes que se venda le traigais ante ellos, juntamente con el original, para que se vea si la dicha impresion esta conforme a el, i traigais fee en publica forma, como por Corrector por Nos nombrado, se vio i corrigio la dicha impresion por el dicho original: mandamos al impresor que asi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio i primer pliego, ni entregue mas de solo un libro con su original al Autor o persona a cuya costa se imprimiere para efecto de la dicha correccion i tasa, hasta que antes i primero el dicho libro este corregido i tassado por los del nuestro Consejo; i estando hecho, i no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio i primer pliego, i subseguidamente esta nuestra Cedula, i la aprobacion que del dicho libro se hizo por nuestro mandado, i la tasa i erratas, pena de incurrir en las penas contenidas en las Leyes i Pragmaticas de estos nuestros Reynos, que sobre ello disponen. I mandamos, que durante el tiempo de los dichos diez años persona ninguna, sin la dicha vuestra licencia, no pueda imprimir el dicho libro, so pena, que el que lo imprimiere, o vendiere aya perdido i pierda todos i qualesquier libros, moldes, i aparejos, que del dicho libro tuviere, i mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis, la tercia parte para la nuestra Camara, i la otra para el Iuez que lo sentenciare, i la otra tercia parte para la persona que denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidentes, i Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, i Alguaciles de la nuestra Casa i Corte, i Chancillerias, i a todos los Corregidores, Asistente, Governadores, Alcaldes Mayores i Ordinarios, i otros juezes i justicias qualesquier de todas las ciudades, villas, i lugares destos nuestros Reynos, i Señorios, i a cada uno i qualquiera dellos en sus lugares, i jurisdicciones, que guarden, i cumplan, i hagan guardar, i cumplir esta nuestra Cedula, i contra ella i su tenor no vayá, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna. Fecha en Madrid a siete dias del mes de Julio de mil i seiscientos i cinquenta i quatro. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro señor, Martin de Villela,

ERRATAS.

Folios.	Columnas.	Erratas.	Correctas.	Folios.	Columnas.	Erratas.	Correctas.
17.	1.	Cantones, di.	Cantores.	286.	2.	passado,	pensado;
30.	2.	propriedad,	piudad.	352.	2.	rendado,	remendado;
32.	2.	Abril,	abrir.	352.	2.	pensado,	passado.
36.	1.	encogimiéto,	recogimiéto	368.	1.	Vuepro,	vuestro.
38.	1.	resdondio,	respondio.	369.	1.	Niexes,	Nieves.
39.	1.	Fundores,	Fundadores	404.	1.	quiesse,	quissesse.
49.	1.	Camelo,	Carmelo.	413.	1.	aproveco,	aprovecho;
47.	2.	mazores,	mayores.	433.	2.	aazon,	razon.
60.	1.	enajos,	consejos.	469.	1.	nilaciones,	dilaciones;
79.	2.	incerior,	interior.	474.	1.	amofa,	amorosa.
97.	1.	doche,	noche.	487.	1.	determiç,	determino;
122.	2.	sadre,	padre.	489.	1.	parciones,	particiones;
156.	1.	grac,	gran.	499.	2.	deudas,	dudas.
155.	2.	Matia,	Maria.	516.	1.	fazocarlas,	fazonarlas;
177.	2.	in defenfa,	en defenfa.	544.	2.	notia,	noticia.
177.	2.	babilerfeza,	habilerfeza.	583.	1.	mamera,	manera.
193.	1.	ampero,	amparo.	594.	1.	relado,	Prelado.
214.	1.	dexo,	dixo.	668.	2.	provcavan,	privavan.
240.	2.	purecia,	parecia.	671.	2.	Balfameda,	Balmaseda;
247.	2.	divo,	dixo.	683.	2.	Beddite.	Bendito.
269.	1.	pablo,	pueblo.				

Este libro intitulado: *Reforma de los Descalços de nuestra Señora del Carme, de la Primitiva Observancia, &c.* Tomo segundo, con estas erratas, corresponde con su original. Madrid 1. de Julio de 1655.

Lic. D. Carlos Murcia
de la Llana.

TASSA.

YO Francisco Espadaña, Escrivano de Camara del Rey nuestro Señor, uno de los que residen en su consejo, certifico, que por los Señores del fue tasado el libro intitulado: *Reforma de la Orden de los Descalços de nuestra Señora del Carmen, de la Primitiva Observancia, &c.* compuesto por el Padre Fr. Francisco de Santa Maria, de la misma Orden, à quatro maravedis cada pliego, el qual tiene ciento i setenta i seis pliegos, sin principios, ni tablas; i que à este respecto monta setecientos i quatro maravedis cada cuerpo; i à este precio, i no mas mandaron se venda, i que esta fee se ponga al principio de cada libro, para que en todo tiempo conste el precio porque se manda vender, como consta del decreto de la dicha tassa, que originalmente queda en mi oficio, à que me remito; i para que dello conste, doi la presente en Madrid à doze de Julio de mil i seiscientos i cinquenta i cinco años.

Francisco Espadaña.

ERRATA

Elaboración de la Tabla de Cuentas de la Empresa

1.	Salarios de Personal	100
2.	Salarios de Personal	100
3.	Salarios de Personal	100
4.	Salarios de Personal	100
5.	Salarios de Personal	100
6.	Salarios de Personal	100
7.	Salarios de Personal	100
8.	Salarios de Personal	100
9.	Salarios de Personal	100
10.	Salarios de Personal	100
11.	Salarios de Personal	100
12.	Salarios de Personal	100
13.	Salarios de Personal	100
14.	Salarios de Personal	100
15.	Salarios de Personal	100
16.	Salarios de Personal	100
17.	Salarios de Personal	100
18.	Salarios de Personal	100
19.	Salarios de Personal	100
20.	Salarios de Personal	100
21.	Salarios de Personal	100
22.	Salarios de Personal	100
23.	Salarios de Personal	100
24.	Salarios de Personal	100
25.	Salarios de Personal	100
26.	Salarios de Personal	100
27.	Salarios de Personal	100
28.	Salarios de Personal	100
29.	Salarios de Personal	100
30.	Salarios de Personal	100
31.	Salarios de Personal	100
32.	Salarios de Personal	100
33.	Salarios de Personal	100
34.	Salarios de Personal	100
35.	Salarios de Personal	100
36.	Salarios de Personal	100
37.	Salarios de Personal	100
38.	Salarios de Personal	100
39.	Salarios de Personal	100
40.	Salarios de Personal	100
41.	Salarios de Personal	100
42.	Salarios de Personal	100
43.	Salarios de Personal	100
44.	Salarios de Personal	100
45.	Salarios de Personal	100
46.	Salarios de Personal	100
47.	Salarios de Personal	100
48.	Salarios de Personal	100
49.	Salarios de Personal	100
50.	Salarios de Personal	100

Elaboración de la Tabla de Cuentas de la Empresa

Elaboración de la Tabla de Cuentas de la Empresa



A L

EMINENT^{MO}. I REVERENDISSIMO

SEÑOR DON BALTASAR DE MOSCOSO
i Sandoval, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arçobis-
po de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor
de Castilla, del Consejo de su Magestad en el
Supremo de Estado, &c.

EMINENTISSIMO SEÑOR,



LEGÒ el tiempo en que la Religion avia ofrecido
dar à la comun luz, mas en particular, las vidas,
i hechos heroicos de sus mas señalados Hijos: Ha-
zelo en este Segundo Tomo, dexando para el Tercero
otras tambien de Varones ilustres, que siendo
tantos, no se pudieron ceñir à breve relacion sus hechos. La mate-
ria del libro, llena de santidad, i nobles progressos en la virtud; los
beneficios tan de orden superior, en que V. E. ha empleado su pie-
dad en feliz aumento de la Religion; la voluntad del Autor, de-
puesta en su feliz transito, razones son que le llevan, si no violen-
to, alomenos forzado à sus pies.

La fee de lo primero no quisiera deber la solo à la cortesia; con-
sultelo consigo mismo; lea el que gustare con atenta meditacion el
libro, i verà, que no solo halla el ajustamiento que desea en la ver-
dad de la Historia, sino una imagen viva, i perfecta de quien pue-
da copiar todo genero de virtud: Si quis sibi ipsi consulere cu-
piat (dezia discreto Bruto) assidua lectione pertractet, arbi-
treturque hoc opus scribi, non ad fidem Historiæ faciendam
solum, ied ad contempladam effigiem omnis virtutis. Ver-
dades, que la virtud (escribe Tulio) es tan varonil por si misma,
que nunca sufrió infame repulsa: Virtus repulsæ nescia sordi-
dæ. Con su s fuerzas mismas se defiende, nadie le hizo resistencia,

Bruto in
prefatio-
ne ad Va-
lerium.

Tull. lib. 3.
Oda.

Paschas.
libr. 6. in
Marth.

Amb. Ser-
mon. 10. in
Psalm. 118.

Episc. Ca-
tharenf. in
ep. ad O.
liu.

que no saliesse mal herido de su poderoso brazo. Es assi; pero no se agravia el poder de la virtud, por ofrecerle amparo en el Varon virtuoso, pues como dize Paschasio, una virtud, para su defensa, necesita del apoyo de otra. La prudencia de Serpiente de slizàra en astucia, si no la detuviera la simplicidad de Paloma. La sencillez, fuer a poco activa, si no le diera nervios la prudencia. Ayudandose una à otra, aseguran el no padecer repulsa. Præmisit Christus prudentiam, ut possit esse simplicitas: & sequitur columbæ simplicitas, ne stulta inveniatur in nobis prudentia; idcirco alternis se foveant prospectibus. Assi pues juzgo, que sin que padezca el credito de todas, buscan el patrocinio en quien las ama; no solo por lo comun de ofreserse presto el poder à lo que hizo empe- ño la voluntad, sino porque en patrocinarse de quien las honra, no es buscar defensa en ageno brazo, sino procurarla en si proprias mas robusto, cerrando con esso a la emulacion la boca, pues vè practicado, con tanta gloria de què en las sigue, lo que en dictamen la malicia persigue. Dios nuestro Señor, siendo la misma virtud, entrando en disputa (dize Ambrosio) para convencer al malo, pone por testigo al bueno, como si la virtud obrada en este pudiera dar nuevo vigor a la divina Veracidad; quantos tiene la virtud emulos, tantos ofrece en su defensa testigos: Ut multe persecutiones, ita multa martyria: quotidie testis est Christi, &c. Denique tales vult assistere, secundum quod scriptum est. Venite disputemus, dicit Dominus. Siendo esto assi, de quien se pudiera mejor amparar este libro, que de quien haze tã esclarecida su gloria, siendo defensor declarado de la virtud, en cuyo elogio cabe todo lo que en el Varon mas illustre, de quien nuestra edad confiesa ver en su heroica vida practicado lo q en la antiguedad venera? Prueba desto es el ver, que con una como violencia suave de la naturaleza misma, sin dar lugar a deliberacion, todos unanimes confiesan esta verdad: De te dixerim (dezia el Obispo Catharense) quod de Viro probissimo dici potest, qui tantum hac nostra ætate cæteris præstas, ut te non inferiori decore, atque gloria insignitum, veluti firmissimum omnium virtutum fundamentum ratione, & vi quadam naturæ, omnes te inquam observent, & quasi venerentur.

De.

Demàs desto, la virtud ilustre no desdèña la noble sangre, antes
 en sus generosos ardores hizo felicissimos empleos, i quien mas la
 defiende (conocida a su hermosura) es en què mas reina la nobleza.
 Este solo pudiera ser titulo (EMINENTISSIMO SEÑOR) de aco-
 gerse à su sagrado este libro. No pretendo hazer Arbol de tan ilus-
 tre Profapia, rezelofo no se dè por sentida la modestia: que nunca
 es bien accepta la alabāça, si se funda en lo mismo que el valor des-
 precia. No necesita de elogio en persona estrāa (escribia el Ilus- Idè ibid.
 trissimo Obispo) el que por sus hechos heroicos acrecentò à sus Pro-
 genitores la nobleza; el que hizo digna à su Patria de aclamarse
 con eterna gloria; el que por sus raras virtudes, i sabia disposicion
 en sus obras, cada dia la ilustra con liberalidad magnifica, con au-
 toridad gloriosa, con excelente vida: De ipsa namque nihil in me-
 dium afferam, quando qui genus suum iactat, alium laudet.
 Tu ipse præterea facis Urbem, de omni genere virtutis be-
 nemeritam: summis efferre laudibus, quæ sanè ob singulares
 virtutes, & res omnes sapientissimè à te gestas, opibus, au-
 ctoritate, gloria, atque dignitate in dies magis illustratur, &
 fulget. I quando la nobleza heredada fuera gloria que se mere-
 cia por si la alabāça, no era digna de memoria (escribe el Taurma-
 turgo) quando el poder de la gracia sarò de su esfera la naturale-
 za. De un hombre hablo (dezia el) que todos le juzgaràn por tal,
 si se rigen solo por lo que la apariencia dicta: Pero si à mejor luz se
 examina su proceder, si entra à lo interior la razon, no hallarà re-
 sabios de humano en que pueda hazer pie el discurso. Ocioso es pues
 el examè de humana profapia, si le sublimò la gracia a esfera mas
 divina: De vito enim dicere institui, qui homo quidem esse
 videtur, & talis apparet: ijs verò qui magnitudinem eius, ha-
 bitus, moresque intueri possunt, maioribus quibusdam or-
 namentis instructus, ac propè divinus videatur. Taugm. in
orat. Prof
phon. ad
Orig.

La segunda causa de ofrecerse este libro à las aras de vuestra
 clemencia (EMINENTISSIMO SEÑOR) es una veneracion for-
 gosa, a titulo de agradecida. Los beneficios de mano ilustre de per-
 sona dignissima (dize Casiodoro) si tal vez, no tienen fuerza de
 imperio, las mas traen consigo una secreta violencia, en que piden

Cassiod.
lib. 8. ep. 9

la veneracion de justicia. Sic se magnorū beneficia extollunt, ut & quibus imperare nequeunt, iura venerationis imponant. *Muchotiene* (EMINENTÍSSIMO SEÑOR) la Religión que venerar, a mucho que obedecer, por mas que dissimule el Imperio la benignidad del beneficio. Aunque cada uno de por si, aunque todos unidos, aunque con eminencia se resolviera en un corazón puro la voluntad de la Religion (vozes son de San Gregorio) aunque saliera de si, deseandose carear al lado de la gratitud, con un espíritu, con acordesentimiento, no pudieran dignamente venerar lo que reconocen deber a la generosa mano de quien nace tan repetido beneficio. Quem nec privatim singuli, nec simul universi, non si in unum idemque pura omnia coalescant, & à se ipsis discedentia, ad te tota convertantur uno spiritu, unoque & consono sensu coniuncta, digne unquam venerari, ac laudare queant. Como imposible queda con esto la recompensa al beneficio. Nunca le puede adequar el agradecimiento, pero no se acobardar por effortantimo. Non igitur omnino refugete nos oportet inani metu (prosigue el milagroso Padre) ne gratia cum beneficijs non adequetur: Antes con humilde audacia cobra alienatos la Religion, para intentar, si no igual, la recompensa que puede en su pequenez, ofreciendo las obras de sus hijos al examen piadoso de V.E. Alomenos consigue, ya que no la paga, el reconocer con sugestion la deuda: que es alguna parte de satisfacion, quando la desigualdad, que ocasiona la excelencia del poder que favorece, i la humildad de la persona que recibe, impossibilitan la satisfacion, en rigor de justicia. Sed cōtra potius audere, atque omnia cōnari; ut si non pates, quos saltem possumus honores repēdamus: quod si forte non omnino rem assequimur, partē certe aliquam GRATITVDO pertingat.

D. Greg.
ibid.

Idem.

Por nueva razon, para que este libro se merezca el amparo que desea, propone la Religion aver sido como ultima voluntad de su Autor, el dedicarle a V.E. I si, como dixo Cassiodoro, de nadie se fia en la ultima hora la prenda de mas cariño, sino de quē se asegura el afecto: Nulli enim propria res, à discedente committitur, nisi de cuius bene conscientia iudicatur. Mui seguro est a-

Cassiod.
lib. 1. ep.
85.

al Padre Fr. Francisco de Santa Maria del de V. E. quando pa-
 ra encomendar el Benjamin de sus obras, vivian en estas me-
 morias. El hombre (dize Tertuliano) por ser imagen del Verbo,
 tambien fue prenda que en Dios assegurò los agrados. Non tantũ
 Dei opus erat sed pignus, porque no avia Dios de negar la esti-
 ma al retrato con que mirò ala persona del Hijo. Hijos son del en-
 tendimiento los libros, imagen del padre que les diò el ser, i tãto mas
 dueños del afecto, quanto nacen de mas noble principio. Libri (di-
 ze Platon) liberis Chariores sunt parentibus, quanto mētis
 filij sunt præstantiores quam corporis. Aviedole bõrado pues
 V. E. en poner su voluntad en el padre que diò el ser a estos libros,
 consequente es los mire tambien con buenos ojos, pues fueron el des-
 vello de sus estudios. Reparo fue de San Ambrosio, que los mismos
 Angeles que acompañaron a mi Padre Elias en el flamante Ca-
 rro, vinieron despues à patrocinar a su hijo Eliseo; porque siendo
 Eliseo hijo en quien depositò Eli las mejoras de su espíritu, claro
 està avian de gozar un mismo patrimonio; i que la misma protec-
 cion que guiò al padre al cielo, avia de acompañar al hijo, que que-
 dava desterrado. Ergo Eliam Angeli ad cœlum præferunt:
 Eliseum namque in terris custodiunt. Sed qui mirum? Si An-
 geli qui Magistrum portaverunt, discipulum tuebantur, &
 notitia quadam obsequia quæ patri exhibuerant, etiam filio
 deferrebant. Ipse enim Eliæ spiritualis est filius, ipse eius hæ-
 res est sanctitatis. Estiendapues V. E. el favor que hizo al P. Fr.
 Francisco en vida; i ya que subió (como creemos todos) en el Carro
 de sus meritos al cielo, gozele el que es hijo de su entendimiento, ex-
 pression de su grande espíritu, i zelo heroico, para que del padre al
 hijo sea el favor de V. E. continuado, i sucesivo. Esto solo puede
 ser algun motivo para templar en la Religion el desconsuelo de la
 perdida de tan ilustre hijo, averla dexado prendas con que se pue-
 da grangear de nuevo la gracia con que V. E. le favoreció vivo.
 Sed inde potest vestra tristitia temperari (dize Cassiodoro)
 ut in totum desiderio vestro non videatur ereptus, qui vobis
 confurgit in successione reparatus.

Tertul de
 Resurrect.
 carn. c. 64

Plat. ep. 74

Amb. Ser. 3
 mon. 37.

Cassiod.
 lib. 2. ep. 8

Siempre (EMINENTISSIMO SEÑOR) por mas que alegue el

Idem lib.
cap. 15.

Synesis in
Conf. ad
Anysum.

afecto, i la obligacion por si, se queda en esfera de gracia el que ha-
lle patrocinio esta humilde oferta en su clemencia. El General de
la Religion, hijo afectuoso, i Capellan antiguo de V. E. en nombre
de toda se lo suplica. En ella ofrece el coraçon de sus hijos. Sigüele to-
dos cõ el mismo afecto: q quando en cada uno no le despertara la obli-
gacion intima, se le imprimiera el exemplo de su Cabeça. Que como
dize el Senador, el sabor que saca la fuente de su origen al nacer,
esse conservan los arroyuelos en que se divide, reconociendola siem-
pre por madre. Sapor qui concessus est origini, nescit rivus
lis abnegari. Guarde nuestro Señor la vida de V. E. como esta su
Religion desea, i la Iglesia toda necessita. Esta serà la peticion cõ-
tinua de sus hijos (como tan obligados) especialmente con la accep-
tacion de sta oferta, juzgando serà en el Tribunal divino bien oida;
pues como dezia Synesio, no avia de hazer tiro la muerte en vida,
en quien hizo tan nobles empleos la gracia. Pro his certè omni-
bus fas est cunctos etiam num Deum præcari, ut senectus ip-
sum provecto, & viridis maneat, eius virtute simul cū annis
progressum faciente.

El General de los Carmelitas Descalços,
en nombre de toda su Religion.

INDICE

DE LOS LIBROS, I CAPITVLOS DESTE

Tomo.

LIBRO SEXTO.

- C**AP. I. Patria, padres, nacimiento, i primeras acciones de N.V.P. Fr. Juan de la Cruz, antes de Religioso. fol. 1.
- CAP. II. Recibe el habito de nuestra Señora del Carmen, i estudia en Salamanca. 4
- CAP. III. Ordenase de Missa, i confírmale Dios en su gracia en la primera. 6
- CAP. IV. Busca nuestra Madre Santa Teresa Frailes para fundar Conventos, i halla a los Padres Fr. Antonio de Heredia, i al Padre Fr. Juan de Santo Maria. 9
- CAP. V. Dan principio a Duruelo nuestros dos primeros Padres a la Familia Descalça, i mudan los apellidos. 14
- CAP. VI. Planta nuestro Venerable Padre Fr. Juan de la Cruz, con su exemplo, i doctrina, en Duruelo, i Mancera la Observancia Primitiva, siendo Maestro de Novicios. 15
- CAP. VII. Instruye el V.P. el Noviciado de Pastrana, i dà forma al Colegio de Alcalá. 17
- CAP. VIII. Hazenle Confessor de las Monjas de la Encarnacion de Avila, a instancia de N. M. S. Teresa. 19
- CAP. IX. Acredita Dios a su siervo en Avila con casos maravillosos; dale poder contra demonios, i vicios. 21
- CAP. X. Passa a una Junta que los Descalços hizieron en Almodovar. Buelto della le prenden los Padres Observantes, llevan a Toledo, i tratan con rigor. 26
- CAP. XI. Consuelale el Señor en la carcel; dà principio a sus tratados mysticos, i la Virgen traça su libertad. 29
- CAP. XII. Hallase en la segunda Junta de Almodovar; hazenle Vicario del Calvario, i aumentale en la perfeccion. 31
- CAP. XIII. Acredita el Señor a su siervo con obras maravillosas en este Monasterio, i el de Veas. 36
- CAP. XIV. Funda N.V.P. el Colegio de Baça con gran perfeccion. 37
- CAP. XV. Fer vorosa deuocion del V.P. en este Colegio con la Divinidad, i Humanidad de Christo, i con la Virgen Santissima. 39
- CAP. XVI. Acredita el Señor a su siervo con señales exteriores, para provecho de muchos. 43
- CAP. XVII. Asiste nuestro Venerable Padre al Capitulo de la separacion en Alcalá; eligele el Convento de Granada para su Prelado, i crece en perfeccion con su exemplo. 45
- CAP. XVIII. Asiste al Capitulo de Almodovar; descubre su gran zelo del re-
ziro, i parte segunda vez a Italia el P. Fr. Nicolas. 48

CAP.

INDICE!

CAP. XIX. Fundacion de dos Conventos de Religiosos, en servicio de dos imagenes milagrosas de nuestra Señora; uno en Villanueva del Arzobispo, i otro en Daimiel.	56.
CAP. XX. Mueren en Medina del Campo Alberta Baptista, i en Alva Catalina de la Concepcion.	60.
CAP. XXI. Fundacion del Convento de Religiosas de Pamplona.	66.
CAP. XXII. Elogios de algunas hijas deste Convento.	68.
CAP. XXIII. Gozan las Religiosas desta Casa el privilegio de no criar piejos, a N. S. Madre concedido para todas sus hijas.	71.
CAP. XXIV. Acredita el Señor a nuestro V. P. con la gracia de hazer milagros.	75.
CAP. XXV. Ilustre con el Don de la Profecia.	77.
CAP. XXVI. Descubre el Señor la potestad que le avia dado contra los demonios.	81.
CAP. XXVII. Mision segunda de nuestros Religiosos a los Reinos de Congo, i Angola.	83.
CAP. XXVIII. Tercera Mision a Congo, i Angola.	86.
CAP. XXIX. Llegan a Congo los tres Religiosos, i hazen gran fruto en las almas.	89.
CAP. XXX. Passan a otros Reinos, conviensen muchos, i buelven a España por Ministros.	92.
CAP. XXXI. Fundacion del Convento de San Andres de Religiosos en la Ciudad de Malaga, i muertes dichosos a algunos del.	95.
CAP. XXXII. Otras muertes de Religiosos Venerables deste Convento de San Andres.	98.
CAP. XXXIII. Vocacion del P. Fr. Gabriel de la Assumpcion, i primeros empleos della,	102.
CAP. XXXIV. Descubre mucha virtud, i talento el P. Fr. Gabriel, i ocupanle los Prelados en gobierno.	105.
CAP. XXXV. Hazle Prior de la Roda, i respladece en virtud de milagros.	108.
CAP. XXXVI. Lo restante de su vida, hasta la muerte.	111.
CAP. XXXVII. Vida, i muerte del Hermano Fr. Miguel de los Apostoles.	114.
CAP. XXXVIII. Revela el Señor a la V. Madre Ana de San Agustin el espolio futuro del P. Provincial Fr. Geronimo Gracian.	120.
CAP. XXXIX. Llegan a Italia el P. Fr. Nicolas de Jesus Maria, i funda en Genova el Convento de Santa Ana de Religiosas.	123.
CAP. XL. Vida del Hermano Fr. Andres de los Santos.	128.
CAP. XLI. Fundacion del Convento de San Alberro de Religiosas Descalças en Lisboa.	130.
CAP. XLII. Ocasion milagrosa de la Fundacion del Convento de nuestra Señora de la Caridad en Guadalcázar.	134.
CAP. XLIII. Fundacion del Convento de Religiosos de nuestra Señora de la Caridad en Guadalcázar.	141.
CAP. XLIV. Fundacion del Convento de San Joseph de Religiosas en Malaga, i cuidados de Dios, i de N. S. Madre en su remedio.	145.
CAP. XLV. Algunos supetos singulares desta Casa.	149.
CAP. XLVI. Iuntanse los Descalços en Lisboa, i eligen por Provincial al P. Fr. Nicolas de Jesus Maria.	154.
CAP. XLVII. Fundacion del Convento de San Joseph de Sabioze, i vidas de algunas de sus hijas.	157.
CAP.	

INDICE:

- CAP. XLVIII. *Fundacion del Convento de nuestra Señora de la Encarnacion de Monjas en Cuerva, i vida de la Madre Aldonga de la Madre de Dios su Fundadora,* 163.
CAP. XLIX. *Vida de la M. Leonor Maria del Santissimo Sacramento.* 169.

LIBRO SEPTIMO.

- CAP. I. *Llega el nuevo Provincial a España, juntanse à Capitulo en Passtrana los Padres, i eligen por Vicario de Andalucia à N. V. P. Frai Iuan de la Cruz.* 173.
CAP. II. *Comiença à gobernar en Andalucia N. P. Frai Iuan de la Cruz con grande rectitud, i exemplo.* 178.
CAP. III. *Edificacion con que procedia en los caminos.* 182.
CAP. IV. *Fundacion del Convento de Religiosos de Sã Sebastia de Mexico.* 184.
CAP. V. *Toman à su cargo los Religiosos la doctrina de los Indios de San Sebastian, i dexanla despues.* 189.
CAP. VI. *Memoria de algunos Padres antiguos desta Casa de Mexico, i de los hijos que en Christo engendraron.* 193.
CAP. VII. *Fundacion del Convento de Religiosos de San Joseph de Barcelona.* 197.
CAP. VIII. *Sirve este Convento, en una gran peste, à la Ciudad, con provecho, i exemplo.* 202.
CAP. IX. *Fundacion del Convento de S. Hermenegildo de Madrid; providencias de Dios en el, i descripcion de una Capilla de N. S. Madre.* 205.
CAP. X. *Observancia deste Convento, i exēplos de algunos Religiosos en el.* 216.
CAP. XI. *Elogios de hijos deste Convento.* 220.
CAP. XII. *Catalogo de otros Venerables Religiosos que reposan en el.* 224.
CAP. XIII. *Patria, padres, nacimiento, i milagrosa Vocacion de Doña Catalina de Sandoval a esta do Religioso.* 228.
CAP. XIV. *Descubre Dios à Doña Catalina, en un sueño profetico, la Orden en que avia de entrar.* 231.
CAP. XV. *Rigores de Doña Catalina, despues de su Vocacion.* 233.
CAP. XVI. *Muda habito con agrado del Señor, i gana à su hermana para el.* 235.
CAP. XVII. *Ocupase en obras de piedad Doña Catalina, i dà de comer à Christo entre otros pobres.* 238.
CAP. XVIII. *Muere Don Sancho; entreganse Doña Catalina, i su hermana à la enseñanza de niñas, i bien de todos los estados.* 241.
CAP. XIX. *Muere la madre de Doña Catalina, i comienza à tratar con eficacia la fundacion de un Convento en Veas.* 243.
CAP. XX. *Tiene noticia, que la Religion que le mostraron en el sueño era la de Santa Teresa, i funda en Veas un Convento.* 246.
CAP. XXI. *Reciben el habito Doña Catalina, i Doña Maria de Sandoval, i professan.* 249.
CAP. XXII. *Profunda humildad de la Hermana Catalina de Iesus.* 254.
CAP. XXIII. *Oracion continua de la Hermana Catalina de Iesus, i mercedes del Señor en ella.* 256.
CAP. XXIV. *Devocion viva de Catalina de Iesus con el Santissimo Sacramento, i Don de profecia con que la ilustrò.* 259.
CAP. XXV. *Trabajos nuevos por parte del demonio, i de los hombres.* 261.
CAP.

INDICE.

CAP. XXVI. Hazen Tornera a Catalina de Iesus, i muestra el Señor quanto se agradava de su zelo.	265.
CAP. XXVII. Hazen Priora a la V. Madre; exercita el oficio con gran perfeccion, i quita el habito a una Novicia ilusa.	267.
CAP. XXVIII. Favorece el Señor el gobierno de su sierva con avisos, i milagros.	270.
CAP. XXIX. Mandale el P. Provincial escribir las mercedes de Dios; repugna mucho, i al fin obedece.	275.
CAP. XXX. Da, por mandado del cielo, Catalina de Iesus a Monjas, i Frailes provechosos avisos.	278.
CAP. XXXI. Funda la V. Catalina de Iesus el Convento de Religiosas de Sabote; buelva al de Veas, i da luz, i remedio a muchos.	281.
CAP. XXXII. Disponela el Señor para la muerte, i lleva sela a su eterno Talamo.	285.
CAP. XXXIII. Entierro de la V. Madre, i noticias de su gloria.	289.
CAP. XXXIV. Noticia de los libros espirituales que por este tiempo escribió N. S. P. Fr. Iuan de la Cruz.	292.
CAP. XXXV. Fundase el Convento de Religiosos de Segovia, por diligencia de N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz, i da claros hijos.	295.
CAP. XXXVI. Sucessos de edificacion deste Convento.	298.
CAP. XXXVII. Fundacion del Convento de Religiosos en Toledo.	302.
CAP. XXXVIII. Noviciado de Toledo, i observancia en él.	305.
CAP. XXXIX. Elogios de hijos de esta casa de Toledo.	308.
CAP. XL. Funda el P. Fr. Iuan de la Cruz el Convento de Cordova; passa a Sevilla, i da en todas partes muestras de su grande espiritu.	312.
CAP. XLI. Elogios de algunos hijos desta Casa de Cordova.	315.
CAP. XLII. Translation, i Patronato deste Convento de Cordova.	322.
CAP. XLIII. Vida, i muerte de la M. Brianda de San Ioseph.	323.
CAP. XLIV. Fundacion del Convento de Religiosos de la Puebla de los Angeles en la Nueva-Espana, hijos suyos, i casos notables en él.	327.
CAP. XLV. Relacion de un venerable Relicario desta Casa.	330.
CAP. XLVI. Junta en Madrid del Provincial, i Definidores.	338.
CAP. XLVII. Fundacion del Convento de Monjas de Madrid, a que assiste N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz.	340.
CAP. XLVIII. Fundacion del Convento de Religiosos de la Mancha Real, por N. P. Fr. Iuan de la Cruz.	344.
CAP. XLIX. Funda el Convento de Religiosos de Caravaca, por mandado de Dios, N. V. P.	347.
CAP. L. Capitulo Provincial en Valladolid, a que assiste nuestro gran Patriarca Eliac.	351.
CAP. LI. Buelve por Prior a Granada N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz, i continua los fervores que avia plantado.	355.
CAP. LII. Fundacion de los Conventos de Religiosos en Maçanares, i Bujalace.	358.
CAP. LIII. Vida del P. Fr. Iuan de Iesus, gran hijo de N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz.	360.
CAP. LIV. Vida, i muerte del Hermano Fr. Antonio de Santa Maria.	364.
CAP. LV. Fundacion del Convento de Religiosos de Villanueva de la Xara, i elogios de algunos que murieron en él.	369.
CAP. LVI. Fundacion del Convento de Religiosos de Pamplona, i cosas memorables del.	371.

INDICE.

CAP. LVII. Fundacion del Convento de Religiosos en Vbeda , i Colegio del Angel en Sevilla.	376.
CAP. LVIII. Principios de la vida rara del Hermano Frai Benito de la Virgen, su milagroso silencio, i purissima oracion.	380.
CAP. LIX. Caridad milagrosa del Hermano Frai Benito; otras virtudes, i su muerte.	386.

LIBRO OCTAVO.

CAP. I. Intèta el Padre Fr. Nicolas introducir nuevo gobierno en la Orden; i alcançalo de Sixto V.	393.
CAP. II. Hazese junta en Madrid para recibir el Breve, i tratarse en ella otras materias.	400.
CAP. III. Fundacion del Convento de San Ioseph de Religiosos en Mataron, Noviciado, e hyos notables del.	403.
CAP. IV. Vida, i muerte de la Hermana Maria de la Cruz, una de las quatro hyas primeras de nuestra Santa Madre.	408.
CAP. V. Fundacion del Convento de San Ioseph de Religiosos en Iacn, e hyos notables del.	410.
CAP. VI. Vida de la Madre Estefania de la Concepcion, Fundadora, i Religiosa del Convento de Descalças Carmelitas de Barcelona.	414.
CAP. VII. Lo restante de la vida de la Madre Estefania, i Fundacion del Convento de Religiosas de Barcelona.	419.
CAP. VIII. Capitulo general primero en Madrid; eleccion de Vicario general en la persona del Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, i assiento de nuevo gobierno.	426.
CAP. IX. Turbase la Familia Descalça con el nuevo gobierno, i divide se en opiniones.	429.
CAP. X. Acuden unos, i otros al Rey, i al Papa, i queda assentada la Consulta en Segovia.	432.
CAP. XI. Preside nuestro Venerable Padre Frai Iuan en Segovia a la Consulta; como primer Disinidor, i al Convento como Prior, con grande exemplo.	437.
CAP. XII. Recibe en este tiempo singulares mercedes de Dios.	443.
CAP. XIII. Ayuda con milagrosa luz a las almas de las Religiosas en Segovia.	445.
CAP. XIV. Fundacion del Convento de Religiosas en Cuenca.	448.
CAP. XV. Hyas insignes desta Casa.	450.
CAP. XVI. Fundacion del Convento de San Iosph de Religiosas de Zaragoza.	455.
CAP. XVII. Fundacion del Convento de Religiosos de Medina de Rioseco, e hijos aventajados del.	458.
CAP. XVIII. Fundacion del Convento de San Ioseph de Religiosas en Valencia.	461.
CAP. XIX. Fundaciones del Convento de San Salvador de Religiosos en Osmá, i de San Ioseph en Perpiñan.	466.
CAP. XX. Vida de la Venerable Madre Maria de Iesus, Fundadora del Convento de Religiosas de Cordova, antes de salir de Veas.	469.
CAP. XXI. Passa Maria de Iesus a la Fundacion de Malaga por Supriora, i Maestra de Novicias.	472.
CAP.	

INDICE.

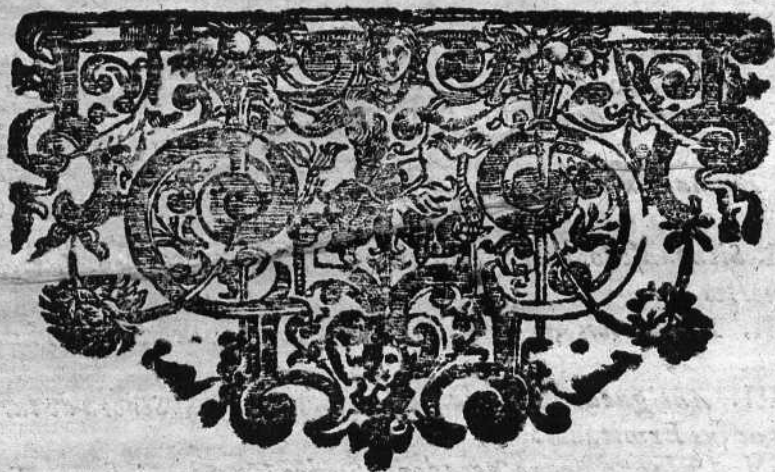
CAP. XXII. Eligen à la Madre para Priora de Cordova, i funda el Convento de Santa Ana.	475.
CAP. XXIII. Exercita el oficio de Priora con grande exemplo de las Religiosas.	478.
CAP. XXIV. Vida de la Madre Brianda de la Encarnacion, i elogios de otras ilustres hijas deste Convento.	481.
CAP. XXV. Vida de la Madre Catalina de Iesus, hija desta Casa.	485.
CAP. XXVI. Sucessos exemplares en esta Casa de Cordova, i ultimas acciones de la Venerable Madre Maria de Iesus.	490.
CAP. XXVII. Fundacion de Religiosos en Toro, i algunos de sus memorables hijos.	493.
CAP. XXVIII. Fundacion del Convento de Religiosos en Valencia; providencias del Señor para con él, i sugetos que dió à la Orden.	499.
CAP. XXIX. Fundacion de un Convento de Monjas en Vittoria, hijas insignes del, i su traslacion à Logroño.	504.
CAP. XXX. Fundaciones de Religiosos en Atrisco de Nueva-España, i Lerida en Cataluña.	513.
CAP. XXXI. Vida del Padre Fr. Juan Ponte de la Cruz, i Fundacion del Convento de nuestra Señora del Carmen en Cogolludo.	520.
CAP. XXXII. Buenas muertes, i sucessos de otros Religiosos desta Casa.	523.
CAP. XXXIII. Fundacion del Convento de Religiosas de San Lucar la Mayor.	526.
CAP. XXXIV. Vida de la Madre Isabel de la Encarnacion, Religiosa, i Priora desta Casa.	528.
CAP. XXXV. Pretenden las Monjas eximirse del gobierno de la Consulta, i embian Procurador à Roma.	534.
CAP. XXXVI. Ganales su Procurador Breve de excepcion de la Consulta.	537.
CAP. XXXVII. Escribe el Padre Vicario general à las Monjas sobre el Breve, antes de llegar à España, i responde otro por ellas.	540.
CAP. XXXVIII. Celebran los Padres, antes de llegar el Breve, el segundo Capitulo general, previniendose para él.	544.
CAP. XXXIX. Llega el Breve, i procura su execucion el Padre Maestro Frai Luis de Leon: Oponesele la Consulta, i alza la mano de las Monjas.	547.
CAP. XL. Sienten mucho las Monjas verse dexadas de la Orden, i aboga por ellas el P. Fr. Domingo Báñez.	550.
CAP. XLI. Fundaciones de Frailes en Aguilar, Andujar, i Alcandete.	553.
CAP. XLII. Vida, i muerte de los Padres Fr. Martin de Iesus Maria, i Frai Alonso de San Pedro.	555.
CAP. XLIII. Fundacion del Convento de Religiosos de Tortosa, i noticia de algunos que en él acabaron.	560.
CAP. XLIV. Fundacion del Convento de Religiosos de Tamarite.	562.
CAP. XLV. Tercer Capitulo general en Madrid.	565.
CAP. XLVI. Venido el Breve de la revocacion del Decreto de Sixto V. se da principio à la tranquilidad de la Orden.	567.
CAP. XLVII. Retirase nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz à la soledad de la Peñuela, i ofrecele el Señor allí una gran mortificacion.	569.
CAP. XLVIII. Enferma en la Peñuela nuestro V. P. Passa à Vbeda, i da exemplos de su gran perfeccion.	573.
	CAP.

INDICE.

CAP. XLIX. <i>Acredita el Señor a su siervo con milagros en su enfermedad, i muerte.</i>	575.
CAP. L. <i>Entierro, apariciones, milagros, i repartimiento de las reliquias de N. V. P. entre Vbeda, i Segovia.</i>	578.
CAP. LI. <i>Fundaciones de Conventos de Religiosos en Girona, Velez, Malaga, i Eoña.</i>	582.
CAP. LII. <i>Vida, i muerte del Padre Frai Diego de Iesus el Silencioso.</i>	587.
CAP. LIII. <i>Vida heroica del Hermano Frai Eliseo de San Francisco.</i>	589.
CAP. LIV. <i>Lo restante de la vida del siervo de Dios, i su muerte.</i>	562.
CAP. LV. <i>Pasos por donde el P. Fr. Geronimo de la Madre de Dios Gracian camina a ser expulso de la Orden.</i>	597.
CAP. LVI. <i>Expulsion del Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios Gracian.</i>	602.
CAP. LVII. <i>Sucesos del Padre Frai Geronimo Gracian, despues del espolio.</i>	607.
CAP. LVIII. <i>Vida, i muerte de los padres Fr. Tomas de la Natividad, i Frai Pedro del Santissimo Sacramento.</i>	612.
CAP. LIX. <i>Principio de las Fundaciones de Casas de Desierto en nuestra Reforma.</i>	614.
CAP. LX. <i>Fundacion del Santo Desierto de Bolarque, primero de nuestra Reforma.</i>	619.
CAP. LXI. <i>Sientanse los exercicios, cuida Dios de la casa, i la Orden leyes a los Desertos.</i>	625.
CAP. LXII. <i>Fundacion, i dexacion de un Colegio de Artes en la villa de Ajo.</i>	630.
CAP. LXIII. <i>Antiguedad de la santa Iglesia de nuestra Señora de las Nieves, i origen de sus Ermitaños.</i>	633.
CAP. LXIV. <i>Vidas de Pedro Pecador, i Pedro Vgarte, insignes Ermitaños de la Virgen.</i>	637.
CAP. LXV. <i>Entrega el Obispo de Malaga esta santa Ermita a la Orden, i sientanse los exercicios de vida Eremitica.</i>	641.
CAP. LXVI. <i>Elogios de algunos Religiosos deste Termino; casos de edificacion, i exemplos de virtudes heroicas.</i>	643.
CAP. LXVII. <i>Capitulo General en Cremona de Observantes, i Descalcos.</i>	649.
CAP. LXVIII. <i>Separanse Observantes, i Descalcos por mutuo consentimiento, i confirma lo hecho Clemente VIII.</i>	655.
CAP. LXIX. <i>Elogios de los Padres Fr. Francisco de Iesus, i Frai Gabriel de la Concepcion.</i>	661.
CAP. LXX. <i>Vida, i muerte del Hermano Fr. Diego de Iesus.</i>	664.
CAP. LXXI. <i>Fundacion del Convento del Nuevo Valladolid, en la Provincia de Mexico.</i>	671.
CAP. LXXII. <i>Vida de Doña Catalina de Balmaseda, antes de tomar el habito.</i>	671.
CAP. LXXIII. <i>Recibe el habito de la Virgen en Medina del Campo, i professa con nombre de Catalina de Christo.</i>	676.
CAP. LXXIV. <i>Hacenla Priora de Soria, Pamplona, i Barcelona, i gobierna con grande provecho, i exemplo.</i>	679.
CAP. LXXV. <i>Cargala el Señor de nuevas enfermedades, i lleva sela al eterno descanso.</i>	682.

INDICE.

CAP. LXXVI. Patria, padres, i ocupaciones de Nicolao Doria, hasta que professa en la Religion.	685.
CAP. LXXVII. Hazenle Vicario de Sevilla, Prior de Pastrana: Asiste en el Capitulo de Alcalá, i passa dos vezes a Genova, donde funda el Convento de Religiosos.	688.
CAP. LXXVIII. Buelve a España Provincial, eligele Vicario General la Congregacion, i padece mucho en sentar su Observancia, i gobierno.	693.
CAP. LXXIX. Disponele el Señor para la muerte, i llevaselo al ciclo.	697.
CAP. LXXX. <u>Virtudes que le coronaron, è hizieron Prelado exemplarissimo.</u>	700.



PROLOGO A ESTA HISTORIA:



Provecho, i estimacion universal có que fue recibido el Tomo primero de la Historia de nuestra Sagrada Reforma, dieron nuevo aliento à la Religion, i à su Historiador general, para dar los segundos à la estampa; pues como dexò escrito de Cayo Fannio el menor Plinio, quanto veia ser leidos con mayor estimacion los libros que avia publicado, se afervorizava mas su deseo por facar otros de nuevo; *Ac tanto magis reliquos perficere cupiebat, quāto frequentius hi lectitabantur.* I sin duda es grato conorte, i estimulo eficaz à quien escribe la publica aceptacion, i provecho con q̄ sus escritos se leen. Por lo qual dezia de si el mismo Plinio, que quien dava plumas à su pluma para escribir nuevas obras, era el ver tantos que repetian, i ojeavan las primeras: *Neque enim mediocriter me ad nova opera tu Lector, hortaris.* Exortado pues deste universal fruto, i aplauso, i del orden que tuvo de sus Prelados, vino à Madrid el mui Religioso Padre Fr. Francisco de Sāta Maria, Historiador general de nuestra Religion Sagrada, por dar a la Imprenta otros dos Tomos: El segundo, que continūa la Historia Profetica; i el presente, que lo es de nuestra Reforma Primitiva: Mas como los decretos de la providencia divina presiden à las diligencias humanas, en aquella Corte le atajò la muerte sus primeras prevenciones el año de quarenta i nueve, à los onze dias de Setiembre. Por su falta faltaron tambien las diligencias; i aunque siempre ha estado la Religion deseosa de dar estos Tomos à la estampa, por assegurar en la edificacion comun tambien la propria, impedida entonces, ò de la asistencia forçosa à otros negocios, ò del sentimiento que le ocasionò la perdida de tal hijo, no ha podido, hasta el presente, satisfacer sus deseos, dando à la publica luz desvelos tan fructuosos.

Plin. lib. 3.
ep. 5.

Plin. lib. 3.
ep. 26.

Deseando pues la Religion, q̄ este segundo Tomo goze la estimacion q̄ el primero, pues continūa el mismo argumēto, i assumpto, i galardonar al Autor, en la memoria de los hōbres, el sudor q̄ le costaron estudios tan consumados, i lo q̄ ilustrò la antigüedad del Estado Religioso, quiere en este Tomo, que es el primero q̄ despues de la muerte del P. Fr. Francisco se imprime, dar una breve noticia de sus muchas prendas, i virtudes; porque si bien este Prologo parece q̄ solo pedia referir los empleos de su pluma, imitando al menor Plinio (al qual, pidiendole Marco su amigo, que le remitiesse una copia de los escritos que dexò Plinio su abuelo, con la copia de ellos le remite otra de sus virtudes, i encomios) puede tambien nuestra Religion dezir, que con la noticia de los libros q̄ el P. Fr. Francisco ha dexado, embia en este Prologo la de sus virtudes, i hechos heroicos, confiada, que no ha de ser menos grata su leyēda, q̄ la deste, ni de los demàs libros q̄ nos ha dado su pluma; pues no solo la nobleza, i prendas del Autor, q̄ aqui van cifradas, provocaran a leerlos, sino para excitarnos à semejantes empleos seràn eficaz estimulo: *Extendi epistolam (son sus palabras) quamvis hoc solum quod requirebas, scribere destinassem, quos libros reliquisset. Confido tamen hæc quoque tibi non minus grata, quam ipsos libros futura, quæ te non tantum ad legendū eos, verumetiam ad simile aliquid elaborandum possunt emulationis stimulis excitare.*

Plin. lib. 3.
ep. 5.

Demàs, que el referir de nuestro Autor los meritos, i virtudes, es cōveniente para q̄ este, i los demàs Tomos tengā nuevo apoyo, i realce; porque

PROLOGO:

Lipſius, (como eſcribió a viſadamente Iuſto Lipſio) aſſi como para percibir la eficacia, i temple de una lança, ò de una eſpada, importa mucho conocer el valor del braço que la tira, i la deſtreza de la mano que la juega; aſſi para q̃ una ſentencia, ò doctrina penetre el coraçon con eficacia, conviene ſaber antes las prendas, i autoridad de quien la dize, i enſeña: *Vt in uno aliquo telo, aut gladio multum interſt à qua manu veniat: ſic in ſententia ut penetret, valde facit robuſta alicuius, & recepta authoritatis pondus.* Sentencia, q̃ con mas glorioſo exemplar enſeñò antes nueſtro antiguo Carmelita, i Patriarcha Iuan Geroſolimitano, Autor legitimo del Imperfecto, reparado, en q̃ aviendo el Eterno Padre en el Iordan, i Tabor aclamado a Chriſto por Hijo, en quié ſe avia agradado, *Hic eſt Filius meus dilectus in quo mihi cõplacui,* en el Monte añadiò, q̃ le oyeffen como Maeſtro, *ipſum audite,* no aviendole dado en el Iordan eſte titulo. I dà por diferencia el doctiſſimo Carmelita, que en el Iordan todavia nõ ſe avia publicado, mas en el Monte ya era Chriſto conocido de los pueblos; i quando la perſona, i ſantidad del Maeſtro no es notoria, no ſe recibe con eſtimacion ſu doctrina; aſſi como es la doctrina mas eſtimada, quando la virtud, i prendas de quié la enſeña ſon publicas, porque la dignidad de la perſona añade recomendaciõ à ſu enſeñança: *Hic autem cum non adhuc cognosceretur Chriſti perſona, non conveniebat dicere, ipſum audite: Quoniam quando perſona firmiter cognoscitur, tunc, & doctrina fideliter ſuſcipitur. Quoniam perſona dignitas commendat doctrinam.* Por eſtas cauſas (dexando a la Hiſtoria el referir la vida deſte Venerable, i doctiſſimo Varon, quando llegue el año de ſu tráſito) aora la ofrece en breve ſuma, i boſquexo: *Nec ſiducta operis hæc eſt* dixo un antiguo) *ſed indicatura,* para que cobre eſta Hiſtoria nuevo apoyo, viendo la virtud, i deſtreza de la mano, i pluma que la ha eſcrito.

Por dichosos tuvo el mas eloquente Plinio à los iugetos, que repartiédo entre ſi el campo de los elogios; unos hazian obras dignas de quedar eſcritas, i otros eſcribian las hazañas, i virtudes que los primeros obravã; empero por feliciffimos a los que conſiguieron uno, i otro. Eſcribir Hiſtoria, que merezca ſer leida, de las virtudes agenas; i obrar tales virtudes, q̃ merezcan ſer por otros historiadas: *Equidem Beatos puto quibus Decorum munere datum eſt, aut facere ſcribenda, aut ſcribere legenda, Beatiſſimos verò quibus utrumque.* Nueſtro Padre Frai Francisco uniò pacificamente eſtos eſtremos, pues tuvo virtudes que merecen ſer eſcritas; i de las virtudes de los Carmelitas ſus mayores, eſcribió con tan grande acierto las Hiſorias. Fue como el Citaredo, de quien dize Caſſiodoro lo preſentò al Rey de Francia Teodorico, para que con voz, i mano deleitaſſe ſu buen guſto; porque juntando la ſuavidad con la deſtreza, unia en una dos gracias: *Citharadum etiam arte ſua doctum pariter deſtinavimus expetitum, qui ore, manibusque conſona voce cantando gloriam veſtra potestatis obliet.* Con igual deſempeño nueſtra Religion Sagrada no tanto deſea el guſto, quanto en todos ſolicita el provecho; i aſſi ofrece la vida, i eſcritos de un ſugeto tan exemplar como docto, para que en la voz deſtos libros, i en la mano, i obras del Hiſtoriador que los compuſo, tengan los eruditos muchos primores que aprender, i los eſpirituales nuevos exemplos, i virtudes que imitar. Mas porque la diſtincion ayude à todo, irà reducida à cinco puntos, i adornada con eſtilo panegirico, como lo pide la grandeza del ſugeto.



PROLOGO:

§. I.

Patria, padres, i primeras acciones del V. P. Fr. Francisco de Santa Maria, antes, i despues de Religioso.

Granada, Ciudad illustre, cabeça de su Reino, i Corona, como acostu-
brada à ser madre de Santos, taller de ingenios, i teatro de unos, i
otros prodigios, fue Patria, i primera Cuna del P. Fr. Francisco, q̃ nació
en ella año de mil quinientos i sesenta i siete, à los treze dias de Agosto. No
fuera tan dichosa Granada, a no nacer en ella tal hijo. Reduxo a si, como
à centro de nobleza, las lineas de nobilissimas casas. Por la paterna fire hi-
jo legitimo, i mayorazgo de D. Fernando del Pulgar, tercero señor de la
villa del Salar, en el Reino de Granada, nieto de Fernan Perez del Pulgar,
i bisnieto del famoso Fernan Perez del Pulgar i Ossorio a quien por blason
llamaron *el de las Hazañas*, por las que obró en servicio de los Reyes Ca-
tolicos, i conquista de aquel Reino. Mucho papel era necessario para refe-
rir sus proezas, mas son tales, que el docto Zurita, tratando del valor con
que defendió à Salobreña del cerco que le avia puesto el Rey Chico de
Granada, quiso mas epilogarlas, en dezir: *Fue mui valiente Capitan, que
bizo cosas mui aventajadas en aquella conquista*, que empeñarle en la im-
possibilidad de referirlas todas, ò dexar a muchas agraviadas; porque sin
duda fueron innumerables, i heroicas las que en defenſa de Alhama, en la
toma de Loja, i conquista de Malaga obraron su zelo, i valentia. Ganò la
villa del Salar, i nuevas armas para sus descendientes en el Cenete de Gua-
dix, desbaratado los Alcaldes, i Moros mas valientes de aquel Reino. At-
bitró como poner en huida, i lo executò, al Rei Babdeli, cõ todo su poder,
en la sierra de Ventomiz, estado sobre Velez-Malaga el Catolico: Emperò
la mayor, i à quié no puede negarse la memoria, por ser en culto de Maria
Señora nuestra, fue la entrada q̃ hizo en la Ciudad de Granada, quando los
Moros la poseian. No pudiendo sufrir su noble ardor tãta protervia en sus
contrarios, los quiso confundir à vista de ojos. Salió de Alhama, en cuya
defenſa asistia; i llegando a Granada, entrò por el Rio Darro (q̃ no pudie-
ron apagar su ardor las muchas aguas) hasta llegar a su mayor Mezquita.
Pidio luz à un vezino (aunque la q̃ a èl le alumbrava era su Christiano de-
nuedo) i en la puerta principal della clavò con su misma daga un pergami-
no, en que iba escrita la oracion del *Ave Maria*, con un testimonio firma-
do de un Notario publico, en que por sus Reyes tomava posesiõ de Gra-
nada, i la ofrecia a la posesiõ de esta celestial Señora. Hazaña, q̃ aunque
la tomaron la fama, i el cielo à su cuidado, despues q̃ entraron la Ciudad
los Reyes Catolicos, i consagraron a Dios la Mezquita, le dieron a Fernã-
do del Pulgar, por justo, i debido premio, asietto en el Coro entre sus Pre-
bendados, q̃ oy gozan sus sucesores: no obstante q̃ el estatuto de aquella
Iglesia à todos lo ha prohibido; i el entierro del lado derecho Colateral
del Altar mayor, que fue el mas principal que entonces hubo. Despues de
labrada la Real Capilla, adelantò este favor el Emperador Carlos V. per-
mitiendo que pusiese en ella el Escudo de sus armas, como oy se ven so-
bre la misma puerta, donde antes fixò el *Ave Maria*, declarando era pre-
mio debido à tanta hazaña, que luciesen las armas de *Pulgar* à vista de las
de un *Cesar*.

Doctor
Bedmar Hi-
storia de
Velez, lib.
6. c. 2.

Zurita, to-
mo 4. de
los Anales
do Aragón,
libr. 20. c. 85.

M. Quesada. Dedi-
catoria à
las alega-
ciones por
la antigüe-
dad de el
Carmen.

PROLOGO:

2 De no menos noble alcuña fue su madre doña Geronima de Cepeda, natural también de Granada; porq̃ el apellido *Cepeda* ha sido Cepa fecunda de mui ilustres familias, como nuestro Autor escribió en el tomo primero desta Historia: Empero la q̃ la hará en los siglos mas famosa, es el parentesco q̃ tuvo con N. M. S. Teresa; porque esta señora doña Geronima, madre del P. Fr. Fráncisco, fue bisniera de Catalina de Cepeda, hermana de la abuela paterna de la Santa, con q̃ vino a ser doña Geronima sobrina de nuestra gloriosa Madre, por hija de prima segunda; i el P. Fr. Francisco, sobrino de la Santa, por hijo de su sobrina. Parece q̃ gustosa con tal parente, quiso su santa Tia añadir el de su Religion al vinculo de la sangre, para q̃ quien era tan suyo por sangre, i naturaleza, lo fuesse mas por la filiacion Religiosa. Logró esta pretensión la Sâta, no solo en el P. Fr. Fráncisco, sino en otros dos parientes suyos. El uno, el P. Fr. Damian de Jesus Maria, q̃ despues de ser Prelado de Andujar, Granada, i Definidor General de Andalucia, se despidio para el cielo, electo Prior de Antequera. El otro, el P. Fr. Diego de Sâ Alberto, que aviendo leido las tres Teologias, Escolastica, Moral, i Positiva, i governado las Casas de Iáen, Ecija, Cordova, i Sevilla, es oy segunda vez Definidor General de Andalucia. Los dos tuvieron por abuela paterna a doña Ana de la Torre i Cepeda, hermana de doña Catalina de Cepeda, abuela del Padre Frai Francisco, por cuya linea, siendo todos primos segundos, son tambien sobrinos de nuestra Santa Madre, en el mismo grado de consanguinidad, i parentesco. No era razon negar esto a la noticia publica, pues demás que el desvelo con que han imitado todas las virtudes de tan Santa Madre, i Tia, lo está pidiendo de justicia: procura en esto desquitar la Religion algo de lo mucho que deve a la sangre ilustre de su Santa Fundadora.

3 De tan nobles familias se juntò en el P. Fr. Francisco la nobleza, i sin duda fue mayor la de sus ascendientes, por averse unido en su persona; pues quando las hazañas de los Pulgares, i nobleza de los Cepedas le faltaran, bastava el nacer el P. Fr. Francisco (como dixo de Stilicon Claudio) para dar eterno lustre a sus familias.

Claud. li-
bro 1. de
laudib. Sti-
liconis.

Et quæ divisa Beatos

*Efficiunt, collecta tenes. Quid facta revolvam
Militemque Patris? Cuius protendere famam
Si nihil egisset clarum, nec fida valenti
Dextera duxisset rutilantes crinibus alas
Sufficeret natus Stilico.*

La hora de su nacimiento fue la de las Ave Marias; declarâdo esta Señora, q̃ el q̃ nacia en su hora avia de ser mui hijo, i Capellâ suyo, ò pretediêdo pagar a su casa, en tal sugeto, el servicio q̃ a su nôbre hizieron sus antepasados. Baptizôse en la Iglesia Mayor, i el nôbre q̃ le pusieron fue el de D. Fernando, ley que observa en su casa el mayorazgo, por conservar la memoria de su esclarecido bisabuelo. Cõfirmòle el Ilustrissimo D. Pedro Guerrero, Arçobispo entôces de Granada, i perseverò en ella hasta hazerse capaz de las primeras letras, i estudiar cõ satisfacciõ la Gramatica, i Retorica. No gastò en esto mucho tiêpo, porq̃ su memoria desembarazada, su capacidad aguda, i cõprehensiõ ateta lo dexarò en breve fazonado. En esta ocasiõ le llevò el abuelo a Loja, residencia q̃ avia elegido sus mayores; porq̃ deseâdo menos bullicio, no quiso apartar de si al nieto, en quic mirava las flores de su esclarecido trôco. Estudiò en Loja nuestro D. Fernando la Logica, i Filosofia

en

PROLOGO.

en el Convento de S. Francisco, cō tan anticipadas luzes de ingenio, q̄ descubrió resplandores de Sol en el aurora primera de sus años. Desembarazado de otros divertimientos, todo su estudio era en las cosas de devociō; i toda su devociō era adelātarse mas en el estudio. Ni por la ocupacion de las letras dexava sus empleos virtuosos, ni lo virtuoso en el impedía la atēciō a sus quadernos, que las letras, i virtud gozā fueros mui de hermanos. Luego se reparò, i admirò en la Ciudad el caudal Gigante de aquel niño; porque la modestia de su rostro, la medida de sus palabras, el cuidado de su conciencia, la devociō al SS. Sacramento, i al Rosario de N. Señora, eran el cristal por donde reberverava la pureza de su alma; con que aun los mas desatentos (como en otro S. Fulgencio) veian en la profesiō de Lego los habitos, i virtudes de un anciano Religioso: *Sub ipsa adhuc professione laica, plenus iam Monachus conversabatur.*

Vita S. Fulgentij, c. 3
in BB. PP.
tom. 6. p. 1

4 Hizo verdad lo q̄ dixo Claudiano a Stilicō por lifonja, que en su juventud hizieron assiento las canas, pues escogiendole la naturaleza, i fortuna, como tambien la gracia, para mayores empeños, sabia estimar la nobleza de su animo, i no arrastrar el coraçon por los umbrales del mundo. Toda su conversacion olia à Santo; i como avia concebido, desde que tuvo uso de razon, desamparar el siglo, le era sabrosa ocupacion enlazarle en las obligaciones, i platicas de Religioso perfecto.

Mens ardua semper

A puero, tenerisque etiam fulgebat in annis.

Fortuna maioris bonos, erectus, & acer

Nil breve moliri, nullis herere Potentum

Limnibus, fastisque loqui iam digna futuris.

Iam tunc conspicuus, iam tunc venerabilis ibat.

Claud. v.
supra.

Hurtava el tiempo a los divertimientos, i exercicios de la edad, por darlo à las letras, i a la virtud, idolos, desde entōces, de su amor. Huia, aun en su misma casa, de sus hermanos; escusava las platicas de sus criados, enemigos siēpre domesticos; el blāco de las fuyas era el credito de todos; i todos (sabiendo q̄ no era de los que dixo Tertuliano, q̄ hazen hoyos en nuestras casas, para lebātár las paredes de las fuyas: *Nostri suffodiunt, ut sua aedificent*) sabian tener seguras las espaldas donde D. Fernando asistia. Excitado de otros de su edad al desahogo, dezia era razon temer, aun en la misma seguridad, los peligros; q̄ los enemigos mayores del alma son los ojos, q̄ beben en el ayre el veneno; i nunca menos aptos para la guarda de su Castillo, q̄ quanto mas exercitados; q̄ no era cordura poner su aficiō, ni dexarse obligar del mūdo, q̄ tan en breve avia de renunciarlo. Oyó sus padres, i parientes, con poco agrado esta platica, i deseos de Religioso; porq̄ segun dixo nuestro grā Patriarca, i Carmelita Iuā Gerosolimitano; la sabiduria de la carne, a lo presente atiende mas q̄ a lo futuro, porque en sus estrados tiene por asessor a los sentidos. Viendo los padres de D. Fernando, q̄ en la candidez de su animo, en la gracia de su rostro, i generosidad de sus empleos, ofrecia mas açucenas, i esperanças para los aumentos de su casa, que (segun Virgilio) ofreció Marcelo a Roma.

Tu Marcellus eris, Manibus date lilia plenis.

Para divertirle deste pēsamiēto, lo procuraro imponer en los exercicios de Cavallero, de galā, de cortesano: empero desmintiēdo cōla modestia de sus acciones la gala de los vestidos, su mesma cōpostura mostrò era todo aquello compuesto. Mudado cō esto de intēto, lo embiaró a la Vniversidad de

Tertul. de
prescriptis
c. 42.

N. Hieron.
sol. hom.
35. in Mat.

Virg. libr.
6. Aeneid.

PROLOGO.

Salamanca, entrando el Setiembre de 85. para q̄ divertido en aquel Teatro de Sabiduria su delicado ingenio se desviase de sus primeros propósitos, Dieronle por Ayo al Lic. Antonio Bolaños, sugeto de las buenas prédas q̄ Plin. libr. encareció en otro Plinio; con advertencia, que no le perdiessse de vista, ni 3. epist. 3. dexasse tratar las pláticas de Religion que acostumbraua, como si al imperio del alma, poderosamente inclinada, pudiera resistirse la lengua, que no facilmente calla lo que el coraçon adora.

5 Llegado a Salamãca la sangre noble, i piadosa de su santa tia, de tal manera començò a pulsar en sus deseos, à vista del Religiosísimo Colegio q̄ tienen en aquella Ciudad nuestros Descalços, q̄ era en visitarlos mui còtinuo. Informose el coraçon de los ojos, empezo a enamorarlè su trato, à captivarle su exèplo, con q̄ hallando en su pecho buen recibo, resolvió el entrarle Refugio. Pidio el habito en nuestro Colegio, i aviendole propuesto el P. Rector, i Religiosos las penalidades, i rigores del estado q̄ pretendia, i las còveniencias, i hōras q̄ cò el siglo dexava, respòdia D. Fernãdo, q̄ el no dexava el siglo por descòrento del, ò desengañado, sino por favoredo; mas q̄ si otros lo dexã, despues q̄ el mundo los ha dexado, èl lo queria dexar quando se le mostrava mas cariñoso; porq̄ si dixo S. Agustín, que es mas peligroso el mūdo en sus cariños, q̄ lo fuele ser en sus desprecios, mas se debe huir quãdo se dà por amigo, q̄ quando se declara por còtrario: *Mundus iste periculosior est blandus, quã molestus: magisque cavendus cū se illicite diligi, quã cū admonet, cogitque contemni.* Viendole, despues destas, i otras pruebas, tã còstante en su proposito, se dispuso el darle el habito. Recibiolo à diez de Março del año de ocheta i seis cò resoluciõ tan estremada, q̄ hasta del nòbre de D. Fernando hizo renuncia, porq̄ ni aun el nombre de lo q̄ fue en el siglo le dnasse en la memoria: assi mudò el nombre de D. Fernando del Pulgar i Sandoval en el de *Fr. Francisco de Santa Maria*. El del Sãto, por el afecto q̄ le cobrò quãdo estudiava en su Convèto las Artes; i el de Sãta Maria, por la devociõ q̄ heredò de sus mayores. Hizo en la Ciudad, i Escuela mucho ruido el ver à un mancebo atropellar, en lo florido de su edad, con el mundo; dexar, con los padres, i deudos, quãtro mil ducados de renta, que entonces gozava el mayorazgo, i posponer las esperanças que començava à fundar en claros meritos, i estudios a la pobreza, retiro, i desprecio de Carmelita Descalço. Con la fuerza de su exemplo movio a muchos de su calidad, i talento à que siguiessen sus passos, cumpliendo lo que dixo S. Ambrosio: Que los justos hã de ser como palomas domesticas, que estudien, por llevar otras consigo, para enriquecer, i aumentar los palomares de sus dueños. Vno de estos fue su grande amigo Diaz Sanchez de Avila, en nuestra Orden Frai Tomas de Iesus, celebre varon en toda Europa, en quien tenia puestos toda la Escuela el coraçon, i los ojos, por las prendas relevantes con que lucia en su Claustro, como muestran sus varios, i doctos escritos, i dirà la Historia à su tiempo. Acompañole tambié el Licenciado Bolaños, à quiè su padre le avia dado por Ayo, i por Culto dio; el qual, movido del exemplo de su encomendado, antes quiso seguir sus intentos, que impedirlos.

6 Llevaronle de Salamanca à Valladolid à tener su Noviciado, i à pocos dias, por su delicada còplexiõ, i mudança de estado, cayò enfermo: Assi le hallò su padre, q̄ avisado de lo q̄ passava, vino a Valladolid à ver su hijo. Dudarò al principio la licècia los Religiosos, mas asseguràdoles no venia à facarlo de la Religión, sino a còfirmarlo en ella, si era su vocaciõ de Dios,

PROLOGO:

como pensava, lo cumplió tan como Cavallero, q̄ despues de averle pōde-
rado las obligaciones q̄ le corrian por serlo, en ellas rundo las q̄ de nuevo
tenia por Religioso, para ser no solamente perfecto, sino tanto: Acciō de pa-
dre, digna de ser imitada, porq̄ en todos sirva à la lantidad la nobleza: Cō-
firmado en su vocacion, i salud, comēço su Noviciado, teniēdo por Maes-
tro al discreto, i observātissimo P. Fr. Blas de Sā Alberto, q̄ criauo a los pe-
chos de la varonil Ermitaña, i V. Virgē doña Catalina de Cardona, bebio la
leche de su espiritu, con q̄ despues alimentò muchos, i lucidos lugetos. Al
calor de tal Maestro, sintiò caldeado su espiritu; i comunicādo se també al
cuerpo, los dos començarō a correr tã fervorosos, como nos dixo la Rito-
ria de aquel exēplar Noviciado, pues todas las q̄ en el refiere el Autor por
observancias comunes, fuerō en su persona virtudes mui singulares: Su co-
raçon, libre de las nieblas del mundo, que si no lo entenebrecen, lo emba-
raçan, fue cielo donde se començaron a ver, como en serena noche, las es-
trellas. En la mortificaciō era el primero, en el fervor no quiso quedar por
segūdo. Su devociō, como quiē de la borrasca sale al puerto; su pobreza, co-
mo de quiē por Dios dexava mucho; su humildad, como del q̄ nua el faus-
to; i en todas las acciones Religiosas era, à lo santo, tã presumido, q̄ cō tener
à la vista tãtos fervorosos, en la carrera de la Regular Observācia ninguno
le ganò el palio. Cerrò las puertas a los sentidos; i como andava en el exer-
cicio cōtinuo de la oraciō interior mēte ocupado, nūca estava menos solo,
q̄ quādo solo. Muchas vezes cōtava, i cō embidia tanta repetia el P. Fr. Ivā
de Sā Alberto, natural de Carmona, q̄ fue su Conovicio, un calo q̄ sucediò
en este tiēpo. Visitādo el P. Maestro, despues de Cōpletas las celdas de sus
Novicios, por cuidar q̄ se acollasen cō tiēpo, porq̄ muchos le quitavā al sue-
ño buenos ratos, llegò en una ocasiō destas a la celda del Hermano F. Frā-
cisco, sintiēdo q̄ estava cerrada por de dētro, llamò cō instācia, mas viendo
q̄ no le respōdia, puso en abrirla mas cuidado, i diligēcia. Abriola, i entrā-
do dētro, vido a su Novicio, q̄ hincado de rodillas en un rincō de la celda,
estava abraçado cō una Cruz; i en ella, no solo trāsportado, sino arrojàdo
muchos resplādores de su rostro; que los q̄ nacē para Soles, desde la cuna de
la Religiō rayan luzes. Llamò entōces el Maestro al Hermano Fr. Ivan, i à
otros Novicios para q̄ alabassen a Dios, i estimassen a su Hermano como
a sagrario del cielo, viēdole tan cōsumado en su principio. Mas su modestia
rara, su oraciō cōtinua, su desnudez prodigiosa, su seneillez discreta, i su hu-
mildad, sin afectar estremos, estremada, robavā (como imā) las atēciones
de aquella Comunidad Observātissima; i aun los mas exercitados, i cria-
dos entre las armas del espiritu primitivo, le miravan con satisfaciō, i gus-
to; porque (segun Claudiano) les pegava calor con sus exemplos.

Stupere Seneri

Parthorum Proceres, & plebs pharetrata videndi

Flagrat studio, defixæque hospite pulchro

Persides arcanum suspirare calorem.

7 Aviendo professado a su tiēpo, se celebrò en Valladolid el quarto Ca-
pitulo general, adonde asistiò nuestro mui R. P. Fr. Nicolas de Iesus Ma-
ria cō las demás cabeças de la Reforma; i ya por lo q̄ el Maestro les dixo, ya
por lo q̄ vierō por sus ojos, testigos mas favorecidos del credito, lo tuvierō
mui grande del Hermano Fr. Frācisco, viēdole lucir entre los demás, como
la Luna entre los menores Astros: i sea este (dize Plinio) su mayor elogio;
q̄ tan gravísimos padres, tã penitētes, santos, i doctos hiziesen de su talē-

Tom. 1. de
la Refor-
ma, lib. 5.
ca. 15.

Claud. vs
suprà.

PROLOGO.

Plin. lib. 4.º **epist. 27.** **tō, i virtud tan grande aprecio:** *Posses ex hoc facere coniecturam, quam sit emendatus adolescens, qui à gravissimis senibus sic amatur.* Señalado en el Capitulo por Lector de Artes al doctísimo P. Fr. Leonardo del Espiritu Santo, q̄ en letras, i virtudes fue admiraciō de su tiēpo, llevò cōfigo al Hermano Fr. Francisco, i tãto lo antepuso a los demàs en el afecto, quãto el se adelatava à todos en el estudio: tanto, q̄ en faltado, podia dezir lo q̄ Platō de Aristoteles, q̄ faltava del Aula su entendimiento. Siendo discipulo, era en la viveza del discurso, en la profundidad de los argumentos, Maestro; i siendo en la capacidad Maestro, en la humildad con q̄ los oia à todos, en el deseo de aprender de cada uno era el menor de los discipulos. Passaronle despues à Alcalà à q̄ oyesse Teología, i hallando mas noble materia su avē tajado talento, si antes dava passos, alli desplegò los buelos, con q̄ para lo que fue despues, le ofrecieron los votos desde entonces; porque se verificasse lo que dixo Claudiano, que quãdo despues le dio las Catedras la Religion, para que fuesse en todas Maestro, no hizo mas que revalidar los votos que se las tenian dadas desde que le oyeron discipulo.

Claud. c. 1.
tatus,

*Quamvis milles adhuc, taciti suffragia vulgi
Iam tibi detulerant, quidquid mox reddidit Aula.*

Lucr. c. 4.
Beda ibi.

Sidon: A-
polin. epi-
stol. 14.º li
bro 4.

8 Llegado el año de noventa i uno, en que corrian los veinte i quatro cūplidos de su edad, passò de Alcalà à ordenarse Sacerdote à Malaga. Visitò à sus padres de passo (q̄ siēpre tomò de passo los alibios) en Loja, i fue de los pocos que han sido biē acepros en su patria, por faltar en el la razō que dio Beda de no serlo los demàs en las luyas; que como nunca en sus costumbres fue niñō, siēpre tuvieron mucho que estimar en el sus Paisanos. Dando la buelta por Cordova, hallò al P. Fr. Tomas de Iesus, su amigo antiguo, mui salto de salud con las Catedras, i estudios. I sabiēdo avia dicho Sidonio, que los amigos no se avian de escoger como las flores, que agradan por mas recientes, *Videbere sic amicis uti quasi floribus, tādū gratias, donec recentibus*, por mas antiguo juzgò al P. Fr. Tomas, mas fructuoso, i procurò llevarlo consigo à su Colegio. Conquistolo despues, aunque le durò poco el consuelo. Que maravilla, si era humano? Porque acabados sus cursos lo hizieron Lector de Artes, i despues de Teología en Salamanca, siendo el primer Lector de aquel Colegio que dictò lectura propria en el Aula; porque los demàs solo hizieron oficio de Maestros de Estudiātes, passando, i presidiendo las que oian en Escuelas. Gastò entonces, en una, i otra Catēdra, doze años, en cuyo intermedio sucedio la Fundaciō del santo Desierto de Batuecàs: i para que su edificio saliesse bien cimentado, señalaron por su primer Fundador à nuestro P. Fr. Francisco, que con las dos alas de letras, i virtudes bolava entre los mas fervorosos. La vida que sentò en aquel Desierto, el fervor con que renovò su espīritu, los imposibles que allanò su coraçon esforcado, nos dirà en su lugar este segundo tomo. Solo aqui pondremos un caso milagroso, que le sucedio quando iba à ver el sitio: i fue, que estando tã impedido de los pies, que nõ pudo en diez dias dar un passo; ayudandose de un jumentillo, se determinò a proseguirlo. Al punto que descubriò la Vega, donde estava el sitio señalado para fundar el Convento, se sintio de repente tan sano, que pudo proseguir a pie lo restante del camino. Atribuia el santo varon esta repentina salud, à que el accidente entonces avia hecho curso. Mas si la divina providencia tal vez en las acciones que parecen mas naturales, esconde sus maravillas, nõ se debe negar, que tã repentina salud fue milagrosa, como lo avia de ser.

PROLOGO.

la Fundacion de aquel santo Yermo, en cuyos primeros passos entraron con tan buen pie los prodigios.

9 Fundado aquel Santuario, bolvió a Salamanca à continuar su officio; i establecio tanto la mas sana Teologia en aquel ilustre Colegio, que han sido, i son sus Lectores la admiracion deste siglo. I si como sintió Mapheo Laudense, quien dà à una obra principio, es causa tambien de su ser, i complemento: *Qui principium dat, totum esse rei præstat.* Al P. Fr. Francisco le deben las letras, i glorias con que luzen sus Teologos. Estendiose despues su enseñanza a otros Colegios, i en Sevilla, i Baeça, enseñando a tiempos la Teologia Escolastica, la Moral, la Positiva, no solo quedò con mas de veinte años de lecturas, en todas consumadissimo, sino enriqueció la Religion de sugetos, que en letras, i virtudes fueron despues Maestros aventajados. Pudo dezir Cassiodoro, viendo su universal Magisterio: Informò en la Catedra à muchos, que siendo hijos en el amor, i en la enseñanza discipulos, los hizo en el trato discretos, en la viveza del ingenio parecidos, i en la conformidad de las coltumbres mui hermanos; porque instruyendolos desde su infancia en la Religion con buenas artes, i en su juventud con exercicios mayores, no solo les inclinò el animo a las letras, i ajustò a los exercicios belicosos de las Aulas, sino que enseñandoles la constancia, i fidelidad con los amigos, la obediencia, i fugecion a los Prelados, de las letras, i virtudes con que la divina gracia le avia enriquecido los hizo suceßores, i herederos: *Educauit enim liberos nulla discretione laudandos, pondere moderationis æquales, ingenij vivacitate consimiles, & morum societate verè germanos. Quorum infantiam bonis artibus nutritam, inventutem quoque armis exercuit, formans animum litteris, membra gymnasijs: tradens, amicis exhibere constantiam, Dominis fidem, & quidquid in illo viro gratia divina concessit, integra perfectione transmissum, certas in posteros.*

Mapheus;
lib. 1. de
educatio-
ne.

Cassiod.
lib. 9. ep.
23.

§. II.

*Exercicio de virtudes, en que resplandeciò con eminencia el P.
Fr. Francisco de Santa Maria.*

1 Dilarada Provincia tendrà en este assumpto quien a justare su vida cõ lima mas espaciosa. La mia, que en su brevedad ofrece andarla de priessa, se confießa embaraçada, por no poder elegir algunas de sus virtudes, sin hazer agravio à otras. A qualquiera parte que mires este sugeto (dezia Seneca) hallaràs una virtud eminente, aunque no la admiraràs, viendo en el otras iguales; porque como no causa admiracion un arbol solo en la selva donde todos son descollados, assi estorba la admiracion particular de sus virtudes el ver que todas la piden, i la merecen: *Quocumque miseris oculum, id tibi occurret, quod eminere posset, nisi inter paria legeretur. Non enim est admirationi una arbor, ubi in eandem altitudinem tota sylva surrexit.* Mas siendo esta una cifra, solo darà, para nuestro exemplo, algunas, dexando al Historiador de su vida el desquitar esta ofensa. Confießo, con las palabras de San Geronimo, i pongo a los mismos por testigos, que està agena esta relacion de lifonja, i que la merecen sus virtudes de justicia; porque solamente se refiere en ella lo que oimos, lo que vimos, i tocaron nuestras manos, i confießa la voz publica de todos, pues fue en

Senec. ep.
33.

PROLOGO:

todas tan perfecto, que no ha visto nuestra edad idea mas cabal de un Carmelita Descalço, con que la mayor ponderacion es inferior à sus meritos:

D. Hieron.
epist. 27.
de obitu
Pauli.

Testor Iesum, & Sanctos eius, ipsumque proprium Angelum, qui custos fuit, & comes admirabilis viri, me nihil in gratiam, nihil more blandientium loqui, sed quidquid dicturus sum pro testimonio dicere, & minus eius esse meritis, &c.

2 Començando por la Oracion, obligacion primera del Carmelita Descalço, hallo tan buena acogida en su natural devoto, que toda la vida la tuvo por su gustoso empleo. El que siendo Novicio estava en la oracion vertiendo luzes, professo las augmentò en resplandores; porque el exercicio le empeñava en la oracion, i la oracion le hazia mas sabroso el exercicio: i assi quando salia del Coro, ò acabava de dezir Missa, salia sonrofeada la cara, i con un agrado, i como resplandor derramado en sus mexillas, que causava particular respecto, i advertencia. Nunca faltò a las dos horas que tiene la Religion señaladas; i si entonces las ocupaciones le impedian, anticipava la hora de por la mañana, ò transferia la de la tarde para despues de completas; porque nunca tomò la ocupacion por escusa, ni por empleado en una, quiso eximirse de otras. Quando iba camino guardava este mismo cuidado; i leuantandose temprano, tenia su hora de oracion antes de salir à la jornada. En llegando la tarde cumplia con la segunda, i ya sabian los compañeros que avian de guardar silencio aquella hora. El gran hijo de Elias nuestro P. S. Geronimo, para exortar à Eustochio a subir a la cumbre de las virtudes, solamente le aconsejó la comun observancia de sus leyes: *Specialis perfectionis agressa propositum, serva generale mandatum*. Mas el P. Fr. Francisco no contento con lo comun de la ley, con que assegurava perfeccion mui singular, quiso lupererogar à lo común; porque en hazer por Dios lo que todos, no estava satisfecho su amor. Orava sin medida; porque la ambicion espiritual de su alma (dize Casiodoro) con sola la nimiedad en la oracion se agradava: *Hic enim decorum est, terminum non habere. Hic honesta probatur ambitio, cuius etiam, & nimietas placet*. Añadia à las de obligacion muchas horas; despues de Completas le cercenava al sueño aun las precisas; i por muchos años, acabados Maitines, hasta salir de Prima, no se bolvia à la celda. El Coro le servia de cama, adonde postrado, ò de rodillas gastava lo demás de la noche (como otro Iacob) en la lucha, hasta que los apartava el Aurora; i entonces conmutava (como el Angel) la oracion en cantar las alabanzas divinas. Despues q los Prelados, por dar mas tiempo a sus estudios, le mandaron que no se le bantasse a Maitines, pedia luz despues dellos, i gastava algunas horas en el Coro, queriendo que el rato que dava mas de alivio a su cuerpo, lo pagasse de contado, acompañando en oracion al espíritu.

D. Hieron.
epistol. ad
Eustochi,

Casiod.
lib. 9, ep.
244

3 Los grados à que subió de oracion; los consuelos, i mercedes que Dios en ella le hazia, sin duda fueron muchos, aunque nós lo negò su reato, i su silencio; mas no solo nos dexò para conjeturarlos los muchos alcáces que tuvo de la Teologia mistica, la individual noticia de los grados, i diferencias con que Dios en ella se comunica à las almas, i la destreza en explicar lo que enseña en sus libros nuestra Mistica Doctora; porque teniendo esta ciencia tanto de experimental, bien se colige que tuvo su especulacion, i Teorica muchos fondos de experiencia; si no, los frutos, i efectos que de la oracion sacava, i conservava entre dia, nos persuaden a que lo favorecia la divina piedad con mui familiares asistencias. El retiro de la cel-

PROLOGO.

celda, la moderacion en sus palabras, la alegria de su rostro, indice de la satisfaccion de su alma, la devocion en la Miffa, la guarda de los sentidos, la modestia de su rostro, a voces publicavã que estava Dios en su pecho; porque (como conjeturò bien Seneca) quando vieres un animo excelente, en todas sus acciones moderado, que mira como de paffo, è indigno de estimacion lo transitorio, que haze materia de rifa lo que adoran, i temen nueitros apetitos, i cuidados, perfuadete a que solo Dios es el que anima su espiritu, i el que gobierna su cuerpo, porque fola su prefencia, è influxo puede producir, i confervar tanto bueno: *Vis iftuc divina descendit. Animum excelentem, moderatum, omnia tanquam minora tranfeuntem, quid quid timemus, optamusque ridentem, cœleftis potentia agitatur, nec poteft res tanta fine adminiculo Numinis stare.* Estos indicios, i mayores dava este gran varon, con que quando mas callava nos dezia, que estava Dios en su alma, i esta cafi fiempre afsiftia à fu divina prefencia. Para llegar al Criador, ufava de las criaturas. De todas las que veia facava confideraciones efpirituales, i fabrofas. En la celda estava tan compuefto, como pudiera en la plaça (que por rara virtud lo tuvo Seneca) i en los aços comunes tan atento al Señor, que en lo interior le inftruia, que à vèzes parecia fu devocion inadvertencia. De algunas depone testigo de vifta, que en el filencio del Coro començò a cantar en voz alta, quiza para declarar el alma, que era mucho lo que en fu interior gozava. Por oficios, ni ocupaciones, rara vez faltava à ellas, porque dezia, que *el tiempo que fe gasta en el Coro no fe minora al eftudio; i letrras que no fe aprenden en la oracion, no facan buenos Maeftros.* Aunque los Prelados, atentos a fus ocupaciones, le eximieron de eftos aços comunes, folamente faltava los dias de entre femana à la Miffa Mayor, i Hora que le precede, queriendo, que donde el alma afsiftia, tambien el cuerpo afsiftiera. Quando rezava el Oficio divino en fu celda, fiemera hincado de rodillas, porque alma, i cuerpo alabaran a Dios atentos en fu prefencia.

Senec. ep. 41.

Senec. ep. 43.

4 La Penitencia fue otra virtud en que el P. Fr. Francisco fe aventajò con eftremo. Exercitòla desde fus tiernos años, i cerrò cò ella los ultimos. Ley ò, fin duda, en Caliodoro, que es mui dificultoso, ufar las armas, quando falta el exercicio; i fi no es continuo el ufo, fe buelven à tomar cò menos confiança, i aliento: *Terribilis eft hominibus conflietus, fi non fit affiduus, & nifi ufu præfumatur, concertandi subito fiducia non habetur.* Siendo efto mas forçoso en las lides del efpiritu, donde la carne cobra fuerzas con el ocio, i los apetitos en la paz fundan la guerra, quifo que fu penitencia, i mortificacion fueffe continua, para que el efpiritu fe fortaleciesse cò el ufo de las armas, i los apetitos no fe defmandassen con las treguas. Novicio en Valladolid, Eftudiante en Salamanca, i Fundador en Batuecas, copió de los tres Santuarios, i adelantò fus rigores, i asperezas primitivas, que aun efritos caufan admiracion en uno, i otro tomo de esta Historia. Fue en los primeros años de complexion delicada, mas el rigor le ocasionò mejoria; que tiene la naturaleza efcondidas, para fervir a la gracia, muchas fuerças. Començò con tantos rigores, como fi en el figlo huviera cometido culpas graves. I como en los ojos del jufto ningun defecto proprio ay pequeño, afsi fe martirizava por ellos, como por pecados graviffimos. Su cama era una tabla defnuda; fu cabecera, a exemplo de Iacob, una piedra. Para dormir no fe quitò, por muchos años, el habito, i este fue fu colchon; en los cortos ratos concedia mas a la neceffidad, que al fueño.

Cassiod. lib. 3. ep. 11

Las

PROLOGO:

Las cadenillas, i filicios eran continuos; las disciplinas con tanto fervor, que unas se alcançavan à otras; i no bien enjuta la sangre, como otro Stilicon, bolvia al campo para de nuevo verterla.

Claud. li.
bro 1. de
laudib. Sti
liconis.

Detergo nec dum repetebat sanguine campum.

Afirma un testigo de vista, que siendo el Novicio en Granada, i nuestro P. Prior de aquella Casa, tomava tan fuertes disciplinas, que con la sangre que vertia dexava en el suelo señaladas las plantas, i salpicados los Religiosos que le caian mas cerca. Las Quarelimas las passava à pan, i agua; i lo demas del tiempo era su comida tan parca, que rara vez tomava (con ser tã moderada) toda la que a la Comunidad se servia. Las colaciones, aun despues de muchos años, i estudios, era alguna fruta, i sobre ella un jarro de agua: i aunque en el ultimo tercio de su vida, i por mandarlo asì los Prelados, templò algo deste rigor, i abstinencia, siempre fue tan raro, como se vè en esta memoria, que se hallò en su Breviario escrita, donde tenia repartidas las penitencias, segun los dias de la semana, para que no se pudiesse alabar la carne que tuvo con el P. Fr. Francisco un buen dia: *Lunes (dize) traer una cadenilla, dexar el plato, i no beber en la colacion. Martes, dexar el plato, i no beber en la colacion. Miercoles, cadenilla, dexar la escudilla, i no beber. Iueves, dexar la fruta, disciplina, no beber otra disciplina. Viernes, cadenilla, no comer fruta, ni beber. Sabado, ni beber, ni comer fruta.* Quien en los ochenta años de su edad hazia esta penitencia, bien confirma la que hizo en los primeros fervores de su vida.

5 En el beber fue templadissimo. Desafiava en Granada à los Novicios a no beber agua en los mayores ardores del verano. Por mas de cinquenta años de habito no bebió vino; i en los ultimos, que se lo mandarò beber los Medicos, era tã poco, i tan aguado, que no lo percibia el gusto, antes lo solia tal vez beber, por disgustarlo. De lo dicho en estos dos numeros, es prueba lo que le passò con nuestro mui Reverendo Padre General Fr. Geronimo de la Cõcepcion, siendo Rector de Alcalà. Llegò à aquella Casa el Padre Fr. Francisco un Iueves Santo en la tarde de un largo viaje, i dixole al P. Rector: *V. R. Padre nuestro, querrà mañana darme alguna cosa de comida por buesped. I por escusar en el Refectorio las replicas, digo à V. R. que ha mas de quarenta años, que ninguno he dexado el ayuno de pan, i agua deste dia, i no querrà V. R. obligarme à que lo quebrante aora.* Convinieronle en que tomaria un poco de vino; lo qual admirò, no por el alivio, sino porque no estando acostumbrado, le era penosa mortificacion el beberlo. En el no comer carne, que es punto principal de nuestra Regla primitiva, fue rarissima su observancia: i en este, como en los demàs puntos de rigor, no quiso admitir epiqueyas; porque sabia que estudia mucho en Galeno el amor proprio; i en su dictamen, qualquier leve achaque es de peligro. Nuestro Padre, temiendo lo mayor en su falta de observancia, perseverava constante en no comerla, hasta que la obediencia, primero que los achaques, le rendian. Siempre que la comio, en algunos achaques, i convalecencias, avia menester que los Prelados lo mandassen con obediencia apretada; i entonces replicava (aunque rendido) à sus mandatos. I viendolo mas mortificado en el alivio, le solian quitar con la obediencia la materia à su disgusto; porque para animo tan penitente, la mayor mortificacion era el regalo. Asì se conoce en una carta suya, escrita à nuestro Padre General Fr. Iuan Bautista el año de 45. desde Malaga; en la qual, pidiendo que le alçasse la obediencia que le tenia puesta de que comiesse carne, por una en-

PROLOGO.

enfermedad grave que tuvo, le dize: *Mi convalescencia es tal, que la puedo llamar entera salud, por lo qual comienço à oir latidos de la conciencia, sobre tanto regalo como V. R. ha puesto sobre mi. En esto se ha de servir V. R. de consolarme, porque es mucho lo que siento, i poca la falta que me haze, &c.* Así bregava contra el alivio forçoso; que el dexario, lo tenia por delahogo, i coniuelo, diziendo con Tertuliano: Que mayor gusto de la voluntad, que privarle por Dios de todo gusto? *Quæ maior voluptas, quam fastidium ipsius voluptatis?*

Tert. lib.
de Specta-
culis, c. 19

6 El que en materias de puntual observancia (como se ha dicho) jamás admitió epiqueyas, para escusar los alivios, las buscava; i aprovechandole dellas, mostró, que las ansias de su mortificacion tuvieron de entendidas, quanto admitieron de fervorosas. Afirma nuestro mui Reverendo Padre Frai Geronimo de la Concepcion, oy General de nuestra Sagrada Reforma, que caminando en una ocasion con el Padre Frai Francisco delde Madrid à Alcalá, llegaron à una fuente que està en aquel camino. El Padre Fr. Francisco, cuidando del compañero, dixo, que en la alforja traia un poco de pan, i queso (que està era la provision de su alforja, i los regalos) con que podian tomar algun refreico. Llegò nuestro Padre General à sacar de la alforja el Viatico, i hallando en ellas unas calcillas de abrigo (era en lo riguroso del Ivierno) le dixo: *Padre Fr. Francisco, para que son estas calcillas, si aora que haze tanto frio no se las pone vuestra Reverencia?* A que respondió: *Hanme mandado que traiga calcillas, i traigolas en la alforja, por no saltar à la obediencia.* Diferentes interpretaciones busca aora à la obediencia el amor proprio, torciendo al lado de la comodidad los mandatos, i dandoles a las leyes sentidos, que no puedan ocasionar à la carne sentimientos.

7 Quien en la supererogacion fue tan entero, con mas perfeccion cumpliria la obligacion de los tres votos. En la *Obediencia*, emuló la presteza de los velocissimos que à Dios asisten. No tenia mas voluntad que la de sus Superiores, ni mas governalle, que sus leyes. Con la experiencia q̄ del tenian, no temian sus inferiores escusa, porque les acusava su puntual obediencia; que quando el inmediato obedece al Superior, cierra las puertas al subdito para obedecer à su inmediato. Apoyo es desto una carta, que siendo Provincial, escribió al Colegio de Sevilla, donde un orden de N. P. General avia estorbado una obediencia suya; i aviendo recibido la noticia del Padre Rector de aquella Casa, le responde: *Con el mandato de N. P. General ha cessado todo; i haziendo de mi parte lo que debo, algo la mano de la primera accion; i la restituyo à su primer origen, por mostrar mi obediencia à mi Prelado, mi respeto à su dignidad, i mi amor à su persona; i también por dar exemplo à mis subditos à obedecer à sus Prelados, &c.*

En la *Pobreza Religiosa* fue raro; nada tenia propio, sola una Biblia, i Bre viario traia à uño. El habito mas viejo, el sayal mas balto, la estameña mas grosera era lo q̄ mejor le parecia, i en el traer mas remiédos fundava su mayor gala. Jamás usò camisa de liço, ni almilla, ni otra ropa interior q̄ ayudasse à su reparo, i abrigo; porque, como otro Pablo, en solo tener có que cubrir sus carnes estava gozoso, i contento. Quiso levantar Dios este Padron, para en senança, i confusion de nuestro figlo, donde muchos, có menos achaques, i años, procuran templar el frio interior con los vestidos, i prevenir, antes que assomen los achaques, los remedios: siendo así, que si con la ropa interior se abriga el cuerpo, con la que no permite el estado que-

PROLOCO:

queda resfriado el espíritu. Quando llegava, ò embiava à comprar alguna cosa, no la regateava, porque dezia, que *el regatear es avaricia, i los pobres Evangelicos en nada debian tenerla*. Juzgava todo lo humano por indigno de su coraçon generoso, i así no queria q se reparasse en el dinero: *Contemptor omnium* (dize Seneca) *nec ad pecuniam respicit*. Como la generosidad era en el naturaleza, i creció con el la piedad desde su infancia, *Ab infantia crevit mecum miseratio*, era tan aficionado a los pobres, que los mas necesitados, robandole el coraçon, le dexavan en recompensa una embidia santa, que a su mayor pobreza tenia. A ninguno despedia de sus Conventos sin remediarlo, partiendo el pan con el pobre, aun en años mui estrechos: i nunca para hazer limosna le faltava, que las rentas de la verdadera caridad son mui crecidas.

8 Si los rigores que consigo executava le declaravan humano, su *Castidad*, i *Pureza* nos lo dexaron dudoso; porque segun dixo San Enodio, solo conocia tener cuerpo, en lo mal que lo tratava, i en la memoria que de la muerte tenia: *Virum se esse, nisi per laboris patientiam ignorabat, carnem habere, nisi cum moriturum se esse meminerat, nesciebat*. Compitió con los Angeles la suya, i por vestida de carne flaca hizo mas ilustres sus victorias. Firmó pacto con sus ojos, echó cadenas a los demás sentidos; porque como terceros que son de la sensualidad, no le robassen su virginal tesoro. Solia dezir, que con ser así, que las cosas hermosas, i perfectas suelen causar à la primera vista deleite, i complacencia a los ojos, era para los suyos la de una muger ataviada tan horrenda, i repugnante como la de un demonio afeitado. Esto se conocia en la risa que hazia dellas, en lo poco que gustava de sus visitas, i en lo mucho que escusava sus platicas; porque si bien no era de los espantadizos, era de los mui recatados, i que temen andar el camino, donde cada passo es tropiezo. Como la castidad verdadera, i pura de si misma se recela, segun lo advirtió Tertuliano, *Sed enim vera, & tota, & pura virginitas, nihil magis timet, quam se ipsam*, de si mismo era de quien mas se cautelava. Guiado deste recato, jamás llegó à ver su cuerpo desnudo. Por su mano hazia las unciones que en las enfermedades se ofrecian. Quando avia de mudarse la ropa, apagava primero la luz que tenia en la celda, porque su castidad (como la Fe) siempre caminasse à obscuras. Al passo del amor à esta virtud, eran sus zelos por ella. Ninguna ofensa suya, en su estimacion, era pequeña; todas las reñia por gravísimas. I siendo en lo demas mui suave, i piadoso, en zelar esta virtud, i defender sus fueros fue enterísimo. El serlo, le mereció coger los frutos que siembra la virginidad en quien la estima, que es la quietud de la conciencia, la paz del alma; i así le dixo à una Religiosa mui cabal del Convento de Sabiote, *Que jamás avia tenido en esta materia escrúpulos, ni inquietudes*. Tenia tan en possession de la castidad su cuerpo, que nunca faltó a su decoro. I es proposicion constante en su Prouincia, apoyada de los que le confesaron generalmente, que conservó toda la vida la flor inmarcescible de virgen: de lo qual (como después veremos) es indicio la incorrucion de su cuerpo, que aun conserva la integridad de su carne en el sepulcro.

9 La *Sinceridad*, i *Candidez* de su trato (como dixo Seneca) nos sirvió de espejo en que mirar, i admirar su coraçon purísimo: *Aperta decent, & simplicia bonitatem*. Era tan sincero, i sencillo, que como otro Iob se merecia doble el agrado. I siendo tan consumado en sabiduria, sobrefalia mas la candidez de sus palabras, i obras. Llenó el more que tiene su ilustre

ca.

Senec. ep.
93.

Iob, c. 38.

AEuod. in
vita S. Epi
phan.

Tertul. de
Virgin. ve
landis, c.
35.

Senec. ep.
49.

PROLOGO.

casa de los Pulgares en el escudo de sus armas, *Tal deve el hombre ser, como* Idem ep.
quiere parecer, porque como advirtió el mismo Seneca: No ay cosa q mas 50.
 repugne a los que nacieron nobles, i aspiran à ser por su virtud generosos,
 que el ser doblados, o astutos: *Nec enim quicquam minus convenit, quam*
subdola ista calliditas, à nimis conantibus magna. Iuntó el cielo en el, con
 la prudencia de Serpiente, la sinceridad de Paloma. Vn niño le podia en-
 gañar, porque como juzgava por su recta intencion las agenas, nunca pre-
 tumió (segun de Iosue lo dexò advertido San Ambrosio) que nadie le tra-
 tava mentira. Todo lo echava à buena parte, de todo juzgava bien; i que-
 ría mas q alguna vez le engañasen, que prevenir en otros los doblesces. No
 solo una cara, sino un coraçon descubria en sus palabras, i trato; i en la frè-
 te traia todo su interior exercito, con que no era menester adivinar sus inté-
 ciones los subditos; porque era tal (que como dize Cassiodoro) en el fo-
 breescrito del rostro leian lo interior de sus afectos, i llegavan a su coraçõ
 con los ojos: *Tales enim decet esse aulicos viros, ut natura bona indicia frõ-*
ris aperiant, & possint agnosci de moribus, cum videntur. Así lo conoció
 nuestra Catolicissima Reyna Doña Margarita, que entrando una tarde en
 nuestro Convento de Valladolid, i saliendo el P. Fr. Francisco, q enton-
 ces era Vicario, à recibirla; uno de los Cortesanos, por darselo a conocer,
 le dixo: Señora, el P. Vicario es de la casa noble de los Pulgares, mui docto,
 i no menos santo. Respondió la discreta Reina: Bien se le parece en el rostro.
 I alargando, con el favor, tábien la mano, la descargo sobre el ombro de
 N. Padre, diziédo: *Religioso tã santo bueno es para arrimo.* Halládolo Mar-
 garita en el tã bueno, como seguro, dio la buelta a la huerta, gustádo de su
 conversacion, i vista, i por ellas conociendo las virtudes interiores de su
 alma.

Ambros.
 de officijs
 lib. 3. c. 30

Cassiod.
 lib. 8. ep.
 14.

ro Las dichas bastan por muestra de las muchas q obrò el P. Fr. Fran-
 cisco en su vida, i dirà quien la puliere con mas espacio en Historia, que
 (hablando con Sidonio, aun su fama puede señalar la calidad, mas no el nu-
 mero: *Fama, actionum tuarum propositum potest assignare, non numerum.*
 Otras irémos derramando en lo restante desta copia, i todas las confirma
 el estudio, i atencion con que escribiò las vidas, i virtudes de los Varones
 excelentes de nuestra Religion Sagrada, que nos ha dado en ambas Histo-
 rias su pluma. Ponderando el discreto Plinio las virtudes de Capitonio, las
 infirió, de verlo tan aficionado a los varones esclarecidos, i así dize: Co-
 sa maravillosa es, con quanta Religion, i quanto estudio busca las image-
 nes de los Brutos, Casios, i Catones, las venera en su casa, i escribe cõ ele-
 gante estílo sus vidas. De aqui puedes conocer, que abunda de muchas vir-
 tudes propias quien así escribe, venera, i eterniza las agenas. *Est omnino*
Capitoni in usu claros colere. Mirum est, qua Religione, quo studio imagines
Brutorum, Casiorum, Catonum domi (ubi potest) habeat. Idem clarissimi cu-
iusque vitam egregijs carminibus exornat; scias ipsum plurimis virtuti-
bus abundare, qui alienas sic amat. I mas a lo santo dixo la misma senten-
 cia el grande Enodio: *Fit sanctis proximus, qui in illis sine fucò prædicat*
sanctitatem. Segun lo qual, bien podemos inferir tuvo muchas virtudes el
 V. Fr. Francisco, pues siempre estimò los varones esclarecidos, i virtuosos;
 quitò al olvido las imagenes de tantos Santos, i fugeros excelentes que
 ha dado a la Iglesia la Religion dilatada del Carmelo; historió sus vidas, i
 virtudes con tan realçado estílo; las imitó con tal desvelo, que esso solo le
 puede acreditar de Religioso en todas mui consumado.

Sidon. ep.
 13. lib. 8.

Plin. lib. 2
 epist. 17.

Enod. lib.
 7. ep. 14.

PROLOGO:

§. III.

Oficios en que sirvió à su Religion el Padre Frai Francisco, i con que la Religion premió sus muchas virtudes, i meritos.

Cassiod. 1 **A**Vnque dixo Cassiodoro, que sola la sabiduria, como prenda intrin-
lib. 6. for- seca de un sugeto, es quien merece las honras: *Sapientia est qua*
mula 10. *honores meretur, totum aliud extrinsecus venit;* Tambien afirmò,
Idem ibi. que entonces los honores acreditan, quando con una vida virtuosa
dem for- se hermanan: *Illum siquidem honores glorificant, quem commendat, &*
mula 11. *vita.* Letras, i virtudes son los dos Polos sobre que se mueve la esfera de
 los gobiernos Monasticos; porque letras sin virtud, causan vanidad en
 un Prelado, i virtud sin letras, no dà buen despidiente al gobierno. So-
 bre estos dos Polos, i con estas dos alas bolò el Padre Frai Francisco à
 la cumbre de los oficios; bien que nunca entrò à ellos gustoso, sino (co-
 mo Claudiano celebra) violentado, por declararse de todas maneras,
 digno.

Claud. de
4. cõsula-
tu Honorij

Digna legi virtus, vltro se purpura supplex
Obtulit, & solus meruit regnare rogatus.

Cassiod. lib. 8. ep. 22. Eran sus virtudes, i letras glorioso imán de los Electores. Su constancia, i proposito continuado en los empleos santos, la fama, i copia de su talèto, i estudios, no dexavan q̃ la Religion apartasse del los ojos, antes le provo-
 cavà à solicitar su mismo credito, en premiar las letras, i meritos de tal hi-
 jo: *Sed talè meritis exhibuit constantiã* (dixo Atalarico) *tantũ bonorũ habuit*
Sidon. ep. 3. lib. 8. *propositũ, ut semper in se provocaverit Regiũ munus.* Cõsideravan en su per-
 sona (palabras son del gran Sidonio) el Coro de todas las prendas, i q̃ lu-
 cian en ella cõ tan agradable concordia, q̃ era noble sin sobervia, avètaja-
 do sin embidia, Religioso sin cerimonia, docto sin jaçtacia, grave sin grose-
 ria, discreto sin diligencia, cõstante, i entero sin ser aspero à ninguno; i sin
 afectar parcialidades, universal para todos: *Multa in te genera virtutũ ma-*
nere supremo cõg-ista gaudemus siquidẽ agere narraris sine superbia nobilẽ,
sine invidia potentẽ, sine superstitione Religiosum, sine iactantia literatũ,
sine ineptia gravẽ, sine studio facetũ, sine asperitate constantẽ, sine popula-
ritate communẽ. Quiso pues la Religion, que el q̃ hasta entonces avia cui-
 dado de su aprovechamiento, cuidasse el de sus hermanos, i grangeasse con
 su talento el de muchos; que los hõbres grandes no nacen para si solos. Te-
 nia conocido en las acciones de subdito las prendas de un gran Prelado, i
 que daria buena cuenta de las almas ajenas quien con tanta edificacion
 avia governado la propria.

2. Con este fin, siendo el año de 601. que era el 33. de su edad, Vicario en
 Valladolid, como diximos, poco despues fue electo en Rector del Colegio
 Religiosissimo de Salamanca, para q̃ como avia sido aquella Casa teatro
 de sus estudios, juntamente lo fuesse de su prudencia, i gobierno, siendo à
 un mismo tiẽpo su Lector, i su Prelado. No estrañaron los gravissimos Pa-
 dres, que avia en aquel insigne Colegio tener por Rector a un Religioso
 tan moço, porque era en las prendas tan perfecto, que pudo dezir Atala-
 rico avia llegado à lo anciano de la edad, sin tener lo pelado de la vejez:

Sic

PROLOGO:

Sic enim adeptus es senectutis bona, ut eius non sabires incommoda. Con la obligacion de serlo, se mudò en otro Varon, no porque se mudò con el honor, i el oficio, o trocò el rostro con el estado, sino porque variandose los exercicios, que pide la comun obligacion de subdito, se mudò, i adelantò en los exemplos, que debia dar por Prelado, que quien es mayor en la dignidad, (dize Calsiodoro) tambien en la virtud debe serlo: *Non quia fiat homo alter honoribus, sed quia modestior efficitur, a quo conversationis ordo melior postulatur.* Si subdito avia sido vigilante, fervoroso, penitente, defensor de la Regular Observancia, amador del silencio, i retiro de su celda: Tanto se adelantò siendo Prelado, que pudo desmayar, no solo a los muy tibios, sino a los mas fervorosos. Lo que edificò aquel Colegio con sus rigores, i exemplos, dura hasta oy en la memoria de los antiguos, i durará en la emulacion de los futuros; porque en ninguna lamina, ò bronce dura tanto la ley, como en su misma observancia, i nadie conserva mejor la virtud, que quien la imita. Entre otras obras, que hizo en este trienio, fue encargarle de imprimir el tomo, que sobre el libro de los Cantares compulo Nuestro Venerable Padre Fray Iuan de Iesus Maria, General que fue de la Congregacion de Italia, deseò, que este Comentario, rico de doctrina elegante, espiritual, i provechosa, lo gozasse nueitra España, i así cuidò de darlo, a expensas de su Colegio, a la Imprinta, con un elegantísimo Prologo, en que dio razon de la obra, i la muestra de lo que serian las suyas.

3. Hallòse el año de mil i seiscientos i tres en la primera colocacion del cuerpo de Nuestra Santa Madre, que el muy docto Padre Fray Tomas de Iesus, entonces Definidor General, hizo en Alva, i recibiendo del los ultimos abrazos, se partiò el Padre Fray Francisco el siguiente a ser Prior la primera vez del Convento de Granada, con tanto dolor de la Provincia, que lo perdía, como consuelo de la que de nuevo le ganava. La causa de averlo mudado a Andalucia, demás de usarse entonces el dar Prelados unas Provincias a otras, debio de ser la mayor utilidad, i credito de aquella Real Casa, i querer restituírle la Religion a su patria aquella joya, para que el ser que avia recibido en ella, lo retornasse con los exemplos de sus letras, i observancia. Salio de Salamanca a pie, i como otro Iacob, con su vaculo, no solo vadeò un Iordan, sino muchos, hasta que llegó al monte que la Religion le avia señalado, para hazerle Padre de Hijos observantísimos. Hallò aquel Santuario con los zelosos, i Venerables Prelados, que le avian precedido, ajustado a la idea de sus primitivos rigores: I fino tuvo mucho que añadir, no dexò poco que imitar a los mas fuertes. Como era Casa de Noviciado, tuvo mas campo en que emplear los alientos de su espíritu. Revistiendose de los que debe tener un Novicio, lo fue en lo penitente, i fervoroso. Acudia a sus exercicios, i aun en las menores observancias se adelantava a todos, sabiendo, que la persuasiva mas eficaz es el exemplo. Llegaron a ser sus rigores tan excelsivos, que tuvo necesidad de que los moderassen los Prelados. Que la supererogacion q̄ passa a la ley comun, no puede ser a muchos regular, ò porque las fuerças del cuerpo no son iguales en todos, ò porque esta lisonja que haze a la virtud la gracia, es de los menos. Después de algunos años fue otras dos vezes Prior de aquel Convento: I aunque le rezelaron los subditos tan rigido, i austero como al principio, ya templado en quanto a los demás; el gobierno de tal manera los desengaño con la mansedumbre de su condicion, con lo amoroso, i dulce de su trato, que les robò los coraçones, i el en retorno les dio el suyo; que para rendir voluntades no ay arma como

Calsiod. lib.
8 epist. 24.

Calsiod. lib.
6. formula

Tom 1. de la
Reform. lib.
5. c. 3. 1.

PROLOGO.

el agrado. Reconocio , que el Prelado (segun lo advirtio San Pedro Damiano) ha de ser como el Arca del Testamento , que con la vara del rigor, i Tablas duras de la Ley; junte el maná de la blandura, i suavidad: *Si pectus tuum Arca Dei est, sicut profecto dignum est, non in eo sola sit virga, quae feriat, sed & manna quod in fraterna mentis palato dulcescat.* Si entre los Religiosos fue tan general el recibo, mayor fue entre los Seglares su aprecio; porque a la estimacion de sus prendas, i virtudes, añadian la de su nobleza, i sangre, cumpliendose lo que dixo Inlio Cesar, i refiere el mayor Plinio: Que no avia hecho Ciceron inenos famosa a la Republica Romana con su elocuencia, que los heroicos Capitanes con sus ilustres victorias, por ser mayor elogio estender los terminos del ingenio Latino, que los del Imperio Romano: *Quanto plus est ingenii Romani terminos in tantum promovisse, quam imperij.* Por lo qual se prometian, que si los valentísimos Pulgares avian ilustrado a Granada con sus armas, el Padre Fray Francisco la haria mas ilustre con sus virtudes, i letras.

Damian. lib.
6. epist. 118.

Plin. lib. 7.
Histor. c. 30.

4 Hallandose en el Capitulo General de mil i seiscientos i diez, se opuso con tanto animo a la mayor parte de los votos, que hallaron conveniencia en reducir a una Provincia las dos del Andalucia alta, i baxa, que a no reducirse los mismos interesados, pudiera salir con su empresa. Que como esta no es de las divisiones que enfrian la caridad, i halló en lo contrario conveniencias, pudo dezir sin sentimiento de nadie, lo que en la materia sentia; porque este es uno de los blasones de la Familia Descalça, ser libres los votos, i poderlos dar, sin que los de contrario sentimiento se ofendan. Embióle por conveniencias propias su Provincia con otros buenos sugetos a Roma, mas como no le llevaban sus utilidades, sino las publicas, descubriendose despues mayores provechos, en que perseverassen unidas las Provincias, desistio gustoso de su demanda. Que ni aun en lo justificado acredita a nadie la tema. Fuele al Padre Fray Francisco muy fructuosa esta ida; porque demàs de la estimacion, que se grangeò en Roma, i en otras partes de Italia con sus prendas, recogió muchas noticias de Historia, assi Seglar, como Eclesiastica, a que ya su estudio poderosamente se inclinava. Rico de ellas, aportò a Málaga, i ya en el gobierno, ya en el ocio de aquella Casa, començò a poner en metodo, i dar alguna forma a sus estudios, especialmente a las Historias de su Religion Sagrada: Continuòlo despues siendo Rector del Colegio de Sevilla; adelantòlo passando a serlo del Colegio de Baeça, hasta que las començò a imprimir (como adelante se dirà) en el segundo Retorato que tuvo de aquella Casa.

Cassiod. lib.
8. epist. 22.

5 Reperia la Religion el darle oficios, por multiplicar sus aciertos. Aquellos sugetos (dezia el Rey Athalarico) acreditan los lugares encumbrados, que con los primeros oficios no satisfacen sus meritos, sino que recibiendo puestos grandes, quedan mereciendo otros mayores. Los tales apoyan el juyzio, i acierto de los que repetidas vezes los eligen, pues quien segunda vez es aprobado, muestra, que la primera fue dignamente elegido: *Hos enim intrare in nostram Curiam docet, qui ad primos honores non expendunt meritum suum, sed cum magna susceperint, iterum maiora promerentur. Ornant quoque tales, & nostra iudicia: Quoniam bene prius electus creditur, qui saepius approbatur.* La Religion por premiar los meritos del Padre Fray Francisco, por assegurar sus aciertos, i satisfacer la petición de su Provincia, que le descava Prelado, lo eligio

Pro-

PROLOGO.

Provincial de Andalucia la primera vez el año de treinta i uno , con general consuelo de todos. Viendose deudor a tantos , tanto se adelantò en la virtud , como en el puello : *Qui mox honore suscepto* (dezia Teodorico del Senador Aurelio) *crevit tantum conversationis laude , quantum profecerat dignitate. Quid Provinciis redditam disciplinam ? Quid diverso generi hominum momenta iustitie infusa referamus ? Vixit enim tanta continentia , ut equitatem , & instrueret moribus , & doceret exemplis.* Quien podrà dezir lo que alentò en la Provincia la disciplina Religiosa ? La equidad con que satisfizo , sin aceptar personas , condiciones tan diversas ? Valiose de su misma moderacion , i añadiendo el exemplo a la enseñanza , hizo en todos suave , i apetecido el yugo de su obediencia. Zeloso del bien comun estimava mucho los sugetos en letras , i virtud aventajados. Cuidava con empeño de premiarlos , i alabarlos , sabiendo , que honra mucho a la virtud , quien la alaba , i estimula a los estudios el Prelado que los premia. Amparava a los Religiosos mas desvalidos , i para negociar cò el , los mejores terceros , i lados , era el no tenerlos. El mismo les cuidava las licencias , las ordenes , las Conventualidades : i vez hubo , que viendo a un Religioso con el habito mui roto (por estar mui pobre su Convento) se lo trocò por el suyo. A otro , que estava necesitado de tunicas interiores , se quitò una que vestia , i otra de que usava , i ambas se las dio , quedandose el Santo Provincial con el habito inmediato a las carnes , fizeza , que en Christo nuestro bien la venerò San Ambrosio , que subio desnudo a la Cruz , por vestir con su tunica la desnudez de las gentes.

Cassiod. lib.
1. epist. 4.

D. Ambros.
lib. 10. in c.
23. Lucæ.

6 Deseosa la Religion de eximirle de Prelacias , porque sin embaraço del gobierno atendiese a la continuacion de ambas Historias , porque sus penitencias , estudios , i años no le prometian muchos de vida : Solo un trienio lo pudo conseguir de su Provincia , que satisfecha de su gobierno , quiso segunda vez repetirlo. I así quando estava en Madrid el año de quarenta i quatro , mas descuidado , atendiendo a la impresion de sus libros , fue electo segunda vez Provincial de Andalucia. Llorarà estos tres años la Religion por muchos siglos , porque demas de aver suspendido en ellos la pluma , los caminos , i ocupaciones del trienio , nos abreviarò su vida , quando era mas necesaria. Exercio su officio con igual , sino mayor aprobacion , que el primero : Tan entero en sus observancias , como en los primeros años de subdito. Haziente mas humilde las honras : sacava confusion de sus mismas alabanzas , mas aliento con los años , para continuar sus penitencias. De lo qual es prueba lo que en esta ocasion le pasó en el Convento de Granada , donde dandole unos baidos de cabeça , que algunas vezes le molestavan , dexaron enòces su vida muy en duda. Con la licencia de la enfermedad instòle el P. Prior , i mandò el Medico , que si quiera de la roperia comun admitiese una camissa de lienço , porque era grave su peligro. Despues de muchas suplicas , è instancias lo consiguieron. Entrando en esta ocasion a visitarle dos Padres Definidores Generales , i viendole con ella , dixeron admirados : Basta , que el Padre Provincial *Factus est sicut unus ex nobis* , se ha hecho como uno de nosotros , que usa en sus enfermedades de lienço. Tan nuevo se les hizo a aquellos Religiosos Padres , que a quien conocian por tan singular en los rigores , admitiese aquel comun , i forçoso alivio en sus graves accidentes.

Genes. 3. n.
21.

7 Muchos officios fueron estos en el numero , mas no llegaron a los meritos del Padre Fray Francisco , i sino se implicaran ellos mismos , desde su principio los merecio todos juntos. Si sola una , ò otra prenda (dezia Theodorico) adornara su persona , pareciera , que las honras

PROLOGO.

eran muchas, i por estar en uno tuvieran menos estima; mas estando en el Padre Fray Francisco las prendas amontonadas, fue deuda en la Religion, que las honras, unas se alcançassen a otras: *Nunc autem cum te uniuersa facto agmine comittentur, nec desit uni, quod pradicatur in pluribus, conuenit iustitia nostra, ut cum tu copiosa bona protuleris, uberrime te repleat munificencia principalis.* Así administrò estos officios, i pudo otros mayores, que rehusò la modestia, que mas parecia que los acreditaua su persona, q̃ no què la Religion con ellos le acreditaua. Mas como no tuvo con que premiar sus meritos, sino con tan honrosas Prelacias, quito honrarlo con lo mismo que la Religion se honrava, que era ponerlo en lugar donde sus virtudes, i prendas fuesen a todos utiles, i fructuosas, Porque todo el mundo las conociesse le dio titulo de Historiador General, para que escriuiendo sus Historias hiziesse publico el Tesoro de su Religion Sagrada i notorias sus letras, i virtudes en su pluma: Lo mucho que ha bolado dira el §. siguiente, por ser uno de sus principales blasones.

§. IV.

Empleos de la pluma del Padre Fray Francisco, i libros que dexò escritos, è impressos.

Nazianz. de
laudib. Cæ
sarij.

A Los timbres de la sangre, letras, i virtudes añadio nuestro Padre la de sus escritos, para ser fúgeto cabal, i nobilissimo de todos quatro costados. Fue con su sangre, crédito a su Familia; con sus virtudes, exemplo a su Religion, con sus letras, guia a muchas ciudades de estos Reinos, conuenia, q̃ con sus escritos fuesse luz a los estraños, como ya lo vemos cumplido. En todas letras fue el Padre Fr. Francisco aventajado: porque como dixo el Nazianzeno: *Asi estudiava todas las ciencias, como si fueran una: asi sabia cada una, como si la huiera estudiado sola: Sic in omnibus artibus erat expolitus, quasi undumtaxat operam dedisset sic rursus unamquamque callebat, quasi nullā, præter eam, coluisset.* Supò la Latinidad, i Retorica con eminencia, como se ve en el prologo del Comentario a los Cántares de N. P. Fr. Iuán de Jesus Maria, en las notas que hizo al libro de Santa Getrudis, que publicò el P. Fr. Leandro de Granada, i en otras, que dexò escritas. En las tres Teologias, Escolastica, Moral, i Positiua, consumado; en la Historia Secular, i Ecclesiastica, prodigioso en los adornos de buenas letras, erudicion, i language, el mismo asseo. Pudo dezir Claudio: Que todas las profesiones, i estados pudieron desear su Magisterio; porque en todas tuvo la sal que pidio Christo a sus discipulos sabios, i fingio la antigüedad en Amphion, i en Orpheo, segun muestran los Elogios con que le han aplaudido, i celebrado los mayores ingenios deste siglo.

Claud. lib. 2
de laudib.
Stiliconis.

*Te doctus prisca loquentem
Te matura senex audit, te fortia milles
Adpersis salibus; quibus haud Amphionā quisquam
Pæserat, Aonios meditantem Carmine muros.
Nec velit Orpheo migrantes pectine silvas,
Hinc amor, hinc veris, & non fallentibus omnes
Pro te solliciti votis: hinc nomen ubique
Plausibus, auratis celebrant hinc hora figuris.*

Era tan continuo en los estudios, que pudo afirmar del Iusto Lipsio, con mas razon, que de otro; no aver visto ingenio mas ineanfable, i de los libros
mas

PROLOGO.

mas enamorado, i ferviente: Ni de dia, ni de noche los dexava; con ellos, i sobre ellos dormia, i ellos eran el relox por quien media las horas: *Nunquam vidi tam indefessum ingenium, & laboris huius, aut appetens magis, aut fervens. Semper ille in libris, chartis, noctu, diu, assiduus, accubans; nec dies solum omnes appensi, & numerati ad hanc curam, sed hora.* I en el Padre Fr. Francisco era de mayor estimacion este exercicio tan continuado de letras, en vida de tanta oracion, i penitencia, como hazia.

Lips. cent. 3
epist. 11

2 La primera ocupacion de su pluma, fue la Filosofia, i Teologia Escolastica, en las quales, como tan amador de la verdad, siguió las opiniones del Angelico Doctor Santo Tomas, i su Escuela, por ser su doctrina la mas aprobada de la Iglesia, como mas fundada, i segura. Dexò tantos aficionados a ella, como tuvo discipulos en las Aulas, dando principio, ò previniendo la ley, que de seguir en todo la doctrina de Santo Tomas, hizo despues nuestra Familia Descalça: Ninguna de sus materias Escolasticas dio a la Imprenta, aunque todas merecian la luz publica, como ni tampoco las de Moral, i Positivo, que leyó en los Colegios de Sevilla, i Baeça, porque su humildad no quiso mas premio de la Religion, que servirla. Solamente un papel suyo se imprimió con nombre ageno. Acerca de la virtud de la Religion se consultò un punto dificultoso en la Vniversidad de Salamanca: Pidieron al Padre Fr. Francisco escribiesse su sentimiento: hizolo con tanta aceptacion de todos, que un Padre mui docto, sin mudarle letra, lo ingirió en un tomo suyo, que luego salio impresso, i oy le agradece la Religion el hurto, por el gran concepto, que de nuestro Padre hizo. Años despues imprimió (aunque callado su nombre) otro papel acerca de las *Reelecciones*, probando con razones muy fuertes, i doctas, que no son en las Religiones convenientes. Estimòlo tanto la nuestra, que oy lo practica en sus Capítulos, porque nadie se perpetue en los officios, i olvide el ser subdito, quien entrò una vez a ser Prelado.

3 No por ocupado en las materias, i agudezas de lo Escolastico, olvidò las de lo Mítico. Atendia a las materias de espiritu, como sino tuviera otro estudio. Estando en Salamanca leyendo, i juntamente governando aquel Colegio, le comunicò el Padre Maestro Fray Leandro de Granada, su intimo estimador, i paisano, unas advertencias doctas, que avia hecho a las revelaciones de Santa Getrudis, Religiosa de su Sagrada Familia. Deseando la aprobacion de Varon tan docto, i experimentado, para el mayor recibo de su libro, le pidió le dixesse por escrito lo que en la materia sentia, o que como amigo, en senda tan estrecha, le alumbrara. Tomò la pluma el Padre Fray Francisco, i no contento con una breve resumpta, en que (segun la doctrina del Divino Dionisio, define, i declara, que es *Teologia Mística*, i està impressa en el libro de la Santa. Quiso tratar mas de espacio la materia, como tenia en ella tanta practica, tanto se dexò llevar de su dulçura, tanto corriò la mano, movida de su voluntad inflamada, que quando puso el papel en manos del Padre Maestro, hallò un libro muy acabado, i tan provechoso para los Maestros Místicos, i luz de las tinieblas, o sobrenaturales maravillas del espiritu, que con este titulo: *Luz de las maravillas, que obra Dios en las almas*, lo dio despues a la estampa, añadiendole de suyo el Padre Maestro un discurso en honor de nuestra Sagrada Reforma, aunque todo fallyo en su nombre, i no del P. Fr. Francisco, queriendo juntamente honrar a su amigo en publicar sus escritos, i asimismo sacandolos en nombre suyo. Continuando la gravissima Religion de S. Benito los favores que siempre ha hecho a los hijos del Carmelo. Demàs desto dexò escritas, aunque no acabadas,

PROLOGO.

unas *Colaciones Carmelitas*, i otros *tratados espirituales*, que podrá ser salgan a luz andando el tiempo.

4 Mas como Dios lo avia escogido para ilustrar la Religion de su Santissima Madre, fuele inclinando (aun sin entenderlo al principio) a escribir las Historias de su Orden. El motivo que en lo exterior le acució a este assumpo, fue el siguiente. El muy docto, i observantissimo Padre Fray Blas de San Alberto fue devotissimo de nuestro Padre S. Elias, gran zelador de sus glorias, i deseoso sumamente de ver escrita la ascendencia antiquissima de su Religion Carmelitana: Veia generalmente en España pocas noticias de nuestras tradiciones antiguas, por no averse escrito en nuestra lengua. De los Autores Latinos que las guardavan, eran pocos los que se hallavan en las librerias, por cuya causa el Padre Fray Geronimo Roman, que no los avia estudiado, imprimiendo sus Republicas, avia escrito contra nuestra Religion tan a ciegas, que (como las tinieblas de Egipto) se podian palpar sus paradojas. Estimulado de estos motivos, viendose Rector de Salamanca, al P. Fr. Francisco Lector de aquel Colegio, i al P. F. Tomas de Iesus, Provincial de aquella Provincia, i que desde el Noviciado, donde fue su Maestro, conoció sus ingenios vivos, i en las Catedras los experimentó Maestros aventajados: Descò mucho inclinarlos a este genero de estudios, prometiendose de sus plumas el credito mayor de su Religioso Instituto. Pidioles, q si quiera veinte dias dedicassen a este empleo, q el fiava de Dios, q rebolviendo libros avian de quedar en el mui confirmadas. Encargòse el P. Rector de la libreria del Colegio, mas como entonces era pequeña, los Padres Fr. Tomas, i Fr. Francisco se repartieron en las insignes, que tienen en Salamanca sus gravissimos Colegios, i Còventos, cò q antes de diez dias tenian junto mucho macerial aventajado. Era el Padre Fr. Tomas el que atendia a disponerlo, i como su talento, su comprehension, su metodo, era todo excelente, è infatigable en el trabajo, en un mes dio acabado un libro, que intitulò: *Antiguedad, i Santos del Orden de Nuestra Señora del Carmen*, en que con igual claridad, i erudicion continúa la linea Profetica desde Elias su Fundador, hasta nuestros tiempos, notando en cada siglo algunos de los innumerables Santos, que ha dado nuestra Religion a la Iglesia; i resumiendo con grave, i breve estilo sus vidas. Recibiòse dentro, i fuera de la Religion con aplauso, por ver en un cuerpo lo que antes veian esparcido, i solamente lo hallavan pocos. Escribió otro apologetico contra el Padre Roman, en que con toda modestia responde a la poca con que tratò a nuestra Religion en sus Republicas. Fue tal la defensa, que le cerrò al adversario la boca, i obligò a que emendasse lo escrito en la impresion segunda. A este añadió otro tratado de la Cofradia, Constituciones, i privilegios de N. Señora del Carmen, importante para los Cofrades, i Confesores, entonces algo confusos, i en un cuerpo salieron todos impresos en Salamanca, a que despues añadió un illustre Còmentario Latino sobre las Reglas que nuestra Religion desde su principio ha tenido, con que por entonces no tuvo que pedir mas el deseo.

5 El del P. F. Francisco con este estímulo mas fervoroso, no se satisficò cò lo escrito. I aunque no tenia entonces particular empeño, ya en su amor adivina (como dixo S. Pedro Damiano) lo que mostrò despues en la obra: *Mens eius coelitus inspirata, iam divinabitur in amore, quod completurus erat postmodum in opere*. Gozoso con las minas que avia descubierto deseava enriquecer su Religion con sus mismos tesoros, tiranizados del tiempo, i del olvido. Leyò todos los Santos Padres, estudiò todos los Autores antiguos,

Damian. in
vir. S. Ro-
muald. c. 1.

re-

PROLOGO:

rebolvió los Archivos más ocultos, solicitó las noticias de otros Reynos: i deseoso de levantar grande Alcazar, i edificio, gaitó en juntar materiales muchos años. Por ser verdad lo que escribió Calsiodoro, que entonces son los pertrechos insuperables, quando con el cuidado, i delvelo de muchos años se previené: *Munitio quippe tū efficitur prænialida, si diutina fuerit exco* Calsiod. lib. 4. epist. 17.
gitatione, roborata. Quando tratava de darles alguna forma, llegó de Roma nuestro muy Reverendo Padre Fray Iuan del Espíritu Santo, que en Salamanca avia sido su discípulo, con el oficio de General, la primera vez que se lo dieron sus meritos. Considerando lo mucho que toda la Religion Observante, i Descalça, i sus aficionados deseavan ver escritas con el fundamento, i verdad que en li tienen, i con el lucimiento, i gravedad que merecian, sus Historias, acuerdo de encomendarlas al Padre Fray Francisco de Santa Maria, prometiendose del conocimiento antiguo, i noticias que de presente le dieron, que ninguno en la Religion podia, ni con mas satisfacion, ni brevedad desempeñar tanto assumpto, porque en pocos concurrían, como en el, las prendas de erudicion, de autoridad, de methodo, de juyzio, i continuado estudio, como pedia el empeño. Recibió el orden, i titulo de Historiador General el año de mil i seiscientos i veinte i cinco, i entonces reconoció, que avia sido Superior el impulso, que tanto antes le avia movido a aquel genero de estudios. Cobrando fuerças su humildad con el mandato, tanto se adelantó en su puntual cumplimiento, que en poco mas de onze meses presentó al Disinitorio General el tomo primero de la Historia Profetica: Obra, en el sentimiento de los varones mas doctos, i graves deste siglo, que miran sin emulacion el lustre ageno, de las mayores, i mas honrosas para el estado Monastico, que ha salido de los Claustros. Contiene el principio de nuestra antiquissima Religion en el Sacro monte Carmelo, con la vida del milagroso Elias su Fundador, que como Ministro de Christo, i copiando del como de exemplar, è idea de toda Religion, la Monastica, que avia de enseñar a sus hijos, fue el primer hombre que les enseñó la Observancia de los tres votos, de Pobreza, Castidad, i Obediencia, que son la essencia, i substancia del estado Religioso. Prosigue su continuacion, i extension en muchos Conventos por los hijos de los Profetas, Rechabitas, Asideos, i Essenos, hijos, i sucesores suyos, hasta que llega a los tiempos del gran Baptista, que professando el Instituto entre los Essenos sus hermanos, traxo la Religion Profetica al conocimiento de Christo, para que aprobandola (como lo hizo su Magestad) se continuasse en la ley del Evangelio. En este, Senor, acaba este primer tomo, para comenzar tambien con su Magestad el segundo.

6 Fue en España, i en los demas Reinos, por la gravedad de la materia, por la claridad de su methodo, por la hermosura de su estilo, con suma estimacion admitido generalmente de todos. Faltavale la mayor alabanza, que suelen darle los emulos, para que (segun dixo el gran Sidonio) su mayor verdad, i apoyo se lo dieran los votos de sus mismos adversarios, i se entendiesse, que salió mas eminente aprobado del crisol, en que le entraron los poco afectos, que si solo gozara el comun aplauso de los desinteresados, i amigos: *Illud quoque super cetera agnosceret, præconia laudibus suis ex votorum contrarietate venisse. Nam prope est, ut eminentius censeatur, quod probaverunt te adversa constantè, quàm si celarent secunda felicè.* Dos años despues de impresso lo experimentó a lo publico en los hijos de cierta Familia, q fundado sus glorias en escurecer las nuestras, negociaró, q en el Expurgatorio, impresso el año de 32. saliesse tildada algunas proposiciones,

Sidon. Apolinar. epist. lib. 8.

PROLOGO.

que a su parecer contenia, algo duras, nuestra Historia. Mas nuestra Religion acostumbrada con el ayuda de Dios, i de su verdad, a salir de semejantes lides vencedora, no temio quedar de tantas diligencias, i traças en la presente vencida. Salio el Autor a la defensa de su libro, i otros grandes sugetos ayudaron con esforçadissimos defensorios. De los quales el ultimo que vencio, i con que salio el decreto favorable, se debe al trabajo, letras, i delvelo del Padre Fray Ioseph de la Encarnacion, oy Definidor General. I aunque el contar los lances, i empeños del litigio fuera para el Padre Fray Francisco gran elogio, como para la Religion eterno credito: Deseosa empero de la paz, i enamorada de la modestia, procura escusar nuevos litigios, i discordias, atenta siempre a servir, a quien hasta oy profigue en agravirla. Solo no puede callar la substancia del suceso, porque esto fuera poca estimacion del beneficio. Cerca de nueve años durò la contradicion, empenandose cada dia mas en ella los contrarios, mas vistos sus papeles, i los nuestros, los cometio el Supremo Consejo de la Santa Inquisicion a onze Calificadores gravissimos. Aviendo estudiado el punto muy de espacio, no se les pudo encubrir (parece que lo vido Calisodoro.) Eran iguales en la historia lo grave de la eloquencia, con la verdad, i seguridad de la doctrina, i que nuestro Autor avia cumplido con ambas. Por lo qual, ni los doctos Calificadores tuvieron mas que desear en nuestro apoyo, ni los gravissimos Iuezes que añadir (en el punto principal) a su calificacion, i nuestro credito: *Nec latere potuit qua fide suscepta pergeris, qua luculentia tractata peroraveris. Ex quo gradu eloquentia tua, atque conscientia pariter incedebant, nullus susceptus, quod amplius desideraret, habuit: nullus iudicium quod in te corrigere posset, invenit.* Con esta calificacion salio decreto del Supremo Tribunal a los 9. de Diziembre de 1639. en que se le restituyà a la Historia las proposiciones tildadas, que importavan para la substancia, i essencia de la Religion en la ley escrita, i grandezas de su Patriarca; que era el empeño, i anhelo que la Religion tenia: i orden para que de nuevo se imprimieran, i corriera sin ofensa, autorizadas ya con los pareceres, i votos que le grangearon sus adversarios de los Calificadores, i Iuezes de aquellas gravissimas lunas.

7 El alborozo que esta sentencia causò en toda la Familia Descalza, fue tan general, como celebrado de otras. Dieronse publicas gracias al Señor, al Padre Fr. Francisco, por la parte que le tocavan, afectuosas. Reconociendo cò Calisodoro, que la valentia de sus armas fue feliz fortuna de todos, i lo robusto de sus graves estudios, seguridad, i lustre de la mayor antigüedad del estado Monastico: *Armarius ipsius fortuna cunctorum est, & merito refugium omnium dicitur, ubi universorum securitas invenitur.* Puso las piedras q los contrarios le avian tirado sobre su cabeça: hizo de sus rayos corona, i tuvo por fuerte, i apoyo de su libro la persecucion pasada. Confieso (dize Seneca) que tal vez las nubes ocultan a nuestros ojos el Sol, mas entre las mismas nubes opuestas, conserva toda su virtud, i claridad. No es menos lucido, ò mas perezofo el Sol entre los nublados, que estando el cielo sereno, porque ay gran distancia entre oponerse a su luz, a minorar, ò impedir su resplandor: *Quaedam soli quoque obstant. At solis vis, & lux integra est etiam inter opposita, & quamvis aliquid interiaceat, quod nos prohibeat eius aspectu, in opere suo est, cursu suo ferri. Quoties inter nubila luxit, non est sereno minor, nec tardior quidem: Quoniam multum interst, utrum aliquid obstet tantum, an impediatur.* No impidieron las nubes negras, i obscuras de la emulacion, la luz, i verdad de nuestra historia, solamente se le opusieron algunas en España, quando continuava su curso, i lucimiento en las demás Provincias, para que saliese de entre ellas la

Calisod. lib.
2. epist. 18.

Calisod. lib.
2. epist. 22.

Senec. epist.
93.

PROLOGO:

la luz de nuestra verdad (como de entre las nubes la del Sol) con nueva gracia. Alegre nuestro Autor con la vitoria, conocio ser ciertos algunos vaticinios de N. P. S. Elias, que apareciendose a una persona muy santa, quando andava la contradiccion mas crespa, le dixo: *El P. Fr. Francisco de Santa Maria era uno de los hijos que mas amava, por el zelo que avia mostrado en publicar sus glorias: Que de su parte le dixesse, tuviera firme constanza, que la sentencia saldria en favor de la Historia, con nueva estimacion de la Religion, i suya. Seguro con tanta promessa, nunca perdiò la confianza, i viendola confirmada en el suceso, se alentò de nuevo a proseguir sus estudios.*

8 Con la publicacion de la sentencia passò el año siguiente a Madrid a ajustar el primer tomo, para darlo segunda vez a la estampa, i juntamente una Apologia, que tenia en el prometida en apoyo de las proposiciones que antes estuvieron dudosas, i ya salieron en el decreto aprobadas. Presentola a nuestro Difinitorio, i saliendo impressa el año de 44. en Valencia, fue de todos tan bien recibida, que no acabavan de dezir sus alabanzas. La mayor ha sido aver convencido a varones doctísimos al asentimiento de ellas, i a que las apoyen, i defiendan en sus libros, para lustre suyo, i nuestro. No obitante tanta aprobacion, i patrocinio, algunos de los contrarios pasando de la opolicion de entendimiento, tambien a la voluntad, i haziendo ley la contradiccion, perseveran en su primer empeño. No sè que tenga conveniencia (dezia Atalario) reducir a nuevo examen, lo que apenas con admiracion puede dignamente aplaudirse. La aprobacion, i sentencia que dio el Supremo Tribunal en favor de nuestra causa, no debia ser examinada, sino venerada con sencilla, i grata obediencia: Pues nadie puede dudar de sus aciertos, como ni de la verdad que amparò su patrocinio: *Inconveniens res est, disceptationi subdere, quem vix possumus sub admiratione predicare. Tanti quippe non examinanda, sed veneranda sententia est, quia non potest de factis eius ambigi, cum & nos ab ipso cognoscamus electi.* A las razones, i autoridades que de nuevo alegan el P. Reaño sobre los Machabeos, el P. Salinas en el Comento a Ionàs, i el P. Vega en su Teologia Mariana, ya tiene respondido el Autor en el tom. 1. de la Historia Profetica, i en su Apologia: i responderà tambien en el tom. 2. que queda ya en la prensa. A las imposturas, i poco ajuste de citas, quizá respondera la Religión algun dia, mas al deshonor, desprecio, i palabras poco atentas, con q̃ a nuestro estado, i Autor desacreditan con sus escritos, i plumas; no sabe responder, ni debe nuestra Religion Sagrada, por no imitar lo que condena, i por ver si prede su silencio, ponerlo a tanta porfia. Aunque tambien la embidia suele levantar sus terraplenos sobre la paciencia agena: *Non quaritur pax (dixit Augustinus) ut bellum exerceatur, sed bellum geritur, ut pax acquiratur. Esto ergo bellando pacificus, ut eos quos expugnas, ad pacis utilitatem vincendo perducas.* Nunca entrò nuestra Religion en la guerra, sino provocada, i deseosa de hallar la paz que siempre busca: Ahora, que con la paz goza tambien la vitoria, escusa el bolver a la guerra, procurando defenderse pacifica, para reducir a los que asì la provocan al amor de la paz, i a la concordia: Por esto passa en silencio las injurias recibidas. I porque desde el templo de su modestia conoce alegre con la vitoria, que al vencido no se ha de estorbar la quexa; que (como dixo Sidonio) quien la tiene de aver perdido el litigio, tambien publica, que padecio repulsa en su intento: *Ille confitetur repulsam, qui proficetur offensam.*

9 En este intermedio compuso otro libro, a instancia del Eminentísimo Señor Cardenal D. Baltasar de Moscoso i Sandoval, entonces Obispo de Iaë, oy Arçobispo de Toledo, gran aficionado suyo, sobre la *Calificacion de los Sã-*

Cassiod. lib. 3.
9. epist. 24.

August. ad
Bonifac.

Sidon. ep. 9.
Concione
lib. 7.

PROLOGO.

tor, i reliquias de Arjona, obra mui erudita, que oy se guarda en el Archivo de la dignidad de la Santa Iglesia de Iacn, i haíta aora aun no se ha dado a la estampa. Sucediendo poco despues el rebelion de Cataluña, i a su exemplo el lebantamiento de Portugal, descò el Conde Duque, primer Ministro del Rey nuestro Señor Felipe Quarto, que el satisfacer a los Manifestos, i papeles impresos, i publicados por los lebantados de una, i otra parte, se encomendasse a persona de entera satisfacion, i cuya comprehension de letras Divinas, i humanas, que el assumpto pedia, assegurasse el credito, i la vitoria. Entrando en Consejo con el Señor Arçobispo Inquisidor General D. Fray Antonio de Sotomayor, con D. Pedro Pacheco, i el Conde de Peñaranda, del Supremo de Castilla, oy Presidente de Indias, despues de aver discurrido por todo lo grande, i estuudio de la Corte, acordaron ser de los mas cabales, i mas al proposito, el Padre Fr. Francisco de Santa Maria, Autor de la Historia Profetica, i que para obligarle convenia prevenir al Padre General se lo mandasse, proponiendole el servicio, i gusto de su Magestad, el empeño de la Monarquia, i resolucion de aquella Junta: Así se hizo; i siendo estos señores muy continuos en su celda, dispuso con el secreto que su modestia pedia, dos gravísimos, i doctísimos papeles, que intitulò al primero: *Respuesta ajustada a la Proclamacion de los Consellers de Barcelona*. I al segundo: *Satisfacion Real*. Las alabanzas que a uno, i otro dieron los que los avian deseado, fueron muchas, pero mas las suplicas, è instancias del Autor, porque su nombre no pareciesse en la obra; con que podemos afirmar con Plinio, que en el Padre Fray Francisco fue igual la modestia en huir las publicas alabanzas, a la sobra de caudal con que llegó a merecerlas: *Cuius tanta in predicando verecundia, quanta gloria ex facto*. Fue en esto el Ioab de nuestro Imperio, celebrado de S. Pedro Damian, que deseando aumentar ciudades, i Coronas a nuestro Catolico Monarca, no quiso, ni que se leyese su nombre en la defensa, ni que se atribuyesse a su nombre la vitoria: *Ne cum a me vastata fuerit urbs, nomini meo adscribat victoria*.

Pⁱⁿ. lib. 9.
epist. 19.
Damian. li.
6. epist. 97.
p. Reg. 12.
n. 18.

10 Desembaraçado desta tan grave, como necessaria ocupacion, tomó la pluma para perficionar el 2. tomo de la Historia Profetica, en que con igual, sino mas copiosa erudicion, i estudio, que en el primero, continua, i prosigue la hereditaria, i continuada sucecion del grande Elias, i su Religion Carmelita desde Christo nuestro Salvador, hasta el año de quatrocientos. Aunque lo acabò de limar en breve tiempo, el corto possible de la Religion no pudo por entonces imprimirlo: i parece lo dispuso Dios, para que enriqueciendolo despues con nuevas, i eruditas adiciones, saliesse aora de todas maneras perfecto. Ya queda en la imprenta, i saldrà a luz este año, a cuya licion es justo estèn prevenidos todos los Doctos, Eruditos, i Amadores de la antigüedad, i verdad, que desean hallar, quando estàn sin päsion nuestros afectos; porque en este tomo tiene su mayor lustre el Estado Monastico, su credito la Religión del Carmelo, i cumplida aprobacion los estudios del Padre Fray Francisco. Fuera destos tomos que dexò perfectos, dexò tambien material para componer los restantes de toda la Historia Profetica; mucho del reducido ya a forma, con que sera facil a la Religion el darle a todo la ultima: Esto es en quanto a la Historia antigua, digamos de la moderna.

11 Viendo la Religion detenido al Padre Fray Francisco con casi nueve años de litigio tan molesto, no quiso tenerlo ocioso, sino ocuparlo en que escribiesse la Historia de N. Madre Santa Teresa, i su Reforma, por quiè ella, i sus devotos tanto avia que anhelavan. Repetian muchas vezes las quejas del me-

PROLOGO

menor Plinio, i con sus voces dezian, que dulcemente cruel la Religion Descalça, por no dezir codiciosa de sus propias excelencias, entrando mas prendas de estimacion en el erario de su humildad, les retardava tanto tiempo sus noticias, privandose ella misma, como humilde, de la gloria que avia de conseguir en publicarlas, i a todos del gusto, i aprovechamiento que avian de tener en leerlas: *Neminem te patientem, vel potius durum, ac penè crudelem, qui tam insignes libros tandiu teneas. Quousque & tibi & nobis invidetis? Tibi, maximam laudem, nobis voluptatem. Sine per bora hominum ferantur. Magna enim longaue expectatio est, quàm frustrari adhuc, & differre non debes.* Obligada a tantas instancias, encomendò al Padre Fray Francisco escriviese juntamente la Historia de la Reforma. Experimentada ya de los grandes aciertos de su pluma, i que a su erudicion, ayudaria la mayor noticia, i experiencia a sacarla tan lucida, como la gravedad del assunto pedia, i la Religion deseava. Imprimio el tomo 1. en Madrid el año de 44. en el qual, con la vida de nuestra gloriosa Madre Santa Teresa, hitoria el principio, i extension de nuestra Sagrada Reforma, hasta el año de 1582. en que falleció la Santa. El aprecio, i estimacion con que fue recibida, los agradecimientos, i parabienes que dieron al Autor, i a la Religion por ella, no caben en breve suma. Vn Padre muy docto de la Compañia de Jesus dixo: *Que despues de las Sagradas, no se avia escrito Historia, ni mas grave, ni erudita.* Por encarecimiento lo tuvo nuestro Autor quando se lo retirieron: mas a la verdad, pudo dezir de ella sin encarecimiento Apolinar Sidonio, que aunque la ha celebrado mucho la fama, es mas lo que nos calla, i oculta: *Fama quæ de laudibus tuis cum canat multa, plus retinet.*

Plin. lib. 2.
epist. 10.

Sidon. epist.
13. lib. 8.

12. Estimulado con el buen recibo deste primer tomo, tomó nuevo aliento para començar el segundo. Aviendole elegido el mismo año segunda vez Provincial de Andalucia, las ocupaciones del oficio retardaron el total entrego a esta obra: Prosiguióla despues, aviendose retirado al Convento de Malaga. Aviendolo escrito, i perficionado, passò a Madrid para entregarlo a la Imprenta, mas atajandole la muerte, para si feliz, i para nosotros lastimosa; con ella se ha retardado la impresion mas de lo que todos deseavan: Agora sale prometiendose la misma aceptacion que el primero, pues es segundo ramo del arbol de oro, que plantado de Elias, renovò Teresa en el Sacromonte Carmelo, como lo celebra Virgilio.

Virgil. 6.
Æneid.

Primo avulso non deficit alter

Aureus, & simili frondescit virga metallo.

Comiença con la vida de nuestro Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz, i desde el año de mil i quinientos i ochenta i dos, hasta el de mil i seiscientos, que abraça, escrive las fundaciones de algunos Conventos, las vidas de sus mas ilustres hijos, i los exemplos prodigiosos con que esta Familia ha edificado el mundo, i poblado el cielo de Aitros, poniendo entre ellos a nuestro Autor, que como tan Religioso, i sabio, piadosamente creemos, que en perpetuas eternidades descansa entre sus Luceros, como ya dezimos,

PROLOGO.

§. V.

Muerte dichosa del Padre Fray Francisco de Santa Maria, è indicios de su bienaventurança.

1 **I**ntava ya el tiempo por la Divina Providencia definido, en el qual quien avia trabajado en la viña de la Religion desde el Alva de la niñez, hasta el poner del Sol en su bien lograda edad, recibiesse el denario merecido: i quien con obras, i palabras tanto zelò la gloria de Dios, i credito de su Orden, gozasse el premio de sus gloriosos trabajos. Al principio de Março del año de quarenta i nueve partiò de Malaga a Madrid a negociar las licencias para imprimir los dos tomos que avia perficionado. Lo riguroso de los soles, las incomodidades de los caminos, el mal recibo de los pueblos, a causa del contagio pestilente, con que Andalucía era infestada, quebrantaron de manera sus fuerças, que hizieron estremecer la fabrica de su cuerpo, con ser tan sana, i robusta. Mejorò por entonces: I aun no bien assegurada su convalecencia, fue a visitar el Noviciado de Pastrana, i Desierto de Bolarque, para renovar su espíritu, ya con los exercicios de Noviciado, ya con el retiro del Yermo, procurando en la vejez exercitar los empleos de bisoño en la Milicia, como el otro Capitan, de quien refiere Plutarcho, que estando jubilandó en ella, ningun día se le pasó sin exercitar las armas. Renovò, como el Aguila, las plumas, i con el rigor que se exercita en aquellos Santuarios, con el calor, i rayos de sus exemplos, quiso desechas de sí las antiguas, para bolar a la nueva Gerusalén, con plumas nuevas. Después de aver gastado en el aprovechamiento de su alma algunos dias, dió la vuelta a Madrid, donde Dios apriessa le llamava: Quiso emprender entonces un trabajo, que tenia muy en deseo, que era corregir las obras de nuestra Santa Madre, cotejandolas con sus originales, è imprimiendolas en toda su pureza nativa, con algunas advertencias, i notas, que tenia meditadas, para su mayor inteligencia.

2 Estos eran sus intentos, empero los de Dios en mas beneficio fuyo, el llevarlo para sí, viendole tan façonado. Sobrevinieronle presto unas tercianas sencillas: En el principio de ellas, juzgando el Padre Prior de aquella casa, que la falta de regalo, i poco abrigo, ayudava a su accidente, le rogò permitiera, que le hiziesen un juboncillo con que poder repararse: El Santo Varon, amador siempre de la desnudez, i pobreza, respondió estas palabras, dignas de que en nuestros coraçones, como en eternos bronce, se impriman: *Desde que estoy en la Religion no lo he traído, i quiere V. Reverencia, que la muerte me halle con él aora*. Agravòse la enfermedad, i passando a dobles las tercianas, determinaron los mejores Medicos de la Corte una sangria. Fue el azero de la lança, al romper su vena, hierro, porque la falta de sangre en sugeto tan anciano, presto le defahuciò de la vida, con que su mayor enfermedad, fue su cura. Recibió con resignacion, i gusto la nueva de su partida; pues como dixo Seneca: La presencia de la muerte, ninguno la recibe con alegria, sino aquel que se compuso, i dispuso en vida para ella: *Mortem venientem nemo hilaris excipit, nisi qui se ad illam diu*

Plutar. in A-
potheg.

Senec. ep. 30

com-

PROLOGO.

composuerat. La vida del Padre Fray Francisco, como de Religioso tan Sabio, fue una continua meditacion, i preparacion de aquella ultima hora. I así con la valentia de animo, que le enseñó su desengaño, i Christiana Filosofia, en qualquiera disposicion del cuerpo estava fuerte, en la presencia de la muerte tan regocijado, i firme, que no descaeció su constancia, en el mayor descaecimiento de la vida: *Franciscus ramen nosier* (Bassus, dixo el Estoico) *alacer animo est. Hoc Philosophia praestat, in quo-
cunque corporis habitu fortem, in conspectu mortis hilarem, letumque, nec
deficientem quamvis deficiat.* Renunció en manos de Dios la vida, que solo para servir a su Magestad, i a su Religion estimava. Previno el Viatico del Santísimo Sacramento a su partida: la ultima Vncion para una, i otra pelea: pidio con humildad perdon de sus faltas en los Religiosos de Madrid a toda su dilatada Familia: i con actos fervorosos de arrepentimiento, de paciencia, de confianza, i conformidad con la voluntad Divina: Aquel Varon mayor, que su siglo, i merecedor de muchos, desatando el laço de la vida, que tuvo solamente en exercicio, entre los braços, i lagrimas de los que le asistían, restituyó a la tierra el cuerpo, que le debia, i embió al cielo, en braços de su virtud, el alma dichosa, la qual, piadosamente creemos, que en la muerte temporal comenzó a gozar su mejor vida.

3 Murio a onze de Setiembre de mil i seiscientos i quarenta i nueve, quando cumplia ochenta i dos años de edad, i sesenta i tres de Religion. Aunque fue su edad tan dilatada, su vida fue corta, i su muerte intempestiva: Que siempre murio presto, cuyo vivir era provechoso: I vivió poco, quien con su vida alentava la de muchos. A mi (dize el aviado Plinio) siempre me parece tan acerba, como temprana la muerte de aquellos sugetos, que con sus obras hazen inmortales sus estudios: Así como es larga la mas breve de los que viven ociosos, o pasan la vida desatentos. Estos, viviendo muchos dias, como en solo uno encierran todas sus obras, es superfluo todo lo demás de la vida, i siempre la muerte es tarda: Mas en los que viven para bien de los futuros, i eternizan su memoria en sus trabajos, no ay muerte tan perezosa, que no sea repentina; pues aunque venga después de muchos años, corta, i dexa sus intentos, i estudios imperfectos: *Mihi autem videtur acerba semper, &
immatura mors eorum, qui immortale aliquid parant. Nam qui voluptatibus dediti quasi in diem vivunt: vivendi causas quotidie finiunt: Qui vero posteros cogitant, & memoriam sui operibus extendunt, his nulla mors non repentina est, ut quae semper inchoatum aliquid abrumpat.* Ochenta i dos años fueron breve periodo de vida, en quien tantas obras inmortales fabricava: I el golpe de la muerte de todas maneras sensible, no solo por ser tan cruel, sino por el tiempo en que lo llegó a executar: *O triste plane, acerbumque funus! O morte ipsa, mortis tempus indignius!* Quitó la muerte, i marchitó al mejor tiempo la cumbre del Carmelo, i aun debió de tirar a destruirlo, pues quitándole a el, que era sus pies, i manos, lo dexava trunco. De Adonibezec refiere el libro de los Juezes, que cortó los estremos de manos, i pies a setenta Reyes. Del Original Hebreo se colige, que solo les cortó los pulgares: *Amputatis manuum, ac pedum summitatibus, id est, pollicibus:* Declarando (como nota Lira) que quitando a cada uno el *Pulgar*, dexava sin pies, ni manos a un Rey. No será mucho que presuma nuestro sentimiento, que qui-

Plin. lib. 5.
epist. 5.

Idem eod.
lib. ep. 17.

Indic. 1. v.
7. ibi Lira.

PROLOGO!

quitandonos a nuestro *Pulgar*, intentò la muerte otro tanto, si ya su doctrina; i exemplo no huviera dado tantos Pulgares a la Religion, que le imitan en el zelo, i figuen en el estudio.

4 Cerrò nuestro Padre sus ojos, i cerraronse los sus Hijos, i Hermanos, porque no diga Tacito otra vez, que faltò a la felicidad de su muerte este consuelo, porque si bien murio en otra Provincia, como en todas le estimaron por comun Padre, i Maestro, no vino a morir entre estranos. Sabiendo, que avia cerrado sus ojos, abrieron los suyos al sentimiento, no solo los Eminentissimos Señores Cardenales Sandoval, i Pimentel, que le estimaron en vida tiernamente: Muchos Señores Obispos, Principes Seculares, i Prelados de todos estados, i Religiones, por saber, que tales sugetos son raros en las edades: i en sentimiento de Seneca: Despues de quinientos años nace uno como el Fenix, sino con singularidad, su Provincia, que como le tratò mas de cerca, conociò lo mucho que en Padre tan Religioso perdia. Celebraron sus honras en muchos Conventos, Endecharon su muerte con sentidos Panegiricos, i oy conservan su memoria inmortal en sus virtudes, i exemplos, i en el espejo claro de sus libros; porque como dixo Cassiodoro, la Fe, i verdadero amor no acaba, ni se entierra con el amigo difunto: *Vixit apud nos recordatio bonorum, quia fides hominis nescit cum morte deficere.*

5 A la honra del cuerpo, se adelantò la del alma, porque esta la tomò Dios a su cuenta, que es mas liberal que los hombres en premiar las buenas obras. Pretto quiso su Magestad entendiessemos la dicha, que en el cielo gozava, i que en el cuida las utilidades nuestras. En el Convento de Nuestra Señora de las Nieves, que es la casa de Desierto, que tiene la Provincia de Andalucia, estava un Religioso devoto, i deseoso de su mayor aprovechamiento: hallavase en esta ocasion en la Ermita de San Juan Evangelista, donde a mayores exercicios le avia su fervor retirado: Despertole una noche el Padre Fray Francisco, i dixole: *Hijo mio, lleve adelante estos buenos pensamientos, que acá verá lo que por ellos le corresponde.* Delapareció con esto, dexando al devoto Religioso tan consolado, i cierto de su gloria, que no pudo bolver a encomendarlo a Dios, aunque muchas vezes lo procurava. Iuntamente conocio, que aun estando en el cielo continuà el Magisterio con que en esta vida arrevorizava a todos. Verificandose lo que de Abraham dixo el Chryologo, juzgo no era cumplidamente coronado, si en la misma Bienaventurança cessara de tan piadoso oficio: *Parum se beatum credidit, si in ipsa suprema gloria ab ipso cessaret officio.*

6 Otro indicio no menor de la gloria de su alma, se manifiesta en su cuerpo, porque siendo asì, que murio a primeros de Setiembre, que todavia es tiempo muy caluroso, i aviendo cinco años i tres meses que està enterrado, persevera oy entero, è incorrupto. Asì lo depone el Padre Fray Diego de San Alberto, Difinidor General de Andalucia, el qual, descendiendo el año pasado de cinquenta i quatro a veinte i tres de Noviembre, en compaña de otros Religiosos a la bobeda, dize como testigo de vista: *Que la carne de la cabeça està gastada, mas la del cuerpo enjuta, i de color de dazil, trabados entre si todos sus miembros, que parece quiso Dios, en premio de su pureza, que ni tuviesen en el cuerpo jurisdiccion los gusanos, ni su carne se convirtiese en cenizas.* Bastante tiempo es el referido para corromperse, si su incorrupcion no, fuera privilegio. I no

PROLOGO:

es menor, que gastada la carne de la cabeça, lo goze la de su cuerpo purissimo; porque si al glorioso San Antonio de Padua le conservò con particular beneficio incorrupta la lengua, por aver sido instrumento, i organo de la palabra de Dios, no será nuevo, que su Magestad privilegie de corrupcion el cuerpo del Padre Fray Francilco, en premio de su heroica castidad.

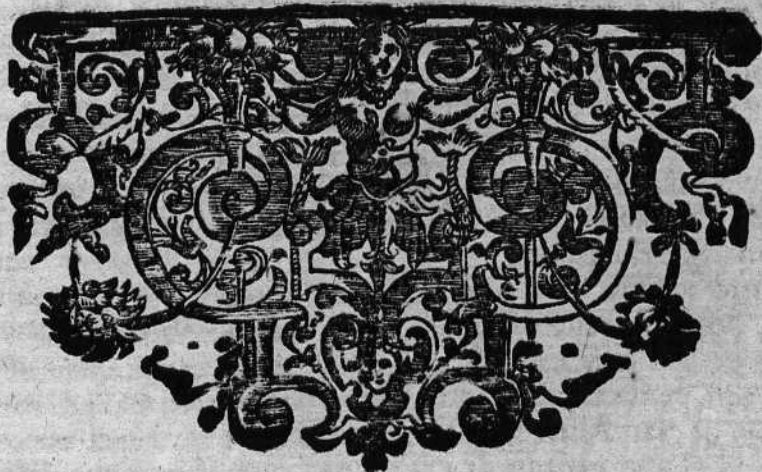
4 Esta es, reducida a breve bosquejo, i suma, la vida de nuestro muy Religioso, i doctissimo Padre Fray Francisco de Santa Maria. I si dixo el grande Enodio, que la virtud de los Varones illustres estando escrita, è impressa, es un desfallecimiento vital, i una vida, que entre la misma muerte persevera: *Quorum tamen probitas libris mandata fuerit,*

Enod. Prefat. in vit. S. Antonii.

eorum vitalis est obitus. Seguramente podrèmos dezir (O Varon Esclarecido) (lo que a otro intento dezia Apolinar Sidonio) que de tu nombre, i meritos ha de ser eterna la gloria. En estos escritos, como tambien en los coraçones nuestros, i en los libros, i exemplos tuyos, conoceràn las futuras edades, que no tuvo la nuestra en la Fè, ni en la verdad hombre mas firme; en la firmeza, i proceder, hombre mas perfecto; en el juizio, i sentencias, mas justo; en la paciencia, i tolerancia, mas sufrido; en el consejo, mas acertado, i grave; en las juntas, mas cortelano, i agre: I en su estulo (como dirà este tomo, que ya empieza, ni mas eloquente, ni apacible: *Vi-*

Sidon. ep. 8. lib. 4.

det illicet in posterum nominis tui gloria. Nam si qua nostris qualitercunque gratia, reverentia, fides chartulis inest, sciat atas volo postuma, nihil tua fide firmitus, forma pulchrius; sententia iustius, patientia tolerantius, consilio gravior.



LIBRO

SEXTO.

CAPITULO I.

PATRIA, PADRES, NACIMIENTO, I primeras acciones de N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz, antes de Religioso.

Encierra
N. Santa
Madre en
dos pala-
bras todo
lo que del
fiervo de
Dios Fray
Iuan se ha
de dezir.



SCRIVIENDO N.
gloriosa Madre Sa-
ta Teresa de Iesus
el año de 1577. al
prudentísimo Rey
Don Felipe Segú-

do, en recomendacion de nuestro Ve-
nerable Padre Fray Iuan de la Cruz,
dixo: *Que era Santo, i que en su opi-
nion siempre lo avia sido.* Encerró en
estas dos palabras todo lo q̄ del pre-
tendemos dezir en esta Historia. To-
das sus obras heroicas, sus ilustradas
virtudes, sus escritos profundos, que
otra cosa son sino unos clarísimos
resplandores de la santidad de su al-
ma. I aunque el ser Santo, es aver
llegado a lo supremo, adonde la gra-
cia lebáta a nuestra flaqueza; el aver-
lo sido siempre, es calidad, tanto ma-
yor, quanto menos comunicada. Pri-
vilegio especialísimo de aquellos a
quien el Señor destinò para estrechos
amigos suyos. Salir siempre limpio
del cieno, tocar la pez, i no man-
charse, vencer continuamente al de-
monio, pisar los fatigos del mundo,
enfrenar la carne en sus mayores fu-
rias, mercedes son semejantes a las que
se hizieron a Elias, Ieremias, San Iuá
Bautista; y tales, que las puede envi-
diar el Angel: porque a estos conce-

dió la gracia despues del pecado ori-
ginal, lo que a el dieron sin el. Santo
entró en el mundo; por medio del
Bautismo; i Santo salió, por la con-
tinua asistencia que Dios le hizo; i
nunca en su bautismal Estola cayò
mancha. Si los que no se mancharon
con mugeres, rodean, i acompañan
perpetuamente al Cordero, sin apar-
tarle del, que será de los que en este,
ni en otro cieno cayeron? Si los pri-
meros son comparados con los An-
geles; con quien compararemos a los
legundos? Oy tenemos presente la vi-
da de uno dellos, que si es confusión
de los tibios, tambien es aliento, por
los muchos exemplos, i consejos
que les dexò, para afervorizarse, i
encumbrarle en la perfeccion. Oiga-
mosla, que sin duda es una de las mas
raras con q̄ el Señor ha querido des-
pertar la tibieza destos tiempos. No
podremos hablar tan magnificamen-
te de su virtud, que nõ quedemos ve-
cidos della; i aun esta será la menor
parte de su alabanza.

2 Hontiveros, ò Fontiveros, Vi-
lla de los antiguos Vacèos (en otro
tiempo grande, i rica; oy desman-
telada, i pobre en la Vieja Castilla,
entre Auila, Salamanca, i Medina
del Campo) fue la dichosa Patria de

Patria; i
padres de
Iuá de Yc-
pes.

Gñl. 34. Bautista Casado. Iuan de Yepes. Su padre Gonçalo de Yepes, aunque nació en la Villa deste nombre, en el Reyno de Toledo, de alcuña honrada, i noble, obligado de la pobreza, se acomodò con un tio suyo, caudaloso tratante de sedas en Toledo; que es honor feruir à los parietes, i virtud vivir del trabajo proprio. Passando muchas vezes à Medina del Campo por Hontiveros à los empleos de su ocupacion, solia aposentarse en casa de una honesta, i recogida viuda. Criavase suviédola Catalina Alvarez, natural de Toledo, virtuosa dócella, i de buen parecer, que sustentava su pobreza con un telar de sedas. Como el patrimonio de Gonçalo no era mayor que el de Catalina, presto negociò la afición mal prevenida de los daños futuros la avenencia, i casamiéto de los dos. Desamparado Gonçalo de sus deudos, por la desigualdad, aprendiò el oficio de Catalina; tan lexos estuuò de desestimarla, conociendo su virtud, joya, i riqueza eterna, aunque mal conocida del mundo. Tres hijos varones le diò el Señor, quales se podian esperar de aquel virtuoso vinculo. El primero fue Francisco de Yepes, que viuiendo, i muriendo diò, cò obras de estrecho amigo de Dios, materia de muchas alabanças. Luis, que primero goçò de la vida eterna, q̄ conociése la temporal, fue el segundo. Iuan, el tercero, i sugeto desta obra; nació año de mil quinientos i quarenta i dos en Hontiveros, dõde oy se muestra una humilde casa, que dicen aver sido la de sus padres. Muerto el padre, passò la desamparada viuda de Hontiveros à Medina del Campo à buscar el sustento de sus tres hijos, en lugar mayor, y de mas comodidades en aquel tiempo, que en este. Allí la conociò años despues nuestra Madre Santa Teresa, i la encomendò à sus hijas, aficionada de su mucha virtud, i como obligada de aver dado tal hijo à su Reforma. Las Religiosas lo hi-

Hermanos de Iuã de Yepes.

1542.

zieron tan bien, que no solo alitiarò su pobreza, sino quando murió la enterraron dentro de su claustro, estimandola por joya de mucho precio.

3 Presto se conociò en el niño Iuan ser elegido del Señor para fines altos de su gloria; porque su mansedumbre, su quietud, silencio, templança, i estremada pureza, que en todas sus acciones, i sentidos resplandecía, acompañadas de una fervorosa, i no pueril devocion, descubrian, que era mayor que sus años; i que la gracia agradada de aquel vaso, quería colocarle en los aparadores mas ricos de la Iglesia, obrando cò el muchas maravillas. Estando un dia el niño con otros sus iguales jugando à la orilla de una balsa cenagosa, que salia de ciertas tenerías, cò unas barillas, que arrojadas bolvian à coger, cayò dentro, i hundiòse luego: y aunque tres vezes bolviò sobre el agua, la ultima desapareciò, hasta que aviendo huido los demas niños con el espanto, bolviò à salir sobre las aguas muy fosegado, i placentero. Aqui se le mostro la Reyna de los Angeles, rodeada de relplandores, y hermosura, ofreciendole la mano para sacarle: pero el retirava la suya enlodada, por no manchar tanta belleza. Algun rato durò el favor celestial, i la cortesía del niño, cuidando mas della, que de la propia vida, cò que mereciò, hasta la muerte, el amparo perpetuo desta gran Señora. Aviendo eitado algun tiempo sin hundirse, passò un Labrador (sino fue el Angel de su Guarda) i alargando una aguijada que llevaba en la mano, la alsiò el niño, i falliò, no turbado, sino confortado, i alegre: I adelante solia dezir el Bendito Padre à personas de su secreto, que le era de singular còsuelo la memoria deste beneficio, i ferviente estímulo de la devocion desta Señora, quando supò juzgar, que aquella Magestad, i hermosura, en aquel lugar, i tan à tiempo, i que tãto le alegrò, i abra-

A. Xpi.
1582.

Dà muestras Iuan de su eleccion para Santo.

Sacale la Virgen de una balsa dõde avia caido.

A. Xpi. i abrasò el coraçõ, no podia ser otra, *1582.* que la de la Virgen, con cuyo amparo se hallava, en las mayores congojas, mui consolado; i en los mayores peligros, mas seguro.

4 El animo que con este favor cobró fue tal, que presto començò à ganar triunfos del demonio, embidio to, i temeroso del daño que ya recelava en niño tã favorecido; i virtuosos, porq̃ de ordinario los tales suelen ser el despojo de sus presas. Bolyendo, quando ya passava de siete años, de un lugar a Medina, en cõpañia de su hermano Francisco de Yepes, le salió al encuentro de una laguna un terrible monstruo, la infernal boca abierta para tragarle. No huyó el muchacho, ni gritò, antes con animo fofegado hizo la señal de la Cruz; huyó el demonio, i el quedò consolado, i armado con la Cruz, para las batallas que le esperavan. Deseò la Madre, obligada de la pobreza, que aprendiesse algun oficio, que le ayudasse al sustento. Deseò lo tãbien luã, asì por la obediencia, como por el socorro de la q̃ tanto amava: pero aun que tenia buẽ entendimiento, cõ ninguno salió de los mecanicos; porque la divina providencia lo encaaminava à otros mas altos. Recogiole en un Seminario; de los q̃ llaman niños de Doctrina, por ver si le aplicava mejor à los estudios; i el que entrò por discipulo, presto començò à ser Maestro de los demas en la virtud: Cõ su fofiego, tẽplava los demas muchachos; con su silencio, los cõponia; i con su devocion, les era eficaz doctrina para mejorarse. Siendo la virtud el dueño legitimo de los coraçones, sin otra negociaciõ, grãeò Iuan de Yepes el de Alõso Alvarez de Toledo, persona principal, i Administrador de un insigne Hospital de aquella villa. Pidióle à la Madre, quãdo passava de doze años, para servicio de los pobres, ofreciendo el sustento, i tiempo para los estudios, i de adelãtarle

despues con alguna Capellanía, ò superintendencia del Hospital. Diolo la Madre, agradecida al Señor; por la inercid que le hazia, i al Cavallero, por la limosna. A pocas semanas se hallò favorecido de todos los que asistían en aquella casa, por la mucha virtud que en el reconocieron; i el les pagava con afecto, i obra.

5 Aquí recibió otra nueva merced de la Virgen, en un peligroso fracaso. En medio del patio del Hospital avia un poço hondo; i abundante de agua, sin brocal. Cayò en el nuestro luã, inadvertido del peligro, vista de muchos. El espanto de todos acudiò primero à las voces, i llamidos, que al remedio. Convocòse la gente de la casa, i vezindad, i llegando, algunos à la boca del poço, vierò à Iuan sentado sobre las aguas, que despues de averle recibido en sus entrañas, le servian de escabel. Echaronle una sogã, i el se la atò al cuerpo; i salió mui alegre, aun que bien mojado. Preguntaronle, como aviendose hundido no se ahogò; i como estava sentado sobre las aguas sin tener turbacion? I dixo, cõ la sencillez de aquella edad, que una hermosissima Señora le avia recibido en su Manto, al caer, para que no se lastimasse; i despues le avia sustentado sobre las aguas, obedientes à su mandato; i rendidas à tanto poder. Admirados los circunstantes, crecieron en estima del moço, i con nueva atencion le miravan, viendo que la mano del Señor era con el.

6 La caridad en el servicio de los enfermos no le dexava fofegar. Todos le hallavã prompto en las necesidades; i su fervor, su blandyra, su trato suave, i diligencia rara les era nueva, i mas eficaz medicina; alegrãdoles el coraçõ, i diltãdosele. Del suefio, i alivio propio quitavã para el estudio, en que ayudado de su buẽ natural, i principalmete de la luz del cielo, aprovechò en la Gramatica q̃ oyò de

Gñl. 34.
Bautista
Casado.

Sacale la Virgen de un poço donde estã yd.

Sirve à los enfermos con gran caridad.

Ahuyenta al demonio con la señal de la Cruz.

Enfale la madre en un Seminario, i gana la voluntad à un Cavallero que le favoreció.

Cap. 34. los Padres de la Compañia, mas presto que se podia esperar de tantas ocupaciones. Passando al curso de Artes, i dandole el Administrador mas tiempo, alcançò esso poco que los demas alcançan de las obras de naturaleza, i en especial de las intelectuales operaciones, ministras delas espirituales, sin perder tiempo en las agudezas, laços de los ingenios. No le estorvava el estudio los ratos de oración, que ya renia dedicados para el espiritu, sabiendo ser ella la principal luz, i guía en todos sus caminos; la que della sacò, continuamente la exercitava en penitencias, i austeridades; porque este es el primer fruto que aquella celestial semilla arroja afuera, por señal de lo que queda dentro. Su cama eran unos sarmientos, que no permitiesen al cuerpo mas sueño (ladron sutil del aprovechamiento espiritual) del que era preciso. La comida parca, el vestido honesto, la mortificacion continua; assi en el cuerpo, con filicios, i ayunos, como en los sentidos, ministros de nuestro daño, si no fueren enfrenados; como de nuestro bien, si lo son. Lo que principalmente suplicava, con repetidas, i fervorosas instancias al Señor, era, que le encaminasse en su servicio, i diese el estado en que mas le avia de agradar. Estando un dia muy encendido en este deseo, oyò una voz, que le dixo: *Servirme has en una Religion, cuya perfeccion antigua ayudaras a levantar.* Si mucho le turbò la novedad de la habla, que nunca avia experimentado, no le dexò poco confuso la inteligencia della, no sabiendo que Religion era aquella, ni como podia el ayudarla a levantar: en prendas de uno, i otro, le quedò cierta manera de certeza, i una grande alegría, que le conortò,

Advierte-
le una voz
del cielo
el estado
que ha de
to.nar.

CAPITULO II.

A. Xpi.
1582.

Recibe el Habito de nuestra Señora del Carmen, i estudia en Salamanca.



IENDO ya buen Estudiante Juan de Yepes, i dádole cada dia mayores muestras de su virtud, tratò Alóso Alvarez de Toledo q se Ordenase a titulo de la Capellania del Hospital, que le queria dar. Agradeciò la oferta, como era razón; pero no dádole la humildad licencia para acetar tan alta dignidad, no la admitiò. El sonido que en el alma le avia quedado de la voz passada, i del Estado Religioso, le traía cuidadoso del cumplimiento, pareciendole, que averle descubierto Dios su voluntad, era como mandato preciso. Consultava entre si, q Religión eligiria mas acomodada a su llamamiento. Eran recien entrados en aquella villa los Padres Carmelitas de la Observancia, i avián fundado el Convèto de Santa Ana, a quié, como a Madre de nuestra Señora, eligieron por Abogada. Derramòle luego por la villa, q aquella Religión era antiquissima, i fundada debaxo del patrocinio de la Virgé Santissima. La devocion desta Señora, i la antigüedad de la Orden, presto le ganaron la inclinación; i huyendo de los laços del figlo, i buscando el seguro de la obediencia, pidió el Habito en aquel Monasterio. No dilatarò el darle, porq la fama de su virtud, i sus obras le tenián bastáteme acreditado. Tomòle año de mil quiniètos i sesenta i tres, a los veinte i uno de su edad. Tã gozoso quedò desta buena suerte, q pareciendole aver caido sobre el la de Matias, añadió sobre el nombre de Juan el deste Santo Apostol, dexádo el de Ye-

Quiere
Alóso Al-
varez dar-
le una Ca-
pellania, i
no la ad-
mite.

1563.

Toma el
Habito de
el Carme.

A. Xpi. Yepes, por dexarlo todo; i llamose de allí adelante, Fray Iuan de Santo Maria, aunque quando se descalço, eligió el de la Cruz, para nunca apartarla de sí.

Comien-
çó nue-
vo fervor
el traxo de
la oració.

2 Desde el Noviciado comenzó de nuevo el fervor en la oración, hallando mas tiempo en la Religión, q̄ en el tiglio. Todo el que las ocupaciones del estado, i disposiciones de el Maestro le dexavan, gastava delante del Santísimo Sacramento, en el Coro, o en otro lugar. Erale de particularísimo consuelo ayúdar las Mistas; i aunque gastasse toda la mañana, tan lexo citava de cansarse, q̄ le era aliño; i quando todo le faltava, no le era menos agradable el rincón de la celda, q̄ la Regla tanto encarga. El exercicio principal en este tiempo, así en la oración, como en la propia Refor- mación, era el que el mismo aconseja en uno de sus libros, por el primer es- calon, i como fundamento de la vida espiritual, i camino de Perfección, diciendo: *Lo primero que ha de hazer el que quisiere aprovechar en el cami- no de espíritu, es, que traiga un ordi- nario cuidado, i afecto de mirar a Christo en todas las cosas, conformándose con su vida; la qual debe considerar, para saberla imitar.* Esto mismo abra- çó desde el principio de su Novicia- do; i considerado que el camino de Cruz, i negación, es el que este Señor eligió para ti, i el mas seguro, i pro- vecho, añadió lo siguiente: *Lo segun- do q̄ ha de hazer, para poder bien imi- tar a Christo, es, que qualquiera gusto q̄ se le ofreciere a los sentidos, como no sea puramente para gloria de Dios, lo renuncie, i quede vacío por el amor de Jesu Christo; el qual en esta vida no tū- vo otro gusto, ni le quiso, q̄ hazer la vo- luntad de su Padre, lo qual llamava el su comida, i manjar.* Pongo exemplo: *Si se le ofreciere gusto de oír cosas q̄ no importan para el servicio de Dios, no las quiera gustar, ni las quiera oír. I si le diere gusto ver cosas que no le lle-*

ve mas a Dios, no quiera esse gusto. I si en hablar, o en otra qualquier cosa, se le ofreciere gusto, haga lo mismo en todos los sentidos, i deya manera, en poco tiempo, aprovechará mucho. Con estos exercicios ganó tanto el siervo de Dios en su Noviciado, que aunque en el estado era discípulo, en el exem- plo era Maestro, i el espejo de todos. Qual le imitava en la penitencia, qual se confundia en su silencio, qual se afervorizava en su oración.

3 Pasado, eó estos fervores, i apro- vechamiento el año de la aprobació, profesó en la misma Casa de Santa Ana el de mil quinientos i sesenta i quatro, siendo General de la Ordē el Reverendísimo Padre Fr. Iuā Bantista Rubeo de Ravena, i Provincial de Castilla el P. Fr. Angel de Salazar, en cuyas manos hizo la profesión. El testi- monio della se cōserva oy en aquel Religioso Convēto, en el libro de las Profesiones, firmado de mano de el Venerable Padre, enquadernado, por esta causa, curiosa, i ricamēte, i re- servado en archivo, hecho de propo- sito para este fin. Conservase así mismo la memoria de la celda del siervo de Dios, aunque convertida ya en Capilla de la Iglesia, para que pueda servir a la devoción comun. Perma- nece tambien en aquellos Religio- sos el olor de sus admirables virtu- des, i se percibe en la mucha Obser- vancia, de que es notada siēpre aque- lla Casa. Aunque en lo publico pro- fessó la Regla mitigada por Eugenio, en lo secreto guardava la declarada por Inocencio, en todo aquello que la obediencia, tiempos, i Conven- tos le dieron lugar. En la abstinencia de carne, i ayunos (que no era posible hazerse cō secreto, por el rē- gistro de los Religiosos) se huvó de suerte, q̄ sin ser pelado, pidiendo en lu- gar de la carne otra cosa, guardó su Regla, a costa de su propia mortifi- cación. Notas, i zelos padeciò al principio, porque es gran nota en las

Profesía
en el 6vo
to de Me-
dina, don-
de se cōser-
va el testi-
monio de
su profes-
cion.

1564

Lib. 1. c.
1. de la
subida del
Mōre Car-
melo.

Doctrina
admirable
de N. San-
to Padre,
para los
principia-
tes en la
virtud.

Elige la vi-
da de Chri-
stó por su
Norte.

Guarda
siempre el
rigor de
abstinencia
de carne, i
ayunos de
la Regla,
que decla-
ra lo ocer-
cio.

Chil. 34. Comunidades hazer mas que otros.
Beatifica Su constancia lo venció todo, ayuda-
Cajardo. da del silencio, i humildad: que tem-
 plan los animos mas rigurosos, si la
 penitencia ni es presumida, ni prego-
 nera.

4 Presto le embiaron los Prela-
 dos al Colegio de Salamanca à estu-
 diar Teologia, hallandole suficiente
 en las Artes, por no perder el fruto de
 planta tan generosa. De la vida que
 alli hazia dixerón grandes cosas, quã-
 do se hizieron las informaciones de
 su Beatificación; testigos de vista, cõ-
 discípulos, ò Maestros suyos. Admi-
 ravan en su edad tanto seso, tanta pru-
 dencia, tãto retiro de lo que le podia
 divertir de su camino. En toda su vi-
 da, i proceder fue tã inculpable, que
 nunca se hallò en èl que reprehender,
 sino es el demasado rigor con que se
 tratava. Sus ayunos eran casi ordina-
 rios, porque à los muchos de la Regla
 (que duran siete meses) añadía otros
 de devocion en lo restante del año. I
 como no admitia, ni buscava mas de
 lo que la Comunidad dava, era fuer-
 za que los ayunos fuesen rigurosos,
 quando el manjar no era à propósito
 dellos. Sus disciplinas, de mas de ser
 mui continuas, no cessavan, hasta der-
 ramar sangre, que es dulce tirano el
 amor. El alivio destas penalidades,
 eran silicios asperísimos. Vso un ju-
 bõ, hecho de esparto añudado, i tor-
 cido, à manera de red, con mui espe-
 sas mallas, para que en nada hallasse
 descanso el cuerpo. De la misma tra-
 za hizo unos çarahuelles, ò calçoncillo-
 s, i lo uno, i lo otro traia à raiz
 de las carnes.

Era su cel-
da mui es-
trecha, i
obscura.
 5 Dieronle una celda estrecha, i
 obscura, despreciada de los demas;
 porque de ordinario fuele ser el patri-
 monio de los que callan, lo que otros
 no quieren. El la estimò mucho, por-
 que tenia una ventanilla con una vi-
 drieria, que salia al Santíssimo Sacra-
 mento, dõde èl recreava su alma, me-
 jor que en los jardines de Chipre. Pa-

ra poder estudiar en la celda, hizo en
 el texado un agujero, en la parte que
 caia sobre sus pocos libros, por don-
 de entrava mui parca luz. Aprove-
 chavala con cuidado, no perdiendo
 tiempo fuera de la celda, i no echava
 menos los adornos, i curiosida-
 des de los demas, viendo su alma ali-
 gerada de cuidados, i deieos. Su ca-
 ma era à manera de una hartela an-
 gosta, con un leño por cabecera; por-
 que el cuerpo, regalado con la como-
 didad de los mullidos colchiones, no
 le hurtasse el tiempo del estudio, i
 oracion. Como la hambre que della
 tenia nunca se viò satisfecha, quitava
 del estudio quanto podia, sin saltar à
 las obligaciones del Colegio. Diole
 mucho à los libros de devocion, i
 misticos, que le hizieron tan aventaja-
 do Maestro, como manifiestan los
 que nos dexò escritos. En la puntuali-
 dad con que à todo acudia, mas pare-
 cia Novicio, que Colegial, mas reciẽ
 professo, que Estudiante. De todos
 era tan venerado, que los ancianos le
 miravan con estima, los Prelados con
 amor; i todos generalmente con tã-
 to respeto, que delante del nadie se
 desmandava; i si los cogia descuida-
 dos, se componian, i meluravan; por-
 que como la virtud, aũ en los moços,
 es anciana, no pierde su decoro. Mu-
 cho dizen desto los testigos de aquel
 tiempo; i todos convienen, en que
 aquel alma era Tesoro de pureza, Sa-
 grario de santidad, Arca de joyas ce-
 lestiales, nunca abierta al enemigo.

A. Xpi.
1582.

Vsa de ca-
ma penitẽ
te.

Era queri-
do, i estima-
mado de
todos.

CAPITULO III.

Ordenase de Missa, i confir-
male Dios en su gracia, en
la primera.

1 *C*Orria el año de 1567. quando
 nuestro Colegial cùplia su cur-
 so de Teologia à los veinte i cinco
 de su edad, i era tiempo q se ordena-
 se

1567.

A. Xpi. se de Miffa: No tratava dello el fiervo de Dios, porque lo era, i reconocia su indignidad. Los Prelados se lo mandaron, conociendo la mucha suficiencia en virtud, i letras; i no valiéndole sus diligencias, se rindió, i ordenó este año. Bolvió luego a Medina del Campo, por mandato de la obediencia, a cantar la primera Miffa, i por consuelo de su madre, i amigos. Preparóse, para recibir ta alta misericordia, con tan largas vigiliass, con tan fervientes deseos, con tan profunda humildad, i encédido amor de Dios, que pareció renacer de nuevo. I como el arbol fructuoso en la primavera, fresco, verde, i lozano, presto se cubre de flores; así Fray Iuan, con el nuevo calor de la devocion, aunque fresco antes, i hermoso, de nuevo pareció mucho mas con las flores de las virtudes, de que se adornó.

2. Deseava el bendito Padre, sobre todo estremo, que su alma fuese tan enlacada, i estrechamente unida con Dios, que nunca se apartase dél, con ofensa alguna grave. La pureza, q siépre desde el Bautismo avia cōservado, le era impulso para estos deseos, i avivabalos cō el horror q le causava el temor de verse apartado de Dios. Esta era su ansia, esta su mas continuá oración; para esto implorava el favor de la Virgen, i continuaméte llamava a las puertas de Christo, para q le hiziesse esta merced: Poco le parecia padecer todo lo q en esta vida se puede ofrecer, por alcançar tan grã bien. En todas las horas del dia; en todas las de la noche se hallava prevenido deste cuidado, i él le era pronostico, i como prēdas de la merced q pedia, sabiēdo q la fervorosa oraciō no sale defraudada de la presençia del Señor, i q comunmente es el aviso del buen despacho. Llegado el dicho dia de cantar Miffa, de nuevo se encendierō los deseos, estando en el Altar: i oyō embuelta, en cierta luz mui sutil, en el centro del alma esta palabra: *Yo te cō-*

cedo lo q me pides. Quedó el devotissimo Padre bañado en gozo, lleno de humildad, i colmado de reconocimēto a tan gran beneficio; i sintió en su alma una espiritual renovacion, por modo tan delicado, que nunca supo explicar. I este pareció el seguro de aver sido confirmado en la gracia del Señor, para nunca mas ofenderle mortalmente.

3. Es tan raro, i admirable este Dō, i a tan pocos cōcedido, q no devo excusar algunos de los testigos, q tuvieron noticia dél; porque no es justo q cosa tan grãde corra solo por mi quēta. Manifestólo el fiervo de Dios a la Madre Ana Maria de Iesus, Religiosa del Monasterio de la Encarnacion de Avila, quando alli estuvo por Cōfessor, reconociendo en ella prendas de virtud, secreto, i prudēcia, que la hizieron mui estimada de nuestra santa Madre, i despues Fundadora de las Religiosas Agustinas de Salamanca. Esta Religiosa, en las informaciones para la Beatificaciō del Venerable Padre, dixo el año de 1616: desta manera: *Estando un dia esperando al Santo Padre Fr. Iuan de la Cruz, que acabasse de confessar a otra Monja, para entrar yo a confessarme, i comunicarle cosas de mi alma, recibíme entre tanto en oraciō, i en ella me manifestó nuestro Señor la santidad del Venerable Padre, i tuve una ilustracion, que quando dixo la primera Miffa le avia cōcedido su Magestad tan feliz inocencia, que le avia puesto en la de un niño de dos años. sin doblez, ni malicia, confirmandole en gracia, para que nunca le ofendiesse gravemente. Quedé con tan gran certeza en el alma desta merced q Dios avia hecho a aquella bēdita alma, q no pude dudar lo, i cō una admiracion de ta gran favor. Aviendo se desocupado ya el Venerable Padre, entré en el confessorio, i antes de confessarme le podí cō encarecimēto me dixesse una cosa q deseava preguntarle. I aviendo me lo ofrecido, le pregunté;*

Cata lapri
mera Miffa,
si en ella
le confir-
ma N. Se-
ñor en gra-
cia.

Gñl. 34:
Bat. 11. a
Cajardo:

Enl. 34. que era lo que avia suplicado à nuestro Señor en la primera Missa que avia dicho? A lo qual me respondió el Santo: Suplique à nuestro Señor me concediesse (pues me avia puesto en tan alto estado, sin merecerlo) que nunca me dexara de su mano para cometer pecado mortal, con que le perdiessse; i que si fuesse servido dello, me diessse en esta vida penitencia de todos los pecados, q̄ me preservasse, i en que yo avia de caer, si su Magestad no me tuuiera de su mano; porque de su ofensa, i no de la pena della, deseava esta preservacion. Bolvile à preguntar, si creia averse lo el Señor concedido? I respondiome afirmativamente: Creolo, como creo q̄ soi Christiano, i tengo por cierto que me lo ha de cumplir. Calle lo q̄ con el Señor me avia sucedido, i tuve por cierta la revelacion, i persuadi-me que tambien el la avia tenido de esto mismo, i de que nuestro Señor le avia concedido esta merced, i singular gracia de pureza, e inocencia, i perseverancia en ella, aunque no me lo declaró mas, por ser mui recatado en dezir las mercedes que Dios le hazia.

4 De testigo, por tantos titulos calificado, i que deponia debaxo de juramento, razon es q̄ oigamos otras palabras, que confirman lo mismo: En otra merced (dize) que mucho despues desta me hizo el Señor, me confirmó su Magestad en esto mismo. I verificavase tambien en el trato, i comunicacion del Santo Padre, por larga experiencia, i en la vida tan inculpable que hazia; porque con el grande aumento que tuvo despues de virtudes, vino à ser un hombre, que vivia mas en el cielo, que en la tierra. I assi estoi persuadida, que no solo no cometió pecado mortal desde q̄ Dios le hizo esta merced, pero ni aun pecado venial de advertencia. I esto rēgo por cierto, por lo que conocí, i experimenté de la gran perfeccion, i santidad de su alma, i pureza de su vida Endicada. Persuademe tambien la verdad desta

merced que Dios le hizo, la inocencia A. Xpi, sencillissima, i trato sin genero de do- 1582. blez que tenia, tan sin malicia, como si fuera un niño; al modo de lo que dixo el Salvador, que avian de ser como niños en la inocencia los que entrassen en los Reynos de los cielos. I assi, su semblante, i composicion, sus palabras, i sus ojos, todo era sencillo, i exemplar.

5 Lo mismo que Ana Maria de Ielus, conocieron de la immaculada vida, i confirmacion en gracia otras muchas Religiosas de aquel tiempo. En especial lo testificò la Madre Beatrix de San Miguel, Priora del Convento de Granada, hija mui del alma de nuestra Madre Santa Teresa, i tã acreditada por sus virtudes, i revelaciones, profecias, i trato intimo cõ el Señor, que à los que la conocimos no nos queda rastro de duda de su verdad, i en especial en materias de este genero. En su deposicion testifica aver tenido expresa revelacion de la merced que Dios hizo al Religiosissimo Padre, que por ser larga, no se refiere aqui. El Padre Fray Alonso de la Madre de Dios, natural de Linares, en el Reyno de Iacn, tan acreditado en su verdad, como en sus obras, letras, i purissima conciencia, dixo en la fuya estas palabras: Parecia que pegava el siervo de Dios Fray Iuan de la Cruz castidad, i limpieza à las personas que tratava. I para mi tengo le avia nuestro Señor confirmado en gracia; porque ni en esta materia, ni en otra, no se viò en el el menor indicio de pecado mortal que se puede pensar, ni avrá quien diga le viò venial, ni imperfeccion conocida, sino una grande santidad, i pureza Angelica. Yo lo confesse algunas vezes, i me persuado, q̄ goza en el cielo Aureola de Virgen; porque de tan admirable pureza no se puede presumir otra cosa. Cui lo mismo dize en su deposicion el Padre Fray Alonso del Espiritu Santo, tambien Confessor suyo, i persona digna de mucho credito, por estas pa-

A. X. i. labras: *Yo coji sé en Segovia general-
mente à nuestro Venerable Padre Fr.
Iuan de la Cruz, para un gran Iubi-
lico que en aquel tiempo vino, y hallé
en él tanta pureza de alma, que no so-
lo quedó edificado, mas también admi-
rado, por ver en él un alma tan pura,
que mas parecía Angelica, que huma-
na, porque jamás avia pecado mor-
talmente en toda su vida, i entonces
entendi claro, quan verdadero era el
conoepto que avia hecho del, i su san-
tidad, por lo que della avia visto, i oi-
do, porque todo era assi, i mucho
mas.*

6 Esto dize este testigo, i aun-
que no especifica el aver sido confir-
mado en gracia, muestra el fundamén-
to que ay para que se crea. I desta
manera pudieramos traer innumera-
bles testimonios de personas mui gra-
ves, que sintieron lo mismo: pero baf-
tara por todos el de nuestra Madre
santa Teresa; la qual, por la noticia, q
assi en la oració, como en el trato del
Venerable Padre avia alcanzado de
su gran pureza, i santidad, solia de-
zir muchas vezes: *Que el Padre Fray
Iuan de la Cruz era una de las almas
mas puras, i santas que Dios tenia en
su Iglesia, i que le avia infundido
grandes tesoros de luz, pureza, i sa-
biduria del cielo.* I en una carta que
escriuió al Rey Don Felipe Segundo
año de 1577. sobre negocios de la Re-
forma, i trabajos que entonces pa-
decia, hablando deste siervo de Dios,
i del provecho que hazia, siendo Cón-
fessor de las Monjas de la Encarna-
cion de Avila, dize: *Esta espantada es-
ta Ciudad del grandísimo provecho
que allí ha hecho, i le tienen por un
Santo; i en mi opinion lo es, i ha sido
toda la vida.* Por donde parece, quan
graves fundamentos ay para creer q
concedió nuestro Señor al Venera-
ble Padre aquel tan singular priuile-
gio de confirmarlo en gracia, i redu-
zirlo à la inocencia, i sencillez de
un niño tierno.

CAPITULO IV.

Gñl. 341
Bautista
Cajardo.

*Busca nuestra Madre Santa
Teresa Frailes para fundar Cón-
ventos, i halla à los Padres Fr.
Antonio de Heredia, i al Pa-
dre Fray Iuan de Santo
Matia.*



E lo escrito en los
capitulos prece-
dentes de la vida
de nuestro Padre,
nada se dixo en el
tomo primero de
esta Historia, porque no avia llegado
su vez. Desde este punto en que nues-
tra santa Reformadora comenzó à
buscar Frailes para fundar Conven-
tos de Religiosas, hasta que se despi-
dió para el cielo, vimos al Venerable
Padre ayudarle mucho, ò en la funda-
cion dellos, ò en el aumeto de la Re-
ligion. De lo qual no escusamos refe-
rir aqui lo que fuere necesario, para
que esta relacion de su vida salga en-
tera, i cumplida, recogiendo la plu-
ma, ò dilatádola, como la necesidad
lo pidiere, supuesto que en aquel to-
mo, en muchas cosas, nos remitimos
à este, i deste nos remitimos à él, pi-
diéndolo assi el buen orden.

Después de aver fundado la
gran Teresa el Convento Original
de Monjas de San Ioseph de Avila,
considerando quan necesarios eran
para el gobierno dellas, i aumento
de toda la Religion, Frailes Descal-
ços de la misma Regla Primitiva, que
les hiziesen guardar lo mismo que
professavan, i estédiesen por el mún-
do la Reforma; escriuió al Reveren-
dísimo General Fray Iuan Bautista
Rubeo (que aviendo visitado las Pro-
vincias de España, se bolvia à Italia)
le hiziesse favor de cumplirle la pala-
bra que le avia dado en Avila, de dar-
le

Trata N.
Madre Sa-
ta Teresa
de fundar
Conuen-
tos de Frai-
les.

*Gal. 34.
Bautista
Casar do.*

le licencia para fundar Conventos de Religiosos, ponderandole la importancia, i el peligro en que quedavan las demas Religiosas, sin su doctrina, i amparo. Embiòtela el Religiosissimo Padre, por el deseo que tenia de la Reforma de su Orden, pero tassada à dos Conventos no mas en Castilla, i cõ obligacion de pedir consentimiento al Padre Provincial presente, i pasado, por evitar los encuètros que resultaran, si de otra manera se hiziera. Llama en las Patentes Frailes contemplativos à los destas Casas, por atajar el sentimiento de los demas, si los llamassen Primitivos, ò Reformados, porque nadie piença que es menos, aunque no haga tanto.

3. Viendose la heroica Fundadora con la licencia deseada, despues de aver dado gracias al Señor, y a su bendita Madre, por la nueva merced, i experiencia de su favor, i poderosa mano, que todo se lo negociava à pedir de boca, començo à pensar, q̃ Frailes de la Provincia de Castilla serian à proposito para dar principio à tan grande obra. Deseava unos Arsenios, ò unos Macarios, sabiendo que la obra de flaco cimiento tiene cierta la ruina. En Avila se hallava cargada (como dize) de licencias para fundar Monasterios de Frailes; pero ni tenia quie lo hiziesse, ni lugar donde, ni dineros para los gastos necesarios. Pero como no defcaecia su magnanima esperanza, rebolvía en su pensamièto traças, i en su coraçon encendia deseos, i deprecaciones. Ofreciole la fundacion de su segundo Monasterio de Monjas en Medina del Campo, que hizo à 15. de Agosto de 1567. como en su lugar queda escrito. Ayudòle para ella mucho el Padre Fr. Antonio de Heredia, antiguo conocido suyo, i Prior à la fazon del Convento de Santa Ana de aquella villa. Hallando en el prendas de virtud, silencio, i prudencia, le abrió el coraçon, para los demas, cerrado en aquel punto, i co-

*Tratala
Santa con
el P. Fr. An-
tonio de
la funda-
ciõ de los
Descalços
i el se ofre-
ce para es-
ta obra.*

municòle sus deseos de fundar Conventos de Frailes, con las amplas licencias que para hazerlo tenia, aunque se hallava cuidadosa, por no conocer en la Provincia quien, à su parecer, fuesse à proposito para cosa tã ardua, i que tuviesse vocacion para ella. El Venerable Padre, à quien la edad, canas, i Religiosos deseos traian mui desengañado, i deseoso de mas perfeccion, i cõ pensamiètos de pasarse a la Cartuja, buscado mayor comodidad para servir al Señor, dixo à la Fundadora, que el queria ser el primero en aquella santa empresa, i ayudar à la restauracion de la Regla Primitiva, i à la Reforma universal de la Orden, juzgando por mas eficaz aquel medio, que quantos hasta alli avian intentado los Capítulos generales, i otros Prelados, i Principes seglares; porque la medicina que saca la raiz de la enfermedad, mas eficaz es que las demas.

4. Mucho alegrò à la santa ver en un hombre, de casi cinquenta años de edad, i quarta de Religion, tã grande animo, i oir lo que del no esperaba; porque aunque siempre le avia tenido por virtuoso, i zeloso de la Obervancia, de sus fuerças no presumia tanto, ni del estilo cõ que se avia portado hasta alli. Oigamos como nos dize esto la Santa, tratando de la Fundacion de Medina del Campo: *Estando aqui yo, todavia tenia cuidado de los Monasterios de los Frailes, i como no tenia ninguno, como he dicho, no sabia que hazer, i assi me determinè, mui en secreto, à tratarlo con el Prior de alli, para ver que me aconsejaba, i assi lo hize. El se alegrò mucho quando lo supo, i me prometì, que seria el primero. Yo lo tuve por cosa de burla, i assi se lo dixè; porque aunque siempre fue buen Fraile, i recogido, i mui estudioso, i amigo de su celda, i Letrado, para principio semejante no me pareciò seria, ni tendria espiritu, ni llevaria adelante el rigor que era men-*

*A. Xpi.
1582.*

nes-

A. Xpi. 1582. nester, por ser delicado, i no mostrado a ello. El me assegurava mucho, i certifico, que avia muchos dias que el Señor le llamava para vida mas estrecha; i assi tenia ya determinado de irse a los Cartujos, i le tenia ya dicho le recibirian. Con todo esto no estava mui satisfecha, aunque me alegrava de oirle, i roguele, que nos detuviesemos alguntiempo, i el se exercitasse en las cosas que avia de prometer, i assi lo hizo, que se pasó un año; i en esse le sucedieron tantos trabajos, i persecuciones de muchos testimonios, que parece el Señor le queria probar; i lo llevaba todo tan biẽ, i se iba aprovechando tanto, que yo alabava a nuestro Señor, i me parecia su Magestad le iba disponiendo para esto.

5 Mui bien le pareció al Padre Prior el consejo de la Santa, i añadió a las penitencias q̄ hazia (probando las fuerças para la Cartuja) otras, conforme a la Regla Primitiva que avia de observar. No fue pequeña dificultad esta, porq̄ siempre fue de mayor ánimo hazer en las Comunidades lo que no hazen otros, siendo mormurados de los que se quedan atrás, a titulo de singulares, i pretendientes. Esta fue una de las causas de los testimonios, i persecuciones que sobre el vinieron; i otra, averle penetrado los Frailes domesticos, a quien nada se encubre, los pensamientos de Reforma, cosa acedissima en todas las Comunidades, por ser rarissimas las que conocen tener necesidad della. A el le fue de grã provecho este exercicio; porq̄ demas de avele sido ocasion de paciencia, i humildad, i una manera de ensayẽ para lo principal; con la Santa quedó acreditado, conociendo que tenia animo, i valor para qualquier empleo dificultoso de la Observancia Primitiva. Continuava ella sus oraciones, pidiendo a la Virgen Santissima alcançasse de su Hijo le diese buenos obreros para estos Monasterios, pues le avia al-

cançadolícencia para fundarlos.

6 Antes que saliese de Medina, se ofreció aver acabado sus Estudios de Teologia en Salamanca el Padre Fr. Iuan de Santo Matia; i como su espiritu estava tan inclinado a soledad, i retiro de criaturas, deseava irse acercando a Segovia, con intento de tomar el habito de la Cartuja en el Monasterio del Pualar, como dos leguas distante de la Ciudad: pero como Dios lo tenia guardado para dar principio a la Cartuja Carmelitana, dispulose de otra fuerte su vocacion a ella. Ofreciosele entõces al Padre Fr. Pedro de Orozco, Fraile grave de la Orden, i Convèntual de Salamãca, ir a Medina del Campo; i lleuò en su compaña a Fray Iuan de Santo Matia, por la buena opinion que del avia cobrado en el Colegio. Llegados a Medina, habló el Padre Fr. Pedro a nuestra gloriosa Madre, Oraculo entõces de las personas graves, i Religiosas de la Orden. Entre las demas pláticas espirituales se tratò de la necesidad que en ella avia de Reforma. Oyò con buen gusto el Padre esto, porque era del mismo sentimiẽto. Con esta ocasion, descubriendo ser persona cuerda, i de fohdo, sin dezirle nada de lo tratado cõ el Padre Fr. Antonio, le descubrió la santa el pensamiento de buscar Frailes; que diesse principio a la restauracion de la Regla Primitiva, como ya lo avia hecho las Monjas. A este proposito dixò el Padre, como traia en su compaña uno, aunque moço, de rara virtud, i aventajado espiritu; i a lo q̄ el juzgava, colmado de todos los talentos naturales, i sobrenaturales, que para el proposito se podian desear, i refirioselos todos por menüdo. Prendadissima quedó con esta relación la santa Fundadora; i aviendo pedido al Padre Fr. Pedro, que con alguna ocasion se le embiasse el dia siguiente para verle, luchò toda aquella noche (como otro Iacob) con el Señor, pidiendo

Gril. 34.

Bautista Cajardo.

Dañ relación de el Venerable Fr. Iuan a nuestra Santa Madre, i quedada de su talento.

Conl. 34. diendole este fugo, hasta que entendi-
Bautista o averle echado su Magestad la bē-
Cafardo. dición, concediendosele. Como era
 recatada en estas materias, à nadie di-
 xo por entonces la revelacion, pero
 adelante la manifestó à sus mas fami-
 liares hijas.

Confirmas- 7 Persuadido el Venerable Fray
se, en su Juan de su Compañero, fue el dia si-
concepto, guiente à ver à la Santa, con deseo de
la prime- conocerla, por las grandes cosas que
ra vez que de su virtud publicava el mundo. En
le habla, hablandole, conociò ella luego los
 grâdes fondos de aquel celestial Dia-
 mante, i quan ajustado era al fin pa-
 ra que Dios le eligia, i que en sus po-
 cos años descubria muchos de santi-
 dad, i prudencia; que no sè como se
 sale el alma, aunque mas la quierà en-
 cerrar, rebuelta en sus palabras, i
 semblantes. Deseava mucho la Fun-
 dadora, que en la platica se ofreciese
 ocasion para tratar de la Reforma,
 i persuadirle la tomase à su cargo.
 Hallòla presto, porque èl le diò quē-
 ta, como à persona tan ilustrada, de la
 priessa que Dios le dava para abra-
 çar vida mas aspera, i retirada, i q̃
 pretēdia passarle à la Cartuja. Oiga-
 mos lo que ella le respondió de la bo-
 ca de una de sus compañeras: *Mi hijo*
(dize) tenga paciencia, i no se vaya à
la Cartuja, que aora tratamos de ha-
zer una Reforma de Descalços de nues-
tra misma Orden; i se yo que se con-
solarà con el aparejo q̃ tendrá en ella,
para cumplir todos sus deseos, de reco-
gimiento, retiro de cosas de acá, ora-
cion, i penitencia, i harà un gran
servicio à Dios, i à su Madre.

Persuade-
le ayude à
la Refor-
ma.

8 Bien le sonaron estas palabras
 al fevoroso Padre; pero como era
 mucha la priessa que su espiritu le da-
 va para el retiro, i lo que la santa de-
 zia, caminava, à su parecer, à passo lē-
 to, pues aun no tenia principio. Repa-
 rava en solo la dilaciò del tiempo, no
 en lo demas, para que hallava su ani-
 mo, no solo bien dispuesto, sino alen-
 tadísimo. Como ya Dios le tenia

marcado para Descalço, i la Santa *A. Xpi.*
 le supo tambien persuadir que espe- *1582.*
 rase, quedo convencido, i quole pa-
 labra de ser uno de los de la Refor-
 ma, si no se dilatava mucho. Gozosi-
 sima quedò con esto la valerosa Fun-
 dadora, viendose ya con dos Frailes,
 ò como ella con gracia solia dezir,
 con Fraile, i medio, aludiendo à la
 buena disposicion del Padre Fr. An-
 tonio, i pequeña del Venerable Fr.
 Iuan, i comecò à pedir al Señor Ca-
 sa, pues ya le avia dado Frailes. I por-
 que le era forçoso ir desde Medina
 à Malagon à la fundacion del tercer
 Convento de Monjas, dixo al bendi-
 to Padre, que mientras Dios le ofre-
 cia Casa (que seria presto, como de su
 Magestad esperava) se entretuviese
 en Medina, sin divertirse à otras ocu-
 paciones, mas que en las necessarias
 para lo tratado. Asì lo hizo, i no tar-
 dò mucho la providencia de Dios en
 acudir à los deseos de ambos, como
 en el capitulo siguiente veremos.

Ofrecese
para ella
el Venera-
ble Padre,

CAPITULO V.

Dan principio en Daruelo nues-
tros dos primeros Padres à la
Familia Descalça, i mudan
los apellidos.



A queda esto, co-
 mo materia tan
 propia desta His-
 toria, mui à la lar-
 ga tocado en el
 primer tomo; al-
 go dello referi-
 remos aqui, por lo que toca à las ac-
 ciones particulares de nuestro Vene-
 rable Padre Fr. Iuan de la Cruz. Avie-
 do cócertado nuestra Santísima Ma-
 dre con los dos, que avian de ser los
 primeros Descalços, despues de ca-
 reados, para que se reconociesfen, q̃
 quedassen en Medina, mientras Dios
 da-

A. Xpi.
1582

Vñ Cava-
llero, sin
ser preve-
nido, ofre-
ce á la San-
ta ficio, en
que funda
los Descal-
ços.

dava Casa. Partió para Malagón, do-
de la señora doña Luisa de la Cerda
la esperaba para fundar un Conuen-
to de Monjas, como se hizo à 11. de
Abril de 1568. No gastó allí cumpli-
dos dos meses, porque la fundacion
del quarto Monasterio en Valladolid
le dió tanta priessa, que hubo de salir
la vispera, o el día de San Juan; i pas-
sando por Toledo à toda diligencia,
llegó à su Convento de Avila, antes
que se passasse Junio. Allí le estava
aguardando Dios con el solar primi-
tivo de nuestra Descalcez. Vinola à
visitar un Cavallero de aquellá Ciu-
dad, mui noble, llamado Don Rafael
Velazquez Mexia (este es su proprio
apellido) a quien la Santa jamas avia
hablado. Dixole, como aviendo oido
dezir q̄ tratava de fundacion de Frai-
les Descalços, venia à ofrecerle una
casa que tenia en Duruelo, Aldea de
Avila, que servia à un mayordomo q̄
le cobrava las rentas de los arrenda-
dores de sus tierras; que no distava
mucho del camino por donde avia de
passar à Medina del Campo; que lá
viesse, i si le parecia à proposito, lá
recibiessse para dar principio à obra
de tan gran servicio del Señor, à quié
con prompta voluntad la ofrecia. Bié
echó de ver la Santa, que segun la re-
lacion, la casa, i lugar no eran como-
dos para el intento; però agradeciò la
oferta tan voluntaria, como de nadie
prevenida, o negociada; i adorò la
divina providencia, que à tal tiempo
le acudia, i se prometió grandes au-
mentos, viendo nacer à su hijo la Fa-
milia Descalça, en la pobreza de Du-
ruelo, entre Labradores, como otro
Jesus en Belen, entre Pastores.

2 Aviendo despachado en Avi-
la, partió para Medina, corriendo to-
davia el mes de Junio, i pasó por
Duruelo. Estrañò al principio la se-
quedad, i desamparo del puesto; pe-
ro considerando que Dios le ofrecia
con particularissima providencia aque-
lla casa, despues de muchas oracio-

nes, i que convenia no dar tiempo al
tiempo, atento à impedir los intèros
buenos; mirandola con atencion, ha-
lló, que en aquella pequenez se podia
acomodar un Convento no grande,
de la fuerte que queda dicho en su lu-
gar. Partiose luego para Medina, ha-
bló à los dos Padres; dióles las nue-
vas deseadas de casa, alentandolos à
padecer por su nombre. Poco fue me-
nester para animos tan denodados, q̄
juzgaron por sobrada la casa para
unos pobres penitentes, renovadores
de las antiguas choças del Carmelo,
del Iordá, de Nitria, i Palestina. Re-
suelto ya en la fundacion, se quedó
en Medina el Padre Fray Antonio de
Heredia à disponer lo necesario, à
dar quenta al Provincial de su perso-
na, i oficio, renunciarlo en sus ma-
nos, i prometer la Regla Primitiva.
Nuestro Padre Fr. Juan, libre desto
embarazos, pasó à Valladolid con la
Santa, assi para asistirle en aquella
fundacion, como para ser de ella infa-
truido en todo aquello que pertene-
cia al principio, i observancia de la
Descalcez. A los ultimos de Setiem-
bre, quando echó de ver que ya el
Bendito Padre estava bien instruido
en la Descalcez, le entregó las licen-
cias, que del General, i de los Pro-
vinciales tenia, i algunas cosas, po-
cas, i pobres, para el Altar.

3 Con ellas se partió para Medi-
na, dió quenta al Padre Fray Anto-
nio de lo dispuesto, pasó à Duruelo,
i entró en aquel Profetico solar à los
primeros de Octubre del año corrie-
te, llevándolo en su compañía un moço
seglar de los de la obra de Vallado-
lid. Dispuso tan devota, i Religiosa-
mente la pobre casilla, que despues
causó grande maravilla, i devocion
à la Santa. El día siguiente, vestido de
un pobre, i riguroso habito de sa-
yal, los pies descálços, las plantas por
el suelo, i sin reparo alguno, desabri-
gado todo el cuerpo, presentó al mū-
do la idea viva de un Carmelita Des-
cal-

Chil. 342
Bautista
Casa do.

Tom. 1. lib.
3. c. 24.

Llega N.
Venera-
ble Padre
à Durue-
lo, dispo-
ne el Co-
vento, i
descalça-
se.

Enl. 34. Bautista Casarido. calço, hijo del grande Elias. La devoción, i admiración que en Duruelo, i las demas Alquerias circunstantes causò, fue semejante à la q̄ fuele causar la resurrección de un muerto. Casi dos meses estuvo esperando al Padre Fr. Antonio, à quien si el deseo espo- leava, detenía la venida del Padre Provincial, à quié era fuerza esperar. Aviendo llegado, renunciò su oficio, i la Regla Mitigada, i profesò la Primitiva. Despues desto partiò para Duruelo, con dos compañeros de la Observancia; vno, llamado Fr. Ioseph, que luego se avia de descalçar; i otro, que iba à probar las fuerzas, i no se descalço. Entraron en su estrecha ca- silla à 27. de Noviembre. La devociò, así de la soledad, como de la pobreza, asseo del Altar, i adorno penitè- te de la Iglesia, les facilitò passar casi toda aquella noche en oraciò. El dia siguiente, con el fervor, i alièro que el Espiritu del Señor avia dorrado en aquellas fantas almas, como en ca- beças de la gran Familia, que pensa- va congregar, dixerón Missa los Sa- cerdotes. Despues della, hincados de rodillas ante el Altar, nuestro Padre Fr. Antonio de Heredia, nuestro Ve- nerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, i el Hermano Fr. Ioseph, vestidos sus habitos, grosseros, i pobres, hizierò su profesión, renunciando la Regla Mitigada, i votando la Primitiva à Dios nuestro Señor, i à la Virgè del Monte Carmelo, i al Reverendissi- mo General Fray Iuan Bautista Ru- beo de Rabena.

4 Y porque nuestra gloriosa Ma- dre avia introducido en sus Conventos desnudarse de los antiguos ape- llidos, muchas vezes illustres, i hono- rificos, enterrando, aun en aquello po- co, el viejo hombre, i apadrinando el nuevo para la baralla, cò la protec- cion de los Santos, nuestro Padre Fr. Antonio, desde aquel dia se apellidò de Iesus, nuestro Bendito Padre Fray Iuan escogió la Cruz, i el Hermano

Fr. Ioseph, Corista, se llamó de Chris- to, haziendo entre todos un Christo Iesus Crucificado. Tal fue el princi- pio solemne desta Profetica Familia Descalça, memorable, como espera- mos, en todos los siglos venideros. Celebròse à 28. de Noviembre de el año del Señor de 1568. vispera del grã Apostol San Andres, Esseno de pro- fesiòn, i Discipulo de San Iuã Bau- tista nuestro Padre: el dia era Domi- ngo primero de Adviento, para que la ayunadora Familia tuviesse su princi- pio en abstinècia. Presto llegó el Pa- dre Provincial Fr. Alonso Gonzalez (si ño se hallò presente, como algu- nos piensan) i aviendose edificado; i coniolado de ver aquellos devotos Primitivos, mandò, que el Padre Fr. Antonio fuesse Prior, que el Venera- ble Fr. Iuan hiziesse el oficio de Su- prior, i Maestro de Novicios; i el Hermano Fray Ioseph se ocupasse en los ministerios de la Casa. De estos principios, à lo que podemos presu- mir, nacieron los apellidos de la Cò- gregacion Descalça, para diferèciar- la del cuerpo de la Religión. Vnos los llamavan los Descalços; otros, los Pri- mitivos; otros, los Reformados. El de Contemplativos, que el General diò en sus Patentes, no passò adelante, pa- reciendo se avia dado con efecto de obscurecer el legitimo apellido de Primitivos, fundado en la Regla Pri- mitiva que la Descalcez observa. El de Observantes, que aora queda en los Profesores de la Regla Mitiga- da, començò mucho despues, como se vè en las Bulas de los Sumos Pontifi- ces, que por mucho tiempo los llama- ron Mitigados. Oy le tienen ya califi- cado, i executoriado con Bula Pon- tificial, que les llama de la antigua Ob- servancia, bien merecido, por la mu- cha que en breve tiempo han intro- ducido, i van introduciendo en to- das partes, à que nuestra Familia nun- ca se ha opuesto, antes ayudado con gusto, i veneracion, sabiendo fer hi-

A. Xpi
1582.

Mudan
los apelli-
dos anti-
guos.

1568,

Haze el
Provin-
cial pri-
mer Prola-
do al P. Fr.
Antonio,

Renuncia
el P. Fray
Antonio,
en manos
del Pro-
vincial, su
oficio, i Re-
gla Mitiga-
da. Prome-
te la Pri-
mitiva, i
va à des-
calçarse à
Duruelo.

Renuncia
nuestros
Padres en
Duruelo
la Regla
Mitigada,
i promete
la Primiti-
va.

A. Xpi. jo, i ramo principal de aquel grande
1582. arbol.

N. Madre
Santa Te-
resa es
Fundadora de
Descal-
ços, i Des-
calças.

5 Esta relacion claramente nos enienna, que aunque nuestro Padre S^a Elias es el antiguo, i original Fundador de la Orden de nuestra Señora del Carmen; Santa Teresa de Iesus, hija suya, es la unica Fundadora; Autora, i Madre de nuestra Descalcez; no solo respeto de las Monjas, sino tambien de los Frailes. Ella, antes que otro, en su heroico pensamiento, nos concibió para Dios; i dió trazas para sacarnos a la luz de la Iglesia. Ella, hallando cabida con el Reverendissimo General, sacó licencias para fundarnos. Ella llamó, i exortó a los dos primeros Padres nuestros para q^e la ayudassen en esta empresa. Ella les entregó la Regla Primitiva, con las demas observancias que supererogó. Ella les buscó, i dió casa, i amparo, antes; i despues que se descalsassen. Por lo qual, ella es la unica Fundadora; i nadie tiene derecho para pretender con ella esta gloria. I esta ya tá asentado en los animos de todos, que los Pueblos, los Reynos, los Principes, los Prelados; i ultimamente la Sagrada Rota; i los Sumos Pontifices, en las Bulas de la Canonization, i Beatificacion, sin limite alguno, la llaman Fundadora de los Descalços, i Descalças Carmelitas. Pero porque este titulo de Fundador, no siendo tan estrecho, i ceñido, como algunos piensan, tiene prudente, i cortés extension; tambien nuestros dos Venerables Padres Fr. Antonio de Iesus, i Fr. Iuan de la Cruz, aunque respeto de nuestra Santa Madre son meros Coadjutores suyos; respeto de los Frailes, que dellos, como de Padres primeros, nacimos, se puede, i deben llamar Fundadores, por aver sido los primeros que nos reengendraron en Christo con su exemplo; doctrina, i sudor; así como San Pablo se atribuyó el nombre de Padre de los Corintios, por aver sido el prime-

ro que los reengendró en Christo, aũ- *Gñl. 34a*
que sabia era el unico; el principal; i *Bautista*
por excelencia Padre. *Cajardo.*

CAPITULO VI.

Planta nuestro Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz, con su exemplo, i doctrina, en Duruelo, i Mancera la Observancia Primitiva, siendo Maestro de Novicios.

i



ORRIERON tan por cuenta del Señor los principios desta Reforma, que ni en las cosas grandes; ni en las pequeñas, dava nuestra Santa Madre passo, sin especial mandato suyo, o consulta; o por lo menos impulso eficaz; que assegurava el sucesso. Algo desto precedió a la eleccion de nuestro Venerable Padre en el oficio de Maestro de Novicios en Duruelo. Tanto acierto en la persona, tan grandes; i tan importantes frutos de su diligencia como allí se vieron; que otro principio pudieron tener, sino la eleccion de Dios, manifestada con luzes particulares, i eficazes impulsos; que a nuestra Santa, i a los Prelados dió, para que pusiessem los ojos en el, para primer Maestro de Novicios de aquella tan animosa familia. Verdaderamente era tal, que quando ella començar con muchos; i muy grandes sugetos, en talento, letras, i virtud; i lo demás a que el deseo se estiende; dudo que se hallara otro que al Venerable Varon excediera en los talentos de aquel ministerio. I me parece se llevara los ojos de todos; sin darles lugar a q^e los pusieran en otros; porque dexando de considerar las vir-
tu-

Enl. 34. Bautista Casardo. tudes de humildad, obediencia, pobreza, i fervor, comunes à todo Religioso, i en el tan excelentes, como se ha dicho; i mas de espacio manifestará el discurso desta narración, en las propias de Maestro de Novicios de Religiosos dedicados à la contemplacion de las cosas divinas, i reparadores del famosísimo Carmelo antiguo, fue sin duda excelentísimo. Su prudencia tal, que à los que le miravamos, nos parecia como imposible dexar de dar aquel alma en el medio, en que consiste toda la dificultad del camino de la perfección. Traía las balanzas del fervor, i de las fuerzas de cada uno, tan en fiel, que ni el fervor menguava, ni las fuerzas defcaecian. Mui ordinario es à las personas exemplares traer tras sí à otros callando; porque no ay eloquencia tan poderosa, que en la persuasión se iguale con el bien obrar. Esto era tã proprio del celestial Varon, que sola la protervia le podia resistir. Aquella composició exterior, nacida de la presencia continua de Dios, casi visible à los demas; aquel silencio humilde, que nunca se derramava à palabras; aquella alegría compuesta; aquella apacibilidad caritativa à todos, erã estímulos de la virtud; i las voces de los coracones eran, Fray Iuan es Santo, sin duda.

Acclamando todos por Santo.

2 Si en esto fue excelente, excelentísimo fue en el exercicio de la divina oracion, i en la inteligencia de las divinas operaciones, como manifiestan sus libros, estimados, i buscados de las personas espirituales de todas las naciones. A muchos destes atentos, i exercitados, se oido dezir aver sido especialissima providencia del Señor aver dado à nuestra Reforma dos personas tan aventajadas en esta celestial Teologia, como nuestra Madre Santa Teresa de Iesus, i el Venerable Fray Iuan de la Cruz, i por tal la estima, i reconoce ella, descubriendo cada dia nuevos motivos de

esta veneracion. Si los Maestros caferos, por mas conocidos, i amados, son mas dueños de nuestros afectos, i obras, que serán la Madre, i el Padre? No rendrá escusa delante del Señor el Carmelita Descalço, quando le tome quenta de su oracion, por la Regla que le propone la obligacion, i por los Maestros tan eminentes que le dió por guia. Qual seria, segun esto, el aliento, el fervor, el consuelo espiritual que con su exemplo, i doctrina plantó en aquel Primitivo Carmelo, en la parte que le cupo de Maestro de Novicios? Fue tal, que puso en cuidado à nuestra Santa, como ella testifica, rezelando no acabasse las fuerzas naturales à los dos aquel encendido calor con que començaron: i si à Teresa espantaron, à quien no espantarian? Ya queda dicho en el volumen pasado mas en particular, quantas, i quales fueron las observancias nuevas, i rigores no usados en la Religion, que à la Regla Primitiva (q los tiempos passados juzgaron, por su mucha austeridad, inobservables) añadieron estos heroicos espíritus, cada uno en la parte que le cupo. Nuestro Padre Fr. Antonio, como cabeça, i Prelado, que de todò cuidava, i à todo dava el modo conveniente: nuestro Venerable Padre Fr. Iuan, como Superior, i Maestro de Novicios, à quié pertenecia la asistència mas inmediata à los operarios de la perfeccion: el Hermano Fr. Ioseph, como dechado de quien los nuevos avian de sacar la forma de las virtudes que devian imitar.

3 Fue tal el modo de vida que abraçaron para sí, i enseñaron à los que alli tomaron el Habito, i dexaron plantado para las demas casas, q sin salir del passo de la verdad, se pue de dezir della lo que San Gregorio Nazianceno dixo de la de sus Monjes en la Oracion doze, à quien el en otras partes llamó hijos de Elias, por estas palabras: *Todas las cosas que mi-*

A. Xpi. 1582.

Describe con auctoridad San Gregorio -- riol la vida de nuestros Primitivos Padres en Du ruelo.

rava

A. Xpi.
1582.

vaya en mis hermanos, eran para mi estímulos que me despertaban; conviene a saber, vigiliias, ayunos, oraciones, lagrimas, rodillas, hechas callos de mucho orar, disciplinas, suspiros profundos, oracion de toda la noche, peregrinacion del alma anegada toda en Dios, llanto suave en la oracion, que despertara a compuncion devota los animos de los q le oyen. Allí se veian unos cánones celestiales de la gloria de Dios, celebrando en la tierra sus alabanzas, i meditando en la ley del Señor de dia, i de noche, i saboreandose en las cosas divinas. Todas las cosas que veian en sus personas eran argumentos, i como unos pregoneros mudos de la vida agradable a Dios; conviene a saber, la cabellera descuidada, los pies desnudos, imitadores de los Apostoles, que no llevan cosa muerta, el vestido humilde, la capa estrecha, i corta, para que no impida a los pies, los passos compuestos, los ojos baxos, el rostro alegre, i humilde, las palabras moderadas, el silencio util, la alabanza sazonzada, la reprehension templada con suavidad, la riqueza tienen en la pobreza la possession, en la desnudez, la gloria, en el menosprecio, el poder, en la flaqueza. Hasta aqui son palabras del Sato, i como descripciõ de nuestros nuevos Primitivos de Duruelo, por aver sido ellos traslado de los Monges de aquel siglo, hecho por el Espiritu Santo, que nunca cessa de renovar su jardin, trasplantando a una parte los arboles que de otra se secã.

4 Mui pequeño fue el rebaño q en aquel nuevo Carmelo se recogió el año i medio que en el perseveraron nuestros Padres, hasta onze de Junio de 1570. en que se traslado el Convén to a Mancera, porque no recibieron mas de dos Novicios. El uno fue natural de Avila, para el Coro, llamado Frai Iuan Bautista, que aviendo corrido con mucho exemplo, i edificacion, recibió la Corona en el Convén to de nuestra Señora del Socorro de

Valladolid, año de 1577. El otro, el ³⁴¹ *Bautista* ^{Cajardo} siervo de Dios Frai Pedro de los Angeles, natural de Lançaita, para la vida activa; que en la contemplativa dió clarísimas muestras de la interior enseñanza del Espiritu Santo, como mas a la larga se dira en su vida, a que dió fin en Valladolid a onze de Julio de 1613, aviendo cumplido quarenta de Religion. Yo no conocí al primero destes dos, al segundo si en Salamanca, i otras partes; i en él, como en un espejo mui claro, podiamos ver adonde llegó el magisterio de nuestros dos Padres, porque en todas sus acciones era una idea viva de el mas alentado espíritu Profetico.

CAPITULO VII.

Instruy el V. P. el Noviciado de Pastrana, i dà forma al Colegio de Alcalà.



VIENDO nuestro P. Fr. Antonio fundado el Convén to de San Pedro de Pastrana a 13. de Julio de 1569. i ex-

1569

perimentado la abundante pesca que de allí, con la red del exemplo se hazia de pezes escogidos en el lago de la insigne Vniversidad de Alcalà. Buelto a Duruelo el año siguiénte, i hecho la translacion del a Mancera, como en su lugar queda referido en el tomo primero, i dado assiento al Noviciado de aquel Cõvento, cõ el magisterio de N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz, le embiò a hazer lo mismo en el de Pastrana, porq Seminario rã principal, i tan necessario de enseñanza, fundada, como abundante de sugetos, de esperanças (que despues acreditaron cõ ilustres obras) desde luego gozasse de los solidos fundamentos que tal Maestro podia plátar. Partió de Man-

B

cera

V. el V. P.
Frai Iuan
por Maes-
tro de No-
vicios de
Pastrana.

Phil. 34. cera mediado Octubre, llevádo en su compañía al Hermano Fr. Pedro de los Angeles, que aunque Lego de profesión, como arriba diximos, mui à propósito para el intento, por el raro exemplo, prudencia, consejo, i fervor de que Dios le dotó. Diole tambien el Padre Maestro Fr. Pedro Fernandez, Comissario Apostolico, autoridad de Vicario, para el gobierno del Convento; porque el Prelado, q era el P. Fr. Baltasar de Iesus, estava en Alcalá tratando dela fundació de aquel Colegio.

Nombrale el Comissario Apostolico Vicario del Convento

2 Tomada la posesiõ del à prime ro de Nouiẽbre del mismo año, i señalado los Estudiantes, i demas Cõventuales, q en tan tiernos principios no pudieron ser muchos; atendiendo los Prelados, i cabeças de la Descalcez à la importãcia de la buena enseñanza de los q alli se avian de criar, i al exẽplo q avian de dar en las Escuelas, ordenarõ, q dexado el Noviciado de Pastrana, passasse à instruir el Colegio de Alcalá. Hizolo cõ la eminẽcia q se dixo, tratando desta fundació; i mui por menudo refieren los Historiadores particulares de la vida de nuestro gran Padre.

Viene de Pastrana à instruir el Colegio de Alcalá.

Tom. I. libro 2. c. 44

3 Con ocasiõ desta ausencia, despues de algunas mudãças de Maestros en Pastrana, entrò uno, mas fervoroso, q prudente; el qual, viẽdo q en los Novicios, cõ el trato de oraciõ, herbia el mosto del espiritu, no experimẽtado, usando del suyo, tan vehemẽte, como nuevo, introduxo grandes demonstraciones de rigor, i penitencia. I no cõtrẽto cõ las largas q à los particulares dava, sin pesar las fuerzas, quiso q todos siguiesse al mas esfoçado en los exercicios q eran contra la carne. Introduxo nuevos modos de asperezas, i rigores, nũca usados en la Ordẽ, como son mortificaciones publicas; no solo en el Convento, sino en la villa, cõ figuras, i ostentaciones de demonstraciõ. Diò mas riẽdas al trato exterior de los seglares, de las que permi-

te el espiritu Hermitico de la Regla, con otras muchas cosas a este tono.

A. Xpã 1582

4 Cuidadosas traian à las cabeças tales demasias, sabiendo el infeliz paradero q fuelen tener, ò desfalleciẽdo las fuerças en la Comunidad, ò desacreditandose la doctrina con las demasias. Previniendo estos daños los Prelados, ordenarõ, q dexado lo mas bien acomodado q le pudiesse el Colegio de Alcalá, passasse el P. Rector à poner en ordẽ los desordenados fervores de aquel Maestro. Moderò mucho las salidas, quitado la ocasiõ a la distracciõ, con titulo de caridad; puso tasa en las mortificaciones publicas, porq con la frecuencia no perdiessen la estima. Sazonò los exercicios de penitencia de la Comunidad, repartiendo los à los particulares, segun el aliẽto de espiritu q à cada uno comunicava el Señor, i el vigor de las fuerças corporales. Instruyoles en la oraciõ, de q ya se tratava menos q al principio, porq el demasiado cuidado cõ las acciones exteriores, avia gastado el fervor, i gusto del trato interior, desfalleciẽdo las fuerzas exteriores.

Buelve de Alcalá à Pastrana à moderar los indif. cretos fervores del Noviciado.

5 Mucho sintiò el freno el impetuoso Maestro, viẽdo desacreditado su parecer, idolo del amor propio. Quexose a N. S. Madre, q se relaxava la Ordẽ en sus principios, deteniẽdo el passo à los q velozmẽte corriã à la perfecciõ, defraudado à los proximos del fruto del trato de los Religiosos, i de la edificaciõ q causavã las mortificaciones publicas. Leyò la quexa la prudẽtissima Madre; i aunq estava cierta q la doctrina del V. Fr. Iuã era la mas segura, i seguida de los ilustrados Maestros de espiritu, no prometiẽdose de sus cõsejos el aprovechamiẽto q deseava en aquella alma, afida à su parecer. Consultò al gravissimo, i Religiosissimo P. M. Fr. Domingo Bañez su Cõfessor el caso, para q su autoridad, i sabiduria rẽplassen los fervores del Maestro, i le desengañassen. La carta q sobre esto le esorivio, no parece ya. La q el P. Maes-

Apoya N. Madre Santa Teresa los dictámenes del V. Fr. Iuã, con parecer del P. M. Bañez,

A. Xpi. Maestro respondiò, i oy se conserva original, referimos en su lugar; i el Padre Frai Geronimo de San Ioseph la publicò tambien en la vida que imprimiò del Venerable Padre, porque la posteridad gozasse de tan sabios advertimientos, como en el caso alli se hallan.

Tom. 1. de la Ref. lib. 2. cap. 50. Fr. Geronimo de S. Ioseph, en la vida del V. P. Frai Juan de la Cruz, lib. 4. c. 7.

CAPITULO VIII.

Hazenle Confessor de las Monjas de la Encarnacion de Avila, à instancia de nuestra Madre Santa Teresa.



A queda dicho en el tomo antecedente, como el P. Comissario Fr. Pedro Fernandez, aviendo conocido, por la vi-

sita del Convento de la Encarnacion de Avila, los menoscabos q̄ en la Observancia, i opiniò avia introducido el tièpo relaxado, no hallàdo por entòces persona mas à proposito para el remedio, q̄ la Santa; avièdo còsultado con los Padres Definidores de la Provincia su parecer, la eligiò por Priora el año de 1571. por el mes de Julio, quando ella, biè descuidada, se hallava mui consolada en sus Descalças de Medina del Cào. No valiendole cò el P. Maestro la eficaz renuncia, ni sus humildes ruegos, tomò la posesion del oficio à seis de Oòtubre, aviendo primero alcàçado del P. Comissario, q̄ no avia de ser obligada à vivir segùn la Regla Mitigada, sino conforme la Primitiva, q̄ ya guardava; consideràdo, que el què echa la mano à la esteva del harado, i buelve atràs, no es apto para el Reino de Dios.

2. Aviendo tomado la posesion, i fòsegado cò su prudencia singular, trato apacible, i raro exèplo, la impe-

tuosa borrasca q̄ causaron la eleccion de Priora, no por el Còveto, sino por los Prelados, i el miedo de introduccion de nueva Regla, nùca vista en el, levantò el animo à querer desmontar aquel jardin del Señor, i adornarlo de las flores, i plantas de q̄ su Magestad se agrada. I conociendo q̄ la doctrina publica de los Prelados tiene poca eficacia, quando la secreta del còfessionario la desacredita, propuso remediar este daño, mui arraigado en aquel Convento, donde las Monjas, desahogadas cò la doctrina de los Còfessores, i ellos aprovechados con darlas, no admitian mas sanos consejos. Despues de aver meditado el caso, no hallàdo otro mejor medio q̄ la eleccion de Còfessor, q̄ confirmasse la doctrina q̄ ella dava, i q̄ con palabras fervorosas, i exèplo persuadiesse, puso los ojos en N. P. Frai Juan de la Cruz; porque aunque era Reòtor del Colegio de Alcalà, juzgò, q̄ para el gobierno de los Descalços podria suplir otro; i para el de aquellas Religiosas de la Encarnacion, no se hallava, ni entre Clerigos, ni entre Religiosos Observantes, quien bastantemèta acudiesse al remedio deseado; i pidiò al P. Comissario que se le diesse por Confessor. Hizolo asì, i señalò por su compañero al P. Fr. German de Sàto Matia, professò de Pastrana, i mui fundado en la virtud.

3. Llegados à Avila, corrièdo el año de 1572. hizierò asìetò en una pobre casilla, q̄ los señalarò para possada, pegada al mismo Monasterio, i mui à proposito del espiritu del V. P. porq̄ estàdo fundado fuera de los muros de la Ciudad, se hallava retirado del bullicio, à su placer. Señalò un pequeño aposento para celda suya, i adornòlo de la pobreza edificativa cò q̄ comèçò en Duruelo. La cama era una tabla cò poca ropa. El Oratorio una Cruz rustica. El habito, de sayal mui grosero. La comida rassada, i pobre. La edificación notable, no menos en las Mò-

Chil. 34. Baurijia Casardeg.

Trata la Santa de la reformaciò de sus Mòjas de la Encarnaciò, i para cò seguirlo, pide por Còfessor à N. V. P. Fr. Juan.

1572. Vive exèplarisimamente el V. P. exercièdo el oficio de Confessor.

1571.

Admite N. Santa Madre el Priorato de la Encarnacion.

Enl. 34. jas, q̄ en los seglares. El trato siẽpre es-
Baurista piritual, siẽpre provechoso, sin dar lu-
Casardo. gar à platicas de gusto, ni de mundo.
 Si de fuera le embiavã algun regalo,
 hazia se repartiẽsse con las enfermas.
 Si las Religiosas se le ofrecian, no lo
 admitia, aunque lo agradecia. El reco-
 gimiento continuo en su hospicio, sin
 salir del, mas que à dezir Misa, i cõ-
 fessar, dava credito à todo lo demas;
 i la doctrina lo recibia tan grande,
 que encendia con ella los coraçones
 de las Religiosas. Quando entrava à
 confesar alguna enferma, se iba dere-
 cho à la celda, i sin alçar los ojos, ni
 detenerse en platicas no necessarias,
 se bolvia à salir, sin divertirse à otra
 parte, aunque fuesse con titulo de de-
 vocion, de ver Altares, ò Imagenes
 adornadas. Entre todas estas virtudes
 resplandecia la caridad con que à to-
 das acudia, no menos en las necesi-
 dades corporales, que en las espiritua-
 les, con tanta igualdad, que nunca se
 le conociò mayor inclinacion à una
 Religiosa que à otra. Como las ama-
 va en Christo, i por Christo, aquella
 llevaba mayor porcion de su amor, q̄
 se hallava mas llegada à el, aunque el
 trato para todas era uno.

Có su tra-
to, i exẽ-
plo aume-
ta en vir-
tud à las
Religiosas

4. Aviendoles, con este estilo, ga-
 nado la voluntad, començò à aficio-
 narlas à la oraciõ, assegurãdo en ella
 sus intẽtos, por la eficaz doctrina que
 el espiritu infunde en las almas por es-
 te medio. Con el pudo desasirlas de
 cõversaciones dañosas, de correspon-
 dencias peligrosas, de alhajas inuti-
 les, del cuidado demasiado con la sa-
 lud, de la vagueaciõ por el Cõvento,
 del desahogo del coraçõ, por medio
 de la lãgua, cõ q̄ poco à poco hizo mu-
 cho efecto en aquellas almas. I porq̄
 la principal virtud del Religioso es la
 obediencia, i esta se alimẽta, i facili-
 ta cõ la pia afecciõ al Prelado, ò Pre-
 lada, puso sumo cuidado en reducir-
 las à este tan importãte afecto; con q̄
 no solo facilitò la execuciõ de los mã-
 datos de la Santa Madre, sino obligò

suavemẽte à q̄ buscassen ocasiones de
 rendir su voluntad. A pocos meies le
 viò aquel Convẽto hecho otro; anda-
 van fervorosas las Religiosas, punctua-
 lissimas en el Coro, retiradas de las
 redes, amigas de penitẽcia, recogidas
 en sus retiros, unidas entre si, i tan alẽ-
 tadas, que corrian tras las Descalças
 de San Ioseph; i esta fue la causa que
 este santo Convẽto diẽsse muchas hi-
 jas à Santa Teresa, para las fundacio-
 nes q̄ adelante se hizieron. No le fal-
 taron dificultades que vencer, assi de
 parte de algunas que no se ajustaron
 à tanta reformaciõ, como de la de los
 Confessores antiguos, que hizieron
 pundonor de no ser admitidos; i à ti-
 tulo de ofensa contra el Habito, ofen-
 dian no menos à la Santa, i al Vene-
 rable Padre, que à las Religiosas que
 los seguian. Otros tambien, q̄ tenian
 opinion, ò se la haziã, de personas es-
 pirituales en la Ciudad, con papeles,
 i platicas, se opusieron à la doctrina
 de tanto despego, i renunciacion.

5. Vn grave testimonio de todo es-
 te suceso nos dexò la mui V. Madre
 Ana de San Bartolome, en una rela-
 cion que hizo de los principios de la
 Orden, q̄ de su letra se guarda en los
 Archivos della, como preciosa pren-
 da, donde dize assi: *Passados aquellos*
principios, de q̄ la Santa Madre haze
menciõ en sus libros del P. Fr. Antonio
de Iesus, i Fr. Iuan de la Cruz, i be-
chas algunas Casas de Descalços, de las
quales eran el principio, i dechado
los dos Padres, de donde iban apren-
diendo los demas, i Fundadores de to-
da la Religion de Descalços, que està
ahora tan estendida, entonces conocian
pocos el fin que Dios llevava en sus
principios; i eran, en lo mas general,
despreciados, i tenidos en poco, i por
gente que caerian presto de aquellos
estremos, i disparates que avian co-
mençado, que por tales los tenian,
en particular los de la misma Or-
den, i de los demas Religiosos: i no
era maravilla, que era grande el

Grave
testimo-
nio de la
V. Madre
Ana de Sa
Bartolo-
me, en apo
yo de nues
tro V.P.

A. Xpi.
1582.

Vence mu-
chas difi-
cultades
para plan-
tar la Ob-
servancia.

Enl. 34. Bantista pos; pues en aquel hizieron Priora a Casardo. nuestro Santa Madre, en su Monasterio de la Encarnación, después de ocho Monasterios fundados de Descalzas. I vienao la necesidad que tenia de ayuda, para lo que pretendia hazer, i componer en aquella Casa, pidió por Confessores al Padre Frai Iuan de la Cruz, i a Frai German. Ayudaronla mucho, en particular el Santo Padre Frai Iuan de la Cruz, que siempre lo fue en sus obras de verdad, i rigor de penitencia. Yo oi dezir a la Santa Madre algunas vezes el gran provecho que hazia a las Monjas el tiempo que alli estubo, no solo en la oracion, porque las puso mucho en ella, i las traia recogidas, i santas, mas del trato, i comunicacion con los de afuera muy quitadas. Alabavanle, i queriale todas, por el buen termino, i santidad con que las sabia llevar, i traer contentas. Hasta aqui la Venerable Ana, Donde se deve advertir, la estima que en aquel tiempo todos tenian de la santidad deste gran Varon, llamandole a boca llena Santo. Eito, i lo demas que queda referido en este capitulo, confirmò nuestra gloriosa Madre Santa Teresa en la breve clausula de una carta, que al prudentissimo Rey Don Felipe el Segundo escribió, después de la prision del Venerable Padre, que aunque referida en otro lugar, no la he querido negar à este: Para algun remedio (dize) mientras esto Dios hazia, puse alli, en una casa, un Fraile Descalço, ya gran siervo de nuestro Señor, que las tenia bien edificadas, con otro compañero: i espantada esta Ciudad del grandissimo provecho que alli ha hecho; i assi le tienen por un Santo, i en mi opinion lo es, i ha sido toda la vida, &c.

CAPITULO IX.

A. Xpi.
1582.

*Acredita Dios à su siervo en
Avila con casos maravillosos.
Dale poder contra demonios,
i vicios.*



MUCHO honró el Señor à su siervo, estando en este Convento, i mucho lo acreditò con las maravillas q por el obrò. Cayo enferma doña Maria de Yera, Religiosa grave, i de toda estana. Mas presurosa fue en su obra la malicia de la enfermedad, que la cura; quando se aplicò, ya era tarde, i murio. Alçaron todas el hablando al cielo con desconsuelo, no solo por la muerte de la Religiosa, sino tambien por el descuido de su remedio. Avisaron al venerable Confesor para q acudiesse, pero ya el veneno secreto avia executado su rigor quando llegò. Viendo turbadas, i llorosas à las Religiosas, fue à la celda de la difunta, dõde una de las q le acompañavan le dixo con amorosa quexa: *Buen queta ha dado V. R. Padre nuestro, de su hija, como es esto, q la ha dexado morir sin Sacramentos?* Callò el siervo de Dios, retiròse al Coro en silencio, i dando voces al Señor dentro del corazón, como otro Elias, le hazia fuerza à q restituyesse la vida q avia quitado. Tãto como esto vale la cõfianza suplica de los justos. Estãdo en su oraciõ el Bedito P. comecò en la celda la Religiosa, rodeada de muchas, à mudar senblates, i dar muestras (como el niño de Eliseo) del alma recobrada, abriò los ojos, meneò los labios, estendiò las manos, i rostro, mostrò alierto vital. Igual fue el gozo del Còveto à la pena recibida, i acudiendo todas de tropel à dar aviso al siervo de Dios del suceso, atribuyendolo à su oraciõ, dixo

Obras prodigiosas con que acreditò el Señor al V. P.

Resucita à una Religiosa, para q pudiesse recibir los Sacramentos.

Cap. 34. à la Religiosa que antes se avia quedado: *Hya, esta contenta?* Cõ que las confirmò, para gloria del Señor, en el pensamiento que antes avian tenido. Llegò a la recien refucitada, hallòla mui en si, confesòla, ministròle los Sacramentos, dispusola para bolver à su viage con debida preparacion, alentòla à la conformidad con la voluntad del Señor, i ella se rindiò suavemente, bolviendole a encomendar aquel prestado espíritu, ya purificado con los Sacramentos. El rostro descubriò la luz, i gloria del alma, quedando assi el compañero Fr. German, como las demas Monjas, no menos admiradas del caso, q. de la santidad del Padre, i fuerza de su oraciõ.

2 Por otro nuevo modo los cõfirmò el Señor en la misma opinion. Estàdo un dia de la Santissima Trinidad hablando de cosas espirituales cõ N. Madre Santa Terefa, el V. Varõ, sentado en el Locutorio, por la parte de afuera en una silla, i la Sãta en un yãco dentro; despues de aver discurrido alta, i suavemete sobre el Sãtissimo Misterio q. celebravã, de tal manera se engolfò en aquel inmenso Oceano, assi se encendiò su bẽdita alma en los ardores de las nuevas noticias, i luzes soberanas, q. no pudiendo resistir la flaqueza de los sentidos, se rindieron a la fuerza divina. Pretendiò impedirla la humildad del siervo de Dios. Creciò en la resistẽcia la fuerza de la impressiõ celestial, i llevòse tras si el peso del cuerpo, con la facilidad q. el Aguila, una pequeña aveçilla. Aviasse asido fuertemete a la silla, pretendiẽdo oponerse a la tirania de aquella dulce violencia; pero no pudiendo, se la llevò tras si, i subiò hasta el techo del Locutorio por el ayre. La Santa, que estava arenta à las palabras del divino Varon, recibiendo en si los mismos efectos, experimentò la misma violencia, i quedò arrobada. Este espectáculo tan prodigioso acertò à ver Beatrix de Iesus, Religiosa de aquel Cõ-

vento, i despues Descalça, que murió en Ocaña. Entrava à dar un recado à la Santa Priora, i abriendo el Locutorio pasmò, con representaciõ tan admirable, i peregrina. Preguntò despues à la Santa la causa, i supo de su boca aver sido la que queda referida. Por esto, i por otras muchas ocasiones que la Santa experimentò, la continuacion de las suspensiones de este fiel siervo, solia dezir: *Que no se podia hablar de Dios con el Padre Fr. Iuan, porque luego se trasponia, ò hazia trasponer.*

3 Consiolò un dia el Señor à su amigo estando orando en profunda consideracion de la Santa Cruz de Christo, i de los dolores que en ella avia padecido. Representòsele à los ojos corporales llagado, descoyuntado, sangriento, i tã aseado como sus enemigos le dexaron. Lo q. causò en su alma no alcanza nuestra pluma. Quedole tan impressa la venerable, i lastimera figura, q. pudo (passada la vision) dibujarla en un papel, de la manera que se representa en la Historia particular q. el Padre Fray Geronimo de San Ioseph escrivio. I segun se puede colegir del perfil de aquel dibujo, parece no se le manifestò Christo cara à cara, sino por un lado, descubriendo mucho de las espaldas, haradas de los açotes; en que no solo admira el modo de la representaciõ, para traspasar mas las piadosas entrañas, i encenderlas en su amor, sino tambien el dibujo en perfil escorzado, donde es mas dificultosa la perspectiva. Por lo qual, personas mui entendidas en el arte han alabado, i tenido por cosa rara, que el Santo Padre, no siendo pintor, pudiesse hazer tan artificiosa copia. Diosela el mismo a una Religiosa de aquel Convento, llamada Ana Maria de Iesus, manifestandole el Misterio, i rogandole guardasse, para su devocion, aquel dibujo. Hizolo assi, i al fin de su vida le entregò, como

A. Xpi.
1582.

Regala el
Señor à su
siervo con
una vision
admirable

Lib. 3. cap.

Estando
cõ nuestra
Santa Ma-
dre, que-
dan arro-
bados los
dos, i el V.
Padre en
el ayre.

A. Xpi.
1582.

Es grande
la opinion
que todos
tienen en
Avila de
el Venera-
ble Padre,
donde ha-
ze mucho
fruto con
su doctri-
na.

Cura ad-
mirable de
una endo-
moniada.

mo preciosa reliquia, a doña Maria Pinel, que despues fue Priora, i oy se venera en relicario particular, con adorno, i estima, digna de tal preda.

4 Mercedes semejantes dieron tanto crédito al Venerable Padre, q ya, no solo en su Convento, sino en todos los de Avila, i en muchos seglares, causaron fruto, i admiraciõ. Las Religiosas de otros Monasterios, codiciosas de tanto bien, le rogaron las viesse, i enseñasse. No pudiéndose negar a tã piadosas demandas, fue mui notable, i conocido el provecho q hizo en muchas personas, en platicas espirituales, en confesiones, i reglas q dava por escrito, para encaminar la vida el spiritual. Diole el Señor tãto poder contra el demonio, q fue cõparado cõ el gran Basilio. Avia permitido su Magestad, q en cierto Conveto perfiguiese a una Religiosa, cõ un espiritu grãde de blasfemia, ingiriendo proposiciones erroneas cõtra la Fè, i a bueltas, tètaciones cõtra la castidad. Comunicò su trabajo cõ el Venerable Padre; i conociendo luego el autor de tã perversa doctrina cõolava a la paciente cõ la contraria, animandola para la pelea. I aunque estãdo en su presencia sentia quietud, en ausentandose bolvia la lucha. El demonio no desconfiando de ganar aquella alma del todo para si, no dexò trazas de q no vialse. Tomava algunas vezes figura del Bendito Padre, llamavala al confesionario; gastava largos ratos en platicas, valiéndose de sagacissimos ardidess para destruirla. Quãdo el verdadero Confessor venia, conociendo los laços del engañoso, los quebrava. Aviedo gastado una vez el demonio toda una tarde en platicas, con representacion del Bendito Padre, llegò el otro dia, i preguntando a la Religiosa como se hallava, respondiò, que cõ lo q su Reverencia le avia dicho la tarde an es algo sossegada. Replicòle, q el no la avia hablado, ni avia podido por aver estado fuera de la Ciudad.

Quedò con esto ella mui espantada, i advertida del embulte; i para mas pertrecharla en la verdad de nuestra Fè, le dexò el Venerable Padre en un papel, escrito, i firmado de su nõbre, lo q le avia enseñado de palabra, para q quando el demonio mudase figura, supiesse la doctrina cõ q le avia de armar. Valiendose el enemigo del mismo ardid, escribiò otro papel a la Religiosa, imitando la letra, i firma del siervo de Dios. Deziale, que por serle forçosa cierta ausenoiã, avia resuelto, para alivio de su conciencia, advertirla algunas cosas, acerca de la doctrina q le avia dicho; porque aviendola mejor considerado, le parecia mui estrecha, i ahogada; i así juzgava ser prudencia dilatarse, i obrar cõ libertad, sin atarse a tãtas estrechuras. Como conocia la letra la Religiosa, gozava de su libertad, aunque le hizo novedad la mudança de la doctrina. Acudiò el siervo de Dios al Convento, i entendiendo el embeleco del demonio, apenas se lo podia dar a conocer a la Religiosa. Pidiò el villete, conociò ser la letra semejante a la suya, pero no lo que en ella se oõtenia, i por aqui le entrò el defengaño. Viendo contraminadas todas sus diligencias, el Padre rogò, con fervorosa instãcia, al Señor remediasse aquella necesidad, pues veia q el hombre era flaco para contra el espiritu, i que solo su inmenso poder podia dar remedio. Tanto perseverò en la oracion, tanta fuerza hizo con conjuros, i exorcismos, que vencìo al enemigo, i librò a la afligida Religiosa, que aprovechada adelante, quedò mui agradecida al beneficio.

5 Mucho saliera de los limites de Historia general, si refiriera todos los casos que en las Historias particulares del Venerable Padre se hallã. Pero uno estã tan lleno de circunstancias notables, que obliga a referirlo. Vna Monja de cierta Religion grave, siendo de edad de seis años,

Cñl. 34.
Bautista
Cajardo.

Haze otra cura no menos prodigiosa en otra endemoniada.

Enl. 34. vio al demonio en figura corporal, i agradada de su hermosa apariencia, moitro guito en su conversacion. Era aguda, decidora, i tan falada en los gracejos, que era celebrada en toda la vezindad. Aprendió à leer, i escribir cuidadosamente, para facar de los libros bachillerias, i agudezas, con que entretenia las conversaciones, i era celebrada. Valiose el demonio de esta vana inclinacion, q̄ con los años iba creciendo, i ofreciole hazerla mui sabia, no solo en las materias comunes à las mugeres, sino en otras mas sutiles, i levantadas, en que la igualaria con los grandes Letrados. Vino en ello la libiana moçuela, i pidiole el demonio, en recompensa, cedula firmada con la sangre de su brazo, en que se obligasse a ser suya, i no reconocer à otro que à el. En todo vino, i cobróle tan intima afición, que cayò en odio de Christo, i deseava fuesse de todos aborrecido.

6 Recibió el Habito de Religiosa, porque las disposiciones de su casa la obligaron; i quando llegó a ser de veinte años hablava todas las lenguas, sabia todas las Artes; declarava la divina Escritura con tanta propiedad, i claridad, que admirava à los oyentes. Entrava, i salia con tanta agudeza, en los mas ocultos misterios de la Teologia Escolastica, que grandes Letrados, de diferentes Religiones, juzgaron ser ciencia infusa, sabiendo, que ni sus años, ni los empleos dellos, pudieron darle tanta sabiduria. Los Prelados de su Religion (que las Historias callan, por justos respetos) rezelosos de algun engaño, porque la vida no conformava con la sabiduria infusa, no se asseguravã. Hazian diligencias prudentes, consultavan Letrados; i aunque muchos les quitavã el cuidado, despues de largos examenes, no le deponian del todo. Tuvieron noticia de la admirable vida del Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz, de la discrecion de espiri-

tus con que el Señor le avia dotado; i rogaronle apretadamente examinalse aquella Religiosa, i dicesse lo que se devia hazer. Rehusolo con humildad, pero passando adelante las inities, se huvo de rendir, por no parecer descorres.

7 Llegado el dia señalado, salió la Religiosa al Locutorio, i la q̄ antes enmudecia à todos con su eloquencia, i abundante lengua, quedò tan muda en presencia del Padre, que no pudiendo hablar palabra, començò a tẽblar, i fudar, como el delincuente delante del Iuez. Conocida la causa, dixo al Prelado lo q̄ passava, i que aquella Mõja avia sido engañada del demonio, q̄ por arte suya avia hablado en materias tã ajenas de su capacidad: q̄ era necesario conjurarla, i no pocas vezes, porque tenia el demonio echadas en ella hõdas raizes. Quisose despedir del Prelado, pero el le hizo tanta fuerza à que se encargase deste cõjuro, que huvo de acetarle, dandole el Prelado toda la autoridad que tenia, i licencia para entrar en la clausura, si fuesse necesario. Encargado ya desta empresa, se previno para la batalla, con mucha oracion, i particulares penitencias, sabiendo ser estas las armas propias contra el enemigo sin carne. El tambiẽ se previno de torro, i vinieron en su ayuda tres legiones. Conociò el Venerable Padre en el primer examen la enfermedad; supo aver començado el engaño desde que era de seis años; averiguò el pacto de la cedula, i la multitud de demonios que avian acudido à favorecer el primero. No la privavã del vïo del sentido, sino quando la conjuravan; i asì pudo informarse de lo dicho, i otras cosas.

8 Hallando abierta la puerta para entrar à la voluntad, con sus discretas, i eficazes razones començò à ablandarla, proponiendole la gravedad del delito, el peligro de la perseverancia en el, la grandeza de la mi-

A. Xpi.
1582.

Enmudece el demonio en presencia del servo de Dios.

Enmudece el demonio en presencia del servo de Dios.

A. Xpi.
1582.

Toma el
demonio
la forma
del Vene-
rable Pa-
dre, para
engañar à
la Religio-
sa.

Esle reve-
lada la as-
tucia, i vé-
cele glo-
riosamen-
te.

ericordia de Dios, que à todos reci-
be; la dulçura de su trato, i la sadidu-
ria, no vana, sino provechosa, de que
llena las almas que le siguen. Con es-
tas, i otras razones, que de aquella
fragua del espíritu salian, començò
la enferma à conocer su engaño, i
desear su remedio. Viendo el enemi-
go de su astucia, tomò un dia la forma
del V. Fr. Iuã, i de su còpañero. Fues-
se al Convento, dixo à la portera lla-
massen à la Religiosa al Locutorio.
Como viò las figuras tan semejantes
à las que ella conocia, diò lugar à la
platica. El demonio, trocando la do-
ctrina, le dixo tantas cosas de la gra-
vedad de sus culpas, de la imposibi-
lidad del remedio, del poder del de-
monio para hazerle cumplir la pala-
bra, i pacto, aunque no quisiessse, que
la pobre muger se deshazia en lagri-
mas, i estuvo mui cerca de dar en
una desesperacion pertinaz, viendo
tan gran mudança en el que antes le
avia enseñado lo contrario.

9 Tuvo en su recogimiento re-
velacion el siervo de Dios de lo que
passava. Fue al Convento, pidió por
la Religiosa; i respondió la tornera,
no podia hablarla, porque estava con
el Padre Fr. Iuan de la Cruz. Añadiò
èl, que aquello no podia ser, porque
èl era Fr. Iuan de la Cruz, i no el que
estava dentro. Quedò admirada la tor-
nera, embiòle al Locutorio, i en en-
tràdo, desapareciò el demonio, i ha-
llò à la Religiosa casi desesperada. To-
mando ocaion de aqui, para darle à
entender mejor el engaño, i la fla-
queza del enemigo, que huia de un
Fraile pobre, i la piedad del Señor,
que acudia à su remedio, quãdo le te-
nia menos obligado, començò à alé-
tar aquel alma, i ponerla en esperã-
ça de su cura. Còjuro à los demonios,
obligòles à confessar su delito, i à
dezir, que su Principe les avia embia-
do con orden particular, para hazer-
la desesperar. Fue tã fuerte la batalla,
que las Monjas (que avian acudido

al Locutorio con la noticia del caso) *Gñl. 34^a*
eitavan atemorizadas. El fin, deipues *Religiosa*
de muchas baterias, fue, obligar al *Cajardo.*
demonio, que bolviessse la cedula visi-
blemente, i que todos salieffen de
aquel cuerpo; con q̃ reducida la Mon-
ja à mejor norte, cobrò mejoría cor-
poral, i espiritual; i el Monasterio,
i Prelados dieron muchas gracias à
su Bienhechor; i llamavanle todos
segundo Basilio, que obligò al demo-
nio diessse otra cedula, que contra un
pobre hombre tenia. Este caso pare-
ce aver sucedido estando ya nuestra
Madre Santa Terefa en su Convento
de San Ioseph; porque desde èl escri-
biò à la Priora del de Medina del Cã-
po, embiando al Venerable Varò pa-
ra que remediassse una de sus Religio-
sas, que se presumia estar fatigada de
el demonio, como adelante veremos,
refiriendo otros muchos casos, en cò-
firmacion de la milagrosa virtud del
Venerable Padre, contra la infernal
protervia.

10 El fuerte contra los demo-
nios, no fue flaco contra los vicios,
sus aliados. Cierta persona principal,
con su hermosura, gala, i donaire,
hazia notable daño en la Ciudad de
Avila. Sus deudos, i personas des-
apasionadas, zelosos del remedio, la
persuadieron se confessasse cò el Des-
calço Carmelita. Resistiò al principio
a los ruegos; pero no pudiendo a los
interiores impulsos, vino à sus pies.
Quando pensò hallar en el Venerable
Varon rigores, i amenazas, encon-
trò blanduras, i suaves promesas de
remedio. Quedò tan prendada desta
primera comunicacion, que determi-
nò continuarla. Resultò de aqui dex-
ar las galas, vestirse de jerga, huir
los passatiempos, renunciar los rega-
los, encerrarse en su casa, i hazer mui
rigurosas penitencias, con exemplo
de la Ciudad, alabança de Dios, i de
su siervo. Otra, que despues de aver
consagrado su vida al Señor con vo-
to, la empleò en deleites torpes, ilus-
tra-

No solode
los demo-
nios, sino
tãbien de
los vicios
còsigue vi-
torias ad-
mirables.

Reduce à
vida per-
fecta una
muger no-
ble, i dis-
traida.

Haze lo
mismo cò
otra que
estava en
mal esta-
do.

Gñl. 34. Bautista Casardo. trada, i cõpungida cõ el trato, i comunicacion del Religioso Padre; bañada en lagrimas, i amargura, mudò la vida con admiracion de muchos. Sentido desta mudança el sacrilego complice; i revestido de furor diabolico, determinò tomar vengança de quíe le avia quitado la prenda. Espèròle vna tarde à la puerta del Monasterio de la Encarnacion; i al tiempo que salia para recogerse en su retiro, le diò tantos palos, que le derribò en el suelo, i se escapò. La vengança fue, encomendarle à Dios, i agradecerle el averle dado ocasion de aver padecido por el. Dezia despues, refiriendo este caso el Bendito Padre, que en su vida avia sentido mayor cõsuelo que entonces, viendose semejãte à Christo, en el premio que los hombres dan à la virtud.

Vence en otra ocasion la solitud de una dõcella, reducièdo-la à penitencia.

II Queriendose vengar el demonio destes despojos que el siervo de Dios le quitava, le valiò de cierta dõcella principal, hermosa, i rica, que aviendose confessado con el, en vez de amor de Dios, avia sacado de su presencia deshonestã aficiõ. Supo un dia, que faltava de Casa el Padre Fr. German; i la noche siguiente, al tiẽpo que ya el Venerable Varon estava orando en su recogimiento, se le entrò en el, i puesta en su presencia (quitandole el espanto que su vista le avia causado, creyendo si era alguna fantasma) le declarò su pasiõ, i la fuerza della; contra la qual, ni el honor, ni el temor de Dios le avian valido. El castisimo Padre, recatado del peligro proprio, i zeloso del biẽ de aquella alma, alçò los ojos al cielo, i pidiendo fuerzas, i socorro, tã vivas, i ardiẽtes razones la dixo, que del todo la reduxo al conocimiento de su daño, i penitencia de su culpa. Bolviò à su casa bañada en lagrimas, i confusion, i emendò su vida. La rabia q los demonios cobraron, viendõ quebrantado este laço, quebrò en batallas continuas que le davan, en

golpes, en malos tratamientos, en visiones horribles, i otras persecuciones penosas. *A. Xpi. 1582.*

CAPITULO X.

Passa à una junta que los Descalços hizieron en Almodovar. Buelto della le prenden los Padres Observantes; llevan à Toledo, i tratan con rigor.



I A STA el año de ferenta i seis gastò N. Padre en Avila en estas, i otras pias, i otras pias acciones; parte en presencia de nuestra gloriosa Madre, parte en ausencia, ocasionada de las fundaciones que en Castilla, i Andalucia hizo, i del cuidado de los hijos turbados, i descarriados, por el rigor del Padre Maestro Fray Geronimo Tostado, que con comission del Generalissimo avia venido de Italia a deshazerlos, en execucion de un Decreto del Capitulo General de Plasencia, que asì se lo mandava, à que ayudava no poco el Nuncio Segã, Protector de los pensamiẽtos del Comisario, como en su lugar vimos. En este tiempo, aviendo buuelto nuestra Santa Madre de Sevilla por Malagon à Toledo, i hecho allí asiento para acudir donde la necesidad le llamasse, passò nuestro Padre à la primera Junta que los Descalços hizieron en Almodovar à ocho de Agosto, para tratar de su gobierno, i defensa, dõde lucì su zelo de la manera que vimos en su proprio lugar.

2 Buelto despues à proseguir su santo quanto provechoso exercicio en Avila, llevando mal los Padres Ob-

Tom. I. Libro 3. c. 50.

A. Xpi
1582.

almoneda
lib. 4. c. 27.
do los Pa-
dres Ob-
servates al
V. Fr. Iuá.

Tom. 1. lib.
p. cap. 53.
1 lib. 4. c.
27.
Llevá pre-
so à To-
ledo los Pa-
dres Ob-
servates al
V. Fr. Iuá.

Observantes, que los Descalços cui-
dassen del Monasterio de la Encarna-
cion, con mengua de su credito (según
dezian) valiendose de la mano del Pa-
dre Fr. Geronimo Tostado, los pro-
curaron echar de alli, i lo hizieron
el año de 77. à quatro de Diziembre,
con el escandalo de la Ciudad, i sen-
timiento de la Santa, q̄ tambien que-
da tratado. Al Padre Fr. German de
Santo Matia encerraron en el Monas-
terio de San Pablo de la Moraleja; al
Santo Padre, aviendole quitado el
Habito Descalço, i puesto el anti-
guo, le embiaron al de Toledo, con
tanto recato, i circunspeccion, que
nuestra Madre, i la Familia Descal-
ça, en mucho tiempo, no supieron el
lugar de su prision. El Religioso que
lo llevo, no siendo mui afecto a los
Descalços, de palabra, i obra le tra-
to tan rigurosamente, i el lo sufrio
con tanta modestia, i paciencia, q̄ el
criado de mulas, movido de lo uno, i
de lo otro, le ofreció su favor, si se qui-
siese librar. La respuesta fue, agrade-
cer la piadosa oferta, escusar las accio-
nes del compañero, i mostrar mucho
confuelo con los trabajos, i desprec-
cios que el Señor le ofrecia por su
amor. No satisfecho con esto el buen
animo del criado, llegando a cierto
meson, dixo al mesonero lo q̄ passava,
i persuadió le escondiese. El se fue
al paciente Padre, i proponiendole
su deseo, le respondió lo mismo que al
primero, de que ambos quedaron no-
tablemente edificadas.

Procuran
persuadir-
le q̄ dexa
la Descal-
cez.

3 Con rostro torcido le recibie-
ron los Padres en Toledo; i despues
de palabras sentidas, le intimaron las
Actas del Capitulo General, los or-
denes que el Comissario traia para
hazerlas guardar, la imposibilidad
de conseguir el intento contra la obe-
diencia tan declarada, los inconve-
nientes que de la porfia se avia segui-
do, i se esperavan, para que mejora-
se de consejo; i dexada aquella nue-
va vida, inquieta, turbada, novelera, i

escandalosa, se bolviesse à la antigua,
donde con exemplo, i aprovecha-
miento proprio, i de los proximos,
avia comenzado, libre de los escan-
dalos que agora dava. Pero el Venera-
ble Padre, con animo cōstante, i sem-
blante sereno, como quien estava fun-
dado sobre la piedra Christo, i sobre
la firmeza de su profesión, les respō-
dió, que el intento de su Congrega-
cion Descalça avia sido, no desobe-
diencia, no perturbacion de la Fami-
lia, no escandalo de los pueblos, sino
restauracion de la Regia Primitiva,
renovacion del antiguo Carmelo, por
si mismo mas acreditado que la miti-
gacion; i que siendo los intentos tan
del servicio de Dios, no devia dexar-
los, que los daños correrian por que-
ta de quien se oponia à obra tan ian-
ta.

4 No satisfechos cō esta respues-
ta los Religiosos, de las palabras pas-
saron à las obras, pensando con ellas
romper aquel diamante; i encerra-
ronle, como à rebelde, en una celda
estrecha, que en una sala estava, de
seis pies de ancho, i diez de largo,
sin mas luz, ni respiradero, q̄ un agu-
jero de tres dedos de ancho, tan alto
del suelo, que para rezar, i leer en un
libro devoto le era necessario subirle
en vn vanquillo; i aũ esto avia de ser
quando el Sol dava en el corredor q̄
estava delante de la sala donde caia
este pequeño agujero. En ella solian
hospedar las personas graves, i en el
aposentillo encerravan lo que queria
retirar de la vista. A la puerta de esta
celda pusieron un candado, para que
nadie pudiesse verle, ni visitarle, sino
es el carcelero, recatados de algunos
Padres de la Casa, que aficionados à
los Descalços, sentian mal de aque-
llos excessos. Despues de algunos me-
ses de prision, aviendo sabido q̄ el Pa-
dre Fr. German se avia librado de la
suya, temiendo semejante suceso en
el siervo de Dios, de nuevo estrecha-
ron la carcel con una llave que echa-
ron

Cl. 347
Bautista
Cajardo

No pudies-
dolo con-
seguir, le
ponen en
una estre-
cha carcel

Es tratado
con rigor
en ella.

A. Xpi. ron en la puerta de la sala, i así quedò debaxo de dos cerraduras, i el *1582,* carcelero muy atèto en la guarda. La cama, à uso de los Descalços, fueron unas tablas con dos mantillas viejas. La comida, un poco de pan, i alguna sardina. Los Viernes comia en el Refectorio pan, i agua; i por postre, una disciplina circular, passando por todos las varillas, en unos rigurosas, i en otros piadosas. Las espaldas fueron por muchos dias testigos de las primeras, con los cardenales, i ronchas que levantaron.

Lleva el siervo de Dios con sufrimiento su trabajo.

5 Nueve meses passò en la estrechura, i aprieto desta carcel, sin saber de sus Descalços, mas de lo que platicavan en la sala los Frailes, para que èl lo oyese, i se rindiese de la ruina de la Descalcez, de la victoria del Padre Tostado, de las penitècias, i rigores con que avian de ser castigados los rebeldes à su tiempo. Padeciò con esto su bendita alma, mas que su cuerpo; porque aunque la esperança le alentava, la carne temblava. Incomodidades semejantes, i especialmente la del calor, quando entrò el Verano; el no mudar ropa limpia en los nueve meses, i otras que la misma naturaleza padecia, sin hallar dispensacion en la clausura, de tal manera le extenuarò, i debilitarò, privandole del sueño, i de las ganas del comer, que se tuvo à maravilla no rëdir la vida. El consuelo, en medio de tanto padecer, era, actos de martirio, de conformidad cò la voluntad de Dios, de union con la Cruz su madre. A los postreros meses desta carcel, quãdola necesidad era mas apretada, le fociorriò nuestro Señor, por medio de un Religioso huésped, llamado Fr. Iuan de Santa Maria, à quien encomendaron el preso, por auencia del Convèntual. Era piadoso, compasivo, afecto à la Descalcez; i templava quanto podia, sin que la Comunidad lo entèdiese, el rigor de la carcel. Viviò despues muchos años, i pudo por esto

dezir, en las informaciones para la Beatificacion del siervo de Dios, las palabras siguientes.

6 Conoci al Santo Padre Fr. Iuan de la Cruz, quando estubo preso en nuestro Convento de la Ciudad de Toledo, tiempo ocasionado para exercitar las virtudes, por su apretura. Allí heze cõcepto del, que era hombre de heroica virtud, i de grã santidad, por que en medio de su apretura mostrava grãde humildad, magnanimidad, i fortaleza de manera, que nada de lo que passava por èl le tenia inquieto, ni se acuitava, ni asfigia, antes mostrava gran tolerancia, e igualdad de animo, i ser un alma pura, que tenia grande amor de Dios, i firme esperança en su Magestad. Tras esto era muy agradecido à lo que por èl se hazia, i así quando yo le hazia algun pequeño beneficio, me lo agradecia mucho. Mostrava tamien ser Varon penitente, i de mucho sufrimiento; porque sus trabajos, que eran grandes, los llevaba con tanta paciencia, q jamas, ni quando actualmente los padecia, ni quando estava fuera dellos, se viò en èl acciò, ni se oyò palabra que oliesse à sentimiento, ni quexa de persona alguna, antes los llevaba con gran quietud de animo, i con una gran modestia que tenia. I así, por lo dicho, i por lo demas que vi en èl, i por lo que diversas vezes he oido de sus virtudes, tègo para mi, que fue Santo en grado muy avetajado. Describe despues desto la apretura, i descomodidad de la carcel, i añade lo siguiente: Como yo veia su gran paciencia, compadecido del, le abria algunas vezes la puerta de la carcel, para que saliesse à tomar ayre en una sala que estava delante de la puerta della, i le dexava allí, cerrando la sala por defuera; i esto era mientras los Religiosos se recogian à media dia; i en comenzando ellos a bullir, bolvia yo à abrir la sala, i dexiale, que se entrasse, i el bienaventurado Padre lo bazia luego, poniendo las

Enl. 34.
Batista
Cafardo.

Abona la virtud del V. Padre su mismo carcelero.

A. Xpi. nos, i agradeciendome la caridad q̄
1582. le hazia. Tantas virtudes juntas co-
mo avemos oido à este fiel testigo,
tantos frutos del cielo, que otra raiz
pudieron tener, fino aquella encendi-
da caridad?

CAPITULO XI.

*Consuelale el Señor en la car-
cel; dà principio à sus tratados
misticos; i la Virgen traça
su libertad.*



Las peleas de afue-
ra, q̄ el Venerable
P. padecia en su
encerramiento, se
juntavan no pocas
veces los temores
interiores, como le sucediò à San Pa-
blo. Ver la Descalcez en tã peligroso
trances, como dezian los Frailes,
le era tristissima cõgõja. No hallar
remedio para ayudar a sus hermanos,
le lastimava el coraçon. Pensar si avia
dado ocasion à tantos escandalos, le
atormentava el alma; i privada de la
dulçura interior, sentia mas la amara-
gura interior: Pero como al justo to-
do le sucede bien, i en lo mas peli-
groso de la batalla halla su mayor se-
guro; tãto se hizo à los rigores nue-
stro preso, que sentia su falta; i si al-
gun Viernes no le davan la disciplina
circular, se quexava al carcelero,
echando menos aquellas llagas, que
con gozo recibia por Christo: tã le-
xos como esto eituvo de quejarse de
ellas, ni de los Prelados. Sentia con
esta purga despegarse su alma de to-
do lo visible, purificarse de la origi-
nal escoria, encenderse en el amor de
Dios, asegurarse en la Corona, i ha-
llarse mas libre, i desocupada para
los recibos del cielo: Como no avia
de amar los trabajos? Como no los
avia de tener por prendas de su bien?

Como dexaria de buscarlos, sabien-
do q̄ le conformavan mas con Chris-
to? Gñl. 34.
Bautista
Cajardo.

2 Pero el piadoso Señor, que no
desampara à sus siervos, i siẽpre les
asiste en sus tribulaciones, por mu-
chos modos le dava à entender, quan
cerca del estava. I aunque con su si-
lencio los encerrò, cuidadosamente,
hablando algunas vezes cõ personas
de su secreto, les dixo algo. Refiriò a
un Padre, que viendose afligido, de-
más de la estrechura, i mal olor de la
carcel, con la falta de luz, que no se la
davan de noche, se la embiava el Se-
ñor del cielo, sin saber de donde ve-
nia. Vna dellas fue el carcelero a re-
conocer la carcel, i abriendo la puer-
ta de la sala, como viò luz en el apo-
sentillo, que el no avia dado, le causò
grande novedad, i temor, si alguien,
vsando de llaves falsas, se la avia en-
trado. Con esta turbacion se fue al
Prelado, i le dixo lo q̄ passava. Fue-
ron luego, con otros dos Religiosos,
à informarse del caso, i en abriendo
la puerta de la sala, se despidiò la luz.
Abrió el Prior la segunda puerta, i
descubriendo una linterna que traia,
preguntò al preso, quien le avia dado
luz, aviendo el mandado que nadie
se la diese? Respondiò, que no sabia
de tal luz, ni alli avia vela, ni candil
donde la pudiesse aver. Iuzgò enton-
ces el Prelado aver sido antojo del
carcelero, i cerradas las puertas, se
bolvió à la celda; pero el testificò des-
pues la merced del cielo. Otra vez, es-
tandose quejando tiernamente al Se-
ñor, que aviendole herido cõ el dar-
do de su amor, se le escõdia, i ausen-
tava, contra las leyes del amistad, se
viò cercado de una tan hermosa, i
suave claridad, que le llenò el alma
de gozo, i en medio della le dixo el
Señor: *Aquí estoi contigo para librar-
te.*

3 La Reina de el cielo cuidava
mui à menudo de su siervo, i por va-
rios modos le consolava, i ampara-
va.

No dando
luz, en su
prison, al
V. P. se la
embia el
cielo mila-
groso.

Consuela-
le el Se-
ñor en la
carcel,

va.

Gil. 34. va. Entrando una vez el Prelado con dos Religiosos en la carcel, hallò al Santo Padre de rodillas postrado en oracion; i como de la prision, i malos tratamientos estava tan debilitado, que casi no podia menearse, se estuvo postrado, creyendo ser el carcelero. Viendo el Prelado que no le hacia reconocimiento, le diò un puntapie, diciendo: Por que no se levanta estando yo aqui? Respondiò: Perdona vuestra Paternidad, que no le avia conocido, ni las fuerzas me dan aliento, porque estoi mui oprimido de mis achaques. Replicòle con tonillo ironico: En que se pensava aora, que tan embevido estava? I dixo: Acordavame, que es mañana dia de nuestra Señora, i que me consolaria mucho de dezir Misa. Respondiòle entonces con desabrimiento: No en mis dias. I bueltas las espaldas le dexò. La noche siguiente se le apareciò la Santísima Virgen, rodeada de celestiales resplandores, i le dixo: *Hijo, ten paciencia, que presto se acabarán estos trabajos, saldrás desta prision, dirás Misa, i te consolarás.*

Goza su alma en la prision ilustaciones admirables de el cielo.

4 El crisol de los trabajos, i el fuego del amor divino, de tal manera purificarò aquella celestial alma, que en la tierra le dieron una como posesion de la bienaventurança, i una tan gran luz para el conocimiento de los movimientos místicos, como nos dexò en sus libros admirables. En esta carcel diò principio à ellos, en aquella Egloga, ò Càtico divino, que se le quedò en la memoria, para escribirlo despues:

Adonde te escondiste

Amado, i me dexaste con gemido?

Descripcion, i efectos de la Poesia verdadera.

Tan lleno de misterios, como de palabras, tan suave, i delicado, que aun al sentido llenan de cierta suspensio, i transforma en mejor sentir. Es la Poesia una cierta musica de conceptos sublimes, manifestada en una maravillosa taracea de palabras selectas, i sonoras, q secretamente ador-

mecen el sentido, i le levantan, al modo que lo haze la musica de voces, ò instrumentos: por lo qual David, i algunos de los divinos Profetas, nos dexaron sus misteriosos conceptos en Poesia, como adelante, en mejor ocasion, diremos.

5 Nueve meses passò N. Padre en esta apretura; i aunque el carcelero, à cuyo cargo estava entonces, se condolia del, i acudia con propiedad, no pudiendo ser siempre, ni con los alivios necesarios, por escusar la nota; era por estremo lo que el siervo de Dios padecia, i con paciencia insuperable. Llegada la fiesta de la Asumpcion de nuestra Señora del año de 1578. se le apareciò, quando mas affigido se hallava en aquella obscuridad, la Santísima Virgen; i mandandole se saliesse della, le ordenò lo mismo su Hijo. Representando el las dificultades de la empresa, le respondieron se animasse, que quíe avia hecho que el Profeta Eliseo passasse cò la capa de Elias el Jordan, le facaria bien de todas. Bolvióle à repetir la Virgen, en un dia de su octava, el mandato; i mostrandole en espiritu una ventana alta, que salia de una galeria del Convento, àzia el Tajo, le dixo, q por ella se descolgasse, sin temor. Sacòle poco despues el carcelero, como solia, à la sala, è dexandolo solo, reconociò la ventana, los passos por dõ de avia de ir à ella, i afloxò las armetas del candado, que erã de tornillo, para poder salir con menos ruido.

6 En el mayor silencio de la noche, aviendo rasgado dos viejas mantillas que tenia, alsido unas tiras con otras, i asegurado el principio de ellas, lo mejor que pudo, dandole la necesidad fuerzas, i el espiritu que le guiava valor, se descolgò por una cuerda de lana, hecha de las mantas. Como no avia medido bien la distancia de la vétana al suelo, se hallò mui lexos del. Arrojàse con buen animo, diò sobre unas piedras, i viendose

A. Xpi.
1582.

Sale libre de la prision cò el favor del cielo.

fin

A. Xpi. 1582. sin lesión, despues de conócidas, fin-
tío la mano blanda sobre que avia
caído. Hallóse, sin pensar, dentro de
la clausura del Convento, con mayor
peligro encarcelado fuera de la car-
cel. Trepando por una pared arriba,
aunque sin fuerzas, se halló en otro
cercado, q̄ despues supo ser del Mo-
nasterio de la Concepcion de Reli-
giosas Franciscas. Allí, no sabiendo
elegir camino para su libertad, llamó
en su remedio a la que lo es siempre
de los afligidos, i vió luego cerca de
sí una hermosa luz, que despedia una
nubecilla resplandeciente, que le de-
zia: *Sígueme.* Hizolo así, i sin saber
como, se halló sobre una pared, que
caía a una de las calles de la Ciudad.
De allí, desapareciendo la luz, ya no
necesaria, saltó a la calle, i pregū-
tando por el Monasterio de las Religio-
sas Descalças, llegó quando todas es-
tavan en oracion, llamó al torno, res-
pondió la Madre Leonor de Iesus, i
reconociendola le dixo: *Hija, Fr. Juá
de la Cruz soi, que me he salido esta no-
che de la carcel, digaselo a la Madre
Priora.* La tornera, llena de alboro-
zo, avisó a la Prelada; acude cō otras
Religiosas, no menos alegres, que ad-
miradas. En esta ocasión prevenida
del Señor, Ana de la Madre de Dios,
apretada de un repentino accidente,
sobre la enfermedad que padecia, pi-
dió apriesa confesion. Abrió la por-
teria la Madre Priora, i recibió al
siervo de Dios, para confesarla. Acu-
dieron todas luego con increíble go-
zo, i cada una le preguntava lo que
se le oia, o admiracion le ofrecia.
Estando en esto, llegaron ciertos Pa-
dres Carmelitas, q̄ avian echado me-
nos el preso, acompañados de algu-
nos Alguaciles. No hallandole, ni en
la Iglesia, ni en los confesionarios, ni
en la Sacristia, pusieron guardas al Cō-
vento, sospechando lo que avia suce-
dido; pero considerando despues quā
mal parecia aquella rōnda, desistieron
della. Don Pedro Gonzalez de Mé-

doça, Canonigo, i Tesorero de la *Ghl.* 34.
Santa Iglesia, i mui devoto de las *Bautista*
Descalças, avisado dellas, vino al Cō- *Casado.*
vento, i cerrado en su coche, llevó
al V. P. a su posada. Allí le detuvo al-
gunos dias, reparandole de la gran fla-
queza, i trabajos passados. Las Mō-
jas le proveyeron de Habito Descal-
ço, como era justo, i fue la alegría
de la Descalcez semejante a la de la
Iglesia, quando supo que San Pedro,
su Cabeça, avia salido libre de la car-
cel; i no celebraria poco nuestra Ma-
dre Santa Teresa, que a la sazón se
hallava en Avila, el suceso.

CAPITULO XII.

*Hallase en la segunda Junta de
Almodovar: Hazenle Vicario
del Calvario, i aumentale
en perfeccion.*



VIENDOSE re-
parado algo en To-
ledo, salió nuestro
V. P. para el Con-
vento de Almodo-
var, donde por or-
den del P. Fr. Geronimo de la Madre
de Dios se juntavan las cabeças de la
Descalcez a la segunda Congrega-
cion, que allí celebraron el año de
1578 a nueve de Octubre. De la elec-
cion que aqui se hizo de N. P. Fr. An-
tonio de Iesus en Provincial, sin bas-
tante autoridad para ella de los avi-
sos prudentísimos de nuestra Madre
Santa Teresa, para que no la hizies-
sen. Del infeliz suceso que tuvo se
tratò largamente en el tomo prime-
ro. Como en ella, entre otras cosas,
fuesse elegido el P. Fr. Pedro de los
Angeles, Vicario que a la sazón era
del Calvario, para ir a Roma a sacar
confirmacion de lo allí actuado. Que-
dando sin gobierno aquel Convento,
pusieron los ojos todos en nuestro V.
P.

1578.

*Asiste el
V. P. en la
Junta se-
gunda de
Almodo-
var, i ha-
zenle Vi-
cario del
Calvario.*

*Cap. 34.
Bautista
Casardo.*

P. Fr. Juan de la Cruz; porque ni la grã perfeccion de aquel Heremítico, i contemplativo Monasterio podia esperar Padre mas à propósito, ni el podia desear lugar mas acomodado para sus deseos, i tratos celestiales.

2 Antes de llegar al Calvario, quiso visitar en Veas à la Madre Ana de Iesus, Prelada de aquel Convento, i reconocer à su Fundadora Catalina de Iesus, i à las demas Religiosas, cuya fama se derramava por la Congregacion, con notable estimación, i gloria del Señor. Recibieronle como à Padre Primitivo de la Reforma; i como el crédito de su persona era tan aventajado, fue notable la veneracion con que le agasajaron, i singular el consuelo de sus palabras, i exemplos. Reparando que nada desto descrecia, como suele con el conocimiento, antes iba cada dia en aumento; vno de los que alli se detuvo, queriendole dar recreacion espiritual, mandò la Priora à una Religiosa, que le cantasse una letrilla, hecha la Pasqua antecedente, en alabanza de los trabajos, como consolándole en los passados. Su bendita alma enamorada dellos, i saboreada del gusto de su solido fruto, de tal manera se suspendió, que començo à desamparar los sentidos. I aunque, advirtiendolo, hizo señal à la Religiosa, por no poder hablar, para que cessasse, nada bastò; porque la mocion fue con tanta fuerza, que le obligò à afirmarse con ambas manos de la reja, para que no le lebrantasse el cuerpo en alto; i quedò, por espacio de una hora, poco menos, delante de todo el Convento, con no menos devocion, que admiracion suya. A muchos se ha visto suceder con la memoria de la gloria semejante suspension; pero con la de los trabajos, parece que à solo este gran amador de la Cruz se le còcedió.

3 Despedido de las Religiosas de Veas, passò à su nido del Calvario,

cuyas comodidades, para la quietud contemplativa, quedan dichas en su fundacion. No fue por vètura mayor el gozo de los Discipulos, que recibieron à San Pablo huido de Damasco, que el que los Religiosos del Calvario tuvieron, vièdo a su padre arrastrar las cadenas de Toledo. Lo primero que hizo en su gobierno, fue, ajutar con su exemplo la doctrina; i con su doctrina, i exemplo, la vida solitaria de aquella santa Casa. Son los estrivos de la vida Heremítica la penitencia, i oracion; su adorno, el silencio; su guarda, el retiro; su empresa propia, la vnion con Dios. En todo esto resplandeciò maravillosamente la perfeccion de nuestro gran solitario, i la de toda aquella Familia. La ordinaria comida de la Comunidad eran yervas silvestres crudas. I porque no todas eran conocidas, servia de maestresala vn jumento, para hazerles la salva; i aquellas escogian, que el no desechava; por lo qual le llamavan, el conocedor. No se sabe, si quando llegó nuestro V. P. estava ya algo templado este rigor; lo cierto es, que en su tiempo no se usò; davanse cocidas, i por sainete un poco de ajo; i el caldo, de mal color, servia de potage. Quàdo repartian un poco de calabaza en lugar de las yervas, saboreada con algunas gotas de vinagre (guardando el azeite para las fiebras muy grandes) era regalo singular. El silencio llegó à tanto punto (por la estimación grande que de su Observancia, infundió en aquellas benditas almas) que les causava cierta manera de temor reverencial al abrir la boca para hablar; porque aunque sabían no ofender la conciencia, temian entibiar la presencia de Dios. Dexò las disciplinas, dexò los silicios, dexò las mortificaciones raras, i extraordinarias, tan increíbles al amor proprio, quanto exercitadas del divino, que ardía en los siervos de Dios. Fundada sobre tan solidos fundamentos, se encum-

*Quedase
en Veas ar-
robado en
presencia
de las Re-
ligiosas.*

*A. Xpi.
1582.*

*Tom. I. lib.
3. c. 53.*

*Vida peni-
tente de
los Reli-
giosos del
Calvario.*

A. Xpi.
1582.

cubraya à los cielos la perpetua oracion; ya en el Coro cantando, ya rezando en la Iglesia, ya juntando los dias con las noches, en continua meditacion de la ley del Señor. Lo que en otros Conventos parecia increíble, allí era tã ordinario, como si fuera mui connatural.

4 Delante de todos, como Capitan, i guia, iba el Prelado, que como venia tan hecho à padecer, i curtido de los trabajos, todos los de aquella asperissima vida tenia por alibios; i si templa algunos rigores, no fue por que los juzgasse para si demasiados, sino porque lo era para toda una Comunidad, que ya comenzava à experimentar no ser posible igualar todas fuerzas, todas edades, i todos aliẽtos. Su comer, no solo era pobre, sino tã escaso, que apenas parecia poder bairar para el sustẽto del cuerpo. Con esto le hazia velar casi toda la noche, ò en oracion, ò en leccion santa. Continuò aqui sus silicios de Duruelo, de redes de esparto mui añudadas, de que hizo tunicas, i calçoncillos justos. No por esto se olvidò de las cadenas, i disciplinas antiguas. Andava de ordinario absorto, i como enagenado en la contemplacion de las cosas divinas, i del incòprehensible ser de Dios, de quien recibia dulces influencias, i noticias soberanas. Hallavanle muchas veces suspẽso, i elevado, inflamado el rostro, cõ muestras del divino fuego que en el ardia.

5 Aunque la pureza de su espiritu no necesitava del arrimo, i escalera delas criaturas para subir al Criador; porque no siempre el alma està en igual disposicion, solia valerse de ellas. Salia de su celda, visitava unas veces los mõtes, otras las quebradas, tal vez las fuentes, ò espesuras, faciendo de la variedad de las criaturas, de la hermosura del campo, del resplandor de las fuentes, noticias mui raras del Señor. Solia combidar à estas fies-

tas à sus Religiosos. Llevavalos por el monte, entravalos en lo mas interior, i llegados à algun sitio ameno, les hazia praticas espirituales, tomando ocasion de la sencilla, i sabia naturaleza. Ya me acuerdo aver dicho otra vez en el tomo antecedente, que en esta parte excediò à todos los antiguos nuestro Venerable Padre; por que le diò Dios tanta abundancia de consideraciones dulces, tanta suavidad en la lengua, tanto calor en las palabras, tanta profundidad en los pensamientos espirituales, que à todos traia suspensos, i admirados. I no sè si afirmar, por lo que en el conoçi, que fue su lengua superior à su pluma.

6 Traia con esto à los subditos tã unidos consigo, tan unos entre si, tan dociles al movimiento interior del Espiritu Santo, que todos eran un coraçon, i un alma. Haziales praticas frequentes, desplegava sus conciencias, tomavales quenta de su aprovechamiento, corregiales amorosamente sus faltas, davales documentos, i avisos saludables, ineitandolos à correr en el caminõ de la virtud. Largo seria referir aqui los documentos particulares, asì para la vida Cenovial, como para la Heremitica, i para el exercicio de las virtudes que diò. Lea el deseoso de su aprovechamiento sus libros, que en ellos hallarà todo lo que en esta parte puede desear. De los testimonios de la gran perfeccion, i ventajas deste Convento, con el magisterio del Religiosissimo Varon, que nos dexaron los antiguos, que lo vieron, i palparon, se dixo algo en el tomo primero, i dicen no poco los dos Historiadores particulares de su vida, i por esto escuso el repetirlo.

Hallan muchas veces los Religiosos tras puesto en Dios al V. P.

Gal. 347
Bautista
Cajardo

Enl. 34.
Bautista
Casardo.

CAPITULO XIII.

*Acredita el Señor à su siervo
con obras maravillosas en
este Monasterio, i
el de Veas.*



COMO el espiritu de pobreza, i de encogimiento que alli hallò plantado nuestro Padre era tan conforme al q̃

el enseñò, i plantò en Duruelo, no solo no lo estrañò, sino lo alabò, i abraçò con notable gusto; i con su doctrina, i exemplo le hizo echar mas hondas raizes en el coraçon de aquellos Religiosos. En este punto, tanto como en otro qualquiera, descubriò el Venerable Padre la firme confiança que en Dios tenia, de que avia de proveer à sus siervos, el que proveia à las aves, animalejos, i flores del campo, que por ellos criò. Teniendo aquellos subditos por verdaderos hijos de Dios, no hallava en sus paternales entrañas lugar donde cupiesse el olvido. I si algunas vezes los exercitava, con falta de lo temporal, se persuadia, i les persuadia ser especial providencia tanto superior à la de la comida del cuerpo, quanto con ella fortalecia mas el alma. En todas las partes donde estuvo dexò doctrina desta virtud, i sentia mucho si algunos Religiosos no la abraçavan con todas veras. Dezia, que el desconfiado era parecido al infiel; i que rarissimas vezes se menoscaba la esperança, sin menoscabo de la Fè; i q̃ el q̃ en una virtud titubea, titubeava tãbien en la otra. I porque son tan superiores ambas al sentido, i à la enseñanza del amor proprio, era notable el fervor cò que contra el hablava; i nada le regalava tanto como el

exercicio desta virtud, en las faltas temporales. No por esto descuidava de las diligencias prudentes, por no ser comparado cò el pereçoso; pero queria que todas se ajustasen con el retiro, i obligaciones mayores; i dava le mucha pena las diligencias ansiosas en los Religiosos, juzgandolas por personas que deben tener toda su esperança colocada en Dios.

2 Faltò vn dia el pan en el Convento para la Comunidad. Avísado dello, sin angustiarse, sin alterarle, mandò, que baxassen, como solia, los Religiosos al Refectorio. Hizo se bufcasse en la casa si quiera un mèdrugo, pusieronle sobre la mesa, hizo se la bẽdicion, como si estuviera mui prevenida. Sentaronse luego todos, e hizo les una platica espiritual, para que fuesse sustento del alma. Alabò la pobreza santa, descubriò en ella lo que el sentido no vè, ni percibe; dixo maravillas de la paciencia, i quãto Dios della se agrada. De la confiança en Dios hablò altissimamente. Adonde nunca falta lo necesario, como se pueden exercitar, dezia, estas virtudes? El Monge que tiene todo lo que ha menester, por mas licencias que tenga, no es pobre de obra, aunque lo sea por voto, atnq̃ lo sea por obligacion. I en los ojos de Dios, aũque sea loable el obligarse à la pobreza, mucho mas lo es el padecerla volũtariamente: i aquellos, de verdad, son llamados pobres de espiritu, q̃ abraçã con gusto la falta de lo tẽporal. Otras muchas cosas dixo en esta ocasion aquella celestial alma; con que de tal manera encendiò las de sus Religiosos, que tuvieron por particular misericordia del Señor la falta de aquel dia. Recogieronse todos à las celdas, mui fervorosos, i alegres con el sustento espiritual que llevavan; i à penas se recogieron, quando à grande priessa llamaron à la portería. Salìò à responder el Hermano Frai Brocardo de San Pedro, que

A. Xpi.
1582.

Doctrina
del V. P. en
apoyo de
la confi-
ança en Dios

Socorre
Dios mila
grosamẽ-
te la neces-
sidad de
sus siervos

A. Xpi. 1582 que era portero, hallò un hombre que traia una carga de mantenimiento con una carta. Llevòla al Padre Vicario, que citava de rodillas delante del Santissimo Sacramento. Leyòla, i començò à derramar muchas lagrimas. Viendolas el portero, le preguntò la causa, pareciendole ser mas propria de aquella ocasion la alegria, que la tristeza; i reidondio: Que se las avia causado aver descubierro el Señor con aquella tan particular providencia, no fiarse mucho de la tolerancia de aquellos Religiosos, i todo cedió en alabança suya, i de su siervo.

Acredita el Señor à su siervo con obras prodigiosas. 3 Con otra demonstracion calificò su Magestad la virtud del Bendito Padre, haziendo que el Autor de la mentira diera testimonio de ella. Avia en la villa de Iznatorafe un hombre endemoniado, à quien el enemigo maltratava mucho, i en quien citavava tan encastillado, que resistiò mucho tiempo à todas las diligencias, i exorcismos de la Iglesia. Pidieronle se encargasse del remedio de aquel alma, como lo hizo. Llegando un dia à vista de el triste hombre, conociò luego el demonio el açote que le venia, i el Capitan que le avia de vencer, por la experiencia de otras presas que le avia quitado. I dando voces, dezia: *Ya*

Apoya el mismo demonio la virtud de el V.P. tenemos otro Basilio en la tierra que nos persiga. Cortas fueron estas razones, pero mui larga la alabança que en ellas comprehendì, obligado de fuerza superior. Acometiole el siervo de Dios con tan gran fuerza, i denuedo, armado de la Fè, i conjuros, que le rindiò, i le hizo desamparar aquel cuerpo. Quiso el enemigo vengarse desta afrenta, i instigò a una muger para que le provocasse. Prevenida, i enseñada de aquel espíritu suyo, entrando en un pueblo, le salió al encuentro, entre otras personas, i con palabras, i

acciones descompuestas, le procurò inducir à su lascivo intento. Pero el V. P. conociendo la perversa, i autor de ella, le hablò, i reprehendiò con tan severas, i graves palabras, que la atrevida muger ermudeciò, no atreviendose à passar adelante en el mal proposito.

4 No fue menor el credito que el siervo de Dios ganò en el Convento de las Religiosas de Veas; porque demas de lo que la fama, por la boca de los Religiosos, i leglares, publicava, vieron en el obras de Varon celestial. Resplandores diò no pequeños de si, quando passò de Almodovar por aquel Convento al del Calvario, en el rapto que le causò el gozo de las penas, i trabajos padecidos por Christo. Creciò todo con un testimonio de nuestra Madre Santa Teresa. Aviasèle quejado la Madre Priora Ana de Iesus de la soledad que padecia en aquel lugar, por falta de Confessor, que encaminasse las almas de aquellas fervorosas Religiosas, i respondiòle estas palabras: *En gracia me ha caido hija, quan sin razon se queja, pues tiene allà à mi Padre Frai Juan de la Cruz, que es un hombre celestial, i divino. Pues yo le digo mi hija, que despues que se fue allà no he hallado en toda Castilla otro como el, ni que tanto aservore en el camino del cielo. No creerà la soledad que me causa su falta: Miren, que es un gran tesoro el que tienen allà en esse Santo; i todas las de essa Casa traten, i comuniquen sus almas, i veràn quan aprovechadas estan, i se hallaràn mui adelante en todo lo que es espíritu, i perfecciò, porq̃ le ha dado el Señor para todo esto particular gracia.* Consolada cò esto, i animada la M. Ana, le escribiò, rogandole tomasse à su cargo las almas de aquel Convento, i les fuesse Maestro espiritual. Hizolo así, i todas las semanas iba à confesarlas à pie, no reparando en la

Chil. 341
Eautija
Cajardo.

Sale victo
rioso de la
tentacion
deshonesta
de una
muger.

Crece en
estimaciò
cò las Re-
ligiosas de
Veas, por
lo que N.
S. Madre
les escri-
viò del.

Chil. 34. distancia de una legua montuosa, que desde el Calvario ay à Veas. **Bautista** Largo seria referir aqui por menudo las medras grandes que aquellas Religiosas sintieron con el trato de aquel divino Varon. Contentemonos por aora con tres testimonios de tres mui aventajadas, que debaxo de censuras declararon en las informaciones para la Beatificacion del Venerable Padre, assi su gran fantidad, como el fruto que en aquel Monasterio hizo.

Apóyase el credito del ser vo de Dios, con los dichos de las Religiosas del mismo Convento.

5 Sea la primera la bendita Virgen Maria de Iesus, una de las dos primeras Fundadoras de él, persona tan calificada por sus virtudes, como adelante veremos; la qual dize assi: De nuestro Santo Padre Frai Iuan de la Cruz diré mui poco, por ser notoria à todos su gran santidad, i solidas virtudes, i plenitud de su divino espiritu, i dones con que Dios adornò aquella santa alma, como à quien escogió para primera piedra fundamental de este sagrado edificio, pues fue el primer Descalço Carmelita, que por medio de nuestra Santa Madre Fundadora Teresa de Iesus Dios le llamó; i assi tenia un colmo de virtudes tan perfectas, que apenas se podia ver qual era en el mayor, porque en todas resplandecia. Tenia una profunda, i verdadera humildad, adornada de pobreza de espiritu, i desasimiento de criaturas, i todo lo q no era Dios; en tanto grado, que admirava, con un señorio sobre todo, como quien no avia menester nada; i aun de los mismos consuelos, i gustos de Dios, i bienes del cielo partia mano por el mismo Dios, como lo declarà sus obras de aquellas Canciones, i declaraciõ de ellas, que es todo el tuctano del puro espiritu. Tenia una gran sabiduria, i prudencia, con extraordinaria mäsedumbre, i llaneza, con recatada asabibilidad, con que trataba à todos; i assi allanavan con el sus almas, i declaravan sin dificultad sus conciencias, sin

ser en su mano, poniéndose en las suyas, sintiendo, i viendo en su notable aprovechamiento de sus almas, con victoria de sus pasiones, i tentaciones. Tenia un gran ser, dado de Dios, q manifestava morar su Magestad en él, porque cõ ser pequeño de cuerpo, i mui despreciado, i remendado su Habito, q le viyo la capa nueva, hechade nuevo, gruefissima, de muchos pedagos, i cojurras, i una postura alegre, i humilde. Sin quererlo él, ni pretenderlo, se hazia respetar de todos, con el ser q digo, i una gravedad, de que Dios le dotò: su Observancia, i templeça, era en estremo. Confiança en Dios, i paciencia en sus trabajos, teniala grande. Su gran contemplacion, i trato cõ Dios, se declarava por sus obras, i palabras, que era un minero de hablar de Dios, sin agotarse. En las tēporadas q le teniamos en Veas, siendo Prior en Bacca, i Granada, cõ licēcia del Prelado, se conocia notable aprovechamiento, i perfeccion en todas las Religiosas, como si tuvieramos à N. Santa Madre Fundadora. La primera vez que le vi, fue en nuestro Convento de Veas, quando vino à ser Prior del Calvario, recién salido de la carcel: i bien se le parecia al Santo Padre lo mucho q padeció en aquella prision, segun estava flaquissimo, i denegrido. En viēdole, me llenò el alma, que estava en aquel tiempo, algunos años avia, padeciendo grandes trabajos de espiritu, dados de Dios sin alivio, porque no los entecudian los Cõsejores. Con la satisfaciõ que me hizo mi P. Fr. Iuan de la Cruz, luego me cõfessè con su Reverencia, i declarè mi alma. Al punto me entendio, i assegurò el camino, i diò animo para padecer lo que quedava; i por su parecer me regia, hasta que murió. Aunque estuviera ausente, le escrivia mi necesidad; i apuntada, luego se me quitava todo. Desta manera testifica esta gran Religiosa el aprovechamiento que en ella, i en las demas causava el exemplo, i trato del V. P.

A. Xpi.
1532.

A. Xpl.
1582.

6 Lucrecia de la Encarnació habla en esta materia con el mismo afecto, de cuya larga declaracion son las palabras siguientes: Todas las vezes que el Santo Padre Frai Iuan de la Cruz platicava, parecia ser una alma de grande pureza; i por las señales de su rostro, i modestia en sus palabras, mostrava andar siempre en presencia de Dios nuestro Señor, como colgado del dezia purezas; i a quien le oia hablar, pegava fuego de amor de Dios con lo que dezia. Tenia tan gran Don de nuestro Señor para persuadir a todos los oyentes a la virtud, i aficionava tanto, que parecia dava el camino en ello medio andado. Confessava a las Religiosas de esta Casa, i las traia al estado de la perfeccion, sin excepcion de personas, sino en general, enseñando, i dando tanto gusto a cada una, aunque fuera Novicia, o Hermana Lega, como si fuera la Prelada, o mas antigua. I vi, en el tiempo que comunico este Convento, la gran perfeccion que las Religiosas del tenian, porque con su enseñanza causava a todos mucho espiritu. Otro tanto dize, con igual ponderacion, Maria de San Pedro, cuyas palabras, en su declaracion autentica, son estas: Confesse, i comunique muchas vezes con el Santo Padre Frai Iuan de la Cruz, i de sus palabras, i obras entendi del tenia gran amor a Dios nuestro Señor, porque siempre andava en oracion, i tenia el rostro mui Endiosado en su presencia; i su mirar dava muestras deste amor, i experimentava en mi misma, que de solo mirarle, i estar cerca, sin otra mayor consideracion, me recogia a mirar, i amar a Dios, i tenia grandes deseos de trabajos, para imitar al Santo. I a otras Religiosas oí tambien dixer, que su gran modestia les ponía pensamientos del cielo. I yo he considerado muchas vezes, que con ser el Santo Padre Frai Iuan un hombre no hermoso, pequeño, i mortificado, que no tenia las partes que

en el mundo llevan los ojos; con todo esto, no se que se traslucia, o veia de Bautista Dios en él, que se llevaba los ojos, assi Casado para mirarle, como para orle; i mirandole, parecia se veia en él un ser mas que humano, i me parecia era un alma de mui altas virtudes.

CAPITULO XIV.

Funda nuestro Venerable Padre el Colegio de Baeça con gran perfeccion.



A era entrada la Primavera de el año 1579. quando la tempestad q̄ contra la Descalcez avian encrespado, la tradición de la Orden, i el disfavor del señor Nuncio Segá començava a abonanzar, con el gobierno del P.M. Fr. Angel de Salazar, señalado por la Junta (que el Rey mandò hazer para el caso) Visitador, i Vicario de los Descalços. No perdiendo ellos la ocasion de estenderse; trataron de la fundació del Colegio de Baeça, Ciudad principal, i mui noble en el Obispado de Iañ; porque teniendo Escuelas publicas de Teologia, i mui grandes Doctores por Maeitros, era a proposito para criar los hijos de Andalucia. Antes de aora lo tenia entendido el V.P. i dadolo a entender a las Monjas de Veas, quando no avia esperança de semejante suceso, por la dificultad que la oposició hazia. Cesfando de la forma dicha, le fue encargada a nuestro Padre esta fundacion, por darle buenos cimientos, i por la fama que de su santidad ya tenia todo el Obispado de Iañ; i echaron de ver las de Veas, que el Señor le avia comunicado espiritu de pro-

1579.

Funda N.
V.P. el Co-
legio q̄e
la Orden
tiene en
Baeça,

Enl. 34. Baucista Casardo. fecia. Avida la licencia de la Orden, i el consentimiento del Ordinario, hizo esta fundacion à 14. de Junio, dia de la Santissima Trinidad, de la forma, i modo que queda dicho en el tomo passado.

Planta en
el grà per
feccion.

2 De la perfeccion, i espiritu que alli plantò nuestro V.P. nos dexò estas palabras un acreditado testigò de aquellos tiempos: *En este Colegio (dize) se recibieron algunos Novicios, i no fue inconveniente, porque los Estudiantes en oracion, silencio, mortificacion, i puntualidad, en todo excedian à los mismos Novicios; i assi este Colegio mas parecia Casa de Noviciado, i de desierto, q de Colegio, porq demas de ser todos los Religiosos unos Angeles, el P. Rector, que era el Padre Fr. Iuan de la Cruz, con sus platicas de espiritu trataba tan altamente de Dios, que traia los animos de los Religiosos fervorosos en los exercicios de las virtudes, i gran puntualidad en la Observancia regular; i particularmente encendidos en devocion, i amor de Dios. En fin, en esta Casa se vivia con la perfeccion, i santidad que se podia vivir en los yermos de Egipto.* Hasta aqui la relacion: I los que conocimos al Padre Rector, sabemos que no encarece, porque era una divina piedra iman, que con secreta fuerza celestial, no solo lebantara las pajas ligeras, sino los hierros pesados, i los traia en pos de si.

3 Acudian à la Vniversidad los Colegiales à oir, unos Artes, otros Teologias; i era su exemplo tal, que presto llenaron los Conventos de lugares de mucha importancia, que adelante dieron fruto de bendicion. Muchas personas nobles, que no avian estudiado, recibieron el Habito para servir en lo activo, i fueron de harta edificacion, i provecho. Ayudava para esto el notable recogimiento que en aquella Casa aientò el prudente Rector. Vez hubo que se passaron veinte, i treinta dias sin

que Religioso (fuera de los Estudiantes) se viese en la calle a negocios. I corriò voz, que para verle, era necesario oir su Misa, porque ni aun dentro de la casa le encontravan. No por esto les faltava lo necesario, segun la pobreza que professavan; porque no ay Procurador tan negociante con los Fieles, como la opinion de virtud, i de pobreza. No se descuidavan, por esta causa, de acudir a los proximos dentro de Casa, en el conuuelo, en el consejo, en el confessorio, porque en todo esto fue muy sollicito nuestro V.P. advirtiendole, que lo que se quitava de salidas, por la profesion de encerramiento, devia de sollicitud espiritual dentro de Casa, por la de Mendicante.

4 De la penitencia, i rigor que en su persona exercitò; de la que con suavidad plantò en sus hijos, de la confianza rara en Dios; de el cuidado con que su Magestad le acudia en las necesidades, aviendole primero dado ocasion de paciencia para aumentarle la corona; del cuidado sollicito en el aprovechamiento espiritual de los Religiosos, i de los proximos que acudian; de la limpieza, i asseo con que trataba los ornamentos Eclesiasticos, aunque pobres; del fervor que en los seglares cantava aquel culto pobre; de la caridad con los enfermos, firviendoles algunas vezes por su persona, i haziendoles guisadillos quando estavà desgastados; de la estima que del tuvieron los mayores Doctores de aquella Vniversidad, i todo el Obispado; de los resplandores que por toda la Andalucia derramò, dizen mucho las Historias particulares; i basta saber que era el mismo en todas partes; i que lo que fue en Duruelo, en Pastrana, en Alcalà, en el Calvario, fue tambien en Baeca.

5 Sea el remate deste capitulo dos casos particulares que aqui le sucedieron, dignos de que queden en la

A. Xpl
1582

A. Xpi.
1582.

Enseñan-
ca admira-
ble del Sa-
to Padre.

Zelo des-
velado, q
de la Ob-
servancia
tenia.

la memoria de la posteridad. Supo q
cierto Prelado grave, por acudir al
util de los proximos, permitia algu-
nas largas a los Predicadores, i Cõ-
fessores, i facilitava las salidas; no
reparando en q los Religiosos se en-
cargassen de negocios agenos. El ze-
lo era bueno, el medio no, para los
professores de recogimiento, i rigori-
por lo qual, citando un dia hablando
con el P. Fr. Iuan de Santa Ana, reve-
stido de nuevo espiritu, i acciones ve-
hementes, pocas vezes vistas en el, le
dixo: *Mire mi Padre Fr. Iuan, si
en algun tiempo le persuadiere algu-
no, aunque sea Prelado, con alguna
doctrina de anchura, por mas que la
confirme con milagros, no la crea, ni
la admita, sino abraza la penitencia,
i el desasimiento de todas las cosas;
i no busque a Christo fuera de la Cruz,
que a seguirle con ella en negacion de
todo, i de nosotros mismos, nos ha lla-
mado, a los Descalços de la Virgen, i
no a procurar nuestras comodidades,
i blanduras. I mire que no se le olvi-
de esto, ni de predicarlo donde se le
ofreciere, como cosa que tanto nos im-
porta.*

6 Otra vez, estando con los Re-
ligiosos en la pieça comun, entrò uno
con una Capilla mas delgada de lo
que usan los demas. Notandolo algu-
nos, respondió con desenfado, que el
Habito alpero, no era de essencia de
la santidad. No pensò q le oia el Pre-
lado, porque no le avia visto; pero el
encendido en el zelo digno de su per-
sona, le reprehendiò la libertad, i de
camino enseñò a todos, quan confor-
me es a la santidad interior del Mon-
ge Descalço la pobreza, i desprecio
exterior. Pòdero al proposito las pie-
les del grãde Elias, las cerdas del Bau-
tista, i todos los Padres antiguos, i
Fundores de las Religiones. Enseñò
quan grave culpa era dar principio a
una relaxacion. Descubrió la fãl-
sidad de aquella doctrina, debaxo de
capa de verdad; porque aunque es

así, que la essencia de la virtud, toda
interior, i espiritual, no necessita de
las muestras exteriores, pero amalas
mucho, porque se fomenta con ellas,
se defiende, i se libra de los peligros
de las anchuras. Añadiò, que si el ri-
gor, i aspereza exterior son parte mui
principal de la profession, como lo es
en el Descalço, no dexa de ier culpa
mui reprehensible relaxarlo, porque
no sea parte essencia de la virtud. I
concluyó diziendo: *Que quien no es-
tima el Habito humilde, i grosero, no
lo merecia, i que mostrava no aver
limpiado su animo de los afectos segla-
res, i que era vana la Religion de
aquel, que siendo Religioso por obliga-
cion de conciencia, imitava en lo ex-
terior a los seglares.* Confuso quedò
el Religioso con esta reprehension, i
los demas, advertidos de la falsedad,
i engaño de la contraria doctrina.

CAPITULO XV.

*Fervorosa devocion del Vene-
rable Padre en este Colegio, con
la Divinidad, i Humanidad
de Christo, i con la Virgen
Santissima.*



VIENDO trata-
do de las virtudes
morales, i Obser-
vancia Monastica,
que en si exercitò,
i plantò en sus hi-
jos nuestro Padre
en este Colegio; subamos a dezir al-
go de su fervorosa devocion con la
Divinidad, i Humanidad de Christo,
en que las Virtudes Teologales fa-
brican el suavissimo panal que en-
dulça el alma, i exprimen el ge-
neroso vino, que adormecien-
do los sentidos animales, ale-
gra, i esfuerza los racionales para
así.

Gñl. 34. asistir à Dios, i adorarle con el mas
Bautista alto modo que en este destierro se
Casardo. permite. Fue en esto tan aventajada
 aquella alma, que no solo en Baeza,
 fino por todo el discurso de su vida,
 diò conocidas muestras de la fervo-
 rosa devocion con q̃ asistia à la Divi-
 nidad, i Humanidad santa de Chris-
 to. Pero por no repetir una cosa mu-
 chas vezes en este lugar, diremos lo
 poco que se pudo entender de los re-
 flexos que estas soberanas virtudes
 mostraro en las acciones exteriores.
 Si huvieramos tenido dicha, que al-
 gun Confessor, o Prelado huviera ma-
 dado al V. P. como le mandaron à
 nuestra gloriosa Madre, que escrivie-
 ra su vida, ricos nos hallaramos para
 aliento de nuestra tibieza, i alaban-
 ça de Dios en esta su criatura: Pero el
 silencio fuyo, i el descuido de sus hi-
 jos nos obliga à rebuscar esto poco
 que quedò en orden de tiempo, ni lu-
 gar, porque no lo advirtieron.

Fue el V.
 P. devotis-
 simo de el
 Misterio
 de la sãti-
 fima Tri-
 nidad, i tu-
 vo del ilus-
 tradissi-
 mo cono-
 cimiento.

2 Fue, pues, nuestro gran Padre
 devotissimo del Sacrosanto Misterio
 de la Beatissima Trinidad, i hablava
 del con tanta alteça, i devociõ, que
 causava admiracion, i reverencia à
 quien le oia, i derramava una nueva
 luz para enterderle. Las palabras que
 su mucha Fè, ayudada de los Dones
 de Sabiduria, i Entendimiento, ha-
 llava para declararlo, eran tales, que
 ilustravan los entendimientos obscu-
 ros, i afervorizavan las voluntades
 tibias en el amor de aquel soberano
 Ser Trino, i Vno. Solia nuestra Ma-
 dre Santa Teresa dezir, que en seme-
 jantes ocasiones se vè el alma en un
 punto sabia, i tan declarado el Mis-
 terio de la SS. Trinidad, i de otras co-
 sas mui subidas, que no ay Teologo
 con quien no se atreva à disputar de
 la verdad, i certeza destas grande-
 zas. A este modo fue ilustrada el alma
 del Bendito Padre, i asì pudo cau-
 sar semejantes efectos en los que le
 oian. Dezia muchas vezes la Misa de
 la Santissima Trinidad, por el regalo

especial que sentia en la considera-
 cion de este Misterio. Preguntaronle
 una vez ciertas Religiosas, que por
 què hazia esto? El, como encubrièdo
 su devocion, respondiò: Digo Misa
 de la Santissima Trinidad, porque la
 tengo por el mayor Santo del cielo.
 A otra Religiosa le declarò mas en el
 Convento de Granadà, i tratàdo es-
 ta materia le dixo: *De tal manera co-
 munica Dios à este pecador el Misterio
 de la Santissima Trinidad, que si su
 Magestad no esforcara mi flaqueza, cõ
 particular socorro del cielo, fuera im-
 posible vivir.* Esta se presume aver si-
 do la mas poderosa causa de la fla-
 queza ordinaria que padecia, i de los
 achaques que calli siempre le acõpa-
 ñaron, i gattaron el natural. I esta
 consideracion fue la que en el Con-
 vento de la Encarnacion de Avila, en
 presencia de nuestra Santa Madre, le
 arrebatò el alma, i llevò tras si la de
 la Santa, como en su lugar queda di-
 cho.

3 Aunque la tenia tan exercita-
 da, i docil en la contemplacion de la
 Divinidad, no por esto se olvidava de
 la Sacratissima Humanidad de Chris-
 to, sabiendo que ella es el camino, i
 la puerta para entrar à Dios, i que
 puede, i fuele ser mui peligroso al
 contemplativo apartar lo uno de lo
 otro. Vno, i otro es Christo nuestro
 Bien, i uno, i otro venera en el nues-
 tra Fè; i asì, en lo humano, i en lo
 divino, se ha de emplear nuestra con-
 templacion; i la mas subida de la Di-
 vinidad deve estar unida con la Hu-
 manidad, en amor, i reverencia, mién-
 tras el Espiritu Santo, cuyas son estas
 obras, no ordenare otra cosa, como
 fuele hazerlo, por altissimos fines de
 su gloria, i de nuestro bien: por lo
 qual dezia sabia, i Catolicamente
 N. M. S. Teresa, que el contemplativo
 que sienta en si despego de la Huma-
 nidad de Christo, por el contrario
 exercicio de la Divinidad, no va biẽ
 encaminado; i que el que de la con-

La mis-
 ma devo-
 cion tenia
 cõ Chris-
 to Señor
 nuestro.

A. Xpi. 1582. templacion de la Divinidad no sale mui enamorado de la Humanidad, no es alumbrado del Espiritu Santo, sino del proprio, o de otro mas errado. Aparta los ojos de lo humano el cōtemplativo, quando Dios lo haze; pero no los aparte el, que se perderà.

Representaciones devotas de el V.P.

4 Desta doctrina en que nuestro devotissimo Padre estuvo siēpre mui fundado (aunque de algunos no fue bien entendido, le nacio un amor tan agradecido à la Santissima Humanidad, que le traia mui de ordinario colgado della, como al niño de la fuente de la leche que le sustēta. Mui en particular vieron esto los Religiosos en este Colegio de Baeza, en el alegria extraordinaria, i vehemente fervor con que celebrava el nacimiento del Hijo de Dios en carne. Traçavale fiestas mui devotas, cō modos no usados de la tibieza, i mui propios del fervor. Vna vez hizo, que algunos Religiosos se repartiessen por el Claustro del Convento, è hiziesen ciertas estancias, como mesones; i que otros dos, acomodado el Habito, sin adregos seglares, lo mejor que podian, representassen a la Virgen, i à San Ioseph, que iban pidiēdo posada en Belen. Quien pedia la posada para los huéspedes, era el fervoroso Padre; i quādo llegava à uno de aquellos mesones, viendo que erā despedidas personas tan benemeritas, i juntamente el Hijo de Dios, que en las entrañas de la Virgen iba, era singular su eloquēcia en representar los meritos de todos, en reprehender la dureza de los mesoneros, en quejar se amorosamente al Padre Eterno, porque tales cosas permitia, en consolar à la Virgen, i à San Ioseph en trabajo tan grande; i todo redundava en devocion, en lagrimas, en terneza de los Religiosos. Despues de nacido el Niño en el pesebre, i Portal de Belen, eran otras las fiestas, i los regocijos, conforme al nuevo Misterio; i como

su natural era encogido, i su ordinario modo de proceder tan templado, i modesto, causava admiracion verle tan fuera de si, que no le conocieron; con que el mas seco, i tibio recibia nuevo aliento del camino del Señor.

5 Quando el tiempo traia las representaciones de la passiō de Christo, su alma andava traipassada, su semblante compasivo, su lengua era fuēte de tantas consideraciones, con que exortava à los Religiosos à la consideracion de tanto amor, i à la compasion de tanto dolor. En el Sacrosanto Misterio de la Missa,pielago de misericordias, de tal manera se anegava su santa alma, que muchas vezes parecia el cuerpo ahogado, sin sentido. Vn dia, estando en Baeza diziendo Missa, fue tan grande la fuerza interior (que aviendola hecho para divertirla, i passar adelante contra el imperu del espirtu que se lo llevaba) que aunque pudo cōlumar el cuerpo, i sangre de Christo, se quedò con el Caliz en la mano, i estuvo enagenado por gran rato, sin moverse. Bolviò algo en si, pero tan sin memoria de lo que hazia, que quiso irse à la Sacristia sin acabar la Missa. Atonitos los circunstantes, se miravan unos à otros, i bolbian cō mayor atencion à mirar al siervo de Dios. En medio deste silencio, una muger de grā fama de santidad, llamada la Madre Peñuela, alçò entre la muchedumbre la voz, i dixo: *Llaman à los Angeles que acabē esta Missa, que solos ellos pueden proseguirla con tanta devocion, que este Santo no està para ello.* Avisados los Religiosos de lo q̄ passava, saliò uno revestido, i ayudandole à lo que le faltava, le entrò en la Sacristia.

6 Estando otra vez en la Iglesia de las Monjas Descalças de Caravaca (donde avia ido desde Baeza, por orden de nuestra Madre Santa Teresa, al consuelo de cierta Religiosa) vieron algunas que le resplandecia el rostro, al modo de una estrella, que des-

Chil. 34. Bautista Casado

Caso singular que le sucediò en Baeza, diziendo Missa.

Ven luzes admirables las Religiosas de Caravaca en el rostro del Bēdito Padre, diziendo Missa.

Cap. 34.
Bautista
Cafardo.

despedia de sí rayos de notable resplandor. Esto fue en acabando de altar la primera vez la Hostia; i admiradas de cosa tã rara, advirtierõ otras admirables; porque de encima de los corporales salian unos rayos de luz hermosísima, que hiriendo en el rostro del Sacerdote, causavan aquellos reflexos. I advirtieron las Religiosas en el Venerable Padre una atencion suspensa, unos ojos enclavados en el Santísimo Sacramento, un impedimento de los demas miembros corporales, que parecían estar ligados; de donde coligieron, que por aquel tiempo aquella bendita alma avia entrado en la botilleria de los vinos regalados, i preciosos. Acabada la Misa, i dadas gracias al Señor, con igual devocion, i ternura, se entrò en el confessorio, donde le aguardava la Madre Ana de San Alberto, Priora de aquella Casa, i dixole: Que fue aquello de la Misa Padre nuestro? No nos lo encubra, que tambien acá avemos visto algo. La respuesta fue, un profundo, i amoroso suspiro, i tras ella nueva suspension, despues de la qual dixo: *Con tanta Magestad se ha manifestado à mi alma este gran Dios, que no podia acabar la Misa, i por esso temo algunas vezes de ponerme en el Altar.* Otras notables circunstancias, que en este caso sucedieron, veremos adelante, tratãdo de la fundacion de Religiosos de Caravaca, por ser su proprio lugar.

Era devotísimo model
Santísimo
mo Sacramen-
to, i habia del
alcisimamente.

7 Quando hazia alguna platica à los Religiosos, ò Religiosas de este inefable Misterio, tanto se encendia, que algunas vezes se quedava suspento, i arrobado. Vna, entre otras, declarando aquellas palabras del Psalmo, *Fluminis impetus latificat Civitatem Dei*, que es dezir: El impetuoso raudal del rio alegra la Ciudad de Dios. Fueron tan lebantadas las consideraciones, i tan intimos los sentimientos, que rendidos los sentidos, no pudieron seguir al alma, que velo-

císima corria à la fuente de la vida. *A. Xpi.*
De aqui le nacia celebrar con gran solemnidad, i alegria la fiesta del Santísimo Sacramento, pero sin distraccion de los Religiosos, i sin gastos contrarios à la pobreza; porque dezia, *Que se agradava el Señor mas de que le sirviessen con espíritu, i verdad los profesores de la pobreza, que con ostentaciones, i gastos superfluos.* I à la doctrina deste grã Padre deuemos el aver moderado los Capítulos Generales la mucha riqueza que se introducía en las Sacristias, i la mucha distraccion en las fiestas.

8 Salia algunas vezes de la Misa con tan grandes impetus de amor de Dios, que tenia necesidad de mucha fuerza para resistirlos, porque no fuesen à los demas manifestos. Por esto solia irse à las huertas, à los campos, teniendo ocasion para desfogar su coraçon en lo retirado. I quando le cogia el fervor entre gente conocida, de quien se recatava menos, hablava grandezas inefables, con q̃ encendia los oyentes, i les aclarava de manera los Misterios, que una platica destas les aprovechava mas que muchos milagros. No pocas vezes le vieron centellear el rostro, i que las palabras salian de su boca con un cierto calor, que sin hazer efecto en los sentidos, abrasava el alma; por lo qual muchas personas doctas dixerõ: *Que aquel Religioso era dado de Dios, para grande utilidad de las gentes, i q̃ era la Fè en obra, i la doctrina de Christo en hecho.* Destos, i otros modos de hablar usarõ personas gravísimas, declarando el cõcepto que tenían formado del gran Padre.

9 Semejante à esta devociõ era la que tuvo siempre à la Virgen Santísima, porque es como inseparable la fuya de la que se tiene con el Hijo. Solia dezir à personas confidentes, q̃ despues que viò la hermosura de esta Señora, siendo niño, asì en el lago, como en el poço, le quedò tã impres-

Devociõ con la Virgen Santísima, de quien recibió muchos favores.

A. Xpi.
1582. fi en el alma, que aun despues de hom-
bre, no pudieron los muchos años
borrarlela. Cada dia rezava su Ofi-
cio de rodillas. En todas sus platicas
le eran muy familiares sus alabanzas,
i hablava de ellas con gran ternura.
Quando se sentia cansado, o triste, le
servia de pectima cordial la memoria
desta Señora, i tenia en ella recogi-
dos algunos versos de la Escritura,
i de los Santos, que dulcemente repe-
tia, regalandose con ellos; i con el
mismo espiritu le hizo ciertas Can-
ciones, mas devotas, que elegantes.
Asi se regalava con ella, asi la ha-
blava, como un hijo con su madre; si
ha auido alguno que a tanta ternura,
i confianza pudo llegar. Ya se ha di-
cho como la gloriosissima Empera-
triz previno a este su siervo para su
devocion, librandole, siendo nifio, de
una laguna; i quando mayor, de un
poco en que avia caido; i como des-
pues se la pago, con sacarle de la car-
cel de Toledo. Lo que en Cordova,
siendo Vicario Provincial del Anda-
lucia, le sucedio con ella, i otros mu-
chos casos, en q experimentò el amo-
roso patrocinio con que siempre le
asistia, veremos adelante, contentan-
donos aqui con prevenir para ellos
al lector.

CAPITVLO XVI.

*Acredita el Señor à su siervo
con señales exteriores, para
provecho de mu-
chos.*

Casos ex-
teriores cō
que acre-
dita el Se-
ñor à su
siervo, i N.
P. Fr. Luá.



ARTO mara-
villoso es lo que
hasta aqui se ha
referido del V.
P. vltra de ello,
diremos algu-
nos casos parti-
culares, porque se entienda quanto

procurò el Señor acreditarle, para be *Enl. 34.*
neficio de muchos, i honor del que *Baut. ja*
avia escogido por Padre de una ke- *Cajardo.*
forma. Estando en la Iglesia del Cole-
gio de Baeca tratado de cosas de N.
Señor con una persona mui devota, i
espiritual, llamada Doña Isabel de
Soria, viò, que del Sagrario del San-
tissimo Sacramento salia un rayo de
luz mui resplandeciente, i heria en
el pecho del devoto Padre. Por lo
qual, aunque siépre le avia tenido por
perfecto, de alli adelánte le venero co-
mo a Templo, i Sagrario de Dios.
Acabando un dia de dezir Missa, le
viò un Estudiante seglar que le salia
del rostro ran gran resplandor, que le
deslumbro los ojos del cuerpo, i pas-
sando la luz a los del alma, hizo en
ella ran gran mocion, que luego dexò
el figlo, i entrò en la Religion de
Santo Domingo, donde se llamò, Fr.
Domingo de Sotomayor. Fueron,
en otra ocasion, dos hombres a tratar
con el Bendito Padre cierto negocio,
siendo ya de noche, i vieron que sa-
lia de su rostro un resplandor tan cla-
ro, que los deslumbro; i publicavan
despues, que aquel Religioso era San-
to.

2. El Don de conoçer los interiores que pertenece al de Profecia, le fue tan familiar, que casi en todas las partes donde estuvo diò muestras del, i en Baeça lo experimentò en si, i se ratificò en su deposiciòn Maria de la Paz, persona de grande espiritu, i opinion. Quando le començò a tratar, i confesarle cò el, como no hazia ostentacion de letras, pensò que no era Letrado. Aviale passado eito mui en lo secreto de su coraçon, sin averlo dicho à otro alguno; i llegandose à confessar, le dixo: *Hija, Letrado soi, aunque pecador*. Preguntò ella, por què dezia aquello? I respondiò: *Porque lo aveis menester*. Quedò con esto admirada, i echò de ver, que las letras de aquel Padre cràn divinas, i que no necesitavàn de la ostentaciòn

Otros de
profecía,
i conoci-
miento de
los inte-
riores:

Gñl. 34. de que otros usan. Diole otro dia pē-
Bautista famiento de confēssarle con otro Ke-
Cafardo. ligioso de aquel Colegio, por comu-
 nicarle un escrúpulo, de quien el San-
 to Padre le avia dicho no hiziesse ca-
 so; i dissimulada, i sin darse à cono-
 cer, pidió un Confessor. Llegò el Sa-
 crittan à pedir licencia al Prelado, pa-
 ra que baxasse, como en la Orden se
 usa, sin determinar alguno en particu-
 lar, ni dezir quien le pedia. Respon-
 diò: *Diga à essa muger, que se vaya à*
su casa, que no tiene necesidad de cō-
fēssarse. Hizolo así, bié admirada de
 la noticia que el V. P. tenia de los más
 secretos rincones de su alma. Otra
 vez, estando en la Iglesia del Colegio
 mui afligida con un trabajo interior,
 viò venir al siervo de Dios, que avié-
 do dexado las demas, que estavan es-
 perando en la puerta del confessoria-
 rio, se entrò en la Capilla mayor, i
 fue à ella derecho, i confessandola,
 le sacò de la apretura, i penas que pa-
 decia. Pidíole otra vez esta misma
 persona licencia para tomar una dis-
 ciplina de fangre, i èl le mandò que
 fuesse con una cuerda de lana. Hizolo
 así por obedecer, i comunicòla
 el Señor, por la obediencia, tâto fer-
 vor, i consuelo; i duròle tâtos dias,
 que le gastò la salud del cuerpo, acre-
 centandole mucho la del alma.

Prosiguen

3 A la Madre Peñuela, por ser tâ-
 sierva de Dios, la perseguia, i maltra-
 tava el demonio, dádole muchos gol-
 pes, i derribandola algunas vezes en
 medio de la calle, la dexava sin po-
 derse mover. Conocia esto desde su
 retiro el Venerable Confessor, i so-
 lia salir mui apriessa à socorrerla, i li-
 brarla del enemigo. Sucedió un dia,
 que viniendo al Convento, al entrar
 en la Iglesia, la derribò en la misma
 puerta, sin dexarla passar adelante, ni
 bolver atrás. Estava el Padre dizien-
 do Misa, i teniendo noticia, por re-
 velacion de lo que passava, puso una
 forma para comulgarla; i acabada la
 Misa, se fue, cō el Santissimo Sacra-

mento en las manos, à la puerta de la
 Iglesia. Allí la comulgò, delante de
 los que la miravan, espátados de ver-
 la ligada, sin saber como, en recibien-
 do el Santissimo Sacramento, se rom-
 pieron las ligaduras à vista de todos,
 i pudo andar. Diole el siervo de Dios,
 en cierta ocasion, unas disciplinas pa-
 ra açotarse, i quedò tan esforcada
 con esta arma, que pudo açotar al de-
 monio, i ahuyentarle quando le aco-
 metia. A tanto llegò el poder del V.
 P. contra el enemigo comun, de que
 adelante se referiran otros no menòs
 admirables casos.

4 Yendo un dia con el Hermano
 Fr. Martin de la Assumpcion (aunque
 Lego de profesiò, mui calificado en
 lo que el siglo estima) à visitar los en-
 fermos de la casa de sus padres, hallò
 diez i seis de peligro, i onze alea-
 dos, de una enfermedad pestilēte que
 corria entonces. Afligiose mucho el
 Hermano, viendo el desconuelo de
 los enfermos, i dixole el V. P. *No tē-*
ga pena, que ninguno de los diez i seis
que estan en lo cama moriràn desta en-
fermedad, aunque esten oleados, como
demos. Preguntòle entonces, que co-
 mo lo sabia; i respondiò: *Asi me lo*
han dicho. Tornò à importunar, por-
 que la afficcion no guarda cortesias;
 i el siervo de Dios, por sacarle de la
 pena, le dixo: *Hámelo dicho quien lo*
puede hazer. Sossegóse con esto el
 Hermano, i quâdo viò el efecto, co-
 nociò quan poderoso era con Dios,
 porque ninguno de los enfermos mu-
 riò entonces, ni en seis años despues.
 En este caso, no solo se descubrió el
 Don de su Profecia, sino el de mila-
 gros; porque sin esta virtud, como es-
 caparan tantos? Como se libraràn, es-
 tando tan al cabo de la pestilente ca-
 lidad?

5 Estando el P. Fr. Francisco del
 Espiritu Santo, natural de Castilla, en
 Baeça, disponiendose para tomar el
 Habito en la Peñuela, le acompañò
 el V. P. para darsele, por consuelo de
 aque-

A. Xpl.
1582.

Nuevos
exēplos de
profecia.

Prosiguen

A. Xpi. aquellos Religiosos, que mucho se lo
 1582. avia rogado. i dize este testigo, que
 siendo veinte i quatro los que entõ-
 ces avia, i cada uno de ellos de mui
 aventajada virtud, i trato familiar
 con Dios, parecia entre ellos el V. P.
 como Elias entre los Profetas, i co-
 mo Pablo entre los Discipulos. I que
 ellos, reconociendolo asì, le recibie-
 ron con tan entrañable amor, i reve-
 rencia, que le pareció ser aquella Co-
 munidad una imagé viva del Colegio
 Apostolico con su Maestro. Despues
 de aver dado el Habito al Novicio,
 citando có la Comunidad en la huer-
 ta, dió à entèder no professaria aque-
 lla vez. Como avia mōstrado bué ta-
 lento, i devocion al recibirle, no en-
 tendiendo los Religiosos porquè lo
 dezia, eltrañaron el dicho; pero lue-
 go començò à estar tan enfermo, que
 pidió su habito de seglar para curar-
 se en el siglo, aunque no para dexar el
 de la Religion; i asì lo cumplió, co-
 brada la salud, i de nuevo le recibió
 en Valladolid, donde professò.

Dà de ella
 testimo-
 nio N. S. M.

6 Deste genero se refieren otros
 casos sucedidos, sièdo Rector de Ba-
 eça; pero van estos solos, porque de-
 mas de los q̄ avemos dicho en lo pas-
 sado del mismo genero, serà fuerza
 dezir algunos adelante. Aqui rema-
 taremos este capitulo con un testimo-
 nio de nuestra Santa Madre, que re-
 fiere Ana de San Alberto, Priora de
 Caravaca. Vivía en aquella Casa una
 Monja mui afligida, i apretada de
 un gran trabajo interior. Escribió à la
 Santa dandole cuenta del, i pidièn-
 dolo remedio, i cōsejo; à lo qual res-
 pondió: *Hija mia yo procurarè que el
 Padre Frai Iuan de la Cruz vaya por
 alla, haga cuenta que soi yo, tratenle
 con llaneza sus almas, consuelense con
 el, que es alma à quien Dios comunica
 su espíritu.* Diò luego traza la Santa
 Madre para que fuesse à Caravaca el
 Padre Rector. Recibiole la Priora có
 la estima que merecia el asì encomen-
 dado por espíritu tan alto. Tratò à la

Religiosa, consolòla, i sanòla de el
 achaque interior, i diò alli las mief-
 tras que quedan referidas de las mer-
 cedes de Dios, i de otras que dire-
 mos. Confirmò despues la Santa, des-
 de el cielo, el gran concepto que des-
 te su hijo sièpre avia tenido en la tie-
 rra; i apareciendose à la Madre Ca-
 talina de Iesus, en su Convento de
 Veas, le dixo lo que ella misma nos
 referirà quando tratemos su vida, que
 serà en el libro siguiente.

*Gl. 34.
 Bautista
 Casarides*

CAPITULO XVII.

*Assiste nuestro Venerable Pa-
 dre al Capitulo de la Separa-
 cion en Alcalà: Eligele el Con-
 vento de Granada para su Pre-
 lado; i crece en perfeccion
 con su exemplo.*



I ENT R A S en Asiste en
 Baeca descanfa- el Capitu-
 va, en los bra- lo de la Se-
 ços de Raquel, el paraciò, i
 devorissimo Cò- queda por
 rēplativo, los Pro- tercer Di-
 curadores de los Descalços, có el fa- finidor.
 vor del Rey D. Felipe Segundo, gran
 Patron desta Reforma, alcançarò de
 Gregorio XIII. Breve de Separacion
 de los Padres Carmelitas, quanto al
 gobierno có Provincial proprio, que
 cuidasse de la Observancia de la Re-
 gla Primitiva, que la gran Teresa res-
 tauro. Para etablecer esto, se juto Ca-
 pitulo en la villa de Alcalà de Henar-
 res, año de 1581. à tres de Março, à
 que presidiò el mui Reverendo Padre
 Fr. Iuan de las Cuevas, de la Ordē de
 Santo Domingo. A quatro del mismo
 mes, juntos los Capitulares, salió por
 primer Difinidor el Padre Frai Nico-
 las de Iesus Maria, Prior de Pastrana,
 dando, desde entonces à entender la
 Religion las grandes prendas que en
 el

Gñl. 34. el tenia. El segundo fue nuestro P. Fr. Antonio de Ielús, Prior de Mancera. *Bautista* El tercero, nuestro P. Fr. Iuan de la Cruz, Rector de Baeça. I el quarto, el P. Fr. Gabriel de la Assumpció, Socio de la Roda. El P. Frai Geronimo de la Madre de Dios salió por Provincial, así por la inclinacion que el Rey avia mostrado, propuesta del Padre Presidente, como por lo mucho, i bien que avia trabajado, governando, defendiendo, i acreditado la Familia todo el tiempo que estuvo à su cargo: Porque aunque los mui zelosos, i enteros Obseruantes del Primitivo rigor no estavan del todo satisfechos del, con el comun de la Religion, así de Frailes, como de Mōjas, con nuestra Santa Madre, cō los Principes seglares, i Ecclesiasticos, i con el mismo Rey, avia subido à tan gran punto de credito, así de capacidad, como de letras, q̄ nadie entōces se le igualava; i convino acudir à la expectacion comun, i evitar el reparo de todos, de que no se podia dar razon, como mas largamente queda escrito.

Acaba el Retorato de Baeça, i es elegido Prior de Granada. 2 Acabado el Capitulo, establecidas las leyes, así para Religiosos, como para Religiosas, asentado el gobierno, i dada firmeza à la Descalcez, bolvió nuestro Venerable Padre à continuar su oficio de Baeça. Diole fin à 14. de Junio de el mismo año de 81. porque esse dia le avia dado principio, dos años antes; i como entonces no duravā los Prelados mas que dos años, dexò de serlo en Baeça. Poco le durò el gozo de su retiro, porque Granada, aviendo sido governada por la prudencia, i espiritu de aquel gran varon Frai Agustín de los Reyes, no queriendo baxar del punto de perfeccion en que le avia dexado, eligió luego al Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz; i esta fue la primer vez que governò aquella Casa. Aqui se ofrece deshazer una equivocaciō, en que alguno podrà caer, leyendo al Padre Fr. Geronimo de San Joseph,

en la vida que escribió de nuestro Venerable Padre. Dize este Autor, que solas dos vezes fue Prior de Granada: i pudo dezirlo, por la razon que luego se verá; pero lo cierto es, q̄ tres elecciones tuvo para aquel Convento. La primera, este año de 81. La segunda, el de 83. en el capitulo intermedio, celebrado en Almodovar: pero porque esta fue continuacion de la primera, no la cōputò el Padre Frai Geronimo por distinta, i porque entre una, i otra no pasó dia enteros; si biē, por aver sido la primera hecha por el Capitulo Conventual de Granada, i la segunda por el Provincial de Almodovar, se puede dezir, q̄ fueron distintas, i por tales las cuentan los Archivos de aquel Convento. La tercera fue hecha por el Capitulo de Valladolid, año 1587. como adelante veremos, que Granada cuenta por tercera, i el P. Fr. Geronimo por segunda: en lo qual dexo al lector, que elija lo que mas le agradare, despues de averle advertido la causa de la equivocacion.

3 Del punto de perfecciō en que el gran Padre puso al Convento de Granada desde el dia que entrò en el, dicen mucho sus dos Historiadores, todo mui conforme à lo que en otras partes asentò, i à las noticias que de aquellos tiempos tengo, i conociēto de su Religiosísimo modo de proceder. Del estrecho recogimiento que guardò, i hizo guardar en aquella Casa; de la confianza segurísima en Dios que le avia de proveer en todas sus necesidades; de la asistencia de su Magestad à hazer verdaderas sus palabras cō este su leal siervo, tãbien dicen mucho las Historias. I aviendo dado bastante noticia de lo que en las demas Prelacias le sucedió, no es necessario repetirlo aqui. Lo que nunca se acabará de admirar, es aquella invisible, i secreta fuerza que de Dios tuvo este su siervo, para unir coraçones entre sí, i cōsigo mismo,

Ponela en gran punto de perfeccion.

Secreta. è invisible fuerza que Dios le comunicò para unir, i encenlar coraçones.

Fue lo tres veces de esta Casa.

A. Xpi. 1582. mo, para traerlos alentados, i fervorosos, para encenderlos en el divino amor, para llenarlos de pensamientos santos, i para necessitarlos a que voluntariamente abraçassen la Cruz, i la imitacion desnuda de Christo. No se que Prelado alguno de aquellos tiempos tuviesse semejante eficacia. No dava voces, no reñia, no se enojaba, no reprehendia con rigor, i salia con todo lo que queria; i no con este, i aquel, sino con todos. De fuerte, que el torcido, el tibio, i aun el discolo, en su presencia parecia Santo. I si sus palabras eran encendidas en el amor de Dios, su compostura, su mansedumbre, su quietud era una asquua, era una secreta reprehensio, que a todos rendia. En los rincones le temian, porque le amava, i alli no osaban defazonarle. De aqui procedio, que aunque el Padre Frai Agustin de los Reyes avia adelantado mucho aquella Casa, assi en Observancia, como en opinion, la pudo adelantar mucho mas nuestro Venerable Padre; porque es proprio del que corre para Dios, aligerar el passo, quanto mas a el se llega. Flaco estava ya su cuerpo, i necesitado de algun reparo, quando llego a gobernarla; porque los trabajos, i mucho mas la intensa atencion a lo celestial, lo tenia ya debilitado, pero su animo era robustissimo, i pudo dezir con S. Pablo: *Que mientras mas flaco, se hallava mas valiente.* De adonde, sino de aqui, pudo proceder aquel encendido deseo de hazer Santos a todos? De que arbol nacio aquel preciosissimo fruto de renovar la Orden, i establecer la Regla Primitiva? Que fuente pudo arrojar aquel impetuoso rio, que alegrava la Ciudad de Dios? Verdaderamente mucho devemos a este gran Padre, por avernos engendrado en Christo, dando principio a la Reforma; pero mucho mas por avernos reengendrado con su exemplo, con su gobierno, con su doctrina, i con su admirable modo de

vida, de q quedo tanto en el Convento de Granada, q ha podido conservar la crecida opinion que oy tiene en aquella Ciudad de Observancia, i perfeccion.

14 Entre los demas beneficios q a esta Ciudad, i a toda la Orden hizo, fue ser gran parte (si no la principal) para que se fundasse el Monasterio de nuestras Religiosas de San Joseph, uno de los mas Observantes en toda la Descalcez, i tan abundante de sujetos señalados, que pudo dar muchos para las fundaciones, i gobierno de otros, como la Historia lo declarara. Era Vicario Provincial de Andalucia el año de 81. el Padre Frai Diego de la Trinidad. Como avia visitado el Convento de Religiosas de Granada, i conocido el cordial afecto que a nuestra Reforma tenia aquella piadosa Ciudad, i sabido que muchos Cavalleros, i Ministros mayores de la Chancilleria deseavan gozar de las hijas de Santa Teresa; como ya gozavan de los hijos, persuadia a la Venerable Ana de Iesus, Priora del Convento de Veas, que tratasse desta fundacion, assi con nuestra Santa Madre, como con las personas de prendas a quien conocia; juzgando, que su intercession, i prudencia podria descubrir medio para este intento. Resistio al principio la Madre Ana, por razones que se ofrecieron. Reducida ya con las del Padre Vicario, trato el caso con el Padre Prior de Granada, que a la sazón estava en Veas, a quien, como a Confessor, i Padre espiritual, venerava, i por cuyo consejo procurava gobernarle. El no solo aprobo el pensamiento, sino se encargò de ir a negociar las licencias, assi del Padre Provincial, q entonces se hallava en Castilla, como de nuestra Madre, que estava en Avila de camino para Burgos. Como la Santa tenia tan gran opinion del V. P. aviendole oido las conveniencias que le propuso para la fundacion que pre-

*Gril. 34.
Bautista
Cajardo.*

Fue gran parte, sino la principal, para q se fundase el Convento de Religiosas de Granada.

1582.

Gñl. 34. Bautista Gijardo. tendia, facilmente vino en ella; i dixó, que lo que a èl, i à Ana de Iesus pareciessè, aprobava desde luego, i señalola para Priora. Para compañeras, à Maria de Christo, que avia sido Priora en Avila; à Antonia del Espiritu Santo, hija tambien de aquel Convento; i à Beatriz de Iesus, del de Toledo. Llegò con las tres à Veas el dia de la Concepcion de nuestra Señora del año 1581. De alli partiò para Granada, sacando de aquel Convento à Ana de Iesus, Lucia de San Ioseph, Maria de San Pablo, Beatriz de San Miguel, i Leonor Bautista, todas criadas con la leche de las Venerables Ana, i Catalina de Iesus, si ilustres en talento, en fantidad ilustrísimas. Llegaron à Granada dia de San Sebastia del año 1582. i hizose la fundacion por el modo, i orden que queda referido en el tomo pasado.

Adelanta-
las mucho
en la per-
feccion.

5 Aunque las incomodidades de los primeros meses fueron en lo temporal muy grandes, en lo espiritual no la conocieron; porque siendo la Prelada la que queda dicho, i las subditas fervorósísimas; i lo que mas importava, fundadísimas en el aprecio, i estima de la Descalcez, pudo el V. P. asi en el Confessionario, como en el Locutorio, con las platicas espirituales, i principalmente con los respaldos de su santidad, serles de tan gran provecho, que crecian en su presencia como las flores, i plantas, con la visita del Sol, en la Primavera. Llegado el mes de Octubre se puso en Alva el Sol de nuestra Religion, dexandonos nuestra gran Madre desamparados en la tierra, pero muy favorecidos en el cielo con su presencia al trono de la soberana Magestad. No se hallò presente nuestro V. Padre, cosa que no sintió poco, porque estava entonces en Granada, pero alli hizo lo que devia, en ocasion tan vrgente.

Incorpo-
ranse des-
de aqui
las accio-
nes de N.
V. P. con
las demas
de la His-
toria Ge-
neral.

6 Hasta aqui avemos profeguido continuadamente la vida de nuestro gran Padre, desde su nacimiento,

hasta las acciones deste año de 82. sin interrumpirlas con los sucesos generales de la Orden. Ya de aqui adelante es fuerza guardar otro estilo; porque aviendo de seguir el curso de los años q avemos elegido por mas conveniènte para la claridad de los sucesos, nos vemos necessitados à seguir los particulares suyos, con los comunes de la Religión: Por lo qual muchas vezes será necessario cortar el hilo de sus acciones, para atarle con las de otros. Así se hizo en la vida de nuestra Santa Madre, que en el primer tomo dexamos referida, i así se avrá de hazer en este. Lo que se pierde de gusto, por no ver su Historia continúa, se cobra con el que dà la noticia ajustada à los tiempos de la comun, que desde el capitulo siguiente prosigue.

A. 2.
1583.

CAPITULO XVIII.

Assiste al Capitulo de Almodovar: Descubre su gran zelo del retiro; i parte segunda vez, à Italia el Padre Fr.

Nicolas.



Continuando en Capitulo de Almo-
Granada nues-
tro V. P. el ofi-
cio de Prior,
entrò el año de
mil quinientos
i ocheta i tres,
1583.

en que convocò à Capitulo intermedio en Almodovar el Padre Provincial Frai Geronimo de la Madre de Dios. Cócurrió à èl (buelto ya de Italia) nuestro Padre Fr. Nicolas de Iesus Maria Doria, aquel sugeto insigne, de quiè en el tomo pasado se diò quenta, i en este le hallarèmos à cada passo tan grande, o mayor que alli le figuramos. Saliò de su Convento

Zelo ferro-
roso de N.
P. Fr. Nico-
las, antes
de llegar
à èl.

Tom. 1. li-
bro 4. cap.
29. i otros.

con

1. Xpi. con un jumentillo para llevar la capa, i descansar a ratos, sin otro adorno que una albarda vieja encima. Estando en Toledo en una posada, llegó allí el Padre Provincial con el P. Fray Gregorio de S. Angelo, que entonces le acompañava, ambos bien acomodados en mulas con sillas, frenos, i lo demas necessario. Disonole tanto al verdadero pobre, i humilde, aquel aparato, en el que avia de ser exemplo de los demas; que aunque reprimió el ardor, no pudo de el todo dexar de significarlo; i con semblante risueño, i tono de donayre, le dixo: *Ayer, Padre nuestro, nos hizo V. R. ley que no anduviessemos en silla, pues como tan presto la quebrantan V. R. su compañero?* Llegole al alma el chiste al Padre Provincial, i aunque lo hecho en risa mandò quitar los arçones a las sillas, para humillarlas por entonces. No contento con esto, el Leó del Camelo no sofegò, hasta que con vna, i otra gracia, i risas zelosas, vltimamente hizo que se buscasen albardas: i lo mismo hizieron otros Capitulares que allí llegaron, no pudiendo resistir a la razon, en persona de tanta autoridad. Quan ajustado fuesse este sentimiento al de nuestra Santa Madre, se colige de lo que escrivien- do ella mucho antes al Padre Mariano, dixo por estas palabras: *En lo que dezia parecerse esso, es, que tratamos quan mal parecian descalços, i en buenas mulas, que no se avia de consentir, sino para largo camino, ò mucha necesidad, que no venia bien lo vno con lo otro. Que han venido por aqui vnos mocitos, q̄ parece, andando poco, i con algun jumento, pudieran venir a pie, i así lo torno a dezir, q̄ no parecen bien estos mocitos descalços, i en sillas.* Estos desordenes causava entòces en los nuevos, el exéplio inadvertido de la cabeça. Pero de tal manera atendio despues la Religion al general remedio, q̄ totalmente prohibio semejante modo de caminar: i oy

se castiga por delito muy grave.

2. Partieron de Toledo para Malagon, los Capitulares, donde las Religiosas les tenian prevenida vna regalada comida de pollos, perdizes, i cosas semejantes: porque no importa la Regla quando el Prelado no la zela. Sentados en la mesa de tal manera se encendio en zelo aquel gran Descalço Fr. Nicolas, viendo lo que nunca pensò ver, que cogiédo de las piernas vn pabo, i levantandole en el ayre, dixo como otro Matatias. *Nosotros, Padres mios, vamos a Capitulo a reformar la Orden con estas comidas? Coma el que quisiere carne, que a mi vnos buenos me bastan si los huviere.* Levantaronse algunos de la mesa confusos, i mudos: i todos en sus animos veneraron a quien no podian reprehender. Llegados a Almodovar, se abrió el Capitulo a primero de Mayo, en que entonces cayò la Dominica, *Deus qui errantibus*, Salieron por Difinidores: el Padre Fray Iuan de Iesus Roca, primero, Segundo, el Padre Fr. Ambrosio Mariano, Tercero, el Padre Fray Agustin de los Reyes, Quarto, el Padre Fray Ambrosio de San Pedro zelosísimos todos de la Observàcia, como en todo el curso de su vida conocimos. Confirmaron lo establecido en el Capitulo de Alcalà, aunque algo mudaron, i algo añadieron de nuevo. El ingenio humano nunca sosiega: i aunque muchas vezes yerre, por vna que acertò, muda muchas.

3. Consultaron luego sobre las elecciones de Piores a los Conventos: Porque aunque la Regla de San Alberto se las avia concedido, i confirmado la constitucion de Alcalà, en la parte quinta Capitulo doze, la experiencia de los años precedentes, avia deseubierto que el apetito de mayorias, que alborotò el cielo, cerrò el Parayso, i al Colegio de Christo perturbò, sacaba la cabeça, i proponiédovnos a Apolo,

Gil. 343
Bautista
Casardo

Elección de
Difinido-
res en el
Capitulo

Quitáse
las elec-
ciones de
Piores a
los Con-
vètos, i ad-
vocanse a
los Capi-
tulos Ge-
nerales.

Enl. 34. otros à Zefas, i otros à Paulo, fomentava el apetito de cada vno, no pequeña cilma de la Familia Descalça. Porque como en los Capítulos Cõventuales, no pueden asistir personas de tanto tiento, prudencia, i espíritu como en los Provinciales; se echava de ver que se alborotavan facilmente, se resfriava la caridad, se entibiava el espíritu de Oracion; i tuvieron por menor inconveniente alterar en esto la corteza de la Regla, no bien explicada de algunos, como luego veremos, que faltar a su espíritu, que es la paz, i vnion, tan necessarias para conservar la oracion.

Satisface al escrupulo de la Regla sobre lo dicho.

4 Aunque la experiencia descubrio el acierto desta mudança, i la Sãtidad de Sixto Quinto en Breve especial, q̃ comiença *cum de statu*, su data en Roma à 10. de Julio de 1587. quitò el escrupulo de las constituciones; conviene (porque quedò el de la Regla) buscar razon que la comprehenda, sobre que he sido consultado de Religiosos muy graves, asì de la Observancia, como de la Descalçez. I supongo para ella, que todas las Reglas q̃ en la Iglesia se hizierò hasta el año de mil i ducientos fueron Monasticas, ò Economicas: quiero dezir, ordenadas al gobierno de vn Monasterio, ò de vna casa, sin dependencia de otra cabeça superior al Abad, Prior, ò inmediato Prelado. Pacomio, Basilio, Iuan Ierosolimitano, Benito, i los demas Padres desta fuerete trazaron sus Reglas, ordenando el gobierno de cada casa en particular, sin disponer el General de toda la Familia. La sugesion de los Obispos les obligò a esto: Porque como eran los Prelados superiores de los Monjes, los Visitadores de las casas, los que deponian los Abades, i hazian otras acciones deste genero: mayormente en los Conventos que no estavan muy retirados en los yermos (a quien por la mayor parte hallo libres de este imperio) no podian los Au-

tores de las Reglas hazerlas Politicas, ò Monarquicas, señalando Provinciales, superiores a muchas casas, i menos Generales, ni señalar los demas oficios que pide la Monarquia. Deste orden de gobierno fue la Regla que S. Alberto dio à nuestro Padre San Brocardo, como superior suyo, por ser Patriarca de Ierusalen. I asì no ay en ella mencion mas que del Prior sugeto al Patriarca: porque en esta parte no quiso, i quizas no pudo, privar à su dignidad deste derecho.

5 Desde San Francisco adelante hallo reglas Politicas, ò Monarquicas ordenadas al bien de Familia entera, sugeta a cabeça propria independiente de Obispos, inmediata al Pontifice. Memoria ay en ella de Guardianes, de Provinciales, Custodios, Generales, i otros Ministros. Tratafe tambien de Capítulos Generales para las cosas mayores, que todo huele a Monarquia. Verdad sea que muchos años antes de San Francisco començaron algunos Conventos, ò por intrusion violenta, ò por consentimieto tacito de los Obispos, ò por licencia del Sumo Pontifice, à eximirse de la jurisdiccion Episcopal. Hallo tambien que de algunas Abadias celebres, nació otras que llamavan filiaciones. Pero Religion entera, que començasse cò gobierno Monarquico al modo declarado; la de el Serafico Padre fue la primera, i la que dio forma à las demas, sin duda convenientissima, como la experiencia adelate probò: y della aprèdiò nuestra Religion, quando passò al Occidente a elegir Generales, con todos los demas Ministros de este gobierno.

6 De aqui, pues, fago la razon del hecho del Capitulo de Almodovar insinuanda en las palabras referidas. Porque vièdose ya con cabeça superior a los Priores Cõvètuales; pudierò licitamente los Padres, sin còtravenir à la

4. xpi
1583.

Profigue.

Razones en q̃ se funda la satisfaccion.

A. Xpi.
1583.

a la Regla mudar el gobièrno quanto a esta parte, por aver cessado ya el antiguo, i no estar sujeto a Obispos, de donde se colije, que la mudança no solo fue conveniente por la experiencia, sino legal: por dos razones. La primera sea (para satisfacer a aquellos que sienten, q la Regla dio expressemente las elecciones a los Conventos) por lo que queda dicho, q cessando la razõ general della ley, cessa la ley: I lo mismo se deve dezir cessando la ocasion, porq en esta parte lo mismo es la razon que la ocaliõ. Desuerte, que si la ocasion de mandar nuestro P. San Alberto que los Conventos hiziessen Piores, fue el modo de gobièrno que entõces tenian subordinado a los Obispos, sin otras cabeças superiores; i por configuiente economico; aviendo recibido facultad nueva del Sumo Põtifice, pudieron en esta parte alterar el gobièrno, i de Economico hazerlo Monarquico en lo que les fue permitido, o por dezirlo mejor el Pontifice hizo esta mudança, de la qual se siguió cessar la obligacion de la Regla, en el modo de las elecciones por aver cessado la ocasion, i razon que entonces hubo para disponerlas assi, i averse mudado tan gravemente la materia. La segunda, i a mi parecer mas genuina es, que no aviendo la Regla coartado su modo de elegir, a Piores Locales, o a Comunidades Conventuales; sino solo dado forma en general, para que el Prior sea electo por la mayor, i mas sana parte, como de las palabras della consta; Lo que entõces se executò en solos los Piores Cõvõtiales: (por no aver otros;) avierta nos dexò la puerta para executarlo agora en los Piores Provinciales, o Generales; i para que las elecciones sean hechas, o en las Congregaciones Conventuales, o en las Provinciales, o Generales, como se guarde la forma dicha de elegir por la mayor, i mas sana parte. De don-

de se saca, no contravenir a la Regla el estilo que oy guarda la Religion en sus elecciones, i se començò a executar en este Capitulo.

7 Al cabo de la ordenacion dicha, i ajuste de las demas leyes, se leen estas palabras: *Et circa hoc vultur, Patres, omni facultate potestatis, & licentia quam Sanctissimus Dominus Papa Gregorius XIII concessit nobis ad condendas leges in Bulla separationis nostrae Provinciae, cuius facultatis virtute, faciunt, condunt, constituunt, & assignant leges praedictas, & derogant quicquid contra hoc statutum inventum fuerit, in praedictis alijs constitutionibus editis in Collegio Complutensi.* Quiere dezir: i acerca de este punto usan los Padres de toda la facultad, poder, i licencia, que el Santissimo Señor Papa Gregorio Dezimo tercio les concedio, para hazer leyes en la Bula de la separacion de nuestra Provincia, en virtud de cuya facultad, hazen, establecen, constituyen, i assignan las dichas leyes: i derogan todo lo que en contra dello se hallare establecido en las dichas constituciones, hechas en el Colegio de Alcalá de Henares.

8 Escrito este Decreto, passaron nuestros Capitulares a las elecciones antes de las consultas, porque los animos flacos, embarazados con el temor de perder lo que deseavan, no torciesen el juicio de la verdad si era contrario al dictamen superior. Poca necesidad avia desta prevencion, si en el animo humano no se conociera la original enfermedad hazer del deseo, y de la comodidad, cõciencia, ajustandose mas presto con ella, que con la verdad, por dar gusto al que manda. Confirmaron a todos aquellos que entraron con oficios de Piores electos por los Conventos, conforme al uso precedente: i entre ellos quedò nuestro Padre Fray Juan de la Cruz confirmado en el de

Haze el
Capitulo
las elecciones, i pide
queta a N.
P. Fr. Nicolás de lo
negocia-
do en Italia,

Enl. 34. Baniſta Caſardo. Granada. Hechas las elecciones, dixo el Padre Provincial al Padre Fray Nicolas de Ieſus Maria (que como dicho es, avia buelto de Italia para hallarſe en eſte Capitulo) que dieſſe quenta de lo que avia hecho, ſegun la comiſſion que de el de Alcala avia llevado, para dar al General la Obediencia, i pedirle confirmacion de todo lo aſtuado. A eſto reſpndio, lo mucho que el Reverendiſſimo ſe avia cõſolado, viendo aſſentada en la Orden la reforma tan deſeada. I ſabiendo que ſe avia hecho el Capitulo con tanta autoridad, i ſatisfacion de todos; aumentò ſu gozo, i dio gracias al Señor: Por lo qual, no ſolo aprobò lo hecho, ſino que al Padre Fr. Nicolas, de quien concibio gran idea, dio ritulos, y comiſſion por eſcrito de Agente luyo, para que en ſu nombre diſpuſieſſe todo lo q̃ en Eſpaña fueſſe neceſſario, en orden al bien de la Familia.

Cõdenã ſu diligencia vnos, i a pruebanla otros.

9 Aunq̃ fue muy en beneficio della eſte favor, porq̃ con el podia enfreñar los inquietos en nõbre del General, eſtorbarles el recurso a el, comunmente dañolo; defender a todos de las nouedades, q̃ los Padres Carmelitas podian intentar, i hablar con los Miniſtros ſuperiores, i con el Rey en nombre de la primera cabeça: como era autoridad, i poteſtad nueva en la Orden; algunos de los hermanos de Ioseph viendo que crecia mucho, ſin tener ellos parte en ſu aumento, i q̃ el Sol de la Religión lo adoraba, i los demas ſe humillabã; comẽçaron a murmurar. Dezian, q̃ ſe avia tomado mucha mano; q̃ aviẽdo ido à darla obediencia, traia autoridad para mãdar a todos, ſin la qual ſe podia gobernarla Familia, como ſe avia gobernado: Que era introducir dos cabeças; i otras coſas, de las q̃ ſuele formar la embidia, q̃ aun a los Santos enciẽde, como dixo S. Ambroſio. Otros cõprehendiendo cõ mejor diſcurſo los viles de la comiſſion, i quan a propoſito era la per-

ſona para ella, i otras mayores, la alabaron, i dieron gracias al Reverendiſſimo, i principalmente a Dios, q̃ por aquel camino fortificaba mas ſu Familia, haziẽdole muros de paz. El Religioſo P. viendo la diferencia de pareceres, con animo humilde, i ſolegado, dixo: Yo Padres crei, q̃ avia ſervido à V. Reverencias en admitir eſta comiſſiõ: pero ſi aſi no lo entiẽden, quedẽſe por mi, q̃ yo mas cõſuelo hallo en la celda, q̃ en el negocio; mas paz en el retiro, que en el bullicio.

10 Deſpues deſto propuſo el Padre Provincial el articulo de las Miſſiones a Reynos eſtraños, para converſion de las gẽtes, a que ſu Apoſtolico zelo le inclinaba. Eſpecialmente trato el de la Gẽtilidad de Guinea, Cõgo, Angõla, i Reynos de Negros; cõtinuando la que ſe avia hecho vn año antes. Porque aunque tuvo el ſuceſſo infeliz, que brevemente queda referido en el tomo paſſado, no deſmayando por los caĩos adverſos, antes tomandolos por pronõsticos de los felices (en conſideracion que la ſangre derramada por Chriſto, ſecunda los campos del Señor) pretendia, q̃ aquellos principios ſe llebaſſen adelante, i que a coſta de nueva ſangre, ſi fueſſe menester, ſe aſſeguraſe el favor de la de Chriſto, que tanto eſtima la q̃ por el ſe derrama. Deſcavalo el Rey con tan declaradas demonſtraciones, que ſervian de mãdato: Dezia muchas vezes, a ſus mas cercanos miniſtros, que la nueva plãta del Carmelo deſintereſada, recogida, i fervoroſa, era la mas a propoſito para la propagacion de la Fẽ: i para obligarla mas, nego a otras Religiones eſta empreſſa, por darſela a la nueſtra. Aunque algunos de los Capitulares; i eſpecialmente nueſtro V. Padre Fray Iuan de la Cruz, ſintieron mucho, que la Religion tan tierna ſe encargaffe de peſo tan grande, i que dividiẽſſe los hijos de que tenia neceſſidad para acudir a tantas Fundaciones, como ſe ha-

A. Xpi. 1582.

Propone el P. Provincial el articulo de las Miſſiones, y decretale la de Congo.

A. Xpi.
1583.

hazian, i pedian, considerando el preciso mandato del Rey, i las instancias del Padre Provincial, vino la mayor parte en ello, i se decreto, que estas Misiones se continuassen. En conformidad desto, el año siguiente dispuso el Padre Provincial dos viages a Congo, de que se dara cuenta adelante.

Inrenta la
del talia, i
otras Pro-
vincias ca-
tolicas; a
que se oyo
ne los pri-
mitivos.

II- Abierta ya la puerta a las Misiones, propuso el Provincial la de Italia, i otras Provincias Catolicas, alentado con las buenas nuevas que el Padre Frai Nicolas dava de la acogida q̄ halló en los animos de su Nacion. Como en este articulo se hallaron los Padres desembarazados del mandato del Rey, contradixeron algunos de los Primitivos; temiendo de la extension, flaqueza, como sucede al cuerpo que crece mucho. Recelavan otiosi tibieza en la caridad, entendiendo, que la del hombre no sabe estenderse a muchos. Temia que las Naciones estrañas, hechas a otras costumbres menos constantes, pegassen a la Reforma mitigaciõ dañosa, introduciẽdo en la Regla, i constituciones tantos modos de sentir, como tenia de vivir; i alegavan para esto exẽplares del deslucimiento q̄ las Religiones tenia en otras Naciones. Aqui fue dõde N. V. P. Fr. Iuã de la Cruz se opuso cõ tanto fervor, q̄ contra su ordinaria modestia saliõ dos, ò tres vezes algunos passos fuera de su assiento, proponiẽdo sus razones. La principal, sobre las q̄ los demas avia dicho era, el recogimiento en las celdas de dia, i de noche, a q̄ por Regla estavã obligados los nuevos Reformadores del Carmelo. Dezia, q̄ si la caridad del proximo no se ajusta con las leyes de cada instituto, era destruirlas, i confundirlas. I q̄ siendo la caridad madre de la Observãcia, ò ella misma, i no otra, el q̄ sabe de las leyes de cada instituto la agravia, haziẽdola contraria a si misma. De aqui colegia, q̄ siẽdo tan proprio del nuestro el recogimiento, el

yermo, la soledad, el retiro, la meditacion de dia, i de noche en la ley del Señor, la caridad que el nos encomendava era esta, no la ganancia de almas ajenas, que a otras Religiones avia encargado.

12 Nada desto bastò a quebratar la constancia del P. Provincial, en este punto mayor q̄ en otros, i dixo en este tono: Si estas razones huviera seguido los Apostoles, como pudieran aver estendido la Fè por todos los fines de la tierra? Si temieran que la ferocidad de las costumbres Gentilicas la avian de obscurecer, dentro de los fines de Judea se encerraran, sin atreverse a estenderla en otras partes. I si juntamente con ella llevaron la vida Monastica q̄ professaron en la Escuela de Christo, para su amparo, para su estrivo, i para su defensa, elaró esta, q̄ sintieron que era tal, que con su luz podia resplandecer en medio de las mayores tinieblas, i con su fuerza redar las mas opuestas, i con su medicina curar toda dolencia. El buen exẽplo que las Religiones Reformadas dà, es el mas agudo cuchillo de la Fè contra los vicios, i el mas concluyẽte argumento contra las sofisterias de la naturaleza que huye el iugo de Christo, alegando impossibles para la virtud. I quien a las demas Naciones, con quien en la Fè estamos unidos, les niega este tan poderoso socorro, ò falta en la caridad, ò en la estima de la fuerza de la Fè, i de la Observancia, para rendir coraçones por este medio, I quien puede dezir que en Italia, Francia, Alemania, i las demas Naciones no se pueda guardar el recogimiento, i meditacion de la Regla, como en España? Padres mios, si en las demas Religiones fuera culpa este modo de sentir, en la del Carmen es delito, por aver sido la primera compaõera de la Fè; la que le alcançò gloriosos trofeos; la q̄ rindiò coraçones, i trocò los brutos eu hõbres,

Gnl. 344
Bautista
Cajardo,

Responde
el Provin-
cial al pa-
recer con-
trario, i a-
poya el su-
yo.

El buen exẽ-
plo, es cu-
chillo de
la Fè, con-
tra los vi-
cios.

Fervoroso
zelo de N.
V. P. Frai
Juan de la
Cruz, i ra-
zones del.

Gal. 34. i de los hombres hizo Angeles. I si *Bant sta* *Cafardo.* cõ todo nueitro retiro, i silencio fomos mendicantes, i obligados por esto al bien de las almas, sintiendo que lo uno contradize a lo otro; el parecer de nuestros mayores condenamos, i tenemos por errado el de la Iglesia, q̃ juzgò poderse hazer todo, repartiẽdo algunos ministros para este empleo, dexado los demas para el cuerpo de la Relig.õ, q̃ en sus Monasterios atiẽda a la mas rigurosa Observãcia de la Regla. Entiendanse Padres, entiendanse, dilatemos cõ el Apoitola estrechura de nuestros pechos, para q̃ en ellos quepan, no solo España, sino todas las Naciones del mũdo, elperando de la providencia divina, q̃ como ha buuelto a renovar esta Relig.ion en estos nueitros tibios siglos, la conservara en todas partes en perfecciõ, para mayor gloria suya. I si a las demas Relig.iones no ha sido de daño la extenõ, antes de sumo provecho, rejuveneciẽdose en unas Provincias, si en otras se envejece; no devemos esperar menos de la q̃ Elias fundò, i oy vemos, cõtra el parecer, i potẽcia de la carne, renovada. Quebras ha tenido, quebras tendra, aunq̃ mas se retire, i arrincones; pero vida tiene, sin duda, eterna, como la experiẽcia ha mostrado, comunicada por los meritos de aquel gran P.N. Elias; i della devemos elperar reparara las quebras de la naturaleza, i sera nueva luz de las gẽes, como antiguamẽte lo fue. Quẽ quitara a España el rigor, i entereza de su Obiervãcia, porq̃ Italia, Frãcia, i las demas Naciones la recibã della? I si se trocassen las vezes, como fuele, i España se relaxasse, no seria bien q̃ le ayudassen en esta enfermedad las demas Naciones reformadas? Hagamos a penamientos Apoitolicos, entremonos en el coraçõ de Christo, enfanchemonos, i dilatemonos en sus entrañas, q̃ en ellas, no solo hallaremos to lo lo q̃ buscamos por nueitras estrechuras, sino aumentos de fervor, justicia, i verdad,

Utilidad
de la exte
sion.

13 Estas tan eficazes razones, juntas cõ la autoridad de Prelado, reduxeron facilmente a la mayor parte de aquel Capitulo, i quedo decretado se intentasse la extenõ de la Descalcez, començando por Italia: i el tiempo ha mostrado el acierto della, i la loa que el Padre Gracian en esta parte merece, eternizando su nombre, i pidiẽdo de justicia a los animos desapasionados la indulgencia de defectos menores, por aver dexado alienado en la Relig.ion un bien tan grande. Porque es verdad, que España, por aora, no trata de Misiones, por razones que tiene bien põderadas; Italia las dispone, i trata, con el acierto, fervor, i provecho que toda la Iglesia sabe. I España, en sus Sermones, en sus libros, en sus Historias, i en todas ocaiones las alaba, i se honra con ellas, como bien de todo el cuerpo, i honor de nuestra gran Madre Santa Teresa de Iesus, raiz de todo el, i principalmente por la gloria que a Dios resulta de todo.

14 En conformidad desto se decretò, que el Padre Fr. Nicolas de Iesus Maria bolviessẽ otra vez a Italia, con poder para fundar en ella, i especialmente en Roma, donde reside la Cabeça de la Iglesia, de cuya influencia, i amparo la nueva Relig.õ tenia precisa necesidad. Para esto, demas de las razones apuntadas, hallarõ en el Decreto de la Separaciõ de Gregorio XIII. una clausula, q̃ dava facultad para fundar *ubique locorum*. El poder fue amplisimo, como la necesidad pedia, cometiendo todas sus vezes el Capitulo al Padre Frai Nicolas, para todo lo que se pudiesse ofrecer. Señalaronle por Compañeros al Padre Fr. Juan de Iesus, por otro nombre Rocca, primer Disfidor deste Capitulo, por la experiencia que de Roma sacò, quando ganò la Bula de Separacion, i por el valor que en todas ocaiones mostrò. Tambien le dieron al Padre Frai Juan de San Pablo, na-

Disposi-
se, que el
P. Fr. Nico
las buelva
a Italia a
fundar Co
ventos.

tu-

A. Xpi.
1583.
Asiente el
Capitu-
lo a las ra
zones de
el Provin
cial, i de
cretale en
su favor.

Acierros
de esta resolu
cion.

A. Xp.
1583.

tural de Castellar en el Reino de Iaçi porque a mas de su mucha reformation, la persona era autorizada, i bien opinada en letras. El Hermano Frai Iuan de Santiago, que avia sido compañero del Padre Frai Nicolas en la primera jornada, lo fuese también en esta, de cuyo suceso se dará quenta a su tiempo. El Decreto se firmó a 10. de Mayo. como comita del original, que en nuestros Archivos se conserva.

Tratase de la corrección de las culpas; i en el Disfinitorio, de deponer al Padre Provincial.

15 En la vltima sessiõ se tratò de la correcciõ de las culpas de los Gremiales, como estava establecido en las Cõstituciones de Alcalá; i a cada uno le era permitido, i no solo lícito, sino loable, dezir con entereza lo que sentia, aunq fuese al Prelado. Revestido en esta ocasion del zelo de Elias el P. Fr. Nicolas, i volando la corriente del que tenia reprimido, por aver llegado llegado a la propria lazõ, lugar, i tiempo, publicamente puso al P. Provincial la culpa, refiriendo los excessos passados, i otros que avia visto, hasta dezirle q tenia destruida la Orden con su llaneza, i poca rectitud en el gobierno. Siguiéronle algunos, zelosos en esta advertencia; i tanto cargaron la mano, que pusieron en atencion al Capitulo: i encendiéndose la platica, se tratò en el Disfinitorio (rígido entõces como nuevo) de deponer al P. Provincial, i poner espanto a la relaxaciõ que se introducía, i dirian? Muera uno por el pueblo, porque no perezamos todos.

Defiende-
le el P. Fr.
Nicolas.

16 Aqui el P. Fr. Nicolas, en quie la piedad no era inferior al zelo, juzgado que la suma justicia es suma injusticia, i que no era discreto el zelo q no se ajustava con la prudencia, dixo en esta forma: Ya Padres nuestros passa de razon essa entereza tã azeda. No es justo q queriendo sanar a este enfermo, le quitemos la vida, con manifestado daño de nuestro credito. No demos q dezir al mundo. No parezcamos vulgo, quando procuramos la opi-

nion de consejo. Nadie puede negar, de quantos aqui estamos, aver trabajado mas N. P. Provincial, despues de la primera planta, regando, cuidando, i defendiendo este renuevo, q todos. Sera razon, q con tanto desagradecimiento le pagemos tan gran beneficio? Todo el mundo nos juzgará por envidiosos, por ambiciosos, i por ingratos quando esto se publique. Los Señores, i Principes Ecclesiasticos, i seculares, q lo respetan mas q a todos, quedarán ofendidos. N. P. General, q por nuestras relaciones ha hecho gran concepto del, juzgará, o q le engañamos, o que quisimos para nosotros la dignidad q le quitamos. N. Santísimo P. Gregorio entrara en cuidado, si son disensiones domesticas, lo q a vuestras Reverencias parece zelo. El gran Monarca pensará aver errado, en aver favorecido a quien sin culpa conocida así atropella su cabeza. Padres, comér carné el P. Provincial cõ los Principes del siglo, saltar al Coro por esto, visitar señoras, vestir lienço por su necesidad, alabança es para los q le crían en grandeza, i regale; aunque para nosotros sea reprehensible, porque le ven predicar cõ provecho, reducir a perfeccion a muchas señoras, cõponer pleitos, hazer amistades, enseñar en las Catedras, hablar siempre de Dios, dar a todos buenos consejos, ser seguido, venerado, i admirado de todo lo grande de España: i no pudiendo probar lo contrario a todos; caeremos en aborrecimiento comun. Templen vuestras Reverencias su zelo, contentense con la amenaza, que siendo en la cabeza, se derramará por los miembros, con general beneficio. Menos de un año le falta; i entrando qualquiera de vuestras Reverencias, podrá arrancar la zizania, que aũ no está tan arraigada, que se resista mucho.

17 Templaron estas prudetes razones aquellos ardiétes afectos; i re-

Gál. 34.
Bautista
Cafardo.

Templa su
resolució
el Difinito-
rio. Man-
da al Pa-
dre Provin-
cial que
no predi-
que; i el
muestra se
timiero.

formando la resolucion, se contentaron con ponerle tassa en el predicar, porque así se dexava llevar desta devocion; que en los pueblos dōde llegava, bulcava, i romava Quaresmas, no solo en los que avia Conventos, sino en los demas. Faltava por esto al Coro, a la vida comun, i al gobierno de la Provincia, dispensando con grande facilidad cō los que en su inclinacion, o fervor le imitavan. Mandaronle, por sentēcia, i decreto particular, que de alli adelante no pudiese predicar, sino en algunas fiestas, mui pocas, i en ocasiones mui precisas. El Padre Provincial, viendose aplaudido de lo mas grāde, i lustroso de España, i no bien recibido en su Familia, por quien tanto avia trabajado (como suele suceder al Profeta) sintió tanto este Decreto, que publicamente se quejó del. Dixo, que era afrentarle, i hazer sospechosa su doctrina, escandalosa su persona en los ojos de los mayores hōbres, quando se supiese que por Decreto del Difinitorio le avian sido tassados los Sermones: Que esto era derribarle del pulpito con afrenta: Que le pagavan mal lo q̄ avia servido a la Religión, i le servia: Que pudiādo hazerle esto por vna advertencia fraternal, era exorbitancia de las leyes de caridad averlo hecho por sentēcia: Que por inconvenientes pequeños, arrestavan conveniencias, i frutos mui grādes, que de sus Sermones, i comunicaciō con seglares, i Principes se avia seguido, no sacando para si dellos mas que el trabajo, i gozādo toda la Familia el provecho, i honor. Vltimamente concluia, que mas facil le era renunciar el oficio, que exponerse a tan grande afrenta, i emulacion.

Buelve el
Difinito-
rio a can-
celar el de-
creto cō-
tra el Pa-
dre Gra-
cian.

13 Estas razones, i principalmente el sentimiento del Padre Provincial (a quien la costumbre de mandar avia defarmado para la paciēcia) reduxeron a los Difinidores a medio mas suave, por no alterar la Familia,

Derogaron el Decreto, en lo riguroso de sentēcia, contentandose con que la amenaza sirviese de aviso; i que conociese, que aunque Provincial, tenia quien le mandase en nombre de toda la Religion. Algo de esto avia entendido nuestra Madre Santa Teresa, quando (mucho antes de este Capitulo, considerando lo que del se mormurava, le escribiō desde Burgos, que mirase lo que hazia en predicar tanto, i tan bien lo que dezia predicando; porque avia entēdido, que en el Capitulo siguiente le avia de mortificar por lo uno, i por lo otro. Nada bastō para templar su vehemente inclinacion al pulpito, como se lo aconsejava la que tātō le queria; porque la pasiō, si se reboza con zelo de virtud, no siente la rienda, i menos en el que manda. No hallo mas de los sucesos de aquel Capitulo, ni el dia fixo en que acabō.

4. Xpi.
1583.

Previene
le este su-
ceso mu-
cho antes
N. S. M.

CAPITULO XIX.

Fundacion de dos Conventos de Religiosos, en servicio de dos Imagenes milagrosas de nuestra Señora: Vno en Villanueva del Arçobispo; i otro en Daimiel.



A gran Patrona, i Madre nuestra la Virgen Sātissima entregō en este año de 83. en que corre la Historia, dos casas fuyas, ambas milagrosas, a la Orden, para que en ellas le sirviese: una en Villanueva del Arçobispo, i otra en Daimiel: i aunque esta fue mas antigua en el trato, i acuerdo, la otra le precediō en la posesiō, por lo qual se pone en primer lugar. Dexola adelante la Orden, por con-

Entrega
N. Señora
a la Orden
este año de
83. dos ca-
sas fuyas, i
ambas mi-
lagrosas.

A. Xpi. 1583. sideraciones que entōces se ofrecieron; pero no debe dexar su mención la pluma del Historiador, por lo que à la Virgen sirvió esta Familia, estando alli; i por lo que adelante puede suceder, la de Daimiel todavia permanece con lucimiento, i edificaciō del pueblo: Pero una, i otra conseruaron tan mal las memorias de sus principios, que queriendolas juntar, se ha hallado mui poco, por lo qual es fuerza quedar mui pobres en su relacion.

Descrip-
cion de Vi-
llanueva
del Arçobis-
po.

2 Es Villanueva del Arçobispo lugar no mui antiguo, como su nombre manifesta, sentado à las raizes de un descollado promotorio de tierra, que en el Obispado de Iacn, en su Occidēte, entre Guadalquivi, i Guadalimar se levanta. En la cima del edificarō los antiguos un pueblo, à quē los Moros llamaron Iznatorafe, que quiere dezir, Montē de tierra. Era en el mui celebre, por los años de 900. una Imagen de nuestra Señora, venerada mucho de los Christianos Mozarabes por aquella tierra, en consentimiento de los Moros, como lo eran otras muchas en España. Así nos lo dexò escrito Eutrando, ò Luitprando en sus Adversarios, por estas palabras: *Celebres son en las Españas muchas Imagenes consagradas à Santa Maria, como la Tiscarense, la Iznatorafense, i otras.* Esto es de Eutrando; i aunque no dize que principio tuvo la celebridad destas Imagenes, con afirmar que perseverava entre la infidelidad de los Moros, descubre serian mui venerables en aquellos tiempos; ò ya porque los Moros davá desahogo alguno à los Christianos en la Obervancia de su ley, como no les tocassen en el dominio; ò ya porque los Christianos, comprado dellos su devocion, perseveravā en las de las santas Imagenes.

N. Señora
de Tiscar
junto à Que-
sada.

3 Tiscarense es todavia famosa, en un monte junto à Quesada, i en los pueblos de la Comarca, que con

frecuencia, i devocion la visitan, i llaman nuestra Señora de Tiscar, confesando los fieles recibir della piadosos beneficios. De la Iznatorafense, no sabemos que oy tenga culto dentro del pueblo de Iznatorafe. Sabemos empero, que en Villanueva del Arçobispo, fundada à las raizes de Iznatorafe, persevera oy una Imagen, llamada nuestra Señora de la Fuente Santa, estimada mucho, no solo de aquella villa, sino de las circunvezinas, por las maravillas que solian experimentar, i experimentan en una fuente cercana à la Iglesia. Tradiciō es (como afirma el Maestro Francisco Rus Puerta, i yo tengo averiguado con dichos fidedignos) que un Reyeguelo, ò Principe, Moro de Iznatorafe, sabiendo que su muger era Christiana, por cierta comunicacion que tuvo con unos cautivos, le sacò los ojos, cortò las manos, i echò à un espeso bosque, que estava donde oy es Villanueva, para que las fieras la despedacassen. Viendose en esta aflicciō la nueva Christiana, antigua ya en la firmeza de la Fè, invocò a la Virgen Santisima. Ella le mandò, que se labasse en una fuente, que entre las malezas del bosque corria, con que cobrò vista, manos, i amparo contra las fieras. Passados algunos dias, quiso el Moro saber, que se avia hecho su muger, i conociendo la proteccion del Señor, recibìo vista el spiritual, i se hizo Christiano. Esta Historia se vè oy pintada de pincel antiguo, i rudo, en un templo grande, i bien fornido q̄ alli se edificò, en memoria del milagro q̄ diò nombre de Santa à la Fuente, donde se venera una antigua Imagen, i mui devota de nuestra Señora. No podemos afirmar ser esta la Iznatorafense, de quien trata Eutrado, però la conjetura favorece el pensamiento; porque Iznatorafe, despues que los Christianos recuperarō aquella tierra, fue descreciendo, por estar en tanta altura, i descomodidad de

Enl. 34.
Bautista
Casarido.

Imagē mi-
lagrosa en
Villanue-
va.

Rus en la
Hist. de
Iacn, siglo
12. c. 2.

Presumese
ser la Iznatorafense.

Enl. 34.
Bautista
Cafardo.

la provision, i labrança, creciendo, i estendiendose mucho Villanueva, por el mejor sitio que goza; i esta devió de ser la causa de trasladar la santa Imagen de Iznatorafe à Villanueva. I el ser oy tan venerada, como lo era antiguamente, es argumento de ser una misma, aunque mejorada en el sitio, i renovada de apellido de la Fuen-Santa, por las maravillas que en ella obra.

Principios
de la fundacion de
Villanueva.

4 La devoeion desta villa cō los Frailes de la Peñuela, i del Calvario era tan grande, que con instancia desearon tener junto à si à los que veneravan por Santos, i escuchavan como à Padres espirituales. Trataronlo con el Padre Provincial; ofrecieronle la Iglesia, vna torre que juto à ella se edificò (al parecer para guarida de las correrias de los Moros) una huerta mui capaz; i un pedaço de edificio que alli avia, para habitacion del Clerigo que cuidava de la Hermita. Ayudarian tambiē la villa, i los particulares con algunas limosnas para el Convento que alli se hizo; i adelante creció, con la diligencia de los Religiosos, tanto, que pudo sustentar curso de Artes. La licencia daria el Obispo de Iaen; porque aunque aquella villa reconoce al Arçobispo de Toledo en la segunda instacia, la primera es de Iaen, i el pone los Priors, ò Curas. I siendo en este año D. Francisco Sarmiento de Medoça, de creer es la daria cō mucho gusto, por el cordial afecto que à la Orden tenia. Tomòse la posesiō à tres de Mayo. De los Religiosos primeros cōsumió la noticia la mudança que adelante se hizo, descuidando de los Archivos. El Prelado que asistió, fue el P. Fr. Gabriel de la Assumpcion, Prior de Almodovar, à causa de que en el Capitulo de Alcalà se ordenò, que no solo el Padre Provincial, sino otros Padres graves, pudiesen cuidar delas Fundaciones; porque como se hazian tantas, se juzgò no ser conveniente

perder las ocasiones, esperàdo al Provincial, i por esto acudiò el de Almodovar à Villanueva.

5 Daimiel (uno de los Pueblos antiguos Oretanos, que despues que en tiempo del Rei D. Alonso el Septimo fue reparado de las ruinas q los Moros causaron, creció en villa, grãde, i rica en la Mancha, sugera à la Orden de Calatrava) se adelantò tanto en procurar tener Frailes Descalços, que antes del Capitulo de Alcalà lo avia comunicado con el mui Reverendo Padre Maestro Frai Angel de Salazar, que en aquel tiempo presidiò à los Descalços por orden de la Junta. Asì consta destas palabras de aquel Capitulo: *Item, confirmamos la recepciō de la Casa del Pueblo de Daimiel, declarando, que fue recibida con licencia del mui Reverendo Padre Fr. Angel de Salazar, Comissario entonces, antes de la celebracion deste Capitulo.*

El concierto fue, que la Orden avia de recibir à su cuidado una Hermita que la villa tenia en la Parroquia de Santa Maria, adonde frequentava visitar una Santa Image, de años atràs, mui milagrosa, llamada nuestra Señora de la Paz. Vinò en ello la Religion, porque el Pueblo es mui limosnero, i porque estimò en mucho ser Capellà de la Virgen. Pero porque no bastava el consentimiento de la villa, aunque dava lo que era fuyo, siēdo de la Orden de Calatrava, acordaron presentar lo contratado en el Consejo de Ordenes; en el qual, vistos los papeles, fue confirmado el trato, i quedò mas autorizado. Demas desto, los Visitadores generales de aquella Orden, visitando aquella villa, i considerando estar con mayor decencia la Santa Imagen, en poder de los Religiosos, hijos suyos, nuevamente confirmaron, i autorizaron todo lo hecho.

6 Esta devió de ser la causa de dilatarse la fundacion hasta 25. de Julio deste año de 1583. desde el de 81.

A. Xpt.
1583.

Fundaciō
de Dai-
miel, villa
en la Man-
cha.

Tomase la
posesiō à
25. de Ju-
lio.

en

A. Xpi.
1583.

Traslada-
se el año
1615.

Muere. fíe
do Convé-
tual desta
casa el Her-
mano Frai
Eliseo de
San Fran-
cisco.

Elogio de
el P. Fr. Se-
bastian de
los Aposto-
los.

en que se admitió por el Capitulo. Quedóse la Hermita, quando se puso el Santísimo Sacramento, con el mismo nombre que antes tenia de nuestra Señora de la Paz. Presto creció el Convento con las largas limosnas de la villa; de manera, que pudo sustentar algunos cursos de Artes. El año 1615, se trasladó de enmedio de la villa, donde estava, a otra mejor fabrica, i sitio capaz para una buena huerta, fuera della; i entrarón, en lugar de los Religiosos, las Religiosas de la Ordén, que agora lo poseen, i continúan el culto de la Virgen con toda limpieza, decencia, i devoción; i oy le está haziendo la villa a su costa una Capilla, porque la antigua estava del tiempo muy arruinada. Personas devotas gustan de despoñerse de sus arreos, i joyas, para ofrecerlas a la Virgen; i el Rey Don Felipe Quarto le embió un riquísimo vestido, invocando su favor, para las pazes que tanto deseaba. Siendo Cóventual desta primera Casa, murió el Venerable Hermano Frai Eliseo de San Francisco, Religioso Lego, i uno de aquellos primeros de la Peña, que en toda aquella comarca, con sus obras, i vida prodigiosa, aumentó la opinion de Santo que traxo, como veremos en la relacion de su vida. Cogióle la última hora, bolviéndole de Sevilla, en el lugar de Carrioncillo, i enterrándole en el Convento de San Francisco que alli ay, ha sido tanta la estima que aquellos Santos Religiosos han hecho de sus huesos, que no ha sido posible q la Orden los cobre, mostrándose no menos piadosos en defender su posesion, que eila en procurar la propiedad.

8 La que oy tiene en los del Padre Fr. Sebastian de los Apostoles, q llamaron Moral, pudiera ser no menos venerable, a no averlos confundido con los demas. Fue este Religioso natural de aquella villa; i desde la mocedad tan inclinado a la virtud, i

zelo de almas, que ordenado ya de Sa-
cerdote, solo a esto arrendia. El fruto
de sus pláticas, de sus confesiones, de
su vida, en los pueblos comarcanos,
fue tal, que le merecieron el nombre
de Apostol. Deseoso de vacar a sí,
después de veinte años deste ministerio,
dispuso, con otros Sacerdotes, el
retiro a una Hermita de nuestra Se-
ñora de las Cruces, dos leguas distan-
te. Dexándole a poco tiempo solo,
perseveró en oración, hasta que mo-
vido interiormente a repartir con los
proximos lo que avia en ella recibien-
do, se acercó a otra Hermita, que lla-
man de la Madalena. Acudia alli el
pueblo, a quien doctrinava, i encami-
nava a Dios, con pláticas, con exor-
taciones, i exemplos, sin olvidarse
de los niños. Llegando a este tiempo
nuestros Religiosos a tratar de su en-
trada en aquella villa, se edificó tan-
to de su Descalcez, de su pobreza, i
subordinacion de unos a otros, que
pareciéndole no aver hecho nada por
Dios, si de sus haberes, i voluntad pro-
pria no se despoñia como ellos, pi-
dió, aún ya muy lleno de dias, lo reci-
biesen. Como el espíritu era robusto,
no les espátó la flaqueza de la carne;
i admitido, profesó en Pastrana a 14,
de Setiembre de 1584. Bolviéndole
alli presto, hizo mucho su asistencia
para dar asiento fijo a la fundacion;
i no menos el caudal (no corto) que
de los fieles avia recibido, i el ofre-
ció con gusto. Si antes le avian esti-
mado por Varon exemplar, ya por
Santo. I ocupado en componer dis-
cordias, en evitar escandalos, i en
dar pasto de vida, siendo Padre para
unos, Maestro para otros, le lloró,
i honraron todos en la muerte, que
fue a los 70. años de su edad el de
1588.

9 Del Padre Frai Geronimo de
Jesus Maria, natural de Peña, Vi-
cario de Segovia, i Prior desta Ca-
sa, donde murió, hallo aver sido tam-
bien exemplarísimo, i por esso muy
esti-

Gñl. 347
Bautista
Cafardo.

Del P. Frai
Geronimo
de Jesus Ma-
ria.

Enl. 34. Bautista Casardo. estimado de los mayores. Sus dictámenes, sus enojos, i sentimientos, fueron siempre de los mas ajustados: su amor, para con la Religion, i Padres de ella muy como de hijo: Y el deseo de padecer por Dios, i atormentar su carne tan ardiéte, que después de derramar mucha sangre al golpe de la diciplina, éra la cura restañarla, i refregar las heridas con sal.

CAPITULO XX.

Mueren en Medina del Campo Alberta Baptista; i en Alva Catalina de la Concepcion.



ADOS almas celestiales faco el Señor este año de las cadenas de el cuerpo, para que pudiesen gozarle en su propia patria. Desde que entraron en la Religion se conocio, que nada tenían en el siglo, que para ellas no fuese penoso, i que tenían la vida en paciencia: pero conservólas el Señor algunos años, por aumentarles el merito, i a nosotros el exemplo. La primera se llamó Alberta Baptista, natural de Medina del Campo, hija de Iuá Ponçe de Leon, i D. Antonia Ramirez, personas no menos calificadas, q reverenciadas por su mucha Christianidad en aquella villa. Diose mucho desde niña a todos los ejercicios de virtud; i especialmente al de la Oracion, i frecuencia de los Sacramentos, con que de tal manera purificó su alma, que aun de las raizes de los vicios parecia estar libre. De aqui le nació un vehemente deseo de ser Religiosa. Avia fundado nuestra Madre Santa Teresa su segundo Monasterio alli, el año de 1567. Tratò Doña Alberta a sus hijas, i aficionose de manera a ellas, que luego pidio el

Ejercicios
santos, au
siendo ni
ña, de Al
berta Bap
tista.

habito. Aviendole receuido le parecia tan inferior a sus deseos, i animo el rigor primitivo de aquella Casa (con ser qual queda declarado en su lugar) que tuvo pensamiento de dexarle, i bolverse a la propria, donde sin gobierno, i dependencia de voluntad agena, pudiesse satisfacer a la sed de su amor. Fuese con esto un dia a la Oracion, i en ella le declaró N. Señor, el bien grande que está encerrado en la obediencia; i lo mucho q se agradaba, aun del acto menor de la Comunidad. Reconocio su engaño, començò a hazer grande estima del Estado; i rindio su voluntad al parecer ageno, entendiendo ser este el mas grato olocausto que a Dios se ofrece, i profesò a 6. de Setiembre de 1579.

2 Llevò siempre adelante sus rigores de Penitencia, aunque a veces tan indiscretos, que fue necesario templarfe los. No sabe estar ocioso el amor de Dios: i siédo enemigo del proprio, no tiene gusto, sino quando le dà disgusto: De los minimos pensamientos le toma quenta, i lo castiga como a esclavo rebelde. Diose al mismo mucho a la Oracion, i pareciale que se perdia todo el tiempo, que en ella no se gastaba: En esto también excedio, no conociendo que la fragilidad humana, no puede siempre en un teson, perseverar en el bien. Hizo nuestra Madre Santa Teresa, hallandose en aquella Casa un dia de gran fiesta, ciertas coplillas espirituales, para que cantasen las hermanas, i se recreasen despues de visperas. Aviendose juntado todas, dixo la Hermana Alberta: *Aora nos llaman para cantar? Mejor fuera para contemplar.* Oyolò la Santa, i bolviendose a ella con rostro severo, le dio vna buena reprehension, enseñandole que aquel no era afecto de contemplar, sino de resistir a la Obediencia, de señalarse por mas espiritual, de no conocer su necesidad, i flaqueza: al fin des-

A. Xpi.
1583.

1579.

Fue menester templar le los rigores,

Davase con exceso a la oración.

Reprehen dela N. S. M. i enseñale en q consiste la perfección Religiosa.

A. Xpi. despues de averla humillado bastan-
 1583 temente, la mandò recoger en la cel-
 da, que servia como de carcel, por in-
 digna de gozar de la cõpañia de las
 obedientes, i humildes. No le apro-
 vechò esto poco para adelante, por-
 que el justo de todo sacra fruto.

Hazenla 3. Hizieronla poco despues de lo
 Maestra de Novicias, i cria-
 Novicias, valas con tanto rigor, i ajuitamiento
 el exercita a la obediencia, conocida ya la im-
 con fruto. portancia desta virtud, que porque
 una tomó medio pliego de papel sin
 ella, la tuvo recogida en una celda,
 como en carcel, algunos dias. A otras
 dos hallò en tiempo de silencio ha-
 blando, quitòles el habito, i mandò-
 les estar con el de seglar en la cozina
 mucho tiempo, con que andavan to-
 das tan cuidadosas en el cumplimiẽ-
 to de las obligaciones, que ni aun el
 zelo menudo de la Maestra hallava
 que reprehenderles. En la Oracion

Dase mu- recibio grandes favores del Señor.
 cho a la o- Eran sus impetus muy frequentes, co-
 racion, i mo de alma que enamorada de lo in-
 en ella re- visible, no lutria las ligaduras de lo
 cibe favo- visible: i para poder desfogar el cora-
 res de N. gon, buscava los rincones mas retira-
 Señor. dos de la casa. En ellos solia quedar-
 se arrobada: I lo mismo le sucedia al-
 gunas vezes en los años de Comuni-
 dad, sin que le bastassen diligencias
 para resistir a la fuerça del espiritu.
 En tratando de Dios, ò en tomando
 el Breviario para hablar con el, muy
 de ordinario se suspendia.

Vision en 4. No juzgava bien destas mues-
 apoyo de tras exteriores la Venerable Catali-
 su virtud. na de Christo, que a la fazon estaba
 en Medina del Campo: Pero suce-
 diole lo q̃ ella dexò escrito en vna Re-
 lacion, por estas palabras. *Estando una*
vez cõ una Hermana en Oracion q̃ me
solian dar cõtradicion sus exteriores,
que era la Madre Alberta Bausista, la
vi tan llena de fuego, como està un
yerro que lo sacan de la fragua encen-
dido, que le dan golpes, i saltan chis-
pas. Asi la veia que salian chispas de-

lla, i subian a zia arriba, i descendian Cñl. 34
sobre ellas tantas, que no se veia sin Bautista
donde paraban. Hizome tan grande Cajardo,
efecto esta vision, que todas las vezes
que la veia, me era ocasion de recogim-
iento interior. En esta vision se le o-
frecio a mi espiritu muchos afectos de
amor de Dios, que no sabrè dezir, que
mejor me parece podria ponerlos por
obra. Cada centella, me parece me la
hincaba en el coraçon. Pareceme, que
me causò esto, que algunas vezes que
estava en Oracion me llevaba mi espi-
ritu, sin saber como, donde ella stava,
i que algunas vezes se escondia ella, i
me hallava con ella. Todo esto es de
 aquel aventajado espiritu: en que se
 conoce quan diferentes son los ami-
 gos de Dios en los ojos de su Mage-
 tad, de lo que parecen en los de los
 hombres, i en los propios. Pensava
 esta sierva de Dios baxissimamente
 de si: doliale de que sus obras, i co-
 munionen eran sin fruto, no viendolo
 ella en su alma tan colmado, como se
 podia esperar de tanta frecuencia de
 Sacramentos, de lagrimas, de peni-
 tencias, de recogimiento, i lo demas.
 Tãbien la Madre Catalina de Chris-
 to, aunque aventajada en el conoci-
 miento espiritual, se cansaba de esta
 Religiosa por las exteriores demon-
 straciones, i acaso la tenia por fingi-
 da, porque a no juzgarlo asi, no se
 cansara. Pero en los ojos de Dios era
 un fuego tan encendido, que cen-
 telleava, i hazia que el coraçon
 de Christo hiziesse lo mismo. Con-
 suelo, no pequeño, para los que
 trabajan, i no ven el fruto de su tra-
 bajo: I secreto maravilloso de la pro-
 videntia ocultissima, que por este ca-
 mino fortifica la Fè, haziendole que
 trabaje sin ver. Assegura la humil-
 dad, a quien ponen en peligro, sino es
 mui fuerte, las mercedes grãdes. Cõ-
 serva el temor santo que encoje al al-
 ma, i la ajusta con su Dios.

5. Esta es una de las dos Religio-
 sas, de quien nuestra Madre Santa

Tere-

Humildad
 grande de
 la sierva de
 Dios.

En la hu-
 mildad se
 conserva
 mas segu-
 ra la vir-
 tud.

Gñl. 34. Teresa, dize en el Capitulo sexto de sus Fundaciones, que padecian tantas ansias de comulgar, que les parecia, que si cada dia no comulgavan, moririan. Las palabras de la Santa pondré aqui, así porque están llenas de celestial, i prudencial doctrina; como porque son en alabanza desta su hija. *Estando* (dize) *en un Monasterio de* *ros una Monja, i una lega, la una, i la* otra de grandissima Oracion, acompañada de mortificacion, i humildad, i virtudes; muy regaladas del Señor, i a quien comunicava de sus grandezas: particularmente tan desasadas, i ocupadas en su amor, que no parece (aunque mucho las queramos andar a los alcances) que dexan de responder (conforme a nuestra baxeza) a las mercedes que nuestro Señor les haze. He tratado tanto de su virtud, porque teman mas las que no la tuvieron. Començaronles vnos impetus grandes de deseo del Señor, que no se podian valer. Pareciales se les aplacavan quando comulgavan: i así procuravan con los Confessores fuese a menudo: de manera, que vino a crecer tanto esta su pena, que sino las comulgavan cada dia parecia que se iban a morir. Los Confessores como veian tales almas, i con tan grandes deseos (aunque el uno era bien espiritual) pareciales convenia este remedio para su mal. No parava solo en esto, sino q en la una eran tantas las ansias, que era menester comulgar demañana para poder vivir (a su parecer) que no eran almas que fingieran cosa, ni por ninguna de las del mundo dixeran mentira. Yo no estava alli, i la Priora escriviome lo q passava, i que no se podia valer con ellas: i que personas tales dezian, que pues no podian mas, se remediassen así. Yo entendi luego el negocio, que lo quiso el Señor, con todo callé hasta estar presente, porque temi no me engañasse: i a quien lo aprovava, era razon no contradecir hasta darle mis razones. El era tan humilde, que luego co-

mo fui allá, i le hablé me dió credito. El otro no era tan espiritual, ni casi nada en su comparacion, no avia remedio de poderle persuadir: mas deste se me dió poco por no le estar tan obligada. Yo las comencé a hablar, i dezir muchas razones, a mi parecer bastantes, para que entendiesen era imaginacion el pensar se moririan sin este remedio. Tenianla fixada en esto, que ninguna cosa bastó, ni bastara llebándose por razones. Yo veia era escusado, i dixeles, que yo tambien tenia aquellos deseos, i dexaria de comulgar, porque creyesen, que ellas no lo avian de hazer, sino quando todas: que nos muriessemos todas tres que yo tenia esto por mejor, que no que semejante costumbre se pusiese en estas casas, a donde avia quien amava a Dios tanto como ellas, i querrian hazer otro tanto. Era en tanto estremo el daño que ya avia hecho la costumbre, i el Demonio, que devia de entremeterse: que verdaderamente como no commulgaron parecia que se moria. Yo mostré gran rigor, porque mientras mas veia que no se sujetavan a la obediencia (porque a su parecer no podian mas) mas claro vi que era tentacion. Aquel dia passaron barto trabajo, otro con un poco menos, i así se fue disminuyendo, i desde a poco entendieron ellas, i todas la tentacion, i el bien, que fue remediarlo con tiempo. Hasta aqui la Santa, dexandonos prudentísimos avisos de obediencia, de temor, en creer a nuestros afectos, de enteréza, para no dexar introducir en las Comunidades las singularidades, que aunque fantás, ofenden. De atencion en alargar la rienda a comuniones a seglares, pues ni aun a Religiosas tan regaladas de Dios, las permitio aquella fantísima, i prudentísima gobernadora.

6 Era tan grande el rigor de la Madre Alberta Bautista, así en sus acciones, como en sus dictámenes, que pudieron temer las Religiosas de

Me-

Templa la
Saña su fer
vor indif
creto.

Hazenla
Priora co-
tra su vo-
luntad, pi-
de a N. S. le
téple el ze
lo para a-
certar, i
concedele
lo.

A. Xpi. Medina de ponerla en oficio de Priora, porque no las quisiessse igualar en fuerças, i aliento configo. Pero ellas zelando mas la Observancia, que su comodidad, faltando la Madre Inès de Iesus, la eligieron el año de 78. Resistió la eleccion, i no pudiendo escusarla, pidio con instancia a nuestro Señor, o que le trocasse la condicion, o que la quitasse de la ocasion de ser tropiezo de sus hermanas. Lo primero le concedio su Magestad, i se vio ser mudança de la diestra del excelso, porque todo el rigor convirtio contra si, i el amor, i blandura guardó para sus hijas. Fue zelosissima de la Observancia, conociendo que la suavidad en esto, es daño de todas.

Zela la observancia, aún en cosas menudas.

En vna ocasió halló que una hermana estava mirando por unos mechinales una procession que passava. Parecióle que era curiosidad arrebolada de devocion; i que la que se atrevia a mirar por agujeros la processió, otro dia se podria atrever a mirar lo que no conviniessse: Reprehendiola con entereza, i privó de voz, i lugar por algunos dias. Propusieronle algunas Novicias ricas, i robustas, pero conociendolas pobres de aliento, i flacas para la Observancia, les cerró la puerta, i admitio otras faltas de bienes temporales, i enfermas, porque conoció (no sin luz del cielo) que avian de ser observantissimas, como adelante se experimentó. Alegravase mucho quando veia fervorosas a sus subditas, i que no reparavan en achaques, Remoras de el espíritu, i en las necesidades corporales les acudia con particular estudio, i amor. Dezia para alentarlasy, que las Religiosas avian de estar tan dispuestas, i prontas a la voz de la Obediencia, i de la campana, como el buen soldado al de la caja, i pífano, para acometer al enemigo.

Dicho fué, en apoyo de la observancia.

7 Con las obras procurava confirmar, lo que enseñava con las palabras. Estando de vn recio dolor de

costado, tan apretada, que se pensó seria el último: Entró nuestra Madre Santa Teresa en Medina, passando a otro Còvento, como en el tomo primero queda escrito. Supo el aprieto de la Priora, i con el amor grande q̄ la tenia, no fosegó hasta que fue a su celda, i la dixo: *Iesus hija, pues estando yo aquí? Ande, levántese de ahí, i baxese conmigo a cenar.* Obedecio al punto; i pudo tanto con ella la fee de la Obediencia, que se halló sana, cenó con la Santa, i acudió a las ocupaciones de su oficio, con notable admiracion de las Religiosas, i del médico, quando viniendo a visitarla el dia siguiente la halló, no solo sin calentura, sino buena del todo.

*Gñl. 342
Bautista
Cajardo.*

8 En otro suceso bien notable descubrió el Señor la fuerça de la Obediencia de una subdita; i la de la Oracion de la Prelada. Acabavan todas de rezar Maytines en un Coro baxo. Aviendo de subir al Dormitorio, hallaron que la furia de una tempestad avia cerrado la puerta, que era de golpe, i no era posible entrar en él. Salió toda la Comunidad a un patio descubierto, a ver si por una puerta ventana q̄ estava muy alta se descubria algun medio, entrando alguna persona que abriessse el golpe por dentro del Dormitorio. Vieron la ventana tan alta, que lo juzgaron imposible, hasta que siendo de dia llamássen un hombre. Afigióse sobre manera la Santa Prelada, viendo necesitadas a sus Monjas a passar toda la noche, o en el Coro, o al sereno. Mirólas a todas, i echádo los ojos a una de pronta, i sencilla Obediencia, a quien ella avia criado, le dixo: *Hija, no se atrevera a subir a la ventana, poniendole aquella escalera de mano (que acaso estava allí) i sacarnos deste aprieto?* La prontissima, i animosa obediente, sin reparar en que la escalera era corta, i no alcançaria a donde deseaban, respondió: Si Madre. Subió para ella, i hallando que no llega-

*Enl. 34.
Bautista
Cafardo.*

llegava (porque la obscuridad de la noche a todas encubrio la distancia:) trepò por la pared agarrandose como pudo : i puesta sobre el derrame de la puerta ventana , hallò que por dentro estava cerrada con cerrojo . i que no le era possible entrar , ni bolver a baxar , i asì mismo que el aire , i tormenta le impelia , sin tener mas fuerças contra su furia que la flaqueza de sus manos , que asia de un maderillo . Avisò dello a la Prelada , i Religiosas , que congojadissimas affiguidissimas la estavan mirando , i dixo . Madre , ni puedo entrar , ni puedo baxar . Pero si me ponen algo sobre que cayga , me arrojarè . La Priora entonces falta de consejo , i turbada , no menos por el peligro en que veia a la hermana , que por el escrupulo que le dava el averla puesto en aquella ocasion , lebantando el espiritu a Dios , i como otro Iosue , rogando , i mandando , dixo : Señor , *sacadnos deste aprieto* . O fuerza maravillosa de la Oracion del julto ! No hubo acabado de pronunciar estas palabras , quando la Religiosa a ventana cerrada , sin saber como , se hallò dentro del Dormitorio . Abrio el golpe de la puerta , entraron las hermanas turbadas de el espanto , i tiernas del regalo de la divina Providencia , dando gracias al Señor , estimaciones a la Santidad de la Prelada , i a la prontitud de la verdadera obediente ; reconociendo que esta celestial virtud , para todo es poderosa , siendo sencilla , pura , i prompta .

Dale la enfermedad de la muerte.

9 Queriendo nuestro Señor coronarla de la bendita Madre Alberta Bautista , le dio un recio dolor de cosdo , que parò en tifica , è hidropesia . Llevòlo todo con singular exemplo de paciencia : Mandò el medico que le traxessen el Santissimo Sacramento . I al tiempo que llegava a la celda , viò que las hermanas , que adelante venian con los ciriales , se avian descubierto los rostros por gozar del

fresco , pareciendoles que el Capellà que deiras venia no las podria ver . No quiso dissimular aquella imperfeccion en el trance , que devia dar muestras de su zelo : i reprehendiolas en presencia de todas con entereza . Quisose quedar la Comunidad en su compania , porque al medico le parecia que caminava muy apriesa ; era esto por la mañana , i dixo a las Religiosas , que bien se podian ir , que no moriria hasta las dos de la tarde . Pafso todo aquel tiempo en profunda Oracion , i devotissimo recogimiento . Hizo llamar a la Comunidad a su tiempo , i entregò su alma al Señor à las dos de la tarde , como avia dicho , Viernes veinte i seis de Agosto de 1583 . en el treinta i cinco de su edad . Certificò despues el Padre Provincial Fray Geronimo de la Madre de Dios , que cierra persona espiritual avia tenido revelacion , que estuvo tres dias en Purgatorio , que la avia sacado del nuestra gloriosa Madre : i que en compania suya se avia aparecido llena de resplàdores , como luego veremos .

10 En el mesmo año , aunque no en el mesmo mes , murió en Alva ; Catalina de la Còcepcion hija del Doctor Arias , Oidor de los Estados del Duque , i de Doña Maria Pamez , naturales de la Villa de Hontiveros . Desde que entrò en la Religion con otra hermana suya que se llamò Inès de la Cruz , resplandecieron en ella muchas virtudes ; especialmente la de la Caridad . Señalòse en ella tanto , que desde Novicia començò a ser enfermera , i acabò el oficio con la vida . Despues de professa la labrò nuestro Señor con varias enfermedades ; i especialmente con dolores de gota . Ellos la hizieron mas compasiva , i mas cuidadosa de sus hermanas , que de si ; i acudialas como sino los padeciera . Quando las enfermedades de las Religiosas , por su gravedad pedian mayor asistencia , i cuidado ; se halla-

*A. Xpi.
1583.*

Supola hora en que avia de morir.

Muere a 26. de Agosto, i ay revelaciòn de su gloria.

Catalina de la Concepciòn, natural de Hontiveros.

Toma el habito en Alva, i exercita el oficio de enfermera con grã caridad.

A. Xpi. hallava tan alibiada de los dolores, que parecia no poner los pies en el suelo, i se le enjugavan de la hinchazón. A nadie exceptuava su caridad; a chicas, i a grandes, a Novicias, i a professas la estendia, con tan notable gozo, que lo causava en todas, i era como pictima cordial para las dolientes.

Fuelo de N.S.M. en su ultima enfermedad. **11** Mereció servir de noche, i de día a N.M.S. Teresa en su ultima enfermedad. Premióle el Señor este trabajo; i los demas, con la vision maravillosa que en la muerte de la Santa queda referida, i aqui conviene repetir. Sentóse a descansar un rato la noche, que estava de partida la gloriosa M. junto a una vêtana de la celda que caia al Claustro; i oyó un grã ruido, como de gente que venia mui alegre, i regocijada. Bolvió los ojos, i vió passar por él, i entrar en la celda, mucho numero de personas resplandecientes, que le cercaron la cama. Eran los diez mil Martires, que llevaró aquella dichosa alma al talamo eterno. Poco despues cayó en la cama la M. Maria del Sacramento, con enfermedad tan grave, que la pudrió una pierna. Era tan incompòrtable el hedor, al tiempo de las curas especialmente, que nadie la podia sufrir. Pero esta sierva de Dios, haziendo fuerza a su natural delicado, i asqueroso, con la del amor, i del temor de las hedidodeces eternas, acometia la dificultad, a que el Cirujano se rendia con notable dentuedo: I para rédir mas el natural, i obligarle a que sirviese a la caridad, se bebió una escudilla de aquella podre. Quedó de alli adelante tan superior a si, como admirado el Cirujano, i Religiosas; i ya no sentia dificultad en asistir a la cura de las llagas.

Dale la enfermedad de la muerte, i vénela a visitar en ella N.S.M. **12** El dia de San Alberto le embió el Señor unas tercianas, que le duraron hasta la vigilia de San Miguel. La noche antes desta vigilia, estando en oracion la M. Priora Maria de San Francisco, como entre onze i doze, se

le apareció N. S. M. cercada de mucho resplandor; en compañía de Alberto Baurista, cuya vida acabamos de referir. Vió que traia la Santa en la mano una Cruz torneada inui preciosa, i que despedia de si tanta luz; que no podia entender de que era. Preguntóle, que adonde iba? I respondió: *Voi a ver a Catalina de la Concepcion, i darle unas buenas nuevas*, con q desapareció alegre. A esta misma hora oyó la enfermera, q asistia cerca de la enferma, que hablava con quien estava presente, creyendo q nadie la oia; i q entre otras cosas dixo, respondiéndole a lo que le avian propuesto: *Jesus, Madre, i esso será cierto? Pues sea mui en hora buena; cumplase la voluntad de Dios.* Llegóse entonces la enfermera, i preguntandole con quie hablava, quiso encubrirlo: Haziendole instancia, respondió, que avia estado alli la Santa con una Cruz en la mano, en compañía de otra Religiosa, i q le dixo moriria mui presto. El dia siguiente dixo la Priora a la enfermera lo que avia visto en oración; i ella le declaró lo que con la enferma le avia pasado: i conocieron, por la conformidad de lo visto; i oido, que seria cierto su fin. Dixole una de las que le asistian, como ya era llegada la hora; i ella, con mucha alegría, respondió: *Si, llegada es, porque anoche, a estas horas, estubo conmigo nuestra Santa Madre, i me lo aseguró.* Murió a veinte i ocho de Setiembre del presente año; a los veinte i dos de su edad: En esta paz; i sosiego le pagó el Señor el fervor de su caridad; aviendole purificado primero con las enfermedades dichas.



Cap. 34. Baurista Casado.

Dale N. M. S. Teresa la nueva de su muerte.

Muere santamente a 28. de Setiembre.

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo.

CAPITULO XXI.

Fundacion del Convento de Religiosas de Pamplona.



MVCHO avia deseado, i aun procurado N. M. S. Teresa fundar un Convento en la Ciudad de Pamplona, Cabeça del Reino de Navarra, madre de esclarecidos Reyes, i Principes, mui valerosos en paz, i en guerra, así por las buenas nuevas que le davan de la piedad de la gente, como porque fuesse frontera, i valuarte de Christiandad, i Religion contra los Hereges de Francia, con quie parte terminos este Reino. Tenia Dios reservada esta acciõ para despues de la muerte de la Santa, i la dispuso en la forma siguiente. Vivía retirado en una soledad, en cõpañia de otros devotos Hermitaños, D. Martin Cruzat, señor de Oriz, Cavallero principal, i de solar mui antiguo. El desengaño del mundo, i su buen discurso, le tenia contentissimo en aquel retiro; i nada le era de mayor guiso, que el desprecio de lo caduco. Tuvo noticia del Monasterio de Mõjas Descalças Carmelitas, que en Soria avia fundado doña Beatriz de Beaumont, noble señora, natural de Pamplona, i de la gran perfeccion con que en el se vivia. Eran mui conocidos los dos; i tomando ocasiõ de aqui D. Martin, desfeõ ir a Soria a persuadir a doña Beatriz, que pues Dios le avia dado tanta hacienda, repartiessse della con su patria, i hiziesse otra fundacion de Descalças. No satisfecho de su pensamiento, remiendo si era lazo del enemigo, para sacarle de la soledad, lo desechava; porque el prudente, aun de si mismo se recata, i en todo se teme, experimentado de los engaños del proprio discurso,

2 Era este, sin duda, de Dios, como el suceso mostrò, i tomò por su cuenta el no dexarle resfriar. Erale mui agradable D. Martin, por su gran Christiandad, i penitencia que hazia, i por el exemplo singular que a todos dava con su retiro; por lo qual, dignandose de hablarle, apareciendosele le dixo: *Que hiziesse la jornada, i procurasse la fundaciõ, porque en ella avia de ser mui servido.* Mas se recató cõ esta habla, i aparicion el siervo de Dios, halládose indigno della, i de nuevo la desechava, por traza del enemigo. Bien pudiera desengañarle esta humildad, q̃ no sabe imitar, aunq̃ sepa fingir el padre de la soberbia; pero el bué Cavallero, resistiendo cõ veras, oyò següda vez al Señor, q̃ le mādò lo mismo. No del todo satisfecho, aunq̃ menos dudoso, se detenia; i bolviendo solo a mādár tercera cõ severidad, i reprehensiõ, quitádole las dudas cõ la eficacia del mādato, i luz, q̃ aclarò las tinieblas. Saliò de su soledad, llegó a Soria, en ocasiõ q̃ doña Beatriz trataba con el P. Provincial, q̃ alli se hallava, de trasladar aquel Convento a Pamplona. Hablòla D. Martin, i al Provincial tambien. Alabò el pensamiento de beneficiar a su patria; pero en la mudança no vino, diziendo seria agraviõ de Soria, i poco agradable a Santa Teresa, q̃ avia hecho aquella fundaciõ; i alentòla, a que pues Dios le avia dado tanta hacienda, hiziesse otro nuevo Convento para Dios, i en ambos dexasse vinculada su memoria, más segura q̃ en los mayorazgos. Era de mui buena razón D. Martin, i tenia tanto donaire en el hablar, q̃ se hazia dueño de las volutades. Ofreciò luego D. Beatriz las casas de sus padres, miétras ella vivia, porq̃ no podia enagenarlas, siédo de mayorazgo, cõ cien ducados de renta, i ciento i cinquenta mas despues de sus dias, i por los de la Hermana Leonor de la Misericordia otros tantos, cõ algunas piezas de plata, i ornamentos para la Sacristia. Aun-

A. Xpi
1583.

Tres veces aparece Christo a D. Martin, i mādale que trate de la Fundaciõ.

Principios de la Fundaciõ del Convento de Religiosas de Pamplona

Llega a Soria, i efectua la fundaciõ cõ D. Beatriz de Beaumont, i el P. Provincial.

que

A. Xpi.
1583.

que la renta no era mucha, la admitió el P. Provincial, sabiendo lo poco que nuestra santa Fundadora solia reparar, quando las demas conveniencias persuadian la fundacion; i en Pamplona se descubrian muchas; por los buenos naturales; i porque siendo la Corte del Reino, podian esperar, cō el recibo de personas nobles; lo que bastasse para veinte pobres.

Buelve D.
Martín a
Pamplona
a nego-
ciar las li-
cencias.

3 Conoció D. Martín, viendo la facilidad de su negociación, q̄ avia sido obra de Dios, i bolvióse a Pamplona contentísimo a negociar las licencias Real, i Eclesiásticas. Facilmente lo consiguió todo, porq̄ como dueño de los animos, los encaminava adonde queria. Aviso luego a la Madre Catalina de Christo, Priora de Soria; i ella al P. Provincial, q̄ alcançandole el aviso en Segovia, eligió de alli dos Religiosas para la fundación; Beatriz del Sacramento, i Juliana de la Madalena. Llegado a Soria, dexó por Priora de aquella Casa a la primera destas dos; i a la Madre Catalina de Christo, que lo era, señaló para la de Pamplona; i para que la acompañassen, a Maria de San Joseph, Catalina del Espiritu Santo, Ana de los Angeles, Leonor de la Misericordia, i Francisca del Santísimo Sacramento, todas Conistas, i a Maria Baptista, de velo blanco.

Parten a
ella: son fe-
cibidas; i
puesto el
Santísimo
Sacramento cō
gran solemnidad.

4 Hecho esto, partió el P. Provincial a Pamplona a disponer la casa de doña Beatriz, en forma de Convento, i las Religiosas le siguieron pocos dias despues, a cinco de Noviembre: No se pudo hazer tan presto como se pensó, i fue necesario q̄ ellas se detuviesen en Gendulain, una legua de Pamplona, en casa de Don Francisco de Ayánz, dendo de doña Beatriz, hasta q̄ ayudando a vencer las dificultades las cabeças de la Ciudad, Eclesiástica, i seglar, la diligencia de D. Martín, el ayuda del P. Provincial, pudierō entrar en Pamplona a 7 de Diziembre: Hizose cō tanta solemnidad, i cōcurso, assi del pueblo, como de la noble-

za, que las Religiosas, i Religiosos q̄ la acompañavan, estrañaron novedad tan nunca vista: Pero no pudiendola impedir, por aver sido dispuesta por el señor Obispo, la admitieron cō humildad, i retonocimiento. El dia siguiente; en que se celebrava la fiesta de la purísima Concepcion de la Virgen, dixo Misa de Pontifical su Señoria, i puso el Santísimo Sacramento. Predicó el P. Fr. Pedro Manrique, Religioso Agustino; a quien conocimos adelante Obispo de Ouna; i quedó por titular del Cōveto el glorioso S. Josef.

5 La devocion de las señoras con el nuevo Monasterio fue tal, que competian sobre sus limosnas, i focorros; i duró hasta q̄ doña Beatriz de Beaumont (despues de aver hecho la fundación de las Religiosas de Soria, como en su lugar se dixo; i dado para esta lo q̄ ya queda advertido) se dio a si misma, con mil ducados de rēta por su vida; i tomó el habito en este Convento, con nombre de Beatriz de Christo, como adelante veremos. Cesó cō esto las limosnas de la Ciudad; pero no la devoción al instituto; i a la gloriosa Fundadora S. Teresa, con q̄ presto tuvieron Novicias de lo mui noble, i de vocacion; i naturales mui a propósito. Considerado despues las Religiosas, q̄ la casa en que vivian no podia durarles mas q̄ por la vida de la M. Beatriz, por ser vinculada; tratarō de cōprar otros sitios; i estenderse, en que gastaron muchos años, i hazienda.

6 Comegó desde luego la M. Priora Catalina de Christo a plantar con tan gran fervor; i aliento la Observancia en esta Casa, q̄ no satisfecha cō la comū de las demas, añadió mucha penitencia, frecuencia de obras penales, gran retiro, exercicio de oración casi perpetuo; siendo ella en todo el exemplar, i guia. Como fue, i era siēpre hija tā estimada de N. S. M.; i ella por si mui amable, discreta, i apacible; entró de tal manera aquellos coraçones en el suyo, que los encendió en el

Gril. 343
Bautista
Cafardo

Acudeñ.
les las se-
ñoras con
largas li-
mosnas; i
entibianse
con la en-
trada de
D. Beatriz
de Beau-
mont.

Tomán el
habito al-
gunas No-
vicias no-
bles; i cō-
prase sitio
a mucha
costa.

Planta la
M. Priora
Catalina
de Christo,
estre-
chísima
Observa-
cia en este
Convento.

CAPITULO XXII.

A. Xpi.
1583.*Elogios de algunas hijas de este Convento.*

E la Madre Priora Catalina de Christo (à quien este Santo Convento reconoce por piedra angular de su mui observante edificio) no es este lugar de tratar; porq̃ demas de ser hija de otra Casa, tiene vida entera, que daremos despues. Por la misma razon dilataremos la de la Hermana Frãcisca del Santissimo Sacramento, à quiẽ la M. Priora traxo de Soria, con pocos meses de Novicia, à esta fundacion, i en ella professò. Su vida es bien rara, no solo por los recibos, i por los hechos, sino tambien por el no usado modo con que Dios governò su alma. Era de corto entendimiento, de limitada capacidad, de condicion mui aspera, i mal mortificada; que si bien le fueron estintulo de humildad, i lagrimas, tambien le fueron tropiezo de imperfecciones, i de mortificaciones à las demas. Pero el Señor, que no obra de estampa, ni està sugeto a los arçeles de nuestros discursos, cõ tanta abundancia se comunicò a esta alma, tantas, i tã singulares mercedes le hizo, tanto pudo con el, en beneficio de las animas de Purgatorio, tanto ellas se andavã tras ella, pidiẽdole socorros, i sufragios, que los que por las leyes ordinarias juzgamos, no nos queda otra cosa que dezir, sino lo del Apòstol: *Quis cognovit sensum Domini? Aut quis consiliarius eius fuit?*

2 Comencemos por el elogio de la Madre Beatriz de Christo, hija de habito, i profesion deste Convento. Esta es aquella gran señora doña Beatriz de Beaumont i Navarra, hija de Don Frances de Beaumont i Na-

Elogio de
Francisca
del SS. Sa-
cramentoDe Beatriz
de Chris-
to, en el si-
glo doña
Beatriz de
Beaumont

Enl. 34. amor de Dios, facilitandoles, i haziẽdoles suave lo mas dificultoso. Dizẽ, *Bautista* que el demonio, ofendido de lo que passava (i principalmente de que le huvieffen quitado, para entrar en el Convento, unas casillas oscuras, i escondidas, de malos usos, sobre que el tenia antigua posesion) hazia grandes ruidos, en los primeros años, à las Religiosas, para que no pudiesen gozar de la quietud, i proseguir con sus exercicios de penitencia, hasta que castigado, i vencido con lo uno, i cõ lo otro, huyò.

Cosas me- 7 Goza este Convento de algunas
morables, cosas dignas de memoria, entre las
de q̃ es de- quales son de mucha estima quatro
positario cartas originales de letra de N. S. Ma-
este Con- dre, q̃ tienen curiosamẽte adornadas.
vento. El venerable cuerpo de la M. Catalina de Christo, q̃ deide el año de 94. en q̃ muriò, hasta oy, se cõserva entero, i oloroso, es preciosa reliquia para estas sus hijas, i estimulo de Observãcia. Veneran tambien el de Ana de Hontiveros, natural de Castilla, que despues de libre de un marido de inhumana, i terrible condicion (à quien sufriò cõ rara tolerancia) ganò tanta opiniõ en la Ciudad, i tanta aprobacion de lo docto, noble, i santo della; i en especial de la M. Priora, que las Mõjas lo juzgaron por Don del cielo, i le dieron sepultura en su casa. Diole el Señor à entender à esta santa muger algunas cosas particulares de las Religiosas deste Convento. Vn dia de la Purificacion se las mostrò à todas en gracia, aunque no en igual grado. Al tiempo que un Miercoles Santo tomavan disciplina, viò a Christo en medio dellas mui llagado, i corriẽdo sangre; i que rociandolas con ella, les infundia tal fervor, que era necessario irles a la mano en el exercicio. Estando la Comunidad otra vez en oracion, viò entrar en el Coro al mismo Señor, i que les asistia en medio; con que les cobrò tã grande estima, que no sabia salir de su Iglesia.

Muestra el
Señor la
perfecciõ
de sus hi-
jas, i co-
mo asiste
entre ellas

varra,

A. Xpi.
1583.

Haze la
fundacion
de Soria;
ayuda a la
de Páplona,
i vive
con gran
exemplo.

varra, descendiente de sus esclarecidos Reyes, i Capitan de la Guarda del Emperador, de quien el capitulo pasado, i en la fundacion de Soria queda dicho, como careciendo de hijos; i hallandose muy rica; hizo la fundacion de Religiosas de aquella Ciudad; i ayudo despues a esta con mil ducados de renta por su vida: Diose tambien asimismo a la Religion; i traxo con su exemplo muchas personas principales. El que dio en el siglo fue grande. Empleavase en diferentes obras de caridad. Tenia en su compania muchas mugeres de lustre: porque no pocos de los nobles les daban sus hijas para q la sirviesen; i aprendiesen virtud, con que ganò erredissimo puto, i estimacion, no solo en Navarra, sino en Castilla. Fue devotissima de la Santissima Trinidad, i quiso q su Convento de Soria recibiese este patrocinio; i lo mismo intentò en el de Páplona, q no consiguió: Remediava huérfanas; i necesidades secretas. Ilustrava los tēplos con ornamentos, i piezas de gran valor. Socorria a los pobres, i necesitados; siendo su casa uno como receptaculo de todos, i aumentando el Señor, por modo maravilloso, las rentas de su mayorazgo, para q diese más: quando su caridad, que nunca se viò satisfecha, le alcanzava de quantas, se empeñava; i pedia limosna para dar por Dios. Fue tal, con esto, el sentimiento que los pobres, i ricos hizieron al tiempo de su partida a Pamplona, que en tropas, llorando unos, i dando voces otros, le seguian.

Recibe el
habito, a-
delantase
en las vir-
tudes; i
muere.

3 Prosiguiendo aqui en estos piadosos exercicios, le dio el Señor, poco despues de la fundación, una gravissima enfermedad, q fue el principio de su espiritual salud; porq reconociendo con ponderacion el peligro, i con humildad lo poco, o nada, q a su parecer avia hecho, en servicio de Dios. Por restaurar lo perdido, se resolvió a ser Monja Descalça, sin reparar en

sesenta años que tenia, esperando del Señor fuerzas para servirle, como si fuera de veinte. Entrò consigo dos criadas de las mas queridas, que fueron despues grandes Monjas. Acomodose de tal manera a la Descalcez, que ni aun rastros de la grandeza, faustos, i estimacion pasada le quedaron. Asì se arrojò a la penitencia; asì abrazò la aspereza; que los Prelados, compadecidos de su edad, mandavan a las Prioras, que la alibiasen. Ella estrañò tanto el caso, que por no mortificarla mucho; era muy poco lo q la diferenciava. Siempre dezia mal de si, siempre acusava, i castigava su negligencia; siempre pedia oraciones a las Religiosas, a quien con grande humildad venerava; i siempre se andava disponiendo para la muerte. Ocupavase en rezar mucho vocalmente, porq a la oración mental no se acomodò tanto. Exercitòla el Señor con enfermedades, i dolores agudos; i mostrosela en vision a la V. Ana de Hontiveros, cargada de las insignias de la passion q en su alma procurava traer esculpida. Erã tantas sus lagrimas en las confesiones, q uno de sus Confesores, biè entèdido, dixo: Que si en lebãtandose de sus pies muriera, tenia por cierto se iria derecha al cielo, segun era grãde la contricion con que se confesava. Viviò en la Religión diez i siete años, con mucho exemplo; i acostose a morir, como quien se acuesta a descansar, a 7. de Mayo de 1600. despues de aver vivido setenta i siete.

4 De Leonor de San Geronimo hallo relation exēplar, q aqui resumirè. Fue natural de Páplona, i de gentemuy principal. Criose en casa de doña Beatriz, i recibìo el habito de mano de la M. Catalina de Christo, infundiédole en el su espiritu de humildad, de resignación, de agrado cō todas, i de fervorossissima caridad para servir las. Llegò esta a tanto, q las Religiosas, temiendo no perdiese la salud en tan continuo trabajo, la amonestavã, i a fin

Caridad
grande de
de Leonor
de San Ge-
ronimo.

Enl. 34. Bantista Casardo. renian porque no se dava algun alibio; i la respuesta era: *Que de aquel modo se hallava mejor con Dios, que quando descansava.* Quando no tenia enfermas a quien servir, andava triste: i aunque recompensava esto con largos ratos de oracion, i con pasar muchas horas delante del Santísimo Sacramento, no hallava tan gran lleno, como quando trabajava por ellas. Overdadera Maria! que no tuviste q embidiar los pies de Christo, pues los hallavas mas cerca, quando mas solícita, i ocupada en el servicio de sus esposas; i mas colgada de la dulçura de sus labios, i regalo de sus pechos, quan o mejor meneavas las manos en beneficio de tus hermanas.

Muestra San Joseph quanto se sirve de su afectuosa devocion.

5. Fue devotissima del glorioso San Joseph, herencia propia de Santa Teresa; i para su fiesta hazia todos los años, hurtado del sueño, i descanso, flores, i ramos nuevos. La Priora q entóces era, o porque se cansava mucho, o porque faltava a otras ocupaciones, le mado vna vez, que no los hiziese, porque bastava los hechos. Salio a la causa el Sato, i defendiendolo a su devota, reprehendio severamente a la Priora una noche. Fuese el dia siguiente, a temORIZADA, a la celda de la Hermana, i dixole, q no dexasse su devocio, porque eo aquel Sato no avia burlas; assi lo confesaron ambas a las Religiosas q lo deponen. Premiole el glorioso Patriarca esta devocio, co darle mucho en q padecer, por ocasiõ de una caída q en el tránsito diò, sin aver en q tropezar, con q se quebrò una pierna. Que xosele amorosamente, porq le avia estorvado el acudir a la Comunidad, i obligado a las demas a q la sirviessen, q era para ella grã tormento; i pidiole, q no le quitasse los dolores, pero q la diese como poder asistir al Coro. Assi lo hizo el Sato: i usando ella del privilegio, no solo asistia al Coro, sino a todos los demas actos, i ocupaciones de trabajo, alcançando de las Prioras, con humildes instancias, la

dexasen recoger algo que llevar a la presencia de Dios.

6. Llegado se el fin de su vida, i estando la Comunidad en recreaciõ un dia de Santa Catalina, se oyò de repente un tan grã ruido en la pieza, q pensando las Religiosas, o q se rasgava un gran madero q la atravesava, o que se hundia la chimenea en q gozavan de la lûbre, salieron todas huyendo. Bueltas en si, bolvieron a la pieza, para reconocer la causa q della las avia fado; i hallando el madero, i chimenea, como de antes estava, discurria variamente. Estado en esto, bolvio a sonar segunda vez el ruido, i de alli a poco tercera: quedaron aviladas con esto, q alguna se avia de morir. I confirmose en el penamiento, oyendo tambien en el sepulcro de la V. Catalina de Christo otro ruido, q les sirve de aviso de funesto suceso. Presto lo viero; porq aquella misma tarde cayò la Hermana Leonor de Sã Gerónimo en la cama, i crecio tan apriesa el mal, q el dia de N. Señora de la Concepciõ la traslado al cielo: i fiendo en lo riguroso del Ivierno, i haziendo recio frio aquel año, hallaron en la huerta un ci ruelo lleno de flores, azia la parte donde estava la celda en q muriò, significando el cielo su alegría, derramando flores, i comunicandolas a aquel Bendito Convento; lo qual sucediò a 8. de Diciembre, como dicho es, año de 1635. co 77. de edad, i 49. de Religio.

7. Muy digna es deste Catalogo la M. Catalina de Christo, no la Fundadora deste Cõveto, sino una de sus hijas, porq procurò imitarla. Fue de los Señores de Lio, i hermana de otra Religiosa desta Casa, i Priora en ella, llamada Margarita de las Llagas. Fue tan grande el fervor de su niñez, que aviendo leido la vida de Santa Maria Egipciaca, determinò, para imitarla, hurtarse de sus padres, i encerrarse en un monte, apartada de toda humana cõversaciõ, enq descubriò no menos valeroso animo, q fervorosa de-

A. Xpi. 1583.

Previene el Señor su muerte, i hora de la muerte.

Niñez prodigiosa de Catalina de Christo

A. Xp. 1583. devocion. Hallaronla sus hermanos, despues de algunos dias de cuidado; i con harta pena suya, la bolvieron a su casa. Començo en ella a hazer tal peniteneia, la que aun no sabia q cosa era culpa, i darse con tanto aliento a la Oracion; como si huviera seguido las erradas pisadas de la Egipciaca. Antes de su conversion usó de otro modo de mortificarse, bien raro en mugeres, que fue encubrir con notable diligencia la capacidad que Dios le avia dado, usando de palabras, i acciones de persona simple, i grossera; por lo qual algunos la tuvieron por loca. Pero como el Sol no puede encubrirse, se huvo presto de manifestar. Siendo de edad de diez i nueve años, le concedieron ser Religiosa en este Convento, donde ya la hermana lo era. Descubrio en el Noviciado tã grande animo para la mortificacion, que hizo proposito firmisimo de no darse gusto en nada: con que andava tan atada, que aun lo mas desechado del vestido, de la comida, de la celda, la traia euidadosa, si cùpia, o no, cõ el. Quãdo alcãçava licẽcia de las Preladas para hazer particulares exercicios, a los rigurosissimos Anacoretas pretendia dexas a tras en los ayunos, vigilijs, i tormetos de su cuerpo. Dio fele Dios valiẽte, i no le permitia ocio, hasta hazerle que trabajasse, como jornalero en la huerta.

Padece 8 Su hambre, i sed de trabajos alcãçarõ del Señor una tã fuerte inflamacion en vna pierna, q la puso a punto de cortarsela. Quando los dolores (q ella cõ increíble paciẽcia, i alegria tolerava) le permitiã algun leve alibio; cõ dos muleras iba al Coro, al Refitorio, al fregado, a la escoba: i era quitarle el gusto, quitarle del trabajo. Viẽdo las Religiosas su gran perfeccion, su gran telon en la observancia, su gran caridad cõ todas, su humildad rara; la hizierõ supriora, i presto Priora, en q descubrio vn gran caudal, i talento. Como era pobrissima de cora-

çõ, era largissima de manos, repartiẽdo lo q Dios le dava con las hermanas, cõ los pobres, cõ los bienhechores; i nunca le faltava q dar; sus palabras eran llamas, sus hechos espuelas, sus dictámenes reformaciõ, i toda ella una verdadera hija de S. Teresa. Hizole una sefiora, gran bienechora del Convento, grãdes limosnas, i partiose para el cielo, dexandolas a todas bien desconsoladas. Tomò ella tã a su cargo el sacarla de Purgatorio, q demas de otras obras penales, le rezò cien oficios de difuntos, i viola salir del acõpañada de N. Señora, i de N. S. Madre. Tres meses antes de acabar su oficio, la llamò el Señor a la Corona con tan rigurosos dolores, i enfermedades, q al quinto dia la pusierõ en el vltimo trance. Oyendo a las Religiosas, *ya acaba, ya acaba*, alcò un poco la voz, estedio los braços en Cruz, i dixò: *No acabo, q aũ he de penar mas, porque las hijas de S. Teresa no han de morir cõ tã poco padecer*. Passados algunos dias se despidio de la mortalidad cõ cinquenta i seis años de edad, i diez i siete de Religion, el de 1636, a 24. de Setiembre.

Enl. 344
Bautista
Cajardo

Aprovẽ
chã sus di
ligencias a
una sefiora,
para sa
lir del Pur
gatorio.

Muere aũ
siosa de
mas padec
er.

CAPITVLO XXIII.

Gozã las Religiosas desta casa el privilegio de no criar piosos, a N. S. Madre concedido para todas sus hijas.



*E*l milagro, aunque sea en materia menuda, por ser obra de Dios, es venerable, como el de las ranas, i mosquitos. I si es perpetuo, erece mucho mas en estimacion; porque su noticia se estiende a muchos, i se multiplica en todos aquellos en quie Dios lo obra; i es un testimonio q cada dia, i cada hora està testificando el inmeço poder

Los mila
grs, aun
que seã en
cosas me
nudas, son
venera
bles, i mas
los, perpe
tuos.

Gñl. 34. de Dios, i el amor que a sus Santos *Bautista* tiene, dispésando, por sus merecimien- *Cafardo.* tos, en las fixas leyes de su natutaleza. El que a nuestra S. Madre cōcedio deste genero, i oy gozan sus hijas en la limpieza de la ropa, es tan raro, que por serlo tanto, i otra vez no visto en Religion alguna, parecio prudencia, aviendolo de escrivir en el tomo primero, a quien pertenecia, suspender la pluma, hasta hazer del mas exacta averiguacion, Aviendola hecho, i hallandolo calificadissimo con innumerables casos en las informaciones de la Canonizacion de la Santa; i con otros que cada dia experimentan, i refieren sus hijas: agravio seria ya de la verdad, de la maravilla, i de la fee de muchos Autores, que lo escrivieron, dilatar mas la publicacion; redundando mayormente en tanta gloria de los meritos de la Santa, de su Familia, i tambien deste Convento, por los exemplos singulares que pondremos suyos, despues de referir el hecho, que sucedio assi.

Refierefe
el hecho,

2. Aviendo dado assiento nuestra gloriosa Madre a su primera Casa de San Ioseph de Avila, è introducido en ella los fervores que ya vimos; deseosas las hijas de padecer, i de mostrar mas la fineza del amor para con el Esposo; le pidieron licencia para dexar las tunicas de estameña, que traian a raiz de las carnes, i vestirlas de xerga aspera, que les sirviesse como de filicio. Condescendio con el deseo: pero picando luego el escrupulo si las sabandijas, que era fuerça criar, las avian mucho de estorbar la quietud de la Oracion, se lo dixerón. Animolas ella a que esperassen de Dios el remedio, que favorece resoluciones valerosas. El mismo dia despues de Maytines, q̄ seria entre diez i onze de la noche, determinaron hazer una procesion, vestidas sus tunicas de xerga: i llevando un Santo Christo por guia, con velas encendidas, fueron al Coro, donde la Santa

se avia quedado en Oracion. Iban cantando Hymnos, i Psalmos, i entre ellos una coplilla, mas sencilla que elegante, que dezia assi:

Pues nos dais vestido nuevo

Rey celestial,

Librad de la mala gente

Este Sayal.

3. Llegadas al Coro, i aviendo estado un raro postradas delante del Santissimo Sacramento en oracion, se fueron a tomar la bendicion de su Santa Madre. Enternecida ella de ver el fervor, i tierno afecto de las hijas, de nuevo las animò, i para alegrarlas con aquella sal del cielo, hizo otras coplitas de repente, correspondiente a las q̄ ellas catavan; dezia: La Santa. *Hijas, pues tomais la Cruz*

Tened valor,

Ya Iesus que es vuestra luz

Pedid favor:

El os será defensor

En trance tal.

Todas. *Librad de la mala gente*

Este Sayal.

Santa. *Inquieta este mal ganado*

En Oracion,

El animo mal fundado

En devocion;

Mas en Dios el coraçon

Tened igual.

Todas. *Librad de la mala gente*

Este Sayal.

La Santa. *Pues venistis a morir*

No desmayeis,

Y de gente tan civil

No temeris;

Remedio en Dios hallareis

En tanto mal.

Todas. *Pues nos dais vestido nuevo*

Rey celestial,

Librad de la mala gente

Este Sayal.

Todas. *Librad de la mala gente*

Este Sayal,

Pues nos dais vestido nuevo

Rey celestial.

Fue tan extraordinario el gusto, que sintieron las benditas Religiosas, que

A. Xpi.
1583.

lo tuvieron por pronóstico del buen suceso. La poderosa Teresa lo tomó tan de veras, que no se levantó de adonde estava, hasta que Christo se lo concedió. Desde entonces comenzaron a sentir todas gran limpieza en el vestido, i nunca jamas criaron, ni vieron sobre si, ni en ropa alguna de las que usavan, semejantes sabandixas, sino es en los calos que luego se dira.

Entiendese
despues a
otros Co-
votos, i de
votos su-
yos.

Cinco ca-
sos en que
fuele fal-
tarel pri-
vilegio.

Esta ma-
ravilla no
solo prue-
ba de el
poder de
Dios, sino
doctrina, i
enseñança
a las Re-
ligiosas.

Examina-
se la ver-
dad della;
i aclarase
cō innume-
rables tes-
tigos.

4 Entendióse despues este privilegio a los demas Conventos de Religiosas, así fundados por la Santa, como por otros. Tambien se ha entendido a muchas deboras, i debotos suyos de otras Ordenes. Los hijos no le avemos merecido; i preguntandole la causa Maria de San Francisco Respondió, Calle hija, que ellos son hombres, dando a entender aver sido mas necesario para la flaqueza de las mugeres. La experiencia ha enseñado, que fuele faltar este privilegio en uno de cinco casos. Primero, si el Convento, o Religiosa Carmelita Descalça no vive en la obediencia de la Orden. Segundo, si viviendo en ella no se rinde, i sugeta al dictamen de los Prelados Superiores, i de su Prelada. Tercero, si se descuida en alguna cosa notable de la observancia comun. Quarto, si altera, o muda las constituciones, i modo de vida que la Santa asentó. Quinto, si siendo Novicia no ha de professar en la Ordē. Segun esto, no es solo prueba del poder de Dios este milagro, sino doctrina, i enseñança a las Religiosas; pues siendo estos animalejos, imos como fiscales, i alguaciles de las faltas, despiertan en ellas la estima, i cumplimiento de sus obligaciones, i descubren en Dios uno singular providencia, sobre la observancia desta su Orden.

5 Por esto en el Rotulo que precedio a la Canonizacion de nuestra gloriosa Madre Santa Teresa de Jesus, en el articulo 86. se preguntó si era esto así? Fueron muchas, muy

graves, i muy ajustadas conciencias, *Enl. 341*
las que respondieron que si. La Ma- *Bautista*
dre Mariana de los Angeles, Priora *Cafardo.*
de los Conventos de Madrid, i Ler-
ma, i Religiosa tal, qual nos dira su
vida, siendo en el siglo persona rega-
lada, se mudava camisa cada dia; pero
no pudo con esto librarse de la co-
mezon. Tomó el habito, dexó al pū-
to de padecerla, i fuele de mayor re-
medio, el Sayal que la oláda. La her-
mana Iosepha de la Encarnación, mu-
dando asimesmo camisa quatro ve-
zes en la semana, andava perseguida
de esta plaga. En vistiendo Sayal fue
libre della, aunque se le passasen tres
sin mudar la tunica. En Guete, antes
que el Convēto se trasladasse a Cuē-
ca, avian prestado las Religiosas a
una muger pobre, i enferma una ma-
ta. Quando bolvio venia quaxada de
esta inmundicia, hechola como esta-
va sobre su cama la Madre Maria de
San Geronimo; i a la mañana amanec-
cieron muertos, secos, i pegados a la
manta los piojos. Otro tanto sucedio
en Medina del Campo a Maria Evā-
gelista. En la villa de Arenas (que es
en Castilla la Nueva) se fundó vn
Convento de Carmelitas Descalças
sugeto al Ordinario de Avila. Guar-
davan enteramente la Regla Prima-
va, Constituciones, i las demas cos-
tumbres, que la Santa dexó assenta-
das. No por esto gozaron del privi-
legio, antes se vieron muy afligidas
con la persecucion. Determinaron
dar la obediencia a la Orden, i luego
experimentaron la merced, y fran-
queza.

6 En la Ciudad de Guadalupe *Profiguen*
ra fundó el señor Garcia de Loaysa *los exem-*
(Maestro entonces del Principe Dō *plos que la*
Felipe Tercero, i despues Arçobispo *califican.*
de Toledo) un Colegio de Donce-
llas recogidas. Fueron a instruir las, i
gobernar las Religiosas de nuestra
Orden. Todo el tiempo que fue ne-
cessaria su asistencia, no criaron,
criando las demas doncellas. Avien-
dose

Enl. 34. dose detenido mas de lo necesario, *Bautista* se vieron cargada desta comezion. I *Casardo.* cesò en bolviendo a la Orden. En el Convento de San Pablo, que es de Religiosas Geronimas en la Ciudad de Toledo, movida una de la lerura de los libros de N. S. Madre, i de visiones q̄ della tuvo, deseò mucho ser Mōja Descalça. Miētras estava ferverosa en la determinacion, gozava del privilegio; en entibiandole, era castigada, hasta que ultimamente se Descalço, i fue Priora del Convento de Ocaña, llamada Iuana de Iesus Maria. En Medina del Campo una Novicia llamada Bernardina de Iesus, mientras estuvo con deseo de perseverar; vivio con la limpieza que las demas. Començo a tentarse, i al punto la persiguieron los piojos, haita q̄ la echaron fuera. En el Convento de Toledo quiso el Superior hazer Priora a una Religiosa de otro, por justas causas. Repugnaron algunas con razones aparentes, sintieron luego en su ropa, quanto la Santa sentia el poco rendimiento; i ellas la persecuciō con tanta abundancia, que podian barrer de la ropa esta inmundicia. Conformaronse con la obediencia de su Prelado, i quedaron libres de la plaga.

Otros de
personas
fuera de la
Orden.

7 En el año de 1599. las Fundadoras de nuestro Convento de las Descalças de Alcalà, movidas de espíritu mas fervoroso, que discreto, quisieron hazer cierto modo de vida Eremitico, i mudar gran parte de las Constituciones de la Santa. Castigòlas tan fuertemente con la plaga, que no se podian valer. Perseveraban en su devocion, i crecia el rigor. Reconocidas de la culpa, guardaron puntualmente sus constituciones, i admitiendolas ella a su Patrocinio, quedaron libres. En el Convento de Miraflores de la Ciudad de Burgos, de la Orden de la Cartuxa, vn Religioso grave llamado D. Francisco de Astudillo, criando mucho en el silicio que

su Orden usa, oyò dezir a otro de su Convento, que se avia librado desta persecucion por medio de vna reliquia de la Santa. Buscò otra, i poniendosela con gran Fè, quedò libre. Lo mesmo sucediò al Padre Fray Sebastian de la Parra Abad del Convento de Carracedo, de la Orden de San Bernardo, en Castilla la Vieja, por medio de la Oracion de las Monjas Descalças de Medina del Campo, como el testifica. Vna Religiosa del Convento de Santa Clara de la Ciudad de Avila llamada Doña Francisca Coronel, por usar de un silicio, se hallò muy fatigada desta pesadumbre; pidio à nuestra Santa Madre el remedio, i alcanço lo, i lo mismo sucedio à Ana Ramirez en el mesmo Convento.

8 Lo que en este de nuestras Religiosas de Pamplona han experimentado (porque cumplamos con el intento del Capitulo) declarò con juramento aquella Comunidad, obligada de un precepto, que à 14. de Diciembre de 1626. les puso el Padre Provincial Fray Antonio de la Madre de Dios, por estas palabras. *Porque tenemos oido, que algunos no creē este milagro continuado q̄ obra Dios, de que no criamos piojos, porque se lo pidio a su Magestad nuestra Madre S. Teresa, en aquella casa primera que fundò en Avila, compadecida del trabajo que padecian sus Monjas con aquella mala gente que criaban, i la inquietud, que para la Oracio les causaba, no solo lo alcanço para aquella casa, sino para todas las que basta oy son, i en este Convento gozamos este privilegio por la misericordia de Dios, i favor de nuestra Madre Santa Teresa de Iesus, i es muy buena esta ocasion, por si ay duda de creer esto, para que todas lo juren, quan gran verdad es esta, i para mayor calificacion deste milagro, se pondrà aqui algunas cosas muy particulares, que en este Convento han sucedido acerca desto.*

Goza desta
merced to
do este Co
vento de
Páplona.

4. Xpi.
1583.

Sugetos
particula-
res, á quíe
fue nega-
da, i por
qué

9. Passando á referirlas, dize (por abreviar) que teniendo Ana de Christo, siendo Novicia, grandes tentaciones de dexar el habito, i por mucho tiempo; porque sus hermanos, que era nobles, i las mismas Monjas, se lo resistían, se cargo de la inmundicia, que hasta entonces no avia experimentado. Resolviose á quedar, i bolvió á la antigua limpieza. Aviendo entrado en el Convento, la Madre Margarita de las Llagas, con un repentino impulso (efecto de un Sermón que acabava de oír) fue necesario vestirla el habito, aunque sin ceremonias, ni bendiciones, para que sus deudos la persuadiesen menos la buelta al siglo, i ella pudiesse disponer de sus cosas. El tiempo que deste modo le tuvo, se cubrió de tal manera de piojos, que afligida, dió quenta á una Religiosa. Cõtóle ella el privilegio, i que el criarlos era castigo, por andar en lo interior vestida siempre de seglar, i en lo exterior, con el habito, sin las bendiciones de la Orden; diéronsele con ellas; despojose de la camisa, vistió lana, i desaparecieron. Otra Novicia enferma, cõ deseos de salirse á curar, se sintió asimismo con la plaga: depuso dellos, i mejoró de todo. Leonor de San Geronimo, tambien Novicia, facava con el peine tanta multitud de la cabeza, que era espáto. Pedía á una Hermana q se la mirasse, i nada veía: Entendió ser tentación del demonio, para traerla desasosegada. Llamó á nuestra Santa Madre, oyóla, sintiose luego limpia, i profesó á su tiempo.

10. Estos, i otros muchos casos que dexo de referir, estan probados, como dicho es, en las informaciones de la Canonización; i nadie los lee, que no se admire. Solo resta, q nuestras Religiosas no hagan de la merced vso, porque perderan la estima, i con ella el provecho que hasta agora se ha sacado. I no piente nadie, que por gozarle tiene segura su salvación;

basta que del puedan colegir, que nuestra Santa Madre las mira como á hijas, deseando que lo sean tambien de Dios; i dignas de su amor.

Enl. 342
Bautista
Cafardo.

CAPITULO XXIV.

Acredita el Señor á nuestro Venerable Padre, con la gracia de hazer milagros.



VIENDO cumplido cõ la fundacion de Religiosas de Pamplona, con los sucesos generales del año de 83.

belvemos á los particulares de nuestro Padre Frai Juan de la Cruz, recogiendo en este lugar lo que se halla esparcido en muchos de la gracia de hazer milagros, del Don de Profecía, de la virtud contra los demonios; así porque los mas de estos sucesos no tienen año fixo en las relaciones, como porque sera más comodidad para el lector, i más claridad hallarlo todo junto. Algo desto descubrió en Castilla, pero mucho mas en Andalucía, i especialmente en Granada, su muy querida.

2. Caminando desde la villa de Porcuna para la Mácha Real de Jaén, llevaba consigo á los Hermanos Frai Martín de la Asumpcion Lego, i al Hermano Pedro de Santa Maria, Donado. En una cuesta que ay al baxar de Porcuna al río, quiso el Hermano Donado correr, i tá apriesa por ella, que tropezando en una piedra, dió tá mala caída, que se tronchó una pierna. Lastimaronse mucho el Bendito Padre, i su compañero de la desgracia; i tratando de curarla, hallaron tá hecha pedaços la canilla, que sonava como caña cascada. Teniale la pierna el Hermano Frai Martín, i encargan-

Gñl. 34. gándose de la cura el V. Padre, le hū-
Bautista to con un poco de saliva la canilla, i
Casado. así atada con un paño le subieron so-
bre el jumentillo que para todos lle-
vavan, caminādo los demas à pie. Lle-
gados a la venta de los Villares, don-
de aviā de parar, dixo el Padre al do-
liente: Aguarde Hermano le apeare-
mos, no se lastime. Respōdiò, que es
Padre nuestro lastimar? Ya no me due-
le la pierna; i tentandola, viò, que es-
tava sana. Saltò con la alegría al sue-
lo, haziendo pruebas de su salud. I es-
pātado del caso el Hermano Fr. Mar-
tin, como testigo de lo que poco an-
tes avia visto, lo aclamò por milagro-
so. Tuvole por tal el que lo recibia.
Dixoles el humilde siervo de Dios,
para deslumbrarlos: Que saben ellos
de milagros? I viendo que ni con es-
to se davan por convencidos, usò del
apremio de la obediēcia, para que no
tratassen mas dello, ni dixessen à per-
sona lo sucedido.

Otra cura
milagrosa
en Isabel
de la En-
carnacion

3 En el Monasterio de las Reli-
giosas de Granada se hallava Isabel
de la Encarnacion tan de peligro, que
los Medicos mandaron Sacramētār-
la mui apriesa. Llamaron al V. Padre,
que era Prior de los Martires, para q̃
lo hiziesse. Dixole, al despedirse, el
Evangelio de San Marcos; i llegādo
à aquellas palabras: *Super agros ma-
nus imponent, & bene habebunt*, se
las llegó à la cabeça, con que dere-
pente sintiò la enferma vno como su-
dor, i tan grande aliento, i mejoría,
que estuvo presto buena; atribuyen-
do ella, i las Religiosas tan palpable
mudança, en tiempo tan breve, à mer-
ced milagrosa, por los meritos del Sā-
to Varon.

Casos sin-
gulares en
la Peñue-
la.

4 Llegādo otra vez al Convē-
to de la Peñuela, poco antes de su
muerte, sucedieron alli, por su ora-
cion, algunos casos singulares, de que
solos referirè dos, que en las informa-
ciones estan mui probados, i de que
huvò muchos testigos. Fue el uno, q̃
aviendo adolecido el Hermano Frai

Iuan de la Madre de Dios, que era
hortelano, i llevadole à curar, como
era costumbre, à la Ciudad de Baeza,
le apretò de manera la enfermedad,
que le defauciaron los Medicos. Sa-
biendo esto nuestro Padre, i la gran
falta que el Hermano hazia, no solo à
la huerta, sino à otras ocupaciones, i
cuidados de la Casa, persuadiò al
Prior que embiasse luego por el. Res-
pondiò, que estando tan malo, i de
peligro, como dezian, era infructuosa
la diligencia, hasta que huviesse otras
nuevas. Bolvióle entonces à persua-
dir lo mismo, i añadió: Haga V. Reve-
rencia lo que le pido, que en llegan-
do aqui ha de tener salud. Diò credi-
to el Prelado con esto a sus palabras,
por el grande concepto en que le te-
nia. Despachò un moço; i lo que suce-
diò despues dize el mismo enfermo
en su declaracion jurada, por estas pa-
labras: *En llegādo à Baeza, el que iba
por mi, i diziendome que el P. Fr. Iuā
de la Cruz lo embiava para que me
llevasse, parece que cobré fuerzas, i
abri los ojos, q̃ tenia ya cerrados, i di-
xe: Vamos mui en hora buena. I así, co-
mo estava, tã enfermo, i flaco, me lebā-
te, i parti para la Peñuela. En lle-
gando à ella tomè la bendicion del Sā-
to Padre, i el me abraçò; i al mismo
punto me hallè tan alentado, como si
no huviera estado enfermo, i nunca
mas me vino frio, ni calentura, cõ te-
nerla antes cada dia, i sentime tã sa-
no, que si me dexaran, me fuera al mis-
mo punto à trabajar al campo. I por
ser la salud tan repentina, i aver pas-
sado en un punto, de tan enfermo à tã
sano, lo tengo por gran milagro.*

5 El segundo caso fue, q̃ por estar
este Monasterio en medio de los mon-
tes de Sierra Morena, talò alli la Reli-
gion parte del sitio, para hazer huer-
ta, olivar, viña, i algunas azas para pa-
quedando todo cercado de los mis-
mos mōtes, i malezas. Estava la huer-
ta à una parte del Convento, la viña,
i olivar à las otras, i uno, i otro cõ-
cer-

A. X. p.
1583.

Prosiguen

A. Xpi. cerca de leña seca, i sarmientos de tres varas en alto, i en partes otro tanto de ancho. Temiendo un Religioso las quemaz de los montes que por allí fuele aver al tiempo del Estio, i que acercandose al Convento, no se prèdiessse en los restroxos que avia quedado de los sembrados, i de ellos en las bardas de la cerca, quiso prevenir este daño. Hallò un dia a proposito con el ayre cierço que corria, i pareciendole que aventaria las llamas a la parte contraria del Convèto, huerta, i olivar, pegò fuego a los rastroxos, espesos, i crecidos mucho. Estèdióse presto en ellos, i en algunas malezas, como medio quarto de legua. I bolviendose de improvise el ayre, i con el la llama azia la casa, pegò, sin poderlo prevenir, en la barda de la huerta, que se continuava hasta dar en ella, i con llamas tan altas, i furiosas, que ponía grima.

6 Quando el Religioso viò el fracaso, i que por mas que trabajava no podia atajar el peligro, se sobrefaltò de muerte. Sintiose en el Convento, i temiendo el daño que ya sucedia, fallieron todos desalados a ver si podian estorvar el mayor, de que las llamas, que ya llegavan a los pajares, i vallados de leña, prendiessse en ellos; porque hazièdolo, era total la ruina. Hallaronlas, con el soplo del ayre, tã enfurecidas ya, i engrosadas, que tuvieron por imposible el remedio, ni que humanas diligencias bastassen. Estando en este aprieto, i congoja, sin saber, con la turbacion, que se determinar, llegó el Santo Padre, i con aquella milagrosa confianza que tenia en Dios, dixo: Vamos Padre delante del Santissimo Sacramento, que el nos remediara. Hizieronlo así, levantòse, aviendo estado en oracion un breve espacio. Tomò el hisopo, i acetre del agua bendita; fuesse a la parte, donde las llamas venian mas furiosas, i aviendolas asperjado en forma de Cruz, se puso de rodillas entre

ellas, i el cercado; i allí, a vista de todos, buelto el rostro contra el fuego, opuesto al humo, i llamaradas que los demas no podian sufrir, començò a luchar con Dios, fortalecido de la esperanza de su misericordia, i humillado en el profundo de la propia miseria. Conocióse luego el poder de su oracion; porque vieron los Religiosos, que aunque las llamas se abraçavan del vallado, i cerca, i muchas passavan por encima, no le ofendieron, siendo de leña seca, i dispuesta, como paja, para arder. No solo le tuvieron este respeto las llamas, sino que bolvieron contra su naturaleza atras; i el fuego, poco a poco, teniendo tãto en que cebarse, se extinguió. El mismo decoro guardò a lo restante del monte, quando estava en su mayor furia, venerando en todo al siervo de Dios, a quien, entre las mismas llamas, vieron elevado en el ayte algunos Religiosos, hecho divina Salamandria, i sin recibir lesion alguna. Aviafe recogido una liebreçilla en la Iglesia, i huyendo de los demas que la querian coger, se amparò del. Dávala libertad para que se escapasse, i atajandola los Religiosos, bolvia una, i otra vez al mismo asilo de su seguridad.

*Enl. 34.
Bautista
Cafardo.*

CAPITULO XXV.

Ilustre con el Don de la Profecia.



DO S que mui de ordinario tratan con Dios cõ familiaridad, lealtad, amor firme, i profunda humildad, suelen ser de su Magestad honrados con la llave dorada de su pecho, que es el Don de la Profecia. En el fue admirable nuestro Padre, como se verà en los casos siguientes, entresacados de los

La Profecia es llave de el pecho de Dios.

Enl. 34. Bautista Casardo. los muchos, i maravillosos cō q̄ esta adornada su vida. Estando en Granada por el mes de Março de 1588. el P. Fr. Iuan de San Angelo, Religioso antiguo, dixo delante de otros, como por entretenimiento, en presencia del V. Padre, que aquella noche avia soñado, que celebravan en la Ordē fiesta de N. M. S. Teresa, i se rezava de ella. Respondió: *No haga V. Reverencia donaire de esso, que antes que muera lo verá.* Dudó mucho el P. Fr. Iuā, por hallarse cargado de años, i no tratarse entonces de Beatificación, ni cosa semejante: Pero al fin lo vió cumplido, i reconoció quan dueño era de los secretos de Dios aquel Varō, que vivia como quien estava delante de su Magestad. Al P. Frai Pedro de los Angeles, aquel grande Anacoreta de la Peñuela; que aviendo passado del paño al sayal, se hizo de aventajada opinión en él, profetizó, partiéndose para Roma por Procurador de la Defcalce, que bolveria calçado. Ni él, ni los demás lo creyeron, pero vierōlo adelante, como ya queda dicho en el tomo primero. A Don Iuan Orozco de Couarrubias, Arceobispo de Cuellar en Segovia, en premio de la mucha devoción que à la Orden tenía, le dixo, que si le diessen el Obispado de Sargento, como se dezia, no lo aceptasse, porque le sucederia mal. Aunque temió, aceptò, prevaleciēdo el honor presente al recelo futuro. Passò à Italia, i viose en tan hōdo pié ligo de aflicciones, trabajos, i persecuciones, que se bolvió como huyendo.

2 Al Don de la Profecía reduce Santo Tomas el conocimiento de los interiores secretos, i estados de las almas, i llamale Espejo divino; en el qual fue tambien señalado N. Padre. Siendo Prior del Convento de Granada, vió q̄ en Caravaca estava apretadissima la M. Ana de San Alberto de unos escrúpulos que la atormentavan. Determinò escribir al siervo

de Dios, i quando ya estava para tomar la pluma, recibió una carta suya, en que le respondia à las dudas que queria consultarle, i dava remedio à las aflicciones. Entre otras palabras generales le dixo estas: *Hasta quando hija ha de andar en brazos ajenos? Ya desseo verla con una gran desnudez de espiritu, i sin arrimo de criaturas, que todo el infierno no baste à turbarla. Que lagrimas tan impertinentes son essas que derrama estos dias? Quanto tiempo bueno piensa que ha perdido con esos escrúpulos? Si desca comunicar conmigo sus trabajos, vayase à aquel Espejo sin mancilla del Eterno Padre, que es su Hijo, que alli miro yo su alma cada dia; i sin duda saldrá consolada, i no tendrá necesidad de mendigar à puertas de gente pobre. Otra vez escribiendo à la misma Religiosa, conuata de varios temores, le dixo: Pues ella no me dize nada, yo quiero dezirla algo, i sea, que no de lugar en su alma à esos temores impertinentes, que acobardan el espiritu. Dexe à Dios lo que le ha dado, i le da cada dia, que parece quiere ella medir à Dios à la medida de su capacidad; pues no ha de ser assi, aparecese, que la quiere hazer una grā merced. Cesaron los sobresaltos con esta carta; recibió aquella bendita alma la merced; i estando para avisar de todo al V. Padre, recibió otra suya, en que se mostrava noticioso del suceso. Preguntòle despues esta Religiosa, estando en Caravaca, que como avia podido saber tan en particular, desde Granada, los sentimientos de su alma? I respondiòle: *Que dentro de su espiritu, como en espejo, veia lo que passava en las almas que mas particularmente tenia à su cargo, para guiarlas al Señor.**

3 Con Doña Ana de Peñalosa, i Doña Iuana de Peraza, personas mui señaladas en Granada, por nobleza, i virtud, le passaron muchos casos, que sacados de las informaciones,

A. Xpi.
1583.

nes, refieren à la larga las Historias particulares del Bendito Padre. Escribibles, estando fuera de alli, lo que avian de hazer en las aflicciones que se les ofrecian; avifabales de los olvidos en las confesiones, para que las mejorassen; prevenialas en los peligros que las esperavan, alumbravalas en las dudas; i en todo estava tan presente, como sino huviera hecho ausencia. Vna Religiosa de Segovia testifica, que confesandose con el, aviendo acabado la confesion, le preguntó, si tenia mas que confesar? Respondióle, que no. I replicóle: Mírela bien, i acuerdese desto, i esto. Quedó admirada; conoció su olvido, i confesó la falta. Dos personas que avian hecho malas confesiones, dicen, que le fueron manifestos al Bendito Padre pecados feos, que la vergüenza les ocultava. I una Religiosa de grãtaudal, que avia sido Prelada, añade lo siguiente: *Era el Santo Frai Iuan tan ilustrado de Dios, que muchas vezes, estando en Granada, me dixo cosas ocultas de mi alma, que el no podía saber, sino por ilustracion divina; i otras vezes cosas de mi conciencia, que yo misma no entendia; i todo esto sin dexárselo nadie, ni tener principio humano para saberlo. I tal vez huvo, que estando en su celda le dió nuestro Señor à entender una grande apertura en que yo estava, i vino à nuestro Convento à sacarme della. I no sabiendosela dexir, por ser mui interior, me declaró todo lo que yo sentia, como si lo viera con los ojos corporales, de que yo me admire mucho: i con esto, i con algunas cosas que me dixo de Dios, me dexó mui consolada. Otra vez, estando en Segovia, me escribió una carta, previniendome para un gran trabajo que me avia de venir en cierto tiempo, i todo sucedió como el lo dixo: Como le sucedia lo mismo con otras Religiosas, estaban mui persuadidas que de su Convento de los Martires veian lo que hazian en el suyo las*

Monjas, lo qual aprovechava, para hazerles vivir con mas cuidado. Todavía esto es de la dicha Religiosa, i callase su nombre, por lo que de si refiere.

4 Deste excelentissimo Don se valia mucho para el gobierno de los Monasterios, así en Granada (donde parece aver sido mas frequente) como en otras partes; así porque los Religiosos, teniendo noticia del, andavan en todo mui ajustados, como porque el, con gran prudencia, i caridad, los governava sin ruido, i sin noticia de los demas. Presidiendo en el Monasterio de Segovia, molestava à un Religioso el demonio, pretendiéndole su ruina con la mudança à la Cartuja, que le proponia, por mas retirada, i penitente. No era su intento que subiese à mas perfeccion; sino traerle descontento con el estado presente; i hazer lo mismo en el de la Cartuja, para despeñarle así; fruto proprio de la mudança; no pocas vezes experimentado en los estados Religiosos. Determinado ya el nuestro à hazer esta, buscava ocasion para persuadir lo mismo à otro, llamado Frai Bernabe de Iesus, por dar apariencia à su inquietud con la agena. I hallándole un día solo; le persuadió fuertemente su intento; rematando la platica con prometerse, que en la Cartuja serian unos Santos, como si en la Descalcez fervorosisima no lo pudieran ser. Descubrió el Señor al vigilante Prelado el colloquio secretissimo; i el intento del demonio, ordenado à la perdicion de aquellas almas. Llamò luego à Fr. Bernabe; preguntòle, que avia tratado con el compañero. Encubrialo por el secreto; pero dióle tales señas el V. Varon, que lo huvo de confesar. Preguntòle despues el Religioso; que como, siendo cosa tan secreta, lo avia sabido? I respondió: Que Dios se lo avia manifestado; por su bien. Descubrióle el peligro à que se exponian; persuadióle huyesse de

Gñl. 342
Bautista
Casardo.Ayudava
le mucho
este Don
de cono-
cer espiri-
tus para el
acierto de
su gobier-
no.Sostiega,
mediante el
te. conoci-
miento; à
dos Reli-
giosos in-
quietos;

Enl. 34. Bautista Casado. de aquel Religioso, porque estava tã apoderado el demonio del, q̃ le venceria, i despenaria. Retirose con esto Fr. Bernabe; i el otro, con la mudança, acabò miseramente.

Estorba á otro el desorden á q̃ estava resuelto. 5 Estando en Segovia en oraciõ, à hora extraordinaria de la noche, le descubrió nuestro Señor, que un Fraile, vencido de una baxa tentaciõ, procurava medios para salirse del Convento, i avia puesto una escalera para el caso en cierto lugar. Como el negocio era todavia secreto, procurò remediarlo secretamente. Fuese à la celda de un Religioso cuerdo, callado, i caritativo, i dixole: Vaya V. Reverencia à tal parte, i quite una escalera que alli han puesto; i mire, que le mando, que ni de lo que le digo, ni de lo que alli viere, de noticia à persona alguna. Fue luego à cumplir lo que se le mandava; hallò la escalera arrimada à la pared, i al tãdo aldàs en cinta para subir. Quedò confuso, viendose descubierto, i aprovechòse de modo, que de alli adelante procedió toda su vida mui foflegado, i puntual, à que ayudaria no poco la oraciõ del amoroso Padre, que por tan prudente, quanto seguro camino, supo ganarle.

6 Desta misma luz se valia algunas vezes, para reprehender à los Religiosos en secreto, no solo las faltas exteriores, i ocultas de Observancia, sino tambien los encuentros interiores de unos con otros, los juizios temerarios, los pensamientos peligrosos, i otras cosas deste genero. Los fines de las vocaciones, cõ que assi Religiosos, como Religiosas, pedian el santo Habito, le eran manifestos, i los enderezava, ò divertia, como la necesidad lo pedia. Muchos exemplos pudieramos traer à este proposito, pero solo tocarè dos, i con brevedad. Estando en Granada supo, con luz del cielo, que una Religiosa, rendida al rigor, estava resuelta à dexas el habito, i que nadie podia recabar

con ella lo contrario. El ilustrado Padre, sabiendo la calidad de la tentacion, i el tiempo que avia de durar, le dixo: *Hija, no quiero persuadirle que sea Monja, sino que como quien se condena à una carcel voluntaria por sus pecados, este dos meses en el Convento, i despues se vaya, si le pareciere.* Admitió el partido, viendole facil; i el mismo dia que se cumplieron los dos meses, la luz ilustrò el entendimiento de aquel alma, viò su daño, començò à temerlo; i por el coniguiente, à amar lo que aborrecia; con que à su tiempo profesò, con gran consuelo, i reconocimiento à su Bienhechor.

7 Descubrióle otra Novicia, en el mismo Convento, otra tentacion de dexar el habito, que à la Priora, i Maestra ocultava, por escusarse de la molestia, i persuaciones que le avian de hazer. Dixole el Padre: *Hija, no dude de su profesiõ; no ha de salir del Convento, Monja ha de ser como las demas.* Reiafe dello la Novicia, conociendo la veemencia de la tentacion; i dixole: *Yo sè Hermana, que essa tentacion no està en la voluntad, pues con ella ama el estado que tiene, i la comodidad de servir à Dios. En la imaginacion, i apetito le haze guerra el demonio, con pensamientos del siglo que aborrece, i deseos repentinos de lo que no ama.* El demonio tiene licencia de Dios para essa guerra, pero no para vencerla, i el estara à su lado. Diole en este tiempo cierto achaque, de los que podian impedirle la profesiõ, i començò à afligirse, temiendo se la avian de negar. Dixole entonces el V. Padre: *Vé como no llega la tentacion à la voluntad? Vé como no passa del apetito? No se aflija, que ni la tentacion durarà mucho, ni le negaràn la profesiõ.*

I lo uno, i lo otro sucedió assi,

N. Xpi.
1583

CAPITULO XXVI.

*Descubre el Señor la potestad
que le avia dado contra los
demonios:*

Da N. Se-
ñor al V.
P. potes-
tad cōtra
los demo-
nios.



La Caridad abra-
sada, como San
Dionisio dixo;
persegue las ti-
nieblas, i mani-
fiesta sus obcu-
ridades, argu-

mēro tenemos en la mano para cono-
cer quanto lo fue la de N. V. P. Que
fue toda su vida; sino un Sol clarissi-
mo, de quien huian las tinieblas? Que
su lengua, sino una fuente de luz? Con lo
uno, i con lo otro; no solo descubria
los laços q̄ en las acciones exteriores
los demonios ponía a los proximos;
sino discernia los espiritus, conocien-
do, qual era del Señor; i qual del de-
monio, auuq̄ con sutilissimas aparien-
cias se encubriesen: i sabia qual era
influēcia del Angel bueno; i qual ins-
tigaciō del malo: Viēdose así descu-
biertos los demonios, huían, avergō-
çados del, como las moscas de la lla-
ma. En uno de sus libros atribuye este
efecto a la union intima del alma con
Dios, q̄ eomunica cierta potestad cō-

tra los enēmigos: Della tuvo particu-
lar revelaciō N. M. S. Teresa, i la cō-
firmò cō tantas experiēcias, q̄ quādo
sabia q̄ en sus Monasterios avia algun
particular engaño, remitia al Bendito
Padre a el; para q̄ lo desenmarañasse.
Desde Avila escribió a la Priora de
Medina estas palabras: *Mi hija, mu-
cho me pesa de la enfermedad q̄ tiene
la Hermiana Isabel. At les embio al Sa-
to Fr. Iuan de la Cruz, q̄ le ha hecho
Dios merced de darle gracia para
echar los demonios de las personas que
los tienē. Ahora acaba de sacar aqui en
Avila de una persona tres legiones, i
en virtud de Dios hizo que le obede-
ciesen, hasta dezir sus nombres: Dixo*

esto la Santa, por lo que poco an-
tes que escribiesse la carta sucedió al
V. Padre con una Religiosa de cier-
ta Orden, cuyo demonio astutissimo
le dió mucho en que entender, como
ya queda referido en este libro, cap.
9. Llegó, pues, a Medina el siervo de
Dios; i viendo la enferma; conoció,
que no era el demonio el que tenía;
sino falta de juicio; i así lo descu-
brió el tiempo.

Esta gracia se estendia, no solo
a conocer los demonios; sino tambié
la licencia que tenían del todo Podo-
roso para atormentar a los hōbres: el
tiempo q̄ les avian de durar; los me-
dios con q̄ avian de ser expelidos; i
conforme a todo procedia en los cō-
jueros. Estando en Granada le presen-
taron cierto vezino endemoniado; i
era tan obstinado el espiritu q̄ le pos-
seia; q̄ de todos los exorcismos, i cō-
jueros se avia librado: Acudierō al V.
P. sabiendo quanta era su fama en es-
ta parte: En viēdole; conoció luego
la calidad del demonio; i que era de
aquellos de que dixo el Salvador; q̄
no eran expelidos; sino con oracion,
i ayuno: Entendiendolo así; dexado
el conjuro; se puso en oracion; pi-
diendo a los presentes hiziesen lo mis-
mo. En viendo el demonio en oraciō
al nuevo Ellas contra los Sacerdotes
de Baal; conoció que lo avia de ven-
cer; i airado cōtra su enemigo; vomit-
ava injurias; derramava amenazas;
i cō aullidos procurava divertirle de
la eficacia de su oraciō: O admirable
fuerza deste celestial exercicio! O bra-
ço de Dios poderoso; a quien no solo
los demonios; sino los cielos; i el Sol
obedecen! O virtud; a quien todo se
rinda! Cōtigo, los flaquissimos son po-
derosos; sin ti; los poderosos son fla-
cos; i nadie se fió de ti; q̄ no saliesse en
todo aprovechado: Así se echó de
ver en este caso; porque cōtinuado su
oraciō el nuevo crucificado cō tanto
espiritu; q̄ pareció trāsportado, alcabo
de un buē rato se lebatō diziendo: Ya el

Gñl. 34
Bautista
Cafardo

Conoció
el modo
conveni-
te para ex-
peler al de-
monio.

Elogio de
la oraciō;

Enl. 34. Señor nos ha concedido que este ma-
Bautista ligno falga, no ay que temer; i así se
Casardo. vio preito, con admiracion de los cir-
 cunstantes, i humilde agradecimien-
 to del enfermo.

Confirma-
se lo di-
cho con
otros exé-
plos. 3. Estádo en el Cōvento de la Má-
 chuela, junto a laen, le traxeron dos
 mugeres endemoniadas, en diferētes
 dias. La una era cañada, i en viēdola,
 conoció la licēcia q̄ tenía el demonio
 para atormentarla, i dixo a los que la
 traian: No es necesario conjurarla, q̄
 dētro de pocos dias la dexará el de-
 monio, i así fue. Grā potēdad es des-
 castillar este fuerte, i grā luz conocer
 quādo ya está flaco, i rēdido para de-
 xar la possessiō. La otra muger era sol-
 tera, i t̄poco la cōjuró; pero dixo la
 fuessen aplicādo los cōjuros ordina-
 rios, q̄ cō ellos faldria el demonio, aū-
 que duraria mucho tiēpo. Persuadiāle
 algunos q̄ la cōjurasse, i escusóse cō q̄
 no era volūtad de Dios q̄ el tratase
 desto. Facilmēte se rindieron los Re-
 ligiosos, sabiendo su gran piedad, i la
 luz de que era dotado; i los demas lo
 experimentaron, quando al cabo de
 dos años huyó el demonio, como el
 V. P. lo avia dicho.

Remedia a
un misera-
ble hōbre,
q̄ con ce-
dula se a-
via entre-
gado al de-
monio. 4. Estádo en Castilla la Vieja, acu-
 dió a el un hōbre muy afligido, i como
 desesperado de su salvaciō, por averse
 entregado por siervo del demonio, cō
 cedula particular, porq̄ le favoreciese
 en cierta pretēsiō. Cōsolole, assegu-
 role de la piedad del Señor, superior a
 toda maldad; certificóle de su poder
 sobre todas cedulas; dixole quā grā-
 de era el del anima reconocida, i de-
 feosa de su emienda. Entre estas, i
 otras razones salian como llamas de
 caridad, que calentavan aquella alma
 helada. Bostezó cō esto, como el otro
 hijo de la Sunamitis; sintió en si cierto
 conhortē, i cōsuelo generoso. Cōfes-
 só sus delitos, pidió perdō dellos muy
 de coraçō, i al Padre la ayuda de sus
 oraciones. Grāde fue el desahogo cō
 q̄ de sus pies se lebātó aquel resucita-
 do, si biē, despues de algunos dias, bol-

vio con nueva afliccion, por los temo-
 res, i allombros q̄ el acenonio le ha-
 zia, mostrandole la cedula por q̄de
 era suyo, i procurando ponerle en
 desesperacion de la misericordia de
 Dios. Sossiególe el V. P. i puesto en
 oracion suplico al Señor le cōcedies-
 se entera libertad, mandando al de-
 monio, que restituyesse la cedula. Tra-
 xola, con harta rabia suya; i diziendo
 mil blasfemias contra el siervo de
 Dios, se la arrojó a los pies, con que
 el pobre hombre quedo libre, an-
 penitido, i escarmentado.

5. Avia en Granada en este tiempo
 una muger, a quien el demonio avia
 perseguido cō figuras visibiles, por es-
 pacio de 12. o 14. años; i quādo no se
 le descubria, se le jūtava al lado, i la
 molestava de fuerte, q̄ aunq̄ no le veia,
 lo sentia. Incitavala a torpezas, i otros
 pecados mayores. Era la muger per-
 sona virtuosa, i andava cō cuidado en
 no ofender a Dios; lo qual le causava
 grādissima afliccion, así por el peli-
 gro, como por la mala cōpañia. Procu-
 rava, quāto podia, no estar sola, i de
 noche no se acostava en cama, temie-
 do alguna violēcia del demonio. An-
 dava flaca, cōsumida, asfóbrada, i co-
 mo defauciada de remedio. En medio
 de todo esto, su alma fundada en Chris-
 to, era como una roca, i unagradable
 espectáculo a los Angeles. Comunicó
 su trabajo cō D. Juana de Peraza, sin
 dezirle la causa. Diole ella noticia de
 el V. P. i de la gracia q̄ de Dios tenía
 para cōsolar almas. Fuese a ver cō el;
 diole quenta de todo, sin encubrirle
 nada. Hizo oracion por ella; dixole
 quatro vezes el Evangelio de salud, i
 assegurolé de parte de Dios, que ya,
 de alli adelante, el demonio no le ha-
 ria mas guerra, como sucedió.

6. Estos tan grādes, i cōtinuos aco-
 tes atemorizaró de fuerte a los demo-
 nios, q̄ en ninguna parte se hallavā se-
 guros, i les era formidable su nōbre, i
 virtud. Vna muger de buen credito
 dize en su deposicion, que desde la
 edad

1583

Buelve el demonio la cedula diziendo al V. P. injurias.

Libra otra muger en Granada.

A. Xpi.
1583.

Temia los
demonios
al V.P.

edad de siete años la començo a affligir, i tentar el enemigo cō tentaciones, i apariciones visibiles: I como tuviessse noticia de la gran virtud del V.P. se fue a confesar con el, para cōmunicarle su trabajo. Sucedióle muchas vezes, q̄ mientras esperaba al Cōfessor, el demonio la fatigava cō mas fuerza q̄ solia; pero en saliendo, huia; i la dexava. Fuela encaminando en exercicio de virtudes contra los vicios. Fortificola con buenas doctrinas contra las ilusiones; assegurola de la cobardia, i flaqueza del demonio contra los que de veras se entregan a Dios, i hazia oraciō por ella. No por esto cessava el espiritu de maldad, nō queriendo perder el trabajo passado: Pero quando los aprietos erā mayores, recibio la enferma seguro de su remedio de boca del Confessor, i assi le sucediō, quedādo desde entōces libre

Otro su-
cesso que
cōfirma lo
dicho.

7 En la misma Ciudad de Granada estava endemoniada una persona principal, a quien por ruegos de otras fue el P. a conjurar. En tanto que hazia breve oracion en un rincon de la pieza en que estava, oyō el P. Fr. Iuan Evangelista, su compañero, que hablava entre si la endemoniada; i llegando a ella, percibiō que el demonio dētro de aquel cuerpo dezia: *Que no pueda yo vencer este Frailecillo? Que no halle mi astucia modo para hazerle caer? Que aviendo tantos años que me persigue en varias partes, aqui no me quiera dexar?* Refiriō el compañero al Padre lo que avia dicho el demonio, i respondiō: No le crea V. Reverencia, q̄ es padre de mētiras. Estando en el Monasterio de las Religiosas, acudiō otra muger endemoniada; mientras el V. Varon se llegava a ella, dezia: *Ya viene el Senequita a perseguirme;* titulo que N. M. S. Teresa solia darle algunas vezes, para explicar su gran capacidad. No solo en Granada, sino en otras muchas partes se oyeron quejas de los demonios, por lo que contra ellos ha-

zia; i en Iznatorafe dixo uno: *Ya viene el Basilio a perseguirnos*; cō que de nuevo le honrarōn en esta, como en otras ocasiones lo avian ya hecho, comparandole con tan gran Santo, i Padre nuestrō como San Basilio, que de los demonios alcançō trofeos.

Chl. 34.
Bautista
Cajardo.

CAPITULO XXVII.

Mission Segunda de nuestros Religiosos a los Reynos de Congo, i Angòla.



N tanto que el Venerable P. resplandecia en su Convento de Granada con Milagros, Profecia, i Potestad contra los demonios, en tanto que con doctrina de retiro, i oracion mejorava aquellos dos Convētos; en tanto q̄ a los seglares encaminava al Señor, descubriēdoles el cierto camino para el cielo; el P. Provincial Frai Geronimo de la Madre de Dios (aunq̄ el año antecedente no logro la primera Mission a los Reynos de Congo, i Angòla, como se dixo en el tomo passado) disponia la segunda, en conformidad de lo decretado en el Capitulo de Almodovar, assi por el biē de aquellos Reynos, como por el mandato del Rey, q̄ afectuosamēte la deseava, i dava priessa. Cinco fueron los señalados, Fr. Pedro de los Apostoles, hijo de Pastrana, Varon grāde, no solo en aquellos principios, sino en qualquiera edad, i estado de Religion, como adelāte veremos: El segūdo se llamō Fr. Sebastian de San Andres, que muriō en la jornada, Frai Bartolome de San Miguel, Frai Luis de San Pablo, i un Hermano Donado, cuyo nombre se ignora. Acudiēro a Lisboa, como les fue ordenado, dentro deste año de 83. a tiēpo oportuno para embarcacion. Recibiolos

Lib. 5. ca
14.

Parte elp.
Fr. Pedro
de los Apo-
stoles con
otros Reli-
giosos a la
conversio-
de los Rei-
nos de Co-
go.

Chil. 34. el Serenísimo Cardenal Alberto, Go-
Bautista vernador del Reyno, con Real, i Re-
Cafardo. ligiofísimo animo, i ofrecioles todo
necesario para la partida.

2 Antes de tratarla, será conveni-
te dar una breve noticia de aquellos
Reynos, sacada de dos relaciones eo-
piotas, q los Padres Fr. Diego del Sā-
tísimo Sacramento, i Fr. Diego de la
Encarnación hizierō por mandato del
Rey, i obediencia de los Superiores,
quando bolvierō dela tercera Misión.
La fuya dedicō el segundo à Felipe
Tercero, i testifica en ella aver visto
todo lo q escribe, excepto algunas po-
cas cosas q oyō a personas mui entēdi-
das, i legales. I los q le conocimos es-
tamos mui seguros de su verdad, porq
fue mui aventajado Religioso, i atē-
to à lo q escribía, con bastante caudal
para hazerlo cō destreza. Aviales mād-
ado el Rey, q le diessen quēta de los
réples, frutos, puertos, i rios de la tie-
rra. De las costūbres, Religión, policia,
gobierno, confederaciones, o amil-
tades de los naturales; de las comodi-
dades para las contrataciones, para
los utiles, para las embajadas, i a to-
do atēdiō el P. Fr. Diego: por lo qual,
las relaciones, no solo son Geograficas,
sino tambien Historiales, i politicas;
i dellas sacarē una brevísima su-
ma para el intento presente, valiēdo-
me tambien para ello de Duarte Lo-
pez, Portugues, i Felipe Pigafeta, Ita-
liano, que ambos hizieron inscripcio-
nes destos Reinos. Yā los dexo des-
criptos en el primer tomo, pero aqui
me dilatarē un poco mas, por ser su
proprio lugar.

Tom. i. lib.
5. c. 24.

Descrip-
cion de el
Reino de
Congo.

3 Es Congo uno de los Reinos de
la Etiopia interior, que en medio del
Africa tiene asíēto, i cōprehende es-
tendidas Provincias, en ritos, costum-
bres, i naturales diferētes, como acō-
tece en los Imperios grandes. El de
Congo abraza aora otros Reynos, q
antiguamente tuvieron cabeças pro-
prias: de los quales algunos conservā
alguna sombra de soberania, con Se-

ñorios feudatarios al Rey principal,
que en Congo, o Manicongo (q todo
es uno) reside. Haze fiēte, armado de
sus peñascoas costas, no en todas par-
tes bravas, por el Occidente, a la fuma
del Oceano, q alli porfia, por domi-
nar la tierra. Comiença esta fiēte en
el Cabo de Santa Catalina, dos gra-
dos, i medio passada la Equinocial; i
corriendo docietas i diez leguas, ha-
ta el seno de las Vacas, se encuentra
con los principios de los Reinos de
Angola, estēdidísimos azia el Cabo
de Buena-Esperança. Por el Oriente,
parte terminos con los amplísimos
Reinos del Avisino, por otro nombre
Preste-Iuan, i con el profundo, i estē-
didísimo lago, q los modernos Geo-
grafos pientan ser padre del gran Ni-
lo, como en efecto lo es del anchísi-
mo, i riquísimo rio del Espíritu San-
to, q corre a medio dia, i del Zaire, q
cō mas de diez leguas de boca entra
en el mar de poniente, tā furioso, q la
rompe por mas de 17. i quādo crece,
por mas de 25. haziendole q beba sus
aguas dulces. Azia la Equinocial se
comunica Congo con los Reinos de
Damut, Goyame, i otros de Negros,
parte amigos, parte enemigos, que le
traen en cuidado, para que no del to-
do entorpezca. Por el Polo Antarti-
co se ciñe con las Provincias, i Rei-
nos de Angola, que no son pocos.

4 La tierra es calida, causa, segun
pēlarō los antiguos, del color negro
de sus habitantes, defacreditada ya
con la experiencia de muchos blan-
cos, q en los mismos climas, i alturas
se han hallado en el Asia, en la Ameri-
ca, i en los Avisinos, que habitan la
Africa. En los llanos estēdidos es are-
nosa, i esteril, i en partes despoblada.
En los montes, en los valles, en las
vegas, de que abūda, es graciosa, ves-
tida de variedad de arboles, yervas, i
flores; i tan fecunda, q a las mugeres
que mas la arañan, que la haran, les
rinda abundantes frutos. I partes
ay, donde echando doze semillas
jun-

sus calida-
des, i man-
cha feraci-
dad.

N. Xpi. 1583. juntas, sino en un tiempo, en un lugar, cogiendo cada mes la suya de por sí, las gozan todas con gran sazón. El río mayor es el Zaire, de que salen algunos brazos menores; i en premio de este beneficio recibe otros, q le baxa de los mōtes. Los frutos, así de la tierra, como de las plátas, por la mayor parte, son diferentes de los nuestros, como lo son también los animales. Abunda de Elefantes, que o quebrando sus dientes en los arboles, o mudádoslos, enriquecen la tierra de marfil, lo q no hazen los minerales; porq la hábrienta codicia del oro reina poco en aquellos coraçones, tã holgaçanes, como sencillos. La caça de mōtes, i buelo es mucha. La pesca de los rios, en lo interior del Reino, poca, i mala, aunque se mejora, i aumeta cerca del mar. Los nobles, i cortesanos son de buen entendimiento, i prōpto, de memoria facil, i tenaz, de volūdad sencilla, e inclinada a la justicia, pero por estremo perezoza, i enemiga del trabajo. Vsan de muchas mugeres q les labran las tierras, i esta es la mayor dificultad de su cōversio, no la de sus Dioses, porque aunq tiene muchos, facilmente los dexan, i desestiman. La nobleza es antiquissima, i no mezclada cō las otras Naciones. Cuida del gobierno politico, de las armas, de la administracion de la justicia, del servicio del Rey, i de otras acciones generosas. El pueblo mediano tiene a su cargo algunas Artes mecanicas, comunmente bastas, aunque en otras son curiosos. El infimo es vil, i bozal, i el q de ordinario en las guerras es cautivo, i vendido, como inutil. El Rey es ya Christiano, i muchos de sus nobles, desde el tiempo del Rey de Portugal D. Iuan el Segundo.

Caen los Religiosos en manos de Cosarios.

5 Partieron, pues, para estas Indias de trabajos, i meritos los cinco Apostoles señalados. La Nao en q se embarcaron era mui pesada; i como los navegantes dicen, zorrera; i no pudiendo seguir a las demas, quedò sola. En las Islas de Caboverde diò en manos

de Cosarios Ingleses, que con quatro Naos bien artilladas, pirateavā quanto encotravan. Vna dellas descubrió la nuestra, cargo sobre ella, tentola con cañonazos, i viendo que no se defendia, facilmente la rindiò. El primero con que encontraron, fue el P. Fr. Pedro de los Apostoles, que exortava a los demas a la firmeza en la Fe, i esperanza de Dios. Dieronle una cuchillada en la cabeza, para escarmiento de los demas. De las alhajas, q era libros, ornamentos, Cruces, Calizes, Imagenes, hizieron la burla, i escarnio q su maldad les enseñò. A los Religiosos trataron, no solo como a contrados con su doctrina, sino como a enemigos della. Despues de comer, açorados ya, mandò el Capitan pareciesen todos, i en ellos emplearon su saña, i la del vino, especialmēte en el P. Fr. Pedro, por conocerle de averajado talento. Açoraronle cruelissimamente; quisieronle colgar de una entena, aunque por llevarle a su Cabo le dexaron. Holgò en estremo de la prefa, quiso sacrificarla, dispusieronse los Religiosos animos para la Corona, i dexolo de hazer despues, por algunos respetos, cōtentandose cō echarlos en una Isla casi despoblada, llamada Santiago.

Gnl. 34. Bautista Cafardo.

Despojanlos, i maltratanlos mucho, i despues los dexan en la Isla de Santiago.

6 Este fue el alibio de las fatigas passadas, llevadas de aquellos Apostolicos Varones con alegria, por verse dignos de padecer cō Christo; si bien los descòsòlo no poco la falta de los libros sagrados, de las Imagenes, i ornamentos. Llegarò cō no pequeño trabajo a la Ciudad de Satiago, q dà nombre a la Isla. Recibiolos el Obispo cō benignidad, i fcorriolos el tiempo q allí estuvieron con mucha piedad. Es la Isla mui calurosa, i enferma, la Ciudad poco apacible. En ella enfermò el P. Frai Sebastian de San Andres, i llevosela el Señor dentro de cinco dias. Los que quedaron consultaron entre si lo que devian hazer. Quedarse allí, ni era a

Muere en ella el P. Fr. Sebastian de S. Andres.

Enl. 34. Bautista Casardo. proposito, por no ser necessarios, donde ya el Evangelio estava introducido, ni conforme à la obediencia que traian de passar à Congo. Esto juzgavan, ò por imposible, ò por muy dificultoso, por no aver comunicacion desta Isla con aquellos Reinos. Bolver à España, era menoscabo del animo, i resolucion con que salieron, i poca satisfacion para el Rey, i para la Orden, que avian quedado con mucha, del fruto que esperavan de su fervor. Ultimamente eligieron este medio, no para desistir de lo començo, sino para bolver à Lisboa à buscar ocasion de acomodarse mejor para Congo, con que davan la satisfacion que podian al Rey, i à la Orden de su buen animo. Asì lo hizieron; i à lo que puedo colegir de la quenta que lleva el Padre Frai Diego de la Encarnacion, en todo el mes de Junio de 83. ya estavan en Lisboa. Quando el Provincial lo supò, escogio al Padre Frai Pedro de los Apòstoles para embiarlo à Mexico, como adelante se hizo, con gran aprovechamiento de aquella Mision; porque su prudencia, i exemplo, con los officios que tuvo de Prior, i Provincial en aquella Provincia, que oy florece con notable estimacion de todos los Estados: i los Padres que de allà vienen à estas de España, dizen, no tienen que llevar, de reforma, rigor, letras, i talento, porque de todo se hallan bien socorridos de la misericordia del Señor. De los otros dos Sacerdotes, i del Hermano Donado dispuso el Provincial como mejor le pareció, casi defauciado de esta Mision de Congo, por los sucessos referidos en este capitulo, i en el 24.º del libro 5.º del tomo primero.

CAPITULO XXVIII.

Tercera Mision à Congo, i Angola.



A, al parecer, de la Provincia quedava cerrada la puerta à esta Mision, cò el suceso de las passadas, i con el desmayo del Provincial, para continuarla; pero el generoso animo del Rey no desmayava, considerando, que los sucessos avielos no desacredità los buenos consèjos, ni deben turbar los decretos fundados en Dios, i biè de las almas: por lo qual otra vez diò à entender à la Ordè era su voluntad embiasse otros Religiosos à Cògo; porq̃ demas de la mucha mies ya blanca q̃ alli se descubria para la siega, los pocos Ministros q̃ de las otras Ordenes avia, atimètava la necesidad, i cargava la còciencia Real para el socorro. Juzgava q̃ la fervorosa Reforma, despegada delo tèporal, era la mas à proposito para el intento. No pudo resistir el Provincial; i aunque còrntavà, i duplicavan sus instancias los muy Heremiticos, para q̃ valièdofe desta ocasion desistiesse de las Misiones. Los recaudos del Rey no le dexavà, i asì huvò de señalar tres Religiosos. El primero, i q̃ nõbrò Vicario, fue el P. Fr. Diego del Sacramèto, hijo de Toledo, muy docto, muy humilde, muy còtemplativo. El segundo, el P. Fr. Diego de la Encarnacion, natural de Càngas, de vida irreprehensible, zeloso del bien de las almas, mas por fuerza de caridad, que por inclinacion del natural retirado, con que acreditò su eleccion.

2 El tercero fue el Venerable Hermano Frai Francisco de Jesus, que por sobrenombre se puso Indigno, à quien la Ordè tiene ya nõbrado en-

A. Xpi.
1584.

El mal suceso no desacre- dita la buena resolu- cion.

Insta Felipe II. en la Mision de Congo: obedece el Provin- cial, i sena la Religio- sos.

Vno de ellos fue el V. P. Fr. Francis- co Indig- no.

A. Xpi.
1584.

Noticia
breve de
su vida, i
espíritu
suyoroso

entre los que desea canonizar. Las razones desto dira su Historia particular, quando le venga su vez: aqui dire vna palabra, por primicias de lo que despues se escribirá; i porque se entienda qual era este Ministro señalado para la Mision. Nació en los Hinojosos, lugar del Obispado de Cuenca, de padres honrados, i no pobres, llamados Juan Ruiz, i Maria Mexia. De ella, i del padre aprendió mucha Christianidad; i quando se halló con bastante edad, pasó a Baeza, por gozar de la doctrina del P. Juan de Avila, que en aquella Ciudad, i la de Vbeda hazia el provecho que dize su Historia, docta, i gravemente escrita por el Licenciado Luis Muñoz. Tal salió desta fragua Francisco Hernandez, que encendió a muchos, de todos los estados, en estas Ciudades, i su Obispado, en el amor de Dios, i veneracion del Santísimo Sacramento, en cuyas fiestas parecia salir de si, con la abundancia de espíritu que Dios le comunicava. Sabiendo q̃ N. M. S. Tearesa de Iesus avia llegado a Veas a la fundacion de aquel Monasterio, i que doña Catalina, i doña Maria de Sandoval renunciavan lo que el mundo, i sangre les prometia, pasó a verla. Comunicó a la Sãta de espacioso despues de algunas razones q̃ ella le dixo, enderezadas a ganar aquel fugeto (aunque sin letras para su Ordẽ, por conocerle enseñado bastantemente del espíritu) el asíendole las manos, hizo voto en ellas de ser su hijo, i recibir su habito, con tan extraordinario fervor, que la gloriosa Madre, i los demas quedaron admirados.

3 Bolvió despues desto a Baeza; supose luego su resoluciõ, i los grandes, i pequeños, los ricos, i los pobres, los sabios, i los q̃ no lo erã acudierõ a èl; vnos cõ lagrimas, porq̃ los desamparava; otros con razones, para q̃ no lo hiziesse, juzgando por de mayor servicio de Dios el fruto conocido q̃ hazia en las almas, sin detrimento,

antes cõ crecimiento de la propia, q̃ el particular q̃ podia conseguir en la celda. Lo uno, i lo otro le traia suspenso, i detenido; però el voto hecho en manos de la Sãta, el remordimiento de la conciencia, la tristeza q̃ sobre el cayó, la poca satisfacciõ q̃ hallava en el biẽ ageno, si a Dios nõ guardava la palabra, le traian desconsoladísimo; i duró algunos años en esta brega. Pasó el P. Frai Geronimo de la Madre de Dios por Baeza; i sabiendolo fue a comunicarle su escrupulo. Acudierõ también las Cabeças de la Iglesia, de la Ciudad, de las Escuelas, de la nobleza, cõ muchas personas particulares, a persuadirle no les privasse de aquel Apóstol, q̃ este nõbre le davã. El P. Fr. Geronimo, considerando q̃ Dios no passa en quẽta el biẽ ageno, cõ detrimento del propio, i especialmẽte quando es obligatorio; i q̃ no ai sacrificio q̃ iguale al proprio holocausto; le respondió, q̃ cumplesse la palabra a Dios, i q̃ èl le sacaria de todo bien. Hizolo así; recibió el habito en Baeza; pasó a Sevilla, i allí profesó. Mádole el Provincial, avisado del talento, q̃ dixesse la doctrina por las calles; i hizolo cõ tanto fruto, i admiraciõ, q̃ la Ciudad se andava tras èl. Yo le conocí, i traté despues q̃ bolvió de Congo, i tẽgo todavã viva, i fresca en el alma la admiraciõ de aquella. Sin letras, era sapientísima, Sin cortesias, avisada. Sin libros, docta en lo necesario para el bien de las almas; Su boca era fragua del Espíritu Santo; sus razones, brasas q̃ encendían en su amor; su proceder inculpable. La noche gastava en oraciõ i penitencias; el dia en cõfesar, i predicar las cõversiones, las cõfesiões generales, los gemidos del coraçõ de todos los estados; davã q̃ hazer a muchos Cõfessores, i èl andava de ordinario rodeado de pecadores cõvertidos. En conelusion, era una red Apostólica, i barrera, donde del mar del mundo entravan todo genero de pezes. Este fue el tercer nõbrado pa-

Gñli 343
Bautista
Cajardo

Gril. 34. ra la Mision de Congo, i el que llenò
Bautista de consuelos, i esperanças à sus com-
Cafardo. pañeros.

Parten de
Lisboa, i
padeçer
menta.

4 Aviendo gastado muchos me-
ses en Lisboa, esperando viage, salie-
ron à 10. de Abril de 1584. dia prime-
ro de Pasqua de Resurreccion. Cupo-
les la Nao donde passava D. Martin
de Villosa, del Abito de Christo, que
iba por Obispo de la Isla de Santo
Tome, i de todas las demas Provin-
cias de Tierra firme, de Congo, i An-
gola, que caen debaxo de su jurisdic-
cion. La Nao no era mui segura, por-
que era pequeña, i no mui abrazada,
i pusoles muchas vezes en peligro de
anegarse. En el golfo de las Yeguas,
antes de llegar à las Canarias, fue tan
conocido, que no solo los navegan-
tes temerosos, sino los Pilotos exper-
tos, tuvieron por cierta su perdicion;
porque el mar grueso, los vientos fu-
riosos, las nuves funestas, no dexavan
esperança de remedio. Clamavau al
cielo, confessavanse con los Clerigos,
i Religiosos, i lloravan su muerte, i
sus pecados. Estando en lo mas recio
de la tormeta, clamando unos à Dios,
otros a su Madre, apareció sobre el
arbol una figura humana mui resplá-
deciente. Viola el Venerable Herma-
no Fr. Francisco Indigno, que estava
de rodillas, i clamando con alegria, i
esfuerço, dixo: Que ya la Virgē venia
a socorrerlos, que se animassen. El Pa-
dre Fr. Diego del Santissimo Sacra-
mento dixo, que el tambien la veia, i
que no era la Virgē, sino su Hijo. Dos
visos pudo hazer la representacion,
para mayor consuelo de aquellos Fie-
les, viendose asistidos de Christo, i
su Madre. Cesò la furia de las aguas,
i hallaronse en medio de otra mas
cruel de Ingleses Piratas, que infesta-
van aquellos mares. De ellos tambie
los librò el Señor, llevandolos en sal-
vamento a la Isla de la Gomera, una
de las Canarias. Tomaron alli puer-
to, i repararon la Nao, tan mal trata-
da, que se tuvo a maravilla aver resis-
tido a las olas,

5 Aviendo recibido alli del Cle-
ro, Religiosos, i personas principales
oficios de mucha piedad, continuando
su navegacion, se vieron una tarde
en medio de otra nueva, i tan eerra-
da tormenta del aire, con truenos, i
relampagos; de la mar, con bramidos,
i olas; de las olas, con remolinos vo-
races, que pensarò ser anegados. Los
passageros llaman a Christo, i su Ma-
dre, para que segunda vez los favore-
ciessè. Los Marineros, a San Pedro
Gonzalez Telmo, que ellos llaman
San Telmo, por la experiencia del so-
corro de aquel Sâto, abogado de los
navegantes. Ya desmayavan, porque
crecia la borrasca; ya bebian el amar-
go caliz de la muerte; ya se despedian
de la vida, quando de repente vieron
sobre la gavia mayor una luzecita, à
manera de una estrella, q̃ con un man-
so, i suave ruido de unas como cente-
llas que despedia, los cõsolava, i res-
tituia à la vida. Alegraronse los Mari-
neros, confortaron los demas, dixe-
ronles estar cerca su remedio, porque
nunca se vè aquella luz sin el. Fue po-
co a poco amansando la furia de no-
che, i por la mañana calmando, hasta
que se vieron del todo libres. Passarò
las Islas de Caboverde, coltearon la
Guinea, los Girofos, i otros Reinos
barbaros, Doblaron puntas, i cabos,
i llegaron a la Isla q̃ llaman del Prin-
cipe, como treinta leguas antes de la
de Sâto Tome, en nuestro Emisferio.
Quisola visitar el Obispo, por ser de
su jurisdiccion. Recibieronle los Por-
tugueses con alegria, i los Negros cõ
tanta devocion, que pensavan assegu-
rar su alma con la bendicció de su Pre-
lado. Hecha esta visita, passaron a Sâ-
to Tome, Isla capaz de buen puerto,
puesta debaxo de la Equinocial, dõ-
de los antiguos pensaron que nadie
vivía, por estar tostada del Sol; pero
la experienciã ha descubierto su en-
gaño, con innumerables Reinos, que
debaxo de la Zona, que llamarò Tor-
rída, se han descubierto en Africa,
Ame-

A. 271
1584.

Presiguen
la navega-
cion, i pa-
dece otra
tormenta.

Favorece-
les en ella
San Telmo

A. Xpi. America, i Asia, no solo de Negros, sino de blancos, i mezclados. Allí llegaron vispera de la Madalena; repararonse los Religiosos del trabajo de mas de tres meses que les duró la navegación, despues que salieron de Lisboa.

Parten de Santo Tomé; cae en el war Fr. Francisco Indigno, i sale milagrosoamente.

6 Despues desto, considerando que el fin de su Mission no era a aquella Isla, sino los Reinos de Congo, i que en ella avia Ministros baltantes, así Clerigos, como Religiosos, decretaron su partida; i aviendola comunicado con el Obispo, i recibido aprobacion, i bendicion, se embarcaron en una Nao, donde iban cien soldados Portugueses, debaxo de la condotta de un Capitan que passava a Angola, con palabra de dexar a los Religiosos en uno de los puertos de Congo. No la cumplió, por no perder la compañía, ni la doctrina que davan a sus soldados: I porque vió, que aviendo caido el Hermano Fr. Francisco Indigno, en la mar, i estado como media hora hundido, salió libre, alegre, jutos los papeles, i ropa interior que llevaba, i diziendo, no aver perdido el sentido, ni la confiança en Dios, en tanto tiempo. Llegaron a Loanda, puerto de Angola, a 14. de Setiembre, i supieron, que el dia de nuestra Señora antecedere, el General de los Portugueses dió una batalla, con algunos Negros auxiliares, cien hombres blancos de a pie, veinte i nueve de a cavallo, i cinquenta perros Alanos, muy temidos de aquellas gentes, a un millon i seiscientos mil Negros, a quien rompió, è hizo huir, aviendo muerto cien mil, cõ perdida de solos quatro. Dixose, que nuestra Señora avia animado a un soldado Christiano para que se diese la batalla. Si no fue milagro, cobarde es aquella gente, por falta de honra. Veinte dias gastaron los Religiosos en aquel puerto, predicando, confeslando, i dotrinando a los naturales; al cabo dellos, viendo que aquellos Reinos de Angola, con las

continuas guerras entre si, i con los Portugueses, sobre la sierra de la Plata andavan muy alterados, determinaron bolverse a Congo, donde la obediencia los embiava, i el Rey era Christiano.

CAPITULO XXIX.

Llegan à Congo los tres Religiosos, i hazen gran fruto en las almas.



Recibí en Loanda carta del Rey de Congo, i a su instancia pasé a su Corte.

Stando en Loanda, quando ya tenian decretada la ida a Congo, recibieron una carta del Rey D. Alvaro, escrita a 4. de Octubre de 1584. en q̃ cõ mucha cortesía, i amor les dava el parabién de su venida, significava el cõteto della, por las nuevas q̃ de sus Embaxadores tenia; i los exortava a que luego se partiessen para su Reino, porque ya tenia dada orden a su Manibamba, llamado D. Sebastian, i uno de los mayores señores de sus Estados, para q̃ en el camino los regalasse, i acomodasse de todo lo necesario. Dixerõles, a mas desto, de palabra, de parte del Rey, que atendiesen que los suyos reparavan mucho, en que los Ministros antecedentes se embataçavan demasiadamente en jutar hazienda, olvidados de su vocacion, i dexando la santidad de essotra parte de la Equinocial; aviso, que les aprovechò mucho en lo futuro. Como no tenian embarcacion para ir por mar, fueles forçoso rõper por la tierra, i aunque el Manibamba les proveyò de Negros, que los llevasen a ombros, en cierta manera de silleas, que hazen de unos palos, porque no usan de otras cavalgaduras los que no pueden ir a pie; fue mucho lo que padecieron, así con el riguro-

Advertí a la nobleza, que de parte del Rey les hicieron.

Hazen su viaje a pie cõ muchas descomodidades.

Gul. 34. guroso temple de la tierra, como en
Bautista montes, arenales, rios peligrosos, cai-
Casardo. manes que procuravá tragarlos. Ele-
 fantes, i otras fieras, i Serpiêtes, que
 los atemorizavan con ruidos, brami-
 dos, i silvos descomunales. Aquexa-
 vales también la falta del sustento à
 que estavan hechos, porque el de la
 tierra les era contrario. Otro si lleva-
 van algun rezelo de un page, que pa-
 ra lengua les dió el Obispo de Santo
 Tome, no sabiendo si les declarava
 bien el intento en las confesiones, i
 predicaciones.

Llegá à la 2 Llegaron atropellando impos-
Corte, dó- sibles, que ceden à la constancia, à la
de recibí Ciudad del Salvador, Corte del Rey;
una Ima- i aviéndole hecho recado, como traía
gen de N. una Imagen de nuestra Señora, i que
Señora cō deseavan fuesse recibida con solemnidad,
grā aplau- el Rey gustò mucho dello: I aun-
so. que no pudo salir à recibirla, por el
 impedimento de la gota, embiò mu-
 chos hidalgos, i Cavalleros de su ca-
 sa, con el Provisor que alli tiene el
 Obispo de Santo Tome, i otros Sa-
 cerdotes. Embioles asimismo, para
 su regalo, ajos, i vinagre de España,
 cosa que èl estimava mucho; cabras,
 i harina de la tierra, de no buen gu-
 sto. Iuntòse innumerable multitud
 de gente popular, i todos hizieron
 una procesion solemnissima, i devo-
 ta, llevando en ombros la Imagen de
 nuestra Señora, que era de talla, nun-
 ca vista en aquel Reino, porque las
 demas eran pintadas. La novedad, i
 hermosura de la Imagen llevò la atē-
 cion, i admiracion de todas aquellas
 gentes. Dió el Rey sitio à los Religio-
 sos a su gusto, dentro de la Ciudad, i
 mandoles, que demas de los ordina-
 rios ministerios, se encargassen de en-
 señar Gramaticà à los hijos de sus no-
 bles, para que pudiesen ser ordena-
 dos, i la tierra tuviesse Ministros pro-
 pios. Afsi lo començaron à hazer,
 aprobando el prudente decreto, i ha-
 llando capacidad en la gente, espe-
 cialmente en la noble, para quales-

Dales el
 Rey sitio
 para fun-
 dar, i pi-
 deles lean
 Gramati-
 ca.

quiera letras, i mucha entereza en *A. Xpi*
 conservar la Fè de Christo que reci- *1584.*
 ben. De todo lo qual tenemos hartos
 fiadores en España, en buenos talen-
 tos, alentados animos, i leales cora-
 çones, que se encuentran, aun en la
 gente ordinaria que se compra, si se
 pican de honra; generosa espuela de
 la virtud.

3 En una carta que en el Con-
 vento recién fundado de nuestra Se-
 ñora de la Concepcion, de la Ciudad
 del Salvador, escribieron à los de Es-
 paña nuestros Religiosos, su fecha à
 14. de Diziembre de 1584. despues de
 aver dado noticia de las muchas al-
 mas que esperavan el pan de la doctri-
 na; de los muchos Reyes circunvezi-
 nos que los llamavà; de la buena dis-
 posicion de la gente, i tierra, si en
 unas partes aspera, i seca, en otras apa-
 cible, i regada de fuentes, i hermo-
 seada de arboledas, dizen desta mane-
 ra: *Esfuercense Padres, i Hermanos,*
por amor del Señor, a venir à trabajar
en esta viña, por quien Christo derramò
su sangre, que el mas minimo Sacerdo
te que de allà viniere, amigo de la po
bresa de Iesu Christo, harà mucho mas
fruto que los que acá vienen à buscar
interes; porque los Negros son mui es-
casos, i no pueden ver hombres q bus-
can hacienda; i à los que parecen des-
interesados, los querrian meter en las
entrañas. No se les pongan delante los
trabajos, ni tanta mar que ay de por
medio; miren que sabe Dios dar por
ellos eternos regalos, i pagar por uno
ciento, i dar fuerzas para todo. Pon-
gan por obra los propositos, i fervores
que les dà Dios en la oracion. Mue-
vanles innumerables almas que ay
aquí pidiendo pan, sin aver quien se lo
reparta. Si buscan trabajos por Chris-
to, aquí no les saltaràn, ni tampoco
grandes consuelos del cielo, que con
abundancia se experimentan. Esta cō-
quista està guardada para pïes, i co-
razones desnudos, no pierdan la oca-
sion. Los Negros son mui dociles, i to-
man

Dan noti-
 cia de su
 Mission à
 los Prela-
 dos, i Re-
 ligiosos de
 España.

A. Xpi. man facilmente lo que se les enseñá.
1584.

Despues destas palabras refiere la carta lastimosos caos, i malos tratamientos que alli dan los blancos a los Negros, i peores exemplos, para q movidos con ellos los Religiosos, procurassen acudir a necesidad tan apretada, i al llamamiento de Christo, por el remedio de aquellas almas, redimidas por su sangre, i piden libros para enseñar Gramatica:

Viene el Obispo a la Corte, i determiná los Religiosos entrar la tierra de otro, para la conversion de aquellos Gentiles.

4 Despues desto llegó el Obispo de Santo Tome a la Corte deste Rey, por visitarle, i reconocer sus ovejas. Era persona exemplar, i mui zelosa; pero los vicios de los Portugueses, i los malos exemplos de los Ministros, que tentan desazonados, i retirados los animos de los naturales, no le permitian poner en execucion sus santos deseos. Visitaronle los Religiosos; consolaronse mucho unos con otros, i el Obispo mui en particular; por el buen exemplo que dellos halló, con amor, i estima del Rey, i vassallos. Trataron con él de entrar en otros Reinos, i Señorios, circunvezinos a Congo. Parecióle bien, i persuadiólo al P. Fr. Diego del Sacramento, q era la cabeça, entendiendo, que uno solo, si es bueno, vale por millares; i que siempre la Iglesia es Primitiva, quando los Ministros son Apostoles pobres, penitentes, vigilantes, caritativos, olvidados de si, i atentos al bien del proximo, como lo eran estos Padres:

Tratan de ordenar a Fr. Fracisco Indigno.

5 Viendo el P. Fr. Diego, que el Hermano Fr. Francisco Indigno, no siendo Sacerdote, podria hazer poco, trató con él, i con el P. Fr. Diego de la Encarnacion de ordenarle. Començo al principio la platica de entretenimiento, i passaron un rato de gusto con lo que el Hermano respondia a lo que el Vicario le dezia. Tomando de aqui ocasion el Señor, imprimió tan gran peso, i ponderacion en el coracon del Vicario, que dixo: De burlas, Hermano Fr. Francisco, he

hablado hasta aqui; pero ya le digo de veras, que le tengo de presentar al Obispo para que le ordene. Turbóse el humilde Hermano; derramó muchas lagrimas; propuso su ignorancia, ponderó el escrupulo de aquel mandamiento, i el mal recibo de los Prelados de España; quando lo supiesen. Nada le valió; porque tambien el P. Fr. Diego de la Encarnacion era del mismo parecer. Mandaronle traer un Missal, i que lo abriese. Salio el Evangelio de las bodas; i aunque nunca avia estudiado Gramatica, no solo lo yo razonablemente; sino lo declaro. Nuevo motivo fue esta maravilla; llevaronle al Obispo; pidieronle que lo ordenasse, porque pudiesse ayudarles en la conversion. Consideró cuerda-mente, que suplia la falta de Gramatica la prudencia de lo alto, el valor, q era mucho, para las dificultades, la milagrosa santidad, i el ardiente zelo; i que la necesidad presente dispensava, i aun abrogava todas las leyes humanas. Tenia el Obispo licencia para ordenar extra tempora. Dióle luego las ordenes primeras, i el Subdiacohato; i en dos dias de fiesta siguiétes lo hizo Diacono, i Sacerdote, para mucho servicio de Dios, i beneficio de los pueblos.

Gñl. 34.
Bautista
Casardo.

Favorece
el cielo su
determina-
ción: ex-
cúta la
Obispo.

6 Hecho esto, dieron principio a su Apostolico Ministerio; fundan- do, a imitacion de Christo, la doctrina sobre las obras. Gattavan buena parte de la noche en oracion, que los fortalecia para el trabajo del dia, que era continuo, enseñando, persuadiendo, i confesando. Era mucha su pobreza, asi por el amor que a ella tenían, como por el exemplo, viviendo entre gente tan parca, i miserable; i tan advertida en notar los excessos de la codicia. En la castidad, no solo fueron exemplares, sino admirables para aquella tierra; no permitiéndolo conversacion, ni trato con mugeres, fuera del pulpito, o confessorio, sin consentir que en su casa entrasse al-

Vida ex-
emplarísima
de los Pa-
dres.

Enl. 34.
Bautista
Casardo.

guna para algun genero de servicio. I como esto era tan contrario al uso de los demas Ministros, i al abuso de los seglares, era mucho lo que se edificavan. El vestido era vil, pobre, i remediado: La comida poca, i desabrida, para los que estavan hechos à la de España: I espantavanse que no comiesen carne; porque alli, por los pocos, i malos pescados, ò por la dispensacion, ò introduccion, aun en la Quaresma usavan de carnes. La limpieza, i asseo en los Altares edificava mucho à aquella gente, i repetian entre si el trato tan de Dios, porque nunca les oyeron desmandarse en otro; i hazian admiracion de conocerles, sin grangeria alguna.

Hazen mucho fruto en las almas, acos- ta de mucho trabajo.

7 Este modo de vida era el suave cebò que traia à la red del Señor a vândadas aquellas almas. La multitud aumentò el trabajo, porque era necesario catequizarlos; i como la mayor parte era de corta capacidad, i era fuerza instruirlos por interprete, era mucho lo que se padecia. Pagavano el sueño, la comida, i el descanso, negándolo à su cuerpo, por darlo a las almas redimidas por Christo. I aunque era mui crecido el consuelo de tanta mies, les traia descòfolados el poco fruto en los mas, por falta de tiempo, de ayuda, de capacidad, i otros estorbos. El que los rebeldes à la luz hazian (apartando della à los demas, mayormente quando eran poderosos, a titulo de nouedad, i de impossibilidad, por prohibir el uso de las muchas mugeres) era el mayor tope de aquella conversion. A todo se oponia el zelo de aquellos Padres; i con pocas almas que se aprovechavà de veras, tenian por biè logrados sus trabajos, sabiendo que siempre es corto el numero de los escogidos, i que a ellos solamente les era cometido el plantar, i regar, siendo de solo Dios el crecimiento.

Vida licenciosa de los Christianos Por tugueses de aquellas partes

8 Si era grande el trabajo que la Gentilidad, i los recién convertidos

les davan, no era pequeño el de los Christianos viejos, hechos al vicio de la tierra, i olvidados casi del todo de la doctrina de sus mayores, viendose sin visita, sin quenta, sin correccion, i sin exemplo. Todo era grangerias, todo emulaciones, todo embidias; i los Eclesiasticos no se diferenciavan de los seglares, mas que en la obligacion mayor al exemplo. I avia llegado su avaricia à tanto, que no administravan los Sacramentos, sin que primero precediesse paga, tassada por su codicia; i era rifa, i mofa reprehenderles el uso torpe de las mugeres. Los seglares otrosi llegaron a talrotura en esto, que demas de las muchas que tenian para su deleite, i servicio, avia quien tenia trecientas, i quatrocientas; i con los hombres que le parecia a proposito las echava al prado, para que multiplicassen como brutos, por aprovecharse de las crias. La soberbia, la ambicion, la tirania, el rigor contra los pobres, el desprecio de la Nacion, i oprobios con que la irritavan avian salido de madre, i todo era avenidas de vicios, i desconsue- los de aquellos Religiosos coraçones, por el gran estorbo que hazian a la doctrina, esentandose los naturales con los exemplos, que no podian negar los Padres.

A. Xp
1584.

Daño grã
de que cau-
sa en los
naturales.

CAPITULO XXX.

Passan à otros Reynos, convierten muchos, i buelven à España por Ministros.



UNQUE eran tan pocos los Religiosos, que (como diximos) no passavan de tres, determinaron de re-

partirse a otros nuevos Reynos, asì por darles luz del Evangelio, como

Passan los Padres Fr. Diego de la Encarnacion, i Fr. Francisco Indigno à otros Reynos, i mui tra en Cògo su zelo el P. vicario.

pa-

A. Xpi.
1584.

para ganar noticias de aquellas estédidas Naciones para el Rey, que tanto se las avia encargado. En Congo se quedó el P. Vicario, así porque era la cabeça de la Misión, como por que su mucha flaqueza, i continuas enfermedades no le permitian el trabajo robusto de los caminos. Quedóse con él un Hermano Lego, que por la quenta devieró de recibir en aquel Pais, porque no hallo aver salido de España. Como el Rey Don Alvaro no solo acudia muchas vezes al Convento, a los Officios divinos, i regalava a los Padres al uso de su tierra, sino que tenia sumo crédito de todos, i en especial del Vicario. Ayudava mucho a la reformation de costumbres, castigava los amancebamientos publicos, i otros vicios de la Gentilidad. Indignados con esto los naturales, para infamar al Predicador, le echó una muger, hermosa, i desembuelta, que le provocasse a sus torpezas. Quando él la vió, i entendió a lo que venia; aunque lastimado mucho de una pierna, se levantó apriesa, i con el váculo a que se arrimava, le fue dando de palos hasta la calle, porque fuesse publica su inocencia. Aviendoles salido mal esta traza, trataron de emponçonarle la comida; i si un Portugues no le hiziera beber azeite de España para trocárla, muriera, sin remedio. Pretendieron despues quemarle dentro de la celda, si Dios, i su diligencia no le libran de las llamas. I ultimamente, quando mas no pudieron, le pervirtieron el interprete que le acompañava, con que hazian infructuoso su trabajo, hasta que se tomó otro camino.

perfectu-
ciones que
padece por
el.

Fructificá,
como nubes
los Padres.
De-
seá pasar
el rio Geó
i estorva-
les el Rey.

2 Los dos Padres Fr. Diego de la Encarnacion, i Fr. Francisco Indigno, mientras esto passava en Manicongo, atravesaron las Provincias de Manibata, de Zundi, de Pango, i otras, dexando provecho, como nubes, que ablandavá la tierra dura de aquellos coraçones. Llegaron al rio grande,

que en aquella tierra dizen ser Geon, de quien en el capitulo segundo del Genesís se escribe, que rodea toda la Etiopia; i es uno de los quatro que salian del Paraíso, que despues rebentaron en otras, para fertilizar el Orbe. Es tan grande, que admite Islas no pequeñas, donde han llegado algunos Portugueses buscando comodidades, i libertad. De la otra parte deste rio no avia llegado el Evangelio: Desearon los Padres atravesarle para predicarlo. Embarcaron a pedir licencia al Padre Presidente, por no exceder de la comisión. Supolo el Rey, i avisóles, que las gētes de aquel Pais eran fieras, bestiales, indomitas, que se sustentavan de carne humana, que carecian de toda humanidad; i mandó a los Ministros de las Provincias que por allí tenia, no les dexasen pasar. Maravillavanse mucho los Padres, como la gēte de la tierra, que ya tenia noticia de la Fè, era tan amiga de confessarse, sin estrañar hazerlo por interprete. Respondieronles, que muchos de los que confessávan, experimentavan quedar libres de las enfermedades, i achaques corporales, có que facilitavan la dificultad. Traxeron dos Negros un enfermo q̄ avia pasado muchos dias en la cama, sin poderse rodear en ella, ni tenerse sobre los pies. Confessóse, i quedó sano, i tan devoto, que muy a menudo se confessava, por desraigá del todo los achaques del cuerpo, i del alma.

Gñl. 34.
Bautista
Casardo.

3 Prosiguiendo su ministerio, recibieron una carta del Padre Vicario, en que les ordenava bolviessen a la Corte. Hizieronlo así, i passados algunos dias les propuso la buelta a España; i dixoles en sustancia de esta manera: Padres, bien sabemos todos, que quando nos determinamos a hazer esta jornada, el P. Fr. Geronimo de la Madre de Dios, que entonces era Provincial, i las demas cabeças de la Provincia, nos dieron palabra de

Só llama-
dos del P.
Vicario a
Congo, i
propone
les la buel-
ta a Espa-
ña.

Enl. 34. Bautista Casado. de embiarnos cada año socorro de Religiosos, que ayudassen a esta empresa, i sustentassen tanto peso. En el quarto año, despues que salimos de España, hemos entrado, i no solo nos han negado este cõsuelo, pero ni aun han respondido a nuestras cartas, aviédo aportado muchos navios de Portugal, como todos sabemos. De aquí colijo, que ya gobierna la Orden el Padre Fr. Nicolas de Iesus Maria, como se tratava quando de alla salimos; porque sus grandes meritos, i la voz comun, para este lugar le predestinaban. Si él fue el mayor contrario que estas Misiones tuvieron, no siendo Prelado superior, como las favorecía aora, que sin duda lo es? Como nos dará Religiosos, de que tanta necesidad tienen? A mi juicio, desesperado es este intento por esta parte. I si (como ya sabemos) há passado Frailes a Mexico, aquella Mision sustentaran, en ella emplearó el caudal, por de mayores, i mas lustrosas esperanças, i mas bien fundadas, desamparando esta, que siempre tuvo poca opinion, por andar tan pegado, i unido lo espiritual con lo temporal. Tres son los somos los Sacerdotes que aqui estamos, i uno dellos tan flaco de fuerzas, como vuestras Reverencias ven en mí. Si va uno allá, hará no mas que como uno, i quedamos dos con toda la carga. Si van dos, que será del que queda? Mejor es que vamos todos tres, que con fuerza propongamos nuestras razones, que echen de ver, que esto queda desamparado, para que escrupulicen el dexar lo que la Orden, no nosotros, el Prelado, no los subditos, i el Rey començaron. I fíenos del Señor, que dará tal fuerza a nuestras razones, si por este camino dispone la luz destas gentes, que persuadamos al P. Provincial, i nosotros feremos los primeros que bolvamos. Escrupulo puede hazer este desamparo; confieso que lo fuera mui grande, si intentáramos la buelta, por solo co-

modidad propia, o por huir el trabajo, o sin esperanças de socorro. Siendo todo al reves, no íera desamparo, sino dilacion prudente, para disponer mejor el remedio. Este es mi parecer, i creo será el de vuestras Reverencias, viéndole tan ajustado a la razon.

4. Vinieron en él los demas, aunque no sin dolor suyo, temiendo lo que sucedió, que pudieron remediar, escribiendo al Rey Catolico, para que mandasse poner remedio en la falta. El de Congo, i la Corte sintieron sobre manera la partida, i la significaron con lagrimas, aunque las esperanças de buelta, con mas copioso numero de ministros, la hizieron tolerable. Llegaron a Lisboa, aviédo padecido no poco en el camino. Buscaron al Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, que ya era Provincial. Recibió con los brazos abiertos a los que ya tenia por muertos; i presto declaró su resolución, de no favorecerlos para la buelta; con que quedaron no poco desconsolados, i aun escrupulosos. Al Padre Fr. Diego del Sacramento no conoció, porque mientras vivió en Valencia, donde se retiró, yo estava en Castilla la Vieja. Al Padre Fr. Diego de la Encarnacion oí muchas vezes tratar con aprecio desta Mision, i persuadirla, mientras mas descarnada la hallava: I aunque, por no ofender a los Prelados, no tratava della quando no era preguntado; siendolo, decia su sentimiento, con gran entereza, i verdad; i la causa principal de escribir la relacion que nos dexó, fue descargár su conciencia en la de los Prelados, i del Rey, diciendo lo mucho que Dios se podia servir, para que continuassen lo que avia començado. El P. Fr. Francisco de Iesus Indigno, como era tan fervoroso, en todas ocasiones, en todo tiempo la exortava; i aunque no condenava la intención de los superiores, a los subditos nos procurava encender; i ya con gracia,

A. X.
1584.

Llegan
no buel-
ven.

A. Xpi. 1584. cia, ya con entereza hablava de la materia como un Apostol. No le cumpliò Dios este deleo; pero en España vivió tan empleado en el bien de las almas, que creemos tener una gran corona por ellas.

CAPITULO XXXI.

Fundacion del Convento de San Andres de Religiosos en la Ciudad de Malaga, i muertes dichosas de algunos del.

Antigua - I
dad, i grã-
dezas de
Malaga.



RECIA cada día en opinion, crecia en lugetos, crecia en Casas la Profetica Familia en España: Las villas, i

Ciudades, ò la buscavan, ò la admirian, experimentadas de su provecho: Malaga, retratada en su nombre, que en la Raiz Hebrea, significa blandura, i suavidad; aquella superior en antigüedad a los primeros Escritores; aquella apacible en sitio, en temple, en frutos, i ayres; aquella rica en contratación, que oy mantiene, como en tiempo de Griegos, i Fenizes; aquella ilustre en edificios, i casas nobles; aquella piadosa en obras de caridad; abrió sus braços este año para recibir nuestra Reforma. Avia ido desde Granada a Malaga el año antecedente el P. Fr. Gabriel de la Concepcion, por otro nombre Peñuela, aquel Religioso anciano que procurò las fundaciones de la Peñuela, i Granada. Agradado de la Ciudad, i de la comodidad del mar, para el sustento, puso en su animo tratar de fundar en ella Convento. Consultòlo con D. Francisco Pacheco de Cordova, que era Obispo, i con el Corregidor D. Pedro Zapata de Cardenas: i aunque le dieron

Dessea fundar en ella el P. Fr. Gabriel de la Concepcion, i halla estos

buena respuesta, la dificultavan en la fazon presente, por la gran pobreza, i afliccion en que la Ciudad se hallava, ocasionada de una rigurosa peste, que avia minorado la vezindad en mas de diez mil personas.

2. Para remedio de tanto mal, por no inficionar los Hospitales antiguos, avia hecho la Ciudad otro nuevo al fin del barrio, llamado Percheles (donde habitan los pescadores, que cae al poniente de la Ciudad) procurando apartar de la vezindad la infection: Junto a este Hospital avian hecho los armadores, i gente de la mar, años antes, una Hermita pequena, dedicada a San Andres, Abogado suyo, donde celebravan sus fiestas; i se congregavan para sus devociones. Demas desto avian comenzado una Iglesia capaz; porque tanta gente no cabia en la Hermita, i la tenian ya en còpetente altura, i disposicion. Viendo todo esto el P. Fr. Gabriel, considerò, que si curava los enfermos, cuidando no solamente de sus almas, sino tambien de sus cuerpos; i dezia Misa en la Hermita, grãgearia la voluntad de toda la gente, i ablandaria las cabeças, para que le diessen licencia. Executolo como lo pensò, i dentro de pocos dias viò el logro de su traza; porque aquella gente sentia mucha comodidad cò los Ministros edificativos, con la Misa, i Sermon cerca, con la doctrina a mano, i con el entierro de muchos, que con ferocidad alli se maravan. Subieron todas estas noticias a la del Obispo, i Corregidor, que ya era D. Diego Ordóñez de Lara; i proponiendo en mejor coyuntura la fundacion en el Cabildo secular, fueron señalados Comissarios para tratarla con el señor Obispo, i vino en todo, obligado de los servicios que el Descalço, i sus compañeros le avian hecho, curando de sus ovejas, a quien desamparavan sus propios pastores. Opueróse los Padres Dominicos, estando ausente el

Vencelos, i hazese la fundacion

Enl. 341
Bartolomea
Cajardo

Cap. 34. el P. Prior, quiso se valer de la Chancilleria de Granada el P. Fr. Gabriel; acudió el Provincial à apagar la llama, i venido el P. Prior de los Dominicos à su Convento, se concertó todo tan à gusto de sus mismos Religiosos, que desde su Casa se llenó el Santísimo Sacramento à la nueva fundacion, i se dixo la primera Misa en la Hermita de San Andres, à 27. de Junio de 1584.

Primeros
Prelados, i
Religiosos.

3 El primer Vicario fue el P. Fr. Gabriel: Los primeros Conventuales, el P. Fr. Geronimo de la Cruz, i el P. Fr. Pedro de los Angeles. Pasados algunos meses, entró por primer Prior el P. Fr. Juan Bautista, natural de Ronda, que con zelo, observancia, penitencia, edificacion en el trato de los seglares, i muchas letras, dexó muy acreditado su nombre; i mereció que adelante la Orden echase mano del para los negocios mas graves de la Corte Romana; i murió Provincial de Castilla la Nueva, apareciendose despues glorioso à la V. Ana de San Agustin, como en otro lugar veremos. La pobreza de la Casa, à los principios, fue suma. No se hallavá en ella otras alhajas, que los habitos de los Religiosos, à quienes servia de cama el suelo: I aunque los armadores acudian cō el pescado necesario, no con el pan, porque este año fue esterilísimo en España, i especialmēte en Andalucia. Vn dia, entre otros, fue tan grande la falta, que eran las quatro de la tarde, i no avian comido, ni tenían esperança de comer, por no hallar un bocado de pã, ni aun de mijo, i habas, con que otros dias solian sustentarse. A esta hora, yendo una señora principal al Convento de Santa Clara, que dista mucho del nuestro, vió en medio de la calle un Niño de hasta tres años llorando con gran fatiga. Compadecida del, mandó à un escudero le preguntasse la causa; i el Niño, que apenas sabia pedir pã, respondió: Lloro porque los Padres de Sã

Padece
grá pobre
za, i rene
dia Dios
un dia la
falta de el
pan.

Andres no tienen que comer. Admiróse la señora; llegó al Convento donde iba, pidió à la Abadesa le diese una hanega de pan cocido, i embióla con un esclavo à los Descalços. El P. Fr. Juan de Santa Ana, que refiere este caso, como testigo de vista, no se acordó de dezirnos el nombre de esta señora, quando lo escribia, aunque supo de su boca la verdad: pero en la memoria de Dios estara escrita su piedad.

4 El buen exēplo de aquellos primeros Padres, i de los que le siguieron, ha fundado tanta estima del habito en aquella Ciudad, que no es inferior à las demas del Reino. Cō ella ha podido crecer lo temporal, aumentase el edificio en hueria muy capaz, en Sacristia, en Iglesia, i adorno de ella; porque nunca se resfrió la caridad de los Fieles con los Religiosos fervorosos en el servicio del Señor, i cuidadosos de su próximo, en la parte que les cabe. En nadie se toca con las manos mas bien cumplida la palabra de David, que dezia nunca aver visto al justo desamparado, ni à sus hijos hambreado, que en los Conventos de Religiosos, porque tiene Dios librado su sustento en los troxes, i bolsas de los Fieles. Cō nuestros ojos vemos innumerables Monasterios reformados, pobres, olvidados de sí, alegres con la parsimonia en la comida, i vestido, i siempre abundantes de lo necesario. La codicia, i el deseo de lo superfluo nunca se hartan, nunca hallan limite; en todo quieren estenderse, i entōces se quexá de los pueblos, porque no les dan lo superfluo. Este Convento de Malaga es buen exemplo, porque oy se halla muy cumplido de todo lo que ha menester.

5 Es, demas desto, un precioso Relicario de huesos santos, i dignos de especial memoria. Muy al principio fue Casa de Noviciado: i siendo Prior el P. Fr. Simon Stoch, murió un Novicio, natural de Granada, de cu-

4. X
1584.

Mercedes
su exem-
plo gran-
de estima,
i limosnas
de la Ciudad.

Es Reli-
cario de
huesos ve-
nerables
de Reli-
giosos que
han muer-
to en ella.

A. Xpi. yo nombre no se acordò el que hizo la relacion de su muerte, pero afirma aver sido testigo de ella. Avia pasado la enfermedad con admirable paciencia, resignacion, i consuelo. Vna tarde, despues de oleado, salièdo la Comunidad a espaciar se un rato à la orilla de la mar, porque era verano, i porque la enfermedad no executava, el Padre Maestro de Novicios, i el Padre Frai Juan de Santa Ana, que esto refiere, le dixeron, se quedasse con Dios, hasta la buelca. Desconsolose algo con esto, i pidiòles no le dexassen, porque estava mui cercano su fin. Respòdiòle el Maestro, que era aprehension suya, no flaqueza del natural, ò fuerza del mal; ni moriria hasta despues de media doche. Replicò antes, Padre nuestro, me tengo de morir. Mandòle entonces, en obediencia, que no lo hiziera; i rendido à su voz, callò el enfermo. Quedaronse con el dos Religiosos; i lastimados de la pena que tenia, por la tardança de la muerte, que deseava mas que la vida, fue uno de ellos à llamar la Comunidad. Vino, dixo sus Completas, tomó disciplina, i toda junta fue à la enfermeria, para alegrar al que padecia, no para ayudarle à morir. El, quando la viò entrar por la puerta, començò à quejarse amorosamente, de que tanto le dilatassen su consuelo, i dixo: Que solo el mandato de el Maestro era el grillo que le detenia para ir à gozar de Dios, que le facasse de el, con levantarle la obediencia. Dixole entonces, como burlando, el Padre Fr. Juan de Santa Ana, que era Vicario: Si no està mas que en esso, yo se la levanto, i doi licencia para que se muera. Al punto se le quitò la habla, i espirò, dexando à todos no menos admirados, que enseñados à obedecer, viendo lo mucho que Dios honra la

obediencia, pues obliga à que la muerte se le rinda.

6 Entrò, despues desto, aviendolo primero sido de Villanueva de la Xara, à ser Prior de esta Casa el Padre Frai Ioseph de la Madre de Dios, natural de Molina, i professo de Pastrana, i diò tan raro exemplo de observancia, zelo de Regla, i Constituciones, que sin hablar, sin ruido de palabras, llevava tras de si à todos los Religiosos, con la facilidad, i gusto que el Pastor à las ovejas. Avia juntado este Bendito Padre, à quien yo conoci, con muchas letras Escolasticas, i expositivas, tanta bondad, i sencillez Evangelica, que à todos admirava, i no se podia distinguir en que fuese se mas aventajado, ò en ella, ò en la prudencia. Embiòle el Señor una gravissima enfermedad, que le duro mas de un año, aunque à tiempos se levantava. Llamò una mañana al Padre Frai Juan de Santa Ana, llevòle à la Iglesia, que ya se iba cubriendo, i aunque estava mui ocupada de maderera, cal, i piedra, le dixo (porque era su Superior) que aquella tarde la aderezasse, i compusiesse, lo mejor que pudiesse, porque avia de morir mui presto, i queria enterrarse en ella. Señalò el lugar en que le avian de hazer la sepultura, i los que se avian de vestir para su entierro, con todas las menudencias que en el se avian de hazer; i acostandose, despues de Visperas, à las cinco de la tarde pidió el Santo Olio. Era su alma una fragua de encendidissimo amor, que nunca cessava de arder; i afervorizabalo con actos de fee, i esperança, tan esforcados, que à los presentes les hazia seguro el bien preparado para la virtud. Passado un breve rato,

Enl. 348

Bautista Cujardo

Elogio de el P. Fr. Ioseph de la Madre de Dios.

Cap. 34. padeciò tres sabrosos parasismos, i en el ultimo diò el alma al Señor, *Bautista* Miercoles, dia de San Hilarion, año *Cafardo.* de 1592. Haziendole el Oficio el Lunes siguiente en el Convento de nuestras Religiosas, tuvo revelacion la Madre Priora Antonia del Espiritu Santo, una de las quatro primeras que en Avila se descalçaron, como el Domingo antes, a las tres de la mañana, avia sacado la Sacratissima Virgen aquella alma del Purgatorio, i llevadola al cielo rodeada de gloria.

7 Mui alta es la que entendemos gozar el Padre Frai Fernando de Iesus, à quien por hijo, i professo de esta Casa, aunque no murió en ella, toca mas derechamente este lugar. Fue natural de Iáen, i tan estimado por docto, como por Santo, de los que en la Provincia le conocimos. Tuvo por Maestro, en la Teologia Escolastica, al Padre Frai Iuan de San Basilio, raro entre los raros de su edad, i salió tal, que la leyò despues quarenta i siete años, cosa hasta oy no vista entre nosotros. Estudiò, para dar mejor quenta de la Catedra de Escritura, que tambien le encomendaron, la lengua Santa, i Griega; i con tanta atencion (por tenerla por Paraíso, o jardin amenissimo de sus deleites) que pudo dexar Advertencias Gramaticales para ellas, i para las letras humanas, que podian servir a las divinas. Sacò con esto tantos, i tan aventajados discipulos, que sin agravio podemos afirmar ser suyo todo lo que los Confesores, Predicadores, Lectores, i Prelados oy enseñan en la Provincia; i fuyas tambien las alabanzas de los muchos que con el estudio Griego, i Hebreo los ilustran. En el pulpito fue tan eminente, que Sevilla, Cordova, Granada, i las demas Ciudades populosas de el Andalucia le admiraron,

i dieron el renombre de Pico de Oro. No aprobò tambien en los officios de gobierno (porque los escrupulos, de que fue apasionado, no le dieron lugar;) pero tan señor estuvo siempre de si, i de sus pasiones, que llegó a un gran colmo de virtudes. De ellas, i de su muerte, que fue admirable, daremos larga quenta à su tiempo. Sirva aora esta breve de reconocimiento al favor que me hizo, i à lo mucho que yo le estimè.

CAPITULO XXXII.

Otras muertes de Religiosos venerables deste Convento de San Andres.



i como el Martirologio Romano notò, son dignos de palma de martirio los que sacrificaron sus vidas por sus hermanas en las ocasiones de pestes generales, no es justo que perezca la memoria de tres, que siendo Conventuales desta Casa, i continuando lo que sus predecesores hizieron en la fundacion, las dieron gloriosamente; ni tampoco la de otros, que en el rigor de su Observancia se immortalizaron. Del primero de aquellos, llamado Frai Martin de San Joseph, solo hallo, que era natural desta Ciudad, i que murió sirviendo à los enfermos en la peste del año mil seiscientos i uno. En la de seiscientos i treinta i siete fue tan grande el fervor deste Convento, tan exemplar la asistencia à los Hospitales, tan prudente el cuidado en el gobierno de ellos, que el señor Obispo D. Fr. Antonio Enríquez, de la Ordè de S. Francisco, i los Diputados de la Ciudad, no so-

A. Xp.
1584.

Arde eò
fervor los
Religio-
sos de San
Andres a
servir en
la peste de
el año de
1537.

A. Xpi. 1584 lo se valieron de su caridad, sino de su prudencia, en la disposicion de las varias ocurrencias, i dificultades que le ofrecieron; i la significaron al Rei, i Consejo con cartas muy honorificas, de que su Magestad, que Dios guarde muchos años, mando dar noticia a nuestro Padre Frai Esteuan de San Ioseph, General que entónces era. No solo en Malaga, sino en toda la Provincia se encendió el fervor para ir a ayudar a los necesitados en lo espiritual, i temporal. El Padre Frai Pedro de la Encarnacion, natural de Cordova, que entónces era Conventual del Santo Desierto de las Nieves, pidió licencia, con grandes instancias, para esta Mision, i alcançola. Desde el Noviciado descubrió entrañable amor a la oracion, al Coro, al silencio, en que fue exemplo de sus condiscipulos. Señalado para los estudios, pasó su carrera con tantas ventajas, que le mandaron leer Artes, i después Teologia Escolástica en Baeca, donde le conoci. En él vimos un Anacoreta entre estudiantes, un silenciario entre arguyentes, un riguroso penitente entre los ejercicios continuos de estudio. En la pobreza, i obediencia, se señalò entre los que mas corrian. En los dias que la Religion dà de alivio a los estudiantes, se descubrió el interno amor que tenia a la celda, al Coro, al silencio, i recogimiento, empleando en esto el tiempo que los otros gastavan en alibiar el natural.

Fue mui amigo de la vida Heremica, i zelosissimo del bien de las almas. 2 En dos cosas fue singularissimo. La primera, en el amor a la vida Heremica, porque suben de seis vezes las que se recogió al Yermo por uno, i dos años. Las salidas del ordinariamente eran por el bien, i zelo de las almas, que fue lo segundo en que este Religioso Padre se aventajó. Su espiritu, en esta parte, fue Apostolico, i tenido por tal en todas las celebres Ciudades de el Andalucia,

Sevilla, Granada, Malaga, Antequera, Ecija, Baeza, i otras: Porque no contento con predicar en las heitias principales, en los pulpitos mas conocidos, i mas frequentados, en las calles, en las carceles, en las plaças, en las lonjas, era sin numero las gentes que le buscavan, i muchas vezes los traia a los Conventos, diziendoles la doctrina. De aquí se le ocalionavan tantas, i tan continuas confesiones, que no le dexavá rato de descansar. I sabiendo que la gente del vulgo era la mas necesitada, i menos acudida, a ella se aplicava con mas amor, como lo hazia el V. Fr. Francisco Indigno. Nada de esto le estorbava el Coro, ni la oracion de mañana, i tarde; i esta, recobrava en otras horas, quando las ocupaciones no le dexavan asistir a la Comunidad. A los Maitines jamas faltó; i hartas vezes le vimos, con actuales calenturas, estar en ellos, rodeado de su estameña, sin permitir otro alibio, quando la santa obediencia no le obligava.

3 Este encendido fervor fue causa de su muerte; porque oyendo en el Santo Desierto las necesidades de Malaga, entendiendo era llegada su hora, pidió licencia, i entró con tanto aliento, i alegría en el fuego de la peste, como los antiguos Martires en los hornos encendidos. Entregose luego a lo mas peligroso del Hospital, i rodeado de centenares de enfermos, a todos acudia, confesando a unos, exortando a otros. A estos hazia las camas; abraçavase con aquellos, sin negarse a las mas asquerosas necesidades: De suerte, que no solo fue Confessor, no solo Predicador, sino Cura, i Enfermero, con tan grãde edificaciõ de la Ciudad, q dexo en ella, i en las demas, dõde fue cono cido, mui suave olor de su fama. Desta manera dió gloriosissimo fin a su santa vida este espejo de virtudes, i de paciencia; porq como son pocos los

Enl. 347
Bautista
Casardo.

Predicava por las plaças cõ grã fructo.

Fue penitente, i grã Corista.

Va desde el Desierto a servir los apellidos de Malaga.

Acude a todos con fervorosa caridad; i muere.

Cap. 34. Bautista Casado. que van por este camino, eran muchos los que con varios afectos lo censuravan, negando à las Virtudes, para que ellos no tenían vocacion, el honor que se les devia. O quan raros son los que aprueban lo que no pueden, ò saben hazer! I piéso cierto, que Dios, con particular providencia, dispuso, que las ultimas acciones deste Religioso fuesen tan acendradas en caridad, i tan calificadas por todas hazes, para que las antecedentes, que con algunos tuvieron opinion de demasias, quedassen aprobadas, i con tan glorioso fin coronadas.

4 El P. Frai Diego de San Elias, compañero del P. Frai Pedro en este curio de caridad, fue natural de Cambil, villa del Obispado de Iacn, sujeto no para la brevedad de un elogio, sino para Historia entera; porque cada virtud suya pedia mucho espacio. Lo que todos notamos en él, fue, en primer lugar, la humildad. Siendo excelente estudiante de Escritura, por la mucha noticia que tenia de la lengua santa, i mui buen Escolastico, i Moral, i bien recibido en el pulpito, de tal manera moderò, i governò sus acciones, que descubria un animo en sí abatido; i ninguno avia en el Convento à quien no estimasse por superior à sí. En la cocina, en los oficios humildes, en la enfermeria, aun quando no le tocava por obligacion, mostrò su humilde alma. El amor à la santa pobreza, en que fue mui exemplar, descubrió en sus habitos remendados, en sus mantas raidas, en su celda desembaraçada, en sus Breviarios viejos; cuidado siempre de negarse en lo superfluo, i tassarse en lo mui necesario. Jamàs dixo no à cosa que le ordenasse la Obediencia; jamàs se negò al Hermano, dentro, ò fuera del Convento; jamàs le vimos en corrillos. Nunca habló contra el proximo; no hallò en él apoyo la relaxacion, ò an-

chura; i en la oracion fue tan continuo, i fervoroso, que con una secreta fuerza la pegava à los tibios. A la penitencia comun de la Religion, que sustentò con rara constancia, añadió disciplinaas, silicios, rállos; i cargado de años, i de achaques, si le embiavan à predicar à los lugares, iba a pie por Soles, i lodos. En la alabanza se mostrava piedra, porque ni parecia que las oia, ni sentia; en la caridad fuego; en la constancia roca. Finalmente fue el Padre Frai Diego varon admirable, i digno de eterna memoria: i en las noticias místicas, para guía de personas de oracion mui aventajadas, uno de los notables que ha tenido la Descalcez.

5 Mucho la edificò, con sus exemplos, en esta Provincia, i en la de Portugal, el Padre Frai Antonio de Iesus, natural de Averro, professo de Lisboa, i Religioso verdaderamente pobre; descalço, recogido, i tan retirado de toda comunicacion, fuera de sus claustros, que en muchos años, que en esta Casa, i otras estuvo, no salió de ellos para visitas, ni correspondencias de seglares. El talento era mui capaz; pero los escrúpulos lo acobardaron de manera, que no pudo obligarle la Religion à governos. De los confessorarios tambien se retirò; i no pudiendolo hazer de los pulpitos, era bien oido de la gente espiritual; porque aunque su pensar no era profundo, era devoto, i su dezir tan à lo de Portugues, que con facilidad enternecia, i se enternecia. Ocupò el tiempo, que de la oracion, i Coro le quedava, en escribir varios tratados, i con tan dulce, i elegante modo, que à no dexarlos imperfectos, pudieran formar algunos cuerpos, i correr entre los mui espirituales. De las personas que lo eran fue mui amado, i tambien de los Religiosos;

por-

A. Xpi. porque à mas de no serles en nada molesto ; les fue de de aubio ; i principalmente en sus enfermedades. Raras vezes, sin causa muy legitima, dexava la celda ; ni se le oia una palabra ; pero en aviendo enfermado a quien servir , a quien asistir , a quien consolar , no parecia caber en ella ; i haziendose como madre de todos , todos le hallavan ; i à todas horas en los ministerios que le avian menester. Llegando a esta Casa desde el desierto ; donde muchas vezes se retirava , el año pasado de 48. le dió un accidente , que descubrió presto la malicia. Deseava el la hora que avia temido ; i disponiendose para la confesion ; quando todos pensamos que las turbaciones del espiritu ; las aflicciones del animo , las obscuridades de la conciencia se amontonaran como en las demas ; se halló tan superior a todo ; i tan sin rastro de amargura el alma , que el mismo se desconoció , i lo tuvimos todos por señal de su fin ; segun las experiencias cotidianas de la Orden. Murio al septimo ; i aunque no faltó quien afirmasse aver visto un globo hermoso de luz ; que del Convento subia al cielo ; no me detengo en ello ; ni en ponderar la estima que de su Rosario, Cruz, disciplina, i estampas se hizo, por ser cosa que a cada passo toparemos en esta Historia.

Del Padre Fr. Francisc. 13. Aunque la de el Padre Fr. Francisco de la Concepcion, natural de Valdepeñas ; i de los mas antiguos de nuestra Descalcez ; pedia mas dilatada relacion , la ceñire con las demas , por aver muerto en esta Casa. Fue de los primeros hijos de la Peñuela , Fundador del Calvario ; i sus fervores , hasta los noventa años , como si fuera siempre moço. Jamás faltó à Maitines, jamás à cosa de Observancia , sin vrgentissima necesidad. Padeció del demonio grandes muchas ; i de mugeres , que le procu-

raron robar la castidad , no pocas. De la Virgen fue fervorosisimo devoto. Recibió de ella , i del Señor extraordinarias mercedes , de que como à Prelado me dio quenta. I aunque algunas le sirvieron de harta doctrina , la que mas impresion le hizo ; fue (si bien me acuerdo) la de representarse en la solemnisima procesion del dia del Corpus en esta Ciudad ; tan llagado ; tan descor tezado como salió de la columna, en demonstracion de lo mucho que en medio de aquellos regocijos era ofendido. Penétrole esto de manera el alma , que en nada le dexava hallar sosiego , sino en amarle , en procurar que otros le amasen , i en excusar ofensas suyas. Dedicóse al trato de personas distraidas. Ibansele los ojos tras los mayores pecadores ; i acudiendo a la fama muchos , lo serian tambien los frutos de su zelo.

14. Cietre este Catalogo el Hermano Frai Pedro de Santa Maria , que llamaron el Santo ; i por otro nombre, el cocinero , por averlo sido en esta Casa ; en la de Velez, Sevilla , i el Desierto cerca de veinte i cinco años , i su vida siempre ésta. Nunca , o rarissima vez salió de Casa. A seglares ; aunque le buscassen , no veia. Su cuidado era el silencio ; el retiro ; la oracion , i presencia continuada de Dios. Fue tañedor perpetuo de Maitines ; i si algo dormia antes , era en el Coro ; costumbre ; entre los Hermanos Legos de aquel tiempo , muy asentada. Retiravase , en tocando à las Laudes , à la celda , hasta las quatro que bolvia à la oracion. Despertava à la Comunidad à las cinco ; i asistiendo con ella hasta la primera Missa, la oia, i acudia à sus Oficios. Tenia à las ocho despachado con ellos ; i asseandose entónces lo posible ; se vestia à las nueve el roquete para ayudar la Missa mayor , i comulgar los Jueves , i Domingos.

*Gñl. 34.
Bautista
Cafardo*

*Del Her-
mano Frai
Pedro de
Santa Ma-
ria.*

Enl. 34. Empleava las tardes en acudir à los enfermos, en hazerles las canias, en *Bautista* prepararles lo que avian de cenar. I *Cafardo.* siendo en este trabajo tan perseverante, que jamas hizo quiebra, eran parca su comida, la serenidad de su animo, i rostro siempre tan alegre, que los traia à todos admirados. No se le oia, por ahogos que concurrissen, una palabra. Con la cabeça respondia si, ò no. I si tal vez, ò por probarle, ò porque Dios asì lo permitia, le mortificavan algunos, la respuesta era, poner la boca en el suelo, reconociendose por culpado. Atendia desde la cocina à los que no comian en Refectorio, para embiarles otra cosa. Era voz, que el Señor milagrosamente le proveia de todo, porque nunca dexò de tener lo que se le pidió, por extraordinario que fuesse. Era con esto singularmente amado; i la pureza de su alma tal, que apenas hallavan materia de absolucion sus Confessores. Como la caridad con nada se satisface, nada le parecia hazer à la suya, si no dava la vida por la de sus hermanos. Hiriose en la peste del año de 1600. un moço de la casa de Velez: encerròse con el en un estrecho aposento; i tan engolosinado faliò de aquel acto, que se ofreciò luego à la cura de otro Religioso. De ambas le facò el Señor libre; i trayendole poco despues à este Convento de Malaga, con tanta velocidad corriò al palio, que el de 602. le alcançò: I el de ocho, porque sus virtudes no desapareciesen, las mandò juntar, con precepto que para ello puso el Padre Provincial Frai Bernardo de la Concepcion.

*

*

CAPITVLO XXXIII.

Vocacion del Padre Frai Gabriel de la Assumpcion, i primeros empleos della.

I **STE** año de 84. en que nos lleva la Historia, cumplió el Señor unos años de gozarle, à un alma que vivia gimiendo su destierro. De la vida de otros tan preciada, solo tenía por logro perderla por la eterna. El cuerpo le era pesado yugo, i cárcel de lagrimas. Este fue el Padre Frai Gabriel de la Assumpcion, que en Pastrana nació de Juan de Buenacuchillo, i Ana Hernandez Ruiz, personas honradas, i ricas. No solo en las Ciudades, sino en las villas, i despoblados fuele Dios criar almas generosas, i de altos pensamientos. Era afable, cortès, bien hablado, i socorria en las necesidades à todos, no en los vicios. Su presencia agradable, su disposicion proporcionada, su rostro hermoso; i sobre todo, su liberalidad, verdad, i buen trato le dieron nombre en su lugar, i fama en la comarca. Era amigo de galas, i aliños vistosos, por natural inclinacion. Para el dia que el Principe Rui-Gomez entrò en Pastrana à tomar posesion de ella, queriendo la villa regocijar su entrada, dispuso una zuiça, representacion de guerra, i señalò à nuestro Gabriel, como al mas galan, i bien dispuesto, para que como Alferez llevase la vandera. Hizolo con tanta destreza, i gallardia, q̃ lleuò los ojos del Principe, i le quedò desde allí aficionado, i ganò entrada en el Palacio con los criados, i Ministros mayores. Andava tambien el bizarro mancebo aficionado de una doncella honrada,

pa-

A. Xpi.
1584Patria, i
padres de
el P. Fr. Ga
briel de la
Assump
cion.Sus buenas
inclinacio
nes.Luce mu
cho en el
recibimie
ro q̃ la vi
lla de Pa
strana hi
zo al Prin
cipe Rui
Gomez.

A. Xpi.
1584 para casarse con ella, i en aquellos dias se avian tratado los conciertos, con que pudo mas cuidado en el lucimiento de su persona, i briosas acciones de su ocupacion.

*seca de las
fiestas su
defensa-
na.*

2 En esto mismo le puso el Señor el cebo, i el anzuelo; porque aviendo quedado cansado, i enfadado, viendo que de tanto afán, i desvelo, solo avia sacado las alabanzas vanas que se llevó el viento, i para sí, cansancio, i alivio, comenzó a probar los frutos del siglo, i a tener por falso quanto él promete. Si esto (dezia, no dexándole dormir el cansancio aquella noche) que tanto alabó el pueblo, tanto estimó el Principe, tanto celebraron los Cortesanos, esta tan lleno de estos azibares, que será lo demás? Si libre de obligaciones de muger, hallo amargura en lo mas dulce, que espero, quando carguen sobre mi las cadenas de el matrimonio? Si yo soi mejor que mi cuerpo, si Dios me dió un alma libre, si este impulso de la eternidad que en ella vive es cierto, como la Fè nos enseña, i nos promete eternos bienes; porque me embárago en esto temporal, i caduco? Sobre arena fundo mi casa; sobre las aguas corrientes, i que unas a otras se atropellan, pretendo edificar, si desto temporal me satisfago. Alma, no os dexéis engañar: Soberana luz, que me has comenzado a abrir los ojos, no me desamparéis. Asisteme Angel de la Guarda. Santos, que con Dios Reynais; i vos Princesa de Hierarquias, Virgen Maria, no me desamparéis; que desde aqui hago proposito, con el ayuda de Dios, de disponer mejor mi vida, que hasta aora la avia traçado.

*Entra N.
M. S. Tere-
sa a fun-
dar en Pa-
strana.*

3 En estos pensamientos andaba el mancebo Gabriel, quando nuestra Madre Santa Teresa de Iesus entró en Pastrana año de 1569. a fundar los dos Conventos de Monjas, i

Frailes Primitivos. Como vió aquellos simulacros vivos de virtud heroica, i representado en ellos el menoscprecio del mundo; i de sus deleites, i riquezas, que era la meditación en que entonces traia empleada el alma, como supo la grandeza de virtudes a que aquella Santa subió por el desengaño; grandes passos dió en el proprio; i ya deseava ocasión para quebrar los laços. Tratose de dar el habito de Religioso al Padre Frai Ambrosio Mariano, i al Hermano Frai Iuan de la Misericordia, su compañero, para principio del Convento de San Pedro, como en su lugar queda dicho. Adreçose para esto el Oratorio de el Principe. Como Gabriel tenia ya entrada en Palacio, alcanzó hallarse presente a este acto: Hizo la plastica el Padre Maestro Frai Baltasar Nieto, que de la Observancia passava a la Descalcez; i avia de vestirse el habito aquel mismo dia. Como era docto, eloquente i eficaz en su dezir, i venia movido de la luz interior, trató tan altamente del desengaño del mundo, de los bienes de la Religion, de la hartura, i gusto del alma compuesta con Dios, que de allí salió Gabriel con la ultima determinacion de desnudarse del todo, por amor suyo. Trató sus deseos con el Padre Frai Baltasar de Iesus (este sobrenombre eligió) i con nuestra Madre Santa Teresa. Pareciores tan bien el sugeto, i él se dió tanta prisa a desahirse de el mundo, que aviendo sido examinado, i dado razonable quenta de la Gramatica, antes de mes, i medio se vistió el sayal, en la octava de la Assumpcion de nuestra Señora; i en memoria de esta merced, se llamó Frai Gabriel de la Assumpcion, i fue el tercer Novicio de los que del siglo passaron a Religion en aquel Convento. La admiracion de la villa, i comarca; i al

Chil. 345
Bautista
Cafardo

*Hallase
presente al
dar el ha-
bito a los
primeros
Descalços
de Pastra-
na. i mué-
vase a co-
marle el*

*Comuni-
ca su pesa-
miento co-
N. S. M. i
lo aprue-
ba.*

*Toma el
habito en
Pastrana.*

Enl. 34. Bautista Casado. patio de ella, la edificacion, fueron tan grandes, como las eiperaças que cada uno avia en si fabricaço en ios talentos, i luzimientos de aquel moço.

Comiença con gran fervor su Novicia--do.

4 Començò luego à dar muestras de la eficacia de su vocacion: i siendo tan grande el fervor de aquellos Primitivos Descalços, como se dixo, pretendiò ganarles la palma. I no dexando los afectos activos de su alma, sino trocàdo los objetos en todo lo riguroso, en todo lo arduo, en todo lo penoso para la carne, procurò passar adelante, para hazerle mas agradable al Señor, i servir con el mismo conato à la justicia, que avia servido al mundo. No permitia rato ocioso à su cuerpo, porque no entorpeciese à su alma. Hizo contrato cò el de compañía, prometiendole bienes eternos, porque se dexasse privar de los temporales; i quitavale, mal de su grado, lo presente, con la esperança de mayores logros. Pero como al que se llega à Dios, luego es combatido de su enemigo, fue notable la guerra que puso à nuestro nuevo soldado, representandole la aspereza rigurosa, no de un mes, sino de toda la vida; el gusto con que otros vivian en el siglo; la comodidad que avia perdido del matrimonio; el despojo de la hazienda, con que avia cortado de un golpe, padres, amigos, honras, luzimientos, i deleites. Tanto pudo la astuta representacion cò el Novicio, que tomando brios la carne, i retirandose la luz del cielo, para dar lugar à la batalla, i ocasion à la vitoria, le hizo tomar resolución de dexar el habito, i le entibiò en los exercicios, i solo esperaba ocasion que le disculpasse.

Padece grâdes tentaciones, de que estubo para dexarse vencer.

5 Entrò un dia el Principe, con sumuger, i hijos, à cierta fiesta del Convento. Estava vestido, para llevar la Cruz, el Hermano Fr. Gabriel. Alegròse el Principe de verle en aquel habito, i con aquella insignia, i dixo-

le: Mejor estandarte es esse, Hermano Fr. Gabriel, i para mas gloria fiesta, q la vâdera del dia de la zuça; i mas embidiosos nos tiene con esta possession, que con aquellas esperanças. Bien tonaron estas palabras en aquel pecho honrado, considerando la estima que los Principes hazen del sayal, i remiendos: Pero como la têtacion avia echado raizes, i la bateria era continua, afligidissimo andava el visono soldado, i turbadissimo con la variedad de pensamientos, que no le dexavan soslegar. Estando una tarde en oracion delante del Santissimo Sacramento, entre deseos, i temores, se le apareciò, en vision imaginaria, la Virgen nuestra Señora, mostrandole à su bendito Hijo llagado, i descortezado, al modo que salio de la coluna, i dixole: *Mira quanto mas es lo que mi Hijo padeciò por ti, que lo que tu padeces por el: persevera, que yo serè en tu ayuda.* Con esta representacion, i promesa divina, se revistio el temeroso Hermano de un animo de Elias; i afrentado de averse mostrado cobarde, así facudiò las dudas passadas, que andava como fuera de si, i en nada reparava. I no solo para entonces, sino para todo lo restante de la vida, le fue una penetrante espuela la lastimosa vision, i exortacion amorosa de la Virgen; con que el año siguiente de mil i quinientos i setenta, profesò con gran consuelo suyo, i de la Comunidad, à veinte de Agosto.

A. Xpi.
1584.
Vele el Principe, i alabale el estado.

Aparece--sele N. Señora; amale a pa--cer, cò. firmando. le en iuvo cacion.

*

CAPITVLO XXXIV.

Descubre mucha virtud, i talento el Padre Frái Gabriel, i ocupanle los Prelados en govierno.



PENAS hubo professo el Hermano Fr. Gabriel, quando començo a mostrar q̄ no era llamado para si

solo, sino para bien de muchos; i que sus virtudes no eran solamente de buen Religioso; sino de gran Prelado. La humildad, sobre que todas estrivan, no era de las aparentes; ni de las que hazen humillaciones por engrandecerse. De las solidas era, de las que echaron hondissimas raizes sobre el conocimieto proprio, que abate, como dize San Anselmo, al hombre, hasta hazerlo desear, i buscar la afrenta, el menosprecio, el abatimieto, por el profundo conocimiento de los pecados propios, i dolor de aver otido a quien es tan digno de ser amado. Exercitaronse aquellos primeros Luchadores de Patrana cō el aliento, i fervor que en su lugar quedado dicho; i hazian mortificaciones tan pesadas para la carne, que sin asistencia particular del cielo no se pudierā sufrir. Entre ellos fue uno este Hermano: embiavanle al monte a hazer leña, i que la fuesse a vender a la plaza, i dexasse el precio en el Hospital. I para que se detuviesse en la venta, i fuesse mas notoria la mortificación, le señalavan precio excesivo. A nada replico aquella alma humilde, aunque sabia que chicos, i grandes, pobres, i ricos le avian de señalar cō el dedo, i que cada uno avia de interpretar la accion conforme su afecto. Viole una vez en la plaza un Clerigo deudo suyo, i afrentado de verle roto, i leñador (porque no todos los

Sacerdotes entienden el language de la humildad) le dió quanto pedia por la leña; i dixo muy mohino: Que se fuesse luego de alli, no le viesse mas gente, que era afrenta de sus padres, i linage. El respondió, q̄ pues le avia pagado la leña, la avia de llevar a su casa, como lo hazian los demás leñadores. No pudiendo acabar otra cosa con el, tomó su haz, i llevole, con edificación de los mas, aunque no faltaria, como el Clerigo; quien juzgasse menos bien de aquel publico desprecio.

2 No avia entonces encañado el Convento la fuente del agua que oy tiene; i traíanla los Religiosos a cuevas para todo el servicio de la Casa. I para mayor mortificación, avia hecho cierta manera de aguaderas, en que iban dos cantaros; que uno caia sobre el pecho, i otro sobre las espaldas. Como Fr. Gabriel era hombre de bien cuerpo, i fuerzas robustas, era el mas ordinario en esta carga; i aunque solia encontrar amigos, i parientes, no desistia, ni replicava al Prelado; antes le rogava que se lo mandasse, por la ganancia que hallava en la mortificación; vena de dulçura para el q̄ la sabe preciar. En las demás acciones humildes de la Casa, el era el primero, i el que a los demás alentava con su exemplo sencillo; i sin aquel tufo de elacion que algunos muestran, con el mismo modo de hazer estas obras.

3 Deste talle fueron los excesivos rigores contra su cuerpo; porque aquella Imagen de Christo llagado que la Virgen le mostrò, se le imprimió en el alma, no como en cera, sino como en pedernal; i asida de todas sus potencias, no las dexava foflegar en la transformación de Christo llagado. Sus silicios fueron, un jubon de esparto, forjado de muchos nudos asperos. I para quando el cuerpo se le quexava, le tenia preparado otro de cardas, que no le dexava parte sin llagas.

Chil. 34. Bautista Casardo.

No todos entienden el language de la humildad.

Trata en sus comentarios el agua para gallo del Convento

Fue singular en la penitencia.

Silicios rigurosos de que usava

A. Xpi. 1584.

haze profesión, i defende talento, a compañado de virtudes.

La verdadera humildad aparece el menosprecio.

Humilde mortificación de Fr. Gabriel.

Gñl. 34.
Bautista
Gafardo.

Halla en
ellos la V.
Ana de Sã
Agustin pe-
daços de
carne.

gas. I para tiempos, i dias señalados hizo una correa ancha de vaqueta, cõ tres ordenes de tachuelas penetrantes; i sobre todo una cadena, para que el cuerpo entendiesse que era esclavo. No tenemos menor testigo de esto, que à la mui V. M. Ana de San Agustin; la qual afirma, que aviendole dado el P. Fr. Gabriel algunas vezes estos filicios, para que los remendasse, hallava entre ellos, de mas de la sangre de que estavan bañados, pedaços de carne. A este punto llegó el odio deste Bendito Padre con la suya. Los amigos della, por verse libres de la fuerza destos exemplos, dicen: Vnos, que no son para imitar, sino para venerar: Otros, que son faciles para el que se haze à ellos. Aquellos pecan de pusilánimes: Estos, de ignorantes, por no entender que a la accion corporal, que nace del espiritu, siempre se opone la carne; i sale vencedora, quando no ay amor ferventissimo de Dios, como era el deste esforçado guerrero.

Rigor, i
frecuen-
cia de sus
discipli-
nas.

4 Sus disciplinas de sangre, hasta derramarla con abundancia; los instrumentos de que en ellas usava, para rasgar, i abrir la carne, corrieron parejas con lo mas aventajado de aquel tiempo. No contento con las tres de la Comunidad, cada dia, no siendo de fiesta mui grande, tomava la suya, i alguna vez dos. No las remitia, por estar fuera de casa: i como al amor nunca le faltan trazas para lo q quiere, nunca le faltaron al P. Fr. Gabriel, ò rincones, ò lugares apartados. Si le cogia la noche en el campo, alli era dõde mas à su salvo castigava su cuerpo, dandole por alivio del trabajo este riguroso castigo. I vezes huvo, q subiendose à piezas altas, asì en su Convento, como en casas de seglares, con tanto rigor se disciplinava, q la sangre calò el suelo, i cayò abaxo. Secavase la ropa sobre estas llagas, i renobavalas quando la despegava, en memoria de lo que sucediò

a Christo al pie de la Cruz.

5 No fue menos exemplar su abstinencia; porque demas de sus largos ayunos, asì de Regla, como de devocion, que le gattavan mas de dos partes del año, comia mui poco, i lo menos sabroso. I para quitarle el gusto que el hambre dà, lo destemplava cõ agua, con axenjos, ò cosas semejantes. El mayor regalo que permitia à la caridad de los huéspedes, ò de los Cõvètos, por nõ serles en todo pesado, era un poco de pescado vil, i barato. Si por sus cõtinuos achaques admitia unos huevos, bolvia la tortilla à la cozina, si conocia q era de tres. Andava siẽpre à pie, i del todo descalço, como al principio de la Reforma se usava. Como la cõpostura de su cuerpo era tierna, i flaca, facilmente, con el movimiento del camino, se descorrezava, i heria; i cuidava tan poco de esto, que si encontraba hortigas, cardos, ò espinas, nunca torcia el camino, antes los pisava. I vez huvo, que de proposito sembrò de espinas el interior del habito, para que le lastimasen las piernas. Con esto solia traerlas de ordinario echas una ga, i derramado sangre. Despues que mandò la Orden, en el Capitulo de Alcalà, que los Religiosos usasen de alpargatas, las traia en los Convètos, i poblado, pero en los caminos se las quitava, i alia de la cinta. Ana de San Agustin, tã campasiva del proximo, como rigurosa para consigo, le preguntò un dia en Villanueva de la Xara, que por què se tratava tan mal? I respondiòle, desasiendo el Christo q traia sobre el pecho, con gran fervor: *Si soi discipulo deste Dios, i tengo de imitar su vida, como he de tratar mi carne pecadora, aviendo tratado el la suya santissima con este rigor?* Si le davan algun jumento para que acudiesse a su necesidad, lo admitia, para mas disimular, pero echavale delante en el camino, i èl siempre iba à pie. En los Conventos no admitia los ali-

A. Xpi
1584

Fue mui
abstinente
i mortifi-
cado en la
comida.

Sentencia
notable.

A. Xpi.
1584
alibios de huestped, por cansado que llegasse; i aunque muchas vezes veia en la tarima chinchas, i otros animales semejantes, ni los quitava, ni permitia que otros los quitassen, diciendo, que eran sus despertadores, para acudir con mas puntualidad al Coro; en las horas despues del sueño.

*Davafe co-
tinuamē-
te a la ora-
cion.*
6 Rigores tan excesivos, como podian perseverar sin el yugo de la oracion: Bien fuele la vanidad osten- tarlos tan grandes entre infieles, i aun entre Christianos; pero con tan grande mezcla de otros vicios, que presto se descubre su infame raiz: Entre los que carecen dellos, si el amor, i oracion no son muy fervientes, facilmente se remiten los rigores: I asy, en tales personas, son prueba de mucha oracion. En ella se entretenia de fuerte este Padre, que de noche, i de dia no se apartava de la presencia del Señor: En el Coro estava tan firme, tan sin movimiento, que parecia faltarle la respiracion: En las demás acciones, i exercicios tan suave, tan blando, tan fervoroso en el obrar, i hablar, que manifestava bien la presencia ante quien asistia: Aunq̃ muy regalado del Señor, era tan recatado en encubrir sus favores, que no se supieron en particular, aunque el crecimiento de las virtudes descubria el fuego interior. A la Madre Ana de S^a Agutin dixo una vez, por gran cosa, que aviendo sido innumerables las misericordias que de Dios avia recibido en la oracion, sin quererle singularizar alguna, mortificacion a que pocos llegan: Rezava el Oficio divino con tanta pausa, i devocion, que la ponía a los demás; i en todas las cosas del Sagrado Culto fue cuidadísimo, i aseado, quanto la pobreza permitia.

*Recibido
en ella mu-
chos favo-
res de N.
Señor.*
7 No le faltaron ocasiones de paciencia; asy porque no quiere el Señor que sus Dones esten ociosos, como porque faltando en los Conventos tiranos, por medio de los Santos,

*Fue muy
exemplar
en la vir-
tud de la
paciencia*

*Gril. 341
Bautista
Casardo.*
haze Santos: Raro fue el exemplo que en esta parte nos dexó, no descargandose, no respondiendo; i lo que mas es, no hablando palabra; a imitacion de Christo Jesus: que en los mayores cargos, nunca se descargó: Virtudes grandes; de ordinario las funda el Señor sobre grandes talentos naturales; mayormente en aquellos a quien escoge para luz; i guia de los demás: porque aunque el talento natural, en ninguna consideracion, puede ser merito de los Dones de la gracia, es excelente vaso dellos, forjado por el Soberano Artifice, para altos fines de su gloria, como se vio en San Pablo, en la Madalena, en nuestra Santa Madre, i otros innumerables. Los talentos naturales deste Religioso Padre, fueron; prudencia; seso; reposicion; silencio; agrado; sagacidad; sencillez; conocimiento de la flaqueza; i poco aprecio de todo lo temporal; con lo qual abundantemente suplia la falta de las Reglas, i doctrinas de Aristoteles; que no aprendió en las Escuelas; porque son muy menudadas, quando no caen sobre buen natural; i dañosas, quando les falta el arrimo de la virtud.

*Talentos
naturales
del Bendito
Padre*
8 El conocimiento desto abrió los ojos a los Prelados, para que presto se aprovechassen de semejantes prendas. El primer empleo dellas fue, el cuidado de los Novicios de S. Pedro de Paltrana el año de 1571: por averle dexado en su lugar, aunque tan nuevo en la Orden, N. P. Fr. Juan de la Cruz, quando pasó a gobernar el Colegio de Alcalá: Presto le eximieron de esta ocupacion, por tras mayores, i entró en su lugar el P. Fr. Angel de San Gabriel, a quien hallamos ya en el oficio el año de 72: como consta de la carta, que en *1572*
*Tom. 1. li-
bro 2.*
Abril deste mismo año escribió el P. Maestro Bñez a nuestra Madre Santa Teresa, diciendole no ser a proposito para cuidar de los Hermanos; porque su fervor era tan impetuoso, que

*Hazenle
Maestro de
Novicios
n. Paltra-
na.*

Enl. 34. que rompía las riendas de la prudencia, teniéndolas por sospechas, aunque fuesen del Prelado. Hallamos después al Padre Frai Gabriel gobernando el Colegio de Alcalá, en ausencia de N. V. Padre; porque aviendo alcanzado la Santa de los Prelados superiores, que el siervo de Dios Frai Juan pasase de Alcalá a Avila a ayudarle desde el confessorio a la Reforma, i gobierno del Convento de la Encarnacion, sacaron del Noviciado, para el Colegio, al Padre Frai Gabriel; si bien no hallo que pudiesse durar mucho en esta ocupacion: porque llamado a la Corte el Padre Fr. Baltasar de Jesus el año de setenta i tres, para que asistiese al consuelo, consejo, i salud del Principe Rui-Gomez, echò mano del, i negociò con los superiores que volviese a Pastrana, no fiando de otro el gobierno de aquella Casa, donde tan necesario era el valor, el zelo, la vigilancia, i prudencia. De suerte, que en menos de dos años cabales le hallamos en tres ocupaciones, todas grandes. La necesidad de aquellos tiempos obligava a tantas mudanças, por la ternura de los demas hijos, flacos para tanto peso.

CAPITULO XXXV.

Hazenle Prior de la Roda, i resplandece en virtud de milagros.

La falta de noticias fixas, es confusión de la Historia.



A poca atención de las relaciones de aquel siglo, en notar las circunstancias de los hechos, de tiempo, lugar, i personas que los vieron (con que la Historia se asegura, i se esclarece) nos haze adivinar en muchas ocasiones, quando queremos suplir

con diligencia los defectos pasados. I tuera parte de alivio que ella tuviere logro; pero muchas veces parece del, i me veo obligado a seguir la verdad del hecho, desnudo de las demas circunstancias. Que el Bendito Padre Fr. Gabriel aya sido electo por el Convento de la Roda, segun el uso de aquel tiempo, en Prior del, no admite duda. Quando fuesse esta eleccion, no se sabe. El Padre Frai Francisco de la Concepcion, aquel portento de rigor, de humildad, de oracion, i de las demas virtudes, de que dimos quenta en la obra pasada, a instancia de nuestra Santa Madre (que no reparava en quitar Piores, por el aprovechamiento de sus hijas) pasó de la Roda, donde era Prior, a Confessor de las Monjas de Malagon, dentro del año de 1576. i el dia de San Lorenzo deste año. lo hallamos restaurando el Convento de la Peñuela. I si entonces feneciò su oficio en la Roda, poco después eligiran al P. Frai Gabriel. Lo cierto es, que el alcanzò muchos meses viva a nuestra Venerable Hermitaña Catalina de Cardona, que murió el año siguiente en la Octava de la Ascension de Christo, que aquel año cayò a 16. de Mayo; por lo qual me parece, que podemos poner su eleccion dentro del de 1576.

2. Quando entrò en este Convento, i no ya por oidas, sino por vista de ojos, conociò lo que una muger flaca, i criada en regalo avia hecho, i hazia por Dios: generosamente se afretò de si mismo, i tuvo por pusilanimidad, i falta de amor todos los rigores propios, i creciò notablemente en ellos. Esta fue la escuela de aquellos filicios, de aquellas disciplinas, de aquellas abstinencias, de aquel odio santo, que ya queda referido; por no deshermanar las materias. Para este lugar he dexado los exemplos de su rara honestidad, i encédida caridad con el proximo, por ser virtudes heroicas, i de personas muy avé-

A. X. 1584.

Tom. I. li. bro 4. c. 43

Eligienle Prior del Convento de la Roda

1576.

A. Xpi.
1584.

Fue puris-
simo en o-
bras, i pa-
labras, i
muy logu-
lar en la ho-
nestidad.

Jamás le
vió des-
nudo.

Exemplos
de su ho-
nestidad.

tajadas, como lo era el Padre en este tiempo. Nunca se le oyó palabra, después que se vistió el sayal, protector de la pureza, que la orendiese; ni aun en las cosas muy minimas, entendiendo, que quien se desliza en hablar, muy cerca está del precipicio. Aunque el estilo comun de la Religión, en esta parte, es muy recatado, el suyo fue recatadísimo. En la vista, i melura de su rostro, con mortificación Religiosa, fue tal, que componia a los que le miraban; i lo que mas es, descubria quanto la flaqueza permite, la hermosura de su alma candida; i así todos los que le miraban decían: Este hombre verdaderamente es tesoro de castidad. I quanto la disposición de su persona; i rostro era mas agradable; tanto mas descubria la semejança Angelica de su alma. Era tan atento a la conservación de esta resplandeciente joya, que nadie le vió jamás descubierto su cuerpo, mas que el rostro, manos, i pies. Por los lodos, por los pantanos, por los arroyos hondos, i arrebatados passava fuelto el habito; i quando descubria los tobillos, era mucho; i proseguia de aquella manera, mojado, i enlodado, lo restante del camino.

3 Llevando a ordenar cinco, o seis Religiosos a Cuenca, admitió un jumentillo para las capas, i para socorrer al mas necesitado. Aunque el tiempo era lodoso, no se pudo acabar con el gozasse un rato del alibio. Rogaronle, que si quiera lebatasse el habito, porque la zarpa lo avia lastimado piernas, i pies de manera, que chotreavan sangre. Respondió: *Que la modestia Religiosa, en el camino, i en el Convento, es una misa, i que más valia lastimar los pies, que ofender la castidad.* Arascó un carro del Convento en el rio Xucar, que passa por cerca del; peligravan las mulas, sin socorro; hallóse presente el Padre Prior, i sin levantar el habito, entró a ayudarle a sacar; i aviendo trabajado no po-

co en ello, buuelto a la orilla, no fue posible que torciesse el habito a vista de los presentes, aunque el agua avia subido de la cintura, hasta que en el Convento lo hizo, estando a solas. Este mismo recato enseñava. i persuadia a todos sus Religiosos; i los que fueron Noviteos suyos en Pastrana dicen mucho del. Decia, *Que no parecia tan mal en una gran pieza de cristal un gaborro feo, i bruto, como en un Religioso una palabra, o acción menos pura.*

4 Ni este cuidado, ni su rigurosa penitencia, ni su continua mortificación de sentidos, ni su ferviente oración quitaron al demonio la esperanza de poderle vencer, poniendole laço en la gẽtileza de su persona, i rostro. Vna señora de muchas obligaciones, i calidades se aficionó del perdidamente. Como esta furia no reparaba en lo dificultoso, antes se embravece mas con la impossibilidad, aunque tenia bien entendida la virtud firme, i maziza del P. Fr. Gabriel, hallado coyuntura, le descubrió su passion. Viendo el santo Religioso tanto desconcierto, hallandose con la misericordia de Dios prevenido, i quieto, comenzó a ponerla en razon; i a apagar sus llamas. Propusole sus muchas obligaciones de persona, i casa, los peligros de su honra, la impossibilidad de lo que intentava, el peligro de la conciencia; i sobre todo la ofensa de Dios. Pero como este vicio nace de desorden, se cria en ceguedad, i se aumenta con engaños, no admitió el buen consejo. Supo esta muger que el Bendito Padre avia de ir a predicar, i confessar a cierto pueblo, donde ella tenia hazienda. Fuese a el con esta color; i eligió por posada la casa del Hermano de la Orden. Llegó el P. Fr. Gabriel al tiempo señalado, i aviendo saludado al huesped, se recogió a rezar, i orar en su aposento. Recostose, en acabando, sobre la cama, vestido, como tenia de costumbre.

Quan-

Enl. 341
Bautista
Casarido

Penitencia
suya notable, en aprecio de la pureza

Preten-
de el de-
monio ma-
char la su-
ya, por me-
dio de v-
na muger
principal,
i resiste la
tetaçio va-
lerosamen-
te.

Vnapassio
no es ca-
paz de co-
sejo.

Chil. 34. Quando la muger vió en silencio la gente, se fue en busca suya; i hallando abierto el aposento (porq̃ el siervo de Dios, leguro de la honestidad de la casa, no le avia cerrado) có nuevas instancias, i desembolturas lo solicitó una, i otra vez. No pudiendo romper el muro fuerte de su valerosa resistencia, le amenazó, que buelta a su cama, daría voces, diciendo, que él se le avia querido entrar en ella. En gran perplexidad entró el Santo Varón ponderando el peligro, ó de su alma, ó de su fama. Este escogio, temiéndole por menos dañoso, i dixo a la muger: Que reparasse en lo que hazia, porque el no avia de ofender a su Dios, i que confiava en su misericordia defenderia su inocencia. Bolvióse con esto desengañada, i aunque no dió voces, dixo por la mañana a los huéspedes lo que avia pasado. Como era persona principal, engendró sospecha del Religioso Padre en los que lo oyeron. Tuvieron noticia los Prelados de la voz que corria, que le fue causa de no pocas mortificaciones có algunos de la Orden, aunque como tenia tan asentada su opinion có los demas, no la perdió del todo; i el tiempo adelante descubrió la verdad, ayudando la conciencia de la muger, desfogada ya de la pasión, i comprimi- da de los Confesores; con que el Bédito Padre quedó con mayor crédito. En otra parte, una doncella se dexó vencer de semejante deseo, i hallado comodidad para entrar de noche en su aposento, le declaró sus intentos. No venia tan furiosa como la pasada, i con buenas razones la rindió, i flogó de manera, que derretida en lagrimas, se le arrojó a los pies con tan grande angustia, que tuvo necesidad de consolarla, asegurándole el perdón de parte de Dios, por el arrepentimiento que mostrava.

Elige antes el Bédito P. pa-
decir afe-
ta, q̃ man-
char su tal-
tidad.

Solicítale una doce-
lla; i redu-
cida có sus
palabras,
llora su
culpa.

Fue muy
afectuoso
en la cari-
dad có los
roxi mos.

con el proximo, obra la mas propia deste Señor; por lo qual, nuestro buen Padre, sin cuidar de si, era afectuoso- simo en el cuidado dellos. A todos acudia, i con mas gusto a los pobres, i desvalidos. Aviendolos dado todo lo que podia del Convento, no quedándole mas que dar, les entregava el coraçon, con tantas muestras de su verdad, que ellos iban consolados, i admirados. Alentava otrosi a los afligidos; i como era eficaz, i afectuoso en el hablar, sentian gran remedio en sus pláticas. Intercedia por los encarcelados; ponía paz entre los desavenidos; i para todos era Padre común. Las ofensas de Dios le atravesavan de tal manera el coraçon, que quando las sabia, las castigava rigurosamente en si mismo, a imitacion de Christo, hasta que les ablandava el Señor los suyos, i entonces se les entrava, i los rendia. Tavo noticia de un pecador muy obstinado, i de muchos años; tomó la demanda de su remedio por su quenta, i tanto hizo, que lo alcançó de su Magestad. Acudió el entonces al Bédito Padre, reconoció su culpa, lloróla, i reducido a nueva vida, trató de servir con veras al que antes ofendia. Yendo una vez camino, salió del real con passo apresurado; i diciendo al compañero que le siguiese, tomaron una senda en monte alto, i aspero, que presto perdieró. El compañero confuso, le advirtió del yerro; i la emienda era dezir, que se diese priessa, i le dexasse. Llegaron, subiendo, i baxando montes, a un profundo valle, cerrado de arboleda Montefina, i vieron en el cierto hombre, que aviédo puesto una soga para ahorcarse, procurava hazerlo. Dieronle voces, pero enfordecido del demonio, i endurecido, ni oía, ni queria. En fin metió la cabeça en el laço, i dexóse caer; pero a tiempo, q̃ acudiendo los dos Religiosos, sustentándole el uno, i quitándole la soga el otro, lo libraron del peligro del cuer-

A. X. P.
1584.

Efectos de
su caridad

Solicítale
va muy a
su costa el
bien espi-
ritual de
ellos.

Socorre
milagro-
samente a
un hombre
que se que-
ría ahor-
car.

guer-

A. Xpi. cuerpo, i el Padre Frai Gabriel del
1584 de el alma, con sus santas amonestaciones.

Honròle
N. Señor
cò la gra-
cia de la
per mila-
gios.

Libra cò la
oració v-
na muger
que estava
de parto.

Succeso
maravillo-
so, estado
enfermo.

Otro mas
raro cò la
M. Ana de
S. Agustin.

6 Con tan grandes virtudes, de ordinario andan hermanados los milagros. Tres, entre otros, hallo mas acreditados. El primero obrò en una muger honrada de Villanueva de la Xara, a quien el parto tenia tan a lo ultimo, que desesperados los de la casa de los remedios de la medicina, fueron al Padre Prior, a quien veneravan por Santo, pidiendole el remedio de Dios, i que fuesse a ver la afligida enferma. Eltraño su gran pureza al principio esta diligencia; pero rendido de la caridad, acudio a lo que se le pedia. Bendixo a la muger, puso se en oracion por ella, i sin dificultad alguna echò la criatura, i tuvo esto por milagro todo el lugar; segun la disposicion presente. Cogiole otra vez una enfermedad en casa de una señora seglar, sobrevinole tan grande altio, que no podia pasar bocado. Preguntaronle, que comeria? Respondio, que un pichon. Hizieronse muchas, i grandes diligencias, i no se pudo aver en el lugar. Estando la señora junto a la chimenea bien afligida, viò caer por el cañon della uno, i muy bueno, con que pudo regalar a su enfermo.

7 Mas admirable que esto fue lo que le passò con la Madre Ana de S. Agustín, cuya rara vida tenemos otras vezes prometida. Cayò en la cama esta Religiosa en su Convento de Villanueva de la Xara, a tiempo que el Padre Prior, con algunos Religiosos, avian ido a celebrar en ella la fiesta del Santísimo Sacramento. Supo que la fierva de Dios estava tan al cabo, que ya las Religiosas tratavan de su entierro. Entrò, acabadas las segundas visperas de la fiesta, a asistirle en la cabecera; i sintiendo mucho que tal prenda asì se les desapareciesse, le dijo con gran fèe: *Madre, con que licencia se quiere morir? Yo le mando en*

obediencia, que esse buena, i se levante. Fueron de tanta eficacia estas palabras, que dètro de un quarto de hora se vultò, i baxò al Locutorio con tan buena disposicion, como si por ella no huviera passado enfermedad alguna. Vnos alabavan la obediencia de la Madre; otros, la fèe del Padre, i todos engrandecia el poder de Dios. A esta virtud de milagros se debe reducir el conocimiento que tenia de los interiores, quando cedia en beneficio dellos mismos; i en especial el de los pecadores, a quienes acordava pecados ocultísimos, i olvidados, con todas sus circunstancias, de que ellos quedavan no menos agradecidos que emendados; i por este medio fue no poco el fruto que en las almas hizo.

Enl. 343
Bautista
Cafardo.

Conocia
los inte-
riores.

CAPITULO XXXVI.

Lo restante de su vida, hasta la muerte.



VNQVE se ha dicho harto de la penitencia del Padre Fr. Gabriel; no dexarè una accion suya en este Convento, porque se conozca el fervor de aquellos primitivos tiempos. Avia hecho el Padre Mariano, como ya queda dicho, una mina, ò transito desde la Iglesia delà la Hermita de la M. Cardona, a q llamavan la calle de la amargura, por los muchos pasos de la passio amarguissima, que en diferentes estancias se veian. Todos los Lunes Santos llevava a sus Religiosos en procelsion, dandose rigurosas disciplinas de sangre en las espaldas; i el con tanto fervor, que a los demas encedia, i dexava por muchos meses devotos; i enternecidos. Otro caso referirè, para exemplo de los q caminan, i possan en casa de seglares, enfermos, ò en salud. Cayò malo

Exemplo
grande de
fervorosa
penitencia.

Gal. 34.
Bautista
Casardo.

Otro no
menor de
su honel-
tad, i re-
cato.

Apoyo de
su abstiné-
cia, i mor-
tificacion.

Fueron el
i su Con-
vento el
puerto a-
donde to-
dos se aco-
giã en tie-
pos peli-
grosos.

Viene à el
N. P. Frai
Antonio
de Iesus.

en la Roda, de ocasion de las muchas llagas de los filicios, de las disciplinas, i de los caminos. Llevado a curar à Villanueva, mandò el Medico se le hiziesen algunas unciones, i no lo permitió, así por no dar aquel al-
bio à su cuerpo, como porque avian de ver parte del las mugeres, no aviédo en casa hombre à proposito. Tam-
poco fue possible hazerle admitir un poco de carne en la enfermedad, au-
que los huéspedes, ricos, i devotos, traxeron licencia del Provincial, atēdiendo à su exemplo, i de los proximos. En sus mesas, quando estava bue-
no, hablava siempre de Dios, i espe-
cialmente quando avia alguna cosa de regalo, por no comerlo; i passava con pan, i otras cosas ordinarias. Biē entendian esto los presentes; pero aunque mortificados, passavan por ello, sabiendo que no avia de hazer otra cosa.

2 En aquella rigurosa tempestad de quatro años, ocauinada del enque-
tro de las dos Familias, Calçada, i Descalça, fue este Padre, i su Convēto el abrigo, i el puerto seguro de los que alli acudian. Aquella soledad, aquella oracion continua, aquella ob-
servancia inviolada, aquella vida An-
gelica, así les foflegava el animo, q̃ les borrava la memoria de lo q̃ avian visto, i experimentado en la Corte, en Toledo, en Sevilla, i en las demas partes, donde la tempestad mas bra-
mava. El Nuncio Segã, despues de aquel mal pensado, i dispuesto Capitulo de Almodovar (en que hizieron los Descalços, sin bastãte autoridad, Provincial a nuestro Padre Frai Antonio de Iesus) irritado, lo arrojò à este Monte, como à Isla despoblada: pero en el hallo la paz, la union, el fofiego, la quietud de Duruelo, trãsplantada à esta feliz soledad; i dava por mui bien empleado lo que avia hecho, i lo que le hazia padecer, por ver aquel Paraíso del Señor; i de sus meritos esperaba la tranquilidad, de

que despues gozò. Otros Padres gra-
ves, acudieron tambien en esta oca-
sion à cobrar, por algun tiempo, aliēto para bolver à la pelea.

3 La V. M. Doña Catalina de Cardona se cõsolò tanto viédo Prior de su Casa al P. Fr. Gabriel, que no cabia de placer; porque aunque avia conocido à otros, ninguno avia sido tan fazonado como el, ni tan à propo-
sito de su cõdicion: porque de tal ma-
nera la governava, como a subdita, q̃ la reconocia por Madre; i de tal ma-
nera la iba à la mano en los sumos ri-
gores, que quedava consolada, i ad-
mirada del modo con que lo hazia. Aun los Santos sienten el mal modo del imperio, porque lo tiraniza, i porque haze amarguísimo el yugo dulce, i suave de Christo. Tuvo por gran dicha la Madre morir en tiempo del P. Fr. Gabriel; i el la acudiò con tanta diligencia, i estima de aquella preciosa joya, que cumplió cõ todas las leyes de cortesia, i caridad, como queda ya dicho en su vida.

4 Llegado el año de ochenta, en que començò à calmar la tempestad, i tuvo nuestra Madre Santa Teresa licencia, i orden para fundar Monasterios, se tratò del de las Monjas de Villanueva de la Xara. Las diligen-
cias que el P. Prior hizo para el, las vezes que fue à verfe con la Santa, en compaña del P. Fr. Antonio, i à so-
las, quedan referidas en la fundacion deste Convento; i tambien, el cõ-
suelo que ella recibió, viendo el de los Frailes en aquella sagrada soledad. Detuvo se en ella tres dias, con las Religiosas que avian de dar prin-
cipio à la fundacion; i en ellos reci-
biò uno de los mayores cõsuelos que tuvo en su vida, reconociendo el grã-
dissimo que aquellos Religiosos re-
nian en la Observancia de la Regla, por ella restaurada; i lo mucho que de nuevo añadian, para facilitar, con el nuevo peso del amor, el del man-
dado. Inobservable es la Regla, i ri-
gu-

A. Xpi
1584.

Fue gran-
de el cõ-
suelo que
à la V. Ma-
dre Cardo-
na causò
ver Prior
de su Casa
al P. Fr. Gabriel.

1580.

Solici-
con N. M.
S. Teresa
la funda-
cion de Vi-
llanueva
de la Xara

Viò la Sã-
ta el Con-
vento de
la Roda, i
consolose
mucho cõ
su grã per-
feccion.

A. Xpi.
1584.Para el q
una, no ay
trabajo, ni
dificultad.

gurofísima para quien la teme; pero para quie la ama, i por amarla lo repone, es facilísima, i juavísima. Eito cōlolo de manera a N. gloriosa M. q no cabia en si de cōreto. Pareciole, q el Prior era un Hilario; i cada uno de sus Religiosos un Macario. Dexolos, passados tres dias; llevole cōfigo al P. Prior, para q le ayudasse en la fundaciō de las Mōjas; i el lo hizo cō tãto primor, fervor, i prudēcia, q la Santa quedo mui pagada; i encomēdole cui dalle de aquellas hijas, q alli dexava pobres, i solas. Cūplio tã biē cō todo; q asī ella, como ellas, se dieron por mui satisfechas; porq en lo espiritual, i tēporal tuvieron siēpre en el un Maestro; i protector fidelísimo. Cō Ana de S. Agustín (a quie cō especial cuidado le dexo encargada la Sãta; por lo grãde, i extraordinario de su espíritu) erã sus mäs cōtinuos coloquios, sus lecretos, sus cōciertos; i delatios para la penitēcia, i perfecciō dela vida; porq cō nociō presto las vērjās de aquel alma; lo mucho q el Señor en ella se regalava. Destoda teltimonio una carta de la Sãta, escrita a la V. Ana desde Palēcia, en q descubre la estima q della; i del P. Fr. Gabriel tenia; i dize asī:

Carra de
N. M. S. Te
refa para
la V. Ana
de S. Agust.
tin. en apo
yo suyo; i
del P. Fr. a
Gabriel.

3 *Iesus Maria sean cō V. Caridad, i me la guardē, Amē, i bagatã Santa como desco q sca. Harto me huelgo de q me dize q me encomiēda a Dios, i el P. Fr. Gabriel tãbiē me lo escribe. quiera su Magestad q no se olvide de hazerlo, q no se yo si ella me quiere tãto como yo la quiero. q no se si nos tiene engañados a mi, i al P. Fr. Gabriel; por esso mire lo q haze. Dios la perdōne, q yo la digo q me dan tãto cōtento sus cartas, q no lo podrá creer. No me dexe de escribir, siēpre, i digame como le va cō el P. Fr. Gabriel, q piēso q para ella le bolviō ahi N. Señor, q yo harto lo deseava, i quisiera q bolviēra ahi por Prior, para q le tuviēra mas cierto, aunq yo creb lo estara aora, cō el ayuda de Dios; i creō las harã tãto biē de una mñera, como de otra; porq quie tiene el amor q su Rev.*

las tiene, no le faltara ocasiō para exercitarle. Yo barē lo q pudiere para q no se le llevē de ahi, q cierto yo le quiero mucho, i me peffaria harto si le mudassen. De q le vea, digalo, q S. Bartolome se le encomiēda mucho, i q le dio mucho cōreto q su Rev. se acordasse della, q le pide por caridad la encomiēda a Dios, q ella lo haze por su Rev. aunq pobre, i miserable, i a V. Car. pide lo mismo, i no lo dexe de hazer por lo q la debe, q son mui amigas; i quedese cō Dios, q la haga su Mag. mui santa. De Palēcia. es otro dia despues de la fiesta de la Trinidad. De V. C. sierva, Teresa de Iesus. Tã biē los Sãtos de aca son cōrreies, ahabiles, i cariñosos, porq lo sō los de alla.

6 En el año de 80. dio fin al oficio de Prior de la Rōda; i en el figuēte de 81. entrō a principio de Março, por Prior deste Cōveto ala celebraciō del Capitulo de Alcalã el P. Fr. Gregorio Naziãceno; i fue cōpañero suyo el P. Fr. Gabriel; q le avia precedido en el oficio. Llevō cōngo este Religioso P. tãta estimaciō; i meritos, q cō ser tan crecidos; i cñocidos los del P. Fr. Gregorio, todo el Cap. puio los ojos en el para hazerle Difinidor 4. de toda la Ordē, cō el P. Fr. Nicolãs de Iesus Maria, q fue el 1. i N. P. Fr. Antōnio de Iesus 2. i 3. N. P. Fr. Iuã de la Cruz. Despues deste Capitulo le eligiō por Prior suyo el Cōveto de Almodovar; dōde replãdecierō, con maravillosos exēplos, su humildad, i caridad, para con leglares, i Religiosos. Dispuso alli el Cap. intermedio el año de 83. de que ya se diō quēta en el tomo 1. i dierole en el comisiō para hazer la fundaciō de Daimiel; q estuvō recibida antes del Capitulo de Alcalã, fiēdo Comisario Apōstolico el R. P. Fr. Angel de Salazar, como en su lugar quedadicho.

7 Como en todas partes replãdecia tãto la virtud; i prudēcia de este Bendito Padrē, a todas las lūtas graves de la Orden era llamado. Succediō en este año de 84. hazer una el P. Provincial en Sevilla, i llamole a

Gul. 34.
Bautista
Casarab.Viene al
Capitulo
de Alcalã,
i hazenle
en el Difinidor.Eligele
despues en
Prior suyo
el Conven
to de Almodovar

Enl. 34. ella. Llegando a un lugar del Obispado de Cordova, q se llama Adamuz, **Bautista Casardo.** en Sierramorena, le dio el mal de la muerte, cō tan grā rigor, q dentro de quatro dias lo entrō en la possesiō de la vida, dia de S. Dionisio Areopagita, 9. de Octubre. La paciēcia, el fervor, la conformidad cō la volūtad diuina fueron de manera, q el Medico, i todo el lugar le aclamaron por Sāto. Muriō de poco mas de 40. años; enterrārōle en la Iglesia de la villa, i el cōpañero, por faltade dineros, dexō una prenda al Cura, q despues rescato. El P. Frai Ioseph de Iesus Maria refiere dos revelaciones, hechas a dos personas de grāde espiritu, i credito, cuyos nōbres nō dize, porq entonces deviā de vivir: pero despues he hallado ser la una la V. Ana de Sā Agutin. Apareciosele, pues, el mismo dia de su muerte a la Religiosa, pidiēdole sufragios para salir del Purgatorio, i penas en q estava. En la Iglesia del Cōveto de Pastrana se oyerō varias vezes algunos gemidos de la voz del P. Fr. Gabriel, q turbarō a los Religiosos, ignorātes de la muerte, i significaciō. Pasados algunos dias, se le tornō a aparecer glorioso, cō corona Real en la cabeza, i en cōpañia de N. M. S. Teresa, semejātemente coronada, i dixola: *Esta manera son premiadas las almas, q cō perfecciō guardā la Regla, i Constituciones.* A otra persona revelō el Señor el modo de la pena en q le avia purificado, i la causa della. Representōle el alma en una Iglesia de la Ordē (seria en la de Pastrana) cō grādes ansias de ver a Dios en el SS. Sacramēto; pero no se lo dexava gozar una nuvecita q se le avia puelto en medio. Creciā las ansias de verle, con la pena, i angustia de no merecerlo, i el dolor de la pena la tenia afligidissima i dixerōle: *Que el purgatorio q padece, era por aver interpretado una obediencia del Provincial, i no averla cumplido con la sencillez que se requeria.* Esta manera juzga a sus mas ama-

Aparece-
se el mes-
mo dia a
una Reli-
giosa en
Purgato-
rio, i des-
pues glo-
rioso.

Revela el
Señor a o-
tra, el mo-
do de sus
penas, i la
causa de-
llas.

dos el Iuez de nuestras justicias.

8 Sentian mucho los Prelados de la Religion ver en poder ageno pre-
das de rāta estima; i siēdo General de
ella N. P. Fr. Elias de Sā Martin, orde-
nō al P. Provincial de Andalucia Fr.
Bernardo de la Concepcion diligen-
ciasse la restituciō. Fuese a Cordoya;
mostrō sus recados a D. Francisco de
Reinofo su Obispo; alcāçō ordē para
q el Cura de Adamuz no lo cōtradi-
xesse; sacō los hueffos, i hallādo q uno
de la espalda manava olio purissimo,
en testimonio de la pureza de los de-
mas; i q en el descubrimiento obrō el
Señor por ellos, en el Sacristan de la
misma Iglesia una notable maravilla,
a que fue necesario poner silencio,
porque esparciendose por el pueblo
no quisiessen estorbar la diligencia,
los llevō a Pastrana, donde oy repo-
sah en la Hermita antigua de San Pe-
dro, que estā en medio de la huerta.

A. Xpl.
1584.

Traslada-
se sus hues-
tos a Pas-
trana.

CAPITVLO XXXVII.

*Vida, i muerte del Hermano Fr.
Miguel de los Apostoles.*

DE un idiota sapientissi-
mo, de un mui discre-
to rustico, de un cōpe-
tador con los bienavē-
turados en la cōtinua
presencia de Dios, a pesar de la mor-
talidad, de q estava rodeado, nos ha
de dar quēta el capitulo presente. Es-
te es el Hermano Frai Miguel de los
Apostoles, hijo de la Casa de Vallado-
lid, en cuya fundaciō ofrecimos tra-
tar su vida aqui, por aver entrado en
este año en la possesiō de la bienavē-
turança. Nació en Daimiel, villa rica
en los Oretanos, q oy llamamos Man-
cha. Su padre se llamō Pedro Sāchez
Crespo, i su madre Maria Hernandez.
Erā buenos Christianos, pero mui po-
bres, especialmēte a la vejez, quando
la flaqueza no dexava al padre usar
de la labor del campo, de que siem-
pre avia vivido. El buē hijo trabajava
fin

Patria,
Padre, i
virtuosos
principios
de el Her-
mano Frai
Miguel de
los Apost-
oles.

A. Xpi.
1584

sin perdonarse en nada, para sustento de los Padres, hasta que los enterro, e hizo de su trabajo todo el bien q̄ pudo por sus almas. Desde su niñez avia sido devoto, recogido, retirado de malas compañías, i conversaciones, amigo del Rosario, i de los pobres. Quando hazia cōcierto cō los amos, sacava por partido, q̄ los dias de fiesta se los avia de dar para si enteramente, i holgavan de concederlos, por la fastuacion q̄ tenia de su fidelidad, i trabajo en los de entre semana. Faut̄ que en qualquiera tiempo esa fuyó, i no se dava a las ocupaciones, sino se preitava; en las fiestas del todo se cobrava para Dios, i llamava a aquellos dias, dias suyos, gastandolos, o en la Iglesia, o en el campo, retirado de todo bullicio, rezando su Rosario cō devota atencion; en que siempre fue muy asistido del Señor.

llamale
una voz de
el cielo pa
ra la O. de
de Carme
litas Des
calços.

2 Andeva de ordinario su alma tan ansiosa de agradarle, i acertar a servirle; quanto libre de la tirana avaricia, i halagos del mundo, i carne. Estado un dia arando, i ocupado en estos pensamientos, oyó una voz q̄ le dixo: *Vete a los Carmelitas Descalços.* Causole admiración la novedad de la voz celestial, nunca experimentada, i dulcifica la suavidad della, i el aviso del estado en q̄ el Señor queria servirse del. Pero cōtulió el no tener noticia que Frailes fuesen los Carmelitas Descalços, i donde los hallaria. Hincose de rodillas, dexado el arado: dió gracias por la merced, i suplicó por nueva luz, para enderezar sus pasos. Bolvió el Señor a dezirle lo mismo otro dia, i q̄ comunicasse a su Cōfessor, porq̄ el le encaminaria a los Carmelitas. Era lo a la sazón suyo un Clerigo, gr̄a siervo de Dios, llamado el P. Penuela: Dióle queta de todo lo q̄ le avia pasado cō la voz del cielo, i como le remitia a el, para q̄ le encaminasse. Como conoció el bendito Sacerdote la verdad, sencillez, i pureza de aquella alma, i echó de ver q̄ la voz le llama-

Répita N.
Señor el
favor, m̄a
dándole lo
comuni--
que cō su
Cōfessor

va a mayor perfección; luego entendió ser de Dios, i dióle noticia de los nuevos Descalços. Supo q̄ el P. Fr. Gerónimo Gracian, q̄ al presente los gobernava, estava al redor de la Corte, i escribióle, dándole cuenta de los deseos, i virtudes de aquel moço.

3 Tomó la carta Miguel, i partiéndose en busca del P. Gracian, le halló en Alcalá de Henares despachando las vocatorias para el Capitulo celebre de la Separación. Leyóla, miro cō atención al portador; i en su cōpostura, silencio, i sencillez leyó aún mas de lo q̄ en ella se le dezia. Pero para probarle mas, le embió cō las dichas vocatorias, q̄ el P. Fr. Juán de las Cuevas, Fraile Dominico, i Presidente de dicho Capitulo, remitia a todas las Casas, assi de Castilla, como de Andalucía. Dió de todo tan buena queta, que aviéndose salido electo en Provincial, le escogió para llevarle consigo. Como traia siempre el alma tan ocupada en Dios, i sabia los estorbos de la lengua, en saliendo de los Cōvénos, o posadas, dezia cō sencilla humildad al Provincial, i cōpañero: Padres nuestros, oy no avemos de hablar cosa q̄ no sea necesaria, lo pena de rezar tanto; cō que si pre iba tan ocupado en Dios, q̄ ni el cuidado, ni trabajo del camino, ni otra ocupacion alguna le divertia. Si oia dezir a los Padres palabra, q̄ no le pareciesse muy necesaria, luego los executava, diciédo, que rezassen, cōforme al concierto, i ellos lo hazian, i alabavan al Señor; considerando, quan sin merito se comunicava en trato familiar a las almas.

Parte con
carta suya
en busca
del P. Gra
cian, que
le recibe,
i lleva cō
sigo en ha
bito de se
glar.

Exerci
cios san
tos en que
se exerci
tava por
los cam
inos.

4 De noche en las posadas tenia largos ratos de oracion; despues de aver cumplido con su ministerio. En los Conventos, si el tiempo lo permitia, se salia a la huerta. Allí quitava el sueño al cuerpo, i davafele al alma en atentísima quietud: I de ella solia prorumpir en tan fervorosos coloquios, i encendidas jaculatorias, que saliendo una vez los Re-

En los Cō
vénos, i me
sones gas
tava par
te de las
noches en
oración.

Gal. 34. ligiosos de Mairines, atendiendo al ruido, fueron a la huerta, i le hallarõ subido en un arbol, porque el fervor le arrancava de la tierra. Preguntarõ-le, que hazia? I respondiò, que alabar al Criador de todo, del modo que el se lo enseñava desde aquellos arboles. Otras vezes iucedia hallarle como transportado, i fuera de si. Llegò el P. Provincial a la nueva fundaciõ de Valladolid el año de 81. por Octubre. Era primer Prior en ella el P. Fr. Gregorio Naziáceno, i primer Maestro de Novicios el P. Fr. Blas de San Alberto, i antes le pidieron diesse lugar para que Miguel cumpliesse su vocacion de Religioso, pues tan conocida era, i dieronle el habito.

Recibe el habito en Valladolid, i dà muestras de grandes virtudes. 5 Mostrò luego tan hondas raizes de virtud solida, tanta prudencia, i tã fino amor de Dios, que aun siêdo Novicio le encargaron aquellos tan zelosos, i prudentes Padres la porteria, las despenas, i la asistencia a todos los oficiales que en la obra de la Casa trabajavan. Profesiò a 17. de Enero del año de 1583. estando todavia el Convento en la Hermita de San Alexo. Luego se echò de ver q̃ Dios avia escogido aquella alma para sus delicias; porque aũque todas las virtudes eran en el como de hombre divino, esta de la oracion sobrepujava tanto, que casi no se reparava en las demas.

Era tã continuo en la oracion, q̃ no se apartava de la presencia de Dios.

Era tanto el empleo en ella, tan continuo, tan fervoroso, tan sin quiebra, q̃ el Maestro, i los q̃ le tratavan, testificarõ muchas vezes, i a mi me lo dixo el Maestro, que nunca se apartava de la presencia de Dios; i en ella puede ser Frai Miguel comparado con los mas aventajados de aquellos primitivos Serafines. Tanta atencion interior menoscabava las fuerzas de el cuerpo, i asì era necesario divertirle con los oficios de la Casa, no para quitarle la atencion, q̃ ya casi era imposible, por el fumo amor q̃ a Dios tenia, sino para tẽplarle el fervor, porque no hiziesse daño a la salud. No

las llaves de la porteria, no el cuidado de la despesa, i oficiales del Convento; no la vigilancia cõ los seglares de la huerta, i obra, pudierõ jamas quebrarle el hilo de su presencia de Dios; alterarle la paz, ni obligarle a palabra, o semblante de sentimiento; porque si oia, no oia; si veia, no veia; si respondiava, no hablava; si andava, no se levantava de los pies del Señor. I aquello poco que las ocupaciones le quitavan, o el fervor en el amor entre dia, lo reitaurava de noche, quando a sus solas, a su placer, a sus anchuras, derramava su coraçõ delãte de Dios, no en oraciones cõpuestas, no en discursos estudiados, sino en ateciõ amorosa, mas sabia que toda eloquencia. Desto son testigos su Maestro, i Prelados, Secretarios de sus pensamientos, para los demas muy cerrados.

6 Otro privilegio singularissimo comunicò el Señor a este Religioso: No solo tenia oraciõ quãdo velaba, sino tãbiẽ quãdo dormia, cumpliéndose en el lo q̃ dezia la Esposa: *Yo duermo, mas mi coraçõ vela.* Dificultad hizo al Maestro operacion tan nueva, quãdo al principio el Hermano se la comunicò: Pero atendiẽdo despues a su bondad, a su verdad, a su sencillez, i mucho mas a los efectos q̃ sacava desta oraciõ, i a los sentimientos tã altos q̃ en ella Dios le dava; i a las noticias tan fuera de lo q̃ el sentido, i razon alcãça, vino a conocer q̃ aquel sueño era de otro Reino, i de otra esfera, donde no llega el sentido; i q̃ aũq̃ ligava el del cuerpo, no el del alma, mas vigilãte, quãto mas rica de formas, q̃ le infundia superiores mucho a las q̃ entravan por los sentidos; i q̃ era semejãte al sueño Profetico, en q̃ el alma del Profeta, con mayor claridad, i distincion ve lo que le manifestã, q̃ si los sentidos le administraran: i que parecia al rapto, en q̃ el alma es desnudada dellos, para que mejor, i con mayor libertad atienda a los movimientos intelectuales de Dios.

I por

4. Xpi.
1584.

Ni las ocupaciones, ni oficios de la Casa eran poderosos para divertirle della.

No solo tenia oracion despierto, sino tãbiẽ durmiendo.

A. Xpi.
1584

I por tanto, q̄ no se devia juzgar del sueño deste Hermano, como del ordinario, q̄ ata el cuerpo, i turba el alma; como mas largamente queda tratado en la vida de nuestra Santa Madre. Ciertos Padres Escolasticos, Cõventuales de aquella Casa, en una colacion elpiritual trataron el punto: Si era posible que el alma, durmiendo el cuerpo, mereciesse, i velasse para Dios. Los mui peripateticos lo negaron; los que a las agudezas de la Escuela añadieron atencion a la mente de la Sagrada Escritura, i leccion de Santos, lo afirmaron. Estando acasõ el Hermano presente, dixõ a otro, mui en silencio, que esto ultimo era la verdad; i que aunque el no sabia responder a los argumentos, por la experiencia sabia, que era verdad lo que afirmavan los segundos.

No podía
ocultar sus
virtudes,
aunque lo
procuraba.

7 Aunque procurò el humilde siervo de Dios enubrir, cõ todo desvelo, los dones del Señor, sabiendo q̄ el demonio fuele hazer dellos laços de vanidad, no pudo tanto, que no se echassen de ver; porq̄ la virtud haze al cuerpo como de cristal, para que se vea el alma en el. I así, como no pudo disimular su prudencia, su obediencia, ni su inocencia, manifestadas en las acciones corporales; así tãpoco pudo ocultar en todo su fervor. En el rostro, como transfigurado, se le echava de ver salía como abrasadas aquellas pocas palabras: La flaqueza de las fuerzas manifestava, q̄ el alma se aprovechava dellas para sus operaciones; i no pudiendo siempre resistirle, algunas vezes clamava, ò como ausente, ò como llagado, ò como abrasado, diciendo, que se quemava. Llorava con su Maestro su ausencia; quexavase amorosamente a Dios; con tan vivos sentimientos, que el Maestro quedava espantado, i enseñado de lo mucho que Dios enseña a los sencillos, quando de veras cuida de su magisterio. Vezes huvò, que la fuerza del calor interior, no solo encendie

Sentía mu-
cho vivir,
por estar
ausente de
Dios.

Efectos ad-
mirables
de su encen-
didor mor-

los miẽbros; sino los dexò llagados, i ampollados, con admiracion de los q̄ sabian la causa; i dulcissimo cõsuelo del paciente; viendose sellado por el Señor; i como esclavo suyo. Solia repetir a su Maestro con grande ansia: *Padre, q̄ se me abrasan las entrañas, i este corazón lo siento como una fragua, q̄ me consume.* Para apagarlo, ò tẽplarlo en parte, solia sacar algunos cubos de agna de un poco; i echarse los acuestas, como se reñere de otros Santos.

8 A todos causava admiracion lo mucho q̄ trabajava, sin parecer q̄ hazia algo, porq̄ la mucha modestia, i silencio, sin queja, sin enfado; quitava el reparo del mucho trabajo. Tenia tan moderadas sus pasiones; q̄ cõ tratar cõ tãtas personas, de cõdicion tan diferentes, en la portería, en la despicha, en la obra, i no todas sufridas, jamas se le viò accion de animo turbado, ni se le oyò palabra de sentimiento, antes las peñadas q̄ algunos le dezia llevava con rara modestia; e igualdad; por lo qual derramarõ voz por Valladolid los q̄ a la portería acudian, q̄ los Carmelitas Descalços tenia por portero un muerto. Su humildad, su caridad cõ los prõximos; su rigor consigo, su agrado en todas las acciones, llegaron al heroico grado de perfeccion; i era mui ordinaria entre los Religiosos referir cada uno lo que avia visto en este dechado de santidad.

9 Dióle Dios una vez en la oracion un mui vivo sentimiento del rigor de la queta q̄ en el juicio cada uno avia de dar de su vida. Traxole este pẽsamiẽto tã encogido, i temeroso algunos dias, como si los passados suyos huviera sido distraidos, i disolutos. Estando una noche velado a Maitines, fatigado cõ esta cõgoja, fue arrebatado en espíritu, i puesto delante de Christo; luez de vivos, i muertos. Asistían la Virgen Santissima; muchos Angeles, i los demonios. Estos le acusavan, i aquellos le defendian; i era

Enl. 34.
Bautista
Casardo.

Para tẽ-
plarlo, se
echava cu-
bos de a-
gua a cues-
tas.

Acudia al
trabajo de
su ministe-
rio, cõ gran
edificaciõ
de todos.

Opinios
que del tẽ-
nia en Val-
ladolid.

Dale Dios
a tẽder
el rigor ef-
trecho de
su juicio.

Asiste en
espíritu al
Tribunal
del Sobẽ-
rano luez
Christo, i
efectos q̄
le causò la
vision.

Cap. 34. tan rigurosa la acusacion, i tan horrible le le mostro el luez, que el temor de su condenacion le tenia afligidissimo. Socorriole la Virgen, alcançando de su Hijo mas tiempo de vida, para reparar los yerros de la passada. Bolvió de su rapto con tan grãde espanto, que no podia olvidar el aprieto en q̃ le avia visto. Ponderava despues el terror terrible, i espantoso que causava ver al luez enojado, el affliccion del reo, considerando la menudencia de los cargos, de que apenas se haze reparo; la malicia, i rabia de los acusadores, en acriminar los delitos mas pequeños, con tantas ponderaciones, que no dexavan al reo q̃ responder. I como no podia con las palabras dar a entender su sentimiento, dezia; Padres, i hermanos mios, un atomo destes que no vemos, es allã un monte, q̃ una cosa era oirlo, i otra verlo; q̃ no se descuidassen los q̃ eran llamados a lo supremo de la perfeccion; con la qual, no era pequeño el fruto que en los demas hazia.

Ausentase N. Señor de su servicio, i dexa le padecer a solas, para q̃ conociese su flaqueza.

ro Convenia mucho, que el conocimiento desta alma, de lo poco q̃ preistan las fuerzas naturales para obrar bien, i alcãçar la gracia del Señor, i de la necesidad q̃ ay della, aun para las obras mas menudas, no quedase en sola especulacion, sino q̃ pasfasse a la practica, i viesse en el hecho lo q̃ la luz de la Fè le enseñava; i aprèdiessè del padecer la obediencia (como dixo de Christo San Pablo) la humildad, la flaqueza propia, i la dependencia del Señor. Escondiosele para esto algunos dias; dexole el alma, no solo fea, sino amarga, i en una tã penosa tiniebla, que no sabia de si. De las obras buenas passadas solo le quedava el escrúpulo, si avia sido hechas con la pureza necessaria. En Dios no descubria mas q̃ el rigor de su juicio, olvidado de la blãdura de su cõdiciõ; con q̃ su alma se deshazia, i la deshazia Dios como en un lagar. Dio, demas desto, licècia al demonio para q̃

le probasse, i el empleò todas sus astucias, arrojãdole tristesimos pensamientos de desconfiança, nieblas espeltas contra la Fè, acometimientos horrendos de blasfemia; evidencias todas, a su parecer, de su mal estado. Vltra de esto permitio, que las bestiales pasiones (hasta entonces encadenadas) como fieras sueltas, i rabiolas, le acometiesen. Bramava la ira, abralava la torpeza, causava hastio en la virtud la pereza, despedazava la embidia, i todo era una guerra cruel, sin alivio alguno; ni en su propia virtud, porq̃ conocia ser ninguna; ni en Dios, porq̃ se le avia rogado en cruel; i ni aũ para pedirle favor le avia dexado alieto. De la Virgen, i abogados, estava sin memoria. En medio de todas estas borrascas la poderosa mano le sustentava, i defendia del demonio, sin que el lo entendiesse, porque avia sido para exercicio, no para condenacion, esta prueba. Passados algunos dias cõ sumo desconfuelo, de que diò quenta a su Maestro, plugo al Señor consolarle, avisandole, que aquellas tentaciones que avia padecido, no le avia hecho bolver atras en su gracia, i que se le avian dado en lugar de los dolores, i afflicciones de la muerte, i que no sentiria ya su amargura. I entre otras palabras le dixo: *Hijo, ya desde oy tu muerte no será muerte, sino vida;* i señalòle el dia en que avia de entrar en la eterna.

II Quedò tan consolado cõ estas nuevas, q̃ sus ansias erã verle desnudo de la carne; i crecieron de modo, q̃ asir ma el P. Fr. Blas ser necessario consolarle en la affliccion de la ausencia, i amonestarle para q̃ llevasse en paciencia el vivir. Esto solo le atormentava; en lo demàs quedò tã superior, que se reia de los demonios, i hazia menos caso de las cosas de la vida, que de la sombra de los cuerpos. Dormia muy poco, i esso sentado, i arrimado a la pared, sin desnudarse. Velava siempre a Maitines, asistia

A. Xpi. 1584. Permite q̃ el demonio le acometiera con varias tentaciones.

Sosiega su Magestad la tormenta, i consuela le con un grã favor.

Desfava cõ tal ansia el ver a Dios, que era menester consolarle, para que llevase en paciencia el vivir.

Dormia muy poco.

A. Xpi. en ellos con los Coristas, i despues los acompañava en la oracion mētal, sin que por esto dexasse de llamar à oracion por la mañana. Escusava de esta manera el trabajo de sus hermanos en la vela, i no avia hora en que no le hallassen à punto los q̄ le avian menester, ò para sus officios, ò para su consuelo. I testificavan los antiguos de aquella Casa, a quien yo conocí, poco despues de la muerte de este bendito Religioso, que para todos era un conorte, un aliento común, i un lleno del animo, que no sabian declarar. Aunque fueron pocos años los que vivió con el habito, el lleno fue tal, q̄ quando huvieran sido muchos, dexò para cada uno de ellos empleos de virtudes mui excelentes.

Era' cōfue
lo de to-
dos.
Dale la en
fermedad
de la muert
te.
12. Queriendo ya el Señor despenarle, le acerbò en la cama, con dos, ò tres enfermedades, cada una mortal. El Doctor Mercado, aquel insignē Medico, que en sus doctos libros dexò perpetuada su memoria, empleò todos sus estudios en esta cura, assi por la grande estima, i amor del Hermano, como por la gran pena en q̄ estava todo el Convento: Però el hervor de Dios luego los desaució à todos, diziendo, que cūdassen de su alma, ayudandola con sus oraciones para el ultimo trance, i se olvidassen del cuerpo, porque sabia ser ciertà su muerte. Recibió, con fervorosa devocion, i ternura, los Sacramentos, i con abrafados actos de virtudes enseñava à morir. Como todos los Religiosos desconfiarò de su vida por su dicho, deseava cada uno asistir à la ultima hora, por gozar de aquel consuelo, i en particular el P. Fr. Fracisco del Espiritu Santo su enfermero. Conociendolo el enfermo, i sabiēdo que era llamador de Maitines, i q̄ andava cansado cō las ocupaciones del dia, le dixo, q̄ se recostasse al pie de la cama, q̄ el le dava palabra de avisarle a tiempo que pudiesse despertar a los Religiosos, i asistir a su muerte,

Tan cōtados como esto tenia los instantes, i momētos de la vida: Llamòle a tiempo, que pudo despertar a la Comunidad, i dixole, q̄ mētras se dezian los Maitines, llamasse a su Maestro el P. Fr. Blas, i a un Hermano Docto, de ànima siempre buena, i entonces cādídissima, i sencilla. Hizo lo assi, i queriendose quedar cō ellos en la celda, bolvió a rogarle segunda vez se recogiesse en la tuya à descansar un rato sin cuidado, q̄ en llegando la hora de su ultimo fin cūpliria lo q̄ le avia ofrecido. Rindióse con esto, i viēdo el Maestro (q̄ como a hijo mui del alma queria, i estimava al enfermo) q̄ al parecer se le iba poco a poco de entre las manos, acudió, acabados los Maitines, al P. Prior Fr. Gregorio Nazianceno. Sentido el de perdida tan grande, por lo mucho q̄ en los cuidados del Convento le alibiava, embió con gran secreto un recado a los Religiosos que quedavan en oracion en el Coro, ordenàdoles hiziesse un mucha instancia con el Señor para que les dexasse aquel Hermano, i que a el no le dixessen nada, por la gran pena que recibiria.

13. Como el enfermo vió q̄ passava algo del tiempo en q̄ tenia por cierta su partida, hazia grāde instancia al Señor porq̄ le cūpliesse la palabra, i respondiòle: *No ves q̄ no puedo, porq̄ los Frailes cō sus oraciones me lo impide.* Abrió los ojos entòces, i como lastimado de lo q̄ passava, dixo a los presentes: *Apíadēse de mi Padres. Es possible, q̄ viēdo qual estoi, no se cōpadecen?* *Dexenme ir a descansar sin impedirme.* Enternecióse cō esto el P. Prior, i embió otro recado al Coro, diziendo, cessassen de la oracion, porque aquella alma se fuésse a su descanso. A este proposito dize el P. Frai Blas de San Alberto desta manera.

14. *Digo verdad, que a mi me movió el coraçon este caso de manera, q̄ si fuera infiel, bastara solo esto para convertirme, porque alli se me representò*

Enl. 341
Bautista
Casardo.

Promeré al enfermo, que le avisaria a tiempo que asistiese a su tránsito.

Confir-
male en la
misma pro-
mesa.

Manda el
Prior a los
Religiosos
hagan
oración por
la vida del
Hermano.

Avisale el
Señor lo
q̄ impedía
su muerte,
i pide a los
Religiosos
le dexé ir a
gozarle, sin
estorbo.

Afectos
admirables
q̄ esta
acciō cau-
sò en su
Maestro.

*Gál. 34. mui claramente que avia Dios, i Se-
Bautista ñor, Iuez de vivos, i muertos. Conoci
Casardo. la verdad de la inmortalidad del alma,
i que avia otro siglo, donde se premian los trabajos de los justos, i se castigan los atrevimientos de los malos, i pecadores. Como oye Dios à los buenos en esta vida, i lo mucho que valen con el los varones virtuosos, i penitentes, i su infinita bondad, pues siendo de Magestad inmensa, se obliga de hablar, i satisfacer à un Labradorcico Fraile Descalço, llagado, i hecho un Iob en todo su cuerpo. Represento-
seme assimismo la estima que haze Dios de una Comunidad de sus siervos, i de lo que ella pide. I todas las vezes que me acuerdo deste caso, me entor-
nece, i mueve Dios el coraçon à amor, i temor reverencial, de tan incomparable bondad.*

Dexan los
Religio-
fos de ha-
zer oració
por su vi-
da, i passa
à la eter-
na dulce-
mente.

14. Diò el Maestro luego nue-
vas al enfermo, como ya la Comuni-
dad le avia desembaraçado el passo.
Consolòse, como si de la muerte re-
suscitara à la vida. Pidiò que le avisas-
sen al enfermero, para que asistiessse
à su transito, como se lo avia ofreci-
do. Començose à despedir de todos
con notable agrado, i afabilidad. Pe-
diales perdon de su mal exèplo; ofre-
ciales ser procurador de sus nego-
cios delante de Dios, con tã gran se-
renidad, i seguro, como si ya le estu-
viera gozãdo. Quedòse un poco quie-
to, como en oracion, i de quando en
quando dava muestras de que aun vi-
via. Vltimamente, llegada la hora, i
aviendose compuesto con decencia
à si mismo, los braços puestos en Cruz
sobre el pecho, cõ tanto fosiiego re-
cibiò la muerte, como si se echara à
dormir, para despertar en la eterni-
dad; i diò su bendita alma à Dios, lle-
na de trofeos, i coronas, dia de San
Hilarion, veinte i uno de Octubre de
1584. años, dexando embidiosos à to-
dos los presentes, i abundante mate-
ria a los futuros, de que no està la pal-
ma de la perfeccion del que mucho

trabaja en obras exteriores, ni del q
fuda en las vigiliass, fino del que con
verdadero fervor ama, i con humil-
dad se conoce. I para hablar con el
Apostol, solo alcançan semejantes
dones aquellos à quien la misericor-
dia de Dios señala por fuyos. Mucho
cõviene el trabajar, pero mas el des-
hazernos, para que Dios haga en no-
sotros lo que no podemos hazer sin
su especialissima gracia. Si la antigüe-
dad nos representa grandes à los que
no conocimos, como advirtiò Pro-
percio, no fue asì en el Hermano Fr.
Miguel, pues los que le conocieron
le veneraron por tal.

A. Xp
1584.

CAPITVLO XXXVIII.

*Revela el Señor à la Venera-
ble Madre Ana de San Agus-
tin el espolio futuro del Padre
Provincial Frai Geronimo
Gracian.*



VNQVE la Def-
calce se hallava
en este tiempo cõ
todo el credito q
podia desear en
los pueblos, i lle-
na de sugetos zelosos, i observantes
para los officios, i de otros habiles, i
despiertos para los estudios, no go-
zava dentro de sus puertas de la paz,
que de su mucho retiro, oracion, i pe-
nitencia podia esperar. La causa era
el desmedro, que asì en algunas Re-
ligiosas, como Religiosos, se cono-
cia, nacido del gobierno superior, i
del governador, por el vario modo
de entender la obligacion de la Re-
gla, i Constituciones. No alcãço po-
co nuestra Madre Santa Teresa deste
achaque, como ya se dixo en el tomo
passado: Pero como muerta ella cre-
ciesse mucho, era grande el dolor de
los

Estado en
que en es-
te tiempo
se hallava
la Orden,

A. Xpi. los zelosos, i à su medida las quejas, las mormuraciones, los avisos en publico, i en secreto, i el amargo enqué-
1584 tro de opiniones entre los Hermanos, con no poco menoscabo de la caridad. Los unos, i los otros pretendian el mayor servicio del Señor. La diferencia estava en los medios, i en los modos; i sin aver ofensas de Dios conocidas, era gravissimo el descon-
 fuenlo, i falta de paz, i union. Era tanto el zelo del Padre Gracian, por el bien de las almes, que facilmente dis-
 simulava las quebras en el silencio, en el recogimiento, en los ayunos, en la abstinencia de carnes, i en el rigor del vestido, juzgando, que todo avia de ceder a la caridad. No podian su-
 fur esto los que con su sangre, cõ la-
 grimas, con mortificacion perpetua, con negacion propria avian fundado la Observancia. I pareciendoles, como era verdad, que se podia acudir al proximo, sin daño della, si se toma-
 va medio; i q̃ aquella caridad es mas agradable a Dios, que es mas ceñida a las obligaciones proprias, no podiã
 sufrir, que a titulo de tan alta virtud se remitiesse, tan a los principios el ri-
 gor primitivo, que tanto avia costado. No salieron fuera estos desabrimientos, porque como todos erã sier-
 vos de Dios, i pretendian la gloria suya, dentro de sus casas procuravan el remedio, evitando el escandalo de los pueblos. Pero apenas se ofrecia cosa, aunque mui ligera, en qualquiera de las partes, a quien la contradiccion no diessse cuerpo de Gigante, cõ
 assombro de las menores, como suce-
 de en los alborotos civiles,

Efectos de esta diversidad de diamenes. 2 Esto corria generalmẽte en toda la Familia; esto la tenia defazonada, descololada, i mui poco unida, i ya no se esperaba otro remedio, sino la elec-
 ciõ q̃ el año siguiente se avia de hazer de Provincial, entero, i firme en lo establecido, no se hallando otro mas oportuno. En esta ocasion llegó el P. Frai Geronimo Gracian a visitar el

Convento de Monjas de Villanueva *Gñl. 341*
 de la Xara. Estava en el aquella rega- *Bautista*
 ladissima, i purissima virgen, i espo- *Casado.*
 sado Christo, Ana de San Agustin, de
 quien en la obra passada luzimos mu-
 chas vezes mencion; i cuya admira-
 ble, i prodigiosa vida nos ocupara
 buena parte del tomo tercero. Lo q̃
 alli sucediõ, i viõ refiere ella por es-
 tas palabras, obligada de dos precep-
 tos. Vno, para que escribiera la rela-
 ciõ que de sus cosas hizo; i otro, des-
 puës de hecha, para que declarasse
 quien era el contenido en estas clau-
 sulas.

3 *Años ha (dize) que me passa lo que dire, i no lo he dicho mas al principio, porque basta aora no me avia determinado a dezirlo; i es, que estando en el Convento de Villanueva de la Xara, estandonos visitando nuestro Provincial, el que entõces lo era, avia entrado a visitar la clausura, i dentro estava haziendo las cuentas de los libros, que en las visitas nuestros Padres acostumbra hazer. I estando en esto, i presente su socio, i todo nuestro Convento, vi a la Madre de Dios, Madre, i Patrona nuestra, que con gran severidad on su soberano rostro; i mostrando se disgustada por algunos defectos, vide, que le estava quitando el habito, con la severidad que he dicho. Que si en los subditos, defectos aã mui pequeños, zela nuestro Señor, como Esposo de la Religion, i su Madre como Patrona en los Prelados, como en cabega, i ojos della, claro esta mucho mas seran, i son zelados. Esto me hizo hazer notable demudacion, i el verlo me desfiguro tanto, que todas las Religiosas, i el mismo Prelado repararõ en ollo; i assi me hizo llegar junto a si, i me preguntõ, que era la causa de tanta notable demudacion como yo avia hecho? que si avia visto algo, ò que era? Yo reusẽ grandemente dezirlo, mas mandome por obediencia, que lo dixesse, i assi no lo pude escusar. Dixe solo en secreto, i el, sin dezir la causa, diõ*

Llega el P. Graciã a visitar el Convento de Monjas de Villanueva de la Xara.

Refiere la V. Ana de S. Agustin la revelacion que tuvo de su expolio.

Defectos del Prelado, son mayores que los de los subditos.

Obligada de su misma obediencia, dize al P. Graciã lo q̃ avia visto; i efectos que en el causõ.

Cap. 34. dió muestras en publico de mucho fervor, porque allí reció, renovò los tres votos, i hizo muchos, i grandes actos. Otro dia mandome, que me confesasse con él, i mui por menudo me hizo que le bolviessè à referir todo el caso, i dixesse todo lo que avia sentido. Yo lo hize así, en confesion, i despues desto, cosa de seis, ò siete años, poco mas, ò menos, fue echado de nuestra Religion, por algunas causas, que obligaron à nuestros Prelados, como tan obligados à zelar, i cuidar de todas las cosas de ella.

Fines que el Señor tiene en el castigo, i confesion de sus siervos.

4 No es nuevo en la Casa de Dios el castigo afrentoso de sus siervos, para purificacion de algunos defectos particulares, i satisfacion de aquellas culpas, que con buena intencion, pero mal examinadas, comete la flaqueza humana. San Iuan Chrisostomò, i San Epifanio, lumbreras de la Iglesia, se encontraron en Constantinopla, sobre ciertos puntos de los libros de Origenes. Rectísimas eran las intenciones de ambos, pero aviéndose excedido en el modo, i faltando à la caridad, i al exemplo, aunque no en cosa grave, quiso el Señor que por boca de ambos, cada uno conociesse que era reprehensible. El viejo Epifanio dixo a Chrisostomò, que no avia de morir en el trono de su Iglesia, i él le respondió, que no avia de ver mas la propria. Ambas cosas sucedieron; porque San Iuan Chrisostomò fue depuesto de Constantinopla, i S. Epifanio, bolviendo a Chipre, murió en la mar. De suerte, que si profetizaron como Santos, fueron castigados como reprehensibles. De semejantes exemplos estan llenas las escrituras, i libros Ecclesiasticos, que podian llenar muchos pliegos; i dellos debe sacar el cuerdo, que semejantes afrentas, mayormente en personas de conocida virtud, no son señales de ofensas graves, sino de gravísimo zelo del Señor, en acrisolar sus siervos, i darles a entender quanto le ofenden

Aun en los Santos puede aver ligeras disensiones.

los descuidos en el gobierno de sus encomiendas: i este na sido el intento de referir aqui esta revelacion, para exemplo, i escarmiento de los Prelados; i tambien para enfrenar la audacia de algunos, que con menos advertencia han publicado, i estampado arrojados juizios contra la intencion de los superiores que al P. Gracian despojaron: I sepan de camino, que en una relacion que el mismo Padre dexò à su hermana la Madre Isabel de Iesus Maria, que murió en el Convento de Cuerva, de cosas ocultas de su expulsion, se lee, que algunos dias antes que nuestra M. S. Teresa muriesse le revelò el Señor lo que él avia de passar, i se lo profetizó a él mismo, cò notable ternura, i sentimiento de su alma, aunque le consolò en parte con los muchos servicios que al Señor, i à los proximos avia de hazer en otro habito, i lo mucho que avia de padecer por su nombre.

5 El fruto de todo esto es, ponderacion del sumo cuidado que Dios tiene desta Reforma, i del zelo de su Observancia, para que nadie la menoscabe. Temor del castigo, por lo contrario, aunque los zelos seá Apostolicos, sino van reglados con la entera Observancia. Debese también ponderar, como este grande, i piadosísimo Señor de tal manera castigò à este su amigo con el expolio, que tambien le quiso honrar con lo mucho que por él avia de trabajar fuera de la Orden: Segun lo qual, la severidad que la Virgē Santísima mostrò, i el despojo que hizo por sus manos proprias, fue castigo del zelo indiscreto, i no passò de aqui. El año desta vision fue, à mi ver, este año de 84. porque al fin del llegó el P. Provincial à Lisboa à fundar el Convento de Religiosas, i de allino bolvió à Castilla, hasta celebrar el Capitulo Provincial del año siguiente, en que fue electo nuestro Sadre Fr. Nicolas. I si era Provincial quando la Madre Ana le viò despo-

A. Xpi. 1584.

Fin à que se encami- na la relacion de este caso.

Revelon: Señor à N. M. S. Teresa, antes de morir, el caso del P. Gracian, i dale aviso del.

Fruto que de todo lo dicho se deve sacar

Tiempo en que sucedió la vision referida.

A. Xpi.
1584 jar, dentro del año de 84. fue, i no despues; i ella lo da a entender, afirmando, que la expulsion sucedio seis, o siete años despues de la vision, pocas, o menos: porque aviendo sucedido esta los ultimos meses de 84. i aquella por Octubre de 92. siete años, poco mas, o menos, passaron de una a otra.

CAPITVLO XXXIX.

Llega à Italia el Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, i funda en Genova el Convento de Santa Ana de Religiosas.

Fruto grã
de de la se
gunda ida
à Italia de
N. P. Fr.
Nicolas de
Iesus Ma-
ria.



A es llegado el tiempo de gustar del fruto de la segunda ida à Italia de nuestro Padre Frai Nicolas, cõ poder

amplissimo, dado del Capitulo de Almodovar a 10. de Mayo de 1583. para fundar en Roma, i en toda Italia. Fruto tan sabroso, i sazonado, que aviendo gustado del aquella cabeza del mundo, cada dia lo apetece mas. I Francia, Alemania, Polonia, Persia, Palestina, con otras dilatadas Provincias de Oriente, i Poniente, se sustentan del, con la renovacion del antiguo instituto Profetico. De suerte, que este gran Padre fue el Ministro que Dios eligió para la primera planta en Italia, i extendió de mar a mar que de alli ha salido. Partió de España, aviendo recibido en Soria del P. Provincial Frai Geronimo Gracian los papeles necesarios, que por officio le tocavan dar. Llevo consigo al P. Fr. Pedro de la Encarnacion, Sacerdote, i Religioso de mucha satisfacion, al Hermano Fr. Iuan de San-

tiago, que del estado de Lëgõ avia pasado al de Corista, en premio (como en otro lugar vimos) de lo mucho que avia trabajado las vezes que en servicio de la Orden avia pasado à Italia; i (segun una relacion, que del Convento de Genova recibí) al P. Fr. Iuan de la Miseria, encendidissimo en el amor de Christo, i su Madre, aunque en esto no me conformo, por dos razones. La primera, porque ninguno de nuestros Archivos, cõ ser muchos, lo dize. La segunda, porque aviendo el escrito por obediencia, aun las acciones mas individuales, i jornadas de su vida, no se acuerda de esta, siendo tan singular, i contando la que mucho antes hizo à Roma, i Genova; de que pudieron tomar motivo los Padres de aquella Casa, para contarle entre sus Fundadores. Los demas compañeros, que en Almodovar dió el Capitulo al P. Fr. Nicolas, o se quedaron en España, empleados en mayores ocupaciones, o se volvieron, llamados dellas, tan presto, que no dexaron memoria de si en Italia.

2 Llegaron à los ultimos meses del año de 1583. De parientes, i amigos fue tan bien recibido el P. Fr. Nicolas, como estimado; i quando en secreto supieron la causa de su llegada, todos de mui buena voluntad ofrecieron personas, i haciendas para la ocasion. Hallavase en Genova el Reverendissimo General de la Orden, q tambien le recibió con grãdes muestras de amor, por el aprecio que de su persona avia hecho la vez pasada. El, como tan Religioso, no queriendo gozar de la hospederia opulenta de sus parientes, pidió al Reverendissimo licencia para recogerse en el Convento del Carmen con sus compañeros, i diola con gusto. Pagaron los Descalços el hospedage, con la obediencia prompta al Prelado, con la humildad en servir à todos, con la asistencia al Coro de dia, i de noche,

Chil. 34
Bautista
Cajardo

1583.
Llega à Genova, i no quiere hospedar-se en casa de sus deudos, sino en el Convento del Carmo é, cõ licencia del General.

Parte de
España, pa-
ra fundar
en Geno-
va con sus
compañe-
ros.

Enl. 34. che, sin poner en quenta los muchos *Bautista* regalos, i algunos de harto precio, q̄ *Cajardo.* parientes, i amigos embiavan al Padre Frai Nicolas, porque los remitia à la distribucion del Padre Prior, sin reservar para si ni una pequeña parte, con que tenian gratos, i edificados à todos.

Dale qué- ta de su ida, 3 Pasados algunos dias, quiso el Padre General saber, de boca del Padre Fr. Nicolas, lo que ya presumias porque ida tan pensada, i acompañada (no ofreciendose nueva ocaion, por estar todas las cosas de España en gran paz, i sosiego, despues de la separació del gobierno) le dava à entender algun oculto intento, que no le estuviere bien à su Familia. El Padre Fr. Nicolas, demas de su amor à la verdad, no pudo negarla al Prelado, ni le estava bien, supuesto que se avia de saber. Respondiolo: Padre nuestro, yo vengo a gozar mas de cerca del favor grande que vuestra Reverendissima me hizo en la vez passada, fundando en Roma Casa para la Descalcez, i en las demas partes de Italia, dōde fuesse admitida, pues era justo que Italia, madre de toda Religion, gozasse de los nuevos razimos del Carmelo. Padre es vuestra Reverendissima, no menos de los Descalços (pues con su aliento respiramos) que del resto de la Religion; i asì esperamos de sus paternales entrañas la caridad, i abrigo, de que este hijo, i siervo necesita. Ni la humildad de estas razones, ni la fuerza dellas fueron bastantes para sossegar el animo del General, alterado con la novedad decretada, i executada sin su orden. Pareciolo exorbitancia mui grande, i que los Descalços se tomavan mas mano de la que se les avia dado, i que convenia reprimirlos, porque no saliesen de los limites de España sin orden superior. Dixole al Padre Fr. Nicolas, en consecuencia desto, algunas razones azedas, dictadas de la repentina colera. Respondio, que su Santi-

dad Gregorio XIII. en la Bula de la Separacion avia dado à la Descalcez facultad para fundar *ubique gēitum*, sin estrecharla à Reino alguno particular: Pero como la suprema Dignidad, en todas Familias, i Reinos, lea zelosissima de su jurisdiccion, i la Observancia estuviere zelosa de la dilacion de los Descalços, porque no se hiziesen dueños del gobierno superior, i obligassen à mayores apreturas de las que avian profesado, no solo no dió licencia para fundar, pero ni aun para passar a Roma, temiendo, que si alli salian con el intento, les seria facil todo lo demas que pretendiesse, i cerro los oidos a los ruegos, que asì el Arçobispo de Genova, como el Senado avian hecho, à contemplacion de su paisano, i pariente.

4 Aqui se vió necesitado el buen Padre à usar de su prudencia, suspendiendo las negociaciones publicas, sin dexar las secretas, sabiendo que hunde el raudal al que se le atreve, i que no permite que le nade agua arriba, quando se puede ayudar de lo mās de las orillas. Con este pensamiento se detuvo en Genova, por quitar cuidados, i embió con todo secreto al Hermano Frai Iuan de Santiago, que ya sabia hablar algo la lengua. Aunque se dió priessa à llegar, mayor fue la del General, porque avia acudido à Roma, pareciendole digna de su zelo la contradiccion à los Descalços. Tenia grangeado ya al Cardenal de San Sixto, sobrino de su Santidad, i estava poderoso, i fuerte. Por esta causa obraron poco los favores de cartas, que de Genova llevaba nuestro agente, i se vió obligado à reducir à demanda juridica, i pleito formado su pretension. Las razones del General no podian ser de mucha mōta, fundandose en maximas, i en miedos, de no perder el mando en lo futuro, semejātes à los de aquellos que *dixerunt Venient Romani, & tollent*

A. Xpi.
1584.

Niega la licencia para fundar en Genova, i pasar à Genova.

Embia de secreto à Roma el P. Fr. Nicolas un agente, i dadas razones de conveniencias para la fundacion.

la-

A. Xpi. 1584. *locum nostrum, & gētem.* Las de los Descalços eran mas vivas, mas Ecclesiasticas, i de mejor color. Pedian estar junto a la fuente de la Iglesia, para beber mas puro su espíritu, i derramarlo por toda la Congregación. Alegavan serles forçoso, siendo ya Familia formada, con govierno distinto, tener en Roma persona que por ella hablasse, así en los favores, como en las inquietudes, que malas informaciones podian caular. Ponderaván la clausula ya dicha de la Bula de la Separación, de fundar *ubique gentium*, recien dada por su Santidad: I no se olvidaron de dezir, que querer el General huir del exemplo de la Descalcez, no podia parecer bien al ánimo desapasionado; i que quererle impedir su dilatación, era contra caridad, i contra el derecho natural, que las familias tienen a su extensión, i en daño conocido de la Iglesia, que por estos medios se afervora, i renueva.

Venció las razones, i alcáça licencia para fundar en toda Italia.

5 Vencieron en fin estas razones, i no solo alcançaron licencia para fundar en Roma, sino en toda Italia; i demas desto, facultad para tener en aquella Corte Procurador General, independiente de los Calçados; i que el Reverendísimo ninguna queja admitiesse de los Descalços inquietos, ni diese Patente, sin que fuese registrada por el Procurador General descalço. Todos estos frutos se consiguieron desta segunda ida del P. Fra. Nicolás a Italia, mormurada de algunos Españoles: I ponderalos con razon el P. Gracian, como propios, en calificación de sus Religiosos intentos, porque se dió mui largos pasos, en aumento de la Provincia toda; i la Observancia empezó a conocer, que no le estava bién porfiar con la Descalcez, ni partir braços cō ella. Muchos meses detuvo la conclusión el poder contrario, dilatando los despachos con esperanças de mejorar de fortuna, trocandose el viento: Pero como no pudo contrastar la ra-

zon, ni obviar la negociación, el Descalço sacó sus papeles, i bolvió a Genova mui gozoso, donde fue recibido de los compañeros, i devotos con gusto, i regocijo.

6 Ya estaván prevenidos, por la diligencia de nuestro P. Fr. Nicolás, así las cabeças seculares, como las Ecclesiasticas, para dar las licencias necesarias para la fundación. Era Arçobispo de Genova el Ilustrísimo, i Reverendísimo señor Cipriano Paravésino; i porque se hallava agravado de una peligrosa enfermedad, dió su Vicario Clemente Polito la licencia el año de 1584. a primero de Diciembre, para tomar posesión de una pequeña Iglesia antigua, dedicada a Santa Ana, fundada fuera de los muros antiguos, en lo mas superior de la montaña; si bién oy se halla ya rodeada de los nievos, que aquella serenísima Republica ha hecho, i en que no tuvo poca parte vn hijo desta Familia, i Congregación, como en otro lugar veremos. Avia cōcedido el Vicario esta Iglesia, no solo a instancia de los parientes, i amigos del P. Fr. Nicolás, sino también de todos los vezinos, deseando cada uno la vezindad de Padres tan Santos, como se lee en la escritura que sobre esto se hizo. Demas desto concedió, a diez del mismo mes, poder tener en aquella Iglesia (aunque pequeña) el Santísimo Sacramento, como estava en las demas; i dió licencia al P. Fr. Nicolás para confesar en la Ciudad, i en toda la Diócesi. Concedió también licencia el Serenísimo Senado, por tocarle, como cabeça, en lo político, examinar la conveniencia de admitir Conventos nuevos en la Republica, i Religion tan recién nacida. Facilitaron esta dificultad la autoridad grande de Fr. Nicolás, i la opinion que los Religiosos avian cobrado cō su modo de vida. Era en aquel año Duque el serenísimo señor Gerónimo Chavari, i Gobernadores los Ex-

Gñl. 341
Bautista
Casardo.

Fundó en
Genova N.
P. Fr. Nicó
las el Con
vento de
Santa Ana

Chil. 34. celentísimos señores Luis Centurió,
Bast. Ita Gaspar Adorno, Iuan Baptista Lerca-
Gafardo. ro, Ambrosio Bondenaro, Iuan Fran-
cisco Balbi, Carlos Paravesino, An-
gelo Rico, Vincencio de Fornari, Lo-
renço Picaluga, Vincencio Espino-
la, Iuan Torrilla, i Silvestro Passagi,
ninguno hizo contradicion, porque
todos deseavan tener en su Ciudad
gente tan santa.

Describe-
se el sitio,
i hermosu-
ra de la
Ciudad.

7 Avidas las licencias, se recogie-
ron los Religiosos al abrigo de su
Iglesia, acomodados en unas celdas
de prestado, dōde si la estrechez les
era de mortificaciō, el deseo de la po-
breza, i de padecer por Dios la ali-
biava. Ayudava no poco la hermosu-
ra de la vista, por la eminencia del si-
tio, superior à toda la Ciudad, la qual,
con la multitud de Palacios sumptuo-
sos, ambiciosos de Magestad, con la
hermosura, grandeza, i multitud de
Iglesias, i Conventos, en cuya fabri-
ca compitieron piedad, i curiosidad,
sin reparar en gastos con las oficinas,
i fabricas publicas, admiracion de las
Naciones que alli acuden, i parto de
la inmensa riqueza que el amparo de
España ha dado, parece aquella Re-
publica, no una, sino muchas Cortes
juntas. Las viñas, o jardines de su ri-
bera, la hermosura, i primor con que
están dispuestas, la anchura, i capaci-
dad del puerto, à quien el arte ha ro-
deado de grādeza, i fortaleza, la mul-
titud de vāfos, que de Oriente, i Oc-
cidente acuden, hazen tan gustosa la
vista deste sitio, que se duda si ay otro
femejante en Europa. Goçando los
Religiosos desde las celdas, desde la
huerta, desde las oficinas, sin estorbo
alguno.

Acudē los
devotos
con lar-
gas limos-
nas al Cō-
veto, i no
quiere el
Prior ad-
mitir una
grande en
dinero.

8 La singular piedad de aquella
Ciudad, i la estima que de los Reli-
giosos avia cobrado, no dió lugar à
que padeciese en el sustento, ni en lo
demas necessario para Iglesia, i Ca-
sa. Tantas eran las limosnas, que por
muchos años no tuvieron necesidad
de pedir las, antes de despedir mu-

chas, por sobradas, i por no dar lugar
à la superfluidad, i codicia. Vez hu-
vo, siendo Prior de aquella Casa el P.
Fr. Geronimo de Iesus, que embian-
do Agustin Lomelin, hombre noble,
i rico, quatro mil reales de limosna,
el Padre los despidió, con admiraciō
de la Ciudad, porque dezia, que des-
pedir sustento, i alhajas sobradas, no
era tātō como despedir dineros. Los
que mas se señalaron, fueron, cinco
Cavalleros, parientes del P. Fr. Nico-
las, que tomaron à su proteccion el
Convento, i el edificio de la Iglesia.
Deseava cada uno ser solo, pero el pa-
rentesco, i el afecto de los demas no
lo permitieron. Fuerō estos, Iuan Bap-
tista Doria, hermano del P. Frai Ni-
colas, Iulio Paravesino, Agustin de
Espinola, i Lazaro de Espinola, cu-
ñados ambos. Vniose con ellos Am-
brosio Espinola, hermano de Lazaro,
i todos a una acudieron con tātā lar-
guezā, i devociō al edificio de la
Iglesia, i Monasterio, que mui apries-
ta crecia todo.

9 Prosiguiendo la obra, llegó el
Padre Frai Pedro de la Purifica-
cion, i el Padre Fr. Christoval de San
Alberto, con aviso, como en el Capí-
tulo Provincial, celebrado en Lisboa,
de que despues trataremos, avia sal-
tido por Provincial el Padre Frai Ni-
colas. Si à el le fue de sentimiento cor-
dial, por verse privado de la paz, i
fossiego de que gozava, i por los mu-
chos trabajos que tenia bien medita-
dos, i prevenidos, que en España se
esperavan, à los Religiosos les fue de
consuelo, considerando, que con la
mano superior podia ayudar mucho
al aumento de aquella Casa, i lo mis-
mo consideravan los parientes, en
alivio de la pena de su ausencia. Vié-
do, que disuelto el Capitulo no avia
replica, baxò la cabeça el bué Padre,
i tratando de su partida, dexò por
Vicario suyo al Padre Frai Pedro de
la Purificacion, nacido en Vizeaya,
persona de buenos talentos, de mu-
cho

A. Xpi.
1584.

Crece el
edificio de
la Iglesia,
i Casa con
la de los
parientes
del P. Fr.
Nicolas.

Hazē Pro-
vincial en
Lisboa al
P. Fr. Nicó-
las.

A. Xpi.
1584
cho agrado, i prudencia, para el tra-
to de personas principales. Los Con-
ventuales fueron, los que ya estavan
alli desde el principio, i el Padre Fr.
Christoval, recién venido de España.
Entendiendo, antes de partirse, de la
importancia grande q̄ seria dar quen-
ta a su Santidad de su eleccion, i nue-
va firmeza, a lo que ya el Padre Frai
Iuan de Santiago avia negociado en
Roma, passo a aquella Corte. Los

passa de
Genova a
Roma.

Llegó a Es-
paña, i em-
bia reli-
giosos a
Genova.

Elogio del
P. Fr. Frá-
cisco del
Sacramen-
to.

exemplos que de su profunda humil-
dad nos dexó alli, i en su patria, refe-
rira presto su vida. Llegando a Es-
paña, embió al P. Fr. Iuan de Iesus Ma-
ria, que adelante fue General de Ita-
lia, i con sus libros, llenos de toda
erudicion, i sabiduria, sirvió a la Igle-
sia, i honró la Orden; i por su compa-
ñero al Hermano Frai Cosme de la
Madre de Dios. Poco despues llegó,
embiado del Padre Provincial, el Pa-
dre Fr. Ferdinando de Santa Maria,
que tambien adelante fue algunas ve-
zes General, i mui estimado de la
Corte Romana. Con él passaron el
Padre Frai Geronimo de San Hila-
rion, el Padre Fr. Iuan de San Ange-
lo; uno, i otro mui a propósito, así
por su espíritu, como por su pulpito,
i letras, para el lustre de aquella fun-
dacion. El que le dió el Padre Fr. Frá-
cisco del Santísimo Sacramento, na-
tural de Quintanar de la Orden, pro-
fesso de Patrana, i uno de los inge-
nios que con mayor sutileza leyeron,
i escribieron en la Vniversidad insig-
ne de Alcalá, fue mucho. Embiole el
Padre General Frai Elias de Sã Mar-
tin, despues del año de 94. I si en Es-
paña avia alcanzado nombre con el
talento, no menos en Italia, donde a
su virtud, i sabiduria dieron igual es-
timacion. Fue el primer Maestro de
Novicios en Roma, Lector de Teo-
logia, i Prelado en Genova, i murió
con la fama que avia vivido en Napo-
les, año de 1607. Con tã buenos ope-
rarios, i con la limosna de la Ciudad,
i Cavalleros ya nombrados, llegó a

tan buena disposicion el Convento, *Enl. 343*
i especialmente la Iglesia: en tamaño *Bautista*
competente a Desealcez, que el año *Cajardo.*
de 1586. a 16. de Diziembre le pudo
hazer la translacion del Santísimo
Sacramento, con gran concurso de
la nobleza, i pueblo.

10 La diligencia de los Padres, *Tunante*
i la devocion de los señores ha enri- *grades Re*
quecido tanto de Reliquias el Sagra- *liquias pa*
rio de aquella Casa, que es uno de los *ra el agra*
mui aventajados de la Orden en Ita- *rio de la*
lia. La memoria que dellas me há re- *Casa.*
mitido es tan crecida, que pareció no
a propósito de Historia general tras-
ladarla toda. Solo daré quenta de al-
gunas mas notables. Hallase en
aquel Relicario una espina de la Co-
rona de Christo Señor nuestro. Tres
hastillas no pequeñas de su santa
Cruz, adornadas de oro con mucha
curiosidad; i en un vaso de cristal,
guarnecido de plata, un poco de le-
che de la Sacratísima Virgen nues-
tra Señora; i en un medio cuerpo de
plata, un poco de carne de nuestra
Madre santa Teresa de Iesus. Tãbien
se conserva alli una parte del velo de
la santa; orra de una tunica, una carta,
i un sobrecaliz que hizo por su ma-
no, con un velo de la Beata Madre
nuestra Madalena de Pacis.

11 Toda la Ciudad, en comun, es
bienhechora de aquel Convento, i
sus rentas ciertas, i fixas son la pie-
dad de toda ella. Hanse aventajado
mucho, entre los demas Principes, i
Cavalleros, el Excelentísimo señor
Iuã Andrea Doria, Principe de Mel-
fi, que demas de las muchas limosnas
que ha dado a esta Casa, ha edificado
otro sumptuosísimo Convento, con
gasto de mas de ciento i cinquenta
mil ducados, donde intercediendo la
devocion por la prodigalidad, pre-
para inmarcescible corona al Princi-
pe. El Excelentísimo señor D. Car-
los Doria, Duque de Turfí, su herma-
no, ha hecho gastos reales en la Sa-
cristia de este Convento, i los hizo

Bienhecho-
res prin-
cipales su-
yos.

Gastos de 1
Duque de
Turfí en la
Sacristia
del.

sump-

GM. 34.
Bautista
Casardo.

sumptuosísimos en la Canonización de nuestra santa Madre. Siguió sus pisadas la Excelentísima señora doña Constancia Doria, Princesa de Ave-lo. El Excelentísimo señor Marques de Espinola, terror de los Olandeses, mostró también su magnificencia con nuestra Religión. El Ilustrísimo señor Ansaldo Mari, después de otras muy copiosas limosnas, hizo un Convento de Carmelitas Descalços, intitulado, *Santa Maria de la Sanidad*. I el Ilustrísimo señor Juan Baptista Adomo, no poniendo tasa a su devoción con las limosnas hechas a santa Ana, ha edificado la Capilla mayor del tercer Convento, de Descalços en Genova, con titulo de San Carlos. El señor Marques Serra no ha sido inferior a los dichos, i así se halla la Religión favorecida, amada, i estimada de las Casas que en aquella Serenísima Republica ocupan el lugar que todos sabemos. Todo esto es fruto del primer Sarmiento que Fr. Nicolas de Iesus Maria plantó en Genova, i del zelo Religiosísimo del Padre Frai Geronimo Gracian, q arrojando fuego del pedernal de su constancia con los golpes de las contradicciones domesticas, ha encendido fuego de caridad en los fines de la tierra: con que si algunas faltas pequeñas tuvo en el gobierno, las borró, esclareciendo, i ennobleciendo la Orden de la manera que se ve.

CAPITULO XL

Vida del Hermano Frai Andres de los Santos.



E Italia, donde ya dexamos propagada la Orden, buelve la Historia a referir en España la vida larga, aunque reducida a breve elogio, del Herma-

no Frai Andres de los Santos, a quien su ancianidad, i virtud merecieron, aun entre los Religiosos, el nombre de Padre. Fue natural de la Torre Perogil, jurisdicción de Vbeda, en el Reino de Iáen. Crióse, nunca ocioso, después que salió de la infancia, en los ejercicios del campo (Maestro de las verdades sencillas) i tan remoto siempre a la malicia (alma intrínseca de los poblados que aun sin conocerla la aborrecia. Recibido el hábito de la Observancia de nuestra Señora del Carmen en el Colegio que se acababa de fundar en Osuna, hizo allí profesión, i asientó muchos años. Era, junto con ser sencillo, de buena capacidad, i de tanta edificación su trato para con los seglares, que se hizo dueño de los corazones, no solo de la Ciudad, sino de la comarca. Actúanle todos con tan largas limosnas, i tantas, que pudo sustentar muchos años aquella Casa, pobre por nueva, i tener a los Religiosos consolados. A la oración, i lección de libros devotos mostró desde la niñez tierno afecto: i como el estudio todo de su alma era ya este, i de las cosas temporales, no cuidaba en comodidad propia, mas de lo muy preciso. Eran muchos los exemplos, i sentencias q en la memoria (archivo de los entendimientos humanos) retenia; con que en las ocasiones era no menos gustosa, que provechosa su conversacion. De los ratos de recogimiento (que procurava no fuesen pocos) sacava tan esforçados deseos de penitencia, i de la conversión de las almas, que todo lo que en orden a este fin hazia, o podia hazer, le parecia nada. A los Religiosos, o Predicadores, o Confesores, i principalmente a los estudiantes, regalava mucho: a los vnos, porque se ocupan; a los otros, porque adelante se avia de ocupar en el aprovechar a los proximos. Como era bueno, nadie en su consideración era malo. De todos dezia bien, a to-

A. 284.
1584.

Patria, en-
trada en la
Religion,
i exerci-
cios de el
Hermano
Fr. Andres
de los Sa-
tos.

Virtudes.

A. Xpi.
1584. dos los deseava Santos; i con ansias mas que fervorosas, ver restituido à su Orden aquel primer lustre que la omisión (parto villano de los siglos) le avia tiranizado.

Tiene re-
velació de
la Refor-
ma futura
de la Or-
den
2 Fueron en esto tan perseverantes sus deprecaciones, i tan acceptas al Señor, i à su santísima Madre (a quié ponía por intercessora) que mereció le consolassen ambos, con el seguro de que veria en sus dias (aunque eran ya muchos) lo que tanto deseava. Alentado cō este conorte, lo dava èl tãbã a los zelosos, para q̃ no desmayassen. I porque nõ se le señaló tiepo, comecò à pedir à los Provinciales desde luego licencia en dñrito para passarse à la Recoleccion, en aviendola. Reianse unos, tenièdo el diho à simplicidad: otros mas advertidos, conociendo su virtud, i q̃ insistir tanto en aquello nõ era sin misterio, se la daban, parte por su cōsuelo, i parte por entender tambien, q̃ segun el estado presente de la Religion (no concedièdo general ruina en ella, por lo infalible de los oraculos de su duracion, q̃ en Elias, San Pedro Tomas, i otros avia precedido) era fuerza q̃ acudiese el Señor, i mui apriesa, con algun gran reparo, q̃ sirviera como de arbolante, ò entibo à lo cascado, i embegecido del edificio. Quando el año de 1568. llegó la nueva del primer Convento, q̃ N. S. Madre avia fundado de Religiosos en Duruelo; si fue grande el gozo del Hermano Frai Andres, no menor la admiracion de todos, viendole quan cierta avia salido su profecia; i muchos de los desengañados le procuraron seguir. Llegado a Paltrana, aunque de ocheta ya, ò mas años, le recibió la Comunidad, con el gusto que si fuera moço, i de consumadas letras; porque sabia serlo en las costumbres, i perfeccion de vida. La que en aquella Casa hizo el tiempo, que en oficios de confiança le detuvieron, fue tan fuera de lo que de su edad se podia prometer, que con-

fundió a los mas alentados, siendo el primero, i el que mas fuego ponía en los rigores.

3 Poco despues del año de 74. en q̃ se fundò el Convento de los Remedios de Sevilla, le hallamos en el, i tã entregado al impetu de sus devociones, i exercicios, q̃ si en Paltrana pareció exemplar, aqui exēplarissimos. Las disciplinas eran rigurosas, las vigiliass continuas, las abstinencias raras; i si la obediencia no le divertia, de la Iglesia hazia velda, i en ella le hallavan à todas horas. Las demonstraciones de caridad con los pobres, no fuerõ menos singulares. Buscava, quando salia de casa, vestidos para los tanos, regalos para los enfermos; i como no fuesse contra obediencia (norre siēpre de sus acciones) nada les negava, ni podia. Veneravãle todos por Santo, i este nõbre le davan, sobre el de Fr. Andres, Religiosos, i seglares, sin saberle distinguir con otro de los demas. Regalavãse tiernamente con la Virgen, hablava della, i del Santissimo Sacramento con gran dulçura; i de las materias de espiritu (como ya se tocò) con tanta propriedad, i abundancia, que encargándole leyese algunos dias en Refectorio, aunque no veia, proseguia el punto de la lección, con el concierto, i consequencia q̃ si se valiera de lo escrito. Encendido otras vezes en fervor, ordenava algunas exortaciones, ò platicas espirituales, con tanta mocion, i variedad de sentidos à los lugares q̃ tocava, q̃ no podian dudar los que de dentro, i fuera le oian hablar Dios en el. Viose esto cō mayor especialidad en la profesion del hijo de un señor Oidor de Sevilla; porq̃ mandándole el P. Prior Fr. Gregorio Nazianzeno, que à vista de muchas personas graves, i Religiosos de otras Ordenes q̃ en Refectorio asistia, dixesse algo, comecò sobre el tema, *Venite post me, & facia vos fieri piscatores hominũ* (q̃ aplicò por pala-

Gñl. 344
Bautista
Casardo.

Sus peni-
rencias, i
caridad en
Sevilla.

Dante tã
dos el nõ
bre de Sã
to.

Hablava
dulce, i
propria-
mente de
las mate-
rias de es-
piritu.

Haze pla-
ticas en
Refecto-
rio.

à de.

Passase à
ella en fa-
liendo.

Enl. 34. à declarar sus excelencias, à profeti-
Bautista zar (digamoslo así) sus progressos, i
Casardo. reformationen, que en las demas, por
 su exêplo, se abian de seguir; con tanta
 claridad, i distincion, que quando despues
 salieron à luz las de los Trinitarios, Merce-
 narios, Agustinos, i otras, i supieron la parte
 que en algunas dellas tuvo la nuestra, no dexò
 duda en los oyentes, de que auia sido su
 discurso mas que natural.

Otras vir-
 tudes su-
 yas.

4 Alegrase mucho de ver à los
 Frailes unidos en caridad, puntuales
 en la obseruancia, i sobre todo gustosos
 en su estado. I porque supo, antes q se
 descalçasse, q uno de los suyos no lo
 estava, se obligò à ir à Roma à pie, i
 procurarle transito para otra Religion,
 como lo hizo. A los Novicios, à quien el
 demonio tentaua, procurava asimismo
 sossegar; i dandole el Señor luz para
 conocerles los interiores, les desvanecia la
 tencion, aun antes que ellos se la mani-
 festassen. De todas las cosas que oia, ò
 veia tomava motivo de alabanças de
 Dios; i regalándose con èl en dulces, i
 amorosos coloquios: Todo lo riguroso de
 la obseruancia se le hazia facil, todo
 llevadero; porque para el amor, nada es
 grave: Así le hallò la muerte bien
 dispuesto en Diziembre deste presente
 año. I siendo visitado en la enfermedad de
 Don Diego de Leiva, i otros grandes Capitanes,
 no salieron de la celda sin besarle primero
 los pies, i encomendarle sus espirituales
 pretensiones. Fue mui sentido su transito
 de la grauissima Comunidad de nuestros
 Padres Observantes, que como prenda
 poseida mas de 50. años, la amavan
 siempre, i estimavan como propria. Hize-
 ronle ellos el oficio de la sepultura; i
 colocado el venerable cuerpo en una bo-
 vedilla, que hazia hueco al Altar mayor,
 fue hallado, segun dicen, despues de
 largos años, incorrupto.

Muere en
 Sevilla.

CAPITULO XLI.

*Fundacion del Convento de San
 Alberto de Religiosas Descalças en Lisboa.*



A mucha opinion que la Religion avia
 ganado en la grã Ciudad de Lisboa, con el
 exemplo de los Religiosos, i gobierno del P.
 Frai Ambrosio Mariano, su primer Prelado,
 i la singular fama de santidad que por todas
 partes corria de las hijas de Sãta Teresa,
 encendierò el devoto afecto de muchos
 señores, i hidalgos de aquel Reino, i de
 mui ilustres Matronas, para gozar de su
 exemplo. Entre todas se aventajaron quatro
 hijas del Còde de Linares, de la casa
 Noroña, Religiosas en el insigne Convento
 de la Anunciada, de la Orden de Santo
 Domingo, i de doña Juana de Noroña su
 hermana, seglar, que esmaltò su nobleza
 cò muchas virtudes, i obras de piedad.
 Comunicando estas señoras estrechamente
 al P. Mariano, lo persuadieron negociasse
 cò el P. Provincial introduxesse en aquel
 Reino Religiosas Descalças, hijas de S.
 Teresa, como avia introducido hijas: ofre-
 ciéndole de su parte todo favor, i ayuda,
 le animarò cò las esperanças, iguales à
 posesiones de tantos señores, i Cavalleros,
 q largamete acudiria cò sus limosnas.
 No fue mui dificultoso persuadir esto al
 P. Mariano, por lo q tenia conòcido, i por
 el favor q esperaba del Principe Cardenal
 Alberto, Governador entòces de aquel Reino.

2 Partió de Lisboa, buscando al Padre
 Provincial; i hallòle en Sevilla al principio
 del mes de Diziembre deste año. Propuso
 le su demanda, i señalaportabien à nuestro
 P. Fr. Antonio de Jesús, Prior del Convento
 de los Remedios, dios,

A. Xpi.
 1584.

Quatro hijas del Còde de Linares tratan con el P. Marianola fundacion de Descalças en Lisboa.

Dà el Provincial licencia para ella; i señalaportabien à nuestro P. Fr. Antonio de Jesús, Prior del Convento de los Remedios, dios,

A. Xpi. dios, i presto vinieron en ellos; porque
 1584. demas de los buenos fundamentos
 de sus esperanças, que a sus confia-
 dos animos eran possesiones, el zelo
 que de dilatar la Religion ambos te-
 nian era grande, i no quisieron per-
 der la ocasion que el tiempo les ofre-
 cia, temerosos de sus mudanças, i bai-
 benes, como adelante sucedio. Die-
 ron parte de su determinacion à Pe-
 dro Cereço Pardo, aquel insigne biē-
 hechor de la Orden, de quien hizi-
 mos memoria en la fundacion de Se-
 villa. Como era generoso, i devotis-
 simo de los hijos, e hijas de Santa Te-
 resa, no solo ofrecio el gasto del ca-
 mino, sino su persona tambien, para
 acompañar a las Religiosas, con los
 criados necessarios, como lo hizo. Pa-
 ra q̃ en todo fuesse colmada aquella
 fundació, señaló el P. Provincial por
 Priora della à la M. Maria de San Io-
 seph, que actualmente lo era del Cō-
 vento de Sevilla, de cuyo talento, va-
 lor, i virtud nuestra Madre Santa Te-
 resa fió sus secretos, i los negocios de
 mas porte de su tiempo; porque cō su
 discrecion, sagacidad, i prudencia se
 hazia dueño de los coraçones, i faci-
 litava las mayores dificultades. Por
 sus cōpañeras fueron, Mariana de los
 Santos, Blanca de Iesus, Ines de San
 Eliseo, a quienes poco despues de he-
 cha la fundacion siguieron Isabel de
 S. Gerónimo, Luisa de Iesus, Margari-
 ta de la Concepcion, Arcangela de
 San Miguel; i estas fueron las piedras
 fundamentales de aquel edificio.

Parten de
 Sevilla, lle-
 gan à Lis-
 boa, i hos-
 pedáse en
 el Convé-
 nto de la A-
 nunciada.

3 Salieron de Sevilla, dentro del
 mismo mes, el Padre Provincial, nues-
 tro Padre Frai Antonio de Iesus, el
 P. Mariano, el Padre Frai Francisco
 Romero, que avia venido de los Cal-
 çados, Pedro Cereço, i sus criados,
 con Enrique Freile Portugues, padre
 de Blanca de Iesus; i quedò por Vica-
 rio Provincial del Andalucia nuestro
 Padre Frai Iuan de la Cruz. Llega-
 ron à Lisboa à 24. de Diziembre, vis-
 pera del nacimiento del Señor. Reci-

biolas, mientras hallavan casa à pro-
 posito, el Convento de la Anūciada,
 por negociacion de las señoras No-
 roñas, i orden del gravissimo P. M.
 Frai Luis de Granada, gran prote-
 ctor de nuestra Descalcez, a cuya au-
 toridad todo se rendia. I fue tal el re-
 cibo, cortesia, i amor, que las almas
 de unas, i otras quedaron desde en-
 tonces enlaçadas, i haíta oy duran
 los mutuos officios de una, i otra par-
 te, quedando siempre vencidas nues-
 tras Descalças de la cortesia, i largue-
 za de aquellas señoras.

4 En este tiempo, la fama de san-
 tidad de Soror Maria de la Visita-
 cion, Priora de aquella gran Casa,
 aviendo llenado à toda España, dis-
 curria por Italia, i otras partes. I el
 sacro Colegio de los Cardenales, i
 su Cabeça tenia mui quotidianos avi-
 sos de las maravillas q̃ desta Religio-
 sa se publicavan. Sus raptos, sus colo-
 quios cō el Esposo, los resplandores
 de su rostro, i otras señales de admi-
 racion, a muchas de su Convento crā
 notorias; i publicandolas ellas con
 exageraciones, eran espanto, no solo
 del pueblo, sino de lo mas noble, mas
 prudente, mas docto del Rēino. Avia
 dicho ella, que en pies, manos, i costa-
 do era llagada por mano del Señor;
 i que aviendole apretado una vez en
 la cabeça su santa Corona, se la dexò
 taladrada. Con esta ocasiō dava cier-
 tos pañitos de lienço mui blanco, cō
 cinco llagas repartidas, à manera de
 Cruz; tan estimados de todos, que
 el que alcançava uno, pensava te-
 ner seguro de su salvacion, no re-
 nunciando el sentido sus engaños,
 aun en lo mas espiritual; i avian lle-
 gado à Roma no pocos de ellos, i al
 Palacio del gran Felipe. Llamavan-
 la a boca llena, la Santa; distribuian
 sus retratos, guardavan por reli-
 quias preciosas las particulas de sus
 habitos, i tocas; i España se juzga-
 va por dichosa con tal prenda, i Pro-
 tectora,

Enl. 344
Bautista
Cafardo

Fingida
santidad
de Maria
de la Visi-
tación Prio-
ra de este
Convento

Enl. 34. Bautista Casardo. 5 Maria de San Joseph, Priora de nueſtras Deſcalças, no del todo eſtava por eſta parte, antes mirando los pañitos llagados que el Padre Mariano le moſtrò en Sevilla, torció el roſtro, i dixo le avian cauſado aſco. Reprehendiò el viejo la incredulidad; deziala ſer preſumpcion de muger oponerſe à todo el mundo, que ſentia bien de aquellas maravillas. A todo dava por reſpuesta, que la hipocreſia ſabe obrar mayores coſas, como la experiencia avia enſeñado, i que la ſecreta fuerza de ſu animo le perſuadia lo contrario; por lo qual eſperava en Dios, que deſcubriera la verdad. Entrando con eſte cuidado en el Convento, à pocos dias conociò, que no era igual la opinion de la Priora en todas las Religioſas; i que eſpecialmente las Noroñas no eſtavan del todo ſatisfechas, porque con ciertas diligencias que avian hecho para notar los reſplandores, i los raptos, avian caído en vehemente indicio de ficcion. Como la Deſcalça, demas de ſer diſcretiſſima, i ſagaz, tenia tan viva la idea de la ſantidad, ſin arte, ſin repelo, ſin cuidado de ſu Madre Santa Terceſa, i veia el mucho con que andava la Priora de aquel Monaſterio, i en los ſemblantes, i palabras, deſcubria ſatisfaccion propia; cada dia crecia mas en la ſoſpecha. Como ſu natural era briſo, i la licencia de hueſpeda le dieſſe aliento, una vez que con una de ſus Deſcalças ſe hallò a ſolas con ella, aviendola rogado que le enſeñaſſe las heridas de las eſpinas, i no aviendolo podido conſeguir, con varonil determinacion, rogando, halagando, i obrando, la deſtrocò, i echò de ver, que no avia ſeñal alguna en la cabeça de las que ſe publicavan.

6 Quedò deſde entonces mas firme en ſu opinion, i comunicò à las Noroñas lo que le avia paſſado, con que creció el recato de todas. Para

aſſegurarſe mas, hizo nueva inſtancia con la Priora para que le enſeñaſſe la llaga del coſtado. No pudiendo acabarlo della, lo negociò por medio de los Prelados, ſin riuto, por la reſiſtencia de la ficcion. Para quitar la ſoſpecha que de aqui podia reſultar à la Deſcalça, le ſeñalò dia en que le queria deſcubrir el coſtado herido. Viole, notò que no penetrava la llaga, que el color de ſangre parecia ſobrepuesto, que llegando un paño, no rebentava la ſangre, de que coligió ſer todo diabolica ficcion. No ſe atrevió a publicarlo en el Convento, porque no era prudencia ſalir de repente con tanta novedad, pero dixolo à las amigas, i eſcribió al Principe Alberto lo que ſentia, ſuplicandole velaffe ſobre aquel caſo, como Inquiſidor General que era, porque no paſſaſſe adelante el engaño. No hizo mucho eſfecto entonces el aviſo, por el contrapeſo de tanto credito; pero quando el año de 88. ſe deſcubrió la maraña, ſe conociò, que la Deſcalça avia tenido diſcrecion de eſpiritu, i luz del cielo, i quedò en grande opinion en aquella Republica. Lo demas deſte caſo no es deſte lugar; harros lo han eſcrito por exteſo, en ellos ſe puede ver.

7 Quince dias eſtuvieron en aquel Monaſterio las Deſcalças, mientras ſe acomodava la caſa de ſu habitacion, i paſſaron à ella à ſiete de Enero de 1585. El ſitio es fuera de los muros, no mui diſtante de los Religioſos, i ſuperior à toda la contratacion de aquel anchiſſimo ſeno, donde Tajo, mezclado cò el mar, recibe los tributos del Oriete, i los reparte por todo el Occidente, ofreciendo à la viſta los ritos, las coſtumbres, los trages, las lenguas, las armas, i la riqueza de caſi todos los Reinos del Orbe. Eligieron por Patron de aquella Igleſia los Prelados à S. Alberto, Mòge Carmelita. Fue gratiſſima eſta eleccion al Principe, por ſer aquel ſu nombre; i

qui-

A. Xpi.
1585.

Aviſa al
Cardenal
Alberto In-
quiſidor
General.

Paſſante
las Deſcal-
ças à ſu Ca-
ſa, que eſ-
fuera de
los muros
1585.

A. Xpi. 1585. *Favorece-*
la el Car-
denal cou-
grueffas li-
mosnas.

quisó ser Protector de aquella funda-
cion, i la favoreció con reales li-
mosnas de dineros, sedas para orna-
mentos, i un Caliz de mucho pre-
cio; i señaló veinte cruzados de ren-
ta cada mes, que oy duran, segun me
han certificado. La mayor muestra
de su amor descubrió, dándole a criar

Entr en
el a su so-
brina Mi-
chaela de
santa Ana,
hija de el
Empera-
dor Ma-
tias.

una niña de tres años que le embia-
ron de Alemania, con palabras amo-
rosas, i que significavan ser de supe-
rior sangre. El tiempo ha descubier-
to ser hija natural de uno de sus her-
manos (dizele que Matias) i por tal
es ya conocida, i estimada de los
Emperadores, Reyes, i Príncipes
de aquella sangre. Llamase Michae-
la de Santa Ana; i ha respondido

Ha sido
Priora, i
Religiosa
de gran
de perfec-
cion.

tan bien a sus obligaciones, que en la
humildad, observancia, i rigores no
ha degenerado de quien es. Ha sido
dos veces Priora de aquel Conven-
to; i porque oy vive, no passa adelan-
te la pluma en sus alabanzas.

Avisa el
Cardenal
a las Reli-
giosas no
recibá ge-
te macha-
da.

8 Como el Cardenal tenia tan bié
entendido el desden que la nobleza
de Portugal, i la sangre limpia de los
demas haze de la q no lo es, i el baxo
concepto en q caian los Conventos q
la admitian, en una visita q hizo a las
Descalças, les aconsejó el recato; en
esta parte, con graves razones q para
ello les dió. Admitieronle las Religio-
sas, i dieronle palabra de guardarle;
en nombre de su Alteça, cō todo cui-
dado. Corrió luego la voz, i comen-
çaron a recibir el habito personas de
aventajada calidad; i como aquella
Nacion se adelanta tanto, con la esti-
macion, en todo genero de virtud, hã
sido notables las medras de aquel

Toda el
habito Ma-
ria de Sou-
sa, despues
de Santo-
seph, ad-
mirable en
virtudes.

Convento: De un sugeto mui señala-
do dire aqui una palabra, remitiendo
al tomo tercero desta Historia la mas
cumplida relacion: Esta es Maria de
San Ioseph, en el figlo Maria de Sou-
sa, hija de Luis Lopez Lobo, i de do-
ña Ines de Sousa, nacida en Setubal

1592. año 1592. Tomó el habito de treze
años, el de 1605. Novicia, i professa,

fue rarissimo dechado de toda per-
feccion. La pureza de su alma llegó a
los límites de milagrosa, i la de su
cuerpo lo fue, prevenida de todo mo-
vimiento, i de todo pensamiento. Las
misericordias que Dios derramó so-
bre ella fuerō tantas como raras. Al-
gunas vezes, quando comulgava, en-
trava la forma en la boca, rodeada
de un globo de fuego, que le abrasa-
va, i purificava de fuerte el coraçon,
que no se conocia. A otro Elias, sus-
tentado de llamas, puede ser compa-
rada el alma que a tan alto grado lle-
gó. Otras vezes entrava la forma en
figura de un Cordero pequeño, i su-
mamente resplandeciente, i sentia-
lo bullir en la boca; i pecho, infla-
mandola en su amor. Vez huvó, que
un Angel de pequeña estatura, i de
soberana hermosura, mas ligero que
el pensamiento de un manójo de lae-
tas, que en una mano traia echas lla-
ma, le despidió tantas, i tan apries-
sa, traspasandole el coraçon, que
no le dava lugar a la respiracion, re-
presada con la maravilla; dulçura;
i viveza de la llama. Estando una no-
che en el Coro le mostró el Señor
dos arboles; plantados en un bellissi-
mo jardin, regados de una misma
agua, i por un misma jardinero: el uno
cargado de fruta; como maçanas her-
mosissimas, i bié sazoadas; i el otro,
de otras arrugadas, feas, i casi podri-
das. Diola a entender su Magestad,
que el arbol primero eran los Reli-
giosos fervorosos, i ruidadosos de
sus obligaciones; i el segúdo, los des-
cuidados, i tibios, que sustentados de
una misma tierra, i regados de una
misma agua, i cuidados de un mismo
jardinero, llevavan fruta desazona-
da, i casi podrida.

9 Porque tantas inércedes no la
desvaneciesen; la humilló el Señor
con una contradiccion contrinua; que
détro del Cōvénio tuvo, de Preladas,
i subditas, tan universal, que las que
sentian bié de su virtud, no se arreviã

Ghl. 34.
Bautista
Casardo.

Sobre esta
Religio-
sa una cō-
tinua cō-
tradicion
de Prela-
das, i sub-
ditas, haf-
ta la muer-
te.

*Cap. 34.
Bautista
Cafardo.*

à dezirlo. Erales pesado su silencio, no podían sufrir su asistencia al Coro; tenían por fingidas las ansias de penitencia; i pensando que todo lo hazia por ganar credito con los Prelados, i oficios en la Casa, no solo no le daván permiso para la de supererogacion, pero aun la obligatoria le tassavan. Callava, i no se defendia, i esso mismo las ofendia, porque lo juzgavan à menosprecio. Agradado el Señor de sus fervorosos deseos de penitencia, i rendimiento à las Preladas, le quitò de tal manera el gusto à todos los mājares, q̄ le parecia comer paja, ò estopa; i solo el pã, i el agua reservò para alivio de su querida. De la estameña le hizo cadenas, i silicios tan penetrantes, que sobrepujavan a los del arte. Desta manera passò hasta el año de 1626. en que aquella alma subió à su esfera; i cayendose las cataratas de los ojos, conocieron lo que avian perdido, i confessaron sus engaños, aunque nacidos de buenas intenciones. Cumpliose en esto lo que agudamente dixo Horacio, que nada así doma la embidia, como el ultimo dia del embidiado.

Mano milagrosa q̄ posee el Convento de Lisboa de N.M.S. Teresa.

IO Vna gran prenda de su amor dexò à este Convento el Padre Provincial quando le fundò. Traia consigo la mano izquierda, que del cuerpo de nuestra Madre Santa Teresa avia cortado quando le passò de Alva à Avila, esperando alguna grande ocasion de su empleo. Hallola en este Convento, considerando, quanto estimaria su Alteça del señor Cardenal Alberto tener tal joya dentro de su gobierno. La grandeza de la Ciudad, i el mucho aprecio que los señores Portugueses hazen de semejantes reliquias, fuerò tambien motivo de su inclinacion. Concurrieron las peticiones de Religiosos, i Religiosas, i todo le obligò a hazer à aquel Convento depositario de tan gran tesoro. Los milagros que luego començò à obrar, en beneficio de

los devotos, i los que despues se fueron continuando, escribió el señor Obispo de Tarazona en la vida que hizo de la Santa, lib. 2. cap. 41. i lib. 4. cap. 3. i en el tomo primero de esta nuestra Historia añadimos otro mui singular, por lo qual nos escusamos de repetirlos aqui.

*A. Xpi.
1585.
Lib. 5. c. 30*

CAPITULO XLII.

Ocasion milagrosa de la fundacion del Convento de nuestra Señora de la Caridad, en Guadalupe.



E P A R O mui particular nos pide esta venturosa fundacion, porq̄ fue ocasiõ della un milagro, no de cura

*Pondera-
se el mila-
gro de las
santas ima-
genes de
Guadalupe.*

de enfermos, no de socorro de navegantes, no de libertad de cautivos, no de resurrección de muertos, de que estan llenas las Historias Ecclesiasticas, sino del culto que a las sagradas Imagenes se debe, i especialmente a las de la Virgen sacratissima, enseñado no menos que por otra Imagen de su sacratissimo Hijo. I esto es lo especialissimo, i raro deste milagro; por lo qual, no solo es maravilloso, por superior à toda la naturaleza, sino por raro entre todos los modos, i generos de milagros. Es tambien provechoso para nuestra enseñanza, porque nos clarifica la fee, nos esfuerza la esperança, nos enciende la caridad, i con particularissima devocion nos rinde, i postra al culto de las santas Imagenes, i nos dà armas contra los hereges, q̄ tan proterva, como cieganete las persiguen, venerando ellos los retratos à las sillas, i vestimentos de sus Príncipes, por lo q̄ representán.

Apre-

A. Xpi. Aprenderán también los hijos piedad con sus padres, viendo la que Christo guardó con su Madre: Los subditos, reverencia à sus Prelados; i los vassallos, lealtad à sus Principes: i todos conoceremos la regalada, i atentissima providencia del Señor, en avisarnos con estos resplandores, que à tiépo nos dà de su piedad con los pueblos, i de la certeza de la Fè que nos ha enseñado.

Relacion
de su ori-
gen i an-
tigüedad,

2 En la villa de Guadalcazar, q̄ entre Cordova, i Ecija es albergue de los que pasan al Reino de Sevilla, avia un antiguo Hospital, con titulo de la Caridad, i en èl fundada una Cofradia del mismo nombre: Suya era una Imagen de madera de la Virgen santissima, cō su Niño en brazos, dorada toda, aunque por mayor devocion, queriendo servirle en algo, la tenian, i tienen vestida: Su tamaño, no mayor que de palmo, i medio; i en lo demas, bié proporcionada. Afirmava la tradicion del pueblo ser traída de Flandes, sin señalar el Autor, ni el tiempo, ni el modo; cōn que contra si confessava su incertidumbre, siendo confusa, como suelen ser las voces de los pueblos sencillos. Significaronla el que hizo el protocolo de el Convento, i el que publicò en estampa sus milagros: Pero la atenta diligencia del P. Frai Iuan de San Andres, Prior de aquel Convento, que no facilmente se contenta de semejantes tradiciones, escurpuliçando en la referida, por verla confusa, i en el vulgo, hizo, à instancia mia, mas averiguacion, que aqui darè por sus palabras, en la que me escribiò à primero de Octubre de 1642.

Otra más
ajustada à
la verdad.

Aunque V. R. tiene noticia de las Santas Imagenes, por los papeles, quizá no sera tan enterá por ignorarse el origen de la Imagen, que aqui en el protocolo està errado; porque quien lo escribiò, no hizo la diligencia tan cuidadosa: i así dize, tratando de su origen, que fue traída de Flandes; lo qual no es así sino como

dirè à V. R. Que haciendo diligencia enl. 347 de los viejos de ese lugar, fue Dios servido, que encontrasse con uno que nació el año de 1560. i por ser la noticia maravillosa, se la bolvi à referir, i escribir; i que la bolviessè à dezir debajo de juramento; para mayor fee; i así jurò à Dios, i à una Cruz, en mi presencia, que lo que dezia se lo avia oído à su padre, i madre: Llámase este testigo Iuan Sanchez Delgado, i es Familiar del Santo Oficio, de edad de 82. años, i oyò lo que dize à su padre Anton Sanchez Delgado, i à su madre Vitoria Ruiz de Sugeros.

3 En este lugar avia un Escrivano, que se llamava Christoval de Sugeros, i era juntamente mayordomo de este Estado: Tenia una muger santa, i mui devota de nuestra Señora: Pediale à su marido con instancia una Imagen de nuestra Señora, lo qual nunca se le avia concertado: Vna vez que su marido iba à Granada, à ciertos negocios, la muger se lo acordò: el hombre fue con aquella voluntad de buscarla. Llegando de aquella parte de Pinos de la Vega, media legua del lugar, poco mas à menos, i antes de llegar à la Sierra de Elvira, en aquel llano, mirò una, i muchas vezes, si avia alguiè que le hiziesse compaña: I no descubriendo à nadie, à todas partes proseguia; i al punto oyò que le dezia uno, loado sea Iesu Christo. El dicho Escrivano se atemorizò, por estar tan cierto, que no avia visto à nadie: Bolviò à reconocer quien le hablava; vido un hombre de hermoso aspecto en habito de Peregrino, con cuya vista se alegrò, i fofse gò, quitandosele la turbaciò. Notò, que traia en el pecho una caxa, que parecia dàva algun resplandor: Preguntòle, que lleva en essa caxa amigo? El bolviendo un poco la caxa (traia la parte que no tenia cubierta àzia el pecho) mostrò la Virgen Santa, que oy se venera milagrosa. Apeose al punto del à cavalloadura, lleno de gozo, i tomola, venerandola, i dixo:

Cap. 34. O hermano, i si me dieffes esta Imagen!
Bautista El parece como q se escusava: i el Es-
Cafardo, criuano dixole, sepa que tengo una
muger, que me ha pedido mucho le lle-
ve una Imagen; i si me la dieffe, baria
lo que quisiessse, o le diera. El Peregrino
respondio, que tengo de hazer yo sin
tan buena compania? Mas pues tanto
la desea su muger, llevesela. Diosela,
i el Christo val de Sugerros recibiola,
ofreciendolo si queria dineros, o que
le sirviesse en Granada en algo. El Pe-
regrino respondio: Yo no doi esta Vir-
gen por dineros, ni he menester tam-
po nada, vayase con Dios, i adelante-
se, que yo no puedo ir al passo de essa
cavalgadura, que buena cõpania lle-
va. subio a cavallo, i contentissimo
caminava, i dezia: De donde me vi-
no a mi tanto bien como este? Bolvió la
cabeça a reconocer el bienhechor; i cõ
ser todo llano, no pudo mas descubrir-
le: Persuadiendose desde entõces, que
aquella era cosa de Dios, i assi lo creyõ,
por parecerle imposible humanamẽ-
te el aparecerse, i desaparecerse con
tanta presteza. Vio a su casa, i su mu-
ger tuvo de la Imagen la estima que
la noticia, i su devocion pedia. Luego
en el lugar la davan prestada para la
Semana Santa a este Hospital, donde
sucedio lo demas que V. R. sabe. Todo
lo dicho dixo debaxo de juramento; i
en confirmacion desta verdad, dize:
Que esta caxa en q el Peregrino traia
la Imagen fue tenuta cõ grande vene-
racion, i de padres a hijos se ha guar-
dado, si bien siempre menor, por darla
por reliquias partes della. Esta caxa
era de madera, i la dicha muger del
Escrivano, que se llamava Maria Añes
Lazarca, se la diõ a una sobrina suya,
hija de su hermana, i madre del dicho
Iuan Delgado, que es el testigo que es-
to refiere, i se llamava Vitoria Ruiz
Sugerros. Esta se la diõ al dicho Iuan
Delgado; i este, a su hija, que vive oy
en Cordova. Yo se la he pedido, i ofre-
cido todo lo q quisiere; dize q si hara,
aunque ya ha quedado mui menosca-

bada. Hasta aqui la informacion: I
aunque es verdad que no estriva mas
que en el dicho de un testigo: por ser
jurada, i biẽ circunstacionada, es mas
creible que la passada, aunque no ha-
ze entera fee. Siguiendola, pues, pa-
saremos adelante con la Relacion.

4 El lugar desta santa Imagen, el año que lucieron los milagros, era el de la Capilla del Hospital; aunque por faltar en ella el ornato, i decencia que requeria la presençia de tan gran Señora, ordinariamente la tenia en su casa los hermanos mayores de la Cofradia, diferenciando la devocion de cada uno, la veneracion devida. Era isto llevarla al Hospital los dias de la Semana santa, o otros de procesiones publicas, para que el pueblo la reverenciase, i se gozasse. Junto a esta Imagen de la Virgen collocavá un Christo crucificado, como de un palmo de largo, i la Cruz de dos dedos de ancho. Su figura, i semblante mueve a devocion, i muestra antiguedad, aunque no se sabe su origen. Sabiafe cierto, que avia fido de doña Catalina de Montemayor, tia de Don Francisco Fernandez de Cordova i Benavides, señor de Guadalcázar; i que por su muerte le posseia Leonor Rodriguez, criada suya, i muger de Luis Beltran de la Cueva, criado de aquella casa. Tenian estos devotos Fieles este santo Christo en su casa, i prestaválo todos los años, por la Semana santa, a la Cofradia del Hospital de la Caridad, para que en la estacion de los monumentos fuesse reverenciado de los Fieles; i passada esta ocasion, le bolvian a su lugar.

5 El año de 1581. queriendo el Señor manifestar los milagros q luego se dirán, dispuso, q estas dos Imagenes se quedassen en el Hospital algunos dias mas de los acostubrados. En uno del mes de Março, viniendo cierto vezino de Guadalcázar del campo a su casa, encontró con un ca-

A. Xpi.
1585.

Habla un
camina-
re a un vo-
zino de
Guadal-
cazar, i en
cargale la
veneracio
de la ima-
gen de N.
Señora.

mi-

A. Xpi. minante, que passando àzia Cordova se detuvo; i lin saluarle, o preguntarle otra cosa, le dixo: *En el Hospital de la Caridad teneis una Imagen de nuestra Señora con poca reverencia; dezid à los veziros que junten alguna limosna, i la pongan con mas decencia, que la misericordia de Dios viene sobre este lugar.* Novedad grãde causò al buen hombre (cuyo nombre ya se ignora) semejante dicho; así por la extraordinaria promessa, como por el modo de hablar del caminante, tan fuera de su pensamiento, i del modo ordinario de los que se encuentran en los caminos. I aumentose, reparando en su semblante, habla, i autoridad, todo raro, todo extraordinario, todo con vislumbres de milagroso. Nueva confirmation fue deste pensamiento bolver la cabeça para verle, despues de averse partido, i hallarle tan lexos con la vista, que le pareció imposible, sin milagro, aver caminado tanto trecho, en solo el espacio que gastó en bolver la cabeça. Por ventura, fue este caminante el mismo que al Escrivano dió la santa Imagen. No se sabe si el Labrador comunicò el suceso entonces en su casa, o si lo calloslo cierto es, que al tiempo de la informaçiõ se juzgo por digno de reparo, i se tuvo por prevencion de Dios, para disponer los animos à los milagros futuros.

Apagase una vela, i buel vese à encender à vista delas Imagenes. 6 Poco despues desto, el Lunes Santo tres de Abril de aquel año, juntandose los Cofrades de la Vera Cruz ya de noche, para salir à su disciplina, se le apagò à uno dellos la vela que tenia encendida. Entrando en la Capilla de las Imagenes, para encenderla en la lampara, antes de llegar à ella se le bolviò à encender de repente, à vista de muchos testigos, no aviendo quedado pavesa viva, que pudiesse resucitar la llama. Juzgose entonces por milagro, i despertò el Señor con el, en los coraçones delos presentes, un particular afecto de re-

verenciar aquellas Imagenes, por ser de Christo nuestro Señor, i de su santissima Madre; i estima singular del loable, i Religioso uso de la Iglesia Catolica, de encender antorchas, lámparas, i otras luzes, en honra suya, i de sus Santos, confundiendo los errores de los hereges, que llenos de sus tinieblas, no perciben las luzes eternas, que estas temporales nos significan.

7 Lunes siguiente, siete del mismo mes de Abril, i segundo de Pascua de Resurreccion, hallandose junto el pueblo à la Milla mayor en la Iglesia Parroquial, sonaron dos golpes en la campana del Hospital, con tan vivo sentido, que despertò la atencion de todo el lugar, i de los que estavan en la Iglesia. Queriendo averiguar el autor, se hallò, que nadie avia tocado à la campana, i que la pueria del campanario estava cerrada, i el cordel levantado, en disposicion que nadie podia llegar à el. Començaron algunos à clamar, milagro, milagro, i à esta voz acudieron muchos vezinos, à entender la novedad de semejante aclamacion. Entraron en la Capilla donde estavan las santas Imagenes, i reparando en la de la Virgen, vieron su santissimo rostro encendido, i sonrosado, como nunca jamas lo avian notado, con gotas de sudor en el, i en el cuello, i algunas lagrimas en los ojos. Quedaron à la primera vista suspensos; i dado lugar la admiracion al sentimiento, començarò à publicar à voces la maravilla, i por todo el lugar corria la fama della. A esta voz concurrieron de nuevo muchos testigos, que cò igual asombro, i devocion, puestos de rodillas, hiriendo sus pechos pedian à Dios misericordia, i à la Virgen su intercession; considerando, que suelen semejantes sudores ser pronosticos de la indignacion divina, i de los castigos de nuestros pecados. Passò la fama deste suceso à los pueblos vezinos, i vinieron,

Gñl. 347
Bautista
Cajardo

Tocase la
canpani-
lla del Hof
pital, sin
llegar na-
die à ella.

Acende mis
chos à ver
la maravi
lla, i halla
el rostro
de la Vir-
gen senro
seado con
gotas de
sudor, i la
grimas en
los ojos.

Publicase
el mila-
gro, i acu-
de nuevo
concurso
à venerar
le.

*Enl. 34.
Bautista
Cafardo.*

*Sanan al-
gunos en
fermos, vi
sitando la
Imagen de
N. Señora.*

*Dale gra-
cias vn mñ
cebo por
su salud.*

*Ven el, i
un Algua-
cil, que el
Christo se
inclinava
àzia su Sa-
cristia Ma-
dre,*

ron, entre otros, a pedir remedio de sus trabajos a la Virgen de la Caridad dos mugeres de la villa de Almodovar del Rio, no mui distãte de Guadaluca, tan impedidas del mal, que ni podian hincarse de rodillas, ni casi andar. Aviendo estado alli un dia, i hecho devota oracion, de repente se hallaron, i sintieron tan buenas, que se hincavan de rodillas, i andavan sin dificultad alguna. Lo mismo sucediò a otro mancebo del mismo lugar de Almodovar; el qual aviendo venido a visitar las santas Imagenes, tan còtrecho de una pierna, que apenas podia andar, 3. ò 4. años avia; bolviò libre deste trabajo, i llevò a sus padres, para que le ayudassen a darles las gracias por la merced recibida.

8 Todas estas maravillas fueron como recuerdos, i disposiciones para la rarissima, que fue assi: Estãdo este mancebo dando gracias a nuestro Señor por la que en el avia obrado, un Alguacil de la villa, q̃ le avia visto venir coxeando, deseoso de que la Virgen le diese la salud que ya el tenia, entrò en la Iglesia, i con las mejores razones que supo, le alentò a esperar de la misericordia de Dios, i de su Madre el consuelo que les pedia. Dicho esto, fue a cerrar la puerta de la Capilla, i estandolo haziendo, sintiò, que el mancebo se levantava de donde estava sentado. Maravillado, bolviò la cabeça a mirarlo, i vio, que mudado el color, espantado el semblante, clava los ojos en la Imagen del Christo, con nueva suspension, i tal, que à el tambien se la causò, bolviò a mirar el Christo. Viò, que juntamente con la Cruz en que estava clavado, con la peana della, i unos azahares que tenia sobre la cabeça, se meneava la santa figura, que à la sazón estava sobre el Altar, como temblando. Causòle tan grande espanto al Alguacil, que sin hablar palabra se arrojò de rodillas en tierra. I aviendo reportado algun tanto, dixo al

mancebo: *Mirais el Crucifixo.* El otro, que tambiẽ estava sin habla de la suspension, respondiò, baxando la cabeça, que si. Quando ambos estavã mas atentos, i advertidos, el santo Christo començò a baxar la cabeça àzia donde estava la Imagen de su santissima Madre, tan profundamente, que pensando uno dellos que se caia del Altar, se levantò a tenerlo. Antes de llegar, echò de ver, que por si mismo, poco a poco se enderezava, hasta reducirse a la postura primera; i echando de ver que era virtud superior la causa destes movimiẽtos, fue tan grã de su pavor, que començò a dar voces, i apellidar a los pobres del Hospital, para que gozassen dela maravilla. Abriò alsimismo la puerta de la Iglesia, i entrò alguna gente. Estãdoles refiriendo lo que avia visto, bolviò a hazer el Christo la misma humillaciò a su Madre, que fue la segunda. Lleno ya de mayor impulso, i certeza, saliò a la calle, i llamando a la gente que pudo encontrar, juntò como quinze, ò diez i seis personas: i estãdo de rodillas, mui cercanos al Altar donde el Christo estava, vieròle tercera vez q̃ se humillava a la SS. Virgẽ. Animado con la compaña de tantos, tomò una vela encendida, mirò si el pie del Christo estava bien sentado, si avia alguna cosa que pudiesse ocasionar aquel movimiẽto; i hallandolo todo mui seguro, i firme, saliò a llamar a los de su casa, para que gozassen de la merced.

9 A la buelta encontrò al Señor de la villa Don Francisco Fernandez de Cordova, que cò toda la suya, movido de la voz, iba al Hospital a certificarle, i a examinar la verdad de lo que dezian. Entrando en la Capilla, se hincò de rodillas, todavia incredulo, porque no veia lo que los demas. Aviendo hecho oracion por un buen espacio, se levantò, i assentado en su silla, siguiendo la opinion comun, dixo: *Hermanos, este acatamiento que*

*Inclinasse
el Santo
Christo o-
tras tres
vezes, en
presencia
de alguna
gente.*

*Viene el
señor de
Guadalu-
ca a cer-
tificarle
de la ver-
dad, i su-
cede la ma-
ravilla o-
tras qua-
tro vezes,*

advis

A. Xpi. 1584. *aveis visto hazer à este santo Crucifixo, declaracion es de su voluntad, que quiere que honremos, i reverencie- mos à su Madre Santissima.* Apenas acabò de dezir estas palabras, quan- do la gente levantò un grande ala- rido, diziendo, que mirassen al Chris- to que se humillava. Bolviò la cabeça Don Francisco, i viò, que el Santo Crucifixo, despues de la humillaciò, se enderezava; aviendose puelto de- recho, bolviò otra vez a inclinarse, cò novedad; porque esta vez, que fue la quinta, se levantò la peana del Al- tar en el ayre, como dos dedos; i avie- do hecho la inclinaciò, tomò el asie- to que antes tenia en el Altar. Mara- villadò, i asegurado ya Don Fran- cisco, con toda su casa, de milagro tã estupèdo, repitiò a todos el aviso pre- cedente, exortandolos, cò tierna de- vocion de su alma, à que la tuviesen con las santas Imagenes. Al mismo punto que acabò esta exortaciò, oyò nuevo clamor de la gente, que ya no cabia en la Iglesia; i bolviendo à mi- rar a la santa Imagen, viò que hizo una grande humillacion azià el pue- blo, como ratificando lo passado. Es- ta, que fue la sexta, puso temor a mu- chos, porque pensaron que se caia del Altar; mas lvego se fue levantado po- co a poco, hasta que se viò derecho, en la disposicion passada. Llegò à es- te tiempo el Vicario de la villa, i es- tando oyendo lo que le referian, el Christo hizo otro acatamiento a la Virgen, para que el que era cabeça de lo Ecclesiastico en aquel pueblo, quedasse seguro de la verdad con es- ta septima humillacion. I ultimamen- te, entrando en la Capilla dos Reli- giosos graves, de la Orden de S. Frã- cisco, que avian predicado aquella Quaresma en el lugar, bolviò el Chris- to a hazer otra tambien a su Madre, que fue la octava. Con la evidencia de tantas vezes, i tan varias, de rãtos testigos, de tanto concurso de Cava- lleros, de Ecclesiastico, i de pueblo, se

esforçaron las voces de todos, que mezcladas con lagrimas de devociò, *Bautista* hazian a Dios gracias por tan euidè- *Casardo* tes muestas de su voluntad, en la ve- neracion de la Virgen, i de su miseri- cordia, assegurandoles en esta doctri- na. Lloravan sus culpas, confessavan sus pecados, enternecian sus almas; i concibiendo nuevas esperanças del perdon, quedarò devotissimos de las santas Imagenes, i de su culto.

10 No obstante la evidencia del *Habese in* milagro, se hizieron despues varias *formacio-* averiguaciones, cautelando todo lo *nes juridi-* que la prudencia, i diligencia huma- *cas de los* na pudo alcanzar còtra la malicia de *milagros* alguna secreta invencion, ò contra el engaño de los sentidos; de fuerte, que no quedasse sospecha de alguna ilu- sion, como consta del processo origi- nal, que oy se conserva en el Archivo del Convento. Los testigos fueron, Don Francisco, sus tres hijos, D. An- tonio de Cordova, mayorazgo, i he- redero de la casa, D. Lorenzo de Cor- dova, i Caravajal, que adelante co- nocimos Oidor de Valladolid, Do- ña Brianda de Cordova su hermana, que enternecida con esta demonstra- cion, dexò el figlo, i nobilissimos ca- samientos, i tomò despues el habito de Monja descalça Carmelita en el Convento de Cordova, donde dexò olor de aventajada Religiosa, i alma purissima. Tambien depusieron en la primera informaciò, hecha por el Vi- cario del lugar, Religiosos, i otras personas de entera fee. Despues hizo otra el Licenciado Luis Tello Mal- donado, Provisor en Cordova de D. Diego de Alava, i Esquivel, que ade- lante fue Obispo de Segovia. En los Archivos del Convento se hallan los procesos originales; i el Padre Mar- tin de Roa, de la Compania de Je- sus, hizo una relacion de todo, que se imprimiò en Malaga año de mil i seiscientos i veinte i uno, por orden de el señor Don Luis Fernandez de Cor- dova, Obispo de aquella Ciudad, hijo de

Enl. 34. de la casa de Guadalcaçar, como des-
Bautista pues veremos.

Cafardo. II Acreditò el Señor los mila-
gros referidos con otros que despues
obró, en confirmacion de los passa-
dos, de los quales referirè aqui algu-
nos, sin atarme à los rigurosos orde-
nes de la Historia general; porque es
justo que aqui cedan à la piedad, i
devocion con estas santas Imagenes.
En catorce de Abril de este año de
1561. cinco dias despues que se vierò
los milagros ya dichos, Iuan Gomez,
de nacion Catalan, vezino de Cordo-
va, i del Convento de San Agustin,
avia, cerca de quarenta años que es-
tava tan cótrahecho de una pierna, q̃
no podía andar menos q̃ con dos mu-
letas, porq̃ no llegava al suelo la pun-
ta del pie. Aviendo oido dezir, que
nuestro Señor hazia milagros en la
Capilla de nuestra Señora de la Ca-
ridad de Guadalcaçar, se determinò
à visitarla, i pedirle remedio. Luego
que se ofreciò à hazer esta romeria,
recibiò seguro del; porque aunque to-
davia tullido, se sintiò mas agil q̃ nun-
ca. Llegò à la villa, fuesse derecho à
la Iglesia del Hospital, hizo oracion
ante las Imagenes de Christo, i nues-
tra Señora, pidiendo misericordia.
Hecho esto, entrose a descásar un po-
co en el Hospital, i bolvièdo a la Ca-
pilla, con la mayor devocion, i con-
fiança que pudo, estuvo un poco de
tiempo suplicando a nuestro Señor le
sanasse, ya en pie sobre sus muletas,
ya de rodillas, aunque con pena. Des-
pues desto, queriendose levantar, se
hallò tan libre de su mal, q̃ pudo sen-
tar el pie en el suelo, sin dolor, ni pe-
sadumbre alguna. Començò à andar,
i viendo la firmeza que Dios le avia
dado, diò gracias a nuestro Señor, i
a la santissima Virgen su Madte; i en
reconocimiento, dexò las muletas en
la Capilla.

Fueron es- 12 Estos fueron los principios de
tos mila- la manifestacion de las santas Image-
gros prin- nes. Despues, la experiècia de los mi-
cipio dela
manifes-
tacion de
aquel Sá-
guario,

chos favores que reciben los que acu-
den a su presencia, ha hecho mas cele-
bre aquel Santuario, con que crece
en los Fieles la reverencia, i devociò.
Celebrafe la memoria de estos mila-
gros, especialmente del mas illustre, i
origen de los demas, cò solemne fies-
ta en su Iglesia, dos vezes al año. La
primera, el Domingo de la Octava de
la Resurreccion; que aunque sucediò
en la misma Pasqua, por dar lugar a
tan grande festividad, se transfirió à
este dia. La segunda, el Domingo pri-
mero despues de la Assumpcion de
nuestra Señora, quando la gente del
campo està mas desembaraçada para
acudir a la solemnidad.

13 Ni en el tiempo presente han
cessado los milagros, i beneficios de
la Virgen santissima. El año de qua-
renta, en el dia de la procesion del
mes de Agosto, una devòta muger pu-
so debaxo de las andas de la Virgen,
quando passava por la calle, un niño
pequeño, hijo suyo, como es costum-
bre, tan lastimado, que le salian las tri-
pas por las quebraduras. La fee de la
madre sintiò presto la merced en el
niño, i sacòle bueno, i sano, sin dezir
nada entonces; porque la furibsa de-
vocion, como suele hazer, no se le las-
timasse, à titulo del milagro. Despues
fue conocido por todos los vezinos,
que sabian el mal, i la madre fue al
Convento, i pesò a trigo a su hijo, de
que fueron testigos los Religiosos, i
de la voz publica del milagro.

14 Otro hizo en una hija de Don
Sancho Godinez de Sandoval, i de
Doña Isabel de Casa, i Guevara, lla-
mada Leonor. Era niña, i estando tra-
veicando en un corredor, se entrò
por entre dos varandillas, i cayò. Al
golpe acudiò el padre; i la madre, juz-
gando estaria echà pedaços, quedò
falta de animo encomendando a su
hija à la Virgen de la Caridad. Pres-
to llegó el padre con ella, Buena, sa-
na, i sin lesion, ni señal della. I en cò-
firmaciò desta maravilla, desde aquel
dia

Otro mi-
lagro, en
el tiempo
presente,
en un ni-
ño quebra-
do.

Otro; en
una hija
de D. San-
cho Godi-
nez.

A. XPI
1585

A. Xpi. 1585. día le cessaron unas tercianas que la niña tenia, de que estava flaquissima.

Otro, de la campana anti-
gua de el Hospital.

15 No es justo callar los milagros que Dios haze al tañer de la campanilla, que despertò a la gente, i puso en advertècia para lo que despues sucediò. Es pequeña, como de ocho libras. Los años passados quiso un Prior deshazerla, para con mas metal hazerla mayor, que pudiesse servir en el campanario. Llevaronla a casa de un herrero para quebrarla, i quebrantando ella las fuerzas fuyas, i de los demás cò los mismos golpes que le davan, quedò superior a todos, i a todas las diligencias que se hizieron. Abrieron los ojos; considerando no carecer de misterio tanta novedad. Llevaronla al Convento, i desde entonces no se tañe, sino es a las fiestas de la Virgen. Tambien se toca en casos graves de necesidades publicas, en particular quando ay tormenta. I ay tantas experiencias de lo que puede contra las tempestades, que ya la comparan con la Santa Cruz de Caravaca; i deito son testigos, no solo los vezinos del Pueblo, sino los Religiosos; i crece cada dia la estima de la misteriosa campana. Esto es lo mas averiguado de las Santas Imagenes, de sus milagros, i de su campana; passemos a la fundacion de su Convento.

CAPITULO XLIII.

Fundacion del Convento de Religiosos de nuestra Señora de la Caridad en Guadalcázar.

Dios haze I milagros en el lugar que es servido. **S**AN Agustín, en una carta que escribe al pueblo, i Clero de Bona, su Obispado, dize desta fuerte: *En todos los lugares esta Dios; mas quien puede saber, porque tales mila-*

gros se haze en un lugar, i no en otro? Gnl. 341 *etc. porque como dize el Apostol, que Bautista no todos los Santos tienen gracia de Casardo, sanidad, assi tampoco, ni en todas las Iglesias, i sepulcros de Santos, quiso el Señor que se viesse estas maravillas, sino donde el las reparte, por sola su voluntad.* Desta doctrina de San Agustín, recibida de la Iglesia, entrédemos, que aunque Dios haze milagros, trédendo a las oraciones de sus amigos, o a su honor, es obra tan de su voluntad sola, que ni cae, ni puede caer debaxo de merito de justicia del Santo. Mucho le faltara de milagro, si alguié pudiera obligar a Dios a que lo hiziera. Pero aunque esto sea assi, toda la Iglesia confiesa, que a quien Dios honra con milagros, le mira con particular afecto, i le tiene señalado entre los escogidos amigos; i lo mismo podemos dezir del lugar, o de la Imagen a quien Dios señala por trono de su poder, i de la fuerza insuperable de su brazo, para dispensar en las leyes de la naturaleza, haciendo milagros.

2 Por esto, D. Francisco de Cordova, quando viò los hechos en su villa de Guadalcázar, i en las Imagenes de su devocion, aunque podia estar arrepentido, por el trueco que sus antecesores hizieron el año de 1377. en tiempo de D. Enrique Segúdo, cò los señores de la casa de Aguilar sus parientes, del Castillo, i villa de Montilla, de quien erã señores, por los heredamientos de Guadalcázar, i Guadalcázar, que erã de la Casa de Aguilar. Viendose engañado del tiempo, con los grandes acrecentamientos de Montilla, i menoscabos de Guadalcázar, quando conociò que la gracia del Señor venia sobre ella, i que la hazia Catedra de la veneracion de su Madre, grandemente se alegrò, i còsolò, i dava por bié empleado el trueco antiguo, aunque ya menoscabado en lo temporal, viendose tan mejorado en lo espiritual.

Tra-

Cap. 34.
Bautista
Casardo.

Trata Don Francisco de Cordova de poner en mas decente forma la Iglesia del Hospital de Guadalcázar, i culto de las sagradas Imagenes.

3. Tratò luego este Cavallero de poner en mas decente forma la Iglesia del Hospital, i colocar las santas Imagenes con más lustre, i que estuviessen allí de asientos, para devociò de los Fieles. Asì lo hizo con su larga piedad, aunque no pudo llegar cò ella al deseo. Ayudaronle entòces parientes, amigos, i vassallos; i ya la Iglesia del Hospital era comùn relicario; i la olvidada, i deslucida, començò à ser venerada, i arreada, còforme las fuerzas alcançavan.

4. Muerto Don Francisco, su hijo Don Antonio Fernandez de Cordova, del Abito de Calatrava, i sucesor en aquel mayorazgo, i casa (descendiente, por linea recta de varon, de Lope Gutierrez de Cordova, señor de Montilla, tronco desta nobilissima familia de Guadalcázar, i hermano de aquel gran Cavallero Don Alonso Fernandez de Montemayor, tronco de los Condes de Alcaudete; que valerosamente el uno, i otro rebatieron; i vencieron los Moros que avia traído el Rey D. Pedro contra Cordova) no descaeciendole de la virtud de su padre, tratò de dar dueño à aquella Iglesia, que con toda Religion, i devociòn, de dia, i de noche asistiese al culto divino, en Altar, Coro, i Pulpito: porque aunque un Clerigo que allí acudia se esforçasse mucho, despues de dicha su Misa, quedava la Iglesia sin dueño, sin voces de alabanza, sin Ministro para los Fieles, i muchas vezes sin limpieza. Florecia en todas partes, en este tiempo, la Reforma de los Descalços Carmelitas, i deseo Don Antonio entregarles las Imagenes, con su Iglesia, i el Hospital para vivienda. Ayudò mucho en esta ocasion Don Andres Fernandez de Cordova, hijo de D. Francisco, i hermano de Don Antonio, Oidor que à la fazon era de Sevilla. Tenia este Cavallero mui en el corazón la estima de la Descalcez, desde que siendo Provisor de Salamanca la

favoreciò, para que allí fundasse Colegio, como en su lugar queda dicho. I viendo que su hermano tratava de dar aquella Iglesia à alguna Religión, le propuso la nuestra, con las conveniencias que de su prudencia pudierò desear las partes. Ayudò tambien al intento Don Lorenzo Fernandez de Cordova, hermano de los dos, por el conocimiento que de la Religion tenia en Valladolid, donde era Oidor.

5. Tratòse del concierto con el Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios Gracian, q vino en el facilmente, considerando quan bien le estava à la Religion ser Capellan de tan grã Señora, Madre nuestra, à la sombra de tan grandes Cavalleros, i tan emparentados. Pidiose la licencia à D. Antonio de Paços, Obispo de Cordova, Abad del Parco en Sicilia, que de la Presidencia de Castilla avia pasado à esta Silla: I despachòse en Cordova à 8. de Enero de 1585. quando ya el Padre Gracian estava en Lisboa en la fundacion de las Monjas, disponiendo el Capitulo para eleccion del nuevo Provincial. En esta licencia se haze mención de los milagros de las santas Imagenes; i de la conveniencia para estar al cuidado de los Frailes Carmelitas, por especiales hijos de la Virgen. Tomaron la posesion de la Iglesia, i Hospital, no à catorze de Março, como dize el Protocolo, sino à veinte i quatro, como se saca de la Escritura. El primer Vicario, o Prior, fue el Padre Frai Francisco de Iesus, por otro nombre Capela. Acompañaronle el Padre Frai Francisco de San Pedro, i el P. Frai Francisco de la Concepcion.

6. Aunque tomaron estos Padres la posesion, no pudieron hazer escritura de contrato con los señores, por falta de poder legitimo, estando ausente el P. Provincial en Lisboa; i dilatòse hasta la eleccion del nuevo, el año siguiente de 1586. Siendolo ya N. P. Fr. Nicolas, i Vicario del An-

A. Xpi.
1585.

Admite la Orden, sacan las licencias, i romase la posesion à 24. de Março.

Intèta D. Antonio su hijo darla à los Descalços Carmelitas para Convèto.

Haze de. pues las escrituras N. V. Frai Juan de la Cruz.

A. Xpi. 1585. dafueia N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz, acudiò en persona à Guadalcacarra hazer las efcrituras del contrato, cõfa que los señores efcimarón mucho, fabiendo que era uno de los dos primeros Padres, i quanto se aventaja-va en virtud. Obligòse, por parte de la Religion, à servir en aquella Iglefia, i Hospital à Dios, i à la Virgen fantissima fu Madre, en todas aque-llas funciones que fu Regla, i consti-tuciones davã lugar, como en los de-mas Còventos de la Orden. Dõ An-tonio Fernãdez de Cordova se obli-gò, por si, i por sus hermanos Dõ Lo-renço Fernãdez de Cordova, Oidor de Valladolid, Don Andres Fernan-dez de Cordova, Oidor entõtes de Sevilla, despues de la Rota, i adelan-te Obispo de Badajoz; i por sus hijos, Dõ Francisco Fernãdez de Cordo-va, suçessor de su casa, i D. Luis Fer-nãdez de Cordova, Dean de Cor-dova, que adelante aumentò mucho este Convento, à dar ciertas cantida-des de trigo, azeite, i dineros. Hizose tambien la efcritura en nõbre de do-ña Francisca de Cordova, muger del dicho Don Antonio, porque de su do-te, y hazienda añaò otras cantida-des de trigo, azeite, vino, i dine-ros.

Alegria grande de los señores; cõ las comodida-des espiri-tuales de la funda-cion.

7. Contentissimos quedaron to-dos aquellos señores, por ver efectua-do lo que tanto deseavã, i dieron gracias al Señor, juntamente con el pueblo, quando vieron su Hospital convertido en Convento, i que en vez de una Miffa, que pocas vezes alcançavan, teniã cada dia muchas, Co-ro perpetuo, pulpito en las fiestas, cõ-fessonario espiritual, bien adornada la Iglesia, limpios, i olorosos los Al-tares, frequentados los Sacramentos, i socorridos los pobres seglãres de lo q los Religiosos se quitavan, por ha-zerles limosna; en que este Convento tiene mas carga, aunque fabrosa, que ninguno otro de aquella Provincia, por la pobreza de los vezinos, i fre-

quencia de los passageros. Luego cui-daron aquellos señores de hazer un quarto, dondẽ era el Hospital, cõ vi-vienda competente para los Religio-sos, i repartimiento de oficinas.

8. El consuelo que unos, i otros tenian fue minorando adiante con la poca salud del sitio, humedo por naturaleza, i por mas baxo que otros del pueblo, que en el descargan sus humedades. Con esto, todos los vera-nos padecian mucho los Religiosos, i como el pueblo, por ser corto, no podia entonces sustentar Medico, no eran pocas, ni pequenas las incomo-didades de los enfermos, i descon-suelo de los Prelados que dellõs cui-davan; porquẽ aviendose de traer las medicinas de Cordova, o de Ecija, ordinariamente llegavan sin tiempo. Quando huvò Còventos en estas Ciu-dades, se repartian en ellos, con har-to trabajo de unos, i otros. Ultra de esto, si se procuravã algunos regalos para los enfermos Religiosos; era fuerça repartirlos cõ los seglares do-lientes; porquẽ demas que la caridad instimulava las quexas de los neces-sitados, pedian por deuda lo que era mera gracia. Bien consideravan todo esto los señores, pero no hallandose entonces con posibilidad para todo el socorro, no salian de su cuidado, i los pacientes representavan sus ne-cesidades, no solo a los Provincia-les, sino a los Generales, para q con-sultassen el remedio.

9. Vno dellõs, compadecido de lo dicho, siendo Prior de aquel Convẽ-to el P. Fr. Diego de la Concepcion, natural de Caravaca, que parece aver-fido el quarto Prelado, no hallando otro remedio, i juzgando que la ne-cesidad urgente diluelve todos los contratos humanos, le embiò orden para que consumiesse el Santissimo Sacramento, sin noticia de los señores, i repartiessse los Religiosos en los Conventos circunvezinos, dexando todo lo labrado à disposicion de los Pa-

Ghl. 34. Bautista Casardo.

Sitio, mal sano de el Còvento, i enferme-dades de los Reli-giosos.

Manda el General al P. Prior cõsumir el Santissi-mo Sacra-mento, i q dexela Ca-sa.

Enl. 34. Patronos. No pudiendo hazer otra cosa, el P. Prior salió à dezir Missa un dia al Altar mayor, con intento de consumir el Santíssimo Sacramento. Tomò la llave de el Sagrario para abrirlo, i queriendo levantar el brazo, no pudo, aunque mas forcejó. Entendiendo aver sido algun accidente repentino, dexò para otro dia siguiénte la diligencia, i acabò su Missa. Succedió lo mismo, con nueva admiracion, aviendo hallado su brazo bueno, sano, i flexible el dia antecedente, i començò à entender auer alli alguna fuerça superior; porque no solo sintiò impedido el brazo que antes avia levantado, sino entrambos, sin hallar causa, ni en ellos, ni en todo su cuerpo, de semejante impedimento. Cesò por esto del intento, sin manifestarlo à los Prelados. Viendo ellos la dilacion, embiaron nuevos, i mas apretados ordenes. Queriéndolos executar, sintiò mayor impedimento que antes: i no atreviéndose a resistir à la voluntad de Dios, superior à los mandatos humanos, levantando los ojos à la Imagen milagrosa, le dixo: *Señora inmaculada, yo vine aqui por mandato de mis Superiores, como vos sabeis; yo no quiero pleito con vos, i así cessare deste intento, por servirlos.* Escribió a los Prelados, refiriédo el suceso, i no trataron mas del caso, sino de sufrir, i esperar a que el Señor diesse el remedio.

Ataxa los incóvenientes D. Luis de Cordova, Arçobispo de Sevilla, cò sus limosnas, i curado.

10 Diolo cumplidissimo, por medio de D. Luis de Cordova, de quien ya queda hecha mencion. Su cordura, su prudencia, su exemplo, no solo de seglares, sino de Religiosos, siendo muy bien conocidas de Felipe Segundo, le negociaron la visita del Colegio de Cuenca de Salamanca; i aviendo dado estremada cuéta della, le encargò el Rey la del Convéto de las Huelgas de Burgos. El señor Rey Felipe Tercero le hizo Obispo de Salamanca; i desde entonces, atendiéndo a su gran devocion con las Ima-

genes, a la necesidad que el Convéto padecia, à llevar adelante lo que sus mayores intentaron, començò a socorrerle con buenas limosnas. Passò de Salamanca à Malaga, i creciéndo en hazienda, crecieron las limosnas. La grande opinion que ambas Iglesias le dió lo subió a la Mitra de Santiago; i sin ponerla en la cabeza, le dieron luego la de Sevilla. Desde aqui començò a tratar muy de proposito del aumento desta Casa. Hizole una Iglesia, conforme à la planta de la Religion de las bien artaçadas, i acabadas que la Descalcez tiene. En el retablo principal, lustroso, i bien acabado, sobre la custodia del Santíssimo Sacramento, en nicho bien adornado de la arquitectura, colocò las santas Imagenes, con toda la veneracion, i riqueza que nuestro estado permite. Toda la Capilla, de una, i otra parte, resplandece con lanparas muy ricas de plata, mayores, ò menores, segun la devocion, i possible de los que las han dado, i con luzes que en ellas arden. En el Presbiterio escogió el señor Arçobispo el lado del Evangelio, i en él labrò una pequeña Capilla, à que se entra por una puerta, para sepulcro suyo, i adornòla con un relicario, que muchos años fue juntando, de reliquias tan ciertas, como de su gran juicio se podia esperar. Entre las demas, es muy notable un pedaço de Lignum Crucis, tornéto de los endemoniados, que ò los enmudece entrando aqui, ò los echa del cuerpo, por todo el tiépo que allí estan, segun me hà certificado los Religiosos de aquel Convento.

II Acrecentando lo que su padre, hermano, i tios avian començado, señaló cien fanegas de trigo para renta perpetua, quatrocientos i veinte ducados; i negociò con su madrastra doña Francisca de Vargas diese otros doziétos de renta perpetua, de más de otras muchas limosnas, i adornos que esta señora, por la gran de-

A. Xpi
1585.

Labra la Iglesia, i Retablo, i coloca sobre la custodia las santas Imagenes.

Entierro del señor Arçobispo adornado de grâdes reliquias.

Es muy notable, entre las demas, un pedaço de Lignum Crucis.

Acrecienta su Señoría la renta del Convéto, à q ayuda su madrastra doña Francisca de Vargas.

A. Xpi. 1585. voción que a las Imagenes tenia, frecuentemente embiava al Convento. Premió el Señor la devoción de todos, con inspirar a D. Felipe Tercero que diessé el título de Marques de Guadalcaçar a Don Diego Fernandez de Cordova, hijo de hermano del Arçobispo, i juntamente con esto el Virreynato de Mexico; de donde, en tiempo de Felipe Quarto, que Dios guarde, pasó al del Perú, por la gran satisfacción que de sí dexó en Mexico. Este señor, demas de las ricas lamparas que embió a su Iglesia, i muchos, i muy buenos ornamentos para la sacristia, aumentó la renta del trigo en quarenta fanegas mas, i para las lamparas treinta i ocho arrobas de azeite cada año. Don Francisco de Cordova su hijo, segundo Marques de Guadalcaçar, por la gran devoción que a las santas Imagenes tiene, ha fundado una limosna de cien ducados de renta perpetuos, para que se gasten en los dos dias de fiesta que se hazen a las santas Imagenes, con notable concurso de los pueblos circuevinos, i con no menor aparato de musica, danças, fuegos, procelsiones, i otros regocijos. Con esto, i cō averse aumentado mucho en tiempo del Arçobispo, i de los demas señores, la vivienda de la casa, i oficinas a proposito, i huerta muy capaz, i provechosa, se halla aquel Convento oy bié acomodado, i con mas salud que antes, por las diligencias que se han hecho para desaguar las humedades. Todas son mercedes de la Virgen, todas son obligaciones de servir la con mayor cuidado, i de agradecer a estos señores la merced, i favor q̄ continuamente hazen, grande en el efecto, i grandissimo en el afecto.

D. Francisco de Cordova su hijo impone cien ducados de renta para la fiesta de las santas Imagenes.

CAPITULO XLIV.

Gil. 343
Bautista
Cafardo,

Fundacion del Convento de San Joseph de Religiosas en Malaga; i cuidados de Dios, i de N. Santa Madre en su remedio.



Vando el Padre Provincial Frai Geronimo de la Madre de Dios dispuo en Malaga la fundacion de San Andres de Religiosos, tuvo ocasion de tratar de la de Mōjas. Doña Ana Pacheco, señora principal, muger de Pedro Verdugo, Proveedor general de las armadas, i torres del Reino de Granada, teniēdo noticia de la santidad, i perfecció de las hijas de S. Teresa, por lo q̄ veia en los hijos, le pidió al P. Provincial las traxesse a aquella Ciudad, ofreciēdo su limosna, q̄ despues cōtinuó por toda su vida, i el favor cō D. Francisco Pacheco, pariente suyo, Obispo de aquella Iglesia. Facilitava la execuciō la riqueza de la Ciudad, la cōtrataciō provechosa, la piedad de los vezinos, i la devociō q̄ a la Ordē todos tenia. Vino en el trato, i despachó su licencia, i la firmó el señor Obispo a seis de Diziembre del año antecedēte de 1584. No se pudo efectuar luego, porq̄ no estavā prevenidas las Monjas fundadoras, i porq̄ no facilmente se halló casa a proposito, i fuesse el P. Provincial adonde la necesidad le llamava,

Principios de esta fundacion

Dá licencia para ella el señor Obispo D. Francisco Pacheco de Cordova.

2 Era Vicario Provincial suyo en Andalucía N. P. Fr. Juan de la Cruz, i como en los negocios del servicio del Señor, i especialmente en dilatar las fundaciones de hijas de S. Teresa, no se descuidava; presto dispuso lo necesario para esta. Alquiló una casa en

Toma la posesion N. V. P. Fr. Juan de la Cruz a 17 de Febrero.

Gal. 34. la Parroquia q̄ llaman de los Santos
Bautista Martires, i à 17. de Febrero de 1585.
Cafardo. (en que corre la Historia) se tomó la
 possessiõ, se dixo la primera Missa, i
 dieron al Convēto por Patron especial
 al glorioso San Ioseph. Las primeras
 Fundadoras fueron, la Madre Maria
 de Christo, señalada por Priora, q̄ a la
 fazon estava en el Cōvento de Grana
 da, alma de gr̄a perfecciõ, como pres
 to veremos; por Supriora, i Maestra
 de Novicias, la M. Maria de Iesus, her
 mana de la Venerable Virgē Catali
 na de Iesus, naturales de Veas, i funda
 doras de aquel Cōveto, de quiē se tra
 tò en el tomo passado, i adelante di
 remos mas à su tiempo. A estas acom
 pañaron Lucia de San Ioseph, profes
 sa de Veas, hermana del P. Fr. Grego
 rio Nazianceno, à quiē procurò imi
 tar, para no degenerar de su espiritu.
 De Granada salió Catalina de Iesus,
 de quiē harà mēciõ el capitulo siguiē
 te, porq̄ la merece su exēplar vida. O
 tra Catalina Evāgelista, sobrina de la
 M. Supriora, la acópañò desde Veas,
 aunq̄ presto dexò la mortalidad, con
 opiniõ de gr̄a Religiosa. Para suplir su
 falta llevarò de Granada à la M. Anto
 nia del Espiritu S̄to, una de aquellas
 quatro primeras columnas sobre q̄ car
 gò N. M. la restauraciõ de la Regla pri
 mitiva en Avila, eleccion mui acerta
 da; porq̄ quādo el infierno acometiò
 à la primer casita por los quatro angu
 los para derribarla, ella se opuso, cõ el
 valor q̄ queda dicho, en la obra passa
 da, i lo atropellò: sus muchas virtudes
 merecē relaciõ especial, q̄ daremos en
 el año de su muerte. De Veas traxerò
 à Maria de S̄a Pablo, profes̄sa de Cara
 vaca, q̄ adelante, con su talento, i espi
 ritu, ayudò mucho à esta fundaciõ.

Primeras
Fundado
ras de esta
Casa.

Antonia
del Espiri
tu Santo,
una de las
quatro pri
meras hi
jas de S̄a
Teresa.

Pobreza
grande cõ
que entra
ron en su
Convento

3 Sobre estas siete piedras se lebã
 rò el edificio desta Casa; i como fa
 bian, por experiencia, doctrina, i uso
 de N. S. M. la importancia de la santa
 pobreza, traxerò las alhajas, i arreos,
 cõforme al espiritu, i aliēto de aque
 llos tiēpos pobrissimos, pero devotif

simos, i mui venerados de las señoras
 de la Ciudad, quando supieron la po
 breza de la Casa, i el consuelo de las
 Religiosas cõ ella. No siēdo à propo
 sito el sitio primero, se mudaron años
 adelante à la calle q̄ llaman de Santa
 Maria, junto à la Iglesia mayor, adõ
 de aora estan. Fuerõ entrando donde
 llas principales, i algunas acomoda
 das de dotes, con q̄ han podido estã
 der el sitio, edificar el Cōvento, i lebã
 tar el Tēplo q̄ aora tienen. Siendo to
 dos los Cōventos de nuestras Mōjas
 uno solo, porq̄ en todos resplãdece S.
 Teresa cõ su primitivo rigor, no es ju
 sto trasladar aquilo q̄ ya queda dicho
 en los primeros; porq̄ es así, q̄ todos
 se parecen tanto, q̄ aun los legiares lo
 notan, i los Religiosos lo vemos.

4 Pocos meses despues desta fun
 dacion murió à diez de Abril en este
 año el gran Põtifce Gregorio XIII.
 digno de ser comparado con los ma
 yores que aquella Silla ha tenido. Sus
 letras, especialmēte Canonicas, su ca
 pacidad, su zelo del bien comũ, su cui
 dadopor la reformade todos estados,
 su largueza cõ los pobres, su magnifi
 cēcia en edificios publicos hã dificul
 tado mucho su imitaciõ. Fue de todos
 sentida su muerte, porq̄ era como un
 Padre comũ de todas las Naciones,
 de todos los estados, i particularmē
 te de los Religiosos. En la anchura de
 su coraçõ tuvieron todos lugar, premio
 las virtudes, indulgēcia la flaqueza, i
 castigo la protervia. A nueitra Reli
 giõ obligò cõ favores cõtinuos, i en
 especial con la Bula de Separaciõ, de
 q̄ se tratò en el tomo passado. El Car
 denal Felix Montalto, natural de Gru
 tas, oy Montalto, en la Marca de An
 cona antiguo Pizeno, q̄ de Religioso
 de S. Francisco Claustral, subió por
 los grados de sus virtudes, i claros
 meritos à esta dignidad. Ocupò à 24.
 del mismo mes el lugar de Gregorio,
 i llamõse Sixto V. Nuestra Descalcez
 le debió muchos favores, i mui tier
 nas muestras de amor, como se verà
 en sus lugares,

Bol-

A. Xpi
1585.

No siendo
el sitio à
proposito,
se passau
años ade
lante al q̄
oy tienen.

Todos los
Convētos
de nue
tras Reli
giosas son
uno solo
en el ri
gor, i las
demas ob
servācias.

Muere el
Pontifce
Gregorio
Decimo
tercio.

Sus alah
ças, i lo q̄
favorecio
la refor
ma.

Sucedete
Sixto V. q̄
també la
honró mu
cho.
Sixto V.

A. Xpi.
1585.

Favorece
Dios la
dacion cō
lo necessa
rio para sus
Esposas.

Encarga-
les la Pre-
lada le pi-
dan fuge-
tos, i su
Magestad
las oye, i
embia dos
mui a pro-
posito.

Proviene
cias extra-
ordinarias
en el suste-
to, i pro-
viene de las
Religio-
sas.

5 Bolviendo al hilo de nuestra fundació, mui colmadamente acudió el Señor a los fervorosos deseos de pobreza, i penitencia de sus siervos; porqué aunque nunca les faltó de todo el socorro, fue parcísimo por mucho tiempo, con que se esforzaron en estas virtudes, multiplicando actos de ellas. Lo que mas sentían, era el poco recibo de fúgetos, que sustentasen lo comenzado. Dos años i medio pasaron antes que alguna pidiese el hábito; porque aunque era grande su estima, no era menor el espanto de su rigor. La Madre Maria de Christo, que perseverava en el oficio de Priora, dixo un día a las Monjas, que suplicasen a Dios mui de veras remediasse aquella falta, pues era tan propio de su mano, de su cuidado, i de la protección que en todas partes mostrava de la nueva Familia. Estando un día en oración suplicando lo mismo Maria de Iesus, que era Supriora; i Maestra de Novicias, dixo a poco rato, dos Monjas tenemos, i fue así, verificando su palabra dos doncellas que pidieron el hábito, pasando pocos días. Estas fueron, doña Francisca Martinez de Avila, en la Religión Francisca de San Miguel, i doña Mencia de Briones, después Mécia de San Luis. El exemplo de estas dos facilitó la imitación a otras personas de cuenta, que han sustentado, i sustentan el rigor primitivo, con mucho exemplo de toda la Ciudad, i consuelo de los Prelados, a quien siempre han sido mui rendidas.

6 Con esto han obligado al Señor que mire por sus Esposas. Siendo la Madre Lucia de San Alberto Priora, i hallándose sin dineros para la provisión de trigo, pidió a un Cavallero le prestasse docientos ducados. Diolos con escritura de plazo señalado, sin saber quien lo avia de cumplir. Llegado ya el tiempo, i hallándose cuidada la Madre, recibió unas cartas de un hermano suyo, en que le embiava

la misma cantidad. Otra vez, teniendo necesidad de xerga para vestir las Religiosas, se halló en el torno una pieza, como era menester; i llamando la portera, para saber quien avia hecho la caridad, respondió un hombre, que encomendasen a Dios a quien lo haziá, i no preguntassen mas.

7 Siendo Priora la Madre Catalina de Iesus, i hallándose con mucha necesidad, le vino en la estafeta aviso de cinco doblones. En otra ocasión, aviendo recogido los médugos, ya dedicados a las gallinas, para hazer a las Religiosas unas migas, llegó una persona al torno, pidió por la Prelada. Dióle dozientos reales, i dixo, que recibiesen aquella limosna, porque N. Señor le avia mandado que la traxiese. Caso tan nuevo obligó a hazer diligencia, quien era el bienhechor, i no se pudo entender. Semejantes a estos se refieren otros muchos, que se dexan por no alargar.

8 No ha sido menor el cuidado del Señor con las enfermas, que con las sanas. Estando la M. Antonia del Espíritu Santo mui desganada de comer, la preguntó la enfermera, que comeria? Respondió en gracia, que de una empanada de venado. Eso, dixo la enfermera, es imposible hallarse ahora; pero al mismo punto llegaron al torno, i la pusieron en él; caso raro, i bien ponderado de todas las Religiosas. Estando la Madre Catalina de Iesus mui mala, apeteció unos espárgos, fuera del tiempo dellos: en esta ocasión llegaron al torno, i dieron un manojo, no diciendo quien lo embiava. Estando mui mala la Hermana Catalina de la Cruz, de velo blanco, i mui desganada, apeteció un paxarillo. Acaso salió la enfermera al corredor, i viendo uno sobre la varanda llegó a cogerle; i como sino tuviera alas, ni pies, se estuvo quedo. I afirma la enfermera, que como lo iba asando, iba creciendo de suerte, que tuvo para dos días.

Gul. 341
Bautista
Casardo.

Prosiguen
las mis-
mas Pro-
videncias.

Otras mu-
singulares
cō las en-
fermas.

Gñl. 34. 9 Demos fin à estas amorosas pro-
Bautista videncias cõ otra de nuestra fantisí-
Cafardo. ma Madre, en beneficio de cierto Ca-
vallero, de lo noble, i calificado desta
Ciudad, grã devoto suyo, i de sus hi-
jas, cuyas virtudes, i meritos callo por
que vive: pero referirè el caso por sus
mismas palabras, firmadas de su nom-
bre: Por quanto algunas personas Re-
ligiosas (dize) me han pedido, i assegu-
rado, q̃ serà gloria de Dios N. Señor, i
de su Esposa, i madre mia Santa Te-
resa de Iesus, que declare algo de lo q̃
ansi, sin merecerlo, con ella me ha passà-
do, digo: Que aunque es verdad, que
desde mi primera juventud, fue gran-
de el amor, i de vocion que le he teni-
do: Creció mucho mas desde el año de
1626. en q̃ comencè a tratar, i servir,
en quanto mis fuerças alcançavan a
las Madres Carmelitas Descalças des-
ta Ciudad, edificado del gran nombre,
retiro, i pobreza estrechísima, con que
en ella siempre han vivido, i viven. A-
diendo passado con esta afectuosa volun-
tad dos años, sucedió, que el de 1628.
por cierto tope, que con vnos Cavalle-
ros tuve (sobre defender los Derechos
Reales, que por mi quenta corrian) de-
terminaron de matarme. Estando ig-
norate yo del caso, salia en este tiempo
de mi casa por las noches, como tenia
de costumbre: y una dellas, vi (no con
los ojos del cuerpo, sino con los del al-
ma clarísimamente) que se me puso
allado derecho una Religiosa Descal-
ça Carmelita, en cuerpo, i sin manto,
con el mismo Habito, Escapulario, i
Correa, que traen las Madres de este
Convento, echado un velo negro sobre
el rostro, hasta mas abaxo de la cintura,
como ellas tambien lo acostumbra-
traer, quando se ofrece hablar con per-
sonas Seculares: i deste modo me acom-
pañò hasta la plaza; donde adriendome
juntado con otros Cavalleros, desapa-
reció. Causóme entonces algun repa-
ro la novedad; pero como yo no podía
assegurar, que con los ojos de el cuer-
po la avia visto, juzgùe seria antojo,

hasta que saliendo otra noche, se me
bolvió a poner al mismo lado, i en
la misma forma: y entonces, aunque
no me hablò, entendí ser la Sãta Ma-
dre, con mas certidumbre que si la vie-
ra, i me hablara. Continué en hazerme
este favor veinte i quatro noches (que
quicàs fuerõ las q̃ los emulos perseve-
rariã en sus intètos) trayèdola siẽpre a
mi lado, i causádome tanta reverècia,
q̃ sucedia llegar a mi casa, i en abrien-
do la puerta, retirarme con el sombre-
ro en la mano, dos, ò tres passos atrás,
para que entrassè delante, i en entran-
do, luego quedava solo, i todo el dia lo
estava, hasta que en bolviendo à salir
en la noche, ella bolvia tambien à
hazerme compaña. Quedò tan es-
culpida, i fixa en mi idea la de sus
facciones, i semblante, que aun sin sa-
ber del arte de pintura, parece la pu-
diera copiar mui al vivo; i quãdo veo
sus retratos, luego echo de ver el que
le parece, ò no. Todo esto es de la de-
posicion.

10 La que tanto cuida de los de-
votos de sus hijas, como ha de descui-
dar dellas? El capitulo siguiente nos
dirà lo que hizo con Catalina de Ie-
sus, en ocasion de un fluxo de sangre,
de unas postemas, i heridas, que por
ellas le dieron. Pocos dias despues de
la muerte de Maria de Christo se apa-
reció, en compaña de nuestra Santa,
à Ana de la Encarnaciõ enferma. Re-
galada con tanta merced, le pidió le
pusiesse las manos sobre la cabeça; hi-
zolo, i luego quedò sana. Maria de
Christo, la segunda, estando mui al ca-
bo de una peligrosa enfermedad, re-
cibió repentinamente salud, con una
reliquia que le pusieron de nuestra
Santa Madre. Estando dos Religio-
sas hablando en tiempo de filècio en
el Coro baxo, oyeron junto à si unas
palmadas; i entendièdo eran de la Sã-
ra (porq̃ alli no avia quien las pudie-
se dar, i por el movimiẽto interior q̃
luego sintieron desta verdad) huye-
ron, confundidas, temerosas, i emen-
dadas.

A. Xpi
1585.

Cobranre
pètina fa-
lud tres
Religio-
las, por
medio de
su Sãta Ma-
dre.

Reprehen
de dos que
hablavan
en tiempo
de filècio.

Tam-

A. Xpi.
1585.

Cuida la
Santa de
la fabrica
de la Ca-
pilla ma-
yor, y por
medio de
D. Agustín
de Vzeda.

También ha cuidado de la Capilla mayor de su Convento, que avia mas de 50. años que carecia della la Iglesia, porque solo tenia labrado el cuerpo. Puso para esto los ojos en D. Agutín de Vzeda, hombre principal, nacido en Málaga, que estava en Lima, rico de hazienda, i de piedad, casado cō doña Ana Ventura de Medoça i Luna, hija del Marques de Montes Claros, Virrey del Pirù. Aviale embiado la Madre Ana de San Cirilo una reliquia de nuestra Santa, sabiendo quan devoto suyo era. Esta ha obrado de tal manera en aquel piadoso coraçon, que venido à España, i à Malaga, i enterado de la mucha Religion deste Convento, determinò hazerle la Capilla mayor, arrear de ornamentos, i plata la sacristia, labrar el Coro alto, i baxo, i otras oficinas del Monasterio; todo lo qual se està obrando en este año de 1646. I si la Santa es agradecida, como lo es, mucho puede esperar este Cavallero del gran servicio que le està haciendo.

CAPITULO XLV.

Algunos sugetos singulares de esta Casa.

Maria de i
Christo, pri-
mera Prio-
ra de esta
Casa.



Visto es, que este Cōveto sepa quie fue su primera Priora, para q̄ entienda quales deben ser las

que tal Madre merecieron. Maria de Christo, q̄ como queda dicho, fue la primera Prelada desta Casa; nació en Avila de Francisco de Avila, i de doña Maria del Aguila, personas nobles, i tomò de la madre el nōbre, i apellido. Aviendose criado su cōpañia con gran virtud, honestidad, i recogimiento, tomò el habito de Descalça Car-

melita en aquel original Convêto de S. Ioseph, año de 1568. Bebió también la leche primitiva de penitencia, i rigores, q̄ le eitremito en ellos, i no menos en la oraciō, i recibos del Señor. Su mucha virtud, gran zelo, i buen talento para el gobierno, obligaron à N. Santa Madre à q̄ le hiziesse Priora de San Ioseph el año de 1577. Acabò su trienio con tanta aprobacion, que con voluntad de la Santa la bolvió à elegir allí las Monjas, aunque despues renunciò, porque entrasse ella en aquel oficio, como en otro lugar diximos.

2 Quando N. P. Fr. Iuan de la Cruz fue à Avila à traer à N. Madre, para q̄ fundasse el Convêto de Granada, no pudiendo efectuarle, por estar empenada en el de Burgos, i de partida para el, embiò en su lugar à la M. Ana de Iesus, q̄ se hallava en Veas por Priora (como en el tomo pasado queda dicho) i à la M. Maria de Christo por Supriora, i Maestra de Novicias. Hizo tan bien este oficio, que sacò muy avetajadas hijas, q̄ despues gobernaron aquella Casa. Estando en ella la eligiò N. P. Frai Iuan de la Cruz por Priora, i Fundadora del Convêto de Malaga, i ocōpañola el mismo cō las demas Religiosas que fueron à la fundacion. En el camino le sucediò una tã fuerte, i rigurosa caída de la cavalgadura en que venia, q̄ todos creyerò la avia muerto. Estuvo sin sentido un gran rato, herida de la cabeça. Llegò a ella nuestro V. P. i poniendole las manos sobre la herida, limpiòle con un lençuelo la sangre, i sin otro beneficio se levantò sana, i buena, i profiguò su camino.

3 Mostrò en el oficio ser verdadera hija de S. Teresa. En la rara prudencia con q̄ gobernava en la eficacia cō que persuadia lo que queria, sin violencia alguna; en el zelo del bien comun; en el amor cō que a todas tratava; en la paz que en ellas infundia; en la gravedad celestial cō que de tal manera

Gñl. 342
Bautista
Cajardo
Toma el
habito en
Avila, dō
de vive cō
grande es-
templo.

Viene à
Granada
por Suprio-
ra, i Maes-
tra de No-
vicias.

Pasa à Ma-
laga por
Fundado-
ra; cae en
el camino
i de repen-
te sana de
la herida.

Su talent-
to para el
gobierno,
i sus vir-
tudes.

Enl. 34. Bautista Cajardo. se portava, que siendo humildissima, llana, i afable, todas la respetavan, i como à Madre la temian. Fue de tan pocas palabras, que se dezia della, que governava con el silencio, i con las obras. Exercitòla nuestro Señor en trabajos interiores, i exteriores, como à Esposa suya. Llegándose los últimos años, se le hizo una postema en un brazo, que con grandes dolores exercitò en paciencia; i ella lo llevó con tanta serenidad, i conformidad, q̄ causò admiracion à las demas. Asistió à su muerte nuestro Padre Fr. Iuan, confesòla, i diòla los Sacramentos; i aviendo pedido a las Religiosas perdon con grande humildad, rēdida en las manos del Señor, le entregò su alma el ultimo dia del mes de Febrero de 1590. siendo de edad de quarenta i seis años, à los veinte i quatro de Religion.

Virtudes, i valor de Isabel de Iesus en sus enfermedades.

4 Mui digna es deste Catalogo la Madre Catalina de Iesus, que de Granada fue llevada à la fundacion deste Convento, recién profesã; porque su valor, i virtud igualaron con lo mui aventajado de aquellos tiempos, i se hizo digna de una Historia mui larga; pero la general obligà à q̄ recojamos la pluma. I dexàndo el modo de vida, mui ajustado à la ley del Señor; que en su patria Luzena guardò, i la gran perfecciō con q̄ obedeciò à sus Prelados, despues de Mōja; el gusto extraordinario con la pobreza, i remiédos; la Angelical pureza de su vida, el fervor de su oraciō, el rigor de su penitencia no comū; solo reparatē en el valētissimo animo, i paciencia invencible con q̄ se portò en extraordinarias enfermedades que padeciò, juzgādo fer estas dos virtudes mās dignas de atēcion, q̄ las revelaciones, i milagros. Hablarē con las palabras de la relacion de aquel Convento, porq̄ todo el fue testigo de la verdad, i yo de mucha parte dello; porque es justo, q̄ en cosa tan grande, i extraordinaria hablen los testigos de vista.

5 * Tuvo grandes enfermedades de gota artetica, caulones, i otras biē apretadas, i mui graves dolores, i mas en particular un martirio cōtinuado de casi 30. años, q̄ no es decible lo q̄ en ella padeciò, i cō el alegria, i conformidad q̄ lo lleuò, fue de unos ascesos q̄ se le hizieron en la garganta; començòle con una hinchazon como el puño, fue creciēdo mucho. Hizieròle algunos remedios, i no hallandole en nada, dieronle una lācerada fuera de tiēpo, de q̄ le resultò llegar a la inuerte, i estar oleada, i defauciada, i siēpre manandole la garganta sangre, i podres. Estvò muchos dias padeciendo exēcivos dolores, quedādo hasta la muerte cō aquella enfermedad, i cō una garganta q̄ hazia grima mirarla, enconaddose mui a menudo aquellos bultos, i poniēdola en grā peligro de defangrar se por ellos, con mui recias talenturas, q̄ llegava a la muerte; i en particular una q̄ le cayò cācer; i las curas eran mui rigurosas, que con la navaja le apartavā la piel de uno, i otro lado, i con salmuera, i vinagre caliente la labavā, i polvos fortísimos que le echavan para atajar el cancer; i à todo con tan grande animo, que fino es quien lo vera, no se puede dezir. I fino era quando le davā estos accidentes, que le ponian en tanto estremo, seguia Comunidad, como si estuviera buena; que avia perdido tanto el temor de lo que le podia hazer mal, que de nada se guardava. Muchos Doctores, i Cirujanos le vieron la garganta, i todos dezian no aver visto, ni leido cosa semejante. Andava siēpre mudādo paños, por la gran evacuacion que tenia, vestia estameña, i se tratava como si estuviera buena, no escusāndose de los ejercicios de Religion. De disciplinas, ayunos, con un aliēto, i animo, que se veia era dadō de la mano de Dios: I dezia, q̄ no trōcara su garganta por quantas riquezas tiene el mūdo. El primer accidēte de gargata que

A. Xpi.
1585.

Referen-
se, con las
palabras
de la rela-
cion de su
Convento

A. Xpi. que le puso en lo ultimo, estuvo vein-
 te i quatro dias de sangrandole; i con
 ningun remedio se podia detener. I
 entrando el Padre Frai Iuan de San-
 ta Ana a ayudarla a bien morir, fuele
 un poco al Coró a encomendarla
 a Dios: hablóle nuestra Madre Santa
 Teresa de Iesus, assegurandole, que
 viviria, i que llamasse al Doctor Fon-
 teca: El Padre pidió le abriesen la
 puerta luego, sin dezir la causa, i fue
 a casa del dicho Doctor, el qual esta-
 va enfermo en la cama; i así respon-
 dió, que no podia levantarse: Instó
 tanto el Padre, ofreciendole le lleva-
 rian en una silla, i que no se avia de
 ir de allí hasta traerle. El enfermo se
 levantó, hallandose muy alentado, i vi-
 no por su pie: Quitóle a la enferma to-
 dos los medicamentos, i báticas unas
 claras de huevos con un poquito de
 oregano, le puso un lienço en toda la
 garganta. La enferma relució, i está-
 co la sangre; el Doctor quedó bueno;
 i la visitava dos vezes cada dia, i cu-
 ró siempre de limosna. Quedó con vi-
 da, mas estava su merito en padecer;
 i así le quedó como una fuente per-
 petua, i davanle grandes apretones, i
 calenturas; i se le inflamava la gar-
 ganta, i ponía en grande aprieto, i pe-
 ligro. I una mas en particular, que te-
 niendo la garganta toda cancerada, i
 las arterias descubiertas, vido se ya
 defaueciada, i le davan termino hasta
 las quatro de la mañana.

Haze la 6 Vna Religiosa se fue a nuestro
 Señor muy afligida; pidiendole su vi-
 da; sintió que le hablava nuestra Ma-
 dre Santa Teresa interiormente, asse-
 gurandola, que no moriria; i que en
 señal que seria así, la acompañaria
 aquellos ocho dias, como confesó la
 misma Religiosa le avia pasado: I la
 que al juicio de todos, Confessor, Do-
 ctor, i las Religiosas, tenia levanta-
 do el pecho, las canillas abiertas, i
 que le apretavan las muñecas, por el
 mal que sentia, a la hora que se enté-
 dió tenia el peligro, mejoró de mane-

ra, que se sentó en una silla, diciendo, *Gñl. 34*
 que si la dexarán, fuera al Coró, i en *Bautista*
 breves dias se lebanto. Aquella no- *Cafardo.*
 che estavan los Padres aca dentro pa-
 ra encomendarle el alma. A la mañana,
 quando vinieró Medico, i Cirujano,
 hallaron, que avia hecho escarcha las
 llagas, i parado el cancer. En las en-
 fermedades que tenia gustava mucho
 la dexassen sola, i se entregava mu-
 cho a la oracion, no teniéndole espi-
 ritu atado al lugar, sino q en las ocupa-
 ciones de obediencia, i caridad traia
 mas presencia de N. Señor. En estas
 avenidas, i enfermedades le era de grã
 cõsuelo la dexassen sola. Ayudó, i se
 exercitó en la Comunidad en todos
 quantos oficios ay en ella, desde el
 primero hasta el ultimo, sin que aya
 ninguno que no tuviesse; i hiziesse cõ
 gran puntualidad, i cuidado.

7 La primera vez q fue Priora, en *Siéte para*
 el puto q vido ya lo era; sintió una as- *ticular as-*
 sistencia del Espíritu Santo, q le duró *sistécia de*
 mucho tiempo. Dezia, q todo quanto *el Señor,*
 ordenava, i disponia, era con satisfac- *siédo Pre-*
 ció, q Dios gustava de aquello, i que *lada.*
 nunca avia tenido a N. Señor tãto, co-
 mo en el oficio de Priora. I como era
 tã humilde, q a qualquiera le dava las
 ventajas, i se hallava tan favorecida,
 dezia: que no le parecia q a un alma
 como la suya avia N. Señor de hazer
 tales mercedes. Fue estimada de los q
 la comunicavan, i en particular de to-
 dos los Prelados, que hazian mucho
 aprecio de su gran capacidad: i la Sã-
 ta les tenia tan gran obediencia, que
 nada que ordenavan le parecia difi-
 cultoso, aunque ello de suyo lo fuera:
 Siendo Maestra de Novicias, las cria-
 va con toda caridad, i perfeccion, re-
 prehiendiendo a sus tiépos, acarician-
 do; i regalando quando convenia:
 Enseñavales a ser pobres, mortifica-
 das, i humildes; que lo fue ella muy
 mucho; i cõ tener gallardo entédime-
 to, en esso, i en virtud dava a las otras
 la ventaja. Mucho se pudiera dezir
 desta Sãta; llegóse su hora, i de su en-

Chil. 34. enfermedad de garganta, aviendo estado algunos dias en la cama, le apretaron unas recias calenturas; i aviendo recibido todos los Sacramentos, diò su dichosa alma al que la adornò de tantas virtudes. Muriò primer dia de diziembre, año de 1615, siendo de edad de cinquenta i dos años, de Religion veinte i nueve. * Afsi acabò aquella Varonesa, que aviendosele caido un ojo del rostro, con la fuerza de sus achaques, estando en el Coro, i turbadose las Monjas, ella con gran paz, i folsiego lo entrò en su lugar; i puelta la palma encima, lo dexò como estava. Fue dos vezes Priora, i fueralo muchas mas, si la salud le diera lugar, porque su talento, si gobernará muchos Conventos juntos, se hallara desembaraçado.

Resiste Beatrix de S. Ioseph à la vocació de ser Religiosa.

8 Otro Iob en la multitud, i variedad de trabajos, i otro Christo en la tolerancia, sin quejas, i sin escusas, fue Beatriz de San Ioseph, natural de Malaga, muger mui noble, virtuosa, i exemplar en el siglo: pero tan à su modo, que resistia à los impulsos continuos de Dios, que la llamava à vida Religiosa, en que perseverò mucho tiempo, pareciéndole que estado ajustada à la ley; i no teniendo obligacion al consejo, tenia segura su salvacion. Afsi era; pero la voluntad de Dios queria más della, i continuava las aldabadas, sin señalarle en particular alguna Religion. Como era devota de libros espirituales, acaso le vino a las manos el de nuestra Santa Madre. Aquella pureza de vida, aquella grandeza de obras, aquellos recibos de Dios le començaron a hazer tã fuerte guerra, que determinò huir del libro, por no ser vencida; i aun verle no queria, porque le latia el alma. Traíasele Dios à la memoria, sin dexarla folsregar, ni de dia, ni de noche; hasta que como à otro Agustino, i à otra Teresa, le hizo querer lo que no queria. Recibiò el habito el año de 1597, con gran consuelo suyo, des-

Rindese à ella, i recibe el habito en el Convento

engañado ya de lo que antes pensava ser algo. No fue menor el alegría de todo el Convento, porque su condicion afable, su humildad, su devociò, su ansia por todo lo penoso, i riguroso le avian hecho mui amable. De sus virtudes, que sin duda fueron grãdes, solo referirè la variedad, i multitud de trabajos, i la tolerancia en ellos, porque fue grãdissima. Las palabras, estilo, i orden de cosas seràn las de la relacion aprobada de todo el Convento (de que yo tambien fui en algo testigo) porque la llaneza della sea confirmacion de su verdad, que dize afsi:

9 * Derribòle en la cama un calenturon, que parecia le avia de acabar en un dia. Estuvo quinze meses en ella, de un lado siempre, que no le dava lugar el coraçon à otra cosa. El trabajo interior, desde que la derribò, creciò grandemente en guerras de varias, i diversas tentaciones, sequedades, còfusión, i obscuridad interior, siendo combatida de todo genero de tentaciones, de Fè, desconfiança, blasfemia, averfiones, escrúpulos, perplexidades. I aviendo sido toda su vida de un natural tan casto, i puro, que en semejante materia era como una niña de cinco años, fue grãdemente atormentada. El no poderse levantar de la cama le era particular tormento, i dezia, que le atormentava alli todo el infierno. I algunas Religiosas la vieron algunas vezes estar luchando con el demonio; oían la resistencia que ella tenia, i en las palabras que dezia se echava de ver el valor có que resistia.

Sus virtudes, trabajos, i gravissimas enfermedades.

10 Aunque tenia Religiosas que la cuidavã, proveyò la divina Magestad, que en los años que viviò, despues que le diò la hipocondria, no le faltò una Religiosa en particular que mucho le acudisse. I los quatro postreros, aviendo recibido una hermana para la vida activa, desde que entrò le acudiò, i cuidò, como si la hu-

Lucha có el demonio.

vies-

A. Xpi. 1585. *Profetiza lo que por ella avia de passar.* sen recibido para esso, con quien la enferma tuvo en sus penalidades mucho alivio. Davanle unos apretones tan grandes, que parecia era ya el ultimo. En uno destos le dixo la Prelada, que ya nuestro Señor se la queria llevar. Respondiò, que no moriria entonces, que le quedava mucho mas que padecer, que avia de tener càcer, gusanos, llagas, i cortar pedaços de su cuerpo. Todo se cùplio de la misma manera que lo avia dicho. El Cirujano que la curò dezia muchas vezes, que avia quarenta años que exercitava su oficio en Italia, España, en guerras, i Hospitales, i no avia jamàs curado llagas semejantes. I dezia, esto es sobrenatural, q lo dà nuestro Señor para hazer à esta santa Virgen Martir. Dezia tambien, q le aplicava medicamentos, los mas fuertes que avia en la medicina, i que si los pusiera à un cavallo, lo matara endos dias; i à ella se los aplicò muchas vezes, i se maravillava que lo pudiesse llevar cò tan grande sufrimieto, porque le cortavan pedaços, hasta quedar los huesos desnudos.

Mezcla el Señor con favores los trabajos, i angustias de su sierva. 11 Los ultimos meses de su vida, aunque tenia muchos trabajos, i turbaciones de conciencia, eran cò unos intervalos de grandes recogimietos, i presençia de Dios, que no era menester que ella hablasse palabra, para que se conociesse. Despues, todo fue padecer por varios modos, i caminos, con grandes desamparos que sentia de Dios, i de las criaturas. Quando comulgava, lo ordinario era sofegarse, i aun este consuelo no le dexò nuestro Señor, sin un escrupulo, q le ponía en mucho cuidado, i pena; que como se hallava tan ofuscada, i confusa, con tãtas perplexidades, dudava si estava capaz de recibir los Sacramentos, i preguntava à los Confesores, i à las Religiosas si estava para ello; i como la aseguravã, se quietava. Siete meses antes que muriera se començò à llagar, i un mes antes

Gñl. 34. Bautista Casardo. tuvo gusanos, i hormigas; que de todas maneras exercitava nuestro Señor su paciencia. Tambien se le canceraron las llagas, i todo lo que ella avia dicho algunas vezes se cùplio puntualissimamente; i mientras mas se acercava la muerte, mucho mas crecian sus trabajos, i padeceres. Todo quanto se puede dezir, no es posible llegue a declarar lo q exercitò Dios su paciencia.

12 Entrando una Religiosa en la pieza donde estava, vidola caida junto a la cama; i hallandola alentada, le preguntò, que era la novedad? i le dixo, que nuestro Señor le avia hecho merced de representarse en el passo de la paciencia, i que se le avia mostrado su Magestad con grande benignidad, i essa era la causa del consuelo que tenia. Tres años antes que muriera le dixo a una Religiosa, estàdo arrebatada en oraciò, que bolviò della con un conocimiento grãde de la grãdeza de Dios, i lo que avia hecho por los hombres, de morir en una Cruz por ellos, i por cada alma en particular: I ella se ofreciò a padecer todos los trabajos que nuestro Señor le quisiessè dar, a imitacion suya, porque se salvase un alma. Con estos tormentos, i padeceres se llegó el feliz dia de su descanso; i aviendo recibido todos los Sacramentos, estuvò nueve dias penando, i el dia de S. Francisco, à las doze del dia, diò su alma a Dios, año de 1643.

13 Aquel mismo dia sintieron algunas Religiosas que estavan junto à su cama un olor mui suave. Algunos dias despues, estàdo otra, que le avia acudido en el mismo aposento donde avia muerto, pesarosa de no averle servido mas, se hallò con un amparo, i caricia mui grande de la difunta. La misma, estàdo en el mismo aposento ponderando los grandes trabajos que avia padecido, se la mostrò el Señor con tan grande gloria, que es imposible darle a entender. * Todo

Representasele Cristo llagado para animarla a padecer.

Hazele otra singular merced.

Muere cò todos los Sacramentos.

Muestrale el Señor con grande gloria.

Cap. 34. do esto es de la dicha relacion, i mucho mas, que la brevedad ha cifrado. *Bautista Casardo.* De la Madre Lucia de San Alberto daremos a su tiempo historia cumplida, porque fue cinco vezes Priora de esta Casa, i lo fuera siempre por voto del Cõvento, si los Prelados lo cõsintieran. Rãra era en pureza de vida, rãra en mansedumbre, rara en caridad; su paciencia, su confiança en Dios, su constancia en los trabajos, fueron de marca mayor, i al passo desto creció la estima que della tuvieron Religiosos, Religiosas, i seglares. Yo la confesse muchas vezes, i siempre quedè edificado de la pureza de su alma, i de la igualdad con que en todas ocaisiones la hallava, ò de trabajos, ò de gozos, rãdida siempre a Dios, i à la disposicion de su santa voluntad.

Madre Lucia de San Alberto, hãa desta Casa, i rãra en virtudes.

CAPITULO XLVI.

Juntanse los Descalços en Lisboa, i eligen por Provincial al Padre Fr. Nicolas de Iesus Maria.

Hallase cõ i fuo el P. Gracia en proponer el sugeto para Provincial en el Capitulo de Lisboa.



COMO estando en Lisboa el P. Frai Geronimo de la Madre de Dios, en el Cõvento de S. Felipe, se acercasse el tiempo de celebrar el tercer Capitulo de la Descalcez, i la eleccion de nuevo Provincial, embiadas por Orden las vocatorias a todos los Cõventos, por averse de juntar, segun el estylo de entonces, todos los Piores con sus focios; no quedò en pequeña suspensìon, acerca de la persona que avia de proponer para Cabeça de la Familia. Si ponia los ojos en algunos de los mui aficionados a su espiritu, de conversiones, i modo de gobierno, hallavase sin persona universalme

te bien accepta. Si proponia alguno de opinion contraria, tenia por cierto, que las cosas por èl establecidas, i los que las favorecian, avian de bolver mui atràs: Pero como cõsultadas las cosas en la oracion con Dios, siempre se le fuesse el alma à lo mas seguro, i tuviesse por mas conveniẽte, para el biẽ universal, el sugeto mas cõtante, i firme en la Obiervancia Primitiva, tomò resolucion de proponer en primer lugar al Padre Fr. Nicolas de Iesus Maria, Prior de Genova, aũque ausente, hallandole superior a todos en aquellas calidades, que la presente necesidad de la Familia pedia.

2 Ayudariãle nõ poco, para esta acertada resolucion, un aviso que algunos meses antes tuvo de la clarissima Virgen Catalina de Iesus, Priora de Veas, cuyo espiritu, aprobado por nuestra Madre Santa Teresa, aclarava las mayores dudas, i allegutava las mas dificultosas resoluciones. Entre otras cosas, que en una relaciõ escripta de su mano, queda en los archivos, le dize asì: *Pareceme, que de ocho meses à esta parte, poco mas, ò menos, me ha dado à entender nuestro Señor, i juntamente una presençia, que ordinariamente traigo presente, que parece es nuestra Santa Madre Teresa de Iesus, que convendria mucho que el P. Fr. Nicolao sea Provincial despues de V. P. porque tiene zelo, reñitud, i espiritu, i letras, i muchas partes para ello; i es el que aora mas conviene para estos Monasterios de Monjas; i que será mui buen executor de lo que se ordenare; i esto ordinariamente se me ha dicho, estando yo rogando à Dios por la Orden.* Hasta aqui la relaciõ: I despues passa adelante, refiriendo, como la presençia de que ha tratado le dixo determinadamẽte, como el Padre Fr. Nicolas avia de ser Provincial. De las calidades de su persona se dixo lo bastãte en el tomo passado, i el discurso desta Historia irà manifestando, cõ

A. Xpi. 1585.

Señala al P. Fr. Nicolas de Iesus Maria Prior de Genova.

Ayuda à esta resolucion un aviso de la V. Catalina de Iesus.

A. Xpi. 1585. mo las que aqui dize esta Venerable Madre, son los principales delineamientos de aquella Idea de Prelados.

Entrá los
Padres en
Capitulo,
i tale ele-
cto en Pro-
vincial.

3 El Viernes que precedió a la Dominica tercera, despues de Resurrección, en que se contaron diez de Mayo, entraron en Lisboa los Gremiales, q̄ entre Piores, i Socios erã treinta: I excluidos dos, que no traía suficientes recados; Sabado onze, dicha la Missa del Elspiritu Santo, salió por primer Definidor el P. Fr. Geronimo Gracian, que acabava de ser Provincial. Por segundo, nuestro Padre Fr. Iuan dela Cruz, Prior de Granada. El tercer lugar dieron a nuestro Padre Fr. Antonio de Iesus, Prior de Sevilla. I el quarto, al Padre Frai Gregorio Nazianzeno, Prior de Valladolid. I porque nuestro Padre Frai Antonio, atento a su poca salud, renūció la elección, entró en su lugar el Padre Fr. Iuan Bautista, Prior de Málaga, natural de Ronda. Tratóse luego de la elección de Provincial, i dixo publicamente el P. Frai Geronimo, que para descargo de su conciencia le parecia, que conforme al estado de las cosas, en ninguno de los presentes, ni ausentes concurrían tantas partes de Prelado superior, como en el P. Fr. Nicolas de Iesus Maria. Agradó a todos tanto la proposición, i el desempeño que el Padre hazia de su conciencia (tan fuera de lo que muchos esperavan) que de veinte i ocho votos legitimos que quedavan, tuvo veinte, i seis. De los otros dos, el ultimo cupo al P. Mariano; el otro, al P. Frai Alonso de los Angeles; el de Fuente la Encina. Hecho el escrutinio, fue de todos aclamada la elección; i dadas gracias a Dios, con el *Te Deum laudamus*. Echóse de ver la rectitud de aquella santa Congregación, en venir tan uniforme en un ausente, sin dexarse llevar del amor tierro a los dos Padres primitivos; porque al uno, sus muchos achaques, ve-

jez, i poca firmeza en el gobierno; i al otro, su gra retiro de negocios, poniã en duda el despacho prompto de los muchos, i graves que se ofrecían. El Domingo se celebró la elección; los demas dias se despacharon otras cosas menores; i entre ellas, que los negocios generales de toda la Provincia resolviessse el Definitorio, mientras llegava el nuevo electo; i firmóse este Decreto a quinze de Mayo, i a diez i siete aun no avia fenecido este Capitulo; porque en este dia se firmó la licencia para fundar el Convento de México, como se dira en su lugar. Iten, señalaron a los Padres Frai Pedro de la Purificación, i Fr. Christoval de San Alberto, para que fuesen a Génova por el nuevo Provincial, llevando cartas (con los demas recaudos) del mui Reverendo P. Fr. Luis de Granada; i otras personas graves, que rezelosas, sacudiesse de si el yugo; con vivas, i eficazes razones proponian las conveniencias, a que fue forzoso averse de rendir.

4 Despues desto, el P. Fr. Geronimo presentó al Capitulo un memorial, que llamó Apologia, en que dio cuenta (obligado de su conciencia, i del parecer de otros) de tres articulos, o puntos principales. En el primero, despues de aver referido lo mucho que por la Religion avia trabajado, en los quatro años de su oficio, dize dexarla tan acreditada, que demas de los muchos Conventos que Castilla, i Andalucia de nuevo pedían, de Frailes, i Monjas, Navarra deseava Frailes, Vizcaya ofrecia sitios, Aragón la deseava, Cataluña la llamava, Valécia la ayudava cō hazienda, Portugal ofrecia muchas comodidades; Francia, Casa en Roan; Flandes, en Ambers; los Reyes, i Principes de Cōgo la veneravan; i se le rendían; i la Casa de Genova avia sido de conocida importancia, para freno de inquietos, que passavan a Italia, i para credito de la Religion, con la Cabeça de

Genl. 343
Bautista
Casardo.

Despacha
el Capitu-
lo dos Pa-
dres para
que vayã
por el a Gé-
nova.

Presenta
el P. Gra-
cian una
Apologia
al Capitu-
lo en de-
fensa suya

Cap. 34.
Barrista
Cafardo.

de la Iglesia. Todo esto, que el Padre dexò en platica, vemos oy en efecto, i gozamos de los grandes frutos que el sembrò con sudor, i yelos; por lo qual nos dexò deudores de perpetua alabança, imitando à nuestra Santa Madre, que por este grae zelo, i credito que à la Religion diò, le tuvo la estima que todos sabemos.

Princi-
pios de la
cūtrover-
sia, sobre
el modo
de su go-
vierno.

5 No ay dia tan claro à quien no se le atreva alguna nube, ò vapor que de la tierra se levanta. I si los Prelados superiores son Ciudades sobre los montes, expuestos estan à la furia de los vientos. Afsi el Padre lo estuvo à varios sentimientos, acerca de su gobierno, à que el llamò calumnias en el segundo articulo deste memorial. I respòde à ellas mui de espacio, alegando varias razones, i textos; pero dexando de averiguar si fuera mejor deshazerlrs con el silencio, i tolerancia (como otros muchos Santos, i hombres prudentes lo hizieron) aunque respondiò, no pudo del todo satisfazer à los animos, que no se dexã llevar de las razones generales, quando ven que no se ajustan plenamente al hecho. Para la remission, de q usò en el castigo, diò muchas escuelas, i para la continuacion en predicar, con detrimento del gobierno, i del rigor exemplar, no le faltaron; pero nunca pudo llenar el vacio de los animos sinceros, i desapasionados, en esta parte quexosos, por los gravísimos daños que los Conventos sentia, i en parte echavan de ver los pueblos, en algunos escandalos particulares; i esto fue, despues el deste Venerable Padre, para su despojo, sin ofensa del Señor grave, à lo que yo creo, i entonces se dixo; pero no sin ocasion de los Prelados, a cortar la raiz del daño.

Dà avisos
el P. Gra-
cian à los
Prelados
futuros pa-
ra el go-
vierno, i
noticia de
los q avia
turbado la
Provincia

6 En el tercer articulo dà avisos generales à los Prelados futuros para el gobierno superior de la Provincia, i noticias de los que la avian turbado en su tiempo; vnas ciertas, otras aparentes, descargandose de mucho

de lo que le culpavã. I como muchos de los cargados erã personas gravísimas, de nuevo los escociò, i los irritò para la ocasion q adelante se ofreciò; todo lo qual huviera evitado, si callara, i ahogara en el silencio sus quejas; pero en esta parte siempre le conocimos flaco, i sus muchos talentos, letras, virtudes, valor, estima de seglares, i aclamaciones de Principes, le engendraron escrupulo en no defenderse como persona publica, i ello estorvò el humillarse à la correccion. Secretos son de Dios, en quien no halla pie nuestra flaqueza, i enseñanza para no fiar de nosotros mismos, los que nos hallamos mui inferiores a tanto hombre.

7 De nuestro Padre Fr. Juan de la Cruz hallo escrito aver dicho en este Capitulo, si no publicamente, dõ de lo pudo entender el Padre Gracian, porque se jactava de aver propuesto al Padre Frai Nicolas: *El ba elegido à quien le quitara el habito.* No tuvo necesidad de su don de profecia (como alguno ha pensado) para dezir esto, porque su gran prudencia se lo pudo defeubrir, conociendo los dos sujetos, i sus diferentes modos de gobierno; porque aunque amava mucho al Padre Gracian, i siempre le fue abogado, por las razones que lo fue nuestra Santa Madre, en lo demas fue su Fiscal, i sabia mui bien que la entereza, i vigor de Nicolao avia de tener muchas ocasiones en que mortificarle; i que el demasiado amor à su honor le avia de hazer desbarrar.

8 Mostrò tambien su gran prudencia nuestro Padre en el Juizio que hizo de Maria de la Visitacion, Priora de la Anunciada, que en este año tenia puesto su credito en grado superior, con las artes, i mañas que el tiempo descubriò, defengañando al mundo. Llevava tras si los mayores hombres del, en doctrina, nobleza, i alteça de puestos. Los Capitulares celebravan sus dichos, i hechos, i la iban

A. Xpl.
1585.

Pronostic
ea N.V.P.
Frai Juan
su expul-
sion.

Haze juia
zio verda-
dero el Sa
to Padre
de la figi
da santi-
dad de Ma
ria de la
Visitaciõ,
Priora de
la Anúcia-
da.

à ver,

A. Xpi.
1585.

à ver, como à persona caida del cielo, i con esquilito cuidado buscavan los pañicos, las reliquias, i las copias de su rostro; pero como algunos de ellos persuadiesen al siervo de Dios que los acompañasse, les dixo: *Anden Padres, que quieren ver, una muger ilusa? Callen, q presto descubrirà Dios el engaño.* Esto tuvieron algunos por profecía, despues del suceso; pero si Maria de San Ioseph, aun desde Sevilla, començo a dudar de lo que se dezia desta muger, que mucho que dudasse hombre tan experimentado, i tã profundo en el conocimiento de semejantes personas? Tuvo, sin duda, en alto punto el Don profetico, como en muchas ocasiones avemos visto, i veremos; pero sin el pudo dezir en esta lo que ya se rugia en el Convento de las Descalças, i en el de la Anunciada, por lo q ya queda escrito. Acabado el Capitulo, se bolvieron los Gremiales à sus casas, i el Padre Gracian se quedò en Lisboa, à la sombra del Cardenal Alberto, ocupado en el examen de algunas personas espirituales, i en otros negocios de porte que le encomendava.

CAPITULO XLVII.

Fundacion del Convento de San Ioseph de Sabiote, i vidas de algunas de sus hijas.

In Advers.
farijs, n.
556. lib. 3.
cap. 3.
Nobre antiguo de
la villa de
Sabiote.



A L I O T E, oy Sabiote, dequie Julian Perez dice aver salido la Colonia Salariẽ se (que en Plinio tiene nom-

bre, con credito de madre de otros pueblos) mudando el nombre con las fortunas varias del tiempo. Era en este del Comendador mayor Don Francisco de los Cobos, gran privado del Emperador, no menos por meritos, q

por dicha, casado con doña Maria de Mendoza, aquella gran señora, insigne devota de nuestra Santa Madre, i de su Religion, de quien muchas vezes se hizo memoria en el tomo pasado. Era Alcaide de la Fortaleza que alli labrò el Comendador Luis Teruel, Cavallero hijodalgo, i tan devoto de la nueva Familia Descalça (por la noticia que Veas, Peñuela, Calvario, i Baeça le dieron) que tomò mui à su cargo procurar fundar en este pueblo un Còvento de Monjas. Ayudòse al principio del favor de doña Maria de Mendoza; i no consiguiendolo por este medio, por estorvarlo consideraciones que entòces se ofrecieron, pidió à la Venerable Madre Catalina de Iesus, Priora de Veas (fiado mucho en sus oraciones) se encargasse desta fundacion, hallando en los Prelados (especialmente en el Padre Provincial Frai Geronimo de la Madre de Dios) cerrada la puerta, por la cortedad del lugar, i porque deseava tener primero Religiosos en Vbeda, para que acudiesen à Sabiote, que dista de la Ciudad una legua al Oriente.

2. Aplicò eficazmente el animo, i sus peticiones la Santa Religiosa, poniendo por intercessora à nuestra Santa Madre. Oyò à su querida hija la Santa, i apareciendosele mui resplandeciente un dia de San Ioseph, despues de aver celebrado la fiesta, le ofreciò una Novicia rica, cuyo dote ayudasse à la fundacion de Sabiote. Quedò mui consolada con esta visita, i mui confirmada en la certeza della, quando dentro de pocos dias llegó la Novicia, pidió el habito, i profesò cumplido el año. Viendose ya con el dote cierto, pidió a los Prelados lo aplicassen à la nueva fundacion, facilitando las dificultades que se ofrecian. No se rendia el Padre Provincial, i apareciendo otra vez nuestra Madre a su hija, la mandò le dixesse de su parte: *Que era gusto suyo se hiciese.*

671. 342
Bautista
Casardo.
Luis de Teruel su Alcaide traía de fundar en ella un Convento de Descalças, i no lo consiguió.

Encargada la Venerable Catalina de Iesus la negoció con oraciones.

Oyó el Señor, Aparece- se Santa Teresa, i ofrecele una Novicia con buendote, que ayude à la fundación.

Cap. 34. *Quiesse aquella fundacion, i quael pueblo pequeño no impedia, teniendo razonablemente con que passar en lo temporal, ni a lo espiritual tampoco, teniendo tan cerca a Vbeda, i Baeza, de donde acudirian Religiosos de la Orden, i que por este camino se haria mejor la fundacion de Vbeda, que el tanto de seava.* Resolviose con esto el P. Gracian, i porque tratava de la partida a Lisboa, encomendò la execucion al Padre Rector de Baeza Frai Iuan de Iesus Roca, por hallarle no mas que dos leguas de Sabiote; porque nuestro P. Fr. Iuan de la Cruz, que quedava por Vicario de las Casas de Andalucía, no estava tan a mano.

3 Negociòla facilmente con D. Francisco Sarmiento de Mendoza, Obispo de Iáen. Desocupò el Alcaide su casa para recibir las Monjas, mientras se hallava sitio mas a proposito. Fueron a Veas, traxeron por Prelada primera a la Madre Catalina de Iesus, porque fuesse piedra fundamental. Llevò consigo a Luísa de Iesus Novicia, sobrina de doña Luísa de Pareja, muger del Fundador, i quatro Religiosas que avian venido para el efecto de Toledo, Maria de San Angelo, Francisca de San Alberto, Leonor de Iesus, i Francisca de San Eliseo. Partieron todos para Sabiote, dõ de avièdo acomodado la casa del Alcaide en forma de Convento, lo mejor q se pudo, pusierõ el Santissimo Sacramento a diez i ocho de Mayo, dia celebre de la Ascension del Señor deste año de 1585. El coneurso de la villa, i lugares circunvezinos fue grãde. Dixo la primera Míssa el Doctor Sepulveda, Visitador del Obispado; predicò un Religioso de la Orden; asistiò a la fiesta la Duquesa de Sesa, hija de aquellos señores del pueblo; i afervorizòla la presencia del P. Fr. Francisco Indigno, que en fiestas del Santissimo Sacramento salia de si, imitando a David en el gozo, i demonstraciones de alegria. Con el exemplo

de las Religiosas, i especialmente de la Priora, se movieron a pedir el habito quatro hijas de Luis de Teruel, i otras doncellas de lo mas honrado, i principal del pueblo.

4 Creciendo el numero se estrechava la casa, i tratò de otro sitio. Hallaron en el barrio, fuera de la cerca de la villa labrada una Iglesia de buena estofa, i cõpetente capacidad, donde podiã gozar de buenos ayres, i vistas. Pidieronla al Obispo; diola cõ mucho gusto, i con los dotes de las Novicias compraron sitio bastante. Diò, para ayuda de la obra, la señora doña Maria de Mendoza, dueño de la villa, dos mil ducados, porque en su bolsa nunca se hallò fondo para las obras de piedad; su hija la Duquesa diò cien mil maravedis; el Cõcejo de la villa docientos ducados; i entre otras personas particulares se juntaron hasta trecientos, todo a ruegos, i diligencia de Luis de Teruel. Con esto, i con la continua asistencia suya se fabricò un quarto del Convento, con las oficinas bastantes, i a quatro de Junio de 1587. se trasladò el Santissimo Sacramento de la casa del Alcaide a la Iglesia nueva, con no menor fiesta que la pasada, i asistencia de los Religiosos de Baeza, cõ su Rector Fr. Eliseo de los Martires, i por averlo assi dispuesto el Venerable P. Fr. Agustín de los Reyes, ya Provincial del Andalucía. Considerando las Religiosas las muchas diligencias, i largas limosnas del Alcaide, quisierõ en agradecimiento darle el Patronato de la Iglesia, haziendo vivas instancias para que lo recibiesse; pero èl no vino en ello, deseando que lo tomasen los señores Marqueses de Camarasa, porque pudiesen favorecer el Convento con mas largueza que èl, como adelante sucediò, aunque nunca cessaron sus limosnas, mientras vivió.

5 El exemplo de tan gran Priora trasladò a aquella Casa todo lo mas

A. Xpi.
1585.

Toman el
habitogua
tro hijas
del Alcai-
de.
Mudan se
al sitio que
oytiene el
Convento
fuera de
los muros

Limosnas
q se ofre-
cè para la
fabrica.

No quiere
el Alcaide
Luis de Te-
ruel ser Pa-
tron de el
Conveto,
porque lo
sean los se-
ñores de la
villa.

Sacase la
del Obis-
po, i vien-
de Veas las
Religio-
sas.

Ponese el
Santissi-
mo Sacra-
mèto a 18.
de Mayo,
con gran
concurso
dela villa,
i pueblos
circunve-
zinos.

A. Xpi. mas perfecto, i riguroso de la de
 1585. Veas, i de las demas de la Orden. I
 aunque no pudo acompañarlas mucho,
 por averse de bolver a su oficio, dexó
 tan esculpido en el alma de todas su
 figura, con los golpes de su alentado
 espíritu, que en nada hallavan dificultad;
 i aquello abraçavan cō mas aliento,
 a que mas repugnava el natural.
 Silicios perpetuos, disciplinas de san
 gre, oracion de quatro, i cinco ho
 ras continuas, despues de Maitines,
 silencio inviolable, gozo fervoroso,
 caridad no fingida, eran los exerci
 cios de aquella Casa. En la pobreza,
 demas de la volūtaria que ellas abra
 çarō, en comida, vestido, tocado, cel
 das, i lo demas, las exercitō el Señor
 mas de veinte años; porq̃ como gas
 taron los primeros dotes, i los luge
 rios se atenuaron cō la continuā mor
 tificacion, i crecieron las enfermeda
 des; i el pueblo, asy por corto, como
 por mal persuadido, a que el Convē
 to era rico, considerando el recibo, i
 no atendiendo al gasto, era notable
 la estrechura. Dias huvō, de que soi
 testigo, que se pasó todo el Convento,
 de sanas, i enfermas, sin comer bo
 cado; pero con tanta satisfacion de su
 animo, q̃ el alegria se derramava por
 el rostro. Entravan por el Refectorio,
 echavan la bendicion, i salianse dan
 do gracias al Señor, sin aver comido.
 Vn dia a las cinco de la tarde nō se
 avian desayunado; llegō a aquella ho
 ra al torno un poco de harina, cocie
 ronla con agua, i sal, a que llaman ga
 chas, i repartiose entre todas. Otro,
 no aviendo hallado, ni en la Casa, ni
 en todo el pueblo un bocado de pan,
 entrō una Religiosa en una pieza, dō
 de otras avian entrado, i hallō una ca
 nasta, como de tal mano, con que co
 miō todo el Convento, i sobró para
 otro dia. A una enferma, a quien el
 haitio avia quitado la gana de co
 mer, preguntō la enfermera, que co
 meria? Respondiō, que un poco de ca
 brito. No pudiendo hallarle, por dili

gencias que se hizieron, desauçiaron
 a la enferma; pero un seglar devoto, q̃
 fuyia a las Religiosas, mirando aca
 so el hueco del Altar mayor de la Igle
 sia, hallō en el un cabrito. Tuvo lo por
 Don del cielo, i por tal lo juzgaron
 ellas, i dando gracias al Señor, rega
 larō a su enferma aquel dia, i otros.

6 Como la renta, despues de tā
 to gasto en la obra, nō passava de ciē
 to i cinquēta ducados, aunque las Re
 ligiosas trabajavan de manos quanto
 podian, nō alcançava al sustento de
 tantas, ni al gasto de la Sacristia, que
 no era pequeño, por sustentar el ali
 ño, i curiosidad que nuestra santa Ma
 dre avia encomendado. Consideran
 do esto el Cabildo, i lo noble de la
 villa, escribieron a Doña Ana Felix
 de Guzman, hermana del primer Cō
 de de Olivares, i muger del Marques
 de Camarasa Don Francisco, señor
 de Sabiote, para que de las muchas, i
 generosas limosnas que repartia en
 Conventos, Hospitales, doctrinas, i
 personas particulares, repartiesse con
 este de su lugar, necessitadissimo de
 su piedad. Fue esta señora de las mui
 notables en ella, que España ha cono
 cido; i compadecida de la mucha po
 breza de las Esposas de Christo, les
 diō quinientos ducados de renta en
 buenos juro; tres mil en moneda, un
 cofre de plata, en que tienen una tuni
 ca de nuestra santa Madre, un Christo
 de primorosa talla, muchos ornamē
 tos, i arreos de la Sacristia, i muchas
 Imagenes para la Iglesia, i para las
 piezas del Convento; i les ofreciō, si
 la vida le dava tiempo, llegar la renta
 a mil i quinientos ducados. Las car
 gas fueron las que las Religiosas, i
 Prelados quisieron, con que les dexō
 mui cargados los animos de perpe
 tuo agradecimiento. Este socorro fue
 tā oportuno, que ha mediado aquel
 Convento, i puestole en mui buē es
 tado, para passar, si nō con sobra, con
 suficiencia, sin vender el principal de
 la renta; a la qual, llegando se los nue
 vos

Gñl. 34.
 Bautista
 Casardo

Acude do
 ña Ana Fe
 lix de Gu
 zma cō lar
 ga mano
 al susten
 to de esta
 Casa, i a
 dornos de
 Sacristia
 cō que en
 todo que
 da acom
 dada.

Observa
 cia, i fer
 vor de las
 Religio
 sas, con el
 exēplo de
 su Prelada
 Catalina
 de Jesus.

Llevan en
 paciencia
 la falta de
 lo tempo
 ral, i foco
 rrerlas el
 Señor por
 modo ex
 traordina
 rio.

Phil. 34. vos dotes, està oy bastanteméte acomodado, i siempre fervoroso en sus obligaciones. I como es tan retirado de seglares (porq̃ alli no ay quien lo divierta) vive en gran pureza, i perfeccion. Yo confesé algunos tiempos en aquella Casa, i siempre salia della edificado. Si la Historia general diera lugar, de muchas de sus hijas pudiera dezir harto, pero será fuerza recogerlos a pocas.

Hermana
Marcelina
de Cruz, i
sus virtudes.

7 La Hermana Marcelina de la Cruz, natural de Iáen, hija del Licenciado Juan de Vargas, i de Doña Catalina de Pareja, que en el siglo se llamó Doña Marcelina de Pareja, i Vargas, aviendo enviudado de Fernando Palomino, Cavallero principal, tratò de recogerse en este Conveto. Acompañandola tres, ò quatro Cavalleros, oyeron en el camino una musica Angelical, i también la Novicia. Dudando cada uno si se engañava, preguntò a los demas, i todos convinieron en lo mismo. Llegados al Convento, luego q̃ abrieron la puerta para recibirla, començarò a cantar las Religiosas el Himno: *O gloriosa Domina*. I afirmaron ser aquellas las voces que en el camino avian oido. Tomò el habito, i correspondiendo al pronostico del cielo, i a la alegría que mostrò con su entrada, la pagò en oració, en q̃ gastava muchas horas de la noche, en retiro, en filicios, en abstinencia, i en Muchas vigilijs, i largas disciplinas. Fue humilde, caritativa, obediente, pobrissima. Vn dia, aviendo comulgado, le dixo el Señor, que se la queria llevar al cielo. Sobreviniéronle unas tercianas muy recias, i aviedolas passado cò notable paciécia, i singular alegría, pocos dias antes que muriesse, derramado jubilos, dezia a las Religiosas: *Hermanas al cielo, hermanas al cielo*. Tenia tã grande opinion de todas, q̃ les pedia le pusiesen las manos en la cabeça, i certificava q̃ recibia grande alivio. Fue persona de muy grande juicio, i de claro ent-

dimiento. Muriò año de 1589, a 18. de Octubre.

8 La Hermana Isabel de la Encarnaciõ, hija de Luis de Ternel, i de Doña Luisa Pareja (tercera de las quatro que tomarò el habito) aunque en el siglo vivió como doncella Christiana, i principal, de tal manera lo renunciò, i todos los afectos de carne, q̃ parecía averlos de una vez desnudado del coraçon cò las galas. Su alma fue una fuente de agua viva, q̃ saltava a la vida eterna, i echavase a ver en los continuos jubilos, que no podia disimular en el cuidado fervoroso de la oracion, hurtandose quanto podia a las ocupaciones de la obediencia en los rincones retirados del Convento. No tuvo piedad consigo; con filicios, i disciplinas de sangre mortificava el cuerpo, i con arrojarle en el suelo, cò una piedra por cabecera, quando le avia de dar la racion del sueño tassado. Del alma arrancava las raizes de los vicios con la humildad, i humillacion, con la obediencia promptissima, con la pobreza alegre, i con trabajar continuamente con sus Hermanas, i por sus Hermanas en los officios de mayor peso. Todas la hallavan en su favor, i ayuda; i como si no se huviera criado en regalo, i estrado, labava con las Hermanas de fuera del Coro toda la noche, si era necesario; i el descanso era arrimarse a una columna del claustro a tener oracion a cielo abierto. Otras vezes, con ciertas sogas, q̃ pendian de unos clavos, en forma de Cruz, se atava, i pasava largos ratos, en memoria de aquella en que Christo muriò. Vn dia la visitò la Virgen, despues de un grã cansancio, i con palabras regaladas la encendiò de manera, que bolvió a él con nuevas fuerças. Estando su hermano Don Diego para morir, sin aver recibido los Sacramentos, se arrojò a los pies de Christo, i no se levantò de ellos, hasta que alcançò tiempo. Llegandose el dia de su transito

A. Xpi.
1585.

Isabel de
la Encar-
nacion, i
sus virtudes.

Visítala la
Virgen, i
alcáça cò
oraciones
q̃ no mue-
ra su her-
mano sin
los Sacra-
mentos.

A. Xpi. 1585. fito ya cerca, cayò en la cama, i aunque con jubilos, i actos fervorosísimos de todas virtudes, i paciencia insuperable, llamava a sí a todas las Religiosas. Vna, mas cuidadosa de su salud, no entrava en la celda, temiendo no se le pegasse la enfermedad. Avisola el Señor, i assegurola del daño; visitò a la enferma. Quatro dias passò como absorta en oraciò; el rostro blanco, i encarnado; los ojos como de paloma; i como si entrara en el talamo eterno, con alegría, que no se puede dezir, trocò esta vida por aquella que Christo nos ganò, a 11. de Mayo de 1606.

Catalina de San Pedro, hija de Diego de Madrid, i de Doña Luisa de Teruel, sobrina del Alcaide, de tal manera se esmerò en la pobreza, obervancia, i obediencia, que se hizo notable entre las que ponian todo su cuidado en estas virtudes. Jamàs se le oyò palabra contra el proximo, ni nadie se atreviò a dezirla en su presencia. Delante del Santissimo Sacramento passava tres, i quatro horas, sin movimiento alguno. Estando un dia rezando Prima; al principio del Hymno: *Iam lucis orto sidere*, le embistiò una luz tan clara, i tan eficaz, que la purgò de todos los afectos menos perfectos, i especialmente de la curiosidad en hablar, i cuidar de su pobre ropa; i ya Catalina de San Pedro, sierva de Dios, i cuidadosa, de repente se transformò en alma heroica. Estando un dia en oracion, sintiò interiormente, que Christo le avia dado un abraço muy apretado. El regalo de el fue semejante a los que se gozan en la vida eterna: Pero porque aùn no avia llegado a ella, i convenia purgarla mas, se le trocò en dos postemas en los ojos, i otras dos en la garganta. Manavan continuamente materia, con dolores insufribles, llevados con tan rara paciencia, que el Cirujano se hizo pregonero de

Embestida de una soberana luz queda rto cada en otra de la q era, i dale Christo vn estrecho abraço.

ella. Por esta ocasion, un dia se quiso quedar en la cama, sin ir a oracion, i dandole un golpe, le dixerón: *Levántate, i vete al Coro*. Hizolo así, i despues de larga oracion, castigò el imperfecto deseo con sangrientas disciplinás. Dezia, que se tuviera por muy culpada delante del Señor, si en algun rato del dia se hallara fuera de su presencia, supuesto que professava regla, que manda, que de dia, i de noche se esté meditando en la ley del Señor. Dia de la Expectación del año de 1630. se le agravaron los males de fuerte, que tuvo por cierto averse acabado su destierro. La vispera de Pasqua, las Religiosas que la asistían; viendo quan aprieisa caminava; dixerón, ya muere: Respondiò, *No muero, porque tengo de comulgar mañana*. Así sucediò, i a la tarde diò el alma a su Criador; repitiendo muchas vezes aquellas palabras: *Suscipe me Domine, suscipe me*. En todas las Religiosas, en vez del horror de la muerte, se derramò una alegría extraordinaria, i satisfacion nunca experimentada, de que aquel alma se iba a gozar de Dios. I a la misma hora, una Religiosa, que no estava presente, sintiéndolo mismo, dixo: Ya nuestra hermana esta en el cielo, antes que la campana avisasse.

10 La vida de Catalina de San Francisco, de velo blanco, fue tan notable, que merecè este lugar. Naciò en la Manchuela de Iacé año de 1573. de Martin Rodriguez de la Higuera, i Leonor Leandro. Recibiò el habito de Descalça el de 1588. i professò el siguiente a 1. de Noviembre. Resplandeciò desde el principio en todas las virtudes; i en la penitencia fue rara. Usava de asperos, i rigurosos filicios, de que se pensò resultarle dos llagas que sobre el estomago se le hizieron. Tomava freqüentes, i largas disciplinás. Dormia muy poco, i de ordinario en el suelo, sin desahundarse, ni bolverse

Enl. 34.
Bautista
Casardo

Truécase el horror de su muerte en alegría espiritual de las Religiosas.

Catalina de San Francisco, de velo blanco, i gran perfección

Enl. 34. de un lado à otro; porque estando una vez enferma, i queriendolo hazer, se le apareció Christo en la Cruz; i mirandola cõ ojos severos, la dixo: *Catalina, estando yo assi, buscas alibio?* Fue tal la operacion desta palabra, q̃ hizo voto de no admitirle en cosa alguna, i observòle mas de quarenta años, representándosele, como fiscales, los ojos de Christo, quando lo pudiera hazer. El año de 1610, comièdo un poco de carne por necesidad, le dixo el mismo Señor: *Poderoso soi para sustentarte sin ella*; i desde entonces, hasta el día de su muerte no la probò, ni huevos, con apretarle mucho, i en muchas ocasiones los achaques.

Inclinada à un pequeño alibio, i otra vez comièdo carne por necesidad, la reprehende Christo Crucificado. Su comida era pan, i unas pocas de yervas. Añadiò en los ultimos años al pan un poco de vinagre. en que remojarlo; i quando se alargava à una taça de caldo de legumbres, avia de ser del que las demas dexavan. Quatro años traxo una cadena de puas rodeada à la cabeça, i mui ancha, en memoria de la Corona de su Esposo: I como abraçandola una vez cierta Religiosa la apretasse mucho, i se la hincasse, le curò las heridas nuestra Santa Madre, apareciendosele, i quitandole tambien los dolores por entonces. Los Viernes los sentia mui mas rigurosos que los ordinarios; i con llegar à estar tan flaca, que parecia tener defencaxados los huesos, no faltava à las obligaciones de labar la ropa, de hazer la cozina, i las demas, la semana que le tocava; por lo qual era voz (i ella lo confesò) que sin asistencia especial dello alto, no era possible acudir à tanto un cuerpo tan enfermo, i sin fuerzas,

Resplandece en la caridad, i pobreza.

II No menos que en esta gran virtud de la penitencia, resplandecia en la de la caridad. No contenta con sus propios oficios, los hurtava à las demas, ò les ayudava en ellos. Con las enfermas no sabia que se hazer; regalavalas con quanto podia; asistenciales, i de noche estava alerta para

acudirles en qualquier necesidad, de que el Señor alguna vez le aviso, para que la remediasse. A nada de quanto unas, i otras le mandavan dixo de no. De su tassadissimo sustento cercenava, por darlo à los pobres; no juzgava mal de nadie; à todas amava, i con ventajas à las que por algun camino le ocasionavan mortificaciones; la pobreza fue su tesoro. Obligòse con voto à no pedir cosa de vestuario, ni en cinquenta i ocho años usò de habito, tunica, ni otra cosa nueva. De los deshechos de las demas se vestia, i calçava. Embiandole sus deudos lienço, i cosas à este modo, lo aplicava al comun. Pidiendole una Religiosa unos remiendos para el habito, i no hallando otros que le dar, se los cortò del pobre, i remendado que traia, por no dexarla de acudir.

12 A la oracion se entregò tanto, que no parecia apartarse della, ni en las mayores ocupaciones. En cumpliendo con los oficios, era su centro el Coro; alli solia passar muchas noches; i preguntandole una compañera si rezava mucho, respondió: *Que me faltava à mi, si en comenzando el Pater noster pudiera proseguirlo?* Señal cierta de su ordinaria contemplacion. Algunos efectos milagrosos de ella, i de su obediencia experimentaron las Religiosas. Aviendo resuelto los Cirujanos darle cauterios de fuego en una gran rija que en la vista se le avia hecho, le mandò la Prelada pidiesse à Dios se la quitasse: hizolo, i levantòse de la oracion sana. Teniendo cuidado de las gallinas, les cargò tal plaga de animalejos, que las consumia. Pidiò à la Prelada sus vezes, i asperjandolas con agua bendita, las dexò libres. Diciéndole una enferma, que apetecia una alcachofa, aunque conócía ser impossible, por el tiempo, respondió: *Tenga Fe hermana, que Dios es poderoso.* Saliò al jardin, i hallòla tan grande, i fresca, que fue

Sworaciò i efectos maravillosos della

ad.

A. Xpi. 1585. admiracion. Visitado à Iuana del Espíritu Santo, que estava apretada de calentura, le dixo, que tuviessse confianza en Dios, porque queria ponerle sobre la cabeça las manos. Sintió de improvísio tanta mejoría, que pudo levantarse el dia siguiente; siendo así, que avia un mes que estava en la cama con dolor de costado. El Licenciado D. Pedro Palomino, Prior de aquella Iglesia, i Confessor que fue suyo, afirma aver experimentado varias vezes en ella el Don de Profecía, diziendole lo que por el passava, estando ausente, con los lugares, i partes donde iba.

13 Visitando el Convento el mes de Março pasado de 1646. por comission mia, el Padre Frai Diego de San Alberto (Lector entonces de Escritura en el Colegio de Baeza, oy Definidor general de la Orden) le pidió cierta licéncia. Diziendole él, que bolveria dentro de quinze dias, i se la daria, respondió: *Para esse tiempo, Padre nuestro, ya estaré yo en la sepultura.* Extrañando el dicho, le preguntó, como lo sabía? i dixo: *Ello será así.* Observaronlo las Religiosas, i cumplióse; porque al quarto dia que esto sucedió, la sacaron de la cocina para la cama, como ella lo tenia algunas vezes pronosticado; i al quinto, que fue Domingo, estava ya en el cielo. Dixo en la enfermedad à una Religiosa, que una Imagen de nuestra Señora la avia hablado, no se sabe si para prevenirle su muerte.

Tuvo Don de Profecía.

Supo el día de su muerte.

14 Las de las Madres Geronima de la Madre de Dios, hija del Alcaide Luis de Ternel (que tanto ayudo en los principios a esta fundacion) i Margarita de San Ioseph, fueron tan felizes, que dieron mucho que embidiar, i que admirar. Esta, pidiendo con ansias la leban-tassen la obediencia con que la Prelada, como con fuertes grillos, la detenía en la vida: Aquella, rezelando,

que el gozo grande con que recibia la muerte no le privasse della. Vea el mundano que esto leyere, que trueca, que pierde por los miserables gustos, i haberés; i el Religioso de gracias al Señor por averle tréido adonde puede gozar tanto bien.

Gñl. 343
Bautista
Cafardo

CAPITULO XLVIII.

Fundacion de el Convento de nuestra Señora de la Encarnacion de Monjas en Cuerva, i vida de la Madre Aldonça de la Madre de Dios su Fundadora.



I TRA fundacion de Mōjas nos dio este año en su villa de Cuerva, cinco leguas de Toledo, Doña Aldonça Niño de Guevara, hija de Don Rodrigo Niño, i Doña Teresa de Guevara, i hermana de Don Juan Niño, primer Conde de Añover, i Don Fernando Niño de Guevara, Cardenal, i Arçobispo que fue de Sevilla, despues de aver governado el Consejo Supremo de la Inquisicion. I porq es justo q la que tanto honró aquel Convento con su hazienda, i persona, cōsagrandose en él al Señor, i la q renunció en la Virgen el titulo, por tantos à ella devido, de Patrona, i Fundadora, como adelante veremos, reciba algun reconocimieto de nuestra pluma, diré brevemente algo de lo mucho que en fidedignas relaciones hallo de su vida, dexando lo demas para el que con mayor extensió, i acierto la escribiere.

Padres, i
hermanos
de Doña
Aldonça Niño de Guevara, Fundadora del Convento de Cuerva.

2 Nació en la illustre casa de sus padres año de 1537. i como fue el primer fruto de aquel fãto matrimonio, fue la mejorada en 3. i quinto en el amor, respeto de los demas hermanos. Esta

Excelentes prendas naturales, i sobrenaturales gracias, de q el Señor la dotó.

Cap. 34. mejoría, que en la niñez le diéron por inclinació, le confirmará despues por eleccion, i obligacion, quando en la edad adulta vieró su condiçió nobilísima, su juizio alto, su entendimiento capacísimo, i su habilidad, gouerno, i prudencia mui fuera de la medida ordinaria. Sobre todo, resplandecio en esta donçella el amor, i temor à Dios, nacido de los recibos, i sentimientos particulares, que de su Magestad en la oracion tenia, i el deseo de dedicarse à su servicio en estado de Religiosa. Intentólo en el Còveto insigne de S. Pablo de Toledo; pero la repugnàcia, i sentimièto de los padres, hermanos, i parientes fue tal, q̃ se huvo de rendir a su obediencia. Còcertaró luego su casamiento cò Garcilaso de la Vega i Guzman, i èl la estimó tanto, q̃ aun antes del vinculo le dió su poder cumplido, para q̃ gobernassee toda su hazienda, i estado; i diofelo sin duda a logro, porq̃ presto vió el desempeño, i lucimièto, i conoció, q̃ la muger fuerte q̃ arroja sus cuidados en Dios, es superior à las diligencias de los hòbres, si toman otros rùbos. Colmólos el Señor de los hijos, i hijas, q̃ en esta Corona lucieron mucho en su tièpo, i diéron suçesion à otras casas nobles. Entre todos descolló mucho D. Rodrigo Niño, hijo segundo, q̃ suçedió a su tio D. Iuan en el Condado de Añover. Diose tâto a conocer este Cavallero en la Corte de Felipe Segúdo, q̃ aviendo de embiar al Archiduque Alberto por Governador de Fládes, se lo dió por su Ministro, i Consejero mayor; i èl supó tan bien ganar la volúntad de su Principe, sin perder la de los pueblos, i exercitos (virtud rara en validos, porque suelen alçarse cò la soberania de los dueños) que mereció alabanca, no solo de aquellos estados, sino de todas las Naciones que a ellos concurrían.

Intèta ser Religiosa en S. Pablo de Toledo, estorbaban sus padres, i conciertà su casamiento cò Garcilaso de la Vega i Guzman.

Colmólos el Señor de hijos ilustres, i entre todos desquella D. Rodrigo Niño, Conde de Añover.

Muere Garcilaso, lleva el golpe de su villa Aldonça cò grã valor, i cria à sus hijos en toda virtud.

1562.

3 Quedando viuda, à los 25. años de su edad, en el de 1562. soltó la prefa de sus deseos en los empleos del

servicio del Señor. Llevó el golpe de la viudez, aunq̃ mucho amava a su còsorte, cò tanto valor, q̃ sin saltar a los justos sentimientos, i demonstraciones, no consintió a su animo, ni flaqueza, ni mengua mugeril. Avia sido casada conforme al Consejo Apostolico, sin serlo: el amor del marido no le avia menoscabado el de Dios; i asì, quando se halló sin la compaña de la criatura, quedàdo en la del Criador, ni vaciló, ni se turbó, aunq̃ dió al natural la medida del dolor, q̃ razón le tasó. Crió a sus hijos en toda virtud, fundandolos mas en Christiandad, q̃ en vanidad. Dizièdole una vez el mayor, q̃ seria bueno poner algunos escudos de sus armas en su casa, mãdo subir a su presencia unos pobres, i dixo-le: Los escudos; i blasones, hijo, q̃ yo deseo q̃ pongais en vuestra alma, ion, el vestur, i remediar a estos pobres de Christo, que los demas de poco fruto os vendrá a ser. Casó el mayorazgo, i acomodó a los demas, buscandoles iguales matrimonios, porq̃ la sangrè de los suçesores, mezclada cò la baxeza, no degenerasse del esplendor de sus mayores. Ocasíó es de vanidad, i soberbia la nobleza al sandio; pero al prudète, freno del vicio, i espùela de la virtud. Retiróse a Cuervá, una de las villas de su estado; i por gozar mias de cerca, i còtinuamète de los oficios divinos, i prelencia del SS. Sacramèto, edificó, o reedificó una casa junto a la Iglesia Parroquial. A ella reduxo todos los jardines, festines, aplausos, aclamaciones del mûdo, trocàdolos por el amor, i asistècia à Dios, en cuya presencia, cò fervor extraordinario, deramava su coraçõ, i jùtava las noches cò los dias. Sabiendo el prudètísimo Felipe II. la viudez de D. Aldonça, i còmo se portava en ella, i en el gouerno de sus vassallos, i familia, le ofreció su Palacio, i alto lugar en èl. Sabia ella mui bien, q̃ era gloria pintada, i dorado infèrno; i aunque los clamores de los parientes, i halagos

A. Xp. 1585.

Ponelo en estado i retirat à su villa de Cuervá, donde haze exèplarisima vida.

Ofreció Felipe II. su Palacio i alto puesto en èl, despues lo todo por vacu toda à Dios.

de

A. Xpi. de los acrecentamientos suyos le solicitaron, nada baltó a quebrantar su constancia; estimando mas su tribuna al Santísimo Sacramento; que el valimiento del mundo, encerrado en aquel Real Palacio. No perdieron por esto sus parientes, antes ganaron mucho, solicitando esta tan valerosa accion el piadoso ánimo de aquel gran Monarca, para que acrecentasse a los hermanos, i hijos de aquella invencible Matrona; que negocio mejor huyendo, que siguiendo; despreciando, que estimando; humillandose, que levantandose.

Retirada a un Convento de Geroni mas; i penetrado el valor del estado Religioso, de sea fundar otro Convento reformado.

4 Como se le avia extinguido aquella primera centella del estado de Religión; aunque la ceniza de los passados avia sido mucha; resolvió entrarle con las Monjas de S. Gerónimo, en el Còvento de S. Pablo de Toledo, dõde primero avia querido serlo; i como no avia quien se lo estorbasse, lo executò. Conociò allí de nuevo; quan grã cosa era el estado de Religión, el encerramiento; la sugesion, la asistencia a Dios, i el trato familiar cõ sus siervas: pero como su varonil animo, i robusta Fè anhelassen a lo mas arduo, i perfecto del estado Religioso, no del todo satisfecha en aquel, tratò de hazer un Monasterio de los mui reformados en la Casa misma, q pegada a la Iglesia de su villa de Cuerva avia hecho; assi porq pasando al uso de los señores, i criados no quedasse aquel Oratorio algo profanado, como porq huviesse en el quie siépre asistiessse a las divinas alabanzas. Dificultava el intento la falta de hazienda, por averla repartido entre los hijos: pero como era rica de piedad, i devocion, pedia a Dios instãtamente le favoreciesse. Estando un

Preguntã a N. Señora si se harã el Monasterio; i dale a entender, quie si

dia con ansioso fervor orando delante de una Imagen, que en el Oratorio, o celda tenia, le dixo: *O Señora mia! Serã posible q yo vea acabada esta obra, q para servicio vuestro tanto desco? Harãse este Monasterio? Apenas*

acabò de pronunciar las palabras, quando baxando la santa Imagen la cabeza, le diò a entender, que si. La admiraciõ mezclada de gozo avivò la esperanza, i afervorizava las peticiones. Como se dilatasse la execucion, por varios estorvos q se ofrecieron; consultò su ciudad cõ una Religiosa Beata de N. Señora del Carmen, q en aquella Ciudad avia, llamada Ines de Iesus; i ella, despues de averlo encomendado mucho a Dios, le dixo: *Que en aquella fundaciõ avia de ser el Señor mui servido, pero q no se haria, hasta q se la diesse a N. Señora.* Como su primer penlamiẽto fue siépre este, no entendia el oraculo; pero conviniendo despues ambas, en q la Virgẽ queria ser Patrona de aquella Casa; Doña Aldonça se desnudò de todo lo q allí la naturaleza podia pretender; i ofreciò a la Virgen el Patronato, i el título de Fundadora, en todo, i por todo, i que ella solo tendria el de procuradora, i administradora de su hazienda.

5 Facilitaronse desde entonces todas las negociaciones; i como la opinion grande q las hijas de Santa Teresa tenian le ganassen la voluntad: luego hizo eleccion dellas, por serlo tambien de la Virgen. Como se hallava cõ poca hazienda, fuele necessario pedir a los suyos limosna. Entre los hermanos, i hijos le dieron quatro mil ducados. Las hijas, yernos, i nietos la ofrecieron ornamentos, reliquias, i otros asseos de la Iglesia, i alhajas para la Casa; cõ lo qual, i cõ el buen gobierno, i dotes q le prometia buenos; le pareciò tener baltate fundamento lo tẽporal para la fundaciõ. I aviẽdo alcanzado la licencia del P. Fr. Gerónimo Gracian, i la de Don Gaspar de Quiroga, Arçobispo de Toledo; se tratò de la eleccion de las Monjas: Fue señalada por primera Priora la Madre Ana de los Angeles, aquella insigne retrato de su eipritu, q salio con N. Santa Madre del Convento

Gñl. 34. Bancista Cafardo.

Assegura 2 le de lo mismo una Beata, grã sierva de Dios.

Elige para el Convento hijas de S. Teresa.

Primera Priora, i Religiosas del.

Enl. 34.
Bautista
Casardo.

de la Encarnacion de Auila, i con su gran prudencia, i entereza ganò opinion aventajada. Acòpañaronla Ana de la Madre de Dios, Francisca de la Madre de Dios, Maria de Iesus, Maria del Nacimieto, hijas del Convento de Toledo, Francisca de San Ioseph, que alli tomò el habito, i professò en Cuerva para el Coro; i para el servicio de las demas, Isabel de S^a Geronimo, i Catalina de los Angeles; de las quales algunas se bolvieron à su primera Casa, i otras quedaron para fundamento de aquella. I aviendose prevenido lo necessario, se tomò possessiõ a 25. de Julio del año corriente. No se pvio luego el Santissimo sacramento, por no estar del todo bien acomodada la clausura; pero à 18. de Agosto se colocò, con elpiritual consuelo de todas, en oratorio de prestado, i quedò por Fundadora, Patrona, i Titular la Santissima Virgen, en el misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios. Sirvieronse las Religiosas de la Iglesia Parroquial para los Sermones, i fiestas, hasta que hizieron la fuya, cò toda la curiosidad, i adorno que nuestra Descalcez permite, en que sirven las reliquias q los señores dieron, i retablos de pintura primorosa que despues hizieron.

Tomase
possessiõ
a 25. de Ju
lio.

Observa-
cia desta
Casa.

6 De la observancia desta Casa, basta dezir, que fue un ajustado retrato de todo lo perfecto que nuestra Madre Santa Teresa plantò en Avila, executado en ella por la M. Ana de los Angeles, hija querida fuya, i zelado, por las esclarecidas virtudes de las primeras Religiosas q le fundaron, i sustentado por el fervor de espíritu, retiro, oraciõ de las que tomaron el habito. Como no avia entre ellas mas q una alma, i un coraçõ en el amor de Dios, del proximo, i su professiõ; asì no avia mas q un senti mieto acerca de las obligaciones del estado; cosa en que puso gran cuidado la M. Priora, sabiendo, que como turban à la Iglesia las opiniones erra-

das en la Fè, asì à las Familias, i Cò-
ventos, en su proporciõ, las diuerfas
opiniones, acerca de la obligaciõ.
Deslizanse facilmete en quentros, en
el sentir, à la voluntad, i engendrà en
ella opuestos afectos; de donde nacē
emulaciones, reportes, chismes, ficcio
nes, adulaciones, i otras mēguas ine
vitables. En esta Casa, por la vigilan
cia de la M. Priora, i de D. Aldonça,
fue toda al rebès, aunq adelate (faltã
do ambas) no dexò la flaqueza de des
cubrir sus achaques, que presto reme
diò la vigilancia de los Prelados.

7 De nuestra M. S. Teresa han re-
cibido estas Religiosas particulares
favores. Vn dia llamò al torno del
Conveto, por la parte interior, como
suelen hazer las torneras; oyeron los
golpes algunas Religiosas, i entre
ellas la Oficiala. Acudieron à la nove
dad, hallaron, que Catalina Gõçalez,
muger sencilla, i de buena vida, dezia
à la Portera: Señora, quien es una Mõ
ja mui santa, que se llama Teresa de
Iesus? Respõdiòle ella: No ay tal Mõ
ja en Casa, ni sabemos q en la Orden
aya auido otra de esse nõbre, que N.
S. M. Teresa de Iesus, que ha algunos
años q murió. Oyendo esto la muger,
fintió un tēblor mui grande, segun se
entendiò, del temor reverencial à tan
gran nombre, i dixo: Pues aqui ha lle
gado aora à este torno, i me llamò;
aviendome preguntado como esta
va de mi braço (a quien nunca han po
dido curar los Medicos, me fanò, bē
diciendome, i yo me senti luego bue
na, como si nunca huviera estado ma
la: Con una de las Fundadoras, llama
da Ana de la Madre de Dios usò la
misma piedad. Tenia de una mala san
gria impedido el braço; puso una estã
pa de la Santa sobre el, i luego sanò.
Algunas de las Religiosas hã testifica
do, q han visto con los ojos del cuer
po à la Sãra en algunas ocasiones, cò
q hã sentido notables efectos en el al
ma, i q le han oido dar avisos de ob
servancia, quando se han introducido

A. Xpi
1585,

Recibida
vires las
Religiosas
de ella de
N. M. S. Te
resa,

A. Xpi. imperfecciones, ó descuidos. Estan-
 do dos hablando en tiempo de silen-
 cio al pie de una escalera, mientras
 las demas rezaban en el Coro; la una,
 que avia conocido mui bien a la San-
 ta, la vió baxar por ella, i que passan-
 do por junto adonde estavan, con la
 severidad, i semblánte airado del ro-
 stró las reprehendió en silencio. Que-
 daron tan llenas de admiració, i mie-
 do, que no se pudieron de alli mover,
 hasta que la perdieron de vista. Enca-
 minandole entonces al Coro, halla-
 ron en él todas las Religiosas; có que
 certificadas de no aver sido antojo,
 sino verdadera vision, la publicaron,
 cófessando su culpa. No es nuevo es-
 to en nuestra gran Madre, porque en
 muchos Conventos de Monjas la hã
 visto, sentido, i oido reprehender, ó
 con palabras, ó có semblantes, las im-
 perfecciones de sus hijas; i tal vez có
 disciplinas rigurosas, como sucedió
 en los de Zaragoza, i Caravaca.

*Toma do-
 ña Aldó-
 ca el habi-
 to de reli-
 giosa, i a-
 delantase
 en todas
 las virtu-
 des.* 8. El gozo que doña Aldonça tu-
 vo, viendo puesta ya en execucion
 obra, que tantos deseos, tanta solici-
 tud, i tantas oraciones le avia costa-
 do, no es fácil de explicar, porque ex-
 cede todo encarecimieto. Miravase,
 i remiravase en las Religiosas, i afi-
 cionada cada dia mas de su trato, de
 su virtud, de su Religion, i paz alegre
 de que gozavan, ansiava por ser una
 dellas, i cumplir su antiguo, quanto
 fervoroso proposito. Dispuso para es-
 to las cosas de manera, que con edifi-
 cacion grande de Castilla se vistió el
 pobre sayal, de mayor estima, i apre-
 cio para ellas, que las ricas telas, i bro-
 cados que despreciava. Breve avia im-
 petrado de su Santidad para no pro-
 fessar, assi para assegurar su humil-
 dad, impossibilitandose por aquel ca-
 mino para no ser Priora, como por-
 que sinriéndose, por muchos achaques,
 i falta de vista, necesitada de comer
 siempre carne, no quiso que la Reli-
 gion la recibiese, dispensando en la
 Regla, ni abrir la puerta à otras seño-

ras para que intentassen lo mismo, *Enl. 34*
 con peligro de la entera observancia *Bautista*
 de Religion tan perfecta, i que ella *Casardo*
 tanto amava. I como no vendió, ni à
 Dios, ni à las Religiosas lo que les
 dió, no las puso cargas de obligacio-
 nes, sino una mui ligera. Lo que ellas,
 i los Religiosos graves que la cono-
 ciéron, dicen de su humildad, llane-
 za, obediencia, pobreza, caridad con
 las hermanas sanas, i enfermas, res-
 pecto à las Preladas, zelo ardentissimo
 de la Observancia regular, es digno
 de relacion mas larga de lo que per-
 mite este lugar. Un solo exemplo re-
 ferire; viendose una noche fatigada, i
 flaquissima para poder rebolver las
 pajas, ó heno de su jergó, ya mui aplas-
 tado, i desigual con el poco cuidado
 de desmarañarlas, quiso pedir a la Pre-
 lada licencia para que una Hermana
 la focorriese, acomodandole la ca-
 ma. Considerando despues, que seria
 como imposible dexar de hablar al-
 guna palabra, siendo ya tiempo de si-
 lencio, resolvió priyarse de aquel ali-
 bio, i passar como pudiesse. Reco-
 giendole luego à la celda, no solo ha-
 lló hecha la cama, sino tan mullida, i
 compuesta, que estrañó el asseo. Atri-
 buyendolo à prevencion piadosa
 de la Prelada, quiso el dia siguiente
 saber la bienhechora, para agra-
 decerselo; i no pudiendose averi-
 guar, entendieron todas ser premio
 con que el Señor quiso galardonar
 su mortificacion, i observancia. Di-
 zen otrosi, que las virtudes de esta
 señora, siendo obra de solo Dios,
 resplandecian con cierta magnani-
 midad mas en ella, que en otras, assi
 como el Sol comunica mas luz a los
 cuerpos diafanos, penetrandolos
 todos, que a los densos iluminan-
 doles solamente la superficie. En
 la obediencia, pobreza, i humil-
 dad, donde parece esconderse la
 magnanimidad, se descubria en ella,
 por modo extraordinario, que à to-
 das admirava.

*Mil. 34.
Bautista
Casardo.*

*Muere cō
señales, i
opiniō de
Santa,*

9 Aviendo passado con fervoroso aliento 18. años en Religion, i dexando mas enriquecido aquel Convento con sus exemplos, que con su hazienda, purificandola primero el Señor en el crisol de una larga, quanto penosa enfermedad, entrò en la possession eterna à los 18. de Setiembre del año 1603. cumplidos 66. de edad, con opinion de persona esclarecida en todos los estados, i especialmente en el de Religiosa. Los suyos lloraron su muerte, las Religiosas su falta, i toda la Provincia de Castilla la Nueva su exemplo, i edificacion. Cumpliòle el Señor un gran deseo, q̄ siempre avia tenido de recibirle Sacramentado en el dia de su fallecimiento, i así fue; porque la misma mañana que ella le entregò el alma, dispuso èl que recibiesse su cuerpo. Notaron todas, que las manos q̄ hasta entōnces avia tenido con las enfermedades, i otros exercicios en que las ocupava, algo feas, i denegridas, le quedaron, luego que espirò, tã tratables, hermosas, i como trãsparètes, que les causò admiracion, creyendo ser parte de premio, por las muchas obras de piedad, i limosnas crecidas que con ellas avia hecho.

*Ilustran su
entierro
D. Rodrigo,
i Don
Pedro sus
hijos,*

10 Don Rodrigo su hijo cuidò desde Flandes de ilustrar su entierro con magnificècia; porque como, despues de otros puestos grandes, avia subido al supremo, de mayordomo mayor en la casa del Archiduque, cō retencion del oficio de Sumiller de Corps, i era toda su privança, se hallava bien acomodado de hazienda para el intento. Pidiò a la Religion la Capilla mayor q̄ su madre avia edificado, i permiso para hazer un entierro sumptuosissimo, i un relicario de mui ricas reliquias, i preseas. que en Flandes avia juntado, con servicio de tanta, i tan lustrosa plata, que en un entierro Real pudiesse luzir. Para servicio de todo esto, i del Convento, quiso señalar cierto numero de Cape

llanes, con renta competente. La Religion, atenta a su quietud, mal avenida con tanto bullicio, i trato, i a la conservacion de su pobreza, porque con titulo divino no se la humanasse, no admitiò esta oferta. Viendose defraudado D. Rodrigo deste deseo, pidiò, que si quiera cuidassen, en algun modo, las Religiosas de la decencia, i limpieza del cuerpo de su madre. Esto se le concediò, i en la pared de la Iglesia Parroquial, que junta con el Convento (donde avia avido rexa para ver las fiestas, i gozar de los Sermones) se dispuso una concavidad donde pudiesse estar el Venerable cuerpo, de tal manera cerrado de la parte dela Iglesia, i lebantado del pavimento, que no se viesse. Adornaron el arco ricamente, i no menos la tumba, con inscripciones, i epitafios a proposito, i las Religiosas cuidan del aseo, i limpieza de uno, i otro. Despues de la muerte de Don Rodrigo, su hermano Don Pedro, Cōde de los Arcos, que quedò por albacea, cō plena potestad para disponerlo todo, conforme mejor le pareciesse, vièdofe defraudado del primer intento, eligiò cierto lugar en la sobredicha Iglesia, donde fundò el Colegio, i Capellanias, i depositò, reliquias, plata, i ornamentos, cō tanta grandeza, i lucimiento, que es uno de los mas autorizados entierros, que los señores de España tienen. Pidiò, para su consuelo, i autoridad de su madre, sus venerables cenizas; pero las Religiosas no vinieron en ello, por el mucho amor, i estima en que la tienen. El Conde, mostrando tambien la misma, labrò cō primorosa arquitectura uno como sepulcro para si, de excelentes jaspes, que mira à la Iglesia del pueblo, i està a las espaldas del de su madre, que hasta aqui llegó la piedad, i filial respeto deste Cavallero para con ella,

*A. Xpi
1585.*

A. Xpi.
1585.

CAPITULO XLIX.

*Vida de la Madre Leonor Ma-
ria del Santissimo Sacra-
mento.*



L aver atribuido las Religiosas de Cuerva, a efecto de las instancias de la Madre Aldonça de la Madre de Dios, en el acatamiento divino, la temprana vocacion de su nieta la Madre Leonor Maria del Santissimo Sacramento a esta casa, obliga a no separarlas deste lugar, aunque le tocava otro, refumiendo en ello mucho que por las relaciones hallo repartido. Fue hija de D. Pedro Lasso de la Vega, Conde de los Arcos, i de doña Mariana de Mendoza su muger. Creciendo estos señores de seis hijos que avian tenido, i deseando uno, pidieron a cierta Religiosa, tenida por Venerable en aquel Monasterio, que se les alcançasse de Dios. Dio por respuesta, no ser tiempo, i que quando lo fuesse, avisaria. Cumpliolo assi; i aviendo primero consultado al Señor, assegurò a la Condesa, que tendria una hija, pero que avia de ser Descalça, como su abuela. Sintio seluego preñada, i renovando la Religiosa su profecia, la solia preguntar: *Como le va, señora, a nuestra Mongita?* Nació dia de la Presentación de la Virgen de 1593. i tanta inclinación començò a mostrar a la virtud desde niña, que le ganaron el amor ternissimo de sus padres. Creció quando mayor en la humildad, i no contentandose con menos que cò ser ultrajada de todas las criaturas, por Dios, nada mas le pedia. Las galas, si algunas le obligaván a poner, le eran Sambenito; la autoridad, los cumplimientos, i cortesias de sus iguales, pesada Cruz. En las

Iglesias donde se descubria el Santissimo Sacramento (Piedra Iman de su alma) era tan cierta, i tanta la veneracion con que ella, i su madre le asistían seis, i siete horas, que las llamaban en la Corte, *las Damas del Sacramento*. Desde que tuvo edad para recibirle, lo hizo todos los dias; i para el rezò del Oficio divino; ni ocupaciones, ni cansancios le avian de usurpar el tiempo. La labor de sus manos, que fue mucha, i curiosa, empleava en servicio de los Altares, los regalos de la mesa, en pobres niños que junto a si tenía; i a escusas de los que la cuidavan, maltratava con rigores, i penitencias su cuerpo.

Hallandola en esta disposicion el año 19. de su edad, la llamó el Señor en el al estado de Religiosa, por mediò de un Sermon, que en alabanza del Estado Virginal oyò al Padre Florencia, de la Compañia de Iesus, i de un sueño, o revelaciò en que una Aya que la avia criado le habló, dándole a entender, que Dios la queria para si; i que si quedava en el figlo, le gozaria poco. Declarado los deseos a los padres, se le opusieron con nobles, i ricos casamientos, i cò las demonstraciones principalmente de amor. Resistia con el voto secreto de castidad; i pidiendole se detuviesse, a lo menos hasta que el hijo mayorazgo, que despues della avia nacido, tomasse estado, se rindiò, por no còtristarlos en todo. Creciendo las ansias con la dilacion, vivia como en torméto. Inclinosè a las Descalças Carmelitas de su villa de Cuerva, aunque en otros Conventos grandes de Madrid la pedian; i queriendose ensayar en los exercicios, los començò desde luego a seguir. A ellos atraía con discrecion a las criadas; i haziendolas con ella, i su exemplo, aspirar a virtud, fueron tres Carmelitas, dos Bernardas, i dos Agustinas las que la siguieron en el estado de Religiosas. De las disciplinas largas, i fuertes, traía de ordinario

Gñl. 433
Bautista
Casardo

Llamala
Dios al es-
tado Reli-
gioso; i
detienen a
la sus pa-
dres.

Cap. 34.
Bautista
Casardo.

rio llagado, i ensangrentado el cuerpo. Para no carecer del merito de la obediencia, la dió à una de sus criadas; i aunque mucho la mortificasse con orden del Confessor, nada avia de hazer sin su consentimiento. Exercitava de muchos modos la caridad en casa; ya con los pobres, ya cō los criados. Componia entre ellos disgustos, atajava enemistades, evitava ofensas de Dios, i del proximo; i no perdonando nada que à esto pudiese aprovechar, pareció el Palacio Monasterio. Veneravanla los padres por esto, i otras calidades, mucho; consultavanle, como a persona de gran fesso, i madurez, sus negocios; ofrecianle, con esperança de inclinarla al figlo, joyas; prevenianle galas, pero haziendo de todo el aprecio que su humildad, i defengaño le dictaron, solo servia de confirmarla en su proposito.

3 Dispuesto à buen tiempo el estado del Hermano, pidió ella, como por justicia, el fuyo. No atreviendose ya à mas dilacion, concertarō el dia, que fue à 8. de Febrero de 1621. Diole el habito D. Francisco de Mendoza, Obispo de Pamplona, su tio, que en compañía de otros señores, i señoras pasó à Cuerva; i quando todos, al vestirla, se deshazian en lagrimas de dolor, por perderla, estuvo ella tã en si, que nunca mas. Assentōle, i pareciole tan bien la Religion, que la tuvo por cielo. Adoleciendo, antes de cumplir el año de Novicia, el hermano, se affigió mucho; i temerosa que la dispentassen el voto, i obligassen à bolver al figlo, si moria sin hijos, tales diligencias hizo con Dios, i tales mortificaciones, que se atribuyò a ellas la salud. Dilatóse la profesión por algunos accidentes, hasta el dia de San Juan de 1622. Viendose ya profesã, soltó la rienda à los deseos, en parte reprimidos; i tanto se adelantò en la observãcia de los tres votos, que parecia tocar en estremos,

Professa, i
esmerase
en el cumplimiento
de los votos.

Las mas menudas cosas de obediencia le eran gravissimas; hasta los pensamientos de los superiores ququiera faber para obedecerlos; i aviendole dado el Señor grande estima desta virtud, no acabava de engrandecerla. Fue su pureza de las mui raras; i afirmando no averla ofendido, ni cō pensamientos mui leves, la hizo de jerarquia superior; pocos reconociò en la pobreza, i desnudez del animo. Su comida avia de ser la mas penitente, sus habitos los mas pobres; en la celda solas unas estampas de papel admitia, que despertassen la devociõ; i para que tomasse algun alivio, avia de intervenir obediencia rigurosa; todo lo dificultoso à la carne abraçava. El fregar, el barrer, el servir en la cozina, parecia pertenecerle de derecho; i si las Preladas, ò Religiosas le ibã à la mano, era la respuesta: *Mui ancho, Madres, me viene esto; para servir, i ser eslopajo de la Casa de Dios viene à ella, no me priven de tanto bien.*

4 La grandeza de su entendimiento, con que la naturaleza la avia enriquecido, adornado de capacidad, i cordura; su mucho ingenio, i habilidad en todas las acciones de señora, la modestia, i peso de sus palabras, si no fueron disposicion para tan altas virtudes, por lo menos le sirvieron de quitarle los estorvos para ellas. Temerosa de q̃ la ocupassen en puestos; oficios de mayorias, intetò Breve de Roma, i à muchas instancias admitiò el de Supriora, i Maestra, q̃ exercitò cō el encogimiento de Novicia. Las que tuvo à su cargo algunos años criò en grande espiritu, mortificaciõ, i humildad, siendo en todo su exẽplo la mayor, i mas viva escuela. Amavalas, i tratavalas igualmente, sin hazer diferencia con vassallas, ò criadas que huviesen sido fuyas. Con todas, i en especial con las enfermas, era mui piadosa; servialas, haziales las camas, bufcavales regalos; i no abreviandose en ellas

A. Xpi.
1585.

Sus dotes
naturales
sirvẽ de
posicion
à sus virtudes.

Exercitò
el oficio
de Supriora,
i Maestra,
tra de Novicias
con gran perfeccion.

A. Xpi. ellas su caridad, se estendia à las del pueblo, pidiendo limosna a sus padres para acudirles.

Purificala el Señor con trabajos de alma, i cuerpo. 5 Exercitola el Señor cō trabajos interiores, de marca, i exteriores no le faltaron, con achaques, i enfermedades q̄ encubria siēpre, hasta q̄ rendido el natural, las manifestava. No se satisfizo por esto su amor, i apreciando nuevos empleos, entonces se mostrava mas desinteresado, i finō, quādo la causa era mas penosa, i sin esperança de cōsuelo. Amava mucho la soledad, por lo q̄ le ayudava a la oraciō, i recibiendo en ella muchos favores, descubrio pocos. Dixo a la Prelada,

Pidele la haga participante de su passion, i se lo conceda. q̄ estando un jueves, anto absorta en la Passiō de Christo, i pidiendole la hiziesse della participante, i de sus trabajos, sinuo aversele cōcedido, en el crecimiento q̄ tuvieron desde aquel pūto los suyos de alma, i cuerpo: Mādole una vez el mismo Señor, q̄ diessē cierto aviso a una Religiosa, q̄ le fue de provecho; i a ella se los embiō en diferentes ocasiones, por medio de otra, q̄ en las Descalças Reales de Madrid avia muerto, mui su conocida: Hallandose menos prōpta para acudir a la Comunidad, i ocupada en cō-

Mandale dos veces, por modo extraordinario, acudir a la Comunidad. fa tā necessaria, oyō q̄ le dixo: *Ea Leonor, ea, dexa esso, i acude a tu obligacion.* Estando otra vez junto al sepulcro de su madre, yā difunta, en oracion, quādo las demas estavā en otro acto, entrēdio: *Hija no te detengas, ve a la Comunidad;* mostrando por este camino el Señor quanto se agrada de la afsistencia en ella.

Disponela cō grādes enfermedades para la muerte. 6 Sobrevinole un dolor de costado tan fuerte, que la puso en peligro: Acudiendo muchas a su Magestad cō oraciones, declarō alargarle por ellas la vida, pero q̄ no sería por largo tiempo. No se le ocultō el plaço, i mejorādo, asì comēçō a vivir, añadiendo nuevos, i mas encendidos fervores a la perfeccion, como si en la passada huviera sido mui remissa. Prevenida del cielo para la postrera enferme-

dad, con avisos, i deseos mas ansiosos, los logrō cō varonil esfuerço en una recia hidropefia, e hipocondria, q̄ la derribō en la cama: Padecia mucho, pero tan sin quexa, ni cuidado de si, que todo era ansiar por el amado. Hizosele, despues de dos meses, una grā llaga, que le ocasionō excessivos tormentos: Con ellos, dixo el Señor a cierta persona, que le labrava coronas de virgen, i Martir, i q̄ no la quiesse defraudar con sus ruegos de tanta gloria.

7 Recibiō el Santissimo Sacramento por Viatico cō humilde devocion, i no acertando los Medicos, ni Cirujanos con la cura, le sirvieron de ministros en un largo martirio, sobre el de las enfermedades, a q̄ le correspondiō una dulce, i soslegada muerte: Mostrola presto el Señor, entre multitud de Virgenes, cō una vestidura tan blanca, i resplandeciente, q̄ sobreexcedia a muchas de las demas. Era bordada de variedad de flores, q̄ entendiō ser las obras de caridad en q̄ se avia exercitado; i un manojo de açucenas en la mano, simbolo de su pureza: Mostrofele una como mina de gran profundidad, que entendiō significar la interior que avia guardado; superior, sin comparacion, a la exterior. I ultimamente se le dixo, que sin purgatorio avia subido al cielo; todo lo qual se haze creible con lo que los Confesores del tiempo de seglar, i Religiosa afirmaron, pues ni en uno, ni en otro deslizo en culpa que la privasse de la primera gracia. Sintiose mucho su muerte, que fue a 6 de Mayo de 1636. Hizieronle su padre, i la Religion solemnes honras; i colocādo su cuerpo en el hueco de un Altar, junto a los sepulcros de su madre, i abuela, espera en el la resurreccion.

Muere, i aparecē gran gloria.

A. Xpi
1585Cnl. 34
Bautista
Casardo

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I.

*LLEGA EL NUEVO PROVINCIAL A
España, juntanse à Capitalo en Pastrana los Padres, i eligen por
Vicario de Andalucia à nuestro Venerable Padre Frai
Iuan de la Cruz.*

Llega el
nuevo Pro-
vincial Fr.
Nicolas de
Iesus Ma-
ria à Espa-
ña.



VEVA vida
començo à ha-
zer la Religion
cô el nuevo Pro-
vincial. En Ge-
nova estava, i
en España in-

fluía observancia, como el Sol desde
su alta esfera calor en los cuerpos in-
feriores; i así es justo, que en nuevo
libro comience la Historia de su go-
vierno. Aviedo recibido los recados
del Capitulo de Lisboa à 7. de Julio,
dispuso, lo mejor que pudo, el Con-
vento de Santa Ana, en la forina que
queda referida; i hecho à la vela, con
los dos compañeros que llevó, Fr. Pe-
dro de la Encarnacion, i Fr. Iuan de
Santiago, tomó puerto en España, co-
rriendo ya el mes de Octubre. Reci-
bieronle todos con rostro alegre, grã
maestro de apariencias; no en todos
así el corazón, porque no tiébla tan-
to el enfermo, cancerado de los rigo-
res del fuego, i navajas, quanto el ani-
mo relaxado del rostro del Prelado
observante. Convocaronse los Pa-
dres para diez i siete de Octubre en S.
Pedro de Pastrana. Avian salido por
Disinidores en Lisboa (como ya vi-

Convoca
Capitulo
en Pastra-
na para 17
de Octu-
bre.

mos) el Padre Frai Geronimo de la
Madre de Dios, que acabò de ser Pro-
vincial, nuestro Venerable Padre Fr.
Iuan de la Cruz, el Padre Frai Grego-
rio Nazianceno, el Padre Frai Iuan
Baptista, el de Ronda, diferente del
Remendado, aunque no desigual, ni
en el espíritu, ni en la entereza, ni en
el valor; i superior en las letras, i ca-
pacidad para negocios.

2 Haria, como es costumbre, el
nuevo Provincial una platica al Capi-
tulo, exortando los presentes à que se
desnudassen de afectos humanos para
las elecciones futuras, poniendo los
ojos en los mas dignos, no en los mas
propios, para el bien de la Religion.
Como era humilde, i agradable en el
trato familiar; como entero, i severo
en el gobierno, con lo uno, i con lo
otro quedarian aquellos Padres mui
puestos en lo justo, i derechos al nor-
te de la verdad. Hecho esto, i exami-
nados los poderes de cada uno, pro-
puso el Padre Provincial à los Gre-
miales la conveniencia de dividir la
Provincia en diferentes distritos, de
quien cuidassen Vicarios Provincia-
les. Era ya mui estendida, no solo en
Ciudades, sino en Reynos; i tantean-
do

Platica no-
table que
en él hizo

Enl. 34. do el prudente Prelado sus fuerzas, i fiandose (como humilde) menos de *Bautista* ellas, le pareció cōveniente, para acudir con mayor puntualidad, i satisfaccion à la necesidad, i cōsuelo de los Religiosos, elegir unos como coadjutores, por medio de los quales se comunicasse mas facilmente su influencia. Algo desto avia usado el P. Gracian en su tiempo; porque quando estava en Castilla elegia Vicario para Andalucía, i al rebés; pero ni erã electos por Capitulo estos Vicarios, ni tenían autoridad en su presencia. A los presentes eligió el Capitulo con autoridad fixa, aunque dependiente del Provincial. Dividieron la Provincia en los quatro Distinguidos, por no criar muchas potestades, segregadas del gobierno inmediato, fiendo necesarios los sujetos que entonces avia para èl. A Castilla la Vieja cupo el P. Fr. Gregorio Nazianceno; a la Nueva, el Padre Frai Iuan Baptista; al Andalucía, nuestro Padre Frai Iuan de la Cruz; i à las dos Casas de Portugal, el Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios, con oficio tambien de Prior de los Religiosos de Lisboa; porque no aviendo mas que este Convento, i el de las Monjas, no pareció conveniente ocupar otro sujeto. Despues destas elecciones se hizieron las de Piores, i las demas que entonces se usavan, i salió por primer Prior de Genova el P. Fr. Christoval de San Alberto.

Eligenle
Vicarios
Provincia
les.

Diel Ca- 3 Concluidas estas cosas de menor porte, dió el Capitulo audiencia a Don Iuan Carrillo, Cononigo, i Te sorero de la Iglesia de Avila, embiado por D. Alvaro de Mendoza (Obispo que avia sido della, i al presente lo era de Palencia) en demanda del cuerpo de nuestra gloriosa Madre, q̃ en Alva reposava. Presentò Don Iuã el amor de su dueño à la Santa, las obligaciones que la Descalcez le tenia, por aver sido su amparo; los deseos, i afectos de la Ciudad de Avila

que pedia su prenda, i hija; i por esforçar mas la demanda, exhibió una escritura, hecha entre el señor Obispo, i el Provincial antecedente; en la qual el dicho Provincial, en nombre de la Religion (como en el primer tomo vimos) se auia obligado à dar el cuerpo de la Santa, si muriesse fuera de Avila, para ponerle al lado del Evágelio, en la Capilla mayor de las Monjas que su Señoria avia labrado, i enfrente del sepulcro proprio que al de la Epistola tenia elegido.

4 Aunque el sagrado cuerpo se hallava ya en la possession de los Duques de Alva, i Convento de aquellas Religiosas, pareció tan de justicia la demanda, que el Capitulo decretò se hiziesse la restitution en conformidad de lo otorgado. Señalaron para executores al Padre Frai Gregorio Nazianceno, Vicario Provincial de Castilla la Vieja, i al Padre Frai Geronimo Gracian, con quic̃ se avia hecho la escritura. A la misma hora que en Pastrana se firmò el despacho, se oyò en Alva un ruido tan grande en el sepulcro de la Santa Virgen, que no pudo ser imaginacion, porque todas las Religiosas lo percibieron, i quedaron cuidadosas de la significacion de aviso tan extraordinario. Los Comissarios, reparando en que si las Monjas, ò villa entendian el piadoso hurto, no le podrian executar, por su resistencia, i la del Duque, dispusieron de tal fuerte la entrada en la villa, que esperaron la capa de la noche; i aviendo prevenido con sagacidad las llaves de la Iglesia, i puesto precepto de silencio à las Madres Priora, i Portera (sin cuya ayuda no podian conseguir el intento) entraron en ella quando las Monjas estavan en Maitines; i con la mayor diligencia que pudierò, sacaron el santo cuerpo, Don Iuã Carrillo, los dos Padres, las dos Religiosas, i un seglar de satisfaccion. No oyeron el ruido las demas, porque (como dicho es) rezavan en el Coro

A. Xpi.
1585.

Decreta
el Capitulo
en su
favor, i restituyesse
de Alva à
Avila.

A. Xpi.
1585.

Rompe el
silencio del
desentier-
ro del san-
to cuerpo
una gran
fragran-
cia.

alto sus Maitines. La Santa, que se despedia dellas les aviso, derramando un tan celestial, i penetrante rozio de olor, que a todas las despertó: i sospechando en lo vehemente, i peregrino lo que era, dexando el rezó sin acabar, acudieron a clamar por su Madre, quando ya los Comisarios se salian, i cerravan la Iglesia. Quedaron tristesimas, lloraron su desamparo, i entendieron la significacion del golpe que les avia aviado. Los Padres, no permitiendo que su descuido les quitasse la presa de las manos, se partieron luego para Avila, dõde entraron con el santo cuerpo a veinte i quatro de Noviembre deste año. Lo que adelante sucedió queda referido en la obra pasada, juntamente con lo dicho, que pareció repetir aquí, por ser decreto deste Capitulo.

5 Al fin del, siendo informado, i aviendo visto a vista de ojos los desmedros grandes que en los miembros de la Provincia, deriuados por la mayor parte de la cabeza, se iban mui apriesa introduciendo, para poner vigor a todos los Prelados presentes, tan fuertemente rugió el cachorro generoso del Carmelo, hecho ya Leon fuerte, que no solo el rebaño tembló en sus dehesas, sino los Pastores del; porque quando el padre riñe en casa airado, el esclavo, i el hijo amado tiemblan. Observancia rigurosa (dezia) Padres mios, que nos vamos perdiendo mui apriesa cõ la poca que vuestras Reverências ven. Ayer competiamos cõ los Tebaidas, i Scitias, i oy temblamos de su nombre; i es para muchos sueño aquello mismo que poco ha hizieron. I aviendo experimentado entonces sus fuerzas, i acabado con ellas, i la gracia del Señor grandiosas empresas, oy miserablemente se rinden a cargas mui llevaderas. Quien ha causado esto, sino la pusilanimidad que el habito de remision ha infundido? Ayer fuertes, oy flacos? Ayer constâtes, oy caidos?

Ayer bravos, oy timidos? O miserable estado de nuestra familia! La caridad carnal (Padres mios) ha introducido entre nosotros este mal, ya casi incurable, no la que Christo, i sus Apostoles nos enseñaron, i nosotros mismos poco ha con generoso, i loable aliento guardavamos. Asi como la caridad, i amor de la carne introduce relaxacion en las leyes; ni mas, ni menos la de Christo trae consigo observancia, i rectitud en ellas; i en vano se pretende perfeccion, i firmeza en lo comenzado, sin esta potentissima virtud. Por lo qual, si pretendemos mejoras propias, observancia; si edificacion del proximo, observancia; si ganar almas para Christo observancia. Que fruto puede dar la relaxacion de las leyes? Quien nos ha susfascinado para apartarnos del verdadero camino que aviamos comenzado? Padres, yo no cumpliré con mi conciencia, si esto no les repitiere muchas vezes. I tengan todos entendido, que esto ha de ser mi lenguaje, este mi cuidado, esta mi empresa. I confio en Dios, que aún despues de muerto, mis hueslos, dándose unos cõ otros en la sepultura, han de clamar, observancia regular, observancia regular. I porque moralmente es imposible que la establezcan bien los Prelados, que no son iguales con sus subditos en el peso que la Regla, i Constituciones les señala, mis voces, de aqui adelante, han de ser vida comun. El Prelado, el Predicador, el lector, el magnate, i favorecido, comiendo carne, sin conocida necesidad, i muchas vezes por prevencion afectada, vagueando fuera del Coro, i peligroso fuera de Casa; i el pobre subdito royendo abadejo, siguiendo Maitines, desnudo, o mal arropado, i peor cuidado en las enfermedades, que espiritu puede tener? Quien le consolara? Quien le alentara? Como puede aver paz entre tanta desigualdad? Grande es el peso de la Regla, no lo niego;

Enl. 34.
Bautista
Casardo.

observa-
cion de la
regla, y
de la vida
comun.

Persuade
el P. Fr. Ni-
colas con
gran zelo
a la obser-
vancia co-
mun a los
Capitula-
res.

pe-

Cap. 34. Bautista Cufardo. pero en otro tiempo se nos hazia libiano; i para que aora lo sea, ningun medio mas cierto, i mas seguro, que unir sus fuerzas el Prelado cō las del subdito, i el subdito con las del Prelado, entendiendo, que el primero es el mas obligado, i que para esso le eligieron, como las Historias, la experiencia, la naturaleza, i la luz del cielo nos enseña. I si queremos ver el logro de todo esto, ningun remedio mas a proposito, segun el estado presente, que el castigo de las culpas. I si en este hermoso cuerpo se han podrido algunos miembros, por la falta de cura, i en este jardin del cielo han nacido poncoñosas yervas, por la falta de cultura, i los arboles, antes fructuosos, no nos dan fruto, porq̃ la maleza les chupa el jugo, escardemos nuestra haza, arranquemos la higuera infructuosa, cortemos el braco podrido, i sanarà este cuerpo, cobrara este jardin su antigua, i olorosa hermosura.

Devesele
à el la que
oy tiene la
Reforma.

6 Esta fue la sustancia de aquella vehemente platica, que entonees diò principio à la recuperacion de lo perdido; i caminàdo de Prelados en Prelados, causò el bien cumplido, de que oy goza nuestra Reforma; por lo qual, todos los que bien sienten, cōfiesan, que este Padre, si no fue el primero q̃ nos diò la vida Reformada, fue el que nos preservò de la muerte q̃ nos amenazava. Esto oimos siempre de su boca, esto vimos en sus obras los que entonces eramos nuevos en la Religión: i especialmēte repetia muchas vezes la sentēcia dicha, que sus huessos, desde la sepultura, avian de clamar, observancia, observancia regular doctrina, que de tal manera se sentò entonces en la juventud, que se començò a criar por medio de los Prelados, Maestros de Novicios, i Lectores, q̃ hasta oy durà, con grande gloria de nuestro Señor, bien de la Religión, i exemplo de la Iglesia. Toco tambien aquel nuevo Elias en este Capitulo,

en la demasiada llaneza del trato de los Frailles con las Monjas, à titulo de sencilla caridad. Reprehendiò las entradas en sus Conventos con levissimas ocasiones, las n.riendas en los Locutorios, las correspondencias singulares, la licencia que se avià tomado para elegir Cōfessores a su gusto, con otras cosas à este modo, que ya por la bondad de Dios vemos desterradas, i aun enterradas en la Orden, con la mucha observancia, i entereza Religiosa que de una, i otra parte se ha introducido.

7 Pero como en esta platica se tocassen los tres puntos principales de observancia, devida comun, i de castigo (sobre que el Padre Gracian fue de los zelosos notado, i mortificado en el Capitulo intermedio de Almodovar; i sobre que el diò memorial en el de Lisboa, purgandose, i llamando calumnias à los zelos) saliò tan lastimado, que se puede creer aver sido el principio de su descōsuelo, i urbación. Lo cierto es, que poco despues deste Capitulo saliò un papel suyo, que entre otros ha venido à mis manos, con este titulo: *Apologia, en defensa de la Caridad, contra algunos, que con titulo de Observancia de leyes, la entibian, i perturban en las Religiones.* En ella de tal manera engrandece la caridad, i pone en punto tan baxo la observancia de las leyes de las Religiones, que siendo ella fruto proprio de la caridad, ò por mejor dezir, ella misma en obra, parece que las haze encōtradas, i aun enemigas, por quanto la caridad es de precepto divino, i las leyes son humanas, i particularmente las de las Religiones, q̃ comunmente no obligan à pecado mortal. I para explicar su doctrina, dize estas palabras: *Pongamos por caso; Manda la ley de alguna Religion, que al que entra en la celda de otro, ò quebranta el silencio, le den una disciplina; ò cosas semejantes, que no son culpas, ni pecados contra Dios; pues*

A. Xp̃
1583.

Dà memo
rial el Pa-
dre Gra-
cià en de-
fensa suya

las

1588. A. Xpi. las tales leyes, por la mayor parte, no obligan a pecado; i acaece ser flaco el Religioso, o estar tentado con el Prelado; i si entonces executa aquellas penas contra la ley, sabe que ha de saltar las paredes, i hazerse apostata, i que la apostasia es pecado mortal, i condenacion del Religioso: el Prelado, en este caso, está mas obligado a evitar los pecados mortales, que no a la execucion de las tales leyes.

8 Esta es la suma de aquel papel; i este exemplo, su principal fundamento; porque lo demas son alabanzas generales de la caridad, sin niervo. I fíose el P. Gracian tanto de su discurso, que sin escrúpulo, i sin reparo dixo, que la doctrina contraria era Farisaica: Por lo qual, i porque el papel derechamente era contra los tres puntos que el nuevo Provincial avia poderado en el Capitulo de Pastрана, i confirmacion del memorial, que en el de Lisboa avia dado el mismo Gracian, apoyando su gobierno en ellos; i diziendo, que los zelos contra él, eran calumnias (como avemos apuntado) se sintió grandemente en la Provincia. I a la verdad, de notable inconveniente es dividir las familias con opiniones opuestas, en puntos de tanto porte; mayormente quando arrojan papeles que escandalizan a los pequeñuelos. Confutar este proposito, no es deste lugar; así porque la Historia no permite digresiones largas, como porque la Religion, por medio de su entera observancia, ha conseguido la paz de q̄ entóces no gozava, entendiendo muy bien quando le obliga la caridad del proximo, quando la observancia de la Regla, i leyes, sin detrimento, ni de una, ni de otra parte. No por esto escuso dezir una palabra, respondiendo, no confundiendo, al P. Gracian, porq̄ se entiéda la fuerza de su discurso; lo qual haré, usando de la misma forma de discorrir, i arguir, mudando solamente la materia.

9 Y quanto a lo primero, si alguno no sacasse un papel, con titulo semejante al del Padre Gracian, i dixesse: *Apologia indefensa de las leyes Monasticas, contra algunos, que contritulan de caridad, la entibian, i perturbaban.* Cosa cierta es, que al tal no le faltarian gravísimos fundamētos de Escritura, i Santos para persuadir su intento; porque como los assumptos generales sean tan ricos, a todos dan materia de su calificacion, pruebas, i soluciones, quantas pueden desear. Por lo qual, así como este tal papel no podra probar, que siempre, i en toda ocasion ha de prevalecer la observancia, aunque se ofenda la caridad, así el P. Gracian no pudo probar con sus alegaciones generales, que se avia de atender siempre a la caridad, aunque huviesse ley humana en contra. I por la misma causa, si el mismo papel dixera, que la doctrina contraria era Calvinista, la misma reprehension merecia que el P. Gracian, en aver dicho ser Farisaica la contraria de la suya: pero ni lo uno, ni lo otro se puede, ni se debe dezir, porque las doctrinas generales, rarisimas vezes concluyen en el gobierno, i prudencia moral, por la gran variedad que en los casos causan las circunstancias que los rodean.

10 Passando al caso particular, en que el Padre Frai Geronimo halló mucha fuerza, hallaremos ser poca, si mudamos la materia debaxo de la misma forma; i digo así: Si el Religioso, quebrantador del silencio, no fuesse castigado conforme las leyes de la Religion, i tomasse de aqui babilerteza para quebrantar otras muchas; i desbarrado unas en otras, se hiziesse incorregible, i protervo, llevádo otros tras sí, en semejante caso no tendria el Prelado obligacion a castigar la falta del silencio, por evitar daños tan grandes? Sin duda dirá que sí, el Padre Gracian: Pues esto es lo que la buena doctrina enseña, que de

*Cap. 343
Bautista
Casarodon
Refutase*

*Prosigue
lo mismo*

Gñl. 34. Bantista Casardo. casos particulares no se laquen doctrinas generales, que poniendo la mira principalmente en la caridad de Dios, i del proximo, no se olvide el Prelado de la observancia de las leyes humanas, antes cuide de su estimacion, i credito; porque no puede ser la obra de caridad, en el particular de tanta estima, como la caridad con el bien comun; i al bien comun pertenece que le guarden sus leyes, por el beneficio de los buenos, i remedio de los malos. Este es el estilo que Dios guarda con todos, i el que pretendian aquellos zelosissimos Padres introducir en su Reforma, i el que procuran agora guardar sus hijos; en lo qual no podemos escusar al P. Gracian, aunque le amamos en Christo, i estimamos por otras mui conocidas prédas, sabiendo, que aquella boca, que siempre manava caridad, amor del proximo, dissimulacion, porque no se turbe; indulgencia, porque viva consolado, fue à muchos ocaion de ruina, al cuerpo de la Provincia de remission; i a si mismo piedra de tropiezo, i peña de caida, coadelante veremos.

CAPITULO II.

Comiença à governar en Andalucia nuestro Padre Fr. Iuan de la Cruz, con grande rectitud, i exemplo.

I



OM O esta Historia se texe de los hechos particulares de nuestro Venerable Padre, i de los sucesos comunes de toda la Religion, que en Christo engendrò, i por esta parte tambien sean suyos, nos vemos obligados a dividir por los tiempos los que mas inmediatamente le tocan.

Ya le avemos visto governar con celestial acierto, i provecho almas en los confessorios, presidir en Convencos, con muchas ventajas dellos, en lo espiritual, i temporal, governar toda la Familia desde el Definitorio, i hazer el oficio de Vicario Provincial en ausencia del Padre Frai Gerónimo de la Madre de Dios. Veamosle agora exercitar el mismo ministerio, con mayor autoridad, en compañía del segundo Provincial Fr. Nicolas de Iesus Maria. Saliò del Capitulo de San Pedro de Pastrana, si no revestido de mayor espíritu de Reforma (porque el suyo siempre fue grande) de mayor aliento para la execucion, por el que avia visto en aquella insigne cabeça, i por el que esperaba le avia de dar en todas las ocasiones.

2 No fue en su gobierno nuestro gran Padre, ni de los mui rigidos, ni de los mui suaves. Vn prudentissimo medio guardò entre los dos extremos; i venerando, ò escusando las acciones de los demás, sabiendo sus buenos intentos, hizo un agridulce mui acomodado a la indisposicion de la parte del cuerpo q le cupo curar. Como era de todos tan amado, i tenido por hõbre divino, i sin passion, los sanos recibian sus ordenes cõ notable gusto, i los enfermos sus recetas con esperança de mejoría. Con esto pudo mas facilmente, q otros, animar a los Prelados inmediatos, infundirles cuidado, i zelo de la perfecciõ, i observancia; quitar las licencias de salidas demasiadas; minorar las dispensaciones, quando los casos precisamete no las pediã; encaminar la jувetud al trato espiritual de Dios; recoger a los Predicadores, q fuera del Conveto, i disciplina Monastica, cõ poco aprovechamiẽto suyo, i menos exẽplo de los seculares, gastavã los Advieros, i Quarrelmas. De la asistencia al Coro de los q no estuviessen legitimamete impedidos; de la observãcia de la Regla, i el

Guarda va prudentissimo me-
dio N. V.
P. Fr. Iuan de la Cruz
en el gobierno de su Provincia, siendo Vicario Provincial.

A. Xpi. i especialmente de los ayunos, i abstinencia de carne, que avian dado algunos passos atrás, cuidò grandemente, con que aquella Provincia, dentro de pocos meses se viò mui mejorada.

Enseña cõ obras, i palabras. 3 A las palabras correspondiã las obras, que les davan eficacia. Era el primero q̃ asia la escoba para barrer, i el estropaxo para fregar. Servia en el Refectorio a los Religiosos; subia al pulpito a leer, para alivio del que le tocava; hazia las camas a los enfermos; labava los pies a los huéspedes; cabava, si era menester, en la huerta con sus pocas fuerças, para quitar el miedo a otros que las tenían mayores; ayudava a los Confessores, i Predicadores; hurtava los officios de trabajo a los Ministros, como si fuera uno de los Conventuales. Era tan enemigo de hazer ostentacion de Prelado, que quando la forzosa obligacion no le constreñia, tomava el lugar mas humilde en las recreaciones, i otros actos. Era finalmente tan humilde, que sola esta virtud podia rendir, i fazonar los animos de sus subditos, como le aconteciò con muchos.

Exemplo admira- - ble de su humildad. 4 Entre otros casos en que resplandeciò su humildad, le sucediò en Granada el siguiente. Visitòle un Provincial de cierta Orden, persona mui cercana en calidad a un Grande de Castilla, de los que el mundo llama graves, por estar mui llenos de si. I aunque el V.P. de ordinario, ni hazia, ni pagava visitas, escusandose con el encogimiẽto de su profefsion, importunado de sus Religiosos, pagò esta, q̃ pareciò obligatoria. En ella le preguntò el Provincial, como se hallava en el Convento de los Martires? Respondiòle, que mui bien, por ser casa de soledad, i retiro, i mui a su proposito, por esta causa. Dixo a esto el Provincial, cõ desenfadada presumpciõ, i tono de chiste: *Debe V.P. de ser hijo de algun Labrador, que tan amigo es*

del campo. Respondiò el siervo de Cñl. 34. Dios con mesura, i rostro sereno: *No Bantista soi, Padre Reverendissimo, tanto como Casar de esso, sino hijo de un pobre texedorcito.* Estavã algunos Religiosos presentes, i afirma el P.Fr. Diego del Satisfimo Sacramento, que era el cõpañero del V.Fr. Iuan, que oyendo aquella su humilde respuesta, quedaron como pasmados, mirandose unos a otros, con harta confusion del Provincial, que aviendo renunciado el mundo cõ humildad, en la Religion se llenò del con sobervia. I de tal manera templò su vanidad, que desde entoncẽs quedò con particular afecto al siervo de Dios; i asì el, como los presentes, i otros que supieron el caso, dixeron serle justamente debido el nombre, que de Santo el vulgo le dava.

5 Como la humildad sea madre de la rendida obediencia, no resplandeciò menos en ella nuestro Padre, siendo puntualissimo en el cumplimiento de las ordenes, i mandatos que el superior le embiava. Estando en la fundacion del Convento de Bujalance, atendiẽdo a ella, i a otras muchas ocupaciones, i despachos de la Provincia, le llegò uno del P. Provincial Fr. Nicolas de Iesus Maria, para que fuesse a verse con el en Madrid; i con ser el tiẽpo de Iverno, i de aguas, i nieves, i estar cargado de muchos achaques, se començò a prevenir para la jornada. Compadecidos algunos Religiosos, le persuadian esperasse dos, o tres dias, para q̃ mejorado el tiempo no se pudiesse en tan manifesto peligro de la vida, o por lo menos de perder del todo la salud, que ya traia mui quebrada; a lo qual, atropellando los miedos, i peligros que le proponian, respondiò una sentençia, digna de su gran espiritu: *Mal podrè yo (dixo) amonestar despues a los Religiosos la puntual obediencia, si en mi no la ven con puntualidad executada:* I asì aviendo recibido el aviso ya de noche, se

Otros de su obediencia.

Enl. 34. partió el siguiente día, al amanecer. *Bautista* Mandóle otra vez el mismo Prelado, *Casardo,* que hiziesse cierto negocio en una Ciudad de Andalucia. Llegando à ella, hallò las cosas en diferente disposicion, i mui contrarias de lo que el Prelado pensava. Viendolo el cópañero, que era el Padre Frai Iuan Evangelista, cuidadoso, entre la obediencia del superior, i la inconueniècia del negocio, le dixo: *Que ave-mos de hazer Padre nuestro?* I respondiò: *Consultar à Dios en la oracion.* Fuese a ella, i en acabando dixo: *Bien nos podemos ir, que este es el gusto de Dios, i de la obediencia.* Así fue, i el Prelado alabò, i loò mucho el aver suspendido por entòces aquella diligencia; en lo qual, no fue de menor loa el acudir al Señor, para entender la mente del Prelado, que el averle con puntualidad obedecido.

Resplan-
dores de
su caridad

6 En la caridad con los hijos fue estremadísimo N. Venerable Padre. Acudia à las neoesidades del alma, i del cuerpo con suma sollicitud. Quando llegava à los Conventos, desembarazandose de otras ocupaciones menos importantes, se empleava en comunicar à cada uno de los Religiosos, saber sus trabajos, desconuelos, penas, enquetros, fruta de Comunidades; sus tentaciones, i pàsiones, i juntamente su aprovechamiento, i desmedro en la uirtud. I como tenia Don tran grã de del Señor, en la enseñanza espiritual, i tan assentada opinion con todos, comunmente conseguia dellos todo lo que intentava. En que las oficinas comunes estuviessen conforme à la pobreza de la profesiion, bastantemente proveidas para sanos, i enfermos, ponia paternal cuidado. Demas desto, procurava saber de los oficiales las necesidades de unos, i otros, así de ropa, como de otras cosas semejantes, i procuravalas prevenir con el socorro. Reprehèdia seve-

ramente a los Prelados inmediatos, descuidados, mayormente quãdo sentia q̃ obligavan a comprar con adulacion la justicia de su remedio, i à perder aquel santo encogimiento que los Noviciados enseñan.

7 No por esto se olvidava de la observancia, i zelo de la vida regular, así en su persona, como en las de sus subditos, a que se ordenava todo lo demas; i para que fuesse eficaz la doctrina, la exercitava primero en si mismo. En llegando a los Conventos, sin admitir regalo de hospedage, que no fuesse mui necesario, se entrava luego en la Comunidad, i andava rã regular en su perpetua rueda, como los demas Conventuales. Acudia, no solo a los exercicios de todos, en actos comunes, sino a los ministerios particulares del Confessor, del Predicador, empleandose en estas, i semejantes obras. I vez hubo, que estando en la Peñuela, iba, en una Quaresma, algunos días a predicar a pie a la villa de Linares, que dista tres leguas, guardando su ayuno; i en acabando, se bolvia al Convento. A su imitaciõ hazian lo mismo los subditos, no hallando escusa para sacudir el peso, que el Prelado, el ocupado, i el gastado en fuerzas tan constantemente sustentava.

8 Que dirè de la prudencia, propria virtud del que gobierna? Fue tan raro en ella nuestro Padre, que debe ser tenido por uno de los espejos mas claros, i aventajados, que no solo en nuestra Reforma, sino en otras muchas ha avido; porque demàs que su natural era templado, sosegado, desapasionado, disposiciones importantísimas para los buenos juizios de la prudencia. La mucha experiencia de tratar almas, i principalmente la ilustracion de el cielo, subió aquella a tan alto grado, que no solo la deuenos tener por infusa, sino por profetica, como muchos casos nos dieron a entender.

A. X. p.
1585.

Rayos de
su obser-
vancia.

Era espe-
jo de pru-
dencia.

der. Estava en Granada el Padre Fr. Alonso de la Madre de Dios, a quien el Venerable Padre avia dado el habito, i hecho despues Maestro de Novicios, tan afligido interiormente con una obscurisima tiniebla de espíritu, de perplexidad, i confusion, que le persuadia estar en estado tan peligroso, que le corria obligacion de descubrirle a los Inquisidores. Llegó a este tiempo nuestro Padre, comunicole, dixole lo que le passava, i él con rostro risueño le respondió: *Ande bobo, que todo esso es nada.* Con sola esta palabra, como si la huviera oido de Dios, se halló en un instante quieto, sossegado, consolado, i con paz, i claridad en el alma. En esta misma casa, i tiempo le dixerón el Padre Prior, i Religiosos, muy alborozados, que avian dado el habito a dos buenos sujetos; el uno, ordenado de Misa; i el otro de Evangelio. Quiso verlos, i despues de aver estado con ellos un rato, dixo al Prior, i Maestro de Novicios, q el de Evágelio les avia dedar un mal rebès: i así fue; por que dètro de pocos meses, casado de la penitècia, fingió enfermedades, cō q alborotó el Covèto, i al cabo se fue.

Casos en
q la mol-
tro.

9 Estando en la misma Casa, trataban de dar el habito, el Prior, i Conventuales, a un sujeto mui lucido en partes naturales, i mui aventajado en los estudios. Comunicaron al Venerable Padre, i él les avisó, que en manera alguna le admitiessen. Estaban ya tan empeñados, que no pudieron hazer otra cosa; pero presto vieron su desengaño, porque dentro de pocos dias acudieron al Convento la muger, i dos hijos del Novicio (que era casado) pidiendo ella su marido, i ellos su padre, con que le huvieron de despojar, conociendo que en su Prelado habitava el Señor, i que su prudencia no era de la ordinaria, sino hermana en todo de la profecia. Salió otra vez deste mismo Monasterio para ir a otro de Religiosas,

fuera de Granada; Viendole el compañero, que era el Padre Fr. Juan Evangelista, caminar tan apresurado, le preguntó la causa, i respondiòle: *Vamos a estorbar la Profesion de una Novicia, que está ya para professar, i no conviene a la Religion.* Aunque se dieron mucha prisa, hallaron a la Novicia professa, i así no tuvo efecto su diligencia, pero tuvo lo su profecia; por que despues dió mucho que entender, no solo a su Convento, sino a toda la Orden.

10 Muchos destes casos se hallan por las Historias, que ya andan publicas, de nuestro santo Padre, i especialmente en la del Padre Fr. Gerónimo de San Joseph. Vno no es justo olvidar, porque es mui considerable: Avia de hazer eleccion de Priora en el Convento de Caravaca; i por tener alguna dificultad en conocer qual de las Religiosas seria mas a proposito, quiso dezir Misa antes, para encomendarlo a Dios. Estandola oyendo ellas, dos que estaban mas cerca de la rexa, le vieron rodeado de una gran luz, que saliendo del Sagrario, reberverava en él de manera, que quando se bolvia al pueblo echava resplandores del rostro. Vna, no fiandose de sí, se fue a otra rexa mas cercana al Altar, i viendo allí lo mismo, quedó admirada. Como andava dudosa a quien daria el voto, i no se acabasse de determinar, pidió al Señor luz para hazer su voluntad, i oyó una voz interior, que le dixo: *Haz lo que esse Religioso te dixere.* Acabada la Misa, comunicó al Venerable Padre, como otras tambien lo hizieron, i sentóse él luego a la rexa para hazer la platica, que precede a la eleccion. Todo el tiempo que duró salian de su rostro rayos de luz tan visibiles, que entrando por la rexa aumentavan la claridad de el Coro. Hizose la eleccion en la persona a quic él, despues de la Misa, se avia in-

Vente dos
Religio-
sas revesti-
do de claridad mē-
tras dezia
Misa, i ele-
gia Priora
en el Con-
vento de
Caravaca

Gn. 34. clinado, i dixo à todas: *Dios se las pa-*
Bautista *que hijas, que han hecho lo que era va*
Cafardo. *lanted de Dios.* De las quales pala-
 bras, i de las luzes que avian precedi-
 do, entendieron, que en la Misa avia
 tenido el siervo del Señor revelacion
 de la que en Prelada avia de ser
 elegida.

CAPITULO III.

Edificacion con que procedia en los caminos.

Procedia
el V. P. Fr.
Juan en
los cami-
nos con la
edificaci6
que en los
Convētos



O menos que en
los Conventos
fue nuestro Vi-
sitador exēplar
en los caminos.
Sabia, que el q̄
se aprovechade

ellos para facudir el peso de la Re-
gla, no entiende la obligacion del Mō-
ge, que no permire cessar un pūto de
la observancia, conforme los tiēpos,
lugares, i neccsidades. Fraile en ca-
sa, i seglar en el camino, monstuo es
de dos naturalezas opuestas. No po-
dia ya andar a pie (porque sus fuerzas
no eran muchas, i el rigor se las tenia
gastadas) si las jornadas eran largas,
como de Visitador; pero usava de un
jumento, ò machuelo pequeño, que
no llevase los ojos de los leglares, ni
caminātes. Iba de ordinario lentado,
leyendo unas veces en la Biblia, otras
cantando Psalmos, ò algunas coplas
devotas, para estar siempre en la pre-
sencia del Señor. El mas ordinario
exercicio era el silencio atento, que
le traia tan absorto, que era neces-
sario fuesse el cōpañero mui cerca, porq̄
no cayesse de la cavalgadura en algu-
nos malos passos. Si hablava con el,
era para afervorizarlo, i alibiarse del
trabajo del camino, cō provechosas,
i santas consideraciones. Yendo una
vez cō el Hermano Fr. Martin de la
Assumpcion, le dixo: *Hermano, haga-*

mos quenta q̄ somos soldados de Chris-
to, i q̄ caminamos entre Infieles, deter-
minados de dar la vida por su amor.
 Si aora saliessem algunos Moros, ò He-
 reges a matarnos, i topando primero
 cō vuestra Caridad, le diessen muchos
 golpes, i palos, como lo llevaria? Res-
 pondiò el Hermano, en paciencia, Pa-
 dre nuestro, con el favor de Dios. El
 entonces, con una santa indignacion,
 pareciendole poco alentada la res-
 puesta, le dixo: *Con essa tibieza lo di-*
ze, i no cō deseo de que le hiziessem pe-
daços por Christo? poco fervoroso es, po-
ca ansia tiene de padecer por quien
tanto por nosotros padeciò.

2 Desta manera passavan alguna
 parte de sus jornadas. Tomava otras
 vezes ocasion de los arboles, de las
 yerbas, de los rios, i de qualquier otra
 cosa q̄ se ofreciesse à la vista, para fa-
 car della cōsideraciones espirituales.
 Este estilo guardarō muchos de aquel
 tiempo; pero nadie le subió tanto de
 punto como N. gran Padre. Caminā-
 do una vez desde Toledo à Cuerva,
 dixo, llegando à un sitio retirado, i
 apacible, q̄ descansasen alli un rato, i
 entrose en lo escondido de una espe-
 sura. Como se detuviesse demasiado,
 i se llegasse la hora de caminar, fue à
 buscarle el compañero, i hallòle arre-
 batado en oracion, i suspenso en el
 ayre. Esperòle hasta que bolviessse en
 si, i prosiguiéron su viage. Otra vez,
 passando por cerca del Viso, donde el
 primer Marques de Santa Cruz avia
 fabricado unas casas, de tã primorosa
 arquitectura, i bellissimos adornos de
 pintura, q̄ llamavan la curiosidad de
 muchos, aū desde mui lexos, le pidiò
 el cōpañero se llegassen à verlas, por
 ser maravilla, i alabāça de naturales,
 i forasteros. A lo qual respondiò: *No-*
sotros, mi Padre, no andamos para
ver, sino para no ver. Cō que no me-
 nos le dexò edificado, que reprehēdi-
 do. Si no podia huir de la cōpañia de
 seglares q̄ en los caminos le alcança-
 van, con gran suavidad, prudencia, i
 dis-

No le di-
vertian de
la presen-
cia de Dios

A. Xpi.
1582.

Muestrael
deseo que
tenia de
padecer
por Chris-
to.

Hallale el
compañe-
ro lebāra-
do en el
ayre.

Notable
mortifica-
cion, i res-
puesta del
cōpañero.

A. Xpi. discrecion les ingeria plasticas de pro-
vecho, con que los llevaba entretenidos,
1585 i mejorados.

3 En llegando à los mesones, buleva el rincón mas secreto para su continuo exercicio de oracion, i à el le llevaba el compañero lo que conforme la Regla hallava que comiesse, sin permitir jamas al natural, que à titulo de cansancio se desmandasse. Si era Verano, se salia à dormir al campo, por gozar de la soledad. Si Ivierno, se arrojaba en el suelo para dormir, cubierto cō una pobre mantilla, que sobre el albarda traia, recatado, como experimentado, el atrevimiento de las mugeres que suelen lograr semejantes ocasiones. Fue una vez hospedado en casa de un seglar rico, en sala aparte, i retirada, sin querer por esso mejorar de cama. Mirole cō aficion una muger moça, i azechado como podria solicitarle, diò traza para entrar en la pieza, despues de fofse gada la casa, i acostados todos. Dixo le sus intentos, i q̃ no pensasse llevarlo por lo santo, porque sino satisfacia à sus deseos, se bolveria à su aposento, i daria voces para infamarle, i de hecho se quiso acostar debaxo la manta con que se cubria. Viendo el Varon de Dios el atrevimiento infernal, saltò, vestido como estava, i con palabras tan vivas, i eficazes la començo à reprehender, i exortar, que con venir ardiendo en el fuego sensual, la compuso, i moderò de manera, que salio del aposento avergōcada, i el quedò con nueva experiencia, de quanto importa al Religioso el recato en los caminos.

No dexa-
va los ri-
gores de
penitencia
en los ca-
minos.
4 Como era tan prevenido soldado en la Milicia de Christo, nunca dexava las armas desus rigores. Entre otras traia ceñida al cuerpo una cadenilla de hierro, con dos puntas en cada eslabon, como se usan en nuestras espirituales armerias. Escondiala mucho, porque nadie la viesse; pero como avia de ser tan provechoso su exē

plo, quiso el Señor fuesse manifesto. *Gñl. 342*
Llegando un dia al Cōvento de Gualcaçar, le diò tan fuerte dolor de *Bautista*
hijada, que casi le privò del sentido; *Cafardo.*
i el Medico le hallò con tales accidentes, que dixo ser la enfermedad mortal, i lo desahucio, sin remedio. El siervo de Dios, que tenia prendas de lo mucho que le faltava por padecer, dixo à parte al Compañero: *No es llo-*
gada la hora de mi muerte, mucho pa-
decere en esta enfermedad, pero no me
tire, porque aun no està acabada de la-
brar la piedra; i todo sucedio como lo dixo. Ordenaronle una uncion cōficionada de azeites à proposito; i diole tanta priessa à hazerla el Hermano Frai Martin, que no diò lugar al santo Padre para esconder la cadenilla, i hallola tã asida à las carnes, que por partes, aviendo ellas creciendo, no se veia. Hizo diligencia, i con no pequeño tormento del paciente, no pudiendola apartar, la arrancò; i supo de el, que avia siete años que la traia puesta. Mas sintiò esto el humilde penitente, que la enfermedad; i viendose ya descubierto, mandò, en obediencia, al Hermano Fr. Martin, que callasse. Hizolo el assi, i guardò la cadenilla, para consuelo suyo, sin quererse della desposseer jamas. Llegando una vez à Anduxar, despues de la muerte del Venerable Padre, se fue à el Diego de los Rios, bienhechor de aquella Casa, i afecto al habito, desconsoladissimo, porque una rigurosa modorra se le llevaba un hijo, i pedia alguna reliquia q̃ ponerle. Diole la cadenilla, i en recibiedola el enfermo, despidiò la modorra, i despues la calentura; de manera, que en pocos dias estuvo bueno, i vino al Convento à dar las gracias por el beneficio.

5 Caminando una vez cō el Hermano Pedro de la Madre de Dios llegó à un rio, i el vado venia tã lleno, por lo mucho que el dia antes avia llovido, q̃ los arrieros esperavan que menguasse. Quiso hazer lo mismo N. P.

Desahucia-
do de los
Medicos
en una gra-
ve enfer-
medad, a-
firma, que
no morirà
della.

Armeate
el compa-
ñero una
cadenilla
delas car-
nes, q̃ des-
pues hizo
milagrosa

Librala la
Virgen de
perecer a-
hogado,
para que
acudiesse
à cōfesar
un herido

Col. 34. Bautista Cafardo. pero hallandose interiormente cō superior fuerza movido a passar, dixo al Hermano, que se quedasse para ir con los arrieros, i arrojose al vado, sin dar oidos a las voces de muchos. Yendo en medio del rio, se le atravesaron a la cavalgura ciertas ramaras que la corriente traia, i cayendo en ella, ahogara sin duda al siervo del Señor, si la Virgen, a quien avia invocado, no le tomara de las puntas de la capa, i lo llevara sobre el agua, hasta facarle a la orilla, dexando admirados a los presentes. Saliò tãbiè la cavalgadura del peligro; diose priessa à caminar, llegó a una vëra, hallò a un passagero pasado cō tres puñaladas, que el hijo del huesped le avia dado. Tratò luego del remedio del alma, por medio de la confesion, i hallando que era Religioso professò de cierta Orden, i que andava apostata, le amonestò que lo callasse, i diese gracias al que le avia dado Ministro de su remedio. Hizolo así, confelsose lo mejor que pudo; i despues de averle dispuesto con sus celestiales amonestaciones, le asistió dos horas, hasta que murió, quedando consolado de aver procurado ganar aquel alma. Todo esto se ha dicho sin observacion de tiempos, porque son cosas sueltas, i que se escribieron sin essa advertencia; pero por aver sucedido en este de su gobierno, se refieren aqui. Las fundaciones que hizo en Andalucia, i en otras partes, continuando este officio de Vicario Provincial, lo tienen señalado, i así se remiten para él.

CALITVLO IV.

Fundacion del Convento de Religiosos de San Sebastian de Mexico.



A Corona del Provincialato del Padre Fr. Geronimo Gracian de la Madre de Dios, i la ultima hazaña suya en él, fue la Fundacion del Convento de Religiosos de Mexico, en la Nueva-Espana, origen de la mui Religiosa Provincia que oy tiene alli la Religion, debaxo del patrocinio de nuestro Padre San Alberto: la qual Corona, si con los hombres le fue al zeloso Padre de espigas, oy creemos ferle de gloria delante de Dios, i de alabanza delante de los prudentes, por aver sido el autor, i promotor de esta grande obra, i de los incomparables frutos que della se han seguido, i esperamos adelante. Dispusola el Señor, con su eficacia suave, de tal modo, que los hombres no la pudiesen impedir, caso que lo intentassen, como el mismo Padre refiere, diziendo lo que le sucedió en Lisboa, poco despues de la fundacion del Convento de Monjas, i antes del Capitulo Provincial que alli celebrò, en que fue electo nuestro Padre Frai Nicolas.

2 Este mismo año (dize) de 85. se trataua del descubrimiento de los Reinos del Nuevo Mexico, la costa de Quirira, i otras partes; i siempre le lastimava (de si habla, aunque en tercera persona) ver los pocos Ministros que se movian para las conversiones, i los muchos Religiosos, i seglares que desmayavan. Por esta causa escribió un Libro, llamado, *Estimulo de la Fe*, que despues se imprimió, bien descuidado del suceso. Acaeciole un dia salir de la

A. Xpi
1585.

Fundació
del Conve
to de Me
xico, Co
rona de el
Provincia
lato del P.
Gracian.

Describe
el los me
dios por
donde la
dispuso el
Señor.

A. Xpi.
1585.

Da el Co-
sejo de In-
dias licen-
cia para q
pallen do-
ze Religio-
sos a ella.

la oracion con un extraordinario im-
petu de acudir a las conversiones, prin-
cipalmente a las del nuevo Mexico.
Estando con estos deseos, recibio una
carta del Padre Frai Iuan de la Ma-
dre de Dios, Rector que entonces era
del Colegio de San Cirilo de Alcalá, en
que le pedia licencia para passar a Me-
xico a ciertos negocios de unos parien-
tes suyos. Pareciole, que llegar aque-
lla carta a tal coyuntura, no era sin
misterio; i assi le respondió: Que para
passar él a cuidar de sus parientes no
le daria licencia, pero quó le embiaria
Patente para que negociasse licencia
en el Consejo de Indias, para passar qua-
tro Frailes de la Orden a Mexico. I es
de saber, que desde que las Indias Oc-
cidentales se descubrieron, nunca los
del Consejo avian querido, ni han da-
do licencia a que passasse a ellos la Or-
den del Carmen. Quiso Dios (que orde-
na todas las cosas, muchas vezes sin
que lo entendamos) que al tiempo que
el Padre Frai Iuan dio la Petición pa-
ra passar los quatro Religiosos, estaban
los Oidores tratando en el Consejo de la
conversion del Nuevo Mexico, deseosos
de hallar Ministros, quales convenia
para embiar a aquellas partes; i assi,
tuvieron por particular misterio lle-
gar la petición en aquel punto. Infor-
mandose del espíritu, i modo de vivir
de nuestra Orden, dieron provision pa-
ra que passassen doze, en honra de los
doze Apostoles, proveyendo libranças
para que les diessen recaudos, befiage,
i matalorage, que suelen dar a otros
Religiosos; i escribieron al P. Gracian,
que entonces era Provincial, que se
animasse a embiarlos, porque espera-
van en Dios se avia de bazer mucho
fruto.

3. Al tiempo que esta provision se
concedió en Consejo de Indias, estava el
Rey en Barcelona, i se acabava el tié-
po del Provincialato del dicho Padre
Gracian, porque se avian de juntar
presto a Capitulo en Lisboa, i la flota
a si mismo tratava de partirse de Se-

villa para la Nueva-España. Pues pa-
ra que todo se hiziesse como convenia,
vinose el Padre Frai Iuan de la Ma-
dre de Dios al Capitulo, dexando or-
den, que quando los recaudos viniessen
firmados de Barcelona, se los embias-
sen a Sevilla. En este Capitulo se eligió
por Provincial al Padre Frai Nicolas
de Iesus Maria, que aun no avia veni-
do de Genova. I como la Constitucion
dize, que en ausencia del Provincial
electo presida el Disinidor mas anti-
guo, era este primer, i mas antiguo Di-
sinidor el Padre Gracian; i juntando-
se en Disinitorio con los demás Disi-
nidores, antes que de otra cosa alguna
se trattasse, se propuso, que era bié que
se respondiesse a los del Consejo de In-
dias, agradeciendoles la licencia, i
provision que davan, i se diessse Patē-
te al Padre Frai Iuan de la Madre de
Dios para que passasse a Mexico. Vinie-
ron los Disinidores, en que uno, i otro
se hiziesse; pero hubo diferencia, en
quien avian de ser los que le avian de
acompañar: I viendo el Padre Gra-
cian, que los demás no convenian en
nombrarlos, dió licencia a Frai Iuan
para que él los escogiesse a su gusto, co-
mo fuessen de aquellos que tenían de-
seo de ir a estas conversiones. Partiose
luego con este orden a Sevilla, i em-
barcose en la misma flota en q fue el
Marques de Villamanrique, Virrey
de la Nueva-España. No se ordenó otra
cosa en el Capitulo de Lisboa, porque
luego comengaron a escrupulizar, si
era valido, o no lo que se ordenava, es-
tando el Provincial ausente; i assi se
dilató la prosecucion de dicho Capitu-
lo, hasta que viniessse de Genova. I pa-
recio misterio averse dado aquella Pa-
rente, i despachado al Padre Fr. Iuá,
porque si se aguardara al Provincial,
nunca passaran allá, i se dexaran de
aver fundado los Conventos de San Se-
bastian de Mexico, i la Puebla de los
Angeles, cayendo en falta con el Rey,
i Consejo de Indias, que con tanta an-
sia deseavan esta jornada.

Gñl. 34.
Bautista
Casarido

Enl. 34.
Bautista
Cafardo.

Sus nom-
bres, i ca-
lidades.

4 Todo esto es del Padre Gra-
cian, en que nos dize lo que precedió
en España à la fundacion à que dió
principio en Mexico. Los Padres pa-
ra ella señalados, i escogidos, fuerón,
el Padre Frai Iuan de la Madre de
Dios, natural de Medina Sidonia, ò
de Fregenal, diferencia, que devió de
nacer de aver sido sus padres de uno
destos pueblos, i nacido èl en otro.
A èl señaló por Vicario de la Misión
el Padre Frai Geronimo, antes que se
le acabasse la jurisdiccion, como nos
ha dicho, pagándole en ella el afecto,
que como a Cócolega fuyo, en la be-
ca de Teologo, en el insigne de Alca-
lā, le avia tenido. I fue mui acertada
la eleccion, porque este Religioso Pa-
dre, demás del vivo ingenio que mos-
tró en la Teologia Escolastica, i Mo-
ral, talento mui conocido para el pul-
pito, i capacidad para todo genero
de estudios, era mui discreto, mui afa-
ble, con que ganava, i atraia à si las
voluntades. Acompañaronle el Pa-
dre Frai Pedro de los Apostoles, na-
tural de Bonilla; el Padre Frai Pedro
de San Hilarion, de Valdepeñas, que
dexó acreditado su nóbre con su mu-
cha observancia; el Padre Frai Igna-
cio de Iesus, q̄ murió en España frus-
trado de deseos; i el Padre Frai Fran-
cisco Baptista, natural de Portalegre.
Con estos cinco Sacerdotes passaron
tres hermanos Coristas, Frai Ioseph
de Iesus Maria, nacido en Lisboa, Fr.
Iuan de Iesus Maria, honra de su pa-
tria Sevilla, por las muchas virtudes
en que resplandeció, Frai Hilarion de
Iesus, natural de Pradoluengo. Passa-
ron tambien tres Hermanos Legos,
Fr. Arsenio de S. Ildefonso, natural de
Iznatorafe, que assentó de tal mane-
ra su credito de varon Religiosísimo
entre los Religiosos, i entre las cabe-
ças, así seculares, como Ecclesiasticas
de aquel Reyno, que era como oracu-
lo de todos, porque demás de su gran
virtud, fue prudente, i en los consejos
acertadísimo, El Hermano Frai Ga-

briel de la Madre de Dios, natural de
Baeza, dió alli mui buen exemplo, i
lo continuó en España, dōde bolvió,
i murió, como en otro lugar veremos.
El tercero fue el Hermano Fr. Anasta-
sio de la Madre de Dios, hijo tambiē
de Baeza, que en la demanda dió la
vida. Estos onze se embarcaron en Se-
villa con el Excelentísimo señor D.
Alvaro Manrique i Zuñiga, Marques
de Villa-Manrique, que passava por
Virrey de la Nueva-España, señala-
do por Felipe Segundo; i fue tal su
devocion, i la de su muger doña Blā-
ca Manrique, para con la Orden, que
siempre los tuvieron los Religiosos
por amparo, en todas las ocaiones,
para si, i para muchos bienhechores,
que por su medio despachavan bien.

5 Llegó la flota al puerto de San
Iuan de Vlva, dicho tambien de la
Vera-Cruz (por la Ciudad deste nó-
bre, que le cae cerca) à 27. de Setiem-
bre, día de San Cosme, i San Damiā.
Subieron luego à Mexico los Reli-
giosos, en compañía del señor Virrey;
i aviendo escogido el barrio de San
Sebastian para su habitacion (que to-
mó nombre de la Iglesia, ò Hermita
que alli avia) donde los Indios vezi-
nos eran instruidos, i vencido ciertas
dificultades que se ofrecieron cō los
Padres de San Francisco (dueños de
aquella doctrina) dió su licēcia el se-
ñor Virrey à 18. de Enero de 1586. en
virtud de la qual, el mismo día se to-
mó la posesion, i el siguiente se co-
locó el Santísimo Sacramento con
solemnísima procession, que del Cō-
vento del glorioso Padre Santo Do-
mingo salió, autorizada con la asis-
tencia del señor Arçobispo Don Pe-
dro de Mora, i su Cabildo; porq̄ aun-
que, por estorvos, no avia dado la su-
ya ordinaria, el favor del Marques, i
la devocion que a los Religiosos ya
avia cobrado, negociaron se hallasse
presente, i que confirmasse todo lo
hecho en su despacho, à 26. de Enero,
ocho dias despues de tomada la pos-
sesion.

A. Xpi.
1585.

Embarca-
se con el
Marques
de Villa-
Manrique,
Virrey de
Mexico, i
gran devo-
to, i bien-
hechor de
la Orden.

Llegados
à Mexico,
escogé pa-
ra sitio del
Convento
el barrio
de San Se-
bastian, dō-
de roman
possession
à 18. de E-
nero.

1586.

1586.

A. Xpi.
1586. fession. Todo consta del archivo de aquel Convento, que conserva con cuidado todas las patentes, licencias, i provisiones que precedieren a lo dicho; cosa que si huvieran hecho los de España, nos huviera escusado del trabajo que se ha puesto, i gozaran ahora de mas claridad en sus fundaciones, sabiendo por menudo las circunstancias dellas, como sabemos las de esta.

Observa-
cia de este
Convento

6 El espíritu con que aquellos Primitivos Padres comenzaron la carrera de su observancia, i la que hasta oy prosiguen en igual passo, fue tan grande, que nos pusieramos en peligro de hazer de la Historia Panegiricos, sino lo vieramos cada dia testificado de gravissimas personas de fuera de la Religión (dexo los domesticos) que de aquellas partes vienen a España: entre los quales avemos oido a Maestros de otras Ordenes, a Magistrados, a Virreyes, a Obispos, i Arçobispos, con tan igual censura, que pone reverencia. Alguna parte debe tener en este lucimiento el deslucido porte de otros Conventos; originado de la anchura licenciosa de aquellos regalados prifes. Notá en nuestros Descalços, no el encerramiento; ni los demás rigores de la Regla, sabiendo ser comunes en toda la Religión. Lo que singularmente alaban, es, la prudencia, el recato, las letras, el trato espiritual, el consejo acertado en las juntas que los Virreyes, i Arçobispos hazen, el zelo del servicio de Dios, i del Rey; i sobre todo la pureza de vida, i limpieza de manos de las manchas que la plata, i el oro suelen dexar en quien los manosea. Por esto la estima del vulgo es grande; la de las cabeças mayor; i grandissima la de las demás Religiones (que es en lo que yo mas reparo) hablando tan sin embidia; i emulacion, que causa (como dicho es) gran reverencia.

Son estimados los Religiosos, por la limpieza de manos con q' proceden.

7 Este pequeño servicio ha paga-

do, i paga el Señor, con asistēcia notable, al bien espiritual, i temporal de aquellos liervos suyos, dandoles bienhechores, que con largueza les acuda a sus necesidades cotidianas. Maria de Cuenca, muger de Pero Sánchez de Araúz; mercader en Mexico; tenia particular devocion, de embiar todos los Miercoles al Convento una canasta de pan floreado para los Religiosos. Mandole una una vez a la criada, que llevase la limosna, i respondiolo: Señora, oy no es posible, porque ni en la casa, ni en otra parte de la casa ay bocado de pan. Desconsolole la buena señora, i dixo: Pues si asi es, el Miercoles que viene iran dos cestos. No se quero con este proposito su devocion, por parecerle que quebrava el hilo de la limosna, i con nueva confianza se fue a la casa donde solia estar el pan, i hallola llena hasta arriba. La alegria, i admiracion la derribaron sobre el milagroso aumento; dando gracias al Señor; i llenando su canasta, la despachò luego, diziendo a los Padres el suceso, que tambien celebraron con divinas alabanzas.

Cap. 34.
Bautista
Cajardo.

Providē-
cias espe-
ciales del
Señor en
su socorro

Aument
milagro-
samente la
harina a
un bienhe-
chor, por-
que les ha-
ga limos-
na.

8 Otra vez estando el Convento con necesidad, asi por el gasto ordinario, como por la obra, le embió su Magestad; sin que se pudiesse averiguar como, ni de donde, seiscientos pesos. Semejante a este fue otro caso, q' en tiempo del P. Fr. Rodrigo de San Bernardo sucedió. Siendo ya mui tarde un dia en q' avia de pagar a los Indios i a los demás obreros, se fue a el el Hermano Fr. Arsenio, i dixo, no aver en casa dinero para acudir a aquella pobre gente. Respondiolo: *Que confiaste en el Señor, i hizo se su diligencia.* Aviendola hecho, acudió segunda vez, quando ya el dia se despedia; i diziendole el P. Prior, que de nuevo saliese a buscar el remedio, encontró una persona, que no conocio, i le dió cien pesos; que era la deuda de aquella semana. Era tan Religioso este Hermano, que muchos de los Padres

Socorre a
los de o-
tro modo

atli-

Enl. 34. atribuyeron estos socorros, i otros semejantes a sus grandes meritos delante del Señor.

Paga el Señor a los llenos el bien que les hacen los devotos.

9 El Hermano Iuan de la Madre Dios, Donado, de profesion solenne, que solia juntar las limosnas del campo, acudió a Iuan de Peralada, vecino de San Iuan de Teguacan, a que le diese la del trigo, como solia. Respondiole; En verdad, Hermano, que este año avrá de perdonar, porque tengo ciento i cinquenta fanegas de barbecho para sembrar, i en la trox solas quarenta i tres, sin dinero con que comprar las demas; pero porque lleve algo, diga a Doña Ana mi muger que le dé dos de cebada. Oido ella el recado, dixo, que no cebada, sino trigo, i del mejor que tuviese, avian de dar a la Virgen santissima. Midiole una carga, i multiplicó el Señor de manera lo que quedava, que despues de aver sembrado las ciento i cinquenta fanegas de barbecho, le sobró para el sustento de diez hijos, i harta familia que tenia, hasta la nueva cosecha, que fue mui copiosa. Admiración fue esta, no solo para estos devotos fieles, sino para todos los circunvecinos, i que se publicó por muchas partes.

Prosigue lo mismo.

10 Semejante al referido es otro caso bien singular, que sucedió a este mismo Hermano, venerado en Mexico por su virtud, i Religion. Llegó a pedir limosna en el pueblo de Zepotlanco a Pedro de León; dixole, que no tenia que darle; porque aviendo acabado de medir el trigo, halló solas dozientas i sesenta fanegas, i que aun debía ciento al diezmo, i ciento i quarenta a su suegro; con lo qual se hallava con solas veinte para el sustento de su casa. Acudió el Hermano a la muger (que suelen ser mas piadosas) dixole lo que le avia pasado, i no pudiendose ella reprimir, ni faltar a su devocion, le dió una fanega. Presto llegó el marido, i viendo en el monzon la señal, recibió gran pena, enten-

diendo el suceso. Confesó la buena señora lo hecho; i llena de Fe, pidió al marido, que bolviessse a medir el trigo: Hizolo, i halló (caso maravilloso!) mas de quatrocientas fanegas. Visto el milagro tan patente, se hincó de rodillas delante de una Imagen de nuestra Señora del Carmen, que en su casa tenia; i pidiendo perdon a su muger, i al Hermano Iuan, hizo proposito de dar a la Virgen todos los años un caiz de trigo de limosna, aunque lo comprasse, i así lo cumplió.

11 Goza este santo Convento de una Imagen, a quien él, i la Ciudad venera, por ser de nuestra Señora del Rosario, i por lo que tiene de maravillosa. Diola el Capitan Pedro Delgado, uno de los que hizieron gente el año de 1604. para restauracion de las Islas del Maluco, Ternate, i las demas. Estandola haziendo, le dió el Hermano Francisco del Niño Jesus, otro Donado, gran siervo de Dios, una alcancia, para que por el camino pidiesse limosna para la Virgen, i a la buelta la diese al Convento. Recibiola él, juntamente con el escapulario de Cofrade suyo; i aviendose ido a despedir, a la partida, del humil de Religioso, oyó que le dixo: *Vaya Hermano con Dios, i tenga por cierto, que ganará essa Fuerza a dia de nuestra Señora.* Mucho se consoló el Capitan con estas palabras, por la fee que con el siervo del Señor tenia. Fue a la jornada, ganóse la Fortaleza Sabado primero de Abril; i sabiendo que este dia es dedicado al culto de la santissima Virgen, entendió la certeza de la profetica promessa, i dió muchas gracias a la divina Magestad. Discurriendo en el sacó por el pueblo, ganó la casa mas principal del, donde halló, entre otras cosas, una Imagen de nuestra Señora del Rosario, pintada en una tabla, con dos puertas que la cubrían; en la una, San Iuan Baptista, i en la otra, San Iuan Evangelista, tambien de

A. Xpi. 1586.

Imagende N. Señora del Rosario, que venera este Convento

Profetiza el Hermano Francisco del Niño Jesus la restauración de las Islas de el Maluco, i otras, donde se halló la santa Imagen.

A. Xpi.
1586. de pincel. Ocurriole luego al pensamiento, que aviendo salido del Convento de los Padres Carmelitas de Mexico la promessa de la victoria, i siendo hijos de la Virgen, à ellos, por derecho, les tocava gozar de la prenda; i así, el año siguiente de 1605. la entregò, con testimonio autentico de lo sucedido, à vista de muchos Cavallos que se hallaron presentes. Este es el origen de la santa Imagen. El misterio de averse conservado tantos años entre Moros, Indios, Hereges, i Gentiles, que la tuvieron en su poder, despues que quitaron à los Españoles estas Islas, hasta la restauraciõ, bien se dexa entender no ser el menor, entre otros, el cuidado de la divina providencia, en el culto, i veneracion de las Imagenes de la Virgen. El Hermano Francisco, no reconociendo en si meritos para esto que le atribuian, dize en su deposicion, que por auerle oido al Hermano Fr. Arsenio este pronostico, lo dixo, como queda referido. Partamos entre los dos la alabança, pues ya gozan de la gloria.

CAPITULO V.

Toman à su cargo los Religiosos la doctrina de los Indios de San Sebastian, i dexanla despues.



Estorvan
los superiores el
passar nuevos
Religiosos à la
conversio
de los infieles del
nuevo Mexico.
El intento que a estos benditos Padres sacò de España, no fue quedarle en Mexico, donde la Fè tenia ya raíces, i la comodidad tēporal haria caricias, sino de passar al Nuevo Mexico, donde la aspereza de la tierra, la fiereza de la gente, la distancia de la Patria les llenasse los deseos ansiosos de padecer: Pero no pudiendo

se disponer esta Mission tan presto como quisieran, i llegando ordenes de España para que no passassen adelante, huvieron de hazer asíeto en aquella Ciudad. Viendose frustrados de sus primeros deseos, para trabajar algo en la viña del Señor, acordarò pedir en ella repartimiento de Indios, para beneficiarlos en lo espiritual, i temporal, como lo hazen las demas Religiones, i llevarlos por este camino à Dios. Dieronles los de la doctrina de San Sebastian, de que cuidavan los Padres de San Francisco, consintiendo ellos en el contrato. Perseveraron en esta piadosa ocupacion algunos años nuestros Religiosos, con tanto aprovechamiento de los Indios, i satisfacion de los Arçobispos, i Virreyes, que si aquella su doctrina no era la primera, era de las primeras que mas se adelantavan. La experiencia fue descubriendo con el tiempo, en el exercicio, mas inconvenientes que la especulacion avia alcanzado, i la devociõ encubierto. Por lo qual, siendo Provincial el Padre Fr. Juan de Iesus, natural de Sevilla, que passò sin ordenarse, resolviò de dexarla, previniendo los estorbos grandes, que ya en los pequeños el descubria. Lo que en ello passò refiere el mismo en una carta que escribiò al Padre Fr. Alonso de la Cruz (Connovicio mio en Valladolid, mui fervoroso, i ajustado) quando por comission de los Prelados de aquella Provincia hazia la relacion de los sucessos della, à quien seguimos. La qual carta, por ser de Padre mui acreditado en virtudes, i opinion de letras, pongo aqui, haziendo este pequeño servicio a su clara memoria.

2 *Quando venimos de España (dize) à plantar de nuevo nuestra Sagrada Religio en este Reyno de la Nueva España, que ha 46. años cumplidos, el Marques de Villa-Manrique, que vino entonces por Virrey, tratò de darnos en Mexico una Iglesia de San Sebastian.*

Gul. 340
Bautista
Cafardo.
Pide def.
pues re-
partimen
to de In-
dios: Dan-
les la do-
ctrina de
San Sebas-
tian, que
adelante de
xan, por
inconve-
nientes.

Refiere el
P. Fr. Juan
de Iesus
Maria lo
q en uno,
i otropal-
sò.

Cap. 34.
Bautista
Casardo.

bastian, con algunas celdas que junto a ella avia, donde se recogian los Religiosos de San Francisco, quando venian a administrar los Sacramentos, como Curas, a los Indios que avia en el dicho barrio, que eran ochocientos tributarios. Los Padres Franciscos, porque entonces avia menester al Virrey, vinieron sin mucha dificultad, en darnos la dicha Iglesia, i casita, pero no querian venir en darnos la administracion de los Indios; i assi pidieron al Virrey, que ellos fundarian una Capilla fuera de nuestro Convento, donde acudirian a administrarles los Sacramentos, i cuidar dellos, como Parrocos suyos. Algunos de los Religiosos nuestros, como venian con espiritu de conversiones, hizieron instancia con su Excelencia para que nos diese tambien la administracion de los dichos Indios. Vino finalmente el señor Virrey en ello, i hizo que los Padres nos la dexassen, como lo hizieron, i desde entōces corriò por nuestra cuenta. Al principio, porque no teniamos quien supiera la lengua de los Indios, pusierō alli un Clerigo nuestros Padres, aunque ellos tambien acudian para irse ensayando en el Apostolico ministerio, i para aprender juntamente la lengua. Dentro de pocos años se ordenaron de Sacerdotes Religiosos nuestros, nacidos en esta tierra, que la sabian; con que despidieron al Clerigo, i quedaron solos ellos por dueños de la administracion, que durò por hartos años. A mi nunca me pareciò bien, i siempre la còtradixi; pero como era moço, i avia otros de mas edad, que con zelo del aprovechamiento de las almas tenian diferente sentimiento, no era de efecto alguno el mio. No obstante esto escribi sobre ello a nuestro P. Fr. Nicolas de Iesus Maria, que entonces governava nuestra sagrada Reforma. Respondiome, que ya escribia sobre ello a los Padres de acá, para que ellos viessem lo q mas convenia, i al fin ello se quedò como estava. Los inconvenientes que te-

nia el cuidar muchos Religiosos de los Indios, eran muy grandes; porque dexado aparte ser esto expressamēte contra nuestras Constituciones, còtra nuestro instituto, i modo de vida, venian los dichos Indios, todos los Sabados, i fiestas principales, a cantar en canto llano la Missa, i Visperas, i otras vezes de organo, con muchos instrumentos de chirimias, cornetas, flautas; i lo que mas es, con cascabelada, que no causava poca risa en la Iglesia. I aunque esto se reformò algo, toda la Reforma se vino a reducir a que nosotros cantasemos un verso, i los instrumentos, i organo (que siempre estava en el Coro) otro. Verdad sea, que en estos dias acudia mucha gente por la musica, porque dezian ser la mejor que en la Ciudad avia, de Indios. Ayudavā ellos al servicio del Convento, entravan, i salia en el, mas; ò menos, conforme era el Prelado. El Religioso, ò Religiosos que les ministravā, lo mas del dia andavan fuera de clausura en su Capilla, porque a qualquier hora de la noche que los llamassen avian de acudir solos a sus casas a bazer que aprēdies- sen a leer los muchachos; que se castigassen los delitos de los Indios, e Indias; que se recogiesse el dinero necesario para los ornamentos, i otros gastos, i que todo esto corriessse por mano de los Religiosos; lo qual tenia muchos inconvenientes, que por ser tan notorios, con otros que se podian seguir a nuestra profesiō, dexo de referir aqui. En España, atendiendo a esto, se hizo instancia con el Consejo para q se diese esta administracion a otra Orden, ò a los Clerigos. No quisieron venir en ello los Señores, antes respondieron, que si queriamos admitir la de todos los Indios de la Nueva-España, nos la darian. Viendo con esto, al parecer, cerrada la puerta para conseguir lo que tanto nos importava, fue forçoso passar de esta manera algunos años, cosa que a mi me eraia harto desabrido, i congo-

de Xpi.
1586.

2 Fue nuestro Señor servido, que en aquel tiempo me eligiesen a mi los Padres por su Provincial, estando fundado nuestro santo desierto, avra veinte i seis años i medio. Propuse entonces a los Difinidores los grandes inconvenientes que avia, en que nosotros fuésemos Curas de los Indios; los daños que de aqui se seguian a nuestra sagrada Religion, i quanto importava hazer instancia para descargarla de tan pesada carga. Vinieron todos en ello, i remitieronme a mi en secreto el ponerlo en execucion, i alcançarlo del Virrey, que entonces era el Marques de Montes-Claros, como a quien tanto amor mostrava su Excelencia. Pedile, luego que fui a verle, i con mucho encarecimiento, nos hiziesse esta merced, representandole muchas razones de conveniencia, así para nosotros, como para los Indios: pero su ordinaria respuesta era, siempre que le tocava el punto, Padre Provincial no en mis dias; no en mis dias Padre Provincial. Escribi a España a N. P. General, dando le cuenta del Decreto deste nuestro Difinitorio, i respondiome, le parecia muy bien que hiziesse toda instancia para que se executasse. Quiso nuestro Señor que mudaron al Marques por Virrey del Perú; i para que lo fuese de este Reyno, traxeron a Don Luis de Velasco, muy conocido mio, de otra vez que lo avia sido. Luego que tomó possession le traté el punto, diciendo, como tenia orden de nuestro Padre General, i del Difinitorio desta Provincia, para dexar la administracion de los Indios; i que así la ponia en sus manos; para que la diese a quien fuese servido. Hablé en la misma conformidad a su Confessor, que era el Padre Maestro Fr. Miguel de Sosa, de la Orden de San Agustín, i pidiendole nos favoreciesse con su Excelencia, le procuré inclinar a que diese a sus Religiosos la dicha administracion de los Indios. Encarguéles mucho a uno, i otro el secreto; porque a saberse, fuera dificultosísimo el sa-

lir con ello; i aun me acuerdo que le embie entonces al Virrey, con el Padre Frai Andres de la Assumpcion, Procurador de nuestro Convento, una medallita de Pereti, i un buessecito de un Santo, i embiome a dezir, que si era aquel soborno espiritual para la pretension, i a la verdad, no iba muy fuera dello. Finalmente, con grandísimo secreto, se vino todo a negociar de manera, que se hizierō los recados por orden del Virrey, i en nombre de su Magestad, de como nosotros dexavamos la administracion de los Indios de San Sebastian, i la tomavan los Padres de San Agustín a su cargo. Avia se esto de començar a executar dia de San Blas, tres de Febrero, i llegando a mi noticia, que alguno, o algunos de los Religiosos de Casa sabian, o se sospechava algo de lo que tratavamos, puse precepto a todos para que no tratassen palabra dello; porque (como dicho es) si se publicara, fuera imposible conseguirlo, o huviera grande alboroto. Pues el dicho dia de San Blas, estando los Indios descuidados, i sin tener noticia de cosa alguna, vino el Padre Provincial de San Agustín, con otros Padres graves de su Orden; i juntos, ellos, el Secretario, i yo en su misma Capilla, hizo dexacion dellos, en nombre de mi Religion, i el Padre Provincial, en nombre de la suya, los admitió, i el Escrivano, o Secretario notificó a los principales de los Indios un mandamiento del Virrey, en nombre de su Magestad para que do alli adelante acudiesen a los Padres Agustinos, porque ellos, i no nosotros eran ya sus Curas. Fuimos despues el Padre Provincial, i yo a dar las gracias al señor Virrey; él, porque se los huviesse dado; yo porque nos los huviesse quitado, i como tan prudente, buuelto a mi, me dixo: De V. Paternidad, i su sagrada Religion, a quien he hecho la buena obra, recibo yo las gracias, que el Padre Provincial de San Agustín no tiene de que darmelas. Començaron a llevar luego los Padres el

Gñl. 345
Bautista
Casardo.

Cap. 34. retablo, ornamentos, i otras cosas que Bantista tendan los Indios en su Capilla, al lugar donde avian de edificar su Convento; i en sacandolo todo, hize yo derribar la Capilla, que estava fuera de la clausura del nuestro, para que tambien se aprovechassen de los materiales. Esta diligencia quisiéron impedir algunos de los mesmos Indios; i sabiendolo yo, fui a ella, donde ya hallé muchos amotinados, que con sus voces juntaron otros muchos, i Españoles; i todos contra mi alzavan el grito con gran sentimiento, dixiéndolo, que ellos no querian sino a los Carmelitas, i que por que los aviamos de dexar, que la Capilla avia de quedar en pie. Como a todo les resistia, se enojaron de suerte, que por consejo de los Religiosos que alli estavan, hube de recogerme al Convento, por escusar algun desman; i hasta que entré en él, no dexaron de llover piedras piedras sobre mi, aunque quise nuestro Señor que ninguna me hiziesse daño. De alli adelante no desampararon la Capilla, porque no se derribase; i de noche cantaban las campanas, al modo que si estuvieran en un Castillo cercado de enemigos; i esto duró por mucho tiempo.

3 Passado alguno, despues que hizimos la dicha dexacion a los Padres Agustinos, el Oidor Iuan Quesada de Figueroa, gran devoto de nuestra Religion (no sé si a petición de algunos de nuestros mismos Religiosos, que gustaban tuviésemos a cargo los Indios) fue a los Padres a pedirles nos bolviessen a hazer dexacion dellos; porque el levantar la mano, avia sido solo por mi voto. Respondieron, que como yo gustasse (cosa que dudavan mucho) lo harian de buena gana. Llegó a mi noticia, no sé por qué via, lo que se andava disponiendo. Fuime a los Padres de San Agustín, dixerónme lo que el Oidor les avia dicho, lo que avian respondido, i que estavan prompts a levantar la suya, si yo dava el si, por hazerme gusto. A esto les satisface, diciendo, que por todo el

A. Xpi. 1586.
mundo no bolveria la Orden a lo que avia dexado; i para que echassen de ver no ser solo acuerdo mio lo hecho, sino de nuestro Padre General, i Disfinitorio desta Provincia, les dixé los ordenes que de uno, i otro tenia; con que se desengañaron, i quedaron firmes en proseguir en su exercicio. Hable tambien al Oidor Quesada, mostrandole mucho sentimiento por la diligencia hecha, quando tan devoto se nos mostrava él, i zeloso de nuestra perfección. A lo qual respondió, que antes avia pretendido el mayor decoro de la Orden; pero que me dava palabra de no dar passo mas en el negocio, aunque faltasse a lo que a algunas personas avia ofrecido. En lo mismo quedé con otros señores Oidores; i por no poder visitar al Virrey, le dixé a un deudo suyo le hablase de mi parte, i le desengañasse, que antes de admitir otra vez la admistracion, cogeria todos mis Frailes, i me passaria a España; porque el tenerla, era derechamente contra nuestras leyes. Hizolo su Excelencia tan bién, que dexando passar la furia, i sossegar algo los Indios, embió a llamar algunos de los mayores; i dixiéndoles, que pues ya aquello no tenia remedio, procurassen sossegar a los demás: embió su Alguacil mayor, para que en su presencia se derribasse la Capilla, a que ni unos, ni otros se atrevieron a resistir, i así se executó. Con esto quedamos de todo punto libres de doctrinas, i de sus Parrocos; i aunque al principio, en conseguirlo, se padeció algun trabajo, cuidado, i dichos; de mui buena gana tomara yo; al mismo precio, el hazer otras cosas, para tanta paz, i bien de nuestra sagrada Religion, i conservación de su instituto. Hasta aqui la carta.

4 Variamente se habló desta accion en aquel Reyno, i tambien en este. Aprobavanla unos, considerando quan bien les está a los Religiosos el recogimiento, i en especial a los que lo tienen por ley; de quantos

De Xpi.
1586. peligros se libravan los Carmelitas, experimentados en otros; quantas contiendas, i lides escusavan con ministros superiores, i menores, defendiendo a los Indios que no se sabien defender, ni tienen mas ampero que el del Padre espiritual. Otros dezian, que eran mui amigos, a titulo de recogimiento, de su comodidad; que aviá ido a las Indias para gozarlas, no para enseñarlas; que huian el trabajo, i querian el provecho sin él, cosa que a nadie se concede; que entraron prometiendo servicio a Dios, i al Reyno; i hallandose ya con Provincia entera, i arraigados en la tierra, aviá sacudido la carga. Sobre todos, lo finjo mucho el Consejo de Indias, por que tenia muchas, i mui ciertas relaciones de la pureza, i desinterès con que los Descalços tratavan la materia, i deseavan que en aquel espejo se mirassen los demás: Pero el tiempo ha descubierto el acierto de aquella accion; porque en el año passado de quarenta, i uno, aviendo precedido muchas consultas a su Magestad, sobre si convenia quitar a los Frailes las doctrinas, por las experiencias de inconvenientes mui considerables, que se palpavan, i andan impresos, i sobre si los Ordinarios podian visitar a los dichos Religiosos, en la parte que tenian de Curas, subordinados por esto a los Prelados. I aviendo respondido su Magestad varias vezes, que no se les quitassen, pero que pudiesen ser visitados tan solamente, en quanto Curas, i no en otra alguna accion, Don Juan de Palafox, i Mendoça, Obispo de la Puebla de los Angeles, i Visitador de todos aquellos Reynos, quitó a todos los Religiosos (por no querer se sugetar a la visita, en la parte que les tocava) todas las doctrinas; i oy han salido, i cada dia salen papeles en defensa de la una, i otra parte, creciendo los alborotos de aquel Reino, i no sabemos el fin.

En esta turbacion se hallan nuestros Descalços, en gran punto de estimacion, libres de los inconvenientes, i gozando el fruto de los trabajos del Padre Frai Juan de Iesus, siendo alabados de prudentísimos, por aver descubierto desde tã lexos en lo que avian de parar aquellos amagos, i aquellos escandalos, que los particulares de otras Religiones davan, viéndose solos en los campos, i dueños de la voluntad de las Indias, sin zelo de los maridos, i con comodidad para juntar dinero, i fomentar pretensiones; lo qual prudentemente pudieron temer aquellos Padres, si con el tiempo nuestros Religiosos se encargavan de doctrinas sin registro. No obstante todo esto, dexo mi juicio al tiempo, i aqui solo hago oficio de Historiador.

CAPITULO VI.

Memoria de algunos Padres antiguos desta Casa de Mexico, i de los hijos que en Christo engendraron.



SIENDO esta Religio-
Casa la primera, la mayor, la mas abundante en sugetos de esta Provincia, i la que mas tiempo merecio gozar de aquellos primitivos Padres, que con su exemplo, no solo sentaron, sino sustentaron, como fortísimas columnas, la observancia, hasta dar en ella la vida, justo es les paguemos aqui el beneficio con una breve recomendacion, reservando para otro lugar la mas cumplida. Ya se dixo, tratando de la segunda Mision, a los Reynos de Congo, i Angola, como el Padre Fr. Pedro de los Apostoles, natural de

Religio-
los primi-
tivos que
han vivi-
do, i muer-
to en esta
Casa, la
hazen di-
chosa en-
tre las de-
mas.

P. Fr. Pe-
dro de los
Apostoles

Gñl. 34. Bautista Casardo. Bonilla, professo de Pastrana, i varon, no solo grande en aquellos principios, donde la necesidad les hazia crecer, i dava meritos, sino en qualquier edad, i estado de Religion fue señalado para cabeça de los cinco, q para Apostoles fuerõ destinados. No aviendo tenido en esta jornada el logro feliz a que aspiravan sus deseos, quedò tan saboreado de los ultrages, de los açotes, de las heridas, que de los Corsarios Ingleses recibì, por la defensa, i confesion de la Fè, que ofreciendose la de Mexico, pidio ser elegido para ella. Como Dios le guardava para Padre exemplar de esta Provincia, grande fue el amor que todos le cobraron, i grande la prudencia, i acierto de su govierno, en tres vezes que la tuvo a su cargo. En su oracion, en su penitencia, en su rigurosa observancia, hallavan tanto que aprender, i que imitar los subditos, que como en espejo se miravan en el, i como dechado lo traian presente. Murio, sin descaecer de los fervores, a los 77. años de su edad, i 55. de Religion, el de 1630, i tan puro en la castidad, como nació.

P. Fr. Pedro de Sã Hilarion.

2 El segundo, à quien mucho venerò esta Provincia, fue el Padre Frai Pedro de San Hilarion, hijo de la Peñuela, aquel tan obediente, i mortificado, que por no fallar a una, ni otra virtud, estuvo con el jumento, i comio paja, i cebada al pefebre con el nueve días. Pafsòle a las Indias el deseo de la conversion de las almas de los Gentiles, è Idolatras del Nuevo Mexico, de que fue mui zeloso: I aunque en estas no se le permitio hazer fruto, no fue pequeño el que en esta Ciudad, i otras experimentaron muchos Christianos, que en el nombre solo lo parecian. Diole estimacion su exemplo entre los seglares, su observancia entre los Religiosos, i su muerte entre los bienaventurados, año 1615.

3 Signiole el de 629. el Padre *A. Xpi. 1586.* Frai Ioseph de Iesus Maria, natural, i professo de Lisboa, a quien escogio el Señor para gran Corona, cargandole, despues de aver trabajado, i servidole mucho en esta Provincia, de varias, i penosas enfermedades. En todas reiplandeciò su prompta voluntad; i en España, donde primero vi no por Procurador general, su asentado, i prudente juizio. Fue su govierno, en las casas de Mexico, i la Puebla, de los mas bien recibidos; i si los achaques no se huvierã opuesto a los meritos, el de la Provincia le dieran muchas vezes, porque el caudal para todo era.

P. Fr. Ioseph de Iesus Maria.

4 No descollò tanto, en los ojos de los hombres, el del Padre Frai Hilarion de Iesus, porque fue llano, i sencillò, pero si la virtud. Vino a la Descalcez, tan curtido en las asperezas, i rigores de la vida del Tardò, que professò primero; que ningunos de los que en ella hallò le hizieron estrañeza. Entrò, despues de muchos años de exercicio, en aquellos, con tanto aliento, i espiritu en estos, que parecia entonces començar. Afectò el retiro de criaturas, por la comunicacion frecuente con Dios: i aunque en ella fue gravemente exercitado cò ausencias, i devios, ni del mayò, ni permitia desmayar a los que le tenia por Maestro. Del, i dellos fue grande la ganancia, porque lo fue la espora: i no dexàdo, por su natural entogimiento, de revelarse en las ocasiones de zelo, i entereza, hizo un excelèntisimo Difinidor, i Prior de muchas Casas, hasta el año de 1630, que murio en esta.

P. Fr. Hilarion de Iesus.

5 De otro P. Frai Hilarion, no de Iesus, sino de la Cruz, que tambiẽ aca bo en esta, pense cernirme, con los demás, en el elogio; i no podrẽ rãto, por no defraudar de un exemplar raro de paciẽcia a los presentes, i venideros. Fue este Padre natural de Viruega, villa del Alcarria, i professo, a lo q se entiẽde, de Pastrana, no de Sevilla, como

P. Fr. Hilarion de la Cruz.

A. Xpi.
1586. rezan los memoriales, pues en el que tengo de los hijos de aquella Casa no hallo tal nombre. Palsò a Indias antes de ordenarse; i acomodandole por seguro, i edificativo los Prelados en la portería de Mexico, perseverò en ella, aun despues de Sacerdote, i Confessor, muchos años. Sacandole de allí la falta de salud, ocasionada de un lobanillo de grãdeza defcomunal, que en el braço derecho se le hizo, le visitò el Señor con tantos dolores, prendas segurissimas de su amor, i con tanto sufrimiento juntamente, como muestra la carta que el Padre Frai Buenaventura de la Madre de Dios, Suprior, i Maestro de Novicios en el Convento de la Puebla, escribe al Padre Frai Alonso de la Cruz, estando a su cargo el recoger las noticias Historiales de aquella Provincia, de que tomarè algunas clausulas. * Aunq seran (dize) cosas mui sabidas en esse Convento las del Padre Frai Hilarion de la Cruz, que sea en gloria, no escuso dezir algunas. I comenzando por su paciencia, como la que mas resplandecio en la penosa, i grave enfermedad que tuvo, digo, que es cosa por cierto digna de notar, que estando sentado, por espacio de tres meses, por no poder estar de otra manera, i hechosele por esto en los muslos, i asentaderas unas grandes llagas; i ultimamete hinchadosele las piernas, i canceradosele que fue lo ultimo que le acabò; i añadiendosele a lo dicho aquel peso continuo del lobanillo, que entiendo pasava de una arroba; i sacandole del todos los dias grandes piedras, con grandissimo dolor, i algunas vezes rompiendo venas, por estar dentro dellas, i ser necesario, para estancar la sangre, echarle polvos fortissimos, que le causavan gravissimos dolores, no se le oyesse, a estos trabajos, i tan continuados, palabra alguna de impaciencia, ni se le viesse accion, grande, ni pequena, que la

Chil. 348
Bautista
Cajardo
indicasse: Cosa es, buelvo a dezir, no solamente digna de notar, sino dignissima de una Coronica de Religiosos, hijos de tal madre, i de tal padre, que el uno dixo: O morir, o padecer; i el otro, en premio de sus trabajos, pidio, no otra cosa, que trabajos de nuevo, i desprecios por Christo. Que, pues, si juntamos a lo dicho el sufrir aquel hedor insoportable que le salia de la caberna, que para el, por ser tan asleado, i limpio, fue lo mas penoso, i para todos? porque era tal, que en acabandole de curar a las quatro de la mañana, era necesario abrir las ventanas del quarto, i faumarlo, para que no inficionasse el Convento, i los Religiosos pudiesen andar por el. I a mi, por lo que asistia a la cura, se me pegava tanto, que el Padre Prior Frai Nicolas de San Alberto me mandò señalar assiento en Refectorio, i que no entrasse a comer, hasta que los demas huviesesen salido. Vn mes antes que muriesse, empezò a pedir a nuestra Santa Madre, que le alcançasse del Señor lo llevasse presto, por no ser tan cargoso; i esto con tanta perseverancia, i Fè, que de dia, i de noche no cessava. I me solia dezir algunas vezes, que lo esperaba conseguir, i antes que passasse la fiesta de la Santa, i assi fue; porque el dia octavo, a las doze en punto de la noche, espirò, i con tãta paz, serenidad, i quietud, que no pudimos perceber si estava muerto, hasta que le pusierò en la boca unos antojos. Las piedras que (como dixi) le sacavamos de la herida, i yo echava por la ventana, las venia a recoger por reliquias; i notè, q despues de secas olian a almizcle. Esto es lo q me acuerdo deste siervo de Dios; i no es para olvidar, que todo quanto en este tiempo hablava, i trataba era de Dios, ansias de Dios, ofrecerle a Dios su trabajo, sin dexar de cumplir con el rezo, hasta mui a lo ultimo, q le mandò la obediencia lo dexasse. * Hasta aqui la carta. I porque

Gal. 34. este Religioso cuerdaamente pondera el valor de los trabajos, i quan a *Bautista* proposito son tales exemplos, por ser *Casardo.* ellos lo fino, lo imitable, lo que devemos apetezer para nuestra edificaci6n en las Historias Ecclesiasticas; no me detengo a hazerlo, solo añado, que si el amar es padecer, mucho amo qué tanto padeci6.

P. Fr. Diego de la Madre de Dios, primer hijo desta Casa 6 Despues de aver tratado de los Padres ya difuntos de esta Casa, bien entra el dezir algo de los hijos, por la gloria liquiera que de averlos engendrado en Christo se les sigue. El primero fue el Padre Frai Diego de la Madre de Dios, Criollo, cuya conversacion, desde la mocedad, con los Venerables Gregorio Lopez, i de su discipulo el Padre Lofa, despert6 en su alma deseos tan encendidos de vida regular, que llegando alli nuestros Fundadores, les pidio, por su consejo, el habito, i fue el primer Novicio de aquella Provincia. Hizo tan buen professo, i ajustose de manera en todo, que adelante fue Prior de Mexico, i otras partes. Dava a la oracion, i leccion el tiempo que de las ocupaciones, o confessorio podia escusar. En el Coro fue tan constante, que parecia exceder a la flaqueza de sus fuerzas. Nunca se le oy6 que mormurasse de nadie. C6mugeres fue recatadissimo, i tan templado en la comida (porque todos los dias no le faltasse a un pobre) que la circuncidava mucho. Compiti6, en la pureza con los Angeles. No supo, hasta que sali6 al confessorio, de los des6rdenes de la naturaleza; i aunque entonces fue combatido, no vencido, ni en su vida se hall6 culpa por donde perdiessse la primera inocencia.

P. Fr. Mateo de la Cruz, 7 El Padre Frai Mateo de la Cruz, uno de los mas señalados Españoles, que en Mexico abraçar6 la vida descalça, i de qu6 nos es pera relaci6 particular, fue natural de Sevilla. Aviedo entendido, despues de gastar algu-

nos años en empleos, i manejos de hazienda, que la mayor ganancia era perderla, en cambio del tesoro esc6dido del Evangelio, que es la pobreza estrecha de Christo; de tal manera se resolvió a ello, que lo execut6, i pidió el habito en este Convento. Siendo el desengaño gr6de, las ayudas de costa no pequeñas, i la sollicitud de la grangeria espiritual, no inferior a la que puso en la temporal, presto se hall6 tan rico, que dio por bien empleado aver empobrecido. En los officios de Procurador, de Portero, de Sacristan, le traxo ocupado la obediencia, porque su humildad no le dava aliento para mas altura; pero en todos edific6 tanto, i gan6 tanto nombre, que no le hizieron falta las Prelacias, ni el las dese6. Murio en el Convento de Cretano a veinte i quatro de Abril de seisçientos i treinta i quatro, aviendose primero dispuesto con muchos Actos, i recibido los Sacramentos, con profunda devocion.

8 Aunque el Hermano Fr. Juan de San Joseph fue Lego, bien merece entrar en quenta con los Sacerdotes. No le sabe su patria, porque se tuvo siempre por del cielo; i sus costumbres, allà le encaminaron. La obediencia, el silencio, la oracion, i el deseo de conservar, por su parte, el buen credito, i olor que dava de si la Descalcez en aquellas Provincias, fueron en el virtudes tan sobrefalientes, que nadie las pudo ignorar. Veinte años persever6 en la cozina de Atrisco; i conser el trabajo tanto, i tan continuado, ni en la observancia, ni en el exemplo, ni en el rendimiento alegre a subditos, i Prelados le pudieron hallar falta. Lo mismo hizo en Mexico, donde le cogio la muerte. Queriendole pribar en ella el demonio de los coloquios dulces con una Imagen de N. Señora del Pilar, se le apareci6 en figura de Indio, di-

A. Xpi.
1586.

Hermano
Frai Juan
de San Joseph.

A. Xpi.
1586.

diziendole tantas indecencias contra su pureza, que le obligò a exclamar, i dar voces. Preguntaronle los Padres Frai Fernàndo de la Ascension, i Frai Alonso de la Madre de Dios, que le asistia, la causa; i respondió: *Pues no ven vuestras Reverencias essos dos Indios, que estan baxiendò burla de lo que digo à esta Señora?* Entendieron ellos el caso; pusieronse de rodillas, i començandola à invocar en su Letania, bolvieron contra ellos la risa, hasta que ultimamente desaparecieron, i quedò el enfermo en sana paz.

CAPITULO VII.

Fundacion del Convento de Religiosos de S. Ioseph de Barcelona.

Barcelo-
na, Ciu-
dad anti-
quissima.



PO R aver sido Barcelona insigne en todos los siglos, ha solicitado el enlaidado de los Escritores à darle Fú-

dadores antiquissimos para hazerla nobilissima. Vnos, se la dan à Hercules el Libro; otros, à Barcelona, que desde la Provincia de Caria, en Asia, embio sus gentes à fundar en los pueblos Laleranos, o Laceranos, en España, para estender su fama con esta Colonia. Lo cierto es, que Amilcal Cartagines, si no le sentò la primera piedra, la amplificò, i fortaleciò de manera, que se quedò cò el renombre de Autor, i le puso el de Barcelona, en recordacion de los Barchinos, de cuya alcuña el era; i los Romanos le dièron el de Favècia, por el favor que en ella hallaron. La vezindad del mar Mediterraneo, q̄ en estendida playa, al Oriente, le cae con comodidad, para còtacion forastera; la apacibilidad del

sitio; la nobleza de sus Ciudadanos; las vitorias, cò fortaleza alcançadas, en los tiempos adelante la hizieron cabeça de Principado; i en los presentes la vemos rica, fuerte, poderosa, adornada de edificios publicos, i particulares, i tan acreditada en el mundo con su gobierno, con su devocion en lo piadoso, que es exemplo de muchas naciones.

2 Passando por ella el P. Fr. Iuan de Iesus Roca, en uno de los viages que hizo à Italia, considerando, que la dilataciò de las nuevas familias, de ninguna parte comiença con mas credito, i vigor, que desde las cabeças de los Reynos, o Principados (llamados por esto de los antiguos Patriarcales, o Metropolitanas) deseò fundar en esta tan insigne. Comunicò su pensamiento con personas principales, i de mano en el govierño, i hallando buena disposicion en sus animos (à q̄ ayudò no poco el ser de la patria) tratò el negocio con tanto calor, q̄ concibió firmes esperanças de concluirlo. Bolvió a Castilla, consultòlo con el Padre Frai Nicolas de Iesus Maria; i aviendo recibido por compañeros a los Padres Frai Pedro de Iesus, i Frai Martin de San Angelo, caminò para Monçon, donde el Rey asistia, celebrando Cortes à aquella Corona. Pidiòle licencia para la fundacion; ofreciòla con gusto su Magestad; con la qual, i los recados necesarios de la Diputacion de Barcelona, escogió un mui buen sitio, que oy permanece, i puso el Santissimo Sacramento à veinte i cinco de Enero, dia de la Conversion de San Pablo, año de 1586. debaxo la proteccion, i titulo de nuestro gran Patriarca San Ioseph; i este fue el primer Convento que se fundò en la Corona de Aragon.

3 Padecieron al principio muchas descomodidades, i pobreza, firme fundamento del edificio Evangelico. Dandose à conocer en el fervor, ex-

Enl. 347
Bautista
Cafardos

Desca el
P. Fr. Iuan
de Iesus
Roca fun-
dar en ella
un Convento,
i alcan-
ça las licen-
cias necesa-
rias.

Tomase
possession
à 25. de E-
nero.

Enl. 34. plo, i edificacion, fue tanta la abundancia de las limosnas, que les affligia mas que la necesidad passada, temiendo no enflaqueciesse sus valientes animos. La Ciudad les ayudò de su erario con tres mil ducados para la fabrica de la Iglesia; i à su imitacion, los nobles, i principales Ciudadanos acudieron a la del Convento, i sustento de los Religiosos. Señalòse mucho, entre todos, Mizer Ioseph Dalmau, Doctor en ambos Derechos, i Oidor del Consejo Real de Cataluña; el qual, demàs de otras muchas limosnas q̃ de ordinario hazia, se obligò voluntariamète à gastar de su hacienda todo lo necesario, para poner en toda perfeccion Casa, Iglesia, Sacristia, ornamentos, i Altares; i asì lo cumplì, con gasto de mas de diez mil ducados. No parò aqui su devocion; i adelante, del resto de su patrimonio hizo el Cèveto de N. Señora de Gracia, distante media legua de Barcelona, con renta suficiente para Casa de Noviciado, donde aviendose retirado, acabò sus dichosos dias.

Fervorgrá de de esta Casa.

4 Del fervor grande con que se vivia en esta Casa los primeros años que fue Colegio, depone, como testigo de vista, el Religiosísimo Padre Frai Antonio de la Cruz (Varon de tan esclarecidas virtudes, como adelante se dirà) estas palabras: *Llevavã todos (dize) el rigor de la Orden con mucho animo; i era tanto lo que hazia de supererogacion, que el Prelado no sabia como averse en concederles la licencia; porque se pedian tantas para penitencias, que si todas las concediera, se acabaran presto las vidas. En el Refectorio, algunas vezes, no avia sino dos, ò tres que comiesen en las mesas, porque los demas comian por aquellos suelos pan, i agua, i el Padre Provincial era el primero. Otros comian lo que les sobraba à los demas. Dava espanto ver à muchos cargados de sili- cios, i cadenas horribles. A las noches, fuera de los tres dias de discipli-*

na, la tomavan tantos, que parecia ser esto de Comunidad. Tenian larga oracion; estaban mui flacos con la penitencia; en Refectorio se hazian muchas mortificaciones extraordinarias; unos entravan agotãdose las espaldas; otros, cubiertos de ceniza, publicavan sus pecados, pidiendo a Dios misericordia. Algunos hazia exercicios estando encerrados, sin luz, en una celda, de dia, i de noche; i muchos hazia confesiones generales. Finalmente parecia aquel Conveto una carcel de S. Iuã Climaco, segun los exercicios, i penitencias que en el se hazian; siendo en todo los primeros el Padre Provincial, i el Padre Rector, con cuyo exemplo se afervorizavan los subditos tanto, que (como dicho es) si les dieran riendas, segun su deseo, fuera imposible no desfallecer mui presto. Halta aqui la relacion.

5 No se vivió en esta Casa al principio con tanto fervor; pero siendo ya Colegio, i entrando por estudiante en ella, año de 1593. aquel gran Padre nuestro, i mirado a todas luzes santo, i venerable varon, Fr. Domingo de Iesus (cuyos exemplos enriqueceràn en muchas ocasiones esta Historia) encendiò de manera à los Estdi- dantes, i Conventuales, siendo Provincial el Padre Frai Domingo de la Presentacion, i Rector el P. Fr. Bautista de la Trinidad, nacido en Portugal, que se entiende quedar corta esta relacion. I porque es maravilloso un caso que en este mismo tiempo, i Casa sucedió, lo referirè, por las palabras con que lo depone un testigo, que son estas: *Estando en Barcelona el Padre Frai Domingo, pidió a nuestro Señor dieffe dolor, i arrepentimiento de pecados a los Religiosos de aquel Convento. Oyò el ruego su Magestad, i la noche siguiente comenzaron todos a clamar al cielo a un mismo tiempo, i a deshazerse en lagrimas, sin saberse consolar unos a otros. Affligiose el Padre Prior,*

A. Xpi. 1586.

Aumenta- lo el V. Fr. Domingo de Iesus Maria, i al- cã a to- dos los Re- ligiosos dolor de sus pe- ca- dos.

vien-

A. Xpi. 1586. Viendo tanta turbacion, por no saber de donde procedia, i echandolo de ver el Padre Frai Domingo, le llamo, i en secreto le refirió lo que passava, con que se consoló, i el dia siguiente dixo a la Comunidad, estimassen en mucho el favor, i merced que Dios les avia hecho, por los ruegos de cierto Religioso, dandoles la noche antes contricion de sus culpas.

Rabia de los demonios contra este Convento. 6 Sintieron tanto esto los demonios, que procurando la vengança, dieron mucha muestra de su rabia. Vna vez fraguaron tan terrible tempestad sobre el Convento, i Ciudad, que jamás se avia visto igual. Embravecian los vientos, espelavan el ayre con funestas nubes, arrojavan rayos, de que venian armados, i con truenos horribles atemorizavan de fuerte a los Religiosos, i seglares, que dexavan sus lechos, huyendo de la ira de Dios. Cesó todo con la oracion del V. Fray Domingo; i ellos, confesando el inteto a que venian, dixerón, que mas les atormentava la suya, i la de aquel Convento solo, que la de muchos juntos del Reyno.

Mercedes que Dios hizo a sus bienhechores. 7 Los beneneficios que Dios hizo a los bienhechores desta Casa, i a la Ciudad toda, por su medio, se verán en algunas partes de la Historia; aqui solo referiré dos casos exemplares. En el mes de Agosto de 1593, murió en Barcelona una señora, grã devota, i bienhechora del Convento; i el mismo dia, estando en un rapto el ya dicho Padre Frai Domingo, la vió en Purgatorio con grandes penas. Pídióle ella favor, i él se le ofreció, aplicandole sus méritos: I en una gran merced que luego le hizieron. San Joseph, i nuestra Señora, les suplicó, cõ grande instancia, la sacassen de aquel lugar, pues tan devota suya, i de sus hijos avia sido. Ofrecieronle, que saldria el Sabado siguiente; i replicando él, que pues ya aquel dia avia de salir por la indulgencia del Escapulario, no era nueva mer-

ced. Respondió nuestra Señora: O bienhechora, que aunque muchos traen el Escapulario, hazen pocos lo que deben, para que les aproveche la indulgencia. Aprendan de aqui los Religiosos, i Cofrades, quã necessarias son las buenas obras, i diligencias para que el Escapulario les aproveche el Sabado, i tambien de lo siguiente; porque no dandose por satisfecha la justicia de Dios de las penas que hasta entonces aquella alma avia de padecer, cõvirtió su rigor sobre el abogado, i por medio de los demonios le atormentó rigurosissimamente. Aplicava sus tormentos, i dolores por el alma; i entrando el Sabado, se le apareció muy gloriosa, acompañada de Angeles, dandole las gracias por la limosna entre otras cosas que le dixo, fue una, áver sido su gloria premio de sus oraciones, i de la devocion con que avia socorrido las necesidades de aquella Casa.

8 Otro suceso, no menos raro, i milagroso, merece este lugar, por aver sucedido a una devota, i bienhechora della, i tener parte en él el santo Escapulario. Felipa Trabiessa, vezina de Barcelona, casada con un hombre fiero, i gastador, dedicó al servicio de una Imagen de nuestra Señora del Rosario deste Convento cierto adorno curioso, que por sus manos avia hecho, sin dezirlo al marido, por entender no disgustaria. Supolo él, i disimuló la inobediencia, hasta que aviendole mandado hazer otra gala, para otra cosa de su gusto, i no saliendo tan primorosa como la de la Virgen, le dió un tan fuerte golpe en la cabeça, que la dexó, i estuvo gran rato como muerta. Bueltá en su acuerdo, se hechó sobre la cama, aunque con gran trabajo, por saltarle las fuerzas. Allí rogava al Señor, poniendo por intercessora a su Madre santissima, le diese gracia para llevar en paciencia su trabajo, sin sentir en el coraçõ

Gil. 34. Bautista Cujardo.

No a todos los que traen el Escapulario del Carme aprovecha sus indulgencias.

Salte una bienhechora del Purgatorio, por las oraciones del P. Fray Domingo.

Libra la Virgen a otra de un gran collar.

Chil. 34.
Bautista
Casardo.

movimiento contra el marido. Vino de fuera à la noche el crudo hombre, i como si nada huviera hecho, se acostò en la cama, poniendo debaxo de la almohada un puñal desnudo. Continuado la buena muger sus plegarias, i deprecaciones, sintiò encenderle el coraçon en vengança; i reconociendo el efecto contrario de lo q̃ a Dios pedia, se afligia mas. En esto le le apareciò el demonio en horrible figura, i poniendole el puñal del marido en las manos, la exortava con furor à la satisfacion de su agravio, con que de nuevo la encendiò en ira. Acudiò la piadosa Christiana à la Virgen, para que en el conflicto la favoreciesse; i cubriendo con el santo Escapulario que ella traia el rostro, por no ver la fealdad del demonio, procurava despertar al marido, para que su compaña le conortasse. No consiguiendo lo que deseava, por querer la Virgen que todo fuesse suyo el favor, se le descubriò visiblemente, vestida del habito del Carmen, con toca en la cabeza, a modo de reboço. Consolola con palabras tiernas que le dixo; castigò al demonio con otras de rigor; echòle del aposento, i ofrecièdo nuevo amparo a su devota, la dexò del todo sana. Despertò el marido despues del milagro, dixole ella como se hallava buena; reconociò el la cicatriz, i hallando ser asì, prosiguiò en su modo barbaro, i cruel: Con algun demonio sin duda estoi casado; pues tã presto està buena de golpe que parecia mortal. Todo esto refiriò debaxo de confession Felipa Trabiessa al Padre Frai Bernardo de Iesus, Confessor suyo; el qual lo depone con la entereza de su verdad, en que fue mui conocido. Muriò despues esta buena muger con gran nombre de sierva de Dios, aviendo vivido primero algunos años en mui loable, i exemplar vida, favorecida, i regalada de su Magestad.

2 Dichosa fue mucho esta Casa

en gozar de Religiosos de grande exemplo, asì Prelados, como subditos, que la conservan en còtinua observancia de sus obligaciones; pero porque algunos fuerò hijos de otras, otros, despues de larga carrera, la fueron à acabar a otros Conventos, i otros tienen larga, i cumplida Historia; los remitiremos a sus propios lugares, i en este solo daremos noticia de tres que en este Convento murieron. Sea el primero el Padre Frai Domingo de la Presentacion, natural de Foronda, junto a Vitoria; el qual, llevado de sus parientes a Granada, al amparo de uno Eclesiastico que alli tenia, descubriò, entre la sencillez de su alma candidissima, tan grande ingenio para las Artes, i Teologia Escolastica, que con facilidad le dierò, i aun combidaron con la beca de uno de los Colegios menores. Entre las licencias de aquella juventud, se conservò en tanta honestidad, i pureza, que comunicandole la Sabiduria su luz, conociendo, que lo que naciò de nada, i se resuelve en nada, no tiene ser, apereciò el eterno. Dexò el mundo falaz; vistiòse el habito de nuestra Descalceez en Granada el año de 1583 siendo Prior nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, i alli professò el de 84. à 23. de Noviembre, ya hombre hecho.

10 Conociendo los Prelados quã Descalço era, i quan sin mezcla de otro metal, echaron manò del para officios menores, i mayores. El primero fue el de Barcelona, siguiòse el de Pamplona, de Madrid, de Segovia, i Alcalà, Diffinidor General, i Provincial de Aragon, i en muchos de ellos le conoci, venerò, i tuve por verdadero Israelita. En todas partes replandeciò en obediencia, caridad cò enfermos, i sanos, humildad, i zelo de la observancia. Siendo Provincial, aunque era corpulento, i cargado de carnes, visitò la Provincia à pie, exemplo que devieramos seguir todos los

Def-

A. Xxi.
1586.

Fue dicho
sa esta Ca-
sa en go-
zar Reli-
giosos de
grãde ex-
plo.

Elogio del
P. Fr. Do-
mingo de
la Presen-
tacion.

A Xpi.
1586.

Raro ex-
plo de su
humildad

Descalços, si la opinion de flaqueza no nos huviera persuadido, que nos es imposible lo que vemos en otros. Encontró un dia en el camino con un pobre, casi rendido a la muerte, por el cansancio, i enfermedades. De su vaculo, i el del compañero, i otros palos, hizo una como filleta; i poniendole en ella, caminaron a un lugar, donde le entregaron al Hospital, con edificacion admirada de todos. Continuado su oficio, se determinó a buscarle un hermano suyo, pobre, i desarmado. Passando por Zaragoza pidió socorro a las Monjas, a titulo de hermano del Provincial. Negaronsele por aquel titulo, pensando (menos estimadoras de la pobreza) que sería hazerle agravio reconocerle por tal. Viendo esto, pidió lo mismo a los Religiosos, a titulo de criado de un pariente suyo, que le embiava en su busca. Dieronsele, i remitieronle a Perpiñan, donde estava. Sabido por él el suceso, no solo le reconoció por hermano, sino que escribió al Padre Rector de Barcelona, rogándole le acudiesse con alguna limosna, porque sustentandose della por los caminos, se hallava sin dinero; i le mandó escribiesse a las Monjas de Zaragoza, como aquel hombre era hermano suyo, i que le estimava por tal, por ser pobre. Por este solo exemplo, raro entre muchos, que en aquel bendito Padre se vieron, he hecho esta conmemoracion, en confusion de aquellos, que aviendo abraçado la pobreza Evangelica, la desprecian; ostentando vanidades, de que no fueron dignos en el siglo; linage de hombres pernicioso, que a San Basilio, San Geronimo, San Agustin, i San Bernardo dieron materia de quejas; porque aviendose criado con pan de cevada, de nada se satisfacen en la Religion, i se atreven a publicar nobleza, i defenderla con desemboltura, siendo conocidos, que no todos los Descalços se descalçan. I lo que es mas de len-

tir, muchos que al principio se descalçaron, adelante se calçaron deste vanissimo afecto de nobleza mundana.

II Este lugar merece otro exemplo de rarissima constancia, i paciencia del Padre Fr. Antonio de la Cruz; el qual, siendo Conventual desta Casa, i aviendo pedido al Señor, que en memoria de sus dolores le diese a él que padecer, le dió tantos en un pie, i tantas llagas, i tan nuevos modos de enfermedades, que quando le curavan, le sacavan un humor negro, espeso, hediondo, i duro, como piedra; el qual, no solo manava de la carne, sino de los mismos huesos, nervios, i tuetanos; por lo qual era preciso cortar de todo dos veces al dia, hasta descargar el pie de toda carne, de fuerte, que passava la vista de una parte a otra. A los circunstantes atormentava la cura, a él le alegrava; temblavan los Cirujanos, i él no gemian todos, i él estava alegre. Sabiendo esto la señora Duquesa de Cardona, le cobró tanta devocion, que todos los dias le embiava un tabaquillo de hilas, i vendas para la cura, que ella, sin fiarlas de otra, hazia por su mano. I siendo necesario cortarle el pie, porque la enfermedad no subiesse por la canilla, lo ofrecio con increíble animo, i sufrió diez, o doze cauterios de plachas ardiendo, diziendo: *Si necesario es, corten esse otro, por amor de Dios.* Gran Lorenzo, mayor que Scebola, raro exemplo de paciencia. Vivió un mes, continuandose los dolores, i cantando siempre loores al Señor; i embió al cielo su alma, encendida en el fuego de su amor, dexándonos su cuerpo para veneracion, i exemplo.

12 Ni es justo olvidar al Hermano Gabriel, Donado de profesion, porque nos puede ser de confusion a los Sacerdotes su memoria; la caridad no le dexava sossegar en estando en casa, acudiendo a viejos, i moços, sanos, i enfermos, grandes, i pequeños,

Gñl. 34.
Bautista
Casarao.

P. Fr. Antonio de la Cruz, dechado de paciencia.

Hermano Gabriel,

Gál. 34. ños, con igualdad. La devocion lo empleava en la oracion, en Maitines, *Bautista* en la limpieza de Iglesia, i Altares, en *Casado.* celebrar las fiestas con asseo, i curiosidad. El zelo de las almas, a exortar à los Sacerdotes, Confessores, i Predicadores a que les acudiesen; i hazialo con tanta discrecion, i gracia, que sus ruegos eran mandatos. La humildad le traia debaxo los pies de todos; la penitencia le hizo verdugo de su cuerpo; i todo esto le diò tan claro nombre en el Convento, i Ciudad, que de todos era aclamado por Varon venerable; i el Doctor Geronimo Sempust, del Consejo Real, gran fiervo de Dios, i gran amigo suyo, le viò subir al cielo, despues de su muerte, como el mismo afirma.

CAPITULO VIII.

Sirve este Convento, en una grã peste, à la Ciudad, con provecho, i exemplo.

Ofrecen-
te los Re-
ligiosos à
servir en
una gran
peste à la
Ciudad de
Barcelona



POR los años ultimos del siglo diez i seis, i primeros del diez i siete, se embraveció una cruelissima pestilencia en España, i tocòle à Barcelona el año de 1588. Fue tan terrible, q̃ la nobleza, i riqueza desamparò la Ciudad, no con pequeño daño del vulgo. Los Ministros Eclesiasticos, aunque al principio sirvieron, vencidos del miedo, desampararò las ovejas. Las Religiones se retiraron, huyendo muchos del peligro, con llanto de los menesterosos. En esta ocasion, el Padre Provincial, que era de la Corona, Frai Iuan de Iesus Roca, movido de su ardentissima caridad, se fue a los Consellers; ofreciòles dos Religiosos para que administrasen los Sacramentos en los Hospita-

les, i demas casas; i tres para que sirviessen à los enfermos, i necessitados en lo corporal, obligandose a dar otros en faltando aquellòs. Recibió la oferta con alegria, i agradecimiento la Diputacion; i en retorno, ofreció de su tesoro todo lo que la necesidad pidieffe. Siendo este acto comparado con el martirio, por ser concluyente prueba de la caridad dar la vida por los hermanos, como Christo nos enseñò, justo era que aqui se hiziesse memoria dèl, i de los Religiosos, que con esfuerzo, mas que humano, dieron, ò emplearon las suyas en servicio de los proximos.

2 Los primeros cinco fueron, el Padre Frai Francisco de los Santos, ^{Nòbres de los cinco señalados} natural de Toledo, el Padre Fr. Francisco de Iesus, natural de Vbeda, ^{P. Fr. Francisco de Iesus, i sus virtudes,} en el siglo Francisco de Ventaja, el Padre Frai Pedro de la Trinidad, del Campo de Burgos, el Padre Fr. Alòso, natural de Almodovar, aliàs, Môroy, i Frai Diego de la Paz, Catalan. No salieron todos à un tiempo, ni todos fueron iguales en el trabajo. Al Padre Frai Francisco de Iesus diò la providencia divina mayor parte, i trabajò tanto, que dexò perpetuado su nombre en aquella Prouincia, i escrito en los libros de la Diputacion por hõbre insigne, i bienhechor particular de aquella Republica. Avia deseado este Padre, gran Ministro de Marta, no olvidandose del todo de Maria, ir à la jornada de Inglaterra, con deseo de martirio. Negaronle este empleo los Prelados, i mandaronle fuesse à los Conventos de Cataluñia, donde avia falta de operarios. Conocile mucho en Granada, Malaga, i otras Casas de Andalucia, i vi en èl mucha humildad, obediencia, i pobreza; i en lo que mas resplandeciò, fue, en la caridad con los proximos, asì en los ministerios corporales, como espirituales. Era hombre, aunque no de gran cuerpo, de mucha fuerza, i animo para qualquier trabajo, con que

N. Xpi. que pudo resistir al riguroso desta ocasion. Estava en Mataron quando se ofreció a ella, i con obediencia del Provincial pasó a Barcelona, en compañía del Padre Frai Pedro de la Trinidad, que tambien se ofreció al sacrificio.

P. Fr. Fráncisco de los Santos. 3 Halló ya en el campo de la caridad al Padre Frai Francisco de los Santos, en un Hospital que de nuevo avia erigido la Republica fuera de la Ciudad, distante della medio quarto de legua, en un Convento, que por temor de los Moros avian desamparado los Padres Minimós, i guarecido-se dentro de los muros. Mui pocos dias despues llegó a él el Padre Frai Francisco de Iesus por compañero, i abraçandose los dos Franciscos, como solian los que caminavan al martirio, confesavan, ayudavan a biẽ morir, davan la Comunión, i Extrema-uncion; i continuando el día con la noche, no cessavan en el ministerio. A pocos dias sucedió, que estando ayudando a biẽ morir a una muger, queriendose con las ansias de la muerte levantar de la cama, para detenerla, se abraçó della el Padre Frai Francisco de los Santos, i luego se sintió herido. Llevóle el compañero a la suya, cuidò del por espacio de ocho dias; i siendo la herida mortal, despues de averle dado los Sacramentos, le leyó la Pasion de Christo; i abraçado del, i besandole con ternura, i devocion sus sagrados pies, le entregó el alma, dexando al compañero tristissimo, por averle perdido, aunque conortado con tal exemplo, i no menos por aver visto en su rostro una sombra de Angelical hermosura.

Muere en el Señor.

Acude el P. Fr. Fráncisco de Iesus con divino zelo, incansible trabajo, i raro exemplo a los apellados. 4 Embió el Padre Frai Francisco de Iesus a pedir al Convento, que le embiasen al Padre Frai Pedro de la Trinidad, que con él avia venido de Mataron; pero no se le dieron, por reservarle, si él muriese. Solo quedó el siervo de Dios por espacio de tres meses, Sacramentado, i consolado a to-

dos los enfermos, hombres, i mugeres, chicos, i grandes, que de la Ciudad le embiavan. No satisfecha su caridad con los del Hospital, acudia a ella a hazer lo mismo con los enfermos de las casas particulares; i llevaba, quando se bolvia, todos los estrangeros que encontrava por los caminos, aunque los Consellerses avian ordenado q no admitiesse sino a los Ciudadanos. I tomando un poco de tiempo para sí, todo lo restante del día, i de la noche empleava en los proximos. Lo que mas cuidadoso le traia, era ver, que entre el horror, clamores, i tristezas de la muerte no se enfrenasse el bestial aperito de sensualidad; antes ardiendo mas con el calor de la calentura, eran continuos, i muy horribles los pecados que a cada paso encontrava. Vno que renia autoridad en el Hospital se aficionó de una muger herida: Temiendo ella a Dios, resistió; i comunicando al Padre, le dixo, como la avia amenazado matarla de hambre, sino consentia. Confortóla él en la virtud del Señor; i ofreciendole socorro de comida, cada día le embiava la gallina que la Ciudad le dava para sí; i sentandose en el Refectorio, pedia la comida de la muger; con cuya traza, que la caridad le enseñó, fue socorrida aquella alma por entonces.

5 Como no cessassen los pecados, aunque no cessavan las reprehensiones, i cuidados suyos, negoció con la Ciudad, que armasse otro Hospital para mugeres, en un Convento llamado de los Angeles, que estava fuera de los muros, i desamparado de unas Monjas, con que mucho se remediaron las ofensas de Dios. Davanle grã lastima los niños desamparados, o huérfanos de padre, i madre, que rebueltos en sus mismas hezes, perecian, sin que nadie cuidasse dellos. Recogiólos en una quadra; buscó mugeres de las que tenían leche, de las que o no se avian herido, o avian sanado, i con

Gñl. 34. Baucista Casarido

Haze nuevo Hospital para las mugeres, i cuida de los desamparados niños.

ofer-

Cap. 34.
Bautista
Casardo.

Herido,
buelve à
su ministe-
rio, i Dios
le mejora

oferta de paga se los entregò. Fue singular, i mui alabado de todos el beneficio que à aquellos inocentes hizo, i la Ciudad le ayudò cò todo lo necesario para el socorro.

6 Aviendo passado dos meses solo en esta caritativa contienda, se hirió; pero disimulò con esfuerso su trabajo, por no faltar al proximo. Manifestòlo, despues de algunos dias, el rostro flaco, i macilento, las fuerzas menos vigorosas, la habla enflaquecida, al Medico, i mandòle echar en la cama. Obedeciò, con condicion que le traxessen alli los enfermos, para confesálos. Prometiò hazerlo el Medico, con disimulo, por no desconfortar al que tiernamente amava: Pero como no le cumpliesse la palabra, ni el primero, ni el segundo dia; preguntándole, que porque no le llevaba enfermos, le respondiò, que ya no los avia, i que la Ciudad estava buena. Considerando el tercero dia el Padre, que no podia ser salud tan repentina, pidió enfermos, aunque èl lo estava, porque nunca enferma la caridad ardiente. Respondieronle lo mismo, todo à fin de que èl se curasse; pero no dádole credito, dixo, que le dexassen solo, i que le cerrassen el aposento. Viéndose sin embaraço, se può el habito, i cayò luego en tierra, sin fuerzas. No desmayando, fue, como pudo, sobre las manos, i rodillas à la enfermeria. Viéndola llena de enfermos, i que algunos avian muerto sin Sacramentos, ni confesiò, tornò, enternecido grandemente, à su ministerio. Vino el Medico, i riñòle, por el peligro en q̄ avia puesto su vida; i el Padre à èl, por aver puesto à tantos en el de la condenacion eterna. El Medico, queriendose valer de la obediencia para rendir al Padre, embiò por el Prelado del Convvento Frai Domingo de la Presentacion. Vino, riñòle, mádole que se fuese à la cama, i que en todo obedeciese al Medico; i la respuesta fue: *Yo, Padre nuestro, vine aqui, por orden de la*

obediencia, i vocacion de Dios, al remedio destas almas. Ver morir tantos a mis ojos, sin remedio, no lo sufre mi condicion, ni mi vocacion, ni es bien que lo sufra. Mas facil me será irme al Convvento, que ver tantos males; i vuestra Reverencia crea, que despues que bolvi al trabajo, me siento otro hombre; i el señor Doctor lo echará de ver en este pulso. Tomosele, i santiguándole, cò admiracion, dixo, estava bueno.

7 Instando el Padre por compañero, despues del tiempo referido, le dieron al Padre Frai Pedro de la Trinidad, el que con èl avia venido de Matarón, i aunque enfermò luego, presto convalenciò; i ayudavale cò esforzado ánimo, consolándose ambos con la còpañia, i mutuos officios. Creciendo la enfermedad en el estio, salieron otros dos Religiosos del Convvento à confessar en la Ciudad. Fue el uno el Padre Frai Alonso, en el siglo Monroy; i el otro, Frai Diego de la Paz, Catalan. El primero, aviendo se fuertemente herido, pidió que le llevassen al Hospital del Padre Frai Francisco, asì por gozar de su caridad, como de su regalo. Hizose asì, i el Padre le dio su propria cama, i hizo otra junto à ella, para asistirle de noche. Como el mal era agudo, presto le llevò al ultimo trance; i aviendo recibido, con gran ternura, i consuelo, el Santissimo Sacramento, i hecho muchos actos de contricion, i amor, tomò el Christo en las manos, i arrancádo cò los dientes una astilla de la Cruz, dixo con gran fervor: *Esta me sea testigo el dia del juizio, que muero en la Fè de mi Señor, i en la que la Catolica, i Romana Iglesia ensena;* con que espirò. No moriste, ò dichosísimo Martir! O bienaveturado Carmelita! Al cielo trasplantaste tu vida, i en el mundo la dexaste eternizada en nuestra memoria. Haz, santissima alma, q̄ muchos te imitemos. No fue tan felice el còpañero q̄ con èl salio, porq̄ vivió, i fue despues Prelado algunas vezes.

A. Xpi
1586.

Pide nuevo compañero, i dale al Padre Fr. Pedro de la Trinidad.

Salé à confessar los enfermos de la Ciudad los Padres Frai Diego de la Paz, i Frai Alonso, i este nuevo mariz.

Con-

CAPITULO IX.

Gñl. 34.

Bautista

Cajardo.

*Fundacion del Convento de San
Hermenegildo de Madrid, pro-
videncias de Dios en él, i des-
cripcion de una Capilla de
nuestra Santa Ma-
dre.*



A M A es, de Inscriptiō
buenos Au- de la villa
tores recibida, de Madrid
aunque nacio
en la fabulo-
sa Grecia, que
Ocno, Principe

Griego, arrojado de aduersa fortuna, paño a la Esperia mayor, oy Italia, i fundò en ella la Ciudad de Mantua, à los corrientes del Poo, en memoria de su madre Manto, gran Fatidica. Este principio dà a su patria el Principe de los Poetas Latinos. De alli, dicen los Españoles, que Ocno paño a sus pueblos Carpentanos (así nombrados, por el frecuente uso de los carros, a quien el Latino llama *Carpentum*;) i que agrado de la benignidad de su cielo, abundancia de sus campos, salud de su clima, fundò la segunda Mantua, i la dedicò también a la memoria de su madre, para que en entrambas Esperias quedasse celebre. Licencias son estas, si no verdades, de la antigüedad. Fue tan atinada la eleccion deste sitio, i en tan buen signo hecha, que presto se alçò con la primacia de los pueblos Carpentanos, i todos le reverenciaron como a su Metrópoli. Crecio con esto Mantua en edificios, crecio en muros fuertes, crecio en nobleza, i riqueza de Ciudadanos; i pudo, corriendo el tiempo, dar a la Silla de San Pedro Pontífices Sumos, al cielo Santos, Capitanes fuertes a las armas, i nobles ingenios a la sabiduria. Al-
role

8 Continuada su caritativo exercicio en su Hospital el Padre Fr. Fráncisco, sucedio entrar un hombre facinoroso, huyendo de la justicia, a favorecerle de la Iglesia. Diciendo los Ministros della, q no le valia, le aconsejò, que se abracasse de la custodia del Santissimo Sacramento. Hizolo así, con que los corchetes, asiendole cada uno de su brazo, le sacaron al campo. Era mucha la gente que de la Ciudad acudio a la prisión. El Padre, tomando una vela, i una campanilla, acompañò al Santissimo Sacramento, que entre sus brazos el delinquentte llevaba. Temieron los ministros, i no atreviendose a continuar la fuerza, dixo un Consul al Padre, que le quitasse la custodia. Respondio, que no podia, porque seria causa de su muerte, i quedaria irregular; i sentándose con la campanilla, i vela a los pies del delinquentte, nadie se atrevia a llegar a él, i todos se enternecieron con el nuevo espectáculo. Bolvio con esto a la Iglesia con el hombre, aconsejándole, que no desamparasse al que tanto le avia favorecido. Fiandose el mas de sus pies, que de la custodia, saltò por una tapia, i cogiole la justicia, que avia cercado la Casa. Llevaronle preso, i a ruegos del Padre, le trocaron la muerte en otro menor castigo. Vn año estuvo en este Hospital el fiervo de Dios, hasta que vio el fin de la enfermedad, que segun se dixo, avia consumido mas de veinte i dos mil personas. Fue tan celebre su nombre, que quando salia por la Ciudad, le señalavan con el dedo; i no siendo ya necesario, se bolvio a su Provincia de Andalucia, donde aviendo servido en otra semejante peste en Malaga, i despues en todo lo que se le mandò, dio dichoso fin a su carrera en el Convento de

Iaen.

Es gran-
deméte ve-
nerado en
Barcelona
i muere en
Iaen.

Cap. 34. role el tiempo, como suele, el apellido, i de Mantua hizo Mayorito, i despues Madrid. La gran prudencia de Felipe Segundo, deseosa de dar asiêto fixo à su Corte, que en los siglos atrás avia variado, escogio para ella esta Villa; porque demas de las comodidades propias, es como centro de toda España, i della puede ser focorrida en sus inmenfos gastos. Quedò con esto hecha madre de Principes esclarecidos, de Reyes potentísimos, i tan conocida en toda la redondez, que adonde se ignoran los nombres de otras Cortes Reales, el suyo es claro, i venerado.

DefedCò- 2. Considerando, pues nuestra M.
vento de Santa Teresa, que en su Familia Des-
Religio- calça, ya adulta, eran inevitables los
fos en ella negocios, así de gracia, como de jus-
N. S. M. i ticia; i que sin la asistencia en la Cor-
no lo có- te, los despachos se detenian, ò se per-
siguio. dian, i q̃ los Procuradores de la Des-
calcez no estavan con decencia en los
mesones, o casas de seglares, deseò
grandemente una en la Corte. Procu-
ròla, diligenciòla, i despidiose para el
cielo, sin la conclusion, que así suele
el Señor negarles a sus mayores ami-
gos las cosas de menor monta, por te-
nerlos humillados, i deshechos. He-
redaron sus ansiosos deseos los Pre-
lados; i aunque el Padre Frai Geroni-
mo de la Madre de Dios, primer Pro-
vincial, diò algunos passos, el colmo
se reservò al Padre Frai Nicolas de
Jesus Maria, suçessor suyo; el qual, ha-
llando dificultad en los ministros, que
no querian multiplicar Conventos, se
valio de la gracia, i merced experi-
mentadas del Rey. I proponiendole
las razones de conveniêcia, para que
la Familia Descalça tuviesse casa en
su Corte, alcanço del, que mandasse
al Cardenal Quiroga (que por el bra-
ço Ecclesiastico resutia) que diesse li-
cencia. Concediòla à 25. de Enero de
1586. i fue tan a gusto del Rey, que
mandò al Padre Provincial, que inti-
tulasse la Iglesia, *San Hermenegildo;*

Diò algu-
nos passos
en el in-
téro el Pa-
dre Gra-
cian, i el
colmo el
P. Fr. Ni-
colas de
Jesus Ma-
ria.

Manda el
Rey al Car-
denal Qui-
roga de la
licencia, i
q̃ se llame
el Conven-
to S. Her-
menegil-
do.

porque el Principe, que en su dia avia nacido, le cobrase amor. Harto paternal lo mostrò en esto aquel Salomon de sus tiempos con la Descalcez. Compraron una casa, que fue del Licenciado Ximenez Ortiz, del Supremo Consejo de Castilla, a las espaldas de la calle mayor de Alcalà. En una pieça baxa della hizieron una pequeña Iglesia, enfrête de las casas de Baltasar Cataño, noble, i rico Ginovès (que oy llamà de las siete chimeneas) no Baltasar Ximenez, como escribio un moderno. Dixo la primera Missa, à 25. de Fbrero, el Doctor Iuan Baptista Neroni, Vicario general de Madrid, i Abad mayor de la Santa Iglesia de Alcalà de Henares. Passaronse algunos años en aquella estrechura; trataron los Padres de hazer Iglesia à proposito, i facaròla à la calle Real de Alcalà, donde oy està. Puso en esta obra la primera piedra Camilo Cayetano, Nuncio de su Santidad, i Patriarca de Alexandria. Dio para ella, en diferentes ocasiones, Felipe Segundo nueve mil ducados. Abriose la Iglesia à 8. de Diziembre, dia de la purissima Concepcion, año de 1605.

3 Aunque las razones de estado de la Religion obligaron à nuestro Padre Frai Nicolas a procurar esta fundacion, bien hechò de ver à quanto peligro exponia su observancia, si no aplicava todo su desvelo a su remedio; porque la Corte es la verdadera Circe, mas poderosa, i cruel, que la fabulosa, pues à los Angeles transforma en hombres, i à los hombres en brutos, de que no se escapa el mas recatado, si dexa de serlo. Sus oleadas, à ningun Convento permiten entera quietud; sus regalos, sus delicias, sus vicios, pompas, novedades, i engaños, à los mas retirados insensatan, i à vezes previerten. La autoridad de los Magistrados superiores, el poder de los señores grandes, que se ofendè con la ley contraria à sus gustos, arrastran a los Religiosos, i sin sentir les ador-

A. Xpi.
1586.

Dizefe la
primera
Missa à 25
de Febre-
ro.

La Corte
verdade-
ra Circe,
transfor-
ma à los
Angeles
en hòbres,
i à los hò-
bres en bel-
tias.

A. Xpi. 1526.
Primer Prior del Convento el P. Fr. Ambrosio Mariano.
 adormecen el verdadero sentido de su obligación: Por esto señaló por primer Prelado deste Convento al Padre Frai Ambrosio Mariano de San Benito, digno de las alabanzas, que en diferentes ocasiones avemos oido del a nuestra Santa Madre, para que con su desengaño, autoridad, i zelo previnieste los peligros, i los remediasse. Los primeros Religiosos que le ayudaron a plantar la observancia, serian quales la necesidad pedia; pero el tiempo, embidioso de los que merecen eternidad, les ha borrado sus nombres, ayudandose del descuido de los que los conocieron. Diole Dios a este gran Padre materia de sus pobrissimos deseos, en los primeros meses de su fundacion; porque como no eran conocidos los Frailes, fue grande la necesidad q̄ passarō, a vista de la mayor, i mas pradosa opulencia. Sumucho exemplo, i recoleccion les fueron ganando tanto credito, i tanta abundancia, que no pocas vezes despidieron lo que no era menester, contentandose con un parco, i limitado sustento. No fue inferior Madrid, entre las grandezas, i regalos de su Corte, a las Casas primitivas; porque la vigilancia, i zelo de los Prelados, i aliento de los subditos, no permitian desfdezir de los principios; i assi, nos dexaron mui loables exemplos de observancia, como presto vereinos.

Milagro - sus providencias q̄ con los Religiosos tuvo.
 4 Digamos algo de las providencias particulares con que el Señor ha mostrado cuidar deste Convento, para q̄ los que le governaren, asseguren mas en ellas sus necesidades; que en sus diligencias. Alcanço el Padre Fr. Gregorio Nazianzeno; en el tiempo de su Priorato, un año tan esteril de sustento, como abundante de pobres. Como ya tenia experiencia de lo que le avia sucedido en Valladolid en semejantes aprietos, i de la largueza cō que Dios le avia acudido, mandò al Portero, que no despidiesse pobre alguno sin darle limosna, aunque faltas-

se para los Religiosos. Hizolo assi, i aunque acudieron innumerables, a todos se les dava un pedaço de pan, con lo demàs que avia; experimentando, como dize una grave deposicion; i veremos en la vida deste gran Padre, ser aquel año mucho mas gruesos, i frequentes que otros los socorros cō que el Señor, por medio de los Fieles, los remedio. Otro testigo, llamado Frai Ioseph de la Concepcion, afirma, que siendo el Refitolero, avisò al Padre Prior, como no avia pan para comer, i que el le mandò, que unos medruguillos que del dia antes avia quedado, los repartiesse por los assiètos, i llamasse a la Comunidad. Hizolo, i con no passar de medio huevo el mayor, comio toda ella; con ser tan grande, como de ordinario es; i recogiendo las mesas, lo brò todo lo q̄ se avia puesto, i mas,

5 Como no todos los Prelados son de un dictamen, ni de un modo de sentir, sucedio, que entrò a governar este Convento uno, mui confiado en sus trazas. Era amigo de cumplir, i de atraer seglares; dava largas licencias para visitas a los Religiosos; echava a otros fuera de casa; para que le buscasen lo necessario. La cosecha desta sementera, fue, hãbre, pobreza, i malpassar, castigando el Señor el demasiado cuidado, i poca confianza en el que sustenta los pajaros, i viste de gloria a los lirios. Entrò por Prelado N. P. Fr. Francisco de la Madre de Dios; cerrò las puertas, escusò salidas, evitò correspondencias inutiles, i comenzó a sobrar todo. En las vidas de los Padres Antiguos se quenta de un Abad, mas amigo de guardar, que de repartir, que en su tiempo, al passo que avia moderado las limosnas, se avian multiplicado las necesidades del Monasterio. I preguntando a uno de los Religiosos ancianos la razon, i causa desta nueva pobreza, le respondió: *Padre Abad, en este Monasterio solia aver dos grandes amigos, dar, i recibir; co-*

Castiga la poca Fe, i observancia de un Prelado, i galardona la de otro que le sucede.

Cap. 43. *mo nos aveis echado fuera el piadoso Bautista dar, se ha ido tras el el agradecido recasardo.* Bien entendio esta doctrina N. Padre Frai Francisco, i la repetia muchas vezes, especialmente en presencia de los que eran Prelados, o avian de fer. Deziales, que la largueza en dar al menesteroso, era tan propia de la generosa pobreza Evangelica, como la parsimonia en el proprio uso; i que el que a titulo de pobre niega el socorro al necesitado, no lo es, sino codicioso.

Exemplos
desta con-
fiança.

6 Muchos exemplos nos dexò desta confiança el Religioso Padre; pero solo referirè uno, del tiempo q fue Prior desta Casa de Madrid. Consuelen acudir a ella a hazer la provision de las cosas necessarias para el sustento los Hermanos Donados de todas las demas de la Provincia, i particularmente en las Pasquas, concurrìeron tantos en la ultima de Navidad que precedio a su muerte, que entendierò todos bolverse sin habio, por la pobreza estrema del Convento, en cuyo socorro venian confiados. Dilatando entonces mas su caritativo coraçon el buen Padre, les pidio las memorias de lo que avian de llevar; i llamando al Religioso, por cuya quenta avia de correr la compra, se las entregò, diciendo, que sin que ellos gastassen nada, los despachasse todos mui a satisfacion. Congojòse el Procurador, i alegando la necesidad propia, i falta de dinero, le respondió: *Tenga buen animo, i empenhe el credito de ambos, que por Señor lo hacemos, que no nos dexará morir en la carcel.* Rindiòse cò esto, despachò los huespedes; i Dios, que no dilata el cumplimiento, i delempeño de su palabra, embiò el dia siguiente, por una parte, 900. reales de limosna graciosa; i por otras, otras considerables, con que se pudierò pagar las deudas, i proveer la Casa de lo necessario. Llamò el Padre Prior despues a algunos Religiosos, que les avia parecido

fer su liberalidad, i largueza mayor que la permitia la apretura en que estavan, i dixoles: *No ven vuestras Reprencias como paga Dios de contado lo que por el se gasta, i que no es empenarnos, sino dar a logro, ayudar a nuestros hermanos?*

7 Siendo Vicario deste Convento el Padre Frai Joseph de San Francisco: supo, como a cierta persona hórada avia puesto en la carcel, por veinte reales que devia. Lastimado, mandò, que los sacassen del arca comun, i diolos, sin quedar en ella ni un maravedi. Fuese luego al Coro, donde pidiendo al Señor los socorriese, pues en su nombre avian socorrido al necesitado, le avisaron, que un Cavallero no conocido le llamava. Baxò, i avièdole preguntado si era el P. Vicario, le pulo en las manos un puñado de escudos, o doblones, sin mas carga, q la memoria del, en sus oraciones, i sacrificios. En otra ocasion se hallò con mas de sesenta Religiosos, sin tener un quarto que gastar: i estando representando este aprieto a su Magestad, le dixo un Padre huesped que avia llegado a aquella Casa, que gastasse quatrocientos reales que le avian sobrado, i no los avia menester, con que el siervo de Dios alabò a su Magestad, i remedio la necesidad que padecia. No menos maravilloso fue otro caso que al Padre Frai Pedro de la Concepcion sucedio años despues. Avifaronle, estando de visita con un personage, mas rico, i poderoso, que liberal con los pobres, que uno, honrado, i encogido, pedia una limosna; mandò que le diessen ocho reales. Estrañò el Cavallero la largueza; i bolveriendo el dia siguiente a proseguir el negocio que con el Padre Prior trataba, llegó el Portero con una librança de ochocientos reales, que de limosna graciosa le embiavan; con que el que hasta entonces avia sido avariento, començò a ser prodigo, i limosnero, vièdo quã a letra vista paga Dios,

Profiene
lo mismo.

aun

A. Xp^o.
1586.

Relicario
de la San-
ta; Sepul-
cro de qua-
tro cuer-
pos vene-
rables; en-
tierra de
D. Francis-
co Anto-
nio de A-
larcon.

Forma, i
ornato de
la Capilla.

añi en esta vida, el ciento por uno, que por medios semejantes suele su Magestad conseguir tales fines. Con estas, i otras experiencias, que cada dia palpan los Religiosos desta Casa, i por el grande afecto que a la riquissima pobreza tienen, han afectado, desde sus principios, el no admitir muchas, i grades rétas q les hã ofrecido; por no poner a riesgo cõ ellas su observancia. I cõ ser asì, q el gasto q con huespedes de todas las Pròvincias, asistècia de los superiores, i numero crecido q sièpre ay de Religiosos (i mucha parte dellos no Sacerdotes) es inmenso, acude el Señor cõ mano tã liberal a su socorro, q todos se sustentã cõ las limosnas de los Fieles, i sobra para los adornos de Sacristia, i reparos q cada dia se van haziendo en la Casa.

8 En el numero delas providècias de Dios (q lo ha sido mui grande para esta Casa) puede entrar una Capilla, que el año de 46: se le dedicò, à honra de su esposa N. gloriosa M. S. Teresa de Iesus: Lo uno, porq es Real trono de Christo Sacrametado, i precioso relicario de prendas de la Santa, que este Convento estima mas q Tibar su oro: Lo otro, porq es glorioso sepulcro de quatro cuerpos de Religiosos, dignos de canonizacion, à que caminan; i ultimamente por entierro de Don Francisco Antonio de Alarcon, Cavallero del Abito de Santiago, del Consejo Real, i Camara de su Magestad, Presidènte en el de Hazienda, i de D. Luisa de Guzmã su muger, q cõ largas expensas quisierò dèxar su antigua devociõ cõ N. S. M. i sus hijos, depositada en sus huesos al cuidado deste Convèto, mientras llega la comũ resurreccion.

9 En la Iglesia principal del Convèto, en el braço del crucero del lado del Evangelio, avia desde su fundaciõ abierta una Capilla de N. S. M. pequeña, i obscura, dõde tãbien se veneravã dos de los dichos cuerpos de Religiosos venerables q aqui murierò. Este lugar, cõ parecer del Cõvento, eli-

gio D. Francisco para entierro suyo. Era necesario, para dilatarle, entrar en el jardin de D. Ana de la Cerda, Princesa de Ascoli, vezina del Cõvento, i ofreciò todo el sitio q los oficiales pidierò, por devociõ, à la Santa, à los cuerpos de sus hijos, i al depósito de tan nobles Cavalleros. Aqui se labrò una mui capaz, i hermosa Capilla, semejãte à la Iglesia, aunq en menor forma, cõ su cuerpo, crucero, i cabeça, proporeionadas cõ buenas reglas las partes cõ el todo. El ordẽ de la arquitectura es dõrico, porque sus medidas son mas esbeltas, i sus ornatos mas graves. Sobre las pilastras, artificiosamente repartidas, por la distãcia del edificio, se lebãta una cornixa, q cõ su aquitrabe, friso, triglifos, metopas, dètellones, i coronada haze grãde hermosura. Los 4: arcos torales sustetã un cimborio, ò ciboriõ de estremada proporciõ, hermozeado cõ cõpartimientos biè pèsados, i executados. Recibe todo esto luz de dos ventanas; una al Medio dia, i otra al Septètrion, q dan alegria, i nueva vida al edificio. Desde los chapiteles, de las pilastras arriba, resplandecen la cornixa, i sus mièmbros, los arcos, las pechinas, enfutas, aristas cõ el oro bruñido, q enriquece los perfiles, i estremos de todos los mièmbros; i ayudãdo en partes cõvenientes al oro la pintura cõ festones, maceñas de flores, historias de la Sãta, haze todo una bellissima, i devota vista.

10 A la entrada desta Capilla, en la parte q sirve de cuerpo, en el lado del Evangelio, q cae à la mano izquierda del q entra, està un marco de piedra de Toledo, de grãdeza cõveniènte, cõ su guarniciõ de la misma piedra. El color della es una mezela de blanco, i azul, que amortiguandose entre si estos colores, haze otro comò fraileisco obscuro, formãdo unas vezes aguas, otras celages, otras nuvecillas sutiles, de peregrina hermosura, i es de tã dura naturaleza, que admite pulimèro, como el jaspe, i resplãdece cõ las luzes,

Cap. 32.
Bautilla
Cajardo

Enl. 34. como espejo. Esta este marco sentado
Bautista sobre una concha descubierta por lo
Cafardo. concabo, que tirve de repisa de las
 que aora los Artifices usan, de la mis-
 ma piedra. Sobre ella està un quadro
 con guarnicion de madera dorada,
 en que se ve el rostro del V. Padre Fr.

Francisco de la Virgen, del pecho
 arriba. En el plan desta piedra, o lau-
 da està esta inscripcion, o epitafio de
 letra Romana maiuscula, abierta con
 artificioso cincel, i embutidas las
 letras de oro, que las haze
 resplandecer.

A. Xpi.
 1586.
 Epitafio
 del V. Pa-
 dre Fr. Fra-
 ncisco de la
 Virgen.

D. O. M.

*Spes resurrectionis ad gloriam, innocentiam custodienti.
 quoniam sunt reliquiae homini pacifico.*

V.P.FR.FRANCISCVS A VIRGINE, PATRIA PAMPILONENSIS;
 MIRA VVLTVS COMPOSITIONE, EXIMIA MORVM,
 ANIMIQUE MODESTIA PRAEDITVS. SVBDITVS
 OBEDIENTIA, PRAELATVS PRVDENTIA FVLGENS. HOMO,
 QVIA PACIFICVS VERE FILIVS DEI. SOLITVDINIS
 AMATOR, CELLAE CVLTOR, MEDITATIONIS IGNE
 EXARDESCENS, SAEPE VVLTV SPLENDESCERE IN
 ORATIONE VISVS, NOCTVRNAM HOSTIVM IN
 PERPINIANVM IRRVPTIONEM, CELERIORI DIEI ORTV,
 AB EO IBI ORANTE IMPETRATO PRAECAVISSE, FAMA
 EST. CHRISTI BONVS ODOR, INCONDITA CORPORIS
 FRAGRANTIA TESTE: INTEGERRIMAE CARNIS, AC MENTIS
 CVSTOS, IDEOQVE ET POST MORTEM NON DEDIT DEVS
 SANCTVM SVVM VIDERE CORRUPTIONEM. OBIIT
 MATRITI PRIDIAE KALENDAS SEPTEMBRIS, ANNO
 M. DC. XXIV.

En Castellano dize así:

A Dios Bonissimo, i Grandissimo.

*Esperança de resurreccion à la gloria, al que guarda inocencia,
 porque al hombre pacifico se le conceden reliquias.*

El Venerable Padre Fr. Francisco de la Virgen, nacido en Pamplona, ador-
 na-

1586. A. Xpi. nado de admirable composicion de su rostro, i de singular modestia, assi en las costumbres, como en el animo adornado, resplandecio subdito en obediencia, i Prelado en prudencia. Fue hombre, por pacifico, verdaderamente hijo de Dios, amador de la soledad, guardador de la celda, resplandeciente con el fuego de la meditacion; fue visto muchas vezes rodeado de luzes su rostro en la oracion. Fama es, que estando orando en Perpiñan, à tiempo que los enemigos la querian acometer de noche, desbaratò sus intentos, alcançado de Dios, que amaneçiese presto. Fue siempre olor bueno de Christo, como testifica la fragancia sin arte de su cuerpo, i guardador de su integerrima carne, i mente: i por esto no entregò Dios a su Santo, despues de su muerte, à ver la corrupcion. Murì en Madrid à 31. de Agosto, año de 1624.

II En frente desta lauda, en el lado que corresponde à la Epistola, està otra de semejante materia, i arquitectura; i encima della otro retrato del

Hermano Fr. Iuan de la Miseria, con el mismo adorno que el pasado. I la inscripcion dize assi:

Epitafio de el V. Hermano Frai Iuan de la Miseria.

D. O. M.

Obeliscus hic, usque ad praefinitum tempus à Patre communis resurrectionis, domus in secula manens.

V. FR. IOANNES, OB SVI HUMILITATEM A MISERIA
 DICTVS, PATRIA NEOPOLITANVS, BEATAE VIRGINI
 THERESIAE, A QVA PRIMITIVO CARMELI PALIO INDVTVS,
 ET CVIVS IPSE VVLTVM PRIMVS, OB HOC NOBILISSIMVS
 PICTOR, EXPRESSIT, VALDE CHARVS: VIRTVTVM
 OMNIVM, SED PRAECIPVE ORATIONIS, ET OBEDIENTIAE
 EXEMPLAR INSIGNE: SS. EVCHARISTIAE SACRAMENTI
 ASSIDVVS VENERATOR: BEATISSIMAE VIRGINIS MARIAE,
 QVAM COLUMBAE NOMINE PRAEDICABAT: CVIVSQVE
 IMAGVNCVLA MIRA MVLTATA PATRABAT, EXIMIVS
 CVLTOR: PVIRITATIS INTEGRITATEM, QVAM VIVVS
 AMAVIT, INCORRVPTIONIS MVNERE, AC MIRACVLIS
 PRAECLARVS DEFVNCTVS ADHVC LOQVITVR. OBIIT,
 PLVSVQVAM NONAGENARIVS. MATRITI ANN. MDC. XVI.
 XVII. KAL. OCTOBRIS.

En Romance dize assi:

Gñl. 34.
Bautista
Cajardo.

A Dios Bonissimo, i Grandissimo.

A. Xpi
1586.

*Este Obelisco es casa permanente en los siglos, hasta el predefi-
nido tiempo del Padre, para la comun resurreccion.*

El Venerable Hermano Frai Iuan, dicho por su humildad, de la Misericordia, nacido en Napoles, fue muy amado de la Virgen Teresa, de cuya mano recibio el habito, i cuya efigie pintò, digno de ser tenido por esto nobilissimo en el arte. Fue exemplar inlignè de todas las virtudes, i especialmente de la oracion, i obediencia, i continuo venerador del Santissimo Sacramento de la Eucaristia. De la Beatissima Virgen Maria, que llamava mi Paloma, i con cuya Imagen obrava grandes cosas, fue singular devoto. Aun difunto, todavia manifesta la integridad de su pureza, que siendo vivo amò con el Don de la incorrupcion de su carne, i milagros. Muriò de mas de noventa años en Madrid, año de 1616. à quinze de Setiembre.

12 Entrando en el crucero, se nos representa, en el brazo que correspõde al Evangelio, otra lauda, mayor que las dichas, de piedra de Toledo, con su guarnicion de la misma. Estriva en una concha, de forma diferete. Sobre ella està otro cuerpo, ò nicho de la misma piedra, muy artificioso, acõ-

pañado de unos Argotantes bien traçados; i en el hondo deste cuerpo està el retrato del Venerable Padre Frai Francisco Indigno, de medio cuerpo, reverenciando el Santissimo Sacramento, que siempre fue el fuego de su amor. En el plan desta lauda se lee esta Inscricion, ò Epitafio.

Epitafio
del V. P.
Fr. Francisco
Indigno.

D. O. M.

FRANCISCVS CARMELI GERMEN, HVMILITATE
INDIGNVS, SED OPERE, ET SERMONE POTENS, SCIENTIA
POTIVS E COELO INDITA, QVAM LABORE PARTA,
VBERRIMIS, QVOS DEDIT AETHIOPIAE FRVCTIBVS, ET
DEO IAM FRVITVR. H. S. E. OBIIT MATRITI IV. IDVS
IVNII, ANNO M. DC. I.

En Romance dize assi:

A Dios Bonissimo, i Grandissimo.

Francisco, fruto del Carmelo, apellidado Indigno por su humildad, aunque en palabras, i obras poderoso: i ciencia, mas comunicada del cielo, q adquirida por su trabajo, està aqui sepultado, i goza de Dios, i de abundantissimos frutos que dio a la Etiopia. Muriò en Madrid à 10. de Junio de 1601.

13 En el brazo que corresponde à la Epistola està otra lauda, semejan-

te en todo à la passada, con esta inscripcion,

D.

D.

O.

M.

Gnl. 349
Bautista
CasaridesA. Xp.
1586Epitafio de
el V. Her-
mano Frai
Francisco
del Niño
Jesus.

FRANCISCVS PAVPER, PVERI IESV DVLCISSIMO NOMINE,
ET ARDENTI DEVOTIONE DIVES AD PASCENDOS
PAUPERVM GREGES AB IPSO, EX OVIVM PASCVIS
ASSVMPTVS, EX INDE AD CARMELI ALVMNOS, HINC
VERO AD SVPEROS. H. S. E. OBIIT. VI. K. IAN. ANN. M. DC. IV.

En Castellano dize assi:

*A Dios**Bonissimo;**i Grandissimo.*

Francisco pobre, rico con el dulcissimo nombre, i ardiente devocion del Niño Jesus, aviendo sido sacado por el de la guarda de ovejas, para apossentar grandes manadas de pobres; i despues, para vivir entre los Carmelitas; i desde aqui trasladada al cielo, repola en este Sepulcro: Murio a 27. de Diciembre del año de 1604.

14 En el mismo crucero, en la parte del brazo que haze frente a los que entran, entre las pilas que reciben la cornixa principal, esta una lauda quadrada de piedra Toledana; con recodos en los angulos inferiores, i guarnicion por toda ella de la misma piedra. Recibela una repisa harto graciosa, i de nueva invencion, donde la piedra Toledana, los jaspes de Tortosa, los marmoles de Genova, taraceados, i ensamblados entre si con admirable primor, dan materia de alabanza a la curiosa imaginacion. Hazen compania por los lados a esta lauda dos muchachos de marmol de Genova, que plantados sobre los recodos, i haziendo la

vez de estrivos, representan doloroso sentimiento por la muerte de los Patrones; i enjugan las lagrimas con unas toallas de marmol blanquissimo; que descendiendo de la parte superior; i entrandose por unas partes de la lauda; i saliendo por otras, hazen loable a su Artifice. Encima de la lauda esta un escudo con las armas de Don Francisco, de marmol de Genova; adornado de muy vistosas cortezas; i ennoblecido con el Coronel, permitido a las casas muy ilustres de Castilla. En el plan de la lauda esta esta Epigrama Latina ingeniosa; obra del Padre Frai Gaspar de la

Resurrection:



Epigrama
Latina, en
que se de-
dica a la
Santa esta
Capilla;



Enl. 43.
Bautista
Cafardo.

D.

O.

M.

A. Xpi.
1586.

O TEMPLVM IMMENS! AVGVSTVM! THERESA TONANTIS
SAVCIA FVLMINIBVS; FIRMOR ARCE POLI!
PLVRIMA, SI QVONDAM, VNI TV DELVBRA SACRASTI
NVMINI; IAM GEMINO SANCTA FIT VNA DOMVS,
HANC TIBI MOLITA EST PIETAS ARDENTIOR AVSIS.
MARMOREAM STRVERET NON PERIT VRVS AMOR;
SPIRANS, FAVSTA, TVIS, QVAE SPES INNITITVR ARIS;
FELIX, QVAM GRESVS, PVLVERIS VRNA TERVNT.

Esta Epigrama, guardando las le-
yes antiguas de su composicion, com-
prehende en pocos Versos muchas
cosas, i usa de frases mui poeticas, cõ
que por lo uno, i por lo otro necesi-
ta de explicacion parafrastica. Ha-
blan los que aqui estan enterrados
con este nuevo, i aunque pequeño,
sumptuoso templo, i con Santa Tere-

sa, à cuyo honor se dedicò, haziendo
memoria de dos deidades en el vene-
radas, que son, el Santissimo Sacra-
mento, i la Virgen Maria, que en el
retablo principal tiene lugar, i se cõ-
gratulan consigo mismos de verse
dignos de tener a sus pies sus ceni-
zas, i polvos. Dizen, pues, desta ma-
nera.

A Dios

Bonissimo,

i Grandissimo.

O Templo Real del inmenso Dios! O Teresa, que aunque herida del cielo
con rayos de amor, eres mas firme que el Alcazar celestial! Si en algun tiem-
po consagraсте à una Deidad muchos Templos; ya aqui gozas de esta, donde
se veneran dos. La piedad, mas animosa que sus hechos, te la dedica; i el
amor, que nunca perecerà, la erigiera de eternos marmoles; porque la espe-
rança, que respira firme en tus aras, es alegre; i dichosa la Vrna de polvo que
goza de tus plantas.

15 En el otro brazo del crucero,
que tambien haze frente à los que
entran, entre dos pilastras està otra
laura, en todo semejante à la dicha;

folo, que el escudo es de las armas de
D. Luísa de Guzman, i la inscrip-
cion es Castellana, i dize
assi.

*Para gloria de Dios nuestro Señor, i de la Santísima Virgen
Maria, i honor de la Beatísima Santa Teresa.*

Gil. 342
Bartolomé
Cajardo

SVS DEVOTOS,

DON FRANCISCO ANTONIO DE ALARCON, CAVALLERO
DE LA ORDEN DE SANTIAGO, DEL CONSEJO, I CAMARA
DEL REY NUESTRO SEÑOR FELIPE IV. I PRESIDENTE DEL
DE HAZIENDA; I DOÑA LUISA DE GYZMAN SV MUJER,
DEDICARON, I DOTARON ESTA CAPILLA PARA SV
ENTIERRO, I DE SVS SVCESSORES, CON PATRONALGO, I
FVNDACION DE MISSAS PERPETVAS, AÑO M. DC. XLVI.

Preciosas
reliquias,
que en es-
ta Capilla
están depo-
sitadas.

16. En el Altar mayor desta Ca-
pilla, en que está guardado el Santí-
simo Sacramento, para Comunión de
los seglares, se ve un retablo, con mu-
chos nuevos, i graciosos adornos, obra de
un grande Artífice de la Orden, i ma-
yor fiervo de Dios. En el nicho prin-
cipal del está la gran Teresa de talla
entera, i obra tan aventajada, que en
los devotos ha encendido afecto tier-
no, en los curiosos admiración. Dio-
la la señora Condesa de Castrillo Do-
ña Maria de Avellaneda, que privan-
dose del consuelo que con ella tenía
en su Oratorio, la hizo publica, i co-
mun, para que de todos fuese vene-
rada. En otro cuerpo, sobre este, se ve
la Virgen santísima en su purísima
Concepcion. A los dos lados de este
Altar están abiertas, en la muralla de
la Capilla, dos tecas, o tarcas, enfren-
te una de otra, en aquellos espacios
que dexan las pilastras que suben a re-
cibir la cornisa del edificio. Guarne-
cenlas por de fuera dos marcos be-
llísimos de piedra Toledana, donde
el primor se cifrera. Cierranse có re-
xas de hierro sobredoradas, para ma-
yor custodia de las reliquias que ate-
soran. En la del lado del Evangelio
está una muela de la Santa en un vaso

de plata sobredorado, que debaxo de
dos cristales de Roca se puede ver, i
adorar. También está aquí aquella ta-
mina de Christo resucitado, alegre, i
triumfante, que la Santa hizo pintar,
faziendo de un arrobo, estando ella
presente, i diziendo el modo con que
se avia de pintar, como en otro lugar
queda escrito. El relicario de enfren-
te guarda una carta de la misma San-
ta, de tal manera dispuesta, dentro de
unos viriles bien guarnecidos, que se
puede leer toda. A sus lados se guar-
dan aquellas dos preciosas Imágenes
de nuestra Señora, i San Ioseph, que
la Santa puso en su primer Convento
de Avila, para guarda, i amparo de
las Religiosas. La grandeza, riqueza,
hermosura, i adornos desta Capilla,
à los mas es motivo de devoción, i a
unos pocos, zelosos de la santa pobre-
za, de rezelo, no se disminuía con este
exemplo, con perdida de lo demás
que de ella depende en la Reli-
gion Primitiva.

Cap. 34.
Bautista
Safardo.

CAPITULO X.

*Observancia de este Convento,
i exemplos de algunos Reli-
giosos en él.*



M V I corto fuera el beneficio q el Sol haze a los mortales, si despues de escondido en su Ocaso no se nos descubriera en su Oriente, continuando, i conservando sus hechuras: I al tanto, los exemplos de virtud poco fruto nos dexaran, despues de passados, si cõ el beneficio de la pluma no se nos representaran otra vez. Por esto es justo dar aqui noticia de algunos de aquel fervor primero, para aliento de nuestra tibieza, i que sepamos como obraron nuestros Padres, para imitarlos; porque el exemplo es un argumento sin respuesta, una persuasion eficaz, que secretamete obra, i es como el calor natural, que sin levantar llama, nos calienta, i da vida. Siempre ha tenido esta Casa Religiosos exemplares, Prelados, i subditos que han sustentado el resson de la observancia. Quatro milagrosos, i que cada uno tiene Historia particular mui cumplida, conocimos en un tiempo, el Padre Frai Francisco de Iesus Indigno, el Padre Frai Domingo de Iesus Maria, el Hermano Frai Fracisco del Niño Iesus, i el Hermano Frai Iuan de la Miseria, carbones todos encendidos de amor de Dios; i que encendian a los demas.

Admira-
bles exem-
plos de ob-
servancia
en los Re-
ligiosos
de esta Casa.

2 Tiempo hubo en que Prelados, ni subditos, nunca, o rarissimas vezes, faltavan de los Oficios divinos, i especialmente de la oracion mental. El Padre Frai Gregorio Nazianzeno, en dos vezes que fue Prelado desta Casa, dexò tales exemplos de esta rectitud, que ya los tiene por imprudentes

la prudencia de la carne. Impressedo halló en una carta exortatoria del Padre Frai Estevan de San Joseph, General que fue de la Orden, que estando el Padre Frai Gregorio con el Nuncio Cayetano, oyò la campana q llamava a la oracion, i que levantandose, le dixo con Religiosa cortesia: Señor, vuestra Señoria Ilustrissima me de licencia, porque esta campana me llama a assistir a Dios, i a mi Comunidad; De que el Nuncio se edificò, i fue consolado. Avilandole otra vez, q cierto Titulo le queria hablar, preguntò, que hora era? i sabiendo que cerca de las cinco, baxò, i dixo al Titulo: *V. S. se sirva de perdonarme, i dilatar para otro dia el hazerme merced, porque es hora de acudir al Coro, i no es justo saltar a él, ni a Dios, i mas los que devemos dar exemplo.* Estando en los Oficios, le fue el Portero, en otra ocasion, con otro recado semejante; la respuesta fue, que no sera posible salir, hasta acabar con ellos. Bolvió segunda vez, i aviendole dado la misma respuesta, al tiempo de las culpas del Refectorio, le añadió una severa reprehension, i una disciplina, para sentar en él, i en los demas firme proposito de no dexar a Dios por las criaturas. No puede ser este uniforme en todos sugetos, en todos tiempos, i en todos negocios, porque ni la prudencia, ni la caridad lo sufren: Pero el que consulta la duda para tomar buena resolucion, con el puro deseo de agradar a Dios, mejor acierta, que el que toma el parecer de su comodidad, o tibieza.

3 Aprendio tan bien esta doctrina el Padre Frai Joseph de San Francisco, que presidiendo algunas vezes en esta Casa, i governandose por los exemplos del Padre Frai Gregorio, obrò como él en muchas ocasiones q otros juzgavan por imprudencias; pero los efectos buenos dieron testimonio de su acierto. Fue este Religioso Padre Confessor de aquel gran Mi-

A. Xpi.
1586.

Profigue
lo mismo.

nif-

A. Xpi. nistro, i Presidente de Castilla Don Francisco de Contreras, exemplo de rectitud, i entereza en la justicia, i zelo del bien comun; el qual, sabiendo quan affentado tenia el negarse à todos en las horas dedicadas a Dios, en llegando al Convento folia preguntar: *Esta nuestro Padre en el Coro?* I si le respondian que si, añadia: *Pues paciencia, i esperar, que ya se que no ha de salir, ni dexar a Dios por mi respeto.* No lo dexava el por nadie en los puntos de justicia, i labia dezir, i hazer desta manera, siendole mui agradable la entereza de su Cōfessor, porque cada uno habla, i fiente de la virtud, como la obra. Con este exemplo, i rectitud de los Prelados, que avian de hazer los subditos, para quien es ley inevitable la accion del superior? O como ellos darian licencias, si a si mismos se las negavan, i en casos tan graves? Obraron tanto en aquel tiempo estos exemplos, que algunos, no solo con enfermedades habituales, sino actuales, no faltavan al Coro un punto, passando el frio de la terciana, i muchas vezes el calor della, sin faltar del; i los Prelados disimulavan, no embiádolos a sus celdas, para que los demás aprendiesse.

Corrige-
les Dios lo
apresura-
do del Co-
ro.

Retiro sin
gular de
los Reli-
giosos, i
desafuie-
ro de deu-
dos.

4 Despues desto, no siendo todos los Prelados, ni de un dictamen, ni de un vigor, aflojaron algo los subditos en la entereza, i paula del Coro, pero presto les corrigio el Señor la falta; porque llevando una noche de gran fiesta, mas apresurados q lo justo, los Maitines, oyeron dar a gran priessa unas palmadas en la Capilla, como deteniendolos. Reparando todos en ello, i viendo que nadie faltava de la Comunidad, conocieron ser aviso del cielo; con que reconocida la culpa, la emendarō. El retiro otro si desta Casa fue tal, que hubo Religiosos, i Prelados, que en años, i trienios enteros no salieron della: i otros, que con voto se obligaron a no pedir licencia para dexar la celda, por mas

que fuesse importunados de hijos, è *Chil. 34* hijas de confelson, deseosas de ver- *Bautista* les en sus casas. Cō los parientes guar *Cajardo* davan estos el mismo retiro, no dexādola llevar del afecto natural, de ordinario mal consejero del Religioso. Vno huvo, que llegando cierto hermano suyo seglar, que avia muchos años que no le avia visto, a preguntarle por el mismo, por encontrarle en el Claustro, le respondio, echando de ver que no le conocia: *Señor, esse Religioso muchos años ha que murió, encomiendele v. m. a Dios;* con que le bolvio las espaldas. Informado mejor el seglar despues, i no pudiendo ya negarse el Religioso, le permitio algunas vezes la visita. Pidiole en una de ellas hiziesse cierta intercessio, con persona a quien el tenia mui de su mano; pero no fue possible que se reduxesse a ello, diziendo: *Que abierta una vez la puerta, aunque sea para cosas pequeñas, a la carne, la derriba del todo, para destruir el espíritu, que buscase por otro camino su remedio, que pues ya el era muerto para el mundo, no podia, ni de via hablar, ni negociar cosas que no fuesse del cielo.* Llegado a otro Religioso grave de esta Casa otro pariente con semejante intercessio, dio por respuesta: *Que no avia venido a la Orden para hazer los negocios de sus deudos, sino los de su alma; i que si Christo avia dicho, que los mayores enemigos son los domesticos, no era seguro dar oido a sus voces.* Pidiendo otro, no tan firme en estas verdades, ni tan persuadido a sus conveniencias, licēcia al Prelado para acudir al negocio de un seglar, le respondio: *No es justo, Padre, que un Religioso, i Descalço, dexe el recogimiento que professó, por encargarse de negocios tan ajenos de su mayor aprovechamiento; ayudele V. R. con oraciones; i lo demás, allá lo negocien.*

5 Era tal con esto el fruto, que *Frutos de* con sus palabras, i amonestaciones *su retiro,* hazian en los que a su Convento los

Cap. 34. venian à tratar, que se vieron nõ pocos acaecimientos notables. Llegando à la portera cierto Señor de Título algo melancolico, embió a dezir al Padre Prior Frai Gregorio Nazianzeno, que le embiasse algun Religioso entendido con quien le entretener aquella tarde. Oido el recado, respondió: *Pues con nosotros se viene a entretener?* Hizo llamar luego al Padre Fr. Diego de Santo Tomas, en quien concurrían muchas buenas prendas; i dixole: *Abi dizen que esia un Cavallero, que pide un Religioso para entretenerse; vaya V. R. a hablarle, pero llévase consigo, debaxo de la capa, una disciplina, un silicio, i calavera; i quando le empieze a poner en platina las cosas de su inclinacion, digale presentandose solo todo, que ya nosotros no tratamos de aquellas materias, porque el dia que dexamos el siglo, morimos a el; i que toda nuestra conversacion es con Dios, i con los muertos; i nuestras recreaciones estan en rendir la carne al espiritu con essos instrumentos.* Hizo lo todo el Padre Fr. Diego, i causaron tales efectos en aquel señor sus razones, i ver aquello que le mostrava, que quedó como atonito, i tan cópungido, que vivió desde entonces con gran nombre de virtud.

Rara, i repetina mudança de un grã señor de Castilla, por medio del V. Fr. Domingo de Iesus Maria.

6 Aunque en el tercero tomo nos espera, como ya otras vezes avemos dicho, una mui cumplida, i dilatada Historia de la exemplar vida del Padre Fr. Domingo de Iesus Maria, no escuso referir algunos casos que en esta Casa le sucedieron, porque fueron mui notables, i concernientes al assunto presente. Mandole un dia el Prelado, que baxasse a hablar a otro señor, i Grãde de España, que le buscava; mas, quizas, para passar el tiempo menos mal que otras vezes, que para buscar remedio de su vida, mui escandalosa en la Corte. Supo el discreto Padre encaminar la conversacion de suerte, q̃ pudo advertirle, con blandura, de su peligro, del mucho escan-

dalo, del daño eterno de su alma, i de otras cosas a proposito. Como estava sordo, no oia, aunque tenia oidos. Diverbia la platina, i hazia de la santa persuasion conversacion. No aprovechando el suave medio, revestido el Venerable Padre de un espiritu ardiente, despues de averle recogido un breve espacio a lo interior, le dixo: *Pues baxe, señor, vuestra Excelencia los ojos, i vea lo que le esia esperando.* Hizolo asì, i vio de repente abierta la tierra, i descubierto el infierno. Quedo tan fuera de si, q̃ en presencia de sus criados, que en el semblante, i pavor conocieron la mudança, hizo proposito firme de la emienda; i fue tal, que la Corte advirtio en ella, i quedó edificada.

7 Llegando otra vez a visitar a una señora (como a persuasion de muchas lo solia hazer, para aprovechamiento de sus almas) la halló acompañada de otras; i entre ellas, de una, en quien con primor parecia averse esmerado la naturaleza. No la conocia, ni avia visto jamás el Venerable siervo de Dios; pero clavando en ella los ojos, hizo tal efecto en su alma, que de repente se la trasegó, haziendo que conociesse en si lo q̃ no conocia: Tales eran los ojos de aquel bendito Padre. Despidiose presto de la visita, i la señora, herida, i desasosegada, preguntó a otra, quien era aquel Religioso. Dixole, quanta era su opinion en la Corte, quanta su virtud, i quan bien fundada estava en obras, i prodigios maravillosos. Procuero hablarle, i antes que ella pudiesse dezirle quié era, ni lo que buscava (con la luz, que para ver lo mas escondido de las conciencias el Señor le avia comunicado) le dixo el, que se procurasse apartar de cierto pecado gravissimo, i de feissimas circunstancias en que estava enlaçada, anenazádole de muerte eterna si no lo hazia. Quiso, por la vergüenza, i por lo oculto que juzgava su mal, disimular una, i otra vez la señora:

Conver. 2
si de otro
i su corre
ponfal.

A. Xpi.
1586.

pero bolviendole a dezir lo mismo el Padre cō nuevo espíritu, i nuevas circunstancias, no pudiendo ya negar su pecado, lo confesó, e hizo firme proposito de la emienda. Sabiendo la resolución el complice (que era de lo mas lucido, i granado de la grandeza, i a quien ni ministros Ecclesiasticos, ni seglares se atrevian) lo sintio de manera, que bramava. Escribió al Padre una carta sin firma, amenazándole de muerte, la mas cruel que pudiesse. No se encubrió al siervo de Dios, cuyo era el papel. Tomó la pluma, i respondióle otro, firmado de su nombre, con tales palabras, que de Leon rabioso, i feroz, aun antes de acabarlas de leer, quedó manso cordero, i con ansias de postrarle a los pies del que tan potente se mostrava en ellas.

Caso prodigioso de el Santísimo Sacramento,

8. Sea el tercero caso, aunque distinto de los passados, el que se sigue. Acabando un dia de dezir Misa, cōvalesciente de una enfermedad, el Padre Frai Tomas de Aquino, Religioso, de los doctos, i exemplares de su tiempo, sintio tan sobrelaltado el estomago, que le obligó cō toda prisa a recogerse a la celda, i trocar en ella las especies Sacramentales, entre vascolidades, i flemas. Quedó con el suceso tan lleno de confusion, que saltó de consejo, se fue en busca del Venerable Frai Domingo, a quí refirió con dolor lo que passava. Acudieron ambos al remedio, i recogiendo el piadoso Padre, en un vaso muy limpio, el vomito, por aver ya dicho Misa, lo llevó a la celda. Previno en ella un Altar, donde puesto el vaso, le estuvo velado, i regalándose cō él, hasta el siguiente dia. Fue tan accepta al Señor aquella Fe, i reverencia devota de su siervo, que se la quiso premiar con permitir viesse con los ojos del cuerpo lo que espiritualmente passava en aquella dichosa celda. Mostróle una innumerable multitud de Angeles, i Cortesanos del cielo, que al

son de instrumentos suavísimos, venían arrodiados la Magestad, i Omnipotencia, que entre tanta vascolidad estava, i que a coros, con él, le cantaron los Maitines aquella noche. Hizosele muy breve, aunque fue larga, porque la gloria que sentia, entre tan soberana muchedumbre, era tal, que le parecia estar ya gozando de la bienaventurança. En amaneciendo llevó el vaso a un Oratorio, donde dixo Misa, i en acabando de consumir el Corpus, i Sanguis que consagró en ella, consumió tambien las especies Sacramentales que en el vaso estava, con todo lo demas del vomito. Mas que heroico fue este acto, divino parece en sí, i en sus circunstancias; i tal fue el premio que de cōtado recibio, como nos dirá su vida.

9. Demos fin a este capitulo con otros breves exemplos de mortificación, i modestia; porque aunque esta virtud esta, por la bondad de Dios, i por el trato interior con su Magestad, muy asentada en toda la Ordē, en muchos de los hijos, i Conventuales de este Monasterio, ha resplandecido, i resplandece tanto, que se ha merecido este lugar. Vno huvo, que fue el P. Frai Joseph de San Francisco, que en muchos años no alçó los ojos a ver, ni saber, que arbol era uno que estava a la entrada de la huerta, luchando cō el natural apetito que lo deseava. Cogiendo un dia divertido en otros pensamientos, le vencio, i sirvió de confusion ver su poca fortaleza. El Padre Frai Benito de Iesus Maria, en mas de dos años que dixo Misa en los Altares Colaterales de la Capilla mayor, no supo que pinturas eran las de los lienços de los retablos, ni comulgándolas vió a muger el rostro. El Hermano Alonso de San Joseph, Donado de profesion, guardó tanta modestia, que ni para mirar a los Religiosos, ni aun al Prelado, alçava los ojos, ni supo las celdas de cada uno, con aver vivido mas de treinta años en este

Gñl. 34.
Bautista
Casaraga

Exemplos
de mortificación
de Religiosos
deste Convento

Enl. 34. Bantista Cafardo. este Convento. Por las calles iba siempre tan dentro de sí, que solia topar con las rejas de las casas, i herirse muy mal. Muy semejante le fue en todo el Hermano Alberto, tambien de San Joseph, cuya compostura exterior, nacida de lo interior del alma, lo que admirar a Religiosos, i seglares. El Hermano Melchor de Sálvan (de quien presto daremos mas noticia) fino los excedio, los igualò. En quarenta años que vivió en esta Casa, con obligacion de salir à forçosos negocios cada dia, no se supo que alçasse los ojos à ver curiosidad, ni entrasse en casa, ò Iglesia, donde la precisa necesidad no le obligasse. No solo en la vista, sino en otros sentidos se mortificaron otros. Vno huvo, que en el Coro buscava à otro Religioso, cuyo cuerpo, por graves enfermedades, despedia de sí tan mal olor, que los demas le huían, pero este le buscava para su mortificacion. A otro mandaron los Medicos beber agua cocida; el Refitolero, por descuido, trocò los cantaros, i llenandole la jarra de uno muy corrupto, fue tal su sufrimiento, que ni se quexò, ni dexò de beberla, hasta que reparando un dia el oficial en su yerro, quedò espantado, i lo publicò en el Convento. Otro era tan amigo de mortificar el apetito, aun en las enfermedades, que tomando purgas, ò cosas semejantes, lo hazia à pausas, para tener mas en que vencerse. El que de veras ama, de esta manera procede. No pierde punto en mortificarse, el que en la muerte de la carne halla su mejor, i mas permanente vida.

CAPITULO XI.

Elegios de hijos de este Convento.

Este Convento de Madrid, desde sus principios, hasta después del año de 1600. Casa de Noviciado, i dio à la Religion muchos, i aventajados, à cuyo Catalogo darà principio el Venerable Hermano Frai Francisco del Niño Jesus, Lego (en el siglo Francisco Pasqual) natural de Villapalacios, en el Reino de Toledo, varon de tan prodigiosa virtud, que es por ella universalmente aclamado por Santo en España, i venerado por tal de los Reyes, Prelados sabios, i de todo el pueblo. Su caridad, i zelo de la gloria de Dios fue Apostolico. Es general fama aver tenido prudencia insula, luz de profecia, i obrado muchas, i grandiosas maravillas. Prometio, por concierto particular, à la Ciudad de Valencia, que la guardaria de peste al Rey Felipe Tercero, que dentro de un año le alcàçaria de nuestro Señor un hijo, i todo lo cumplió; i el hijo fue el Principe nuestro señor Felipe Quarto, que oy Reyna. Murio en esta Casa año de 1604. donde nos espera relacion de su vida, aunque ya corre impresa.

Tambien nos darà materia en el tercer tomo la del Padre Frai Diego de Jesus (en el siglo Salablanca) natural de Granada, Difinidor General de la Reforma, i uno de sus mas insignes hijos de virtud, letras, i predicacion. Vieronse juntas en el gran sutileza de ingenio, con admirable candidez, i humildad. Murio en Toledo año de 1621. Dize se, que aparecio despues glorioso, con corona de Virgen, i Doctor, i q̃ ha obrado N. S. por el algunas maravillas.

Eligio del V. Fr. Francisco del Niño Jesus hijo desta Casa.

P. Fr. Diego de Jesus, Salablanca.

A. Xpi.
1586.

P. Fr. Mel-
chor de la
Madre de
Dios.

Gracias
naturales,
i sobrena-
turales, q
le grácea
ron gran
de estima-
ciō en Es-
paña, e Ita-
lia.

Siendo Pre-
lado, pide
al Señor lo
lleve para
sí, i le libre
del cuida-
do de al-
mas.

3 El Padre Frai Melchor de la Madre de Dios, natural de Tarazona, hijo de Iuan de Casanate, i de Doña Isabel de Rojas, tomó el habito en Madrid, i profesó a 29. de Julio de 1590. Allí le conoci tan estimado de todos, i en especial de aquellas grandes cabeças, Fr. Nicolas de Iesus Maria, i Fr. Ambrosio Mariano, que pocos se le igualavan en esta estimaciō, Mereciola, con su mucha virtud, con su prudencia, superior a sus años, con su agradable, i bien formada persona, con su elegancia en la lengua propia, i en la Latina, en que se aventaja a todos los de su tiempo en la Orden: con su capaz, i vivo ingenio para todos estudios, humanos, i divinos. Hizierō prueba de su talento los Prelados para el pulpito, i hallaronle tal, que los mui exercitados en él le embidieron. Esta prenda de su amor dio nuestro Padre Frai Nicolas a Italia su patria, i allí lució de manera, en Genova, Roma, Napoles, Sicilia, que se hizo celebre entre los mas aventajados de aquella madre de ingenios lucidos, Italia; porque demas de ser su lengua dulce, agradable, eficaz, aprendió tan bien la Italiana, que los que no le conocian, le juzgavan Italiano: Con lo qual, no solo de los Religiosos que se hallavan por él estimados, sino de los Principes, de los Cardenales, i de los Pontífices fue alabado. Siendo Vicario del Convento de San Silvestre, i Definidor General de aquella Congregacion, pidió al Señor, que se le llevase, i desembaraçasse del cuidado de almas. Así se lo concedió su Magestad, i venido a Roma, cayó en la cama, con claras muestras de su dia ultimo. Pidió licencia para morir, i no dandosela el Prelado, batalló de fuerte con la enfermedad, que le causó compasión. Diosela, i despidiose de la carne un dia antes de la vigilia de la Ascensió, en lo mejor de su edad, año 1605. con notable sentimiento de ambas Familias, Española, e Italiana;

porque esperaron del nuevos acrecentamientos, para lustre de toda la Religion. El Padre Frai Iuan de San Gerónimo, Procurador General por España en Roma, escribiendo al Padre Frai Gabriel del Santísimo Sacramento, que tambien lo era en Madrid, avisandole de la muerte del Padre Frai Melchor, dize: *V. R. por su parte, le ayude como a hermano tan necesitado de oraciones, i suffragios; si bien espero le servirán los de España, mas para gloria accidental en el cielo, que para salir de Purgatorio; maximē, si fuese verdadera la visió, que cierta persona secular, i espiritual de Roma dize tuvo de aver visto, que en saliendo el alma deste Padre del cuerpo, la recibió Christo dentro de su corazón.*

4 El del Padre Frai Iuan de San Alberto, natural de Tudela de Duero, sobrino, o pariente mui cercano del Arceobispo de Santiago Velazquez, fue tan intrepido en abalanzarse a empresas grandes, por el amor de la virtud, i de la palma, contra sí mismo, que por horribles las escuso, con aver referido la del vomito en el capitulo pasado. Por la guarda de la preciosa castidad hizo no menores demonstraciones; i siendo en cierto pueblo combatido de la pasión desordenada de dos doncellas, tuvo traza, viendose solo, i moço, para huir, dexandoles la capa en las manos, como Ioseph en las de su Señora. Profesó en esta Casa año de 1586. aunque el de su muerte no sabemos.

5 El Padre Frai Iuan de la Concepcion, en el figlo Aleman, Prior de Cogolludo, de Ocaña, Rector de Alcalá, i Definidor General, resplandeció tanto en la mansedumbre (adquirida en largo exercicio) en la humildad, i caridad, q le hizo singularmente venerable. Fue mui docto en lo Escolastico, i Moral, mui pobre, mui encogido; pero de tan dilatado corazón, que en las mayores apreturas gozava de mayor paz. Acudia con largueza a quan-

Gl. 34.
Bautista
Cajardo,

Muere en
Roma, i re-
cibe Cris-
to en su co-
razō el al-
ma.

P. Fr. Iuan
de San Al-
berto,

P. Fr. Iuan
de la Co-
nceptiō,

Cap. 34. quantas necesidades se le proponiã; i Dios a las fuyas, en los Conventos *Bautista* que governò, con tanta abundancia, *Casardo.* que el mismo se admirava. Gastò en el de Alcalà dos mil ducados, en el adorno de Altares, i Sacristia; i con contar a todos, que ni de uno era señor quando començò, solia dezir, en acabando, que no devia blanca, ni podia afirmar de donde, ni como le vino el desempeño. Nunca se le advirtio mudança en el natural; siempre le hallavan de un temple los subditos, siendo Prelado; i con padecer achaques, i no poco prolixos, venerò la comun observancia, con gran exemplo de su Provincia, i de los que de las demàs le conocimos. Murio a 21. de Diziembre de 1634. i en edad, que pudiera servir mucho a la Religion.

P. Frai Ioseph de Iesus Maria,

6 Del Padre Frai Ioseph de Iesus Maria, en el siglo Don Francisco de Quiroga, Historiador que fue de ella, i tan versado en la lecciò de varias facultades, i principalmente en la inteligencia, i practica de la Teologia Mística, como ya alguna vez apuntamos, i veremos, quando de assiento escrivamos su vida. Fueron tan claras las virtudes, como conocidos los meritos, para merecer este lugar. Recibio el habito en esta Casa año de 1595. i aviendo professado el de 96. i discurrido por algunas Provincias de la Orden, recogiendo noticias Historiales, se inclinò de manera al retiro, i exercicio atento del escribir, que dexò muchos libros, i tratados, assi de Historia, como de oracion, i contemplacion. Destos, son los impressos, el primer tomo de la castidad, la vida del Hermano Fr. Francisco del Niño Iesus; la de nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, la de Santa Catalina Martir, i las excelencias de San Ioseph. Los manuscritos exceden al tiempo que gastò en escribirlos; i aunque algunos de ellos no he visto, la estima que de todos hazen personas grandes de den-

tro, i fuera de la Religion, me assegura seran muy buenos. Vna me confesò, acabado de publicar cierto libro, de lo muy agendrado del espiritu, ser el principal trabajo del Padre Fr. Ioseph; i añadió: *Vuestras Paternidades no conocieron a aquel Religioso: en el Catalogo de los mayores, i mas iluminados avia de estar su nombre, porque su ciencia no fue de la tierra, sino del cielo.* I ayuda a creerlo assi, lo que el mismo Padre Fr. Ioseph afirmó a cierto confidente, que le preguntò, dõde, i como estudiava aquellas materias? No le faltò despues exercicio, porque el Señor le tenia para gran gloria; i queriendole trasladar a ella el año de 1629. en el Convento de Cuéca, le avisò del dia; i llenò de tanta hermosura el rostro, que fue de admiracion a los que acudieron a su entiero.

7 Dionos tambien este Noviciado de Madrid (i fue el primero que en el recibì el habito, i professò) al Padre Frai Miguel de la Madre de Dios, en el siglo Don Miguel de Arbizu, hijo de Miguel de Arbizu, señor de Arizu, i de Doña Margarita Diaz, vezinos de Tafalla, en Navarra. Fue tan raro en oracion, penitencia, humildad, mortificacion, i devocion cõ la Virgen Santissima, que los demonios le temieron. Saliendo una noche de Maitines a tañer a Laudes, encontró junto a la campana unos como jumetos, que andavan haziendo grande ruido. Sabiendo que no los avia en casa, i que aquel no era lugar suyo, entendió la maraña, i encomendandose a Dios, los anenacò con el escapulario, i puso en fuga. Otra noche, saliendole a lo mismo, se le puso delante un grande, fiero, i espantoso mastin; castigòle tambien con el escapulario, no menos poderoso que la vara de Moises, pues vencia demonios, i huyò. Bolvió luego otra vez a ver si podia turbarle; pero viendo que asia de la misma arma para defenderse, desapa-

P. Frai Miguel de la Madre de Dios.

Fue temido de los demonios

re-

A. Xpi. 1586.

El P. Frai Gabriel Lopez Minimo.

A. Xpi. reció. Siendo años adelante Maestro
1586. de Novicios en Toledo, tal espíritu
su vida, les infundió con su exemplo, i vida,
i muerte de todos admirada, que pudieron
exempla- igualar con los mas aventajados de
risima. aquel primitivo figlo. Deseando ver-
 se libre de los laços de la carne, lo co-
 siguió de la manera que en el capítu-
 lo quarenta i uno de este libro vere-
 mos.

Hermano
Melchor
de S^a Luá.

Su oració
i peniten-
cia.

Profetiza
una hija
al Duque
de Híjar.

8 Digno es de la compañía de tantos Sacerdotes, en esta lista, un Donado, que ya goza con ellos de la eterna. Este es el Hermano Melchor de San Juan, natural de Almodovar del Pinar, Diócesis de Cuenca. Tomó el habito en Madrid, donde profesó solemnemente à 18. de Diziembre de 1605. Fue de natural tan templado, i compuesto, que pareció carecer de pasiones. Desde sus principios se dio de manera à la oración, i penitencia, que andando ocupado en los exercicios de su ministerio, fuera de casa, i en los campos, dellos hazia oratorio para el uno, i otro empleo. I era tal el gusto, i consuelo que el Señor le comunicava en el rigor consigo, que en ninguna otra cosa le hallava tan grande. Cerca de quarenta años sirvió en esta Casa, en todo lo que la obediencia le mandava; i en todos ellos, ni Prelados, ni subditos, ni Conventuales, ni huéspedes, ni grandes, ni pequeños hallaron que reprehender en él, ni en palabras, ni en acciones. Vivió mucho tiempo debaxo de una escalera, i con tal teson, que ni la edad, ni los achaques, ni las ocupaciones le remitieron, i cada dia parecia comecava de nuevo. Dizese del (como ya queda apuntado) que jamás gastó tiempo en ver, ni las curiosidades, ni los Palacios, Templos, i fiestas de Madrid, con andar mui de ordinario entre todo, para la provisión de la Casa, que estava à su cuidado. El Duque de Híjar testifica en un papel suyo, que entrando el Hermano Melchor à visitar a la Duquesa su muger, estando

él presente; i diciendole, que se sentia con un destempe, i ardor en todo el cuerpo, de que pensava resultar un grande dolor de cabeça que padecia, respondió: *En verdad, señora, que no es essa la ocasión, sino una hija que V. Excelencia nos ha de dar el dia de nuestra Santa Madre, i se ha de llamar Teresa.* Dixo esto nueve meses antes del dia de la Santa, i el mismo de su festividad parió la Duquesa, año mil i seiscientos i treinta i uno; i en memoria de la merced, le dieron el nombre de Teresa à la hija. Estando una noche mui apretada de los accidentes de una grave enfermedad Ana Sánchez Araujo (como ella misma, i los de su casa afirman) vio entrar en el aposento al Hermano Melchor (à quien mucho venerava, i en cuyas oraciones se avia encomendado el dia antes) i que llegando à la cama, sin hablarle palabra, i corriendo la cortina de los pies, le tiró de ellos con tanta fuerza, que la obligó a dar voces, que despertaron todos los que dormian. Acudieron à saber de que eran, dixo lo que passava; i hallando todas las puertas cerradas, i que era à tiempo que los Religiosos estavan en Maitines, lo tuvieron à singular misericordia del Señor, obrada por medio de su siervo; porque desde aquel punto cobró la mejoría de que los Medicos la avian desahuciado, i el hermano la avia prometido.

Gñl. 343
Bautiza
Cafardo.

Aparece-
se á una
enferma, i
dale salud



Enl. 34.

Bautista

Casardo.

CAPITULO XII.

Catalogo de otros Venerables Religiosos, que reposan en él.

Venerables Religiosos, de que es depositario este Convento de Madrid.



LA noticia que de la fundacion, de la observancia, de las providencias, de los hijos illustres desta Casa avemos dado

en los capitulos antecedentes, resta, para que del todo quede cabal, i cumplir con lo que en el Prologo prometimos, darla tambien en este de otros insignes Religiosos, que en ella acabó, así porque la memoria de unos no quede por el descuido de los que les sucedieron en olvido, como porque se sepa que será adelante la de otros mas dilatada, i que no es pequeña, sino grande excelencia deste Monasterio ser depositario de tantas, i tan venerables reliquias.

1. Fr. Francisco Indigno,
2. Fr. Francisco de el Niño Iesus
3. Fr. Francisco de la Virgen.
4. Fr. Juan de la Misericordia.
5. N. P. Fr. Francisco de la Madre de Dios.

2 El primer lugar, despues de aquellos quatro famosísimos, de quíe tratando de la Capilla de nuestra Santa Madre, se dixo descansar en ella en honoríficos sepulcros; es a saber, Frai Francisco Indigno, Frai Francisco del Niño Iesus, Frai Francisco de la Virgen, i Frai Juan de la Misericordia, se debe a nuestro mui Reverendo Padre Frai Francisco de la Madre de Dios, nacido, no en Cifuentes, ni en Medina-Celi, como algunos pensaron, i escribieron otros, sino en Madrid, del Licenciado Rui Garcia, Protomedico de la Camara de Felipe Segundo, i de doña Isabel del Castillo. Descubrió, desde la niñez, tanta gravedad, tanto seso, tanta estimacion de la virtud, i de los que la professavan, que aviendole admitido en nuestro Colegio de Alcalá, dixo el Rector: *Oy avemos dado el habito a un General de la*

Orden; porque ya, desde entonces, le marcaron por tal, i dieron el renombre de Beda; porque como a los ancianos las canas, a él hazian venerable en la juventud las calidades dichas. Fue tercer General de la Reforma, i su eleccion, despues de otros officios, tan del Espiritu Santo, que ninguno otro, que su valor, pudiera reducir a camino derecho a los que le avian perdido, ni dar punto fixo a las observancias, i leyes, tan inconstantes hasta entonces, como varios los Legisladores. Acreditó Dios su gobierno (grave con los poderosos, suave con los humildes) mostrandole acompañado de dos Angeles, i en ocasion que necesitava de su defensa. Descubrió en la Teologia Escolastica, que leyó en Alcalá, muchos alcances. De la Moral no supo menos, porque para todo era ayudado de la natural equidad de su animo. Obró siempre lo que enseñó, como nos dirá su Historia. I por que a la Fundacion, i Madre fecundísima de Pastrana le faltó este tan glorioso hijo, quando con los demás falló gozosa en el primer tomo, sepate que lo es fuyo.

3 Aunque entre los de Zaragoza tiene elogio nuestro Padre General Frai Estevan de San Ioseph, por primogenito de aquel Noviciado, i relacion, despues mas cumplida, fuerza es añadir a este lugar lo que le toca, que es su muerte. Tuvo en esta Casa el año pasado de 1636. i representandose a cierta persona, en acabando de espirar, en Purgatorio, le vió subir al cielo, despues de veinte i quatro horas, con gran triunfo.

4 De la vida del Padre Frai Ambrosio Mariano de San Benito, que acabó en este Convento, despues de averlo fundado, i governado dos vezes, queda apuntada mucha parte en el tomo primero, i también en este: Lo que resta veremos adelante. Lo mismo digo del Padre Frai Leonardo del Espiritu Santo, aquel que siendo tan do-

A. Xp. 1586.

Tom. 13

6. N. P. Fr. Estevan de San Ioseph.

7. P. Fr. Ambrosio Mariano.

8. P. Leonardo del Espiritu Santo.

A. Xpi.
1586. docto, tan santo, tan estimado, i buscado para importantissimas consultas, le dedico a la enseñanza, e instruccion de los inlipientes; i pobres, con tanta perseverencia, i humildad, que confundio, no solo a los iguales, lino a los mui inferiores; ni quiso el Señor careciesse esta Casa del exemplo, en la muerte del que tanto la acreditó, la zelo, la edificó, i autorizó en vida, como el P. Frai Gregorio Nazianceno, de quíe ya se dixo algo, i diremos mas en el año de 1599.

P. Frai Gregorio Nazianceno.
P. Frai Juan de la Cruz.
5 Si el talento, i sabiduría del Padre Frai Juan de la Cruz, en el figló Melendez, no fue en todo semejante a la de los referidos, por su encogimiento natural, la virtud en que siempre resplandecio, i el acierto de su govierno, en las Casas más principales de ambas Castillas, lo igualaron, i subieron dos vezés al oficio de Definidor General; erale devido. Porque a la verdad, no con tanta constancia sigue al cuerpo la sombra, como la hora, i puestos, a quien mereciendolos, los huye. Fue deste Venerable Padre tan profunda la humildad, que ni aun para cocinero se juzgava digno. Pedía al Señor lo dexalle en el rincón de la celda; solicitava con los Prelados lo mismo; viendo, que ni uno, ni otro aprovechava, se valio del ultimo remedio, i obtuvo Breve para no ser eligido. Aunque en todos tiempos trató mucho de oracion, de retiro de criaturas, de observancia de leyes, de pobreza, i obediencia rendidissima; mas en este; con que (como dize uno de los que mas le trataron, i vimos todos, vino a merecer nombre de Religiosissimo, entre los mui Religiosos. Fue, por lo que amo la pureza en si, i en los demás; tiernamente devoto de la Virgen; i tanto del Santissimo Sacramento, que en ningun gallo reparava, como se ordenasse a su culto, por las experiencias de la largueza con que por esto le acudia para lo demás. Mucho quiso, i estimó a sus subditos,

siendo Prelado; pero mucho fue lo que ellos tambien le quisieron; i veneraron; i hasta oy, en las Provincias de Andalucia, Castilla la Vieja, i Nueva (de donde fue hijo) conservan su memoria, i se hazen lenguas en su alabanza. Murió en esta Casa a los sesenta i un años de su edad, el de 1618.

6 A la deposicion que en otra parte hize de las virtudes del Padre Frai Tomas de Aquino, dara en esta autoridad la del Padre Frai Andres de la Madre de Dios, grave Prelado, i antiguo Religioso, q dize así: * Conoci alli (habla del Colegio de Alcalá) al Padre Frai Tomas de Aquino, Rector de aquella Casa, grandissimo siervo de Dios, mui zeloso del bié de la Religion, i de toda virtud. Favorecia a los buenos, i corregia con palabras, i obras a los que necesitavan de correccion. Era mui penitente, i trataba su persona con grandissimo rigor, i asperezas. Caminava a pie; comia muchos dias pan, i agua; traia filicios mui asperos; tenia oracion mui tierna, i dezia Misa con grandissima devocion, i lagrimas. Era su celda debaxo de la escalera, en una alcobilla, dode no se podia enderezar, ni estar, sino sentado, o de rodillas. Tenia libros mui devotos; i en partiicular a San Bernardo, i San Buenaventura, de quien referia algunas cosas, con tanta ternura, i lagrimas, que las causava en los demás. No gustava de gracias, de chistes, ni de recreaciones extraordinarias. Tenia el Colegio hecho un cielo: Resplandecia en el el Don de consejo, i todo genero de letras. Era grande su paciencia, i no menor el amor que nuestro buen Padre Frai Nicolas le tuvo. Hizieronle Definidor, i de una vena que se le rompio en el pecho murió en Madrid, despues de aver padecido mucho. Era natural de Sevilla, i tan espiritual en todo, que mas parecia Angel, que hombre. *

Enl. 34. Bautista Cajardo. 7 Conoci asimismo en el Convento de Madrid (profigue el Padre Frai Andres) al Hermano Frai Pedro de la Cruz, Navarro de nacion, i de tan rara virtud, que admirava a todos. Era hortelano, i cultivava tan bien su huerta, i su alma, que despues de cumplir con su obediencia, tenia larga oracion delante del Santissimo Sacramento. Era tan sencillo, i tan humilde, que parecia un niño. Tenia a su cuerpo por enemigo, i asi le llamava. No se veia harto de desprecios, i buscavolos por los caminos que podia. Despues de afanar, desde la mañana hasta la noche, en el trabajo, velava a Maitines, i oracion, asistiendo en uno, i otro con la Comunidad. Su alegria era grande, i tambien futeson en la observancia de los ayunos; por lo qual fue muy querido de nuestros Padres. Murió el mismo dia que el Padre Mariano.

11. P. Frai Alonso de San Alberto.

14. P. Frai Francisco de la Anunciacion.

15. P. Frai Manuel de la Madre de Dios.

8 Del Padre Frai Alonso de San Alberto, natural de Peñalver, pueblo del Alcarria, i uno de aquellos antiguos, i fervorosos solitarios de la Peñuela, pudiera hazer largo elogio, sino nos esperara en otro lugar. Las excelentissimas partes de virtud, de letras, de pulpito, i otras, que en el Padre Frai Francisco de la Anunciacion, natural de Baeza, resplandecieron, fueron tan notorias, no solamente a nuestra Andalucia, sino a toda España, que pudieran ocupar, a ser este su assunto, muchos pliegos. Que diré de la penitencia rara, de la mortificacion continua, del espiritu en todo rigido, i primitivo del Padre Frai Manuel de la Madre de Dios, natural asimismo de Baeza, è hijo de la Casa de Granada? Dixerón de èl tanto los testigos, i en especial el Venerable Fr. Domingo de Iesus Maria, que le trató, i comunicó mucho, que en los Hilariones, en los Arsenios, i Macarios fuera de admiracion. Fue

Prior de Valencia, Vicario de Segovia, i en todas partes, i tiempos tan uno, que merecio en su cuerpo (muriendo en esta Casa de peste) el privilegio de la incorrupcion, a muchos Santos no concedido. Del Hermano Frai Andres del Santissimo Sacramento, de los primeros que entre el trabajo, i exercicio de manos en Sevilla supo juntar los del espiritu, i aprovechar mucho en èl, nos dará preito la vida harto que admirar. No fue en nada inferior a los dichos, ni en la virtud, ni en el modo de exercitarla el Padre Frai Alonso de San Juan, hijo de Toledo, i de tan ardentissimo amor para con los pobres, que alcanzó por èl, aun antes de morir, las prendas, o posesiones de gloria, que dira el capitulo treinta i nueve de este libro. De la del Padre Frai Pedro de Iesus, tan aventajado en la Milicia secular, como fuerte, i constante en la Monastica, dio testimonio el Padre Frai Ioseph de San Francisco, a quien, despues de quinze dias de su muerte, aparecio resplandeciente en el Claustro de este Convento. Passando una noche por èl el mismo Padre, oyó en uno de los confesionarios tristes gemidos. Abrióle, i hallando en el otro Religioso, que poco antes avia sido sepultado, le dixo tener en aquel lugar terrible purgatorio, por las palabras no necessarias al oficio de Confesor, que en èl avia hablando. Sirvanos de advertencia a todos este aviso, para ajustarnos en las nuestras, i para no hazer de la confesion recreacion.

9 De los meritos, en la presencia del Señor, del Padre Frai Iuan de San Cirilo, es buena prueba lo que la Madre Maria de San Alber, Religiosa, i Prelada del Convento de Valladolid, dize en unos papeles, que por obediencia escribió. Otra vez vi (palabras son suyas)

2. Xpi. 1586.

16. Her. mano Frai Andres de el Santissimo Sacramento.

17. P. Frai Alonso de San Juan.

18. P. Frai Pedro de Iesus.

19.

20. P. Frai Iuan de San Cirilo.

qua-

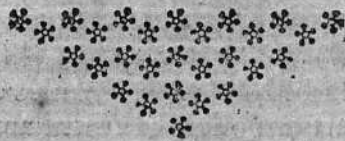
A. Xpi.
1586.

quatro columnas mui iguales, que fe avian de assentar en la celestial Gerusalén, que eran quatro Religiosos de nuestra Orden. No los nombro, porque al presente son vivos; i aunque tendran muchas virtudes, una en particular me mostravan, en que cada uno se señalava. En el uno, la doctrina; en el otro, la oracion; en el otro, la paciencia; i en el otro, la mortificacion. I como yo dixesse a nuestro Señor: Pues Señor, adonde se queda el Padre Frai Iuan de San Cirilo? Me respondieron, que esse tenia lo que todos quatro. I a la par, con las palabras vi, que era como el techo, o piedra angular, que estava sobre las quatro columnas que me eran mostradas; las quales estavan con grande igualdad, sin diferencia ninguna, ni en alto, ni en el grueso, sino en la significacion de las quatro diferentes virtudes dichas que se veian, no en las columnas, sino en los Religiosos, que ellas significavan. I esto, no solo lo he entendido por esta vista espiritual, sino que lo he tocado con las manos, por experiencia, porque todos cinco han sido mis Confesores, i he experimentado las sobredichas virtudes en ellos; i especialmente, en el Padre Frai Iuan de San Cirilo adverti las quatro cosas que en los demás estavan repartidas; porque en la doctrina era excelente, en la oracion mui ilustrado; en la paciencia, i mortificacion, constante, i perseverante. I demás de esto, conoci en él una profunda humildad; i assi no fue mucho verle en lo mas alto deste edificio de las quatro columnas.

21. Her-
mano Frai
Alonso de
Santa Ana.

10 De la vida sencillissima, i larga en dias del Hermano Frai Alonso de Santa Ana, Lego, nos espera buena relacion para el año de mil i seiscientos i treinta i nueve, en que recibio el premio de su fervorosa devocion con el Santissimo Sacra-

mento, i sed insaciable de asistur-
le, ayudando las Mistas: Alcanço un dia, puesto en su presencia, que a cierto Cavallero, harto distraido, que sin confesion, ni Sacramentos moria, se le restituyessen los sentidos, no mas de por el tiempo, para uno, i otro necessario, que fue el que la obediencia le señaló pidiesse. Solia dezir, que en un rincón de la Iglesia le avian de hallar muerto; i sacaronle de ella en el estremo de la vida, que solo pudo recibir la Extremauncion, aviendo poco antes anunciado lo que sucedio. De su tiempo, i sus contemporaneos fueron los Hermanos Melchor de San Iuan, i Alonso de San Ioseph. De el primero ya se escribió algo entre los hijos de esta Casa; i del segundo, que tambien lo fue, se puede añadir no poco, i en especial de su oracion, i mortificacion, en que singularmente fue señalado. Pade-
cia algunas vezes unas vilitas, o impetus de spiritu, tan vehementes, que le sacavan de si; i con tal fuerza, que a passar adelante (como él a mi me confesó, i nuestra Santa Madre experimentó) fueran cuchillo entre alma, i cuerpo. De aqui le nacia el hablar poco; pero en las ocasiones, con tanto acierto, i fervor, en materias ajenas mucho de su capacidad, que se parecia no ser él el que hablabla en él.

Gñl. 34.
Bautista
Cajardo.22. Her-
mano Mel-
chor de Sa-
Iuan.23. Her-
mano Alo-
so de Sa Ioseph.

Gal. 34.
Bautista
Casardo.

CAPITULO XIII.

*Patria, padres, nacimiento, i
milagrosa vocacion de doña Ca-
talina de Sandoval à estado
Religioso.*



A ha llegado el tiempo de escribir la vida de la Venerable Madre Catalina de Iesus, rica en mercedes, i favores del cielo, fiel en correspondencias heroicas, provechosa en exemplos singulares para nuestra enseñanza, i digna, por todo, de que nuestra Madre Santa Teresa hiziese della los elogios que en sus fundaciones leemos. Aquí veremos una doncella noble, discreta, hermosa, adulada de todos, que corriendo tras el sentido, engañado a la palma de la fama vana, de repente, por impulso del cielo, se vio volar, por camino contrario, al palio de la solida, i segura; con tanto aliento, que el mas corto de sus passos excede toda ponderación. Quando del Padre de las luzes desciende un penetrante rayo, no queda en la naturaleza poder para resistirle, no porque la haga violencia, sino porque librando al alma, antes cautiva cō las cadenas de sus gultos, i fanandola antes, enferma con los achaques de sus pasiones, la dexa dueño de si misma; i ella, ya señora, ya poderosa, ya libre de sus cadenas, i achaques, obliga al natural que se rinda, que corra, que buelva a la conusmada perfección: i él, sin resistencia, obedece. Así lo vimos en la Magdalena, poderosamente llamada de Christo, i hecha de repente, de vaso de contumelia, vaso de gloria. Así en Sá Pablo, que derribado del cavallo, fue trocado de repente, en siervo obediētísimo, de enemigo cōtumaz.

Lo mismo sucedio a Doña Catalina de Sandoval, cuya vida entramos a relatar, supliendo lo que en el Tomo pasado no tuvo lugar: donde fue forzoso dezir algo della.

2 En Veas, villa noble (que situada entre amenos collados delgajados de la Sierra morena, i deleytosas vegas, parte terminos con los Reynos de Murcia, Toledo, Iañi a todos, segun diferētes obligaciones, reconoce) vivia Sancho Rodriguez de Sandoval, rama conocida del arbol ilustrísimo deste apellido, plantado en Lerma. Era calado con Doña Catalina Godinez, de la casa de Tamames, en Castilla la Vieja, nobles ambos por sangre, i muy claros por Christiandad. Entre cinco hijos varones, les nacio una hija la noche de S. Matias, 24. de Febrero del año de 1540. como en el primer tomo se dixo. Cinco despues nacio Doña Maria, que adelante le fue, no solo hermana, sino amiga, i discipula, procurando imitarla, i acompañandola en sus trabajos; con que dexò de si meritos dignos de Historia, que a su tiempo diremos.

3 De edad de cinco años entregò su padre a Doña Catalina a una señora parienta, que en un recogimiento de Beatas de San Francisco (ya Monasterio Religioso) vivia, con aprobacion de mucha Christiandad. Fue luego descubriendo la niña, entre unas loables inclinaciones, el gran caudal de dones naturales con que Dios la avia enriquecido. Su entendimiento, i discrecion parecieron superiores a sus años; i le hazian pruebas, con preguntas, para gozar de sus respuestas agudas, i aviladas. Cuidava de su rosario, i devociones, cō mucho reposo; i especialmēte de la de N. Señora, presagio de su gran pureza. Buscava los lugares retirados, huia de cōversaciones divertidas, acōpañava a las demás en el Coro, i Sermones, de los quales reperia muchos pedaços, no solo cō gracia, sino cō poderaciō.

A los

A. Xpi.
1586.

Patria, pa-
dres, i na-
cimientode
Doña Ca-
lina de Sa-
doval.

1540.

1545.
Retirada
a un Con-
vento de
Beatas, de
edad de
cinco a-
ños, co-
miença a
descubrir
loables in-
clinacio-
nes, i supe-
rior cau-
dal.

A. Xpi. A los siete años tratava ya de su conciencia, con tanto cōcierto, i aviso, q̄ era reparo para los Cōfessores. Amavanla tiernamente las demas, i ella les correspondia con tanta prudencia, q̄ sin faltar a la deuda del agradecimiento, de nadie se dexò prēdar. Ninguna se pudo quejar de ingratitud, ninguna alabar se de mas favorecida; cosa bien rara en aquella edad, i en Comunidades, donde es caudal la amistad singular, carcoma del aprovechamiento proprio. Poco despues deste tiempo murió la señora a cuyo cargo estava, con q̄ los Padres se vieron obligados a bolverla a su casa, con no poca pena de aquella devota Comunidad.

1547. *Era ama-* *da de to-* *das, i ama-* *va tierna-* *mente, sin* *singulari-* *dad.* *4* Hasta los quinze años caminò Doña Catalina de Sandoval por dōde las demas doncellas nobles. Acomodandose a su edad, i calidad, usò de galas, cuidò de manos, rostro, i cabello, i hazialo con tanto primor, i curiosidad, q̄ era la embidia, i la imitacion de las demas señoras. No por esto se olvidò de las buenas costumbres, aprendidos en el retiro. Continuava sus devociones, recibia cō frequencia los Sacramētos, imitando a sus padres, en esto mui cuidadosos. Por los grados de su sangre, de su hermosura, de su discrecion, de su gala, subió a tanta altivez, q̄ despreciava casamietos mui iguales, ya porq̄ aborrecia la fugeciō, ya porq̄ amava la castidad. Proponiendole su padre, por medio de otra persona, un mayorazgo, en todo avētajado, dixo con presumido donaire:

Desprecia *con alti-* *vez gran-* *des casa-* *mietos.* *Con que poco se contenta mi padre! con que tenga un mayorazgo, i pienso yo ser principio de mi linage.* Rebolviendo estos pensamientos (en ella entonces vānos, i en Dios guarda de aquella virginidad) un Viernes por la mañana, aviendose mostrado zahareña cō una dueña q̄ le importunava sobre el casamiento, se vistió aprissa, como enfadada; i dexando caer el cabello a las espaldas, abrochandose un jubō de tela, se començò a passear pensati-

va en la pieça donde dormia, cercana a la de su padre. A pocas bueltas, reparò en el titulo de la Cruz de un Christo, que dezia: *Iesus Nazareno, Rey de los Indios.* Pareciòle, en leyēdole, que avia venido a su alma una luz, como si de repente entrasse el Sol en una pieça obscura. Arrebatòle la atenciō un Rey, crucificado por sus vassallos, arroyado de sangre, i las espinas q̄ arrastravan la cabeça, cruel, i afrentosamente. Cabaron tanto estos piadosos pensamientos en aquel alma, q̄ le abrieron el oido interior; i le pareciò, que Christo le dezia: *Tu me tienes asfi.* Fue tan penetrante esta potentissima voz, que como a otra Magdalena, la traspasò el interior; i como a otro Saulo, la derribò del cavallo de su vanidad. Cayo luego en tierra, tan llena de dolor, que no sabia de si. El q̄ con amor la hirió, con amor la curò, i llegando-se a ella, le dixo: *Tó sei, no temas.* I facandole el coraçon del pecho, se lo mostrò mui podrido, i lleno de gusanos, chicos, i grandes, q̄ entravā, i fallan en el, que si no eran significacion de pecados, eranlo de afectos: porque aunque a los ojos de los hombres era inculpable Doña Catalina, no a los de Dios, a quien ofende la sombra de los atomos, en sus escogidos. Causole esto excelsivo dolor de sus culpas, i juntamente esperanza del perdón, proprio efecto del dolor legitimo, que con seguridad, i cō ansia busca al ofendido, que el solo puede, i sabe perdonar.

5 Refiriendo este suceso N. M. S. Teresa, dize asfi: *Alli le diò su Magistad un proprio conocimiento de su miseria, i quisiera que todos lo entendieran. Diole un deseo de padecer tan grande, que todo lo que padecieron los Martires quisiera padecer: i junto cō el una humillacion tã profunda de humildad, i aborrecimiento de si, que si no fuera por no aver ofendido a Dios, quisiera ser una muger perdida, para que todos la aborreciesen. Asfi se comen-*

Gñh. 343
Bautista
Cajardo.
Repentina mudança, leyendo el rotulo, Iesus Nazareno

7 Hablalo Christo, i derribada del cavallo de su vanidad, la conortaba, i saca el coraçon lino de sus apas.

Fundac. 21.
Refiere los efectos de esta vision N. M. S. Teresa.

Cap. 34. *gò a aborrecer, con grandes deseos de penitencia, que despues puso por obra. Luego prometio alli castidad, i pobreza, i quisiera verse tan sujeta, que a tierra de Moros se holgara entonces la llevaran, por estarlo. Todas estas virtudes le handurado de manera, que se vio bien ser merced sobrenatural del Señor. Digno elogio de quien en un punto, baxando a los profundos de su miseria, subio a la alteça de la perfeccion, llorando, temiendo, amando, orando, i deseando padecer.*

Recobra-
da D. Cata
lina, ofre-
ce su cora-
çõ a Chris-
to, i haze
voto de cas-
tidad, i de
querer lo
que el qui-
siera della

6 Al cabo de un gran rato, recordandose del temor Doña Catalina, puesta de rodillas, dixo: Señor, ya veis el cobro que yo he dado de mi coraçõ, no me lo bolvais a dar, que ya desde oy no lo quiero, antes os lo entrego. poniendo por testigos a vuestra Madre, i a todos los Santos. Aqui hizo el voto de castidad, i pobreza que nuestra Santa dize, i de querer lo que Dios quisiese, buscando en todo su mayor gloria. No es pequeña la que a este gran poder resulta de tan instantanea transmutacion de las tinieblas de la vanidad, a la luz de la verdad; de la muerte de la tibieza, a la vida del fervor; del captiverio de Adan, a la libertad de Christo. I viofe, como notò nuestra Santa, aver sido obra suya, en que jamàs bolvió atrás Doña Catalina, como ni Magdalena, ni Saulo, antes crecio de virtud en virtud. Viendola ya el Señor rendida con la suave, i blanda reprehension, i con el conocimiento de su coraçõ asqueroso, i que ya eficazmente deseaba q se quedasse el cõ el, le hizo un nuevo regalo, echandole los brazos al cuello, i diziendole: *Mira mi braço que te doi, que es mi poder, para que pongas en obra mi voluntad, i lo que me has prometido.* Causole esto tanta humildad, que le parecia no era digna de andar debaxo de los pies de los hombres; porq a la verdad, el favor que no humilla, no es seguro; i la merced que levanta, derriba. Continuado el Señor las que a es-

Echale
Christos los
brazos, i
enseñala
en lo que
devehazer

ta alma hazia, le dixo: *Audi Filia, & vide, & inclina aurem tuam, & obli-
viscere populum tuum, & domum Pa-
tris tui.* Bien entendio, con la nueva luz, la alteça de la Regla de perfeccion que se le dio, mādandole q oyese a Dios, i le mirasse crucificado, que inclinasse con atenció el oido, que se olvidasse de todo lo terreno, hasta de la casa de su padre, como por el voto de castidad, i pobreza avia prometido: i deseosa de saber como avia de cumplirla, se lo preguntò; i fue la respuesta: *Saliendo de ti misma, olvidandote de todo lo q es carne, i sangre, padres, hermanos, i deudos; i procurando, quanto te fuere possible, salir corporalmente de tu tierra, pues esto te ha sido ocasion de averme ofendido.* Sintió luego en si tanto aborrecimiento a todo esto, q el gusto antiguo se le trocò en acibar; porque el que verdaderamente es de Dios, la derrama sobre todo aquello que del aparta. Aqui cõcibio los primeros deseos de Religión, para huir de padres, i parientes, i de su misma tierra, encerrándose en un Monasterio; i abraçolos de fuerte, que nunca los dexò, hasta que los executò.

7 No gustava el demonio de tan fundados principios en una doncella, pronosticando su daño en el bien de muchos, que por ella saldrian de captiverio. A este proposito dize nuestra Santa Madre: *Tengo para mi, que nunca nuestro Señor haze mercedes tan grandes, sin que alcance parte, mas que la misma persona.* Así sucedio, siendo esta alma provechosa para muchas, segun se verá en lo restante. En prueba del sentimiento del demonio, sucedió, que estando Doña Catalina toda ocupada, i absorta en lo que avia visto, i oido, i derramando tiernas lagrimas, entre solloços, i suspiros, oyò, antes de acabar su oracion, un ruido tan grande sobre la pieça en que estava, que le parecio q toda se venia abaxo; i que por un rin-

Temeroso
el demonio
de los
daños que
por ella le
amenaza-
van, quie-
re desper-
diciarla, i
queda cõ-
fuso.